

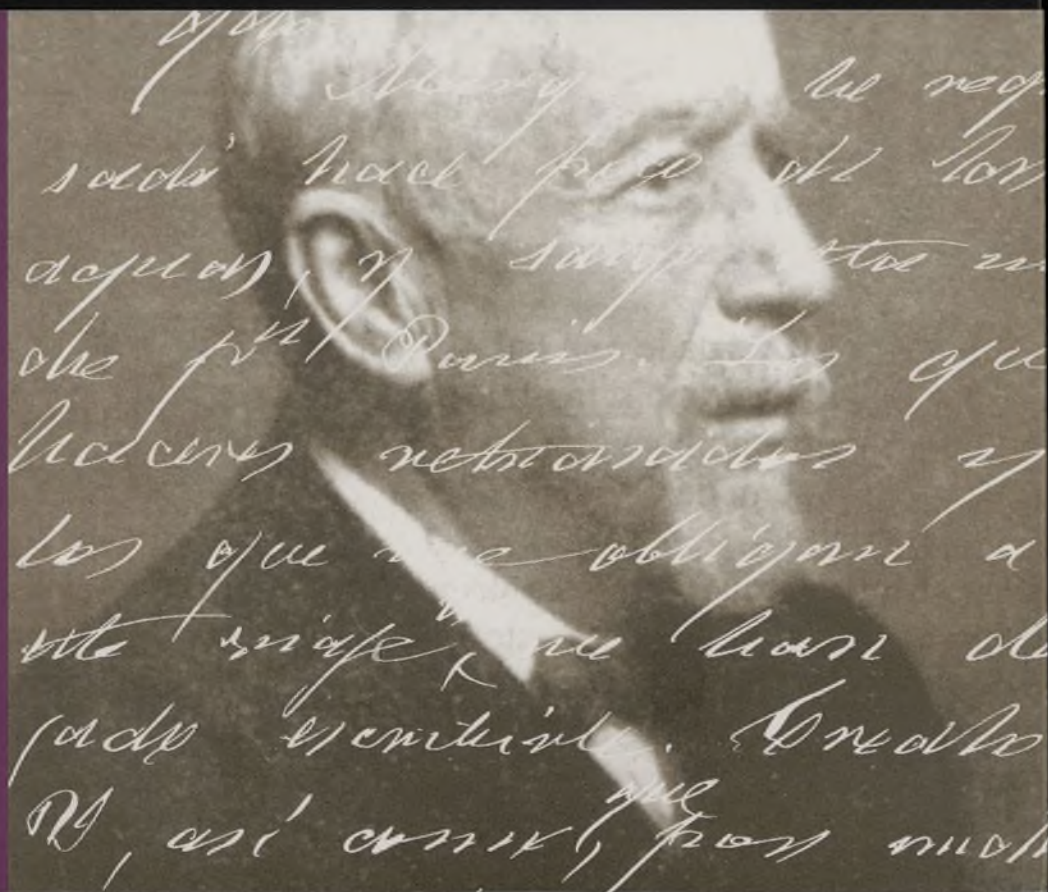
Fundación Pedro Barrié de la Maza

# CARTAS A MURGUÍA

## II (1868-1885)

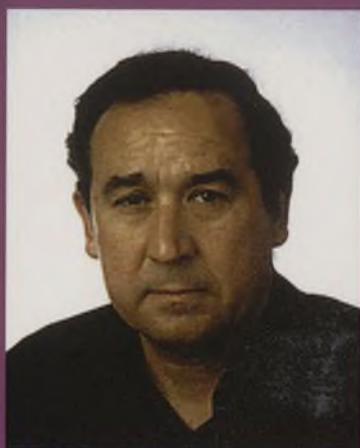
EDICIÓN, INTRODUCCIÓN E NOTAS:  
XOSÉ RAMÓN BARREIRO FERNÁNDEZ  
X. L. AXEITOS

COLECCIÓN GALICIA VIVA  
REAL ACADEMIA GALEGA



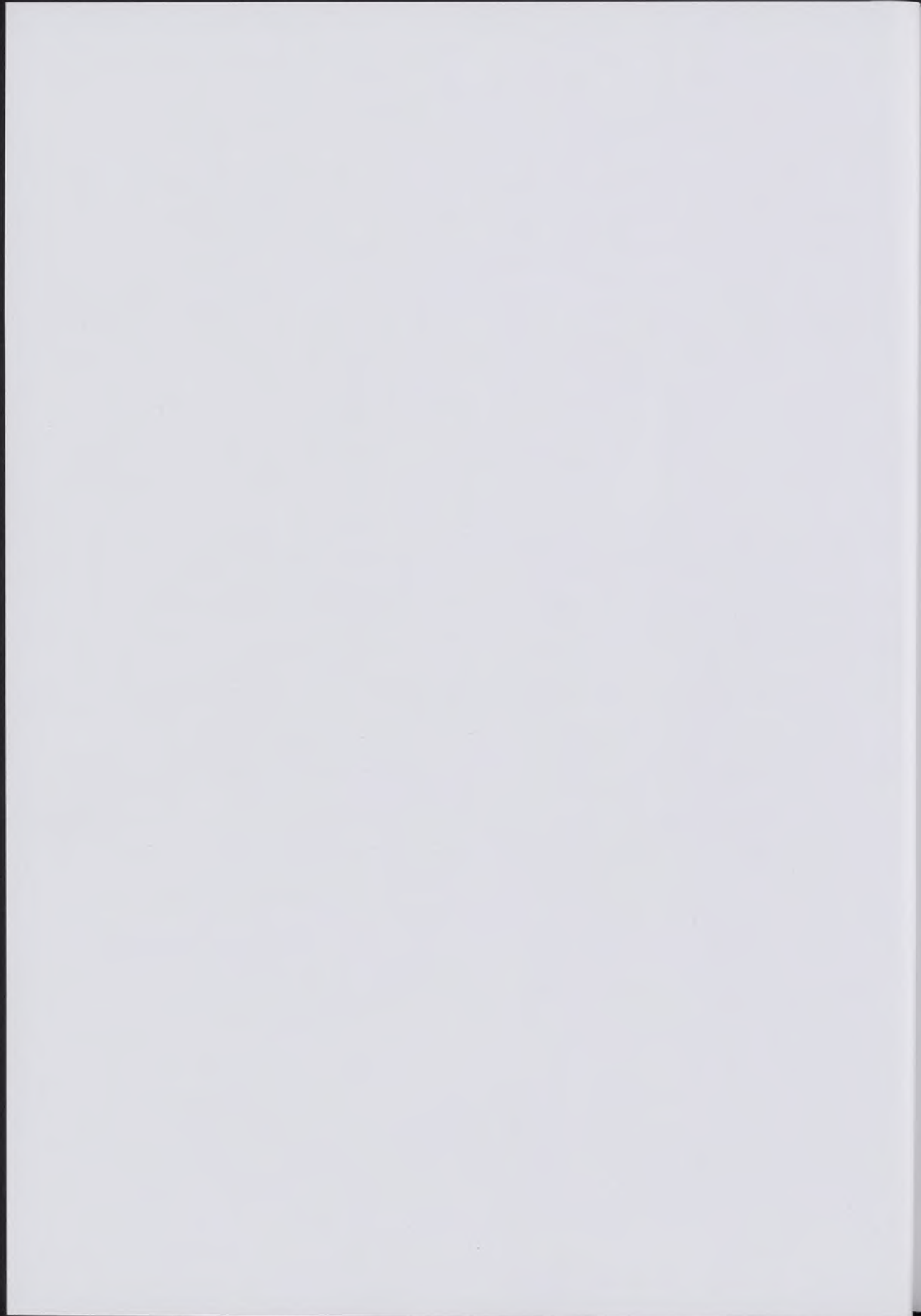


Xosé R. Barreiro Fernández, actual Presidente da Real Academia Galega, e catedrático de Historia Contemporánea da Universidade de Santiago. Na súa inxente bibliografía figuran xa algúns libros canónicos dentro da historiografía peninsular. Co seu afán por crear ciencia e servir a Galicia está ampliando os nosos horizontes intelectuais e está a poñer acento galaico en non poucos temas e conceptos esenciais para a nosa cultura.



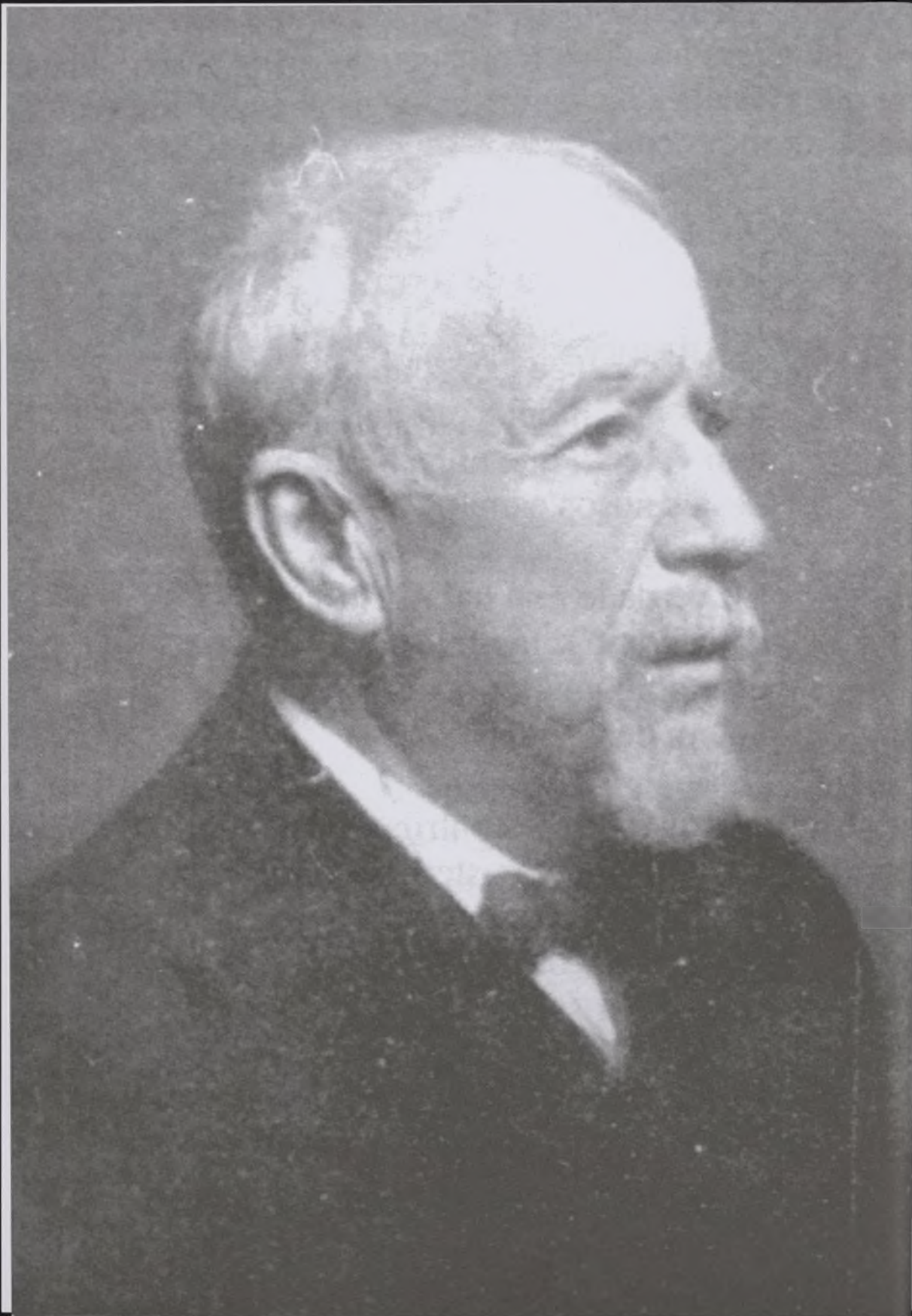
X. L. Axeitos, profesor de Literatura Española no IES Rafael Diez-te da Coruña, ten publicado numerosas obras de investigación nas que se combinan o estudo e teoría literaria coa crítica textual. É responsable da edición de importantes fondos epistolares relacionados co exilio galego de 1939. É Membro Numerario da Real Academia Galega.





FUNDACIÓN PEDRO BARRIÉ DE LA MAZA

COLECCIÓN GALICIA VIVA



# CARTAS A MURGUÍA II (1868-1885)

Edición, introducción e notas

XOSÉ RAMÓN BARREIRO FERNÁNDEZ

XOSÉ LUÍS AXEITOS

COLECCIÓN GALICIA VIVA



Fundación Pedro Barrié de la Maza

R. 13365

RAC, 2005

**FOTOGRAFÍAS**

Real Academia Galega

**DESEÑO GRÁFICO**

Imago Mundi

**IMPRESIÓN**

Tórculo Artes Gráficas

**ISBN**

Obra completa: 84-9752-006-8

Volumen II: 84-95892-34-0

**Depósito Legal**

C-1003-2005

© Fundación Pedro Barrié de la Maza

Reservados todos os dereitos. Ningunha parte deste libro pode ser reproducida ou almacenada por calquer sistema ou transmitida por calquera forma ou medio xa sexa electrónico, mecánico, fotocopia, gravación ou outro método, sen o permiso previo e explícito do editor.



# ÍNDICE XERAL

9	LIMAR
13	EPISTOLARIO
13	Ano 1868
73	Ano 1869
111	Ano 1870
155	Ano 1871
183	Ano 1872
205	Ano 1873
225	Ano 1874
233	Ano 1875
261	Ano 1876
279	Ano 1877
287	Ano 1878
301	Ano 1879
361	Ano 1880
383	Ano 1881
411	Ano 1882
429	Ano 1883
443	Ano 1884
461	Ano 1885
499	ÍNDICES
501	Índice cronolóxico
507	Índice de remitentes
509	Índice analítico

# CONTENTS

Introduction	1
Chapter I	15
Chapter II	35
Chapter III	55
Chapter IV	75
Chapter V	95
Chapter VI	115
Chapter VII	135
Chapter VIII	155
Chapter IX	175
Chapter X	195
Chapter XI	215
Chapter XII	235
Chapter XIII	255
Chapter XIV	275
Chapter XV	295
Chapter XVI	315
Chapter XVII	335
Chapter XVIII	355
Chapter XIX	375
Chapter XX	395
Chapter XXI	415
Chapter XXII	435
Chapter XXIII	455
Chapter XXIV	475
Chapter XXV	495
Chapter XXVI	515
Chapter XXVII	535
Chapter XXVIII	555
Chapter XXIX	575
Chapter XXX	595
Chapter XXXI	615
Chapter XXXII	635
Chapter XXXIII	655
Chapter XXXIV	675
Chapter XXXV	695
Chapter XXXVI	715
Chapter XXXVII	735
Chapter XXXVIII	755
Chapter XXXIX	775
Chapter XL	795
Chapter XLI	815
Chapter XLII	835
Chapter XLIII	855
Chapter XLIV	875
Chapter XLV	895
Chapter XLVI	915
Chapter XLVII	935
Chapter XLVIII	955
Chapter XLIX	975
Chapter L	995

## LIMAR

Proseguimos a publicación do epistolario de Murguía sen desviarnos do plan anunciado no prólogo do primeiro tomo. Este segundo volume comprende as cartas recibidas polo noso historiador entre 1868 e 1885, dúas datas singulares na biografía de Murguía, xa que na primeira inicia a súa andadura profesional como arquivista en Simancas e a segunda está marcada pola morte da súa esposa, e grande escritora, Rosalía de Castro. Serán tamén estas dúas datas o fío conductor de moitas das cartas que integran o corpus epistolar de Murguía; porque o seu traballo como arquivista e como bibliotecario xerará unha interesante correspondencia administrativa arrequentada, no noso caso, polos constantes conflitos e vaivéns da súa carreira profesional. Se a través das tres cartas de Atanasio Tomillo podemos seguir parcialmente o conflito de Simancas, mediante as de Ramón Rúa Figueroa podemos comprobar a constante marxinação e descoianza coa que o Corpo de Arquivistas, Bibliotecarios e Anticuarios, segundo reza a denominación oficial, acolle ao noso historiador. As causas desta discriminación, constante fonte de conflitos e traslados —a Valencia e a Xirona—, están no nomeamento de Murguía que, sen a titulación requerida, aínda que dentro da legalidade, entra no Corpo amparado por un decreto do Goberno Provisional de 27 de novembro de 1868 que pretende premiar os seus anceios revolucionarios e afinidades ideolóxicas coa revolución. Esta primeira etapa de Murguía como funcionario (1868-1876) depáranos tamén o inicio da súa amizade con D. Andrés Martínez Salazar, que cunha traxectoria paralela á de Murguía, será ademais de editor, arquivista e presidente da Real Academia Galega. Será, a partir deste momento interlocutor privilexiado, como teremos ocasión de comprobar. Pero antes, a finais de 1868 (cartas 588 e ss.) podemos seguir o interesantísimo debate arredor da revolución axiña seguido da conseguinte desilusión. Mostran as cartas do devandito período tamén as ambicións políticas do propio Murguía, aspirante a un escano de deputado en Madrid.

As tres cartas que incluímos de Soto Freire supoñen a ruptura definitiva dunha moi importante relación, como moi ben reflectían as 61 cartas do volume primeiro, indispensables para tecer unha historia da edición en Galicia. O editor lugués escenifica o distanciamento entre ambos por medio dun prego que recolle, polo miúdo, o estado de contas unha vez rematado o segundo tomo da *Historia de Galicia*. Este documentado informe económico, datado o 10 de outubro de 1869, remata, segundo o editor lugués, cun saldo desfavorable ó escritor de 31.299 reais, tal como figura na reprodución que inserimos. Con este xesto acusador tan pouco alentador ponse fin a unha produtiva relación intelectual que tiña suposto, por unha parte, a consolidación de Soto Freire como editor emblemático do galeguismo e, por outra, a consagración de Murguía como historiador de Galicia.

Se esta ruptura co seu editor supón un lamentable silencio arredor dos problemas editoriais, afortunadamente podemos seguir neste volume a apertura doutros temas de grande interese. Así, as cartas de Milá y Fontanals e de Antonio Machado abren o tema da cultura e literatura popular, axial na teoría diferenciadora de Murguía como podemos comprobar polas súas palabras:



Rosalía de Castro

Las dos literaturas, la oral o popular y la escrita son paralelas. Presuponen unidad de raza, sentimiento, cultura, ley civil y religiosa, en una palabra una nacionalidad.

Á procura das fontes fundacionais da literatura e cultura popular consagrará Murguía toda a súa vida e será, xa que logo, un dos fíos condutores do epistolario. Porque a correspondencia que aquí inicia con Machado e Milá terá continuidade posteriormente con Said Armesto, entre outros. Froito das investigacións e recollida de fontes orais, sempre axudado da súa filla Alexandra, é o interesante material que figura no arquivo Murguía e que o levou a anunciar en distintas ocasións a publicación dunha monografía sobre o tema.

Outros moitos temas de gran interés percorren o epistolario de Murguía, como o dos foros en Galicia, obxecto dunha monografía do noso autor publica-

da en 1882, pero moitos anos antes era motivo de discusión e controversia tal como aparece nas misivas do xurista republicano Paz Novoa que en carta de 1873 se expresa deste xeito:

Estoy conforme con todas las indicaciones de U. sobre la cuestión foral, menos con una, que el foro subsista a lo sucesivo sin el subforo. Aquel contrato tiene condiciones esenciales incompatibles con la justicia. Me haré cargo de esta observación de U. detenidamente y en ocasión oportuna. Es claro: yo no veo la cosa como cuestión puramente jurídica o económica; al contrario, para mí es social. Se trata de redimir de su servidumbre de hoy al proletariado de los campos; se trata de elevar al forero a la condición de propietario; se trata nada menos que de la emancipación de la clase trabajadora.

Desde outro ángulo é contemplada a cuestión do foro por un rendeiro como Ramón Segade, que nunha carta de abril de 1883 mostra serias discrepancias co autor do libro e chega a expresar, nun momento de indignación, palabras pouco acordes coa súa ideoloxía conservadora:

El gran problema social no se resuelve ya con historias ni libros sino con la dinamita...

Grazas ao carácter utilitario da correspondencia que mantén o noso historiador, podemos seguir con certo pormenor o proceso para documentarse e informarse dos temas que acabarán sendo obras importantes dentro da súa extensa bibliografía. Se no primeiro volu-

me faciamos alusión a unha ampla rede de informantes arredor da *Historia de Galicia*, neste segundo podemos contemplar o mesmo proceso aplicado á obra *El Arte en Santiago durante el siglo XVIII*. E se a súa filla Alexandra o vai fornecer de bocetos e debuxos, Bernardo Barreiro contribuirá con datos precisos sobre autorías e talleres cos que estaba familiarizado a través da profesión restauradora da súa familia.

Unha serie de cartas, entre as que figuran algunhas das recibidas de Paz Novoa, están relacionadas con xestións, aparentemente só burocráticas, destinadas ao cobro de certas subvencións solicitadas e prometidas polas deputacións provinciais. Pero detrás deste trivial acto burocrático e administrativo, débuxase o primeiro intento de institucionalización editorial, involucrando ao poder político na cultura do país, coincidindo en obxectivos e propósitos coa Biblioteca de Ribadeneira, que se consolida en Madrid como obra amparada polos poderes públicos. Neste mesmo propósito coinciden as cartas que pretenden o nomeamento de Murguía como Cronista de Galicia, pedindo non soamente un respaldo económico senón tamén o recoñecemento a un labor patriótico.

Cando remata a súa primeira etapa como funcionario do Corpo de Arquivos e Bibliotecas, en 1876, e despois de dous anos durante os que a familia subsiste da venda da herdanza paterna —D. Xoan Martínez falecera en Santiago a finais de 1874— Murguía vaise facer cargo da dirección da publicación de Alexandro Chao, *La Ilustración Gallega y Asturiana*. Nesta etapa (1878-1882), Murguía vive en Madrid mentres que a súa familia permanece illada na casa da Matanza en Padrón. É un período difícil para a familia Murguía-Castro, tal como teremos ocasión de comprobar a través das cartas familiares desta época. Pois ben, unha gran parte da correspondencia que publicamos neste segundo volume está relacionada con esta publicación que supón a recuperación da intensa relación afectiva que mantivera co seu propietario, Alexandro Chao, emigrado en Cuba desde 1867, e que testemuña, tanto en contidos como especialmente nas ilustracións e no deseño, a modernidade de Murguía, o seu director.

A publicación acabará morrendo vítima, como tantas outras empresas de natureza editorial, da falta de capitalización. A correspondencia mostra os esforzos de Murguía por sobrevivir no medio das dificultades: recorre aos seus amigos non tanto nun intento de acadar colaboracións gratuitas como de crear unha rede de subscricións en toda Galicia fomentando e suxerindo temas de interese local, sempre relacionados coa cultura galega. Esta correspondencia será decisiva para a biografía da publicación, tanto no campo temático como no campo da ilustración. Pero aínda acada maior interese se a consideramos como un proxecto de maior alcance e transcendencia para o noso país como é a creación dun eixo socio-cultural Galicia-Madrid-América, probablemente un dos máis ambiciosos proxectos culturais que se viñan xestando desde había moitos anos.

Pero as cartas deste volume tamén dan cumprida noticia das fidelidades e lealdades que se manteñen durante toda a vida. Nin sequera a mordacidade e o carácter colérico do noso historiador abondaron para arredar dos horizontes amigables persoas como Paz Novoa, Segade Campoamor, Pondal, Domingo Camino, Pérez Reoyo, Camilo Placer Bouzo, Ventura García Rivera, Indalecio Armesto, Eduardo Chao, Serafín Avendaño, Víctor López Seoane ou Valle Bermúdez.

As máis de trinta cartas de pésame que recolleemos a partir de mediados de xullo de 1885, polo pasamento de Rosalía de Castro, reflicten doadamente o impacto que causou a súa

morte. Abundan, a carón das máis convencionais, as cartas valorativas que xa adiantan a perda tremenda que supón a morte de Rosalía como autora de textos fundacionais para a nosa cultura.

Con este lutuoso suceso que conmoveu a familia galeguista especialmente, desde o vello amigo Luís Rodríguez Seoane ata o mozo Alfredo Brañas, péchase un período que, lembremos, empezara coa esperanzada carreira de Murguía como Arquivreiro en Simancas.

CARTAS (1868)

# SANTIAGUESES.

Unos cuantos hombres serviles mezclándose entre vosotros con una máscara engañadora, llevan á los menos cautos á hacer demostraciones que son de todo punto reprobadas. Los que aborrecen de corazón los principios proclamados por el magestuoso alzamiento que acaba de realizar la Nación, siguiendo su sistema de siempre, se proponen destruirlos, reclamando para ellos la dirección de la cosa pública.

Hoy en nombre del Sufragio universal, por ellos detestado, pretenden estraviar la opinión pública, conociendo que no pueden dirigirse á ella sin invocar lo mismo que siempre combatieron.

La Junta de gobierno, que tiene el derecho de su parte, porque ella con los que se exhibieron en los primeros momentos de la revolución, corrió todos los riesgos mientras los agitadores de ahora se ocultaban, sintiendo en el fondo de sus almas el despecho de su derrota, debe dirigiros una advertencia para que no caigais en las redes que os tienden los que abrigan intenciones contrarias á lo que está en vuestro interés, que es el afianzamiento y conservación de la libertad conquistada.

Después de esto y en la necesidad que tiene toda autoridad constituida de hacer que se mantenga el orden, que es la primera base de todo gobierno, deber suyo es manifestaros que está resuelta á no permitir que por nada ni por nadie se dé lugar á que se repita la perturbación que se ha producido en el día de ayer.

La Junta reconoce el derecho de reunión y lo proclama; pero este derecho ha de ejercitarse pacífica y tranquilamente y no para producir conflictos y alarmas y en actitud facciosa y rebelde.

Hace saber, pues, que toda demostración encaminada á soliviantar los ánimos y producir conflictos de autoridad, será al punto reprimida y sus promovedores presos y entregados á la acción de la justicia.

Santiago 14 de Octubre de 1868.

*Hildefonso Fernandez Ulloa,*  
PRESIDENTE.

*José Garcia de Castro,*  
SECRETARIO.



De Ramón Rúa Figueroa

Coruña enero 1 de 1868<sup>1</sup>

Mi querido amigo: pasé por esa, de ida y vuelta, a las altas horas de la noche, lo que me privó del gusto de dar a U. un abrazo. En otra ocasión será.

En Orense tuve noticias de U. por Paz a quien celebro haber conocido, y el cual me repitió de U. sobre recolección de inscripciones. Mal tiempo era, amigo mío, para investigaciones arqueológicas, pues me he chupado los dedos de frío en las pedregosas montañas de Rivadavia y Arnoya. Puedo decir que fui, vi y me volví. He oído, sí, hablar de muchas inscripciones y de mucho vandalismo empleando en el afirmado de algunas carreteras columnas miliarias, lápidas y monumentos encontrados en la antigua vía romana de Braga a Astorga. Quien está enterado de esto y me dio estas tristes noticias ha sido Lareu, ayudante de caminos e hijo de esa, quien no pudo evitar estas profanaciones a que los contratistas de carreteras se entregan y, al parecer, con fruición y entusiasmo.

Supongo habrá recibido U. el catálogo de Ochoa y el Rougemont, que hace unos días le remití por un amigo.

Je vous souhайте la bonne année y felicito a U. en este día.<sup>2</sup>

Suyo verdadero amigo que le quiere

Ramón Rúa Figueroa

De Juan Manuel Paz

[Ourense 1868]<sup>3</sup>

Amigo Manuel: Aún no he visto al canónigo Bugallal, pero le veré pronto.

Recibí el retrato, sin mácula de ningún género. Salgati ha hecho una obra soberbia; cada

<sup>1</sup> Carta manuscrita nun prego de papel de 20,5 x 13 cms.

<sup>2</sup> A data da carta coincide coa festividade de San Manuel, a onomástica, xa que logo, de Murguía.

<sup>3</sup> A carta, como outras moitas de Paz, está sen datar.

día que pasa me gusta más. He obtenido palabra de algunos a quienes hará los suyos cuando nuestro Pépoñ se decida a venir por acá.

Ahí va el artículo que deseo salga en las cubiertas. Suyo  
Paz

Recuerdos a Rosalía, Alejandra y mi fratello

549

De Juan Manuel Paz

[Ourense, 1868]<sup>4</sup>

Amigo Murguía: He estado con el borrego del canónigo; me manifestó que sus inscripciones son las mismas del P. Flórez, excepto alguna que dicho autor no trae, y la cual comunicó al gran Barros, me dice que se la pedirá, y no sé qué podamos esperar nada positivo. Es una cabeza de chorlito, y desconfío de que cumpla la promesa.

He adquirido cuatro paisajes bastante buenos; dos creo que son obra de Sobrino, y copias de Villamil. He enriquecido, pues, con esto, mi galería. Mi cuarto ya se va pareciendo al de un artista.

Nada más me ocurre digno de comunicarle.

Recuerdos a Rosalía, Alejandra, mi hermano, y a Salgati, y U. sabe que le quiere  
Paz

550

De Soto Freyre

Lugo 11 de enero [1868]<sup>5</sup>

Estimado Murguía: Recibo su estimada y vaya con siete mil pares de a caballo el que tanta culpa tuvo en mis desazones.

Nada me sorprende de cuanto U. me diga; todas las amarguras que sobrevengan están previstas y han de venir más fuertes; es consecuencia lógica, ineludible, del sistema que seguimos.

<sup>4</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 aprox.

<sup>5</sup> Carta manuscrita en folla simple de 27 x 21,5 cms.

Hemos podido vernos hoy bien desembarazados y tranquilos; la suerte no lo quiere así, paciencia. Por mi parte, jamás me he visto más indiferente a lo que venga.

Por todas partes siento asomar la desconfianza de acabar la Historia y ya creyeron que el 2º tomo se concluirá, así es que el recelo retrae; no pagan y se están a la capa. Es natural.

Veinte pliegos faltan; que ni en mayo se acaban: ¿con qué se vive hasta entonces?

Mis observaciones de nada sirven, mis cálculos son siempre exactos y es un dolor ver los males y no tener en la mano el remedio.

Llegaré a convencerme de que soy el único gallego activo y que por esta razón no sirvo para vivir entre los que aman la calma.

En un tris estuvo que ahí me presentase el lunes, creyendo que el viaje no costaba sino un Napoleón pero el tiempo me detuvo.

Vienen ahí las láminas, cinco mil reales lo menos he de tener que pagar, y sin poder cobrarlos.

En 1866 fui inoportuno, estuve siempre encima, insistí constantemente, y obtuve el primer tomo en el año.

En 1867 seguí opuesto camino, le dejé a U., leí sus mil ofertas y propósitos y en 12 meses ¡obtuve 20 pliegos! Atolladeros y disgustos nos esperan, es preciso conocerlo, y preciso también es decir que yo no tengo la culpa. U. dirá que hay que vencer dificultades; y yo diré que ante el oro se allanan los montes, se elevan las llanuras y se mueve el mundo.

Afligido como le veo, no es mi ánimo aumentar sus penas, pero sí procurar, si es posible, debilitarlas para mañana, por eso le abro los ojos.

Ahí van sellos. Compañel remitirá el papel y Dios dé pecunia para repartir a su afmo. amigo

Soto Freyre.

551

De José Villaamil y Castro

Mondoñedo y enero 23/868<sup>6</sup>

Mi querido amigo: le creía a U. en Madrid y poco menos que olvidado de todos nosotros (los de esta tierra). Soto, a quien pregunté por U., me dijo que, afortunadamente, no era así.

Si U. topa con esas inscripciones no se olvide de comunicármelas.

Está completamente terminada la impresión de los *Rudimentos*.<sup>7</sup> no los puse en venta ni anuncié hasta entregar al Cardenal<sup>8</sup> el primer ejemplar (que ya debe tener en su mano). Otro está destinado para U. y espero a remitírselo por si necesito enviar más y no ponerle en el probable riesgo de que se extravíe en el correo.

<sup>6</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 X13 cms.

<sup>7</sup> Trátase da obra de Villamil *Rudimentos de Arqueología Sagrada*, Lugo, imprenta de Soto Freire, 1867

<sup>8</sup> O Cardeal García Cuesta, arcebispo de Santiago de Compostela.

Por ahora me propongo descansar una temporada, hartos de dar dinero a impresores y litógrafo, y de luchar con mil dificultades desde este pueblo tan falto de comunicaciones.

Soto Freire no se anima a emprender la publicación proyectada, y yo voy a entretener mis ocios publicando monografías de iglesias en el Arte<sup>9</sup>: donde sin pedirle a uno nada (ni darle tampoco, es verdad) hacen las lujosas ediciones que U. conoce.

A esta pregunta urge su contestación ¿Antes de la expedición de Almanzor vino alguna otra de mahometanos a Santiago que destruyese la catedral? ¿vino un tal Alhaca en el mismo siglo X?

De historia árabe estoy muy desprovisto.

No sé quien es ese sujeto del Ferrol cuya publicación he visto anunciada: me parece que tendrá que ver.

Nada más me ocurre sino repetirme siempre suyo afmo. amigo

J. Villaamil

552

De Ramón del Valle

Villanueva 24 de enero de 1868<sup>10</sup>

Mi muy querido amigo: al acabar de leer ayer noche la interesante novela El caballero de las botas azules, que no había tenido el gusto de ver antes porque sepultado en este desierto he ignorado mucho tiempo esa publicación, había formado el propósito de escribir a U. hoy, y al verme esta mañana agradablemente sorprendido con su carta del 20 y un ejemplar de la novela y otro del almanaque tengo una doble satisfacción al hacerlo. Al dar a U. pues las gracias más expresivas reciba mi cordial parabién y tenga la bondad de felicitar a su Sra. por el excelente libro que acaba de publicar. Ignoro cual pueda ser la acogida que halle en el público y cual fuese el juicio que de él hubiesen hecho los críticos, lo que importa muy poco tratándose de expresar la impresión que he sentido al leerlo, en lo que por lo demás no hubieran influido aquellas circunstancias ni poco ni mucho; pero creo que si no me ciega el afecto o no soy muy negado, ese libro tiene que alcanzar un éxito extraordinario.

Agradezco a U. mucho la noticia que me da sobre Ferrocarril, de lo que me hicieran una indicación vaga. Dios quiera que el asunto se arregle y que se acuerden de mí, pues eso me proporcionaría la satisfacción de estar cerca de U. y de que volvieran a renovarse aquellos paseos y aquellas reuniones tan interesantes.

Siento no poder decir a U. nada todavía de lo de Rianjo, pues aunque he vuelto allá otra vez no estaba el sastrero y después unas veces por ocupaciones y otras por enfermedad no pude volver. No obstante no desisto del propósito y haré otra excursión a aquel pueblo en cuanto el tiempo se mejore.

<sup>9</sup> El Arte en España, revista a que este autor publicó diversos trabajos.

<sup>10</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 13,5 cms.

Adiós, amigo mío, sabe que lo es de corazón el que besando los pies de su señora se repite su siempre afmo.

R. del Valle

553

De José Villaamil y Castro

Mondoñedo y enero 31/868<sup>11</sup>

Mi querido amigo Murguía: D. José Manuel Anido (calle de San Francisco 24) tiene orden de entregar a U. un ejemplar de los Rudimentos. Deseo saber qué le parecen a U.

Hoy recibo 4 entregas de la Historia. Me inspira gran interés ese folleto que U. anuncia. Millones de gracias por la distinción que U. me dispensa en sus lisonjeras citas.

Nada más me ocurre sino repetirme siempre suyo afmo. amigo

J. Villaamil

Pronto verá U. en el Arte una gran monografía de esa catedral. No sé si dije a U. que en el n° 65 (14 de enero) de la Revista de Bellas Artes se ha publicado la noticia de mis descubrimientos; es decir la relación de todo lo hallado.

554

De Soto Freyre

Lugo 31 enero 1868<sup>12</sup>

Estimado Murguía: Ni ayer ni hoy hay libranzas en el tesoro.

Apelo a lo que a U. no le agrada, remitiendo una letra a cargo de ese Banco por Ron 122, que es lo que me debe.

Si U. no quiere cobrarla, endósela a Agra o a otro.

No tengo otro medio.

Dios quiera que la Historia pueda correr. Vienen ahí las láminas y no sé cómo pagar 5000 reales.

Suyo afmo. amigo

Soto Freyre

<sup>11</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13 cms.

<sup>12</sup> Carta manuscrita en folla simple de 27 x 21,5 cms.

Mañana iré al Gobierno a saber algo definitivamente.

555

De Juan Manuel Paz

Hoy 1° de febrero [Ourense 1868]<sup>13</sup>

Querido Murguía: Mi hermano está enfermo, creo que de gravedad. Le ruego a U. vele por él, por que no le falte nada, y me dé parte de su estado de salud con frecuencia.

Su buen amigo

Paz

556

De Juan Manuel Paz

[Ourense, febreiro 1868]<sup>14</sup>

Amigo Murguía: Acabo de recibir el telegrama de U., y le doy gracias, por que nos ha tranquilizado. Sabíamos que Javier estaba algo mal, pero no nos figurábamos que su enfermedad le obligase a guardar cama. El lo ocultó, y una carta que recibí ayer de otra persona me puso en cuidado, y alarmó a la familia, en términos que mi madre quería salir anoche para Santiago.

Así que se encuentre convalecido lo bastante, haremos que venga a pasar un mes a casa, y se restablecerá pronto y mejor.

Dispénsese U. la molestia que le habré causado obligándole a salir de su casa, tal vez en hora inoportuna, para ir a enterarse de su estado de salud.

Cuando yo pueda (y ojalá nunca sea en servicio análogo) le pagaré por duplicado.

Ayer hemos tenido aquí, de paso para Celanova, a los frailes escolapios que van a establecer en Celanova un colegio de 2ª enseñanza. Se da como cierta la suspensión inmediata de todos los institutos de España, y se dice que se encomendará a los susodichos frailes la enseñanza de aquellos establecimientos. Lo siento por mí, que tendré que perder la cátedra; pero no por este pueblo salvaje, indigno de la emancipación social, cuya bandera, tres veces desplegada, y otras tres vencida, no ha sabido o no ha querido comprender, o por necesidad o por miedo.

U. está callado que es un gusto. Hace cerca de dos meses que no he tenido noticias de

<sup>13</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>14</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

su merced. No creo que U. me haya olvidado, pero sé que trabaja mucho, y que no le quedará tiempo para nada.

He prestado a un prójimo el tomo 1º de la Historia de Galicia, y me lo ha devuelto sucio, y sin la música de los Alalás. Tengo que rogar al editor, cuando trate de encuadernar la obra, que me envíe un ejemplar de dichos cantos.

¿Ha leído U. el famoso artículo de Dn. Luís Vermell (el peregrino español)<sup>15</sup> sobre la Guardia? Aparte del juicio que emite sobre el Hércules, que tal vez será acertado, y que U. procurará estudiar, lo demás es notable en alto grado. Recordará U. que se reconviene a sí mismo por lo que hizo con un murciélago que estaba en una cueva que visitó. "¡Pobrecito! ¡Lo he muerto!" exclama el gran Vermell con una gracia incomparable.

Sin más por hoy, con un abrazo a mi hermano queda suyo afmo. amigo

Juan Manuel Paz

Saludos a Rosalía y Alejandra.

557

#### De un suscriptor<sup>16</sup>

Orense, febrero 14 de 1868<sup>17</sup>

Muy Sr. mío y de mi aprecio: el antiguo amigo de mi sobrino Saturnino, y amigo de U. y mío Dr. Paz de esta ciudad me dijo de paseo en la carretera que U. deseaba le comunicase unas noticias que yo tenía de la 1ª parroquia en que estuve de Cura.

Con efecto; las he buscado, y sólo conservo los borradores de una memoria, o más bien apuntes de la que entonces escribí.

No dude U. en asegurar que las dos inscripciones que se leen en Flórez España Sagrada tomo 17 fº 12, edición de 1763 existen colocadas en un pilar formando basa de la Cruz frente a la puerta principal de la iglesia parroquial de San Lorenzo de Nocelo da Pena, a dos leguas de Ginzo de Limia, tres de Allariz, tres de Verín y dos de Lara y dos también de Moymenta, donde estuvo la Salaniana, etc.

La hermita de San Pedro donde las da el P. Flórez se acabó de demoler en 1835 en virtud del auto de Santa Visita de 25 de agosto de 1827 porque no tenía rentas ni había quien costeara sus reparos. Juntese la piedra que no se habían llevado los vecinos, entre la cual recogí dichas lápidas y otras de que formé la columna en la ob[.] de la iglesia que entonces

<sup>15</sup> Coidamos que se trata de D. Luís Vermell Busquets (S. Cucufate del Vallés (Barcelona), 1814), escultor e pintor de motivos relixiosos. Apodado *El Peregrino* polas moitas viaxes que empredeu ó longo da súa vida. Tivo taller en Roma, Nápoles, Florencia, Barcelona, Madrid e París. Era sobre todo un gran retratista-miniaturista; chegou a realizar máis de mil obras sobre os máis diversos materiais, marfil, cobre e pergamino.

<sup>16</sup> Así lino a carta este cura que dirixe ó Sr. D. Miguel Murguía. Pero polo contexto podemos atribuir a mesma ó cóengo de Ourense Bugallal, tío de D. Saturnino Álvarez Bugallal. Fora párroco de Muffiás (Xinzo de Limia) durante varios anos e ascendido a cóengo, sen dúbida coa intervención do seu influente sobriño.

<sup>17</sup> Carta manuscrita nun prego con cabeceira do "Provisorato del Obispado de Orense".

amplifiqué y elevé, dejando un muro y cuatro grandes mojones en el solar que fue de la hermita.

Que allí, y no en otro punto fue el Forum Limicorum, la Civitas de Idacio y de los que nombra Flórez, como que no hubo nunca la Ciudad de Antela de cierto opúsculo de un sabio semicoetáneo lo demostré entonces con el origen del río Limia, al que llaman todavía Lethes los portugueses de Ponte de Limia, además de este nombre.

En Cea Bermúdez leí también las que llamé lápidas de mi ciudad, porque de ajustada la obra de iglesia tuve que pagárselas al cantero que empezaba a destruirlas.

Si dejé estilo y forma, baste el timbre

Un suscriptor

558

De Juan Manuel Paz

Orense 25 febrero 68<sup>18</sup>

Mi querido Murguía: He llegado el sábado bastante molestado.

Deseo que sigan UU. bien.

Ahí van para Salgati dos libranzas, por valor de rs. vellón 330 y que U. se servirá entregarle para que las cobre.

Cuando el retrato esté corriente, con el marco, y bien empaquetado, se tomará U. la molestia de consignarlo al amigo Claudio Cuveiro, escribiéndole con antelación para que se encargue de remitírmelo desde Helenes a Amphiloquia.

Estoy ocupándome de escribir una exposición en que se consignan algunos datos sobre los beneficios tan ponderados que los monjes de Celanova dispensaron a sus pobres colonos. Son históricos, y cuidaré de remitírselos.

Recuerdos a Rosalía y Alejandra y mande a su amigo

Juan Manuel Paz

<sup>18</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 aprox.



559

De Manuel M<sup>a</sup> de PugaMadrid febrero 27 de 1868<sup>19</sup>

Muy señor mío y de toda mi consideración: Habiendo sabido por su señor primo<sup>20</sup> los horribles disgustos que la Historia de Galicia le viene proporcionando hace tiempo, y deseoso de publicar un artículo concienzudo sobre esta cuestión, que no sólo atañe a usted sino a la honra del país, le ruego me envíe todos los antecedentes que haya sobre ese asunto al fin de llenar este deber que para todo buen gallego y especialmente para mí, considero religioso. Si difiere usted a este vehemente deseo de mi alma, no se olvide de tomar la historia de esta triste cuestión, desde el congreso agrícola de Santiago y la situación en que hoy se encuentra con respecto a las diputaciones provinciales, porque deseo encabezar el artículo con este epígrafe: El Sr. Murguía y las Diputaciones provinciales de Galicia.

Para que el artículo tenga alguna importancia pienso hacérselo firmar a nuestro amigo Flamant, que siempre es más autorizado que yo en esta cuestión. También espero que se publique en El Universal, circunstancia que le dará más publicidad que en ningún otro periódico político.

El artículo se motivará en una noticia que ha dado El Miño sobre la Historia de usted y el mamarracho de Viceto.

Con este motivo, se repite de usted atento y s.s. q. s. m. b.  
Manuel M<sup>a</sup> de Puga

560

De Juan Manuel Paz

Orense marzo 9/68<sup>21</sup>

Mi caro Manuel: Hace días que he escrito a U., remitiéndole unas libranzas para nuestro Salgado, y no he tenido contestación. Tampoco sé cuando piensan enviarme mi retrato. Ya he avisado a Cuveiro, advirtiéndole que U. le dirá el día en que debe recoger la caja para dirigírmela a esta.

Mi caro hermano no había pasado parte de enfermo a Casares<sup>22</sup>, según me ha escrito una

<sup>19</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms e con cabeceira de "El Progreso Científico y Literario".

<sup>20</sup> Trátase de José Hermida, que nunha carta anterior de 13-X-1867 presenta a Puga a Murguía coma un dos seus mellores amigos.

<sup>21</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 aprox.

<sup>22</sup> Refírese a Antonio Casares, catedrático de Química na Universidade de Santiago e futuro Rector da mesma.

persona autorizada, y le borró de la lista. Gracias a los amigos le incluyó de nuevo en ella; pero figúrese que a dónde llega la calma del gran tañedor del bronce sagrado, que en cierto día llamó a los druidas para que nos comiesen vivos.

El canónigo Bugallal se me acercó la otra tarde en paseo, y me dijo que había escrito a Soto Freire una carta para U. en que le comunicaba las pocas noticias arqueológicas que recordaba, pues que la mejor y más sana parte de las que recogiera en su curato de Entrimo, se las llevaran en otros tiempos Bedoya, que sin duda las habrá remitido a la Academia, y últimamente Barros Sivelo para la Memoria que acaba de dirigir para el Certamen que está abierto. Pero si U. se decide a venir por acá, que debe hacerlo cuanto antes, podrá U. ver por sí mismo las inscripciones originales, pues el canónigo no omitirá medio para que U. se entere convenientemente.

Mayo es aquí florido y hermoso, como U. sabe, y la estación mejor para dar una vuelta; véngase, pues, que no se arrepentirá.

Sin más por hoy, Sr. Dn. Manuel, con mis afectuosos recuerdos a Rosalía y Alejandra, queda de U. affmo.

Juan Manuel Paz

561

De Francisco M. Tubino

Madrid 24 de marzo/868<sup>23</sup>

Muy Sr. mío: Por encargo del Sr. Villamil, el Administrador de mi periódico dirige a U. el número 65 del mismo.

Al tener el gusto de anunciárselo aprovecho la oportunidad para felicitarle por la publicación del primer tomo de la "Historia de Galicia" que el Sr. Soto Freire ha tenido la bondad de remitirme. En uno de los números próximos de la Revista tendré el placer de publicar mi juicio acerca de su concienzuda producción.

Dedicado hace algunos años al estudio de las antigüedades en cuanto con los aborígenes de España se relacionan he leído con gran curiosidad cuanto dice U. respecto a los tiempos primitivos de Galicia.

Deseosos algunos amigos de difundir esta clase de conocimientos, nos ocupamos en constituir una sociedad, y como U. pienso que en esta figuren personas competentes yo me atrevo a suplicar a U. nos acredite en esa empresa con sus trabajos y sus simpatías. El hombre prehistórico ha debido dejar ahí muchas huellas, y un ojo inteligente como el de U., las hallará si se propone buscarlas.

Mientras tengo el gusto de recibir su respuesta, quedo de U. affmo. Q.S.M.B.

Fco. M. Tubino

<sup>23</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

562

## De Ramón del Valle

Villanueva 18 de abril de 1868<sup>24</sup>

Mi querido amigo: hace un siglo que U. debía tener en su poder las noticias que desea sobre la piedra de los signos de Rianjo y por esto soy yo y no U. que tiene que pedir mil perdones; verdad es que U. es muy bueno y me los concederá.

He vuelto otra vez a Rianjo y otra vez volví a encontrarme sin guía para el sitio en que está la dichosa piedra, pues no estaba Rañó y no he hallado ninguna otra persona que pudiese darme razón de ella. Como son raras las comunicaciones entre este pueblo y Rianjo nunca he podido saber con certeza cuando Rañó estaba allí para no perder el viaje; no obstante a pesar de esto hubiera vuelto más de una vez y si no he ido es porque hace cerca de cuatro meses que estoy hecho un emplasto. De resultas de una angina que no he cuidado me encuentro con la garganta mala hasta el extremo de darme ya aprensión y como esto cuando no me imposibilita me quita el gusto para todo no me deja ninguno para salir. Por fin hoy me decido a escribir a Rañó para que me diga cuando podré ir a Rianjo para que me lleve a enseñar la piedra; es lo cierto que ya le he escrito otra vez y no tuve contestación, pero poco se pierde.

Creo que luego tendré el gusto de darle un abrazo, porque estoy medianamente decidido a ir a consultar esta garganta rebelde.

Sabía ya el desenlace de lo del Ferrocarril y algo también de lo demás: Dios quiera que no aborte de esta vez.

No he contestado aún a la circular del Sr. Soto Freire sobre el almanaque del año próximo que he recibido por conducto de U. y si no le causa molestia dirigiré a U. también la contestación. Lo que no sé es lo que he de escribir para el almanaque. Indíqueme U. algún asunto que sin ser frívolo ni profundo pueda satisfacer el objeto que se propone el editor.

Y basta por hoy, amigo mío. Sabe bien que le quiere muy de corazón su siempre afmo. amigo

R. del Valle

<sup>24</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 13,5 cms. Publicada por Xaquín del Valle Inclán Alsina e Alfonso Mato en *Cartas eruditas e literarias a Murguía*, edición do Castro, 2000, pp. 55-56 e por X.L. Axeitos, "D. Ramón del Valle Bermúdez, home íntegro e liberal e pai dun xenial escritor", *Cuadrante*, n.º 2 . 2002, p. 22 e ss.

563

## De Ramón Rúa Figueroa

Coruña mayo 3 de 1868<sup>25</sup>

Mi querido amigo Murguía: la última carta que he escrito a U. se pierde en la noche de los tiempos y no quiero hacer mención de ella: su silencio pica en historia y a la historia debo achacárselo. Escribo a U. para participarle que a mediados del actual salgo para Lugo en cuya provincia haré una excursión por sus pueblos de Mesía, Castro de Rey, Fontmiñá, etc. Anímese U., nos reuniremos en Lugo, y haremos algunas fouilles en el célebre Castro. Si no pudiese U. acompañarme deme algunas indicaciones sobre aquel país para aprovechar mi viaje.

Espero ocasión propicia para remitir a U. mi última publicación. Hace un siglo remití a U. el catálogo de Ochoa, pero aún no sé si lo ha recibido.

Tuve carta de Tubino en la que deseaba mis relaciones y colaboraciones en los trabajos prehistóricos... ¡Yo! ¡El último amateur de la ciencia!

Como contestación al silencio... basta. Pero tenga U. entendido que su mutismo, por largo y pertinaz que sea, no es suficiente a entibiar la entrañable amistad que le profesa de verdad su amigo

R. Rúa Figueroa

564

## De Mariano Nougés

Madrid 5 de mayo/68<sup>26</sup>

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: anoche recibí su estimada del 1º de marzo último, y lo advierto así para que no me acuse de tardanza en la contestación. Al mismo tiempo el Sr. Hermida me entregó el primer tomo de su Historia de Galicia, expresión que agradezco sobremanera, pues aunque debiendo informar hoy no me ha sido posible examinarla detenidamente, la he hojeado y he encontrado noticias y reflexiones interesantes. Mucho le agradeceré que a su tiempo me favorezca con el tomo 2º.

Al Sr. Hermida le he entregado un ejemplar de la memoria que leí en la inauguración de la Academia de Arqueología. Como yo no conocía su obra no pude hacer mención de ella, fuera de que mi trabajo era reseñar las actas, y en estas nada encontré que hiciera refe-

<sup>25</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>26</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 e cabeceira na que figura o seu nome e apelidos cercados por un escudo nobiliario.

rencia a la misma: únicamente hallé la mención de los trabajos del Sr. Barros Silvelo [sic].

Veo ahora que los de U. son también muy apreciables: si envía U. su obra a la Academia, yo procuraré que se me dé la comisión de examinarla, y entonces se podrá hacer justicia a su laboriosidad y extensos conocimientos en antigüedades, y cuando haya otra reseña de actas se dará cuenta de mi informe.

Doy a U. gracias otra vez por su obra, que aprecio en mucho, y me cabe una satisfacción en haber entrado en relaciones con una persona tan instruida, ofreciéndome con esta ocasión at° S.S. Q.S.M.B.

Mariano Nougés

El Sr. Hermida me ha entregado el tomo de su Historia para la Academia.

565

De Carlos R. Fort

Madrid 20 de mayo 1868<sup>27</sup>

Muy Sr. mío y amigo: Empiezo dando a U. las gracias por su fina felicitación. No soy Director de Contribuciones, sino Jefe de Administración de esta dependencia, destino igual a la Superintendencia de las minas de Almadén de la cual vengo trasladado, cargos inferiores a mi categoría; pero convenía a mis cálculos aceptar, y he tenido que hacerlo; y de todos modos, he ganado con venir aquí, pues no me era posible levantar esta casa, ni tener a mi lado la familia.

No he visto a Hermida; pero este no sería motivo para que dejase de complacer a U. en lo que a él respecta, si me hallase en el caso de hacerlo. Esta Dirección sigue vacante desde que el que la servía ha sido trasladado a la Subsecretaría de Hacienda: dicen que se la reserva para el caso de que tenga que dejar este último empleo. El Jefe que hoy hace sus veces nada resuelve en punto a personal ni a ningún negocio importante, sin tomar sus órdenes: él es, pues, el verdadero Director, a la vez que Subsecretario; y como no le conozco sino de haberle visitado de oficio al tomar posesión de este cargo, nada me es posible hacer en el asunto indicado. Siento mucho no poder dar a U. contestación más satisfactoria.

He leído en efecto las entregas de Geografía antigua. Algo nuevo hay en ellas: será o no será lo que U. dice; para juzgar de eso sería preciso tener de las localidades un conocimiento práctico de que carezco.

En cuanto a los Colegiales de Fonseca, nada he adelantado a causa de mis vicisitudes y traslaciones. Veremos si más adelante salgo del paso, y qué extensión toma esa obrita, para adoptar sobre el particular una resolución definitiva.

Deseo a U. sin novedad y que mande a su affmo. amigo q.b.s.m.

Carlos R. Fort

<sup>27</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13,5 aprox.

## De Francisco Pardellas García

Vigo 21 de mayo de 1868<sup>28</sup>

Muy señor mío: Habiendo por casualidad venido a mi poder una moneda de bronce y teniendo en cuenta algunas advertencias de U. tanto en la historia como en una cubierta de entregas (aunque con distinto objeto) me determiné escribirle por si caso puede serle de alguna utilidad tanto para la Historia que con tan general [...] nos escribe U. como para otro cualquier objeto a que quiera destinarla: en cualquiera de estos casos puede disponer de ella y para que pueda conocer si le es útil para algo le explicaré (aunque mal) algunas señales de las más claras.

Anverso un toro andando a la derecha, vuelta a la izquierda la cabeza, y debajo de ella esto: ...<sup>29</sup> y en letras muy claras debajo de este signo VIR que caen frente a las manos delanteras del toro encima del mismo me parece tiene CAECSE las tres últimas están bien claras, pero en las primeras podré engañarme. Debajo del toro tiene otra que no está muy clara pero me parecen estas VALQUAD.

Reverso: cabeza coronada de laurel, sin barba, y mirando a la derecha y en la mitad del frente parece tener una inscripción que no me atrevo a decir las letras que son (aunque...) <sup>30</sup>creo son diez.

Estas son las señales que puedo darle de la moneda pero me resta decirle que estando casi cubierta de varias materias cuando me la dieron quise limpiarla al fuego pero suspendí la operación al ver que empezaban a salir algunos granitos de estaño y luego la limpié con ácido sulfúrico debilitado con agua y aunque no quedó muy bien fue lo bastante para conocer lo que le digo de ella.

Desearía que perteneciese a Galicia la moneda y que le sirviese a U. de algo; pero de todos modos bendigo la ocasión que me proporciona el gusto de saludar al que con su talento y sacrificios nos levanta al nivel de los demás pueblos dándonos a conocer todas las peripicias de nuestra patria.

Se ofrece de U. con toda consideración su affmo. s.s. q. b. s. m.

Francisco Pardellas García

Calle del Príncipe nº 14

<sup>28</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>29</sup> No orixinal manuscrito figura un signo moi semellante á letra "pi" grega.

<sup>30</sup> Illexible polo mal estado do papel.

567

De Vicente Fernández Díos

Madrid 17 [1868]

Mi querido amigo: le incluyo una carta del gobernador de Orense, contestando a la mía sobre el asunto de usted.

Seguiré trabajando a los individuos de la Diputación provincial que conozco y trato.

Suyo muy amigo

Vicente Fernández Díos

568

De Soto Freyre

[Lugo] 7 de junio [1868]<sup>31</sup>

Estimado Murguía: Si yo hubiera escrito a U. lo que en la suya me dice, nuestra buena amistad la llevara Lucifer. El tiempo, y no lejano, me hará justicia, U. sabrá que paso por humillaciones más dolorosas que las de nadie, que con una posición que debía hoy ser bien desahogada, tengo que vivir en medio de unos apuros y disgustos que hacen la vida insupportable.

Jamás salió de mis labios ni de mi pluma una frase que le culpare a U. y sin embargo, la Historia es la que tiene la culpa de todo. U. ha querido, contra mis consejos, seguir una marcha lenta; las consecuencias son bien amargas.

No es ahora tiempo de reflexiones; hay cosas que deben hablarse pero no escribirse. Cuando U. venga y ha de venir forzosamente, hablaremos.

<sup>31</sup> Carta manuscrita en folia simple de 27 x 21,5 cms.

... papel de cubo ...	19 ..
... papel de cubo ...	52 ..
... ...	100 ..
... ...	7 ..
... ...	12 ..
... ...	7 ..
	<hr/>
	282 ..
<u>Resumen.</u>	
Saldo a mi favor en cuenta del 1. <sup>o</sup> tomo	2915,74
Retorno de la mitad de los tomos de la Habana	8937,50
Rebuido en metálico	11629,35
Exten en sellos	758,9
Exten en libro	2817,90
Objeto del expediente	282 ..
	<hr/>
	21391,01
• Retengan por libros que devolvan	92 ..
	<hr/>
A mi favor en fin del 2. <sup>o</sup> tomo	31299,01
Lugo 10 de octubre de 1769	
Soto Freire	

Saldo negativo das contas editoriais con Soto Freire. Era a ruptura entre editor e escritor



Interin le perdono lo que de injurioso hay para mí en muchas de sus cartas porque a U. le falta serenidad para apreciar las cosas y las circunstancias. U. ve visiones cuando maldice la historia que con 28 pliegos escritos del 2º tomo, me ha hecho desenvolsar con U. cerca de veinte mil reales. Esto es elocuente y basta para que U. aprecie mi situación.

Nada he suprimido en la nota de la reina Lupa. Buscaré el original para mandarlo. Las correcciones en sentido católico, son una de nuestras condiciones.<sup>32</sup> Bien poca importancia tienen.

De Pontevedra nada sé; ni de ninguna parte.

Nada deseo tanto como tenerlo a gusto tan pronto sea posible, es preciso que U. venga, aunque para ello haya que escribir aquí parte de los apéndices. Sólo esto empezará a dar calma a su espíritu siempre agitado, que debiera tener más estoicismo puesto que a esta clase de amarguras está habituado y de todas ellas ha triunfado, pues la suerte le favorece siempre, más o menos pronto. Animo pues, ya ve U. cómo me sobrepongo; imite U. mi actividad y responde del triunfo su afmo. amigo

Soto Freyre.

569

De Ramón Rúa Figueroa

Coruña junio 10 de 1868<sup>33</sup>

Mi querido amigo: he regresado, en efecto y sólo las ocupaciones oficiales subsiguientes a mis expediciones, me han impedido coger la pluma para decir a U. muu poca cosa acerca de lo que he visto en mi última excursión. Me ha faltado la ilustrada compañía de U., en la que casi confiaba, para haberme detenido en algunos puntos y dirigido mis pasos a otros. En Otero de Rei sólo me detuve algunas horas por hallarse muy ocupado a la sazón el trío de aquel ayuntamiento a quien me había recomendado Soto Freire. Además no he visto allí nada digno de explorarse. Hay muy pocas mámoas y esas han sido torpemente reconocidas por aquellos aldeanos. No he visto ninguna virgen (mámoas se entiende). De allí pasé a Mesía, centro de mis excursiones a Villaudrís, Montefurado del Eo, Piquín, etc. En Mesía es notable el ex-monasterio de Bernardos, hoy convertido en ruinas. Su iglesia la conceptúo del orden románico en su tránsito al ojival empezada probablemente en el siglo XII. Es magnífica como espécimen de aquel tiempo. He sacado un pequeño croquis de su portada y dos inscripciones, una de la consagración de la iglesia y otra de una sepultura (siglo XIII) de una

<sup>32</sup> Añda que non disponemos do contrato para a edición da *Historia de Galicia* entre Soto Freire e Murguía, non nos sorprende a cláusula de facer correccións en sentido católico dadas a ideoloxía e as dependencias do editor. Era carlista militante e o seu catolicismo era certamente conservador e tradicional. A esto, temos que engadir o dato de que Soto Freire foi durante moitos anos o impresor do bispado de Ourense.

<sup>33</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

mujer que en un túmulo aislado yace a la izquierda del presbiterio. La primera inscripción la he visto copiada en caracteres latinos en *Arias? España Sagrada*.: tomo 41. De la 2ª no he visto copia, y me parece más antigua. Si le pudiesen servir a U. de algo se las mandaré.

La sillería del coro es obra de Moure y de un gran mérito. Representa a un lado escenas de la vida de San Bernardo y al otro de San Benito, y encima coronando los respaldos, retratos de personajes notables de una y otra época. Todo se está desmoronando y destruyendo miserablemente. En la iglesia cuya nave principal mide 200 pies de largo, hay también efigies notables, especialmente un apostolado del altar mayor, cuyo autor no han sabido decirme ni he sabido descubrir.

La inscripción que trae el P. Arias está hoy horriblemente mutilada y desaparecerá en breve, pues ya arrancaron la losa de su asiento secular.

Esto es lo único que he visto, lo cual no será nuevo para U. De arqueología prehistórica... nada. Busco dolmens, menhirs [sic], casas, etc. por todas partes y no encuentro nada. Bien es verdad que aún no he recorrido la tierra de Xallas y Bergantiños, que es en mi concepto nuestro gran museo prehistórico. Siento, pues, no poder ofrecer a U., por ahora, ni un parrafito para las notas al tomo 2º de la Historia.

Si mi curiosidad era grande por hojear el catálogo de que U. me habló, hoy es mayor al ver que se refiere a libros de América y Filipinas. De la 1ª sólo conozco la Bibliografía americana de Ferraux (francés) y la Biblioteca vetustísima (inglés) que no he podido ver y que es carísima. El catálogo llegará a mis manos sin novedad si U. se digna entregarlo en esa a D. Antonio Porto Mondragón, administrador de la Fraternidad, Carrera del Conde, en un sobre a dicho D. Antonio para remitir a D. Ramón Rúa Figueroa, cantón de Laci, 22 moderno, Coruña.

Soto Freire muy entusiasmado con mi bibliografía gallega; pero está muy incompleta.

Sin más por hoy, sabe U. le quiere su afmo. amigo

Ramón R. Figueroa

570

De José Mª Posada

Vigo 19 de junio /868<sup>34</sup>

Mi muy estimado amigo: hace ya muchos días remití a su Sra., por la de D. Joaquín Yáñez, Doña Fernanda, el librito de mis poesías<sup>35</sup> con una carta, todo bajo un mismo sobre con la calle y número de la casa (Calobre 23) y como no haya tenido contestación del recibo, no sé a qué atribuir este silencio que me será muy sensible, si lo ocasiona la falta de salud de Uds.

<sup>34</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>35</sup> Debe tratarse da obra *Poesías de D. José María Posada y Pereira*, Vigo, imprenta de D. Angel de Lema, 1865.

D<sup>a</sup> Fernanda Rodríguez, creo está aún en esa, y si se descuidó en entregar o remitir a D<sup>a</sup> Rosalía dicho librito, pueden pedírselo una vez que ella se me ofreció a dejarlo en poder de su dueña.

Les suplico, si les es posible no me tengan por más tiempo en esta incertidumbre, pues deseo tener la satisfacción de que dicho silencio es más bien originado por sus muchas ocupaciones que por falta de salud, que les desea completa su afmo. amigo Q.B.S.M.

José M<sup>a</sup> Posada

571

De Ramón Rúa Figueroa

Coruña julio 3 de 1868<sup>36</sup>

Mi querido amigo: su última fue dirigida a Lugo y a mi hermano: esto reunido a la falta de tiempo me impidió contestar a U. antes de ahora. Supongo en su poder la que le he dirigido con el diseño del torques céltico encontrado en el campo de Matanza. Adjunto es el croquis del sepulcro que he visto en Meirás. Me parece que corresponde al siglo XIII por lo que puedo descifrar de la inscripción.

Ya he concluido con su catálogo y cuando haya ocasión se lo devolveré juntamente con mi última obra. Mi bibliografía no irá este año al certamen, pues cada día observo lo mucho que me falta, especialmente en biografías. Aquí se adelanta muy poco sin libros y sin quien los proporcione. Soto Freire intenta hacer una bibliografía completa de la imprenta en Galicia con ánimo también de presentarla en los certámenes de la Biblioteca. Su obra será útil como Índice, pero incompleta si la lleva con la impetuosidad que le caracteriza.<sup>37</sup>

Abundo en los deseos de U. en la reunión en esa de los amantes de nuestras antigüedades y formación de un Museo galaico: pero vamos a chocar con susceptibilidades personales y locales. Advierto a U. que aquí no hay ninguna comisión formada: la de monumentos no hace nada ni sé quienes la constituyen; la arqueológica quedó en proyecto; la de la Historia sólo sé que ahora se ha nombrado a D. Félix Villamil por su interés en salvar la reliquia céltica. Yo intenté organizar la comisión de arqueología y me encontré solo luchando con la apatía de todos o con mezquinas rivalidades que vienen de arriba, porque los académicos de la Historia creen que los de la de arqueología van a usurparle sus glorias y sus monumentos. Yo creo que con los hijos notables de este país, y prescindiendo de las sabias corporaciones de la Corte, debiera formarse una sociedad histórico-arqueológica, con un

<sup>36</sup> carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>37</sup> Soto Freire rematou a tempo a súa obra *La imprenta en Galicia* e obtivo o premio convocado pola Biblioteca Nacional. Pero esta institución non publicou a obra e all quedou depositado o manuscrito da mesma (B.N. Ms. 13.213), constantemente utilizado por todos os estudiosos do tema da imprenta en Galicia sen que o nome do seu autor figurara citado. Este inxustifico tratamento de *res nullius* para autor e obra, remata cando o Círculo de Bellas Artes de Lugo, presidido daquela por D. Benxamín Casal, quere publicar a obra para conmemorar o 125 aniversario da fundación desta institución. En efecto, a primeira edición de *La imprenta en Galicia* aparecerá en Lugo no ano 1982 e a segunda edición, na colección *Bibliofilia de Galicia* da Xunta de Galicia, en Santiago en 1998. O profesor X. R. Barreiro foi o responsable e autor do prólogo en ambas edicións.

Museo en donde se reuniesen nuestros monumentos o restos de la antigüedad, celebrando en el punto que se designara, o sucesivamente en las diferentes capitales, una reunión anual, para dar cuenta de los trabajos de cada uno de los asociados, influyendo para que esta sociedad y la conservación de sus colecciones fuese dotada de fondos provinciales, amén de la cuota anual de cada socio para impresión de Memorias, etc. Creo, pues, que podría empezarse por una circular desarrollando el pensamiento para ver si tiene aceptación entre las ilustraciones del país. Después se discutirían las bases y se haría el Reglamento. U. sabe que puede contar conmigo para todo.

Su recomendación de U. me excita a leer las elucubraciones célticas de Saralegui.<sup>38</sup> Las buscaré a toda costa.

Suyo afmo. amigo que le quiere

R. Rúa Figueroa

572

De Ramón Rúa Figueroa

Coruña julio 7/68<sup>39</sup>

Mi querido amigo: me alegró mucho haya U. aceptado algunas de mis indicaciones para la organización de una Sociedad de la Historia gallega, y mucho más de que aquellas hayan sido el impulso para tratar de realizar el pensamiento. Quiera Dios que no encontremos muerto el espíritu de nuestros compatriotas, pero hagamos nosotros lo que podamos y, si nada se adelanta, no será nuestra la culpa. Desearía poder corresponder al deseo de U, redactando la circular, pero ¿quién mejor que U. que hace tanto tiempo abriga aquel deseo y se halla empapado en la índole de la presunta Academia? Si yo lo hiciera, yo, un parvenu se me figuraría que usurpaba indeclinables atribuciones! U. lo hará, pues, con la perentoriedad que el caso exige y con la brillantez que distingue a sus escritos. Escrita la circular urge una cuestión que es preciso dilucidar. ¿Debe primarse aquella por uno solo, U. por ejemplo, como más autorizado y autor de la idea, o por varios escritores, uno v. g. de cada una de las principales poblaciones de Galicia? La cuestión parece insignificante, pero no lo es si se atiende al carácter quisquilloso de nuestros paisanos, y acaso de ella dependa el bueno o mal éxito de nuestra empresa. Pensando en la solución he creído que la circular debe firmarse por uno solo o tres, cuando más, preparando de antemano los ánimos por cartas particulares a los amigos, a fin de que la idea sea acogida por todos. La autorización selectiva de la circular, despertaría, tal vez, rivalidades de que nuestros paisanos son desgraciadamente tan pródigos. Aceptado el pensamiento y convocada la reunión previa, se presentaría y discutiría en la misma su Reglamento, que podría ser provisional, se nombraría la mesa, secciones,

<sup>38</sup> Leandro de Saralegui y Medina, do corpo administrativo da Armada, publicou en Ferrol, no ano 1867, a obra *Estudios sobre la época céltica en Galicia*, que foi reeditada posteriormente en varias ocasións.

<sup>39</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

etc. Me parece bien la cuota de 8 duros de entrada y 10 reales mensuales; tal vez a muchos parezca excesiva la 1ª pero la reducción dependerá del número de Académicos y de la subvención que pueda conseguirse de las provincias. Haré la lista de personas a quienes se pueda invitar. Supongo no será condición precisa que sean gallegos, pues no podemos excluir p. e. a Villaamil y Castro, Fulgoso, etc., etc.<sup>40</sup>

Me alegro le haya parecido curioso el sepulcro de Doña María Bolano obra de Juan Noya. Mucho deseo ver el Catálogo de libros raros de Gallardo pues sólo he podido hojear el tomo I cuando estuve en esa. Si U. se queja de que ahí no saben lo que son libros, qué haré yo en una población en donde las únicas letras que circulan son las de cambio! ¡Yo que no tengo con quien hablar una palabra del movimiento científico y literario, que es en el mundo intelectual lo que la locomotora en el mundo material!

¡Bueno es que U. tenga tantos alientos acopiando materiales para nuevas obras, aun cuando no piense darles cima y vayan mañana a poder de un enterrador como p. e. D. Antonio de la Iglesia! No importa. Hay que ceder a ese anatema de escribe, escribe, que parece pesa sobre nosotros.

Todo lo que encuentre sobre grabadores de estampas, escudos de imprenta, etc., se lo comunicaré. En mis notas bibliográficas siempre he apuntado los grabadores y dibujantes de las láminas y estilos grabados de las obras que entran en un cuadro. Que la proyectada Revisita no se quede in pectore. Deseo conocer su pensamiento y ojalá pueda oírlo de sus labios y abrazarle pronto su afmo. amigo que le quiere

R. Rúa Figueroa

Soto Freire se halla en Orto a tomar baños.

573

### De Ramón Rúa Figueroa a Murguía

Coruña julio 10/68

Mi querido amigo: recibí la circular y esta noche sale por el correo; el lunes estarán aquí las pruebas. He preferido la escribiera Faustino Domínguez<sup>41</sup> por ser académico y gallego, pues aun cuando Muñoz Barroso<sup>42</sup> reuniera la primera circunstancia, carece de la segunda, y esta es importante tratándose de la fundación de la Academia. La denominación de la sociedad creo debe dejarse a elección del mayor número; por ahora basta lo que U. ha puesto en el epígrafe. Este no podrá ponerse en los sobres, según dice Soto Freire, porque no

<sup>40</sup> A circular, impresa por Soto Freire, é obra de Murguía, que firmará con Faustino Domínguez e Ramón Rúa Figueroa. Convócase nela a unha xuntanza dos interesados o día 24 de xullo en Santiago nos locais da Sociedade Económica. Murguía, ademais é o autor dun anteproxecto de estatutos da Sociedade.

<sup>41</sup> Faustino Domínguez era arquitecto e profesor da Academia de Belas Artes da Coruña e como tal, membro desta mesma institución.

<sup>42</sup> Manuel Muñoz Barroso era periodista e residía na Coruña

## SOCIEDAD

PARA EL FOMENTO

### DE LA HISTORIA, ARQUEOLOGÍA Y BELLAS ARTES GALLEGAS.

MUY SEÑOR NUESTRO: Cuantos conocen en nuestro país el movimiento intelectual, no diremos de Europa, sino de la misma España; cuantos ven con placer el cuadro consolador que otras más dichosas provincias ofrecen, y volviendo los ojos á esta desgraciada Galicia, contemplan su postracion actual y su indiferentismo de siempre, no pueden menos de lamentarse profundamente de la especie de destierro y triste soledad y amarga impotencia á que se hallan reducidos cuantos intentan hacer algo por despertar en esta tierra el amor á sus glorias, el deseo de conservar los pocos monumentos que ya nos quedan, y el ansia cada día más viva de proteger entre nosotros las bellas artes, fuente perenne de gloria, de ilustracion y de riqueza para un pueblo cualquiera. Inútil es recordar ahora las causas que nos han traído al estado en que nos vemos; las personas á quienes nos dirigimos, las conocen como nosotros y las lamentan: además, lo pasado ha pasado para siempre; por lo mismo, ya no debemos pensar en ello y si tratar de que el porvenir sea menos estéril para los hombres que pueblan las féculdas comarcas gallegas. ¿Cómo se podrá conseguir esto? De cierto no lo sabemos; pero si pensamos que se hará algo beneficioso para Galicia, el día en que, unidos aquellos pocos que deploramos su actual situacion, se trate de levantar el denso velo que nos oculta su historia, y obligando á nuestros paisanos á que amen con amor entrañable á los hombres del pasado, se les enseñe así á tener confianza en los hombres del porvenir; que saludando en su ocaso al astro que declina, hallen en su corazón bastante benevolencia, bastante entusiasmo para saludar también al que viene á ocupar su puesto, en el cielo siempre puro y hermoso de esta patria bendecida.

Ese lazo de union, ese centro comun al cual todos los que sientan arder en su pecho el fuego del entusiasmo y de la inspiracion vuelvan los ojos; ese fraternal hogar á cuyo abrigo puedan acogerse todos; ese puerto de refugio para cuantos se vean arrasados por las olas del mar sin riberas del indiferentismo actual, lo será tal vez la Sociedad cuya instalacion pretendemos llevar á feliz término. En ella cabe todo hombre

de buena intención, toda inteligencia, todo corazón generoso. Casi nunca puede él solo á no estar dotado de superior entendimiento y de grandes riquezas, hacer el bien común, sin ayuda de los demás: no parece sino que una ley fatal obliga á todos á ocuparse de lo que es de todos. Y puesto que *los solos*, nada podemos hacer sino malgastar nuestras escasas fuerzas en estériles empresas, necesario se hace que nos reunamos y en común contribuyamos á la obra de nuestra propia regeneración.

Sabiendo perfectamente que es V. una de las personas amantes de Galicia y de las más dispuestas á hacer por ella toda clase de sacrificios; sabiendo asimismo que es de los que deploran lo que entre nosotros pasa, y conoce cuanto se necesita que venga la *autoridad colectiva*, á dar un impulso generoso al movimiento intelectual de nuestro tiempo en Galicia, nos dirigimos á V. rogándole en nombre de lo que hay de más sagrado para el ser humano, esto es, en nombre de su patria, venga á prestar con su presencia, en la PRIMERA REUNION que debemos celebrar en Santiago el día 25 del presente, aquella solemnidad y sobre todo aquella fuerza que necesita esta SOCIEDAD, especialmente en los primeros días de su constitución. Fé tenemos en que su porvenir será fecundo y en que nuestros hijos bendecirán, no solo el fausto día en que hayamos celebrado nuestra primera reunión, sino también el nombre de aquellos que en medio del indiferente egoísmo de nuestra época, no temen arrostrarle y separar sobreponerse á su maléfico influjo.

La SOCIEDAD que deseamos ver constituida, tiene el noble objeto de fomentar entre nosotros el amor á los estudios históricos y arqueológicos, así como también el de dar, si es posible, un favorable impulso á las bellas artes. Para conseguirlo, trataremos de empezar por reunir en un local dado, cuantos libros y manuscritos se relacionen con la historia, arqueología, bibliografía, poesía y dialecto de Galicia: publicando una REVISTA órgano de la SOCIEDAD, tan barata que pueda llegar á todas partes: imprimiendo aquellas obras que más necesarias parezcan para lograr el fin que nos proponemos: fundando un museo arqueológico: procurando formar una estadística monumental: arbitrando medios para restaurar los edificios ruinosos que lo merezcan por su mérito artístico ó arqueológico: ofreciendo premios á los autores de las mejores memorias sobre temas que la SOCIEDAD crea oportuno sacar á concurso: trabajando activamente, no solo para que las cuatro diputaciones provinciales pensionen en Madrid y Roma á nuestros jóvenes artistas, sino también para que se trate con toda urgencia de crear un Museo de pintura y escultura en Galicia: inculcando, en fin, con todo el peso de su ilustración y autoridad, al país y á los que lo gobiernan, el deber en que se hallan de mirar por unas cosas que hasta ahora, desgraciadamente han sido reputadas inútiles, dando así á cuantos nos visitan un triste ejemplo de nuestra incuria y atraso. En esta obra de regeneración nos ayudan grandemente las actuales disposiciones del gobierno y las facultades que nos dan las Reales Academias de que tenemos el honor de ser individuos correspondientes: por lo tanto, no cumpliríamos nuestros deberes como gallegos, sino tratásemos ahora de despertar en el país un noble entusiasmo por todas sus

cosas, ni tenemos por tan difícil la obra que acometemos con tal que aquellas personas á quienes llamamos en nuestra ayuda, NO QUIERAN ELUDIR SAGRADOS DEBERES, y dejarnos solos con nuestro pensamiento y la tristeza inmensa de conocer prácticamente, que es imposible su realización en Galicia.

Con este motivo tenemos el honor de ofrecernos de V. afmos. ss., q. s. m. b.

Coruña 13 de Julio de 1868.

M. MORGUA,  
individuo correspondiente  
de la Real Academia de la Historia.

FAUSTINO DOMINGUEZ,  
individuo correspondiente de la  
Real Academia de Nobles Artes de San Fernando.

R. RUA FIGUEROA,  
individuo correspondiente de la  
Real Academia de Arqueología del Príncipe Alfonso.

Las personas que reciban esta circular y acudan al llamamiento que hacemos á su patriotismo é ilustración, deberán estar en Santiago el día 21 para celebrar una reunion preparatoria.

El local designado, es el salon de la SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE SANTIAGO, en el ex-convento de S. Martin Pinario. La hora de reunion las diez de la mañana.

La presente circular sirve de billete de entrada. En la Secretaria de la SOCIEDAD ECONOMICA se proporcionarán á todas aquellas personas que por un olvido involuntario no la hayan recibido y la reclamen, con objeto de tomar parte activa en las tareas de la Sociedad.

Las personas que no puedan concurrir personalmente y deseen contribuir á la realizacion de este pensamiento, pueden avisarlo así al Sr. Presidente de la Sociedad, y por la Secretaria de la misma se les informará de las resoluciones que se adopten respecto á su institucion y reglamento.

Sr. D.



tiene prensa pequeña para ello. Escríbale U. porque convendría. Estará aquí hasta el miércoles próximo. Si quisiera U. que vaya allá la prueba, avíseme. No he podido ver hoy al Gobernador (no recibió a nadie) para la autorización de la reunión. Le veré el lunes y con eso leerá la prueba. Irá mi lista y la de Soto Freire.

Recibí el 2º tomo del Gallardo que es de gran aprecio para mi trabajo, especialmente el catálogo de manuscritos de la Biblioteca Nacional. Gracias por su buen recuerdo.

Saldrá oportunamente un artículo en la *Correspondencia*<sup>43</sup> elogiando el pensamiento de la Sociedad, etc. Irá otro al Diario Ferrolano. U. escribirá a los de Pontevedra para que hagan otro tanto.

Quiero aprovechar el correo de hoy para darle cuenta de lo adelantado y doy fin a mi carta. Trabajaremos y no quedará por nosotros.

Suyo verdadero amigo q. l. q.

R. Rúa Figueroa

574

#### De Ramón del Valle a Murguía

Villanueva 2 de agosto de 1868<sup>44</sup>

Mi querido amigo: dentro de ocho días emprenderá mi cuñado un viaje para Buenos Aires, lo que le participo por si conforme aun con lo que habíamos convenido con el Sr. Soto Freire, tiene U. gusto en que lleve algunos ejemplares de los dos primeros tomos de la Historia. Si así fuese tenga U. la bondad de decírmelo lo más pronto posible para yo hacer de modo que pueda enviármelos con seguridad y sin que haya que hacer los gastos que su remisión por el correo acarrearía.

Como no he recibido contestación de U. recelo si estaba U. enfadado conmigo; aunque me tranquiliza en parte que, no debiendo dudar que le quiero bien, me hará la justicia de suponer que una de las contrariedades que más pueden mortificarme será siempre la que me prive de la satisfacción de darle un abrazo y que si no he ido a Santiago el día convenido fue bien a pesar mío.

Dígame U. algo del resultado que ha tenido la reunión y qué hay también de las otras cosas. Ya ya sabe U. que aquí estoy en el limbo.

Mis afectos a su Sra. (c.p.b.), besos a la pequeñita siendo de U. invariable amigo

R. del Valle

<sup>43</sup> Debe referirse ó xornal coruñés *La Correspondencia de Galicia* que dirixía Xosé M. Montes e que se iniciara a mediados de 1867.

<sup>44</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms. Carta publicada por Xaquín del Valle Inclán Alsina e Alfonso Mato en *Cartas eruditas e literarias de Murguía*, edición do castro, 2000, p.57.

De Narciso Pérez Reoyo

Coruña 14 de agosto de 1868<sup>45</sup>

Mi querido amigo: hasta ayer no recibí su grata del día anterior por haber estado fuera desde temprano, y, como al anochecer de hoy debía hallarse en esa el amigo Salgado, preferí enviarle a U. por tan buen conducto los dos mil reales a dárselos al mayoral de que me habla. Por supuesto que le he dicho que era un encargo que tenía para U.

Mande U. en cosa mayor, que será servido siempre que esté en mi mano.

Salgado volverá luego ¡le parece a U. que para la Historia copie del mejor modo posible la Torre de Hércules (así la llaman), una portada bizantina de la parroquia de Santiago, algo de la Colegiata y San Francisco, algo de la iglesia de Cambre, etc.? U. dirá.

Minche\* no tiene acabadas las copias, y dice que me las entregará tan luego como las tenga corrientes. No recuerdo con exactitud si me dijo U. que eran 40 duros los que había que darle por ellas, sin contar los 10 que por otras recibió. Ya me lo dirá U.

De Vedía<sup>46</sup> no encuentro ejemplar alguno; pero en el último caso, Puga tiene el original, y, aunque no le gusta que se saque copia, creo que me lo prestará con este fin.

Pepa y Narcisa saludan a U.U. cariñosísimamente. A los pies (q.b.) de Rosalía, besos a la pequeña, y U. cuanto guste de su apasionado amigo

Narciso Pérez Reoyo.

De Bernardo Barreiro

Santiago 18 agosto de 1868<sup>47</sup>

Al momento<sup>48</sup> de coger la pluma para escribir a U. estoy preparando una excursión a la antigua colegiata de Sar a la cual he ido el sábado día de la ascensión cuando la inmensa multitud llenaba ya sus altas y espaciosas naves.

Nada he podido ver en aquel día más que la magnífica perspectiva que ofrecieron a mi

<sup>45</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>46</sup> Refírese á obra de Vedía y Goosséns que imprimira Puga na Coruña no ano 1845. Todo parece indicar que se trata de reproducir algunha das láminas da obra.

<sup>47</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>48</sup> A carta comeza así, sen o saúdo habitual.

\*Antonio Minche y Fernández era empregado do Arquivo Xeral de Galicia e autor dun *Catálogo Descriptivo de los escribanos antiguos y modernos que correspondieron al partido judicial de La Coruña...*, Coruña, 1886.

vista aquellos esbeltos pilares ligeramente inclinados que sostienen la bóveda y cuya vista general me parece no debiera pasarse por alto y además una hermosísima cruz de piedra que se muestra todavía sobre la espadaña desafiando arrogante con su emblema de la eternidad la mano fría y pesada de los siglos. Su pórtico principal es sencillo, si bien el del costado está medio cubierto por uno de madera y parece ser de mayor mérito. Lastima el ver el deplorable abandono en que se halla dicha iglesia tapiados los ábsides ventanillas cortadas las bases de los pilares y completamente embadurnada de cal por todas partes me temo que al claustro<sup>49</sup> le suceda esto o aún peor.

Hice ya varias puertas del Hospital y la preciosa delantera del altar mayor de la catedral vieja donde es de observar la variedad de los capiteles de sus columnitas como también en los dos primeros claustros del Hospital donde no hay que guarde completa semejanza ni uno solo y todos son de preciosísimas labores.

Todos dibujaremos para nuestro Album<sup>50</sup>

En la parroquial de Salomé al tiempo de copiar la pila el sacristán que es amigo mío me condujo al coro, detrás del órgano donde me hizo notar una curiosa inscripción completamente embadurnada de cal que se ve sobre una puerta y abraza dos grandes renglones cuyas letras no he podido distinguir bien por la altura a que se hallan y cuando quise decírselo a U. para que hiciese de ello sus apreciaciones ya había marchado de Santiago.

Sin embargo la dicha inscripción si U. no tiene noticia de ella todavía se la remitiré copiada al pie de la letra si U. quiere o si no iremos allá cualquier día después de su regreso. Empieza de este modo<sup>51</sup> y me parece haber leído el nombre de Santa María Salomé y de Jacobo.

Parece que el Sr. Segade también se marcha según creo a llevar un niño al colegio de Celanova.

En esta ciudad creo muy pronto verá la luz pública un nuevo periódico sucesor de la "Estrella" "El Estudiante" el "Correo de Galicia"<sup>52</sup> y otros no menos desgraciados como toda publicación hija de esta ciudad.

El infatigable Sr. Astray Moreno<sup>53</sup> es el campeón que lucha siempre obstinadamente por el desarrollo de la prensa periódica en Santiago, y con este motivo dirigirá esta vez la redacción de un periódico ilustrado en forma de libro y cuyo principal objeto es publicar "Levendadas y tradiciones de Galicia" que tan fría acogida ha tenido en este desgraciado país. Pato (hijo) es el encargado de ilustrar con sus grabados monumentales el dicho periódico y se ocupa ya en hacer la principal fachada del monasterio de San Martín Pinario (copia de un grabado de "La España pintoresca").

Allá veremos.

Mucho desearía que U. regresara pronto a esta ciudad y mientras no lo hace me alegraré siga sin novedad en su importante salud, como también Dña Rosalía y Alejandriña a

<sup>49</sup> Neste punto unha chamada (1) aclara a pé de páxina "Que procuraré ver hoy".

<sup>50</sup> Os sulñados son do autor da carta.

<sup>51</sup> Segue o debuxo de catro signos precedidos dunha cruz.

<sup>52</sup> El Correo de Galicia iniciou a súa breve andadura en outubro de 1866. Na mesma imprenta de Fernando Pato publicouse tamén La Estrella Compostelana que durou dende outubro de 1867 ata marzo de 1868. El Estudiante era un suplemento de La Estrella Compostelana que saía mensualmente. Os tres foron dirixidos por Xosé Salgado Rodríguez.

<sup>53</sup> Parece referirse en realidade a Félix Moreno Astray. A mencionada publicación non foi posible porque os acontecementos de 1868 cambiaron a vida do escritor, que marchou para Madrid.

quienes hará U. presentes mis respetos así como también al Sr. Dn. José Salgado y disponga U. de su fiel S.Q.B.S.M.

Bernardo Barreiro y Varela

P.D. Si alguna cosa se le ofrece son las señas de mi casa Al Franco n° 9

577

De Ramón del Valle

Villanueva 24 de agosto de 1868<sup>54</sup>

Mi querido amigo: no sé si podré tener el gusto de ver a U. ahí, porque la fatalidad se empeña en contrariarme. Desde que he llegado está mi esposa con síntomas de aborto sin que hasta ahora hubiese quedado libre; por lo tanto no sé cuando lo quedaré yo.

Le escribo esta para evitar que U. me espere inútilmente y forme mal juicio de mis palabras. No obstante si mi enferma sale de cuidado luego aun podré hacer mi excursión.

Adiós, amigo mío, póngame a los pies de su sra. y U. sabe que le quiere muy de veras su afmo. amigo

R. del Valle

578

De Mariano Cousiño

Pontevedra 26 de agosto de [1]868<sup>55</sup>

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: por mano de mi amiga D<sup>a</sup> Isabel Bouzas, remito a U. los dibujos con las copias de los grabados que U. se ha dignado encargarme, los que, aunque sin culpa mía tanto he retardado.

Como U. me encargaba exactitud y cuidado en la copia del que va marcado con la letra A y en el de las peñas que al parecer es un Dol-Men o lo que se quiera; el primero cuya copia remito a U. para que, si en medio de mi exactitud vea U. que tratando yo de sacarlo con toda la posible minuciosidad y poniendo todo lo que el dibujo representa, se me figura que

<sup>54</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms. Publicada por Xaquín del Valle Inclán Alsina e Alfonso Mato en *Cartas eruditas e literarias a Murguía*, edición do Castro, 2000, p.58

<sup>55</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

puse más puntos de los convenientes, en fin U. dirá. Las piedras las estoy grabando y no las dejaré de la mano hasta concluir las.

La causa de la tardanza en la ejecución de los grabados fue, en primer lugar no se me encargó urgencia, y como tenía yo otras obras de marfiles eché adelante; y en segundo, que faltándome algunas maderas de grabar, el amigo Casal quedó de proporcionármelas y como este amigo parece que siempre está pensando en la Marquesita de A... la Condesita de B..., e id. id., el caso fue que se olvidó de este asunto del que no me volvió a hablar hasta que Dn. Juan Cuveiro<sup>56</sup> me vino a apurar por dichos grabados de parte del Sr. Soto Freyre.

Dispénsame U. esta falta por tardanza que me es involuntaria, y si alguna corrección es necesaria hacer en los grabados interin están en mi poder, puede U. avisar por el correo a su Affmo. q.b.s.m.

Mariano Cousiño

579

#### De Ramón Somoza y Piñeiro

Merza y septiembre 1° de 1868<sup>57</sup>

Muy señor mío de mi mayor aprecio: recibí su favorecida del 27 y tengo el gusto de enviar por el dador el memorial ajustado de que saqué extracto. Lo leí con ansiedad y concluido se me ocurrió la idea de dirigirme a U. pero como no hice apuntamientos, saqué ojeando a saltos las hojas que me parecían más notables por eso mi escrito no contenía un trabajo completo. Cuando me dirijo a personas de la importancia de U. acostumbro a tomarme la libertad de hacerlo así porque se hacen cargo de las ocupaciones que pesan siempre sobre las personas laboriosas. Por este mismo motivo le hice a U. la indicación de que U. ha sabido aprovecharse como yo lo esperaba pareciéndole aquellos datos de algún interés y tengo la gran satisfacción de poder complacer a U.

El documento del archivo de Orense es fehaciente y el mejor claro, los demás fueron redarguidos [sic] de falsos y reconocidos por inteligentes. Suponerlos falsos porque tuviesen palabras castellanas y portuguesas en Galicia son argucias de litigantes para mí de ningún valor. U. con su buen criterio formará juicio más seguro.

Mándeme U. en todo cuanto U. me contemple útil y tendrá el mayor gusto en servirle su afmo. y atento servidor, que ofreciendo toda su consideración a su apreciable señora, b.s.m.

Ramón Somoza y Piñeiro<sup>58</sup>

<sup>56</sup> Juan Cuveiro Pinol, empregado da Facenda en Pontevedra é autor, entre outras obras, do *Diccionario Gallego-Castellano*, publicado en 1876.

<sup>57</sup> Carta manuscrita nun pregu de 21 x 13 aprox.

<sup>58</sup> A continuación figura unha inscrición tomada da igrexa do convento de Carboeiro e a correspondente interpretación. Na última páxina tamén anota Murguía: "La tengo copiada de los manuscritos de Lugo, según estos en la iglesia de dicha Carboeiro y en la capilla de S. Benito hay la inscripción siguiente..."

## De Ramón Rúa Figueroa

Coruña setiembre 9/68<sup>59</sup>

Mi querido amigo: recibí su apreciada y con la última la instancia para la aprobación del Reglamento. Veo con gusto que por ahí se va trabajando algo y se hará mucho más cuando se circule el Reglamento y se recauden fondos. No dudo que la Habana nos dé algún contingente, y más si se publicase el periódico. Bueno fuera dejar la inauguración para la primera reunión anual, para dar tiempo a que el museo y biblioteca se enriquezcan y arreglen, y esto no se hace en un año. La cosa va despacio.

No he podido ver a Muñoz, pero no confíe U. en sus palabras: mis excitaciones no bastan a despertarle de su letargo.

No olvide U., por su parte, lo del catálogo, aunque sea por brevísimos días.

Por lo que pueda interesarle diré a U. se anuncia la venta de una biblioteca de libros de América, cuyo anuncio es el siguiente: Bibliotheca mexicana. Catalogue d'une collection de livres rares reunie au Mexique par M. attaché à la cour de l'empereur Maximilien. Dont la vente se fera le mardi 3 de novembre 1868, etc. París.

Acabo de recibir noticias frescas y directas de una persona influyente e interesada en el negocio de las minas. Me dice que dentro de 10 días se promete quede organizada la sociedad, pero no dice bajo qué bases. Algún socio residente aquí me confiesa estas nuevas, y me habla de combinaciones imprevistas. No sé si con estas nuevas debo entregar la instancia de U. que recibí ayer. Sería trabajo perdido si los augurios se realizan. De todos modos, y atendiendo a que U. puede manifestarme su opinión en breve tiempo espero me diga lo que debo hacer. Poco se pierde en todo caso.<sup>60</sup>

Sabe U. le quiere su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

## De Francisco M. Tubino

Madrid 17 de septiembre 1868<sup>61</sup>

Señor y amigo estimado: Regreso a esta de mi largo viaje prehistórico y comienzo a reanudar mis interrumpidas relaciones científicas.

<sup>59</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13,2 aprox.

<sup>60</sup> O calculado secretismo deste párrafo refírese á conspiración fraguada contra Isabel II, que se retrasou uns días con respecto ós dez días apuntados na carta. Isto revela que Murguía, aínda que non consta que participara na conxura, estaba ó tanto da mesma.

<sup>61</sup> Carta manuscrita nun prego de 23 x 12,5 cms.

Tengo a la vista su grata del 18 de mayo que creo contesté oportunamente.

Me anunciaba U. en ella que pronto se terminaría la impresión del tomo II de su interesante "Historia de Galicia", así como que se grababan algunas láminas para el "Apéndice".

Hasta ahora no he tenido el gusto de recibir las entregas 1 a 5 ni alusiva de dicho tomo, ni la terminación que U. me indica. Deseo poseer ambas partes pues voy a publicar muy pronto un estudio sobre cuantos en España se han ocupado de Antigüedades prehistóricas y naturalmente necesito esos antecedentes para hacer cumplida justicia a la laboriosidad e inteligencia de U.

Personalmente me interesa mucho conocer esos signos grabados en rocas, de que U. me habla. En el Congreso de Norwich se ha hablado mucho de las relaciones hispano-irlandesas y es hoy materia de curiosidad cuanto de esa región procede. Yo haré un extracto de las opiniones de U., añadiré mis observaciones y se lo enviaré a mi amigo Lord Talbot, presidente de la Academia de Dublin para que se tenga presente. No olvide U., pues, que urge terminar esta sección de su libro, que ha de ser una de las más importantes bajo el punto de vista de la ciencia histórica en cuanto se refiere a la etnografía.

He escrito a nuestro amigo Rúa Figueroa, pidiéndole noticias de todo lo que haya descubierto o investigado este verano.

No creo que ni él ni U. habrán perdido el tiempo y por consiguiente aguardo buena cosecha de datos nuevos y curiosos.

No olvidaré su indicación respecto a las mámoas.

Mi amigo Góngora ha publicado un libro sobre las Antigüedades prehistóricas de Andalucía. Cita en una nota los nombres de los que en España se ocupan de estos estudios. Involuntariamente ha olvidado a U., pero advertido por mí, verá el modo de subsanar una falta, que siente en el alma, pues está al cabo de los méritos y condiciones honoríficas de U.

Escríbame y mande a S.S. q.b.s.m.

Francisco M. Tubino

582

De Mariano Cousiño

Pontevedra 26 de septiembre de 1868<sup>62</sup>

Muy Sr. mío: por el coche la Ferro-carrilana salen hoy dirigidos al Sr. Soto Freire los grabados, a excepción el de las rocas que aún no lo he acabado. Reconociendo los justos cargos que hace U. por mi mucha tardanza, veo con gran sentimiento los perjuicios que a U. he ocasionado, pero no veo motivo nunca para que U. dirija cartas hasta cierto punto insul-

<sup>62</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms. aprox.

tantes. Yo nunca he figurado como grabador, sí como tallista de marfil, y por esta razón muy feo parece que un hombre del talento de U. venga haciendo odiosas comparaciones, "si un mal aprendiz haría en un día lo que yo he tardado ocho meses". Si estos ocho meses que U. dice he tardado, no ha sido porque los haya empleado con sus grabados de U. sino porque teniendo obras de mayor importancia que los grabados, y encargadas con mucha anticipación a los encargos de U.; y no obstante de esto he suspendido algunos trabajos de marfil para hacer a U. los grabados.

Las rocas, si U. quiere detener la impresión hasta fin del presente mes, las enviaré al Sr. Soto, si no U. dirá, o si quiere ponerla en lámina suelta.

Sin más mande a su affmo. q.b.s.m.

Mariano Cousinho [sic]

583

De E. Trillo Salelles

Villagarcía, octubre 3 de 1868<sup>63</sup>

Mi estimado amigo: mucho me agradó la solución que ahí tuvo la cuestión candente de organización de junta, y, sobre todo, porque U. es el secretario.

En Pontevedra, amigo mío, pasé por toros y cañas.<sup>64</sup> Celebré juntas, combatí cabildeos, tuve hasta contestaciones bastante agrias y, por último, salí completamente desesperanzado de que hubiese un arreglo. Por fortuna las circunstancias no dieron tiempo a nada y esto produjo una solución conciliadora; pero la pelota está en el tejado. Créalo U., amigo Murguía. No me olvidé de U., pues hablé algo y hablaré más según las circunstancias se vayan presentando.

En este pueblo hemos tenido tiros y no pequeños disgustos tras los cuales se constituyó la junta por el sufragio del pueblo.

Remito tres ejemplares de la proclama.

Ya sabría U. que Napoleón nos quiere hacer caricias y que la junta foral de las provincias vascongadas se declaró en pleno absolutismo y se aproxima allí Carlos Borbón. Supongo que ahí habrían U.U. recibido telegrama oficial como nosotros aquí. Pero esto no me da miedo.

Suyo affmo. amigo q.b.s.m.

E. Trillo Salelles<sup>65</sup>

<sup>63</sup> Carta manuscrita nun prego de 22 x 15,5 cms.

<sup>64</sup> Refírese ás dificultades que en Pontevedra, como noutras cidades de Galicia, houbo para constituír as Xuntas Revolucionarias debido ós enfrontamentos entre progresistas, demócratas, republicanos e unionistas. Murguía foi Secretario da Xunta de Santiago.

<sup>65</sup> Como postdata figura unha nota firmada por Ramón del Valle que di así: "Saluda cordialmente a su querido amigo Murguía su colega de la junta de Villagarcía Ramón del Valle"



JUNTA REVOLUCIONARIA

DE

SANTIAGO.

En el pronunciamiento que ha  
 tenido lugar en la tarde del día  
 de hoy en esta Ciudad el pueblo  
 reunido en las Casas Consistoriales  
 acordó por aclamacion nombrar  
 una Junta revolucionaria para  
 secundar el movimiento  
 nacional iniciado en Chile y  
 repetido en otras poblaciones y  
 de 1.<sup>o</sup> orden, habiendo acordado  
 la honra de ser recubrado por  
 donde de aquella y designar  
 a uno o mas de la misma, que  
 lleven populos le presenten  
 para su satisfaccion y efectos  
 convenientes.

Dado en la Sala de la Junta  
 el día 20 de Agosto de 1818.

Y Defensor Fernando  
 Mora

Sr. D.<sup>o</sup> Manuel Murguía

Proclama da Xunta Revolucionaria de Santiago dirixida a Murguía, secretario da mesma

584

De Pedro Bartolomé Casal

Octubre 7 de 1868<sup>66</sup>

Muy Sr. Mío y distinguido amigo: El oficial del suprimido subgobierno es un joven buen hijo que sostiene a sus buenos padres. Tómome por esta consideración la libertad de recomendarle a la bondad y elevados sentimientos de U., rogándole que se digne favorecerle para continuar en su negociado o en otra colocación en que se le pueda emplear sin perjuicio de tercera y de la alta rectitud de U.

Dispéñeme su buena amistad esta confianza considerándome a sus órdenes afmo. amigo y S.S. Q.B.S.M

Pedro Bmé. Casal

585

De Miguel Noya <sup>67</sup>

Coruña 11-X-1868

Mi muy querido primo Manolo: En el momento de recibir la carta de Teresita, me presenté al Sr. de Rúa Figueroa según tú me ordenabas, cuyo Señor, se mostró conmigo en extremo amable, prometiéndome hablaría por mí a los señores de la Junta de Gobierno de esta, y que haría en fin en mi favor, cuanto pudiese.

Estoy por lo tanto muy satisfecho de tu comportamiento para conmigo pudiendo tú estar seguro de que ahora y lo mismo siempre te viviré agradecidísimo, y lo mismo mamá la que me encarga te ponga sus recuerdos.

Tu amigo dicho Sr. de Rúa, me manifestó te hiciese presente desea le escribas para saber tu domicilio ahí con el objeto de poderte él contestar y remitirte el periódico.

Nada más te molesto por hoy recibe memorias de mi esposa y tú cuenta con el verdadero cariño de tu primo

Miguel Noya

<sup>66</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>67</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13 cms. Miguel Noya Martínez, curmán de Murguía, era fillo do arquitecto Xosé María Noya e de Tareixa Martínez.

586

De Federico de Guisasola<sup>68</sup>Pontevedra 11 de octubre 1868<sup>69</sup>

Mi querido Murguía: Tengo una verdadera satisfacción en participarte que tu recomendado está colocado con 4000 reales.

No esperaba yo menos de los amigos.

Mucho sentí no haber podido tener el gusto de darte un abrazo por la sencilla razón de que mi regreso a esta lo hice por Padrón.

En el alma te estimaría te sirvieras decirme si habría dificultad en que iniciaras en esa la idea de sustituir en vez del retrato de la ex-reina Isabel con la majestuosa figura de la Ley llenando así el vacío que se nota en el salón de ese ayuntamiento.

Te ruego me escribas pronto pues yo también estoy con un pie en el estribo como se suele decir con dirección a Madrid.

Tuyo siempre de corazón verdadero amigo

Federico de Guisasola

587

De José Salgado

[Santiago, outubro 1868]<sup>70</sup>

Mi querido amigo: Al llegar a esta supe de su marcha de U. y la probabilidad con que cuenta de ser candidato por esta provincia según Agra me informó. Con este motivo me dirijo a U. para felicitarle si la noticia es cierta porque tengo una gran satisfacción en que U. ocupe un puesto brillante.

Santiago sigue como siempre. Salen varios papeles entre los que figura uno titulado la "Tormenta" que según su primer número de ayer indica, tiene por objeto combatir la Junta de aquí metiéndose en [sic] personalidades de un modo indecoroso! Cosas de Santiago.<sup>71</sup>

<sup>68</sup> Federico Guisasaola, debuxante e pintor de sólido prestixio, morreu en Pontevedra en 1882.

<sup>69</sup> Carta manuscrita nunha folla enloitada, carcomida e deteriorada no ángulo superior dereito.

<sup>70</sup> Aínda que a carta non está datada todo apunta ás meses previos ó nomeamento de Murguía como arquivero de Simancas, cando aspiraba a ser candidato liberal, según sabemos pola correspondencia con Rúa Figueroa e Pondal, entre outros.

<sup>71</sup> A carta revela a loita política en Santiago. Unha vez que triunfou o levantamento de setembro de 1868 e se constituíu a Xunta local, da que Murguía era Secretario e o notario Ildefonso Fernández Ulloa presidente, os grupos políticos que a conformaban separáronse e iniciaron a preparación das eleccións. Os democratas (republicanos) e os progresistas mantiveron a unidade, mentras que, pola contra, os unionistas, liderados por Juan Armada, Marqués de Figueroa, pactaron cos carlistas e ultraconservadores compostelanos. Isto provocou a aparición de múltiples folletos e manifestos denunciando a situación desde as diferentes pers-

La gente clerical que nos domina también supone que U. llevó a Madrid la misión de combatir el Seminario por lo que cuenta U. con sus fulminantes anatemas.

Bueno sería si sus ocupaciones se lo permiten que tratase en algún articulito sobre esa cuestión dando a conocer al público la tiranía y fanatismo que nos imponen. De este modo tal vez se hará algo para su supresión o al menos reforma en el régimen, de lo que nos alegraríamos.

Se cruzan grandes influencias para sostenerlo pero nosotros confiamos en que no quedara y pasaremos a la Universidad. Si U. sabe algo sobre el particular le apreciaría mucho me lo comunicase.

Por hoy nada más digo a U. sino que disponga a su gusto de su amigo

José Salgado

P.D.

El magistral hace circular un folleto que es más bien un aplauso a la situación que otra cosa. Ese señor desea obispar por lo visto. En las regiones clericales es mal acogido y aun en las no clericales porque nada vale.<sup>72</sup>

588

De Ramón Rúa Figueroa

Coruña 18 de 1868 [outubro]

Mi querido amigo: comprendo el disgusto que a U. le acompaña. Ahí se tocan más de cerca las miserias que nos corroen y que han de dificultar la regeneración del cuerpo social, y no me extraña que U., que ya llevaba el alma herida de Santiago, se lamente de que la España sea la misma de siempre. Por grandes que sean nuestras revoluciones y por mucho que pretendamos ensalzarlas, siempre hay en ellas un fondo asqueroso de ambiciones y de rivalidades. Empezando por el gobierno provincial, veo allí hombres que hace tiempo aspiraban, dentro de otras instituciones, a ocupar el mismo puesto que hoy han alcanzado: y es lo peor que esos hombres no tienen la talla política que exigen las circunstancias.

Veo nombramientos de gobernadores y capitanes generales que el mismo González

---

pectivas ideolóxicas. Murguía, cando obtivo a praza de arquivista en Simancas e tivo que ausentarse, perde posibilidades de entrar nas listas electorais na conxunción democrata-progresista. A referencia ó Seminario pode entenderse como o propósito pouco creíble de pechalo ou como o intento de impedir que o Cardeal García Cuesta lograra o traslado do Seminario dende o Colexio de Fonseca, onde estaba, ó edificio de San Martín.

<sup>72</sup> Alude Salgado á aparición dun folleto do cónego Gaspar Fernández Zuntunegui "Una palabra a mi hermanos" (Santiago, 1868), no que invitaba ós clérigos a asumir e obedecer ó novo réxime político. A obra causou conmoción en Santiago, non tanto polos contados do escrito como polo uso propagandístico que os democratas e progresistas fixeron do mesmo. O Cardeal García Cuesta obrigou a Fernández Zuntunegui a retractarse; a rectificación, con data 11-XI-1868 está recollida no Boletín Oficial da Archidiócese do 20-XI-1868. Ó mesmo tempo, e posiblemente por indución do propio Cardeal, o clérigo Miguel Hidalgo Garrido publicou o folleto "Una palabra a otra palabra" (Santiago 1868) no que intentaba refutar o escrito de Fernández Zuntunegui. A partir deste momento, e a pesar de ter publicada a súa rectificación co título de "Una satisfacción al público", Fernández Zuntunegui sufriu un illamento clerical ata que nos anos oirenta é nomeado membro da Rúa de Madrid.

Bravo no rechazaría, y veo que el gobierno provisional legisla sin acordarse de la convocatoria de las cortes constituyentes.

La Junta de gobierno de aquí no hace nada de provecho: a los 15 días removi6 una parte pequeñísima del personal, y se durmi6 sobre sus laureles. Sigue la ley de instrucción pública de Cataluña; sigue el cuerpo de vigilancia que constituía la policía secreta; sigue la plé-tora escandalosa de yuntamientos; siguen las murallas. Vendrá el gobernador y heredará la situación de la Junta como pudiera haberla de D. Paulino Souto.<sup>73</sup>

Vamos a fundar un periódico democrático y espero salga pronto. Prepararemos la opinión para las próximas elecciones. Será el periódico más grande que se ha publicado en Galicia. Lo peor es que escasean los redactores. Los primeros meses será sostenido por varios propietarios; pero si no tuviese bastantes suscriptores (y dudo que los tenga en este atrasado país) morirá sin remedio. Cuento con U. para que me mande algo palpitante y que sea la cr6nica de la política latente. Necesitamos esto para nuestros futuros proyectos.

Espero con ansia saber el puesto que la revoluci6n le ha reservado a U. Nunca será lo que yo de buena gana le otorgaría y digo esto porque veo ya ciertos puestos que de hecho corresponden a los hombres ilustrados y modestos, ocupados por estúpidos y pedantes. Hay que tener paciencia: estos son los lobanillos que salen en todas las situaciones.

Tratamos de colocar a su primo de U. Miguel Noya: hacemos por colocarle en la secretaría de la Diputaci6n.

No deje U. de escribirme y darme nuevas especialmente de sus aspiraciones y de su destino.

Adi6s: suyo verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

589

De Miguel Noya<sup>74</sup>

Coruña 18 de octubre/868

Mi muy querido primo: Esta tiene sólo por objeto noticiarte que tu amigo el Señor de Rúa Figueroa nada pudo concederme pues me dijo llegara tarde. En fin chico el que nació para ochavo nunca a cuarto llega; muchos destinos fueron dados estos días y para mí no hubo ninguno.

Yo creo que estando tú ahí y con los amigos que sé tienes podrías conseguirme algo mejor y con más facilidad que los que están por aquí. Si esto fuese así te suplico no me eches en olvido debiendo advertirte que en cualquiera de las oficinas de Fomento, Correos, Gobierno, etc., me vendría bien una plaza pues me es indiferente sea en un lado como en otro sien-

<sup>73</sup> Refírese ó Gobernador da provincia da Coruña anterior á Revoluci6n. Paulino Souto retirouse da política no sexenio retomando na Restauraci6n e representando o distrito de Betanzos dende 1876 a 1893.

<sup>74</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21x13 cms.

do en esta; así como también no soy ambicioso y por lo tanto no aspiro a grande sueldo. Así espero harás lo que mejor te sea posible por tu primo que tanto te lo agradecerá.

Sin más por hoy espero me participes lo que resuelvas y mientras cuenta con el cariño de tu primo

Miguel Noya

Recuerdos de mi mamá y mi esposa

590

De Ramón Rúa Figueroa

20 de octubre [Coruña 1868]<sup>75</sup>

Mi querido amigo: mis pronósticos se cumplieron: ¡respiramos el aura de la libertad! No sabía de U., si no le hubiera escrito antes. Irá la Correspondencia y a cambio deseo que me mande U. algo para ella o para el nuevo periódico que voy a publicar desde el domingo próximo, que también le remitiré. Es necesario descubrir a los que otra vez quieren engañarnos, conduciéndonos lentamente a la reacción ¡Fuego con ellos! Mándeme U. algo; confío en U. Me alegro no haber formado parte de la Junta. Hay en ella hombres que no me gustan y que a U. le han extrañado. ¡Qué apego hay a los santones! Como si ellos pudieran regenerar la patria! Ellos, los que nos han traído esta revolución!

Adjuntas son dos proclamas: la 1ª ya conocerá U. a su autor por el estilo; la 2ª es ¡qué vergüenza! de la Junta. Parece mentira que haya allí cinco abogados y se la haya dejado redactar la alocución a D. Hipólito Otero!<sup>76</sup> ¡Qué dirán en la Junta de Gobierno de la Coruña!

Acabo de recibir el nombramiento de Diputado provincial interino ¡Lo siento! No quisiera que se acordasen de mí, por tener la independencia necesaria y de censura en los actos de todos. Cuando lleguen a formarse las listas de las candidaturas a la Diputación, hablaremos; escríbame U. si se marcha y avíseme a dónde y cómo escribirle.

Repito que deseo noticias y juicios para mi periódico: Pero-Grullo.<sup>77</sup>

Suyo verdadero amigo que le quiere y felicita por esta nueva era de prosperidad que deseo lo sea suya

Rúa Figueroa

<sup>75</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>76</sup> Hipólito Otero era un supervivente do progresismo radical da década dos corenta. Xa formara parte dos levantamentos de 1840, 1843 e foa membro da Xunta Superior de Galicia de 1846. Era médico, aínda que coidamos que nunca chegou a exercer. Inversor en bens desamortizados, é un fiel representante da fidalguía liberal e revolucionaria. Antepasado de D. Ramón Otero Pedrayo.

<sup>77</sup> Pero-Grullo levaba como subtítulo "periódico liberal, eco fiel de las aspiraciones revolucionarias". De corta vida, non debe confundirse este xornal con outro coa mesma cabeceira aparecido en Santiago en 1888, que era republicano e mason, dirixido por Manuel Otero Acevedo.

## De Ramón Rúa Figueroa

[Coruña, outubro, 1868]

Mi querido amigo: me infunden gran desaliento sus dos últimas porque veo que la división cunde cada vez más en el seno del gran partido, y los unionistas se van apoderando de la situación. ¡Ojalá que ellos mismos no derriben un día lo que hoy están edificando! Esto es lo que me temo, por lo demás vengan los derechos políticos y las libertades públicas y sea quien quiera el poder. Según la indecisión que hoy reina entre ciertos hombres y la lucha entre algunos periódicos, me temo también que no se atrevan a darnos la libertad de cultos. Esto sería un precedente funesto. Todo lo que no sea neutralizar la influencia de nuestro estúpido clero, sería fatal para la libertad. Francamente no veo claro el horizonte y empieza ya a sentirse una atmósfera pesada que viene de arriba.

Si las elecciones son por circunscripciones abarcando varios partidos judiciales, algo más se puede adelantar; pero es probable que Santiago quede separado de la Coruña. Aquí trabajan los unionistas desesperadamente y celebran sesiones a cencerros tapados. El partido progresista parece muerto, y el democrático muy dividido, faltos uno y otro de hombres que puedan arrastrar a todos los de su bando. De candidaturas no hay nada fijo todavía pero se puede asegurar que ciertos distritos tendrán los hombres de siempre.

El gobernador me carga por su empaque. Dice que no intervendrá en elecciones: eres turco... Si apoya a Gasset<sup>78</sup> saldrá a pesar de toda la oposición; pero se le hará en la prensa y en todas partes. El nuevo periódico político no puede salir por falta de imprenta pero en la Correspondencia (que va creciendo en suscriptores) se tratará todo lo que sea necesario como se está tratando. Cuando me escriba U. no deje de participarme algo de política reservada. Ya se le hizo una puntada a Gasset, que soliviantó y puso en guardia al gobernador.

La Diputación de que formaba parte ha muerto: adjunto es el manifiesto que le enterará a U. de lo ocurrido. Se procederá a elección por los Ayuntamientos de los partidos el día 4 del próximo. Me han propuesto por Santiago ¿Cree U. que debo renunciar para dejar más libre la elección a diputado a Cortes? Deseo saber la opinión de U.

Veo que tardan mucho en realizarse las para mí aún ocultas aspiraciones de U. y lo siento mucho, muchísimo. Dígame U. algo y mande a su verdadero amigo que le quiere

R. Rúa Figueroa

<sup>78</sup> Alude a Eduardo Gasset Artime, director de *El Imparcial*, que tanta e decisiva importancia tivo na victoria da conspiración contra Isabel II. Gasset resultou elixido en 1869 pero non pola Coruña senón por Santiago.

## De Ramón Rúa Figueroa

Coruña octubre 25 de 1868<sup>79</sup>

Mi querido amigo: tengo a la vista sus dos apreciadas y siento la indisposición de que, por mano de amanuense, me da U. cuenta en la última. Deseo se ponga U. bueno pronto, y que pronto me comunique algo sobre el logro de sus aspiraciones.

Según noticias que aquí me dieron por oficiales (uno de la Junta), le elección se hará por provincias, pero señalando como comicios electorales las diferentes cabezas de partido. Sin duda, pues, se ha modificado el pensamiento que U. me indica, o se ha interpretado mal la palabra "distritos". La forma que me dicen será aceptada es la que creo conviene a nuestras miras, pues no habrá votos perdidos sino que todos los dispersos serán aprovechables. No he visto muy conveniente a la causa, el que esta disuelta Junta en su testamento dispusiese la supresión de ayuntamientos; pero todavía quedan muchos (49) y siempre lo hecho nos libraría del compromiso de sostener lo que no debía sostenerse. Si por ahí bullen los pretendientes, y aun los candidatos a la Diputación por este país, por aquí no faltan tampoco y hay nombres que asustan. He oído hablar de Pla y Cancela! ¡¡Souto!! Pondal, Linares, etc., etc. Se están constituyendo los comités para formar la candidatura del partido liberal. En ella figurará mi nombre, según se susurra, pero creo que irán otros nombres que no pueden ser bien aceptados, y esto perturba la elección y hasta puede hacerla fracasar. El juego de candidaturas podría neutralizar algo este efecto. En Santiago se piensa en presentarle a U., según me escribió Porto, pero no sé como van aquellos trabajos ni aquel espíritu público. La Junta reaccionaria fue rechazada en el sufragio: el pueblo se alborotó al ver al célebre Zepedano.<sup>80</sup>

Los amigos a quienes U. se refiere no me han escrito. Aludo a los que pretenden algo en la provincia. Hoy llega el Gobernador. He combatido estos nombramientos, en general, en la Correspondencia. El Pero Grullo murió porque no tengo tiempo para escribir. Esto no obsta para que U. me mande algo sobre política palpitante para La Correspondencia.

Estuve con el pie en el estribo para marchar a esa. Recibí carta de un compañero en la que reclamaba mi presencia para ciertas gestiones del Cuerpo de Minas. Me detuvo la circunstancia de no encontrar billetes en tres días consecutivos, lo que tal vez hacía inútil mi viaje transcurrido este tiempo. Mucho me hubiera alegrado abrazarle a U. en esa y conjurar juntos para quedarnos ahí.

No tiene U. que agradecerme nada de lo que he hecho en favor de sus recomendados, y tanto menos cuanto que sobre su primo Noya todavía no he podido conseguir nada.

Escríbame U. sobre lo que adelanta en sus gestiones y reciba un abrazo de su amigo

R Rúa Figueroa

<sup>79</sup> Carta manuscrita nun ptego de 21 x 13 cms.

<sup>80</sup> Debe referirse a Narciso Zepedano, avogado de Santiago, célebre polo seu fanatismo relixioso e carlismo radical. Gozaba do apoio do clero e dunha importante parte do pobo compostelán, sendo concellal e alcalde da cidade en varias ocasións. Nos primeiros meses do levantamento de 1868 foi un activo membro da conxunción unionista e carlista.



593

De Juan Manuel Paz

Orense, octubre 26 de 1868<sup>81</sup>

Mi querido Murguía: Dé U. pronto ese chasco al diablo, y no se olvide de comunicármelo en tiempo.

Amado, que me parece bellissimo por su carácter, le encarga a U., y yo con él, que me envíe el poder para cobrar los 4000 consabidos.

Sin tiempo para más, con recuerdos de mi familia y del gobernador, queda suyo  
Paz

594

De Eduardo Pondal

Puente-Ceso 29 de octubre de 1868<sup>82</sup>

Mi muy querido amigo: ni la falta de afecto, ni chochez amorosa, ni el estrépito revolucionario, fueron causa de que no diese a U. hasta ahora noticia de estos mis huesos. Sumergidos estos muy bonitamente, después que salí de esa, una vez cada día, en las rudas termas de la agreste gandra de Eiróa [sic] adquirieron por fin otra vez el perdido temple; y encuéntranse ahora prontos a dar nuevas batallas a las hijas de Adán (siquiera no tengan otra lindeza más que la falta de lo que llamamos Virgo).

Hállome, pues, completamente curado de males y sustos; lleno de bríos, y haciendo buenas digestiones, y engordando cada día.

Ya que tuve la necedad y el egoísmo de comenzar esta carta hablando con predilección de mí mismo, perdóneme esta nueva falta y dígame:

¡Cómo vamos?

Por lo que toca a la cosa política, ya sé que U. fue nombrado secretario de la Junta Revolucionaria de esa, de lo que me alegró mucho.

Por lo que hace a la Historia, supongo que U. continuará siguiendo mis consejos:

*Guta cavat lapidem;*

*non vix, sed saepe cadendo.*

<sup>81</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 aprox. Con cabeceira de *Gobierno de la Provincia de Orense*.

<sup>82</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

*Instrucción pública.*

Al Director general de Instrucción pública, digo con esta fecha lo siguiente:

"Hno. Señor. Declarado con la aptitud suficiente para ingresar en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Bibliotecarios Don Manuel Murguía, por sus méritos literarios y muy especialmente por los contenidos en su obra de la Historia de Sabia y en el Diccionario de Autores Gallegos; en sus de las atribuciones que me competen, he acordado nombrarle Jefe de tercer grado de dicho Cuerpo con el

Certificado oficial do nomeamento de Murguía como arquivista (1868). (Anverso)

haber anual de 20. mil  
 reales, y con destino  
 a la Sección de Archi-  
 vos, en el de Simancas.

Lo que traslado a V.  
 para su conocimiento  
 y satisfacción. Dios

guarde a V. muchos  
 años. Madrid 27 del  
 Noviembre de 1835.

Manuel de Arilla

P. D. Don Manuel Murguía.

Sin más por hoy, y deseando que me conteste dos letras y dé mis afectuosos recuerdos a Rosalía y a la niña, queda de U. aff<sup>o</sup> amigo  
Eduardo Pondal

595

De Ramón Rúa Figueroa

Coruña noviembre 5 de 1868<sup>83</sup>

Mi querido amigo: tengo a la vista sus dos últimas y esperando de un día a otro el artículo para la Correspondencia, que me promete, aplacé o, mejor dicho, dilaté mi contestación. El artículo no viene pero la Correspondencia supongo que irá, pues he dado orden para que se la remitan.

Estamos muy mal con la elección por circunscripciones, pues esto viene a ser la forma que se dice sancionada. Como aquí el número de diputados es mayor que cinco, tendremos diferentes circunscripciones y pierdo una porción de votos en Ferrol, Sada y Órdenes porque el primero de estos puntos formará probablemente un distrito electoral a donde se agregarán los votos del segundo, y el tercero se unirá a Santiago. Si así fuese, comprometeré a los de Órdenes para que le den a U. los votos. Me han ofrecido casi todos con los que contaba Batanero.<sup>84</sup> La unión liberal es la que está de enhorabuena, pues la forma de la elección y su trabajo y su predominio, todavía no olvidado, y la existencia en los distritos públicos de la mayor parte de sus caciques, le aseguran el triunfo. Agregue U. a esto la influencia moral y material de Romero Ortiz, que se ha estancado en el camino de las reformas, y dígame U. qué podemos prometernos.

Aquí se han formado tres comités de los tres partidos liberales y se proponen marchar de acuerdo en la candidatura para la Diputación. Yo formo parte del democrático. Se han hecho, en una reunión que hemos tenido, protestas de buena fe, de adhesión a los principios liberales, de respeto a los acuerdos, etc., etc., pero no me fío nada, porque los unionistas, que son los que más buena fe prometen, se reúnen en conciliábulos secretos, y en la candidatura para la Diputación provincial interina se ha visto ya que, a pesar del acuerdo entre los tres comités, dando entrada en aquella a los partidos liberales por terceras partes, el resultado ha sido favorable a la unión. A esto dicen que las influencias de localidad se superponen a las influencias del respectivo comité... pero deduzca U. lo que sucederá en elecciones de más trascendencia. Por otra parte el partido democrático está muy desunido; mis esfuerzos no bastan a imprimirle la unidad necesaria, y es probable, en vista de la esterilidad de mis esfuerzos, que deje mi puesto de la presidencia del comité retirándome a luchar

<sup>83</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>84</sup> Manuel Batanero Montenegro viña representando o distrito de Ordes cando decidiu retirarse da política nestas primeiras eleccións polo que era certo que estaban dispoñíbeis os seus votos. Batanero era ultraconservador e no Congreso formou parte dun grupo reducido con Moyano, Pidal, etc.

exclusivamente en la prensa. Han salido diputados provinciales por Santiago un hijo de Patricio Moreno y un neo. Esto, a pesar de ir yo propuesto y apoyado por el comité tricéfalo. No lo siento porque esta Diputación sólo puede durar 15 días, debiendo hacerse en breve la elección de la definitiva por el sufragio universal. No habría, pues, aunque saliese yo nombrado y aceptase, el prestigio y la influencia que U. supone.

El espíritu de la revolución se tuerce indudablemente, y esto unido a la ineficacia de una lucha en una mitad de España, me infunde un gran desaliento. Quisiera estar al lado de U. para que nos animásemos recíprocamente, pero no lo veo fácil. Tenía esperanzas de ir al Ministerio de Fomento pero se han disipado. Le deseo a U. más fortuna. Veo en Ultramar a mucho literato ¿por qué se han olvidado de U.? ¡No ha pasado todavía el reinado de la injusticia!

Se queja U. de mi largo silencio y creo que con esta le he escrito a U. seis cartas.

De lo que resulte en materia de candidatos avisaré a U.; hasta ahora no hay nada oficial acordado en la reunión de los tres comités, pero se dice que serán propuestos Linares, Pardo Bazán, Pérez (abogado), Diego Moreno y algún otro. En Betanzos suena el nombre del santon Arias Uría y de Leyes. En Padrón, Gasset; en Santiago, Hermida; en Ordenes, Calderón; en Arzúa, ¡Barreiro!<sup>85</sup>; en Noya, Romero, et sic de ceteris. Aquí tenemos al arzobispo gestionando para que le devuelvan el Seminario y San Martín ¿Lo conseguirá? Creo que sí, porque este gobernador no es revolucionario ni mucho menos. Hemos acudido a los hombres de ayer y no podemos prometernos nada de mañana ¡Retrocederemos a 1857!

Adiós, amigo mío, sabe U. le quiere y desea su prosperidad, su buen amigo

R. Rúa Figueroa

596

De Miguel Noya

Coruña 8 de noviembre de 1868<sup>86</sup>

Mi querido Manolo: He recibido tu muy cariñosa y atenta carta y por su contenido veo no te olvidas de mí, a lo que te estoy sumamente agradecido. Hoy estuve con el Sr. Rúa Figueroa el que se mostró conmigo tan fino y atento como siempre; ha dicho Sr. le estoy agradecidísimo por lo mucho que sé desea complacerme. Espera según me dijo saber tus aspiraciones en esa: Aquí se corre la voz de que vas a salir Diputado por Orense; de ello me alegraré mucho, tanto por tu provecho, como por el mío, pues estoy persuadido que llegando a ocupar tal posición, me has de favorecer cuanto puedas. ¿No es cierto? No lo dudo.

Por Teresita sé Rosalía está próxima a regalarte un recién. Deseo sea feliz.

<sup>85</sup> A sorpresa de Rúa Figueroa pola posibilidade de que José Joaquín Barreiro obtivese escanos nas Cortes revolucionarias non debe estrañar ante a confesión daquel declarándose carlista. Obtivo acta de deputado en 1869 e morreo en Madrid en 1870. Cando quedou vacante o seu escano, Murguía pensou que el sería proposto, pero resultou proposto e posteriormente elixido Obaya.

<sup>86</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13 cms.

Adiós, no te digo más por hoy sino que recibas recuerdos de mamá y mi Sra. y tú sabes te quiere mucho tu primo

Miguel Noya

597

De Rafael Costoya<sup>87</sup>

Santiago noviembre 12 de 1868<sup>88</sup>

Querido amigo: si U. me dispensa, como se lo suplico, el atrevimiento de molestar a U. con esta carta puede U. enterarse de su contenido; en caso contrario autorizo a U. para que no se canse en leerla. Dicho lo dic[ho] allá va y punto y aparte.

Ya sabe U. el éxito que alcanzó la instancia que los médicos agregados de este Hospital habían presentado a la Junta de Gobierno para que les diesen por asalto la plaza de médico de número que está vacante; estos días hicieron otra pretensión [sic] igual al Gobernador de la provincia, el cual, no obstante que ni siquiera me conoce, desestimó una pretensión tan indigna: así me lo acaban de escribir de la Coruña. Como de gente de la estofa de estos tres señores médicos hay que recelarlo todo me temo si aun acudirán a la Dirección con petición tan descabellada y no obstante que uno de estos días darán principio los ejercicios de oposición, pudieran alcanzar en esa, aprovechando cualquier ocasión, lo que legalmente no puede lograrse.

Suplico a U., si no tiene inconveniente, se acerque a la Dirección de Beneficencia, y valiéndose de cualquier amigo de los muchos que U. tiene en Madrid que se entere de cualquier pretensión que por este concepto tengan hecho los tres referidos médicos para sorprender acaso, si les es posible, la buena fe del encargado del negociado.

Una vez enterado este ya no tengo recelo de que alcancen la injusticia que desean pero ya sabe U. lo que son cosas y a veces se ve lo que ni siquiera se sueña.

En U. confío; pues ya que si no fuese por nuestra amistad, me anima a creer que U. no me olvidará el concepto que U. me merece de su deseo por defender la justicia.

Disponga U. cuanto guste al que de nuevo le pide su dispensa y se repite suyo amigo de corazón que le aprecia

Rafael Costoya

<sup>87</sup> Rafael Costoya foi membro do Liceo de la Juventud de Santiago e posiblemente compañeiro de curso de Murguía. Posteriormente será profesor de Hixiene Pública na Facultade de Medicina de Santiago.

<sup>88</sup> Carta manuscrita nun prego catcomido e moi deteriorado.

598

De Juan Manuel Paz

[Ourense, 1868] Hoy 15 noviembre<sup>89</sup>

Querido Manuel: Mándeme U. una autorización como las de costumbre para cobrar la pensión de 1867 a 1868, la cual debe de ir unida al libramiento, y sin cuyo requisito no pagan.

No puedo contestar despacio. Estoy de trabajo ordinario hasta los ojos, y embrutecido con la enseñanza del derecho mercantil y los pleitos. Gracias si a última hora puedo saborear los versos de Pastor Díaz, que ahora he comprado.

Compadézcame U. ¿Por qué escribe U. en papel de luto?

Mil cosas a Rosalía y la niña, y U. sabe que le quiere

J.M. Paz

599

De Juan Manuel Paz

Orense 19 de noviembre/68<sup>90</sup>

Querido Manuel: Ahí van 1980 rs. Que con 20 de giro, son 2000.

Los otros 2000 los remito íntegros a Rosalía, porque el librador Pereiro Rey, sabedor de que eran para Rosalía, me acaba de decir que no cobrará nada.

Hasta hoy no he podido realizar el libramiento, y a duras penas.

Necesito que en la Iberia se haga contar el celo con que Amado se conduce: mi eficaz cooperación para el mejor orden administrativo de la provincia, que ya ha entrado en caja; y la no menor eficacia de los pocos funcionarios subalternos, nombrados por la Junta, encargados ellos solos del despacho de Hacienda, entre los que figuran los consecuentes liberales Dn. Martín Quínoa y Dn. Francisco Cándido Teijeiro.

Nos han jodido con mil puñeterías estos neoliberales, llenos de envidia, que meten memoriales para que se nos mire de reojo o algo más. U. sabe que nada voy ganando pero deseo que se me haga justicia, y a los demás conmigo.

No conozco personalmente a Carlos Rubio, U. que le trata dígame que le saludo y que está a sus órdenes

J.M. Paz

<sup>89</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 aprox.

<sup>90</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 aprox.

600

De Ramón del Valle

Villanueva 21 de noviembre de 1868<sup>91</sup>

Mi queridísimo amigo: no he contestado antes a su grata de 31 del mes último porque desde el día primero de este he tenido disgustos muy grandes y no he sido dueño de mí mismo un solo momento. Desde ese día ni me he desnudado ni me he acostado hasta ayer asistiendo a mi hija que la tuve a la muerte y a mi buena madre que al fin sucumbió.

No era necesaria tampoco mi contestación para que U. tuviera la seguridad de que haré en su obsequio cuanto esté de mi parte. Por desgracia mi influencia es muy escasa y sólo en el distrito de la Puebla podré hacer algo porque en los demás del partido domina completamente la Unión Liberal con cuya gente no estoy muy cortésmente que digamos. Hoy escribo a algunos amigos y de lo que adelante<sup>92</sup> avisaré a U.

No he visto todavía a Trillo para hacerle presente lo que U. me encargó; pero este poco podrá servirle a U. y mucho menos en la provincia de la Coruña.

No puedo extenderme más por hoy. Adiós amigo mío, sabe que le quiere de corazón su afmo.

R. del Valle

601

De Eduardo Pondal

Puente-Ceso 23 de noviembre de 1868<sup>93</sup>

Mi muy apreciable amigo: algunas ocupaciones fueron la causa de que no contestase antes a su última.

Mi hermano y yo estamos resueltos a apoyar su candidatura con el sufragio de este municipio; pero tan exigua votación nada significaría, si no<sup>94</sup> contásemos también con la cooperación del sufragio de los restantes municipios que entran a formar la circunscripción de la Coruña.

<sup>91</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms. Publicada por Xaquín del Valle Inclán Alsina e Alfonso Mato en *Cartas eruditas e literarias a Murguía*, edición do Castro, 2000, pp. 59-60.

<sup>92</sup> Repite o orixinal "y de lo que adelante".

<sup>93</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13,2 cms.

<sup>94</sup> No orixinal autógrafa figura "sino".



En vista de esto, haga U. un parte telegráfico al recibo de esta carta, dirigido a Rúa Figueroa, su amigo de la Coruña, para que haga de modo que le propongan a U., o el Comité progresista o el democrático de la expresada ciudad, como candidato a las mesas electorales de todos los municipios de la circunscripción.

Para todos estos preparativos restan sólo ocho días a contar de la fecha de esta carta. Ánimo, pues, y barajar, pronto, pronto; a ver si le vemos a U. dentro de poco sentado en el escaño tribunicio, representando a estos montañeses.

Sin más por hoy, y aguardando contestación, se repite de U. affº amigo  
Eduardo Pondal

602

De Eduardo Pondal

Puente-Ceso 23 de noviembre de 1868<sup>95</sup>

Mi muy estimado amigo: y pues el vencer está en los pies, como dice un eminente escritor militar, es menester que U. no se descuide, y que trate de poner en práctica pronto todo lo que le he dicho en mi última acerca de su candidatura.

Recomendarse a los comités progresista o democrático de la Coruña; y hacer que estos le recomienden a las personas influyentes de los respectivos municipios; y que luego le propongan en su día a la circunscripción entre los otros candidatos, he aquí en lo que tiene que insistir hasta la época de la elección.

Para salir diputado nada le falta a U., ni talento, ni nombre, ni circunstancias. Sólo le exige actividad.

He padecido en mi última un notable error. Dije que las elecciones de diputados comenzarían el primero del próximo noviembre, debiendo decir las de municipios. Réstale pues, a U. mucho más tiempo para trabajar en favor de su candidatura. Por lo que a mí toca, si tuviese influencia con algunos individuos de los dichos comités de la ciudad brigantina, esgrimiría en aquel centro en su apoyo mi tizona; pero hay entre estos señores unos muy grandes vainas a quienes trato poco, y con los cuales estoy lejos de simpatizar.

En fin, U. conoce allí a Rúa Figueroa y otros, que han de saber de la situación, y que si quieren han de hacer en aquella localidad más que yo.

No obstante, responder a U. de la votación de este municipio, y aun tal vez de la del de Lage, es cuanto puedo prometer a U. con cierta seguridad.

Nada más tengo que decirle por hoy sino que cae por esta costa un tiempo tempestuoso, y el mar hace en Corme y Lage algunas víctimas entre los pobres pescadores a la vara. También el mar hace su revolución, y exige su cuota territorial. Por eso los cortesanos, viven tan al centro, y no entienden de estas músicas tanto como de charlar y fumar buenos puros en el Oriental.

<sup>95</sup> Carta manuscrita en dous pregos de 20,7 x 13,2 cms.

Basta por hoy. Conteste pronto a este su aff<sup>o</sup> amigo  
Eduardo Pondal

603

De Jovito Goyanes

Lalín 26 de noviembre de 1868<sup>96</sup>

Mi querido amigo: los trabajos preparatorios de elecciones no me permiten ser por esta vez tan extenso como deseaba y me concretaré a decir a U. que los Neos de acuerdo con unos cuantos que se fingieron liberales para causarnos trastornos en Pontevedra, nos presentan campal batalla. Recogemos el guante seguros de la victoria.

Escriba U. a los tres que le indiqué anteriormente diciéndoles que se presenta U. candidato por la circunscripción de Pontevedra para lo cual desea el apoyo de los buenos y consecuentes liberales sin tocar nada en asuntos religiosos porque no es conveniente espantar la caza.

En lo demás ya comprende U. que es preciso darle a cada uno mucho, muchísimo oro-pel.

De la Historia de Galicia tenía un ejemplar y me lo llevó mi hermano el médico de [ ]<sup>97</sup> pero pienso adquirir otro.

Ni tengo tiempo para comer. Suyo afmo. y B.S.M.  
Jovito Goyanes

Cuando U. venga avise.

604

De Bernardo Barreiro y Varela

Santiago 14 de noviembre de 1868<sup>98</sup>

Muy señor mío: Una pequeña indisposición me impidió hasta ahora pasar por su casa para saber del punto a donde había de dirigirme para poner en sus manos esta carta y esa fue

<sup>96</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13 aprox.

<sup>97</sup> O papel carcomido impide a lectura do topónimo.

<sup>98</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 14 cms.

la única causa de mi tardanza. Hoy completamente restablecido me apresuro a ponerme a sus órdenes felicitándole además por la aproximación de las elecciones a diputados a Cortes en las cuales es muy probable triunfe su candidatura porque aquí se trabaja mucho por sus amigos para ese objeto y es necesario no perder un tiempo precioso cooperando U. por su parte poniendo esto en conocimiento de aquellos amigos de esta localidad a quien nosotros no conozcamos y que pueden tomar una parte decisiva en las elecciones las cuales se preparan muy reñidas pues hay muchísimos aspirantes y son sólo seis los diputados de esta circunscripción.<sup>99</sup>

Como que U. ya estará al corriente de lo que aquí se murmura y critica sobre la célebre carta impresa del Sr. Corzo en la cual pide imprudente se le vote en las elecciones no creo necesario inportunarle con este asunto diciendo únicamente que aquí el partido democrático-republicano es numeroso y celebra sus sesiones casi diariamente tratando según se dice de quitar el domingo su bandera en triunfo por la población imitando a los ferrolanos; comisionados cruzan de unos comités a otros de Galicia y aun acaban de nombrar al Sr. Rúa Figueroa como representante del de aquí en la Coruña. Los ánimos se inclinan mucho a la República Federativa de Galicia. Obaya representa en candidato [sic] para subir de diputado provincial interino que es ahora a las Cortes Constituyentes. He aquí otros diputados en proyecto:

Dn. J. J. Barreiro de Boimorto, gobernador que ha sido de la Coruña, Dn. Eugenio Montero Ríos, Dn. F. Calderón Collantes y su sobrino Dn. Manuel, Dn. Leandro Pita, Dn. S. Patiño, Dn. Diego Moreno, Dn. Constante Vázquez, Dn Aureliano Linares, Dn Hipólito Otero, Dn José Beranger, comandante de la Victoria. Dn F. Tapia, Dn. N. Cejudo, Dn. Manuel Zamora, Dn Pío Pazos, Dn J. Armada<sup>100</sup>, Dn Melchor [Salvá]<sup>101</sup> y otros.

Como puede ver no faltan candidaturas, lo malo es que no se puede escoger de estos uno bueno, esta es la opinión general.

No quiero molestar más su atención por hoy; yo por mi parte ya no tengo voto ni amigos de 25 años, nada puedo hacer más que servirle en lo que me sea posible, me limité a decir dos palabras en "La Revolución" periódico que mando adjunto evitando toda sospecha que pudiese recaer sobre mí con las iniciales supuestas G. F.<sup>102</sup>

Respecto al grabado para el periódico haré lo más que pueda para que Francisco lo concluya en esta semana próxima, si yo supiera hacerlo ya era cosa de no acordar, pero con las circunstancias de padre e hijo y otros percances, ha caminado hasta ahora con mucha calma, una obra concluída en menos de día y medio.

Yo me encuentro muy desanimado en esta ciudad consumido por el tedio y la melancolía, todo me fastidia y no sé qué me falta, son tan pesados los días de invierno en un desierto cuando no penetran en nuestros oídos los dulces acentos de una voz amiga...!

<sup>99</sup> O lector debe ter en conta que as eleccións de 1869 fixéronse dacondo coa normativa electoral de 1865 e deste xeito, os doce deputados da provincia da Coruña foron eleixidos por dúas circunscripcións, a de Santiago (seis deputados) e a da Coruña (seis deputados).

<sup>100</sup> Lembramos unha vez máis que os subliñados son da autoría do emisor da carta.

<sup>101</sup> Non é lexible o apelido debido ó deterioro do papel.

<sup>102</sup> A pesares do seudónimo todos entenderon que o autor da folla "La Revolución" era Barreiro de V.V. Dito folleto, que levaba un gravado irreverente na portada, foi prohibido polo Cardeal García Cuesta o 6-XI-1868 (Boletín Archidiócesis de Santiago 10-XI-1868) polas súas falsedades, "agresión indigna contra a relixión católica", etc.

Aquí todo es periódicos, ni falta La Tormenta ni El Relámpago ni El Trueno ni El Rayo para completar el horroroso cuadro de la reacción de quien son hijos, algunos redactados por el hijo de Zepedano, por Luciano Puga, Varela Limia, Zamora y otros dominados tan sólo por el espíritu de pandillaje y el turrón.

Quedando de U. affmo. S. Q. B. S. M. se despide por hoy su reconocido admirador  
Bernardo Barreiro y Varela

Salud y Fraternidad

605

De Juan Manuel Paz

Hoy 12 de diciembre [1868]<sup>103</sup>

Querido Murguía: He podido conseguir que un fotógrafo me hiciese esas dos vistas. Tengo interés, y U. lo debe tener, en que se graben y publiquen cuanto antes. El gran Barros Sivelo las había mandado hacer, y los clixés [sic] se borraron; pedile un ejemplar de cada una, adivinó que eran para U. y se negó a dármelas, bajo el pretexto de que formaban parte de una Memoria que está escribiendo para la Academia de Arqueología, y que sólo después de publicadas me las daría. Importa, pues, que cuanto antes aparezcan bien grabadas y mejor impresas, porque yo, y conmigo algunos amigos que conocen al ex -autor de aquella Galicia paradisa o monumental, muerta en mantillas, tenemos interés en que se lleve un chasco.

El mismo dibujó las vistas de los monasterios de Celanova y Osera; las litografió en Vigo en casa de Cuarantes; también me negó ejemplares bajo el pretexto indicado: ni las he visto, pero me han dicho que son buenas. Disponga U., pues, lo conveniente para que unas y otras se publiquen lo más pronto posible porque será fácil adquirir ejemplares en Vigo.

Cuando dibujen las del Puente, que es adjunta, que tengan presente que en la ribera del otro lado del arco grande hay árboles; y que arbolado es también toda la ancha línea negra que se extiende desde el Puente a los últimos límites visibles de la ciudad.

El altar mayor de la catedral no es posible fotografiarlo por falta de luz; sólo un dibujante, que por aquí no veo, podría suministrárselo a U.

Veré a ver si nos facilitan la gran cruz provincial para tomar unas copias.

Salud. Gracias por el libro sobre foros que aún no he recibido. Recuerdos a Rosalía y Alejandra y vea en que puede servirles

J. M. Paz

<sup>103</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 aprox.

606

De Ramón Rúa Figueroa

Coruña diciembre 14/68<sup>104</sup>

Mi querido amigo: gracias a Dios que tengo noticias de U.! Según los periódicos su nombramiento, y aunque nada me ha dicho U., cometiendo con ello una falta de lesa amistad, le perdono y le felicito.

Por los amigos Agra y Porto supe su llegada de U. a esa y el aumento de familia.<sup>105</sup> Cuando Dios da un hijo da un pan.

El último de aquellos me escribe en nombre de U. deseando vaya a esa para que hablemos. Me es imposible. El comité republicano absorbe todos mis momentos libres y más de los que quisiera. Estamos muy ocupados en las próximas elecciones municipales, piedra angular de otros trabajos. Los unionistas nos han abandonado a nuestras propias fuerzas, y creo que también se separan de ellos los progresistas. Si nos entregamos a estos últimos, podríamos confiar en el éxito de la lucha; pero les cuesta trabajo romper con sus santones. Ya llevarán su merecido y los de la unión liberal... nos vengarán.

Haga U. un esfuerzo para venir por aquí y hablaremos largamente. Repito que yo no puedo porque la presidencia del Comité que desempeño me impide abandonarla en estos momentos críticos.

Suyo verdadero amigo q.l.q.

Rúa Figueroa

Expresiones a los amigos y que la mamá y el niño [sic] sigan bien.

607

De Ramón Rúa Figueroa

[Coruña, decembro, 1868]<sup>106</sup>

Mi querido amigo: no contesté a su última y apreciada suponiéndole en Caldas, y aún ignoro si ha regresado. Creo que si U. se hubiera presentado en la provincia de Pontevedra, habría más posibilidades de buen éxito. En la circunscripción de Santiago triunfará el unionismo.

<sup>104</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>105</sup> Refírese ó nacemento da súa segunda filla, Aura.

<sup>106</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

No tengo yo más esperanzas que U. por más que sea apoyado por todo un partido. Las cábalas, las intrigas, las coacciones son infinitas y ¿quién puede oponerse a ese torrente? Mucho me alegraría verle a U. aunque fuese en los bancos de enfrente porque era señal de que U. me veía a mí: pero de todos modos nos veremos en Madrid. Yo estoy ya trasladado con destino en la Dirección General de Propiedades y negociado de Minas del Estado. La avalancha de la revolución nos ha cogido de medio a medio!! Hubiera deseado que el destino de U. fuese en San Isidro o en otra biblioteca de Madrid porque así estaríamos juntos y realizaríamos o, mejor dicho, coadyuvaría por mi parte a la realización del periódico proyectado. Pero aquel deseo es un deseo egoísta y mejor estará U. en Simancas aunque separado del mejor de sus amigos... Probablemente me marcharé con toda la familia a fines del corriente. No es pequeño el trastorno.

Me aseguraron en la Redacción que no dejaron de remitir a U. la Correspondencia. Dígame U. si la recibe. Mande U. algo, que no será muy grande el abismo que nos separa. Un pequeño salto y abraza U. a un correligionario: yo bien seguro U. nunca gritará delen-da est Carthago.

¿No nos veremos antes de abandonar nuestra querida patria?

Adiós y que la mamá y la niña sigan bien, y escriba U. a su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

Adjunto remito a U. el Catálogo de libros raros de Gallardo y otro folletito que tenía en mi poder olvidado.

608

De Narciso Pérez Reoyo

[Coruña, finais 1868]<sup>107</sup>

Mi querido amigo: tiempo ha que deseaba escribir a U., pero ignorando las señas de su casa en Madrid, no lo he verificado, temeroso del extravío de mi carta.

Hoy, que sé su regreso a esa, lo hago gustosísimo con el único fin de felicitarle sincera y cordialmente por la justa y merecida distinción de que ha sido U. objeto por parte del Gobierno, seguro como estoy de que estará U. contento de un destino que, favoreciendo por sus especiales condiciones los ulteriores trabajos de U., ha de contribuir mucho a que su nombre figure en el alto lugar que merece entre los modernos historiadores.

Repito, que me alegro de corazón por U. y por la Historia española.

Doy a U. un millón de gracias por los finos y leales ofrecimientos que en su última me hace y puede U. estar seguro de que siempre le ocuparé con entera confianza, como deseo que U. lo haga conmigo.

<sup>107</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms. Suponemos a data de finais de 1868 xa que a felicitación que se menciona na carta débese ó nomeamento de Murguía como arquiveiro, con destino en Simancas.

Pepa y Narcisa saludan cariñosamente a U. y a Rosalía. Hágalo U. igualmente a esta en mi nombre y no dude que soy su más apasionado amigo y admirador  
Narciso Pérez Reoyo

609

De José Villaamil y Castro

Mondoñedo y diciembre 26/868<sup>108</sup>

Mi querido amigo: acabo de saber que ha sido U. colocado en ese Archivo y me apresuro a darle mi más completa enhorabuena.

¿Continuará la Historia con el ingreso de U. en la vida oficial?

Mucho celebrará que así sea su verdadero amigo

J. Villaamil

610

De Antonio Guntín<sup>109</sup>Poyo 27 de diciembre de 1868<sup>110</sup>

Pardon Monsieur si vous plait.

Muy señor mío: voy a molestar a U. pidiéndole un señaladísimo favor, favor que sabré apreciar en lo que vale, y que no dudo conseguir de su acreditada benevolencia (¡qué horror!) así concluían antes todas las solicitudes; pues ad rem, como dicen en esa casa grande de fieras que está frente por frente del nido donde Miguel<sup>111</sup> y sus sicarios incuban sus miserables y raquícticas concepciones. ad rem quiere decir al grano (vulgo pienso).

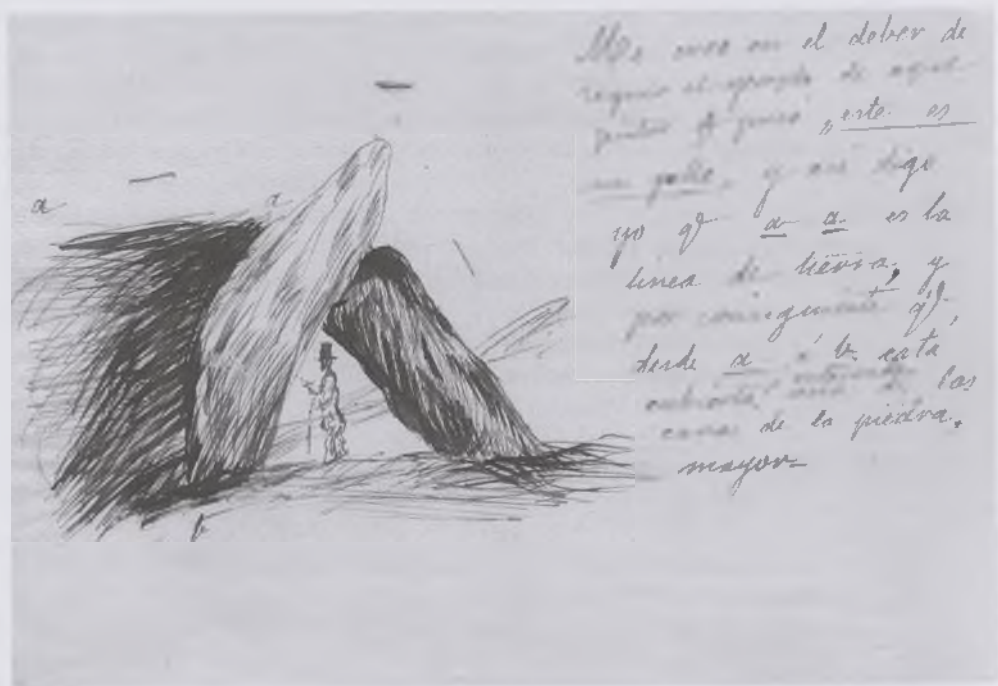
Sepa U., pues, que yo tengo un tío que es como si dijéramos un grano en la punta de la nariz, pues más liberal que el Niño Terso de quien es acérrimo partidario, pero que tiene una circunstancia agravante de que me sostiene en la carrera y otros comestibles; un tío, ya sabe U. que siempre Esrijó y nunca llega a primavera; pues bien, como yo quizás entre en quintas este año, la previsión de mi tío hizo con que a principios del curso pasado tuviese que inven-

<sup>108</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>109</sup> Antonio Guntín foi periodista e colaborou en 1873 en Pontevedra no xornal *La República*.

<sup>110</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>111</sup> Referencia a Miguel García Cuesta, Cardeal de Santiago.



Debuxo de Villaamil enviado a Murguía



rar una mentira que me ayudaron a improvisar Salgado y Casal para que pudiera ir este curso allá, pues él no quería.

La mentira estaba muy bien tramada pues consistía en decir que podía hacer constar que era hijo de viuda pobre y ayudaba a mantener a mi madre (que esta es la excepción que mi tío quiere hacer valer) haciendo como que U. me tenía empleado en su servicio particular como escribiente o cosa parecida, y de esta manera lejos de ser un inconveniente mi permanencia en esa, era casi indispensable, luego ya sabe U. lo que pasó pues se fue U. a Madrid y ya hay que buscar otro medio, prescindiendo de que U. pudiera por cualquier cosa, que respeto, dejar de hacerlo, pero como ahora ya le engañé con ese, quiero seguir hasta última hora con él, porque si no me mata, y lo que pienso ahora para seguir con el mismo es lo siguiente.

U. me contesta que no tiene inconveniente (por más que lo tenga) en acceder a mi súplica, pues es una cosa muy sencilla, y basta para hacerlo constar unas 3 ó 4 cartas (no vaya U. a leer 304) con fecha del año pasado, en que me enviaba cualquier cosa o para poner en limpio, etc., etc., esto ya digo, por más que tenga U. inconvenientes que impidan hacerlo, pues no es más que para engañar a mi tío con su contestación.

Si U. no tiene inconveniente mejor que mejor, pues será la excepción que me valdrá y a U. deberé el disgusto de dejar de servir a la patria con el chopo.

Con que quedamos en que U. me contestará como carta oficial en que por U. no tiene inconveniente; después ya hallaremos porque así de esa manera busco una ocupación aunque no sea más que de nombre como continuación del sueldo que U. me daba, porque tiene U. que marchar a su nuevo empleo y Aleluya.

Adiós, por aquí todos a mojicones sobre quien es más liberal y vaya por Dios que se ha expedido cada patente más sucia que las del cólera morbo.

Póngame U. a los pies de su señora (esta es una frase que no entiendo, pero adelante) y besos a los niños (menos) sin olvidarme del nuevo vástago y U. vea en que puede serle útil S. A. A.

Antonio Guntín

P.D. Un abrazo al Arzobispo y un beso con los labios de un trabuco a Canosa.<sup>112</sup> Dirección Pontevedra Povo.

<sup>112</sup> Sen dúbida se refire ó cóengo José M<sup>o</sup> Canosa, presidente do Cabido compostelán e Deán.

De Miguel Noya

Coruña 31 diciembre 1868<sup>113</sup>

Querido Manolo: Esta tiene por objeto felicitarte el día de tu santo el cual celebraré infinito pases en compañía de Rosalía y demás familia con las felicidades y comodidades posibles. Mamá y mi esposa te felicitan igualmente, suplicándome la primera le digas a Teresita que no le escribí estos días por no hallarse nada bien pero que lo hará luego.

Me dijeron que a tu amigo Rúa Figueroa le habían ascendido para Madrid no sé lo que hay en ello de verdad mas si así fuese espero me recomendases a él nuevamente dándome una esquelita para que yo le entregue.

Muchas veces cuando me escribe Teresita me dice deseas saber lo que yo deseo así pues voy a decírtelo para que una vez que sé deseas complacerme puedas dar algún paso.

Estuve en la oficina de Ingenieros de Caminos cinco años como auxiliar sin nombramiento de Gobierno y con el mezquino sueldo de seis reales diarios el cual se asignaba al material de carreteras. Con esto puedes comprender me gustaría un destino en estas dependencias o en Fomento por ser unos mismos asuntos en los cuales en aquel tiempo pude ponerme al corriente. Por lo tanto repito en Obras Públicas me agradaría más. Sin embargo de todo me contentaría con un sueldo de seis mil reales en cualquier ramo y en cualquier punto de Galicia, prefiriendo la Coruña por tener menos gastos aquí.

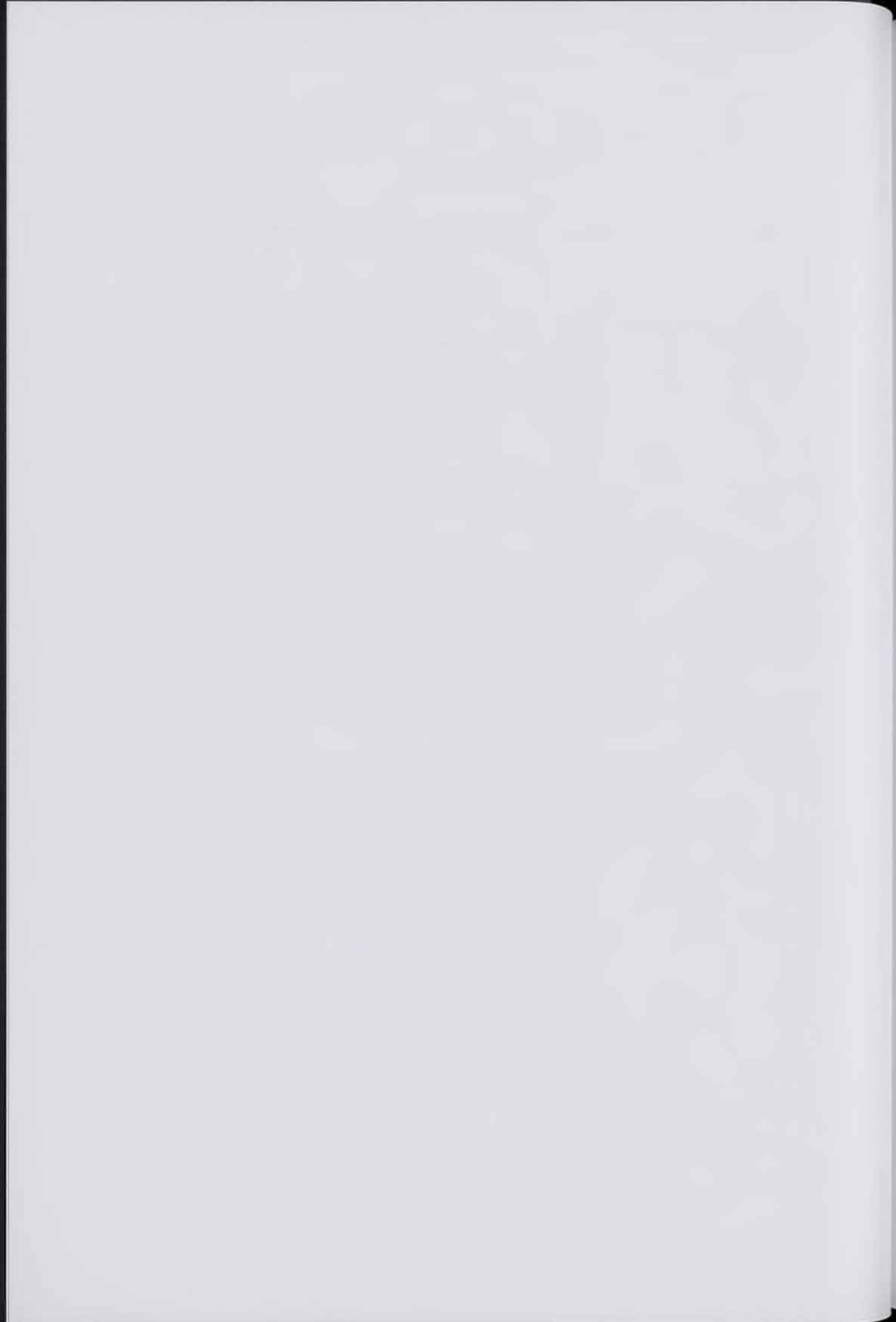
Te encarezco no lo echés en olvido pues no sabes lo mucho que me aburro de estar sin tener ocupación.

Sin más por hoy, dispénsame tanto pedir y molestia y con recuerdos de todos para todos sabes te quiere de veras tu primo

Miguel Noya

<sup>113</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13 cms.

CARTAS (1869)



612

De Jovito [Goyanes]

Lalín 4 de enero de 69<sup>114</sup>

Mi querido amigo: salgo uno de estos días para esa y ahí nos veremos ya que U. no vino acá.

Insisto en que debe de escribir U. a las personas que le di en relación<sup>115</sup> y pronto: de compromisos aceptados no hay muchos por aquí aún porque hicimos de ello principio. Mueven pretendientes que es un primor y me presumo que en los más distritos donde U. trabaja le han de dar palabras que no cumplirán.

Se lo advierto a U. porque sé que gente es la que se lleva la batuta. En fin, ya veremos.

Lo que puedo sí asegurarle es que [ ] llevar a U. una votación decente. Compacta no podrá ser porque hay muchos que trabajan en sentido diferente y ahora nos acabaron de trastornar no aprobando las elecciones municipales.

Ya hablaremos, amigo mío, más por extenso y en el interim deseando el pronto restablecimiento de su Señora cuyos pies beso le saluda su verdadero amigo

Jovito

613

De Ramón Rúa Figueroa

Coruña enero 6/69<sup>116</sup>

Mi querido amigo: anoche fui agradablemente sorprendido con el precioso regalo del S. Francisco, obra de nuestra joven artista Dolores Rodeiro. Dele U. las gracias en mi nombre, significándole que es tanto más grande mi gratitud, cuantos menos motivos hay para hon-

<sup>114</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13,5 cms.

<sup>115</sup> As personas que figuran na relación, en papeleta aparte, son: D. José Salgado Zarate, conde de Borrageiros en el distrito de Gola-da; D. Laureano Martínez, abogado, en el de Silleda; D. José Benito Calviño, abogado, en el de Rodeiro; D. Juan Diéguez Nogueira, cura de Sá, en el de Dozón; D. José Crespo, abogado en Lalín; D. José González Valiñas en el de Lalín; D. Eduardo Madriñán, abogado en id.; D. José Martínez Ramos en id.; D. Ramón Villar González en el de Carbia; D. Francisco Ulla en el de Rodeiro.

<sup>116</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13 cms.

rarme con su bellísima ofrenda. El único motivo será que amo el genio y especialmente cuando se desarrolla en nuestra patria, cuna de los Castros y los Ferreiros. Es preciso, pues, alentar a esa joven artista, y tanto más cuanto que rivalidades mezquinas, propias de nuestro suelo, se opondrán a su progreso.

Que venga pronto la instancia a la Diputación y yo la apoyaré con todas mis fuerzas y con la reserva que U. indica.

Si yo tuviese que marcharme antes de la resolución dejaré el terreno bien preparado y quedará mi hermano para insistir con empeño en el logro de nuestro propósito.

Su apreciada recibida antes de ayer, se cruzó con otra mía remitida a la mano con el Diccionario de Gallardo. Ya sabe U., pues, que estoy trasladado, y añadido que del 20 al 24 saldré de esta con toda la familia.

Estoy trabajando por mi candidatura y tengo poco tiempo disponible. Los unionistas pensaban incluirme (sin duda para echarme de aquí) pero creo que me enajené sus simpatías por un artículo que en la Correspondencia del domingo último dediqué al Comité de Conciliación. Siento que U. haya dimitido de su empeño porque no nos veremos en Madrid. ¡Simancas está, como Galicia, lejos de todas partes!<sup>117</sup>

Cuando podía hacer algo por su primo se me fue el poder de las manos. La Diputación actual tampoco quiere resolver nada de la cuestión de personal.

Tal vez en Madrid, dentro o fuera del Congreso, podremos hacer algo y yo me alegraría mucho.

A los amigos de confianza que tenga U. por esta circunscripción, no deje U. de recomendarles mi nombre en las próximas elecciones, sacrificando cualquiera otro advenedizo que, por desgracia, no falta en ninguna candidatura.

Sin otra cosa, sabe U. le quiere su verdadero amigo que desea darle un abrazo

R. Rúa Figueroa

614

De Ramón Rúa Figueroa

Enero 12/[18]69<sup>118</sup>

Mi querido amigo: ayer me abordó Zepedano manifestándome que había recibido la instancia de la escultora Rodeiro acompañada de una carta del hermano de aquel, en la que le manifestaba que para la apreciación del mérito y dotes artísticas de la recurrente había remitido con destino a la Diputación y por conducto mío una imagen de San Francisco, etc. Le manifesté que, efectivamente, había recibido dicha imagen y que, aun cuando pensaba

<sup>117</sup> Parece ser que Murguía, analizada a situación, decide aceptar o nomeamento de Xefe do Arquivo de Simancas e renuncia a presentarse como candidato a deputado.

<sup>118</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

someterla al examen de la Corporación, tenía entendido que me había sido regalada prometiendo no obstante cederla si este fuese el ánimo de la autora. Con este motivo apoyé (sin mentar para nada a U.) la pretensión de la Rodeiro y me aseguró Zepedano que él era de la Comisión ponente y que abundaba en mis ideas. Lo mismo me dijo y prometió otro individuo de la Comisión. Además están hablados [sic] otros para cuando se dé cuenta del dictamen. Hoy hay sesión para dar lectura a la instancia y yo mismo pienso presentar el San Francisco, que recogeré interim se resuelva su ulterior destino.

Avísame U. cuando venga por aquí. Estoy muy ocupado con los trabajos electorales.  
Suyo verdadero amigo

Figueroa

615

De Miguel Noya

Coruña 20 de enero de 1869<sup>119</sup>

Querido Manolo: Tiene esta por objeto decirte que sé positivamente que a Dn. Roberto M<sup>a</sup> Lores y García escribiente 2<sup>o</sup> de Obras Públicas de esta provincia van a darle otro destino mejor en vista de lo que te escribo para que veas si puedes conseguir me den a mí dicha plaza pues aun cuando no tiene más que 4000 reales de sueldo me convenía mejor que nada por ser aquí y conocer dicho ramo. Si esto no es posible y me consiguieses una plaza de Pagador de Obras Públicas también me convenía aun cuando fuera para cualquiera provincia de Galicia. Te advierto que este último destino necesita fianza la cual daré. Ahora sabes ya mis deseos, ojalá puedas satisfacérmelos, lo que estoy seguro harás si puedes.

Dirás soy impertinente pero amigo ya sabes lo que es un pretendiente.

Sin más por hoy recibe recuerdos de mamá y mi esposa para ti y demás familia y tú sabes te quiere de veras tu primo

Miguel Noya

A los pies de Rosalía y besos a los niños.

<sup>119</sup> Carta manuscrita nun prego enloirado de 21 x 13 aprox.

616

De Miguel Noya

Coruña 26 de enero de 1869<sup>120</sup>

Querido Manolo: Hoy vi al Sr. Rúa el que estaba empaquetando para marchar a Madrid, y me dijo le diese nota de lo que deseaba, dándome esperanzas de que entre tú y él me conseguiríais algo.

También me dijo sentía mucho no fueses con él, pues como te esperaba el 20 creía iríais juntos.

No necesitarás te diga que si vienes a esta, tienes aquí casa para permanecer el tiempo que quieras. En ello me darías una prueba del cariño que creo me tienes y lo mismo a mamá pues desea verte.

No te importuno más. Ponme a los pies de Rosalía y con recuerdos de mamá y mi esposa, sabes te quiere de veras tu primo

Miguel Noya

Besos a los niños.

617

De C. Navarro y Rodríguez

Madrid 20 de febrero de 1869<sup>121</sup>

Mi buen amigo: Acabo de llegar de las Baleares, por donde he salido diputado, y me encuentro con el índice que U. me remite sobre manuscritos referentes a Cisneros.

Tenga U. la bondad de hacerme copiar la carta en cifra (traducida por supuesto) de Carlos V al Cardenal fecha 30 de abril de 1516, legajo n° 3 de la Corona de Castilla, f° 354.

Id. la consulta del Consejo de Estado sobre el Cardenal Cisneros de 15 de septiembre de 1677, legajo n° 3054-Estado=Roma.

Id. la carta del obispo de Badajoz de 8 de marzo de 1516, legajo n° 496- Estado= Flandes, folios 14 al 18.

Id. de Carlos V a Cisneros sobre el estado de la Gobernación de los Reinos de España de 19 de abril de 1516, libro n° 318- Cédulas de la Cámara y f° 39.

Quizás más adelante pediré a U. más copias. Dispense las molestias. Observo que nada

<sup>120</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13 aprox.

<sup>121</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,3 x 13 cms.



hay en el índice sobre la expedición de Cisneros a Orán. Si hubiese algo, avíseme de lo que haya, y, aun para ganar tiempo, le estimaría grandemente que me remitiese copiado pronto lo más sustancial.

¿Y U. trabaja mucho?

A los pies de Rosalía y mande U. a su affmo.

C. Navarro y Rodríguez

Ya sabe U. mis señas, Olivar 12.

618

De Manuel de Góngora

Granada 21 febrero 1869<sup>122</sup>

Mi estimado amigo y compañero: ¿Qué es de U.? ¿Ha olvidado U. a sus buenos amigos? ¡U. no sabe cuánta falta me hace que se acuerde de mí y de su promesa sobre los cuatro ejemplares de mi libro que tuve el gusto de mandarle el 17 de noviembre!

No se olvide U. pues de sus buenos amigos y disponga del que lo es suyo muy de veras affmo. s. s. q. b. s. m.

Manuel de Góngora

619

De Eduardo Pondal

Puente-Ceso 5 de marzo de 1869<sup>123</sup>

Mi muy estimado amigo: más vale tarde que nunca. En el momento en que escribo esta, un viento impetuoso del oeste, que sopla del lado de la playa inhospitalaria del Osmo de Corme, hace crujir los cristales de mi ventana. En alas de este buen salvaje se la envió, por si acaso dirige su misteriosa ruta a las áridas llanuras de Simancas.

Y bien amigo mío, qué tal vamos por la tierra clásica de los antiguos fechos?

Después del primer acceso de aburrimiento que suele atacar a todo forastero en un país, júzgole a la sazón ya libre de tan naturales enojos, y sobre todo de esa divina e ideal enfer-

<sup>122</sup> Carta manuscrita nunha folla de 19 x 13,5 cms.

<sup>123</sup> Carta manuscrita que consta de tres pregos de 20,8 x 13,2 e unha folla aparte das mesmas dimensións.

medad que sólo padecemos los buenos gallegos, a la cual llamamos nosotros Suidades, y nostalgia los de allende el Guadarrama.

Por lo demás, he recibido una verdadera satisfacción en que U. prefiriese el empleo que desempeña al cargo de diputado a cortes, convencido como estoy de que la política suele esterilizar los mejores ingenios, y de que su nuevo cometido está más en armonía con su carácter; y le será, por todos conceptos, más provechoso.

En ese gran archivo tiene U. asimismo, una inagotable fuente de luces históricas para su historia de Galicia.

Ya supongo a U. sabedor de que nuestro común amigo Dn. Luís Rodríguez Seoane, ha sido electo diputado por la circunscripción de Vigo. De suerte que nuestro buen Luís adolescía de cierta comezón que en él no es enfermedad que digamos muy nueva; y por mucho que el ser diputado no es cosa de ser un hombre grande ni mucho menos, a buen seguro que el doncel debe de estar de manera que no le conocerá ni la misma [sic] madre que le parió. A su futura gloria, y a unos ojos críticos y perspicaces le encomiendo.

Por lo que toca a Rosalía debo decir que me he llevado un grande chasco; pues durante mi permanencia en Santiago, nada he sospechado acerca de su estado. No obstante, alégrame en extremo de su feliz alumbramiento, y que tengan UU. en la recién nacida una excelente hija y yo una buena amiga como lo soy de sus padres.

Yo, sigo vegetando por esta mi nativa montaña, a la sazón restablecido completamente de mis pecaminosos achaques; pero en un estado de espíritu asaz melancólico por frecuentes dudas acerca de mi destino.

Grato es sin duda vagar libremente por los patrios montes; no obstante, al sentarme sobre alguna roca del cabo de Nariga, a la hora del crepúsculo, no puedo con mi corazón, y me asalta una imperiosa pregunta.

“Y bien, ¿qué rumbo piensas dar a tu existencia? Basta de vacilaciones y de errores”

Al fin, cuento 33 años.

Sin más, escríbame dándome algún consejo. Mis afectos a Rosalía y a Alejandrita; y un beso a chiquita, cuyo nombre deseo saber.

Queda de UU. aff<sup>o</sup> amigo,

Eduardo Pondal

620

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid, abril 15 [1869]<sup>124</sup>

Mi querido amigo: Después de 15 días de cama con una grave enfermedad, me levanté antes de ayer, y entre mi correspondencia encontré sus dos apreciables y la última certifica-

<sup>124</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 aprox.

da. Sirva esta para tranquilizar a U. y para darle mi fe de vida, que no otra cosa me permite hoy mi cabeza. Dentro de unos días le escribiré con más detención [sic].

Adjunto la que recibí de la Coruña: para que U. se entere. ¡Qué gente, amigo mío! Galicia siempre ha tratado así a sus más ilustres hijos.

Sabe U. le quiere su amigo

Figueroa

621

De Bernardo Barreiro

Santiago 24 de abril, 1869<sup>125</sup>

Tantos son los pensamientos a cual más tristes que afluyen a mi mente en el momento de escribir estas líneas que no sé cómo empezar para que su lectura no sea larga y fastidiosa.

Muchos días han transcurrido ya desde que ha llegado a mis manos una carta de U. dirigida a mi padre, carta que ha sido para mí en extremo consoladora y he estado meditando el modo de contestarla, esto es expresándole a mi manera la profunda gratitud que debo a U. por tantos beneficios y la inmerecida honra que me cabe al contarme en el número de sus protegidos; tenía además conociendo la bondad de su corazón que pedirle una gracia y hoy me decido por fin a molestar a U. fiado en su indulgencia. Desde que U. ha marchado se apoderó de mí una melancolía tan profunda, un continuo malestar que cada día va tomando unas proporciones que a mí mismo me tienen asombrado... momentos hay en que sólo me es dado entregarme a la meditación y me refugio en la sombra donde a mi placer puedo imaginar fantasmas... y es que las tristes desgracias de familia, la volubilidad de la fortuna y una amarga colección de recuerdos que es mi herencia me tienen rendido de fatiga, y al tender la vista a lo futuro, lo encuentro tan negro como mi presente y mi pasado.

Esa enfermedad moral que me persigue desde hace algunos años, había calmado un momento para luego desarrollarse de una manera terrible ahora que me encuentro solo, en una ciudad que aborrezco sin saber por qué, ahora que en la flor de mi juventud si sueño ilusiones es para tocar desengaños y ha llegado a tal extremo mi aversión a todo cuanto me rodea que creo que a no encontrar un pronto remedio a la eterna languidez que me consume no tardaré en bajar a la fosa que tantas veces idealicé en mis momentos de delirio.

Pero esa agonía es horrible y además aún abrigo una esperanza que sin duda la Providencia me concede, esa esperanza es U. Dn. Manuel, U. a quien venero cual a un segundo padre y que comprendiendo toda la amargura de mi situación no dejará de prestarme su apoyo y su influencia en esa ciudad, a su lado, para que pueda ocuparme en cualquier lugar honrosamente aunque sea de humilde condición ¿qué importa? Nadie me conocerá, es un país nuevo para mí y crea U. que lejos de mi pueblo natal por algunos años desterrado de

<sup>125</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,2 cms.

mi vista objetos que son el germen de mis continuas pesadillas, lograré al fin en medio del ruido de otra vida más activa y laboriosa echar lejos de mí esa triste melancolía, esas sensaciones que me matan.

Dispéñeme U. si es tanta la confianza que me tomo pero sólo a U. me atreviera a confiar todos los secretos de mi vida, yo no he podido servirle a U. con toda la delicadeza que debiera pero si no ha estado en mi mano, espero todavía mostrarle mi gratitud por mis servicios. No he olvidado ni olvidaré jamás el interés con que siempre me ha mirado y por lo tanto su carta del 12 de marzo es una estrella de esperanza que brilla en la noche de mis eternas soledades.

Esta es la gracia que espero de U. no deje huir una sola ocasión de arrancarme de esta situación tan triste que cada momento me parece un siglo y diera mitad de mi vida por lanzarme entre el murmullo de las grandes poblaciones para sofocar mis penas con las sensaciones de un viaje a los halagos de la suerte.

Nada me resta que decirle por hoy; además son las ocho de la noche y me voy a Fonseca donde tiene lugar ahora una reunión pública en que se tratará de celebrar el aniversario de las Víctimas de Carral sacrificadas el 26 de abril de 1846.

Las invitaciones que se repartieron ayer firmadas por Un Republicano parecían obra de Dn. M. Corzo. También he visto del comité Republicano de esta ciudad una invitación o circular que dirige a todos los de la Península para que tomen parte en los trabajos de Traslación de las cenizas de Ruiz Pons a Santiago cuestión de patriotismo y nacionalidad que parece se agita hoy con entusiasmo al menos en las provincias gallegas.<sup>126</sup>

Me han dado esos dibujos que me parecen curiosos y se los remito.

Disponga U. de su servidor

Bernardo Barreiro y V.

622

De José Salgado

mayo 1869<sup>127</sup>

Mi querido amigo: Por el correo de ayer escribí a U. una carta en la que por incidencia le hablaba de la muerte del cura Moreda, bibliotecario de la Universidad. Hoy hablando de lo mismo, me dijeron que para ocupar su plaza no se necesitaba tener la carrera de bibliotecario, pues pertenecía a la clase de ayudantes o auxiliares que no forman escalafón. En vista de esto escribo a U. para que, en caso de que sea verdad lo que llevo dicho, gestione con sus

<sup>126</sup> Eduardo Ruiz Pons (1819-1865), galego, representou no Congreso á provincia da Coruña na lexislatura 1854-1856. Progresista radical, derivou, como outros moitos intelectuais hacia o partido republicano. Catedrático do Instituto de Zaragoza foi procesado por publicar un manifesto antimonárquico. Condenado a doce anos de cárcere, fuxiu a Francia e logo pasou a Portugal onde morreu en 1865

<sup>127</sup> Carta manuscrita nun prego moi deteriorado de 20,5 x 13,5 cms.

amigos a ver si pudiese obtenerla para mí. Nada más le digo sobre el particular porque sé que en el caso de poder favorecerme, lo hará U. siempre. A veces la casualidad hace posible cosas que no lo parecen y bien pudiera ser que en este caso sin esperarlo, se consiguiese algo.

Yo por mi parte también haría algo si con fundamento pudiese pretenderla.

Nada más por hoy sabe U. que le quiere

J. Salgado

623

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid mayo 10 del 69<sup>128</sup>

Mi querido amigo: ayer llegué de una excursión a Portugal después de recorrer, unos 15 días, la hermosa provincia do Alentejo, que ofrece con nuestro país una semejanza notable.

He pedido a un amigo una carta de Ulloa para Castillo sobre nuestra escultura. Si, por otra parte, pudiera conseguirla Navarro podría remitírsela a U. o a mí. Aseguraría que en la Coruña habrá pronto un desmoche de unionistas, y ya está aquí Pereira<sup>129</sup> para dar la batalla tan pronto como los demócratas-monárquicos, representados por Montes y Becerra, suban al poder ejecutivo.

No olvide U. registrar lo que haya de minas (y sobre todo minas de América) en Simancas, y avisarme para los efectos consiguientes. No dejará de haber algo que no haya pasado a Indias.

¡Cuidado con el tifus!

Sabe U. le quiere su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

<sup>128</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>129</sup> Debe referirse a D. Juan Manuel Pereira, ex deputado galego, conspirador, amigo de Prim e que estaba no cárcere da Coruña en 1868. De encarcerado pasou a ser Presidente da Xunta Revolucionaria constituída na Coruña o 29-X-1868. Foi elixido deputado novamente en 1869 e Prim, que coñecía o seu radicalismo, decidiu nomealo embaixador. Sobre este extraordinario personaxe poden atoparse datos na magnífica introducción do profesor Salgado á obra de Otero Pedrayo *O señorito da Reboraina* e no artigo a el dedicado na obra *Parlamentarios de Galicia*, I, Santiago 2001, pp. 459-462.

## De Antonio Guntín

Pontevedra 20/ 69 mayo

Muy señor mío; después de tanto tiempo de silencio no sé cómo empezar para dirigirme a U., pero salga por donde quiera, ello es so pena de quedar a los ojos de U. y a los míos como desleal y desagradecido empezaré aunque sea como aquel novelista de marras (por último la condesa de).

Una de las razones que me mueven a coger la pluma hoy es, que por este tiempo sería cuando tendría que dar a U. las gracias más expresivas si hubiera habido necesidad de apelar a aquel recurso que U. sabe para librar de la quinta; no fue necesario echar mano de él, pero no por eso el quedar yo relevado del agradecimiento que a U. debo y tendré siempre presentes. A otra cosa.

Dios ha tocado mi corazón y abrió mis ojos a la luz de la verdad y ha producido este milagro por medio e intercesión de Sr. Conde de Valuei [sic], Voltaire, Rousseau y Renan.

Murguía, créame U. con sinceridad, compadezco a esos infelices seminaristas que como yo pasan toda su carrera combatiendo a quien no conocen más que por los retratos que de ellos presentan Perrone<sup>130</sup> y todos esos vándalos con manteo encargados de nuestra enseñanza; los compadezco porque ellos como a mí me pasó están en el error de buena fe, porque si U. viera el modo de poner allí lo blanco negro y lo negro blanco, ¡ay! ¡Si hubiera leído yo hace dos años estos santos padres!

Me voy haciendo demasiado largo y no quiero robarle a U. unos momentos que puede consagrar con tanto fruto en ese océano de pergaminos, pero no concluiré sin decirle antes dos palabras del héroe, Indalecio<sup>131</sup>; Héroe le llamé y para mí y para las personas que como yo juzgan sin pasión de partido, lo está siendo, por su independencia, por su liberalidad y por su franqueza. Estoy seguro, segurísimo, que no hay 4 en Pontevedra que en las cuestiones filosóficas y religiosas haya estudiado ni tanto ni con tanto provecho, y sin embargo aquí le califican de tonto necio y lo que es más de vago. Para mí sólo tiene una cosa que echársele en cara y es, empiece U. a pasmarse, que ahora gasta botinas de neo. El otro día me acordé de U. al verlo en la Alameda.

Adiós Murguía, cuente U. siempre con el reconocimiento y cariño de su amigo que B.S.M.

Antonio Guntín

Nota. Aquí poco falta para que el día menos pensado se arme una cruzada contra U. por la historia de Galicia.

Otra. El cardenal trajo una Rula de la plazuela de Santa Ana.

<sup>130</sup> O xesuita P. Perrone foi o autor dun tratado de Teoloxía que se impuxo practicamente como texto nos seminarios de España e, desde logo, nos cinco seminarios de Galicia.

<sup>131</sup> Suponemos que se trata de Indalecio Arnesto, interlocutor epistolar de Murguía.

625

De Bernardo Barreiro

[Santiago] 1º junio 1869<sup>132</sup>

Estamos de muda de casa. Ayer un nuevo casero tomó posesión de nuestra vivienda que mi padre se empeñó en arrendar; hemos quedado pues reducidos a la pequeña localidad del taller donde no me es posible ordenar mis cosas que tengo guardadas y esparcidas aquí y allí, yo no sé cómo me voy arreglar pero me es indispensable el tomar un rumbo cualquiera, un nuevo método de vida.

Hoy mismo he ido a casa de Rubial para continuar mi oficio de cajista para quedar al corriente y desde entonces poder vivir sin estos percances que me traen revuelta la cabeza.

He pensado en mudarme a la casa de mis hermanas pero he tocado varios inconvenientes, este ha sido un golpe repentino que no esperaba al llegar de Lucí.

Por ese único motivo no he concluido aún los planos pero puede U. descuidar que buscaré medio de concluirlos pronto.

Sin más S. S. Q:B.S.M.

Bernardo

626

De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid] junio 14 [1869]<sup>133</sup>

Mi querido amigo: no le he olvidado a U. En la semana pasada he vuelto a ver a Pica-toste y me aseguró que respecto a la licencia no tuviera U. cuidado, y que de la comisión ya me había dicho que existía otra nombrada para todo lo que concierne a incautaciones, y en la cual no tiene relaciones directas. Esto no es lo que me dijo anteriormente. Advierto a U. que es hombre a quien cuesta trabajo ver en su despacho, y sería conveniente que U. le escribiera sobre asuntos particulares, sin que esto sea eludir por mi parte cuanto crea que deba y pueda hacer en obsequio de U.

Me alegro que aproveche U. el tiempo, sea en el Diccionario o en la Historia, que ambas obras necesitan un empuje. Lo peor es que para la segunda no pueda U. consultar los tum-bos, pues presumo que esos Sres. canónigos se habrán guardado todo lo que han querido. ¿Y quién es el responsable de esto? ¿Cómo no se hace cómplice de esta ocultación el Gober-

<sup>132</sup> Carta manuscrita nun prego de 15,5 x 11 aprox

<sup>133</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

ñador? ¡Y cómo no hay quien levante la voz sobre lo que ha pasado? ¡Qué país y qué diputados!

Hoy se votará la regencia. Los unionistas no la quieren porque se les va Montpensier de las manos. Las intrigas de los progresistas para pescar las carteras, han sido escandalosas; pero los de la unión no han querido se entregasen los destinos del país a tan inhábiles manos. No han sido tan osados los demócratas-monárquicos, pero las ambiciones se han despertado de tal manera que se ha sembrado el desaliento y el temor en todos los que se interesan por la marcha de la revolución. Aquí no hay hombres y no hay más que ambiciosos o, como dijo Posada Herrera, virgos impacientes. Se cree que en el Poder Ejecutivo habrá poco cambio, votada la regencia. Un pedazo de gracia y justicia para un demócrata! Voilà tant. Digo un pedazo porque los unionistas se han amarrado con el artículo adicional.<sup>134</sup>

Me pregunta U. si pienso presentar mi obra este año. Contestaré a U. que con las noticias que aún estoy recogiendo en la Academia, tengo para largo tiempo. Aquello es un arsenal inagotable, y todo inédito. Después, y para cuando U. dé una vuelta por aquí, tendré que ir a la Biblioteca Nacional donde también hay mucho. Me falta también lo de Simancas, para lo cual cuento con U. Después hay que arreglar y coordinar lo recogido... con que va para largo.

Dichoso U. que en el mes de julio respirará las frescas auras de nuestras montañas. Aquí nos achicharraremos, según las muestras que nos ha dado junio.

Sabe U. le quiere su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

627

De Florencio Janer

Escorial 17 de junio de 1869<sup>135</sup>

Mi estimado amigo y antiguo compañero: Hallándome en esta de temporada, me escriben de Madrid preguntándome si podría saber si existe en ese Archivo la Confessio augusta que fue leída el 25 de junio de 1530 a la Dieta de Augsburgo y la Refutación que se leyó en la misma ciudad el 3 de agosto siguiente. En el caso de existir estos documentos, como se cree, se desearía saber igualmente si habría en esa persona que pudiese sacar copias esmeradas y exactas de ellos, si podría hacerlas pronto y cuál sería su costo, con todo lo demás que conviniese saber. Como nuestras relaciones han sido siempre las mejores, no he vacila-

<sup>134</sup> Estaba moi ben informado Rúa Figueroa, porque o 15 de xuño de 1869 constituíase a Rexencia e foi nomeado Rexente o xeneral Serrano. Tamén anuncia poucos cambios no novo Goberno e así sucedeu. Pasou Prim a Presidente do Goberno en substitución de Serrano que pasou a Rexente e repiten seis ministros noutros tantos ministerios. Os novos foron Martín de Herrera que sustitue a Romero Ortiz en Gracia y Justicia, e Silvela en Estado, que sustitue a Alvarez Lorenzana.

<sup>135</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20 x 13 aprox.



do en escribir a U. rogándole se sirva contestarme a la mayor brevedad a este sitio (Casa de Oficios n° 23), a lo cual le quedará muy agradecido su siempre afmo amigo q.b.s.m.

Florencio Janer

628

De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid, xuño, 1869]<sup>136</sup>

Mi querido amigo: recibí su apreciada con la que me incluía para Picatoste la cual fue entregada ayer en propia mano y con recomendación de los diferentes extremos que abrazaba. Dicho Sr. me dijo 1° Que respecto a la licencia no tuviera U. cuidado pues le sería concedida. 2° Que la comisión que U. desea acerca de los libros y documentos incautados en esa catedral podrá conseguirse más adelante, por cuanto existe una comisión nombrada para entender en todo lo que se roza con las incautaciones, sin el beneplácito, acuerdo y consentimiento de la cual no podía dar a U. cometido alguno. Que trataría de indicar sus deseos de U. a los señores de dicha comisión, y creía no habría inconveniente en acceder a ellos. 3° y último, que respecto a mi visita a la Biblioteca de Palacio nada podía hacer porque ni era de su Ministerio, ni trata apenas a Ortiz de Pinedo.

Voilà tant. Me alegraré que quede U. satisfecho de mi conducta y si algo más puedo hacer mande.

Ya que está U. por ahí, averigüe U. si es cierto que se despachó favorablemente el expediente de la escultora, pues no concilio lo que U. me dijo con lo que me escribió Sabino Rodríguez que, con la formalidad que le caracteriza, me manifestó no se había llevado a efecto el acuerdo de la Diputación acerca del indicado expediente.

Veo que en Simancas va encontrando U. filones nuevos que explotar. Está visto que aquello es un nuevo mundo para un espíritu investigador y que U. sabrá conquistar para difundir después entre nosotros el fruto de sus conquistas. Lo de Churruca es notable e inédito.

Deseo haya U. encontrado buena a su Sra. y niñas y sabe le quiere su verdadero amigo  
R. Rúa Figueroa

<sup>136</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

## De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid] junio 26/69<sup>137</sup>

Mi querido amigo: ayer he visto por tercera vez a Picatoste para recordarle la licencia, según U. me encarga de nuevo en su muy apreciada del 9. Me dijo que hace algunos días que el Ministro no firma nada, efecto de la modificación ministerial que ha ocurrido, de las juras y jaleos y fiestas de estos últimos días. Me aseguró que sería de los primeros asuntos que pondría a la firma, lo cual le encarecí hiciese por cuanto se halla U. sin poder jurar la constitución y pudiera interpretarse esta falta de un modo que a U. le perjudicase. Me dio mil seguridades; mas, a pesar de ellas, insisto en que debe U. escribirle recordándole la promesa que me hizo de despachar muy pronto este asunto. Le he vuelto a hablar de las incauciones y de la Comisión que U. desea. Me contestó que eso no era cosa de un día! Que se trataba de organizar eso a fin de llevar a feliz término lo del archivo nacional, etc., etc. No entiende como U. no forma parte de la Comisión nombrada para esos trabajos.

Por último nada me dijo Picatoste de que le haya visitado Villaamil, ni yo me acordé de preguntárselo.

De política reservada no sé qué decir a U. Hay grande marejada de fondo con motivo de la exclusión del ministerio de los demócratas-monárquicos y la entrada de Herrera! y Silvela. La primera suspensión de Cortes vendrá acaso a entibiar un poco la atmósfera política; pero los republicanos no quieren que llegue al interregno sin saber antes cual habrá de ser su criterio legal de oposición a la monarquía y al poder constituido. Del espíritu que presidió a las circulares de Sagasta y Herrera, se deduce que tendremos represiones... El Gobierno creyó que con la dichosa jura (especie de exposición de vida y haciendas) iba a tener destinos largos, limpiándose de los reaccionarios y timoratos, pero se llevó un solemne chasco ¡Cándidos, cándidos progresistas! No saben que ante el aro del presupuesto se jura aquí el Alcoran, cuanto más un abigarrado código que es un traje de goma que se adapta a todos los partidos!

Tráigame U. cuando venga por aquí y para Simancas el catálogo de la Biblioteca de Azara; yo compré otro de la de D. José M<sup>a</sup> Andrade, relativa exclusivamente a libros de América.

Me alegro mucho de que no pierda U. el tiempo en esa y acopie materiales para la historia que falta hace dé U. señales de que no ha muerto (la historia). Sólo así le perdonaré el que abandone y posponga el Diccionario. Yo sigo dedicado dos horas diarias a los manuscritos de la Academia, tomándome el trabajo de copiar algunos de interés en mi profesión. Cada vez distingo nuevos y dilatados horizontes que prorrogan indefinidamente el término de mi carrera bibliográfica.

Le envidio a U. su residencia en las famosas y pintorescas Caldas. Diviértase mucho, y disponga de su verdadero amigo q. l. q.

R. Rúa Figueroa

<sup>137</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

De Juan A. Saco<sup>138</sup>Orense 26 junio 69<sup>139</sup>

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: He recibido su apreciable, y después de manifestarle mi agradecimiento por los elogios que me dispensa, voy a contestar a sus muy oportunas indicaciones. Dice U. que doy la preferencia al gallego de Orense, siendo más puro el de Lugo y Santiago. Es verdad que he dicho que aquel es más culto; pero con esto sólo he querido decir que es algo menos duro, menos rústico, más suave, y esto concretándome a casos particulares, a los plurales de los nombres y al uso del apóstrofo. Estoy quizá conforme con U. en que es más puro el gallego de los puntos que U. indica; pero eso no impide que se pueda usar también el de los demás puntos, pues aunque tal vez hoy los más lo hablen mezclado con palabras castellanas, incumbe al que quiera emplearlo de un modo acertado, el trabajo de prescindir de tales mezclas y discernir lo que es verdaderamente castizo y lo que no lo es. Y U. no extrañará que yo en los ejemplos usase con preferencia el gallego de esta provincia, siendo natural que cada uno se valga de la lengua que está en uso donde nació y habita.

Muchas veces se me ha ocurrido la idea de emprender la composición de un Diccionario gallego, pero he desmayado, precisamente por las atinadas consideraciones que U. expone, junto con la mucha paciencia que para ello es menester. Existiendo entre las varias ramas del gallego mucho más numerosas diferencias de vocabulario que de gramática, creo que aquel no puede ser producto sino de una sociedad de escritores pertenecientes a las diversas localidades de Galicia que trabajando cada uno separadamente, se reúnan en épocas acordadas para confrontar sus trabajos y dar unidad al conjunto. Si así se hiciese, tendría mucho gusto en aprovecharme de los datos que tiene U. recogidos y que benévolamente me ofrece.

No renuncio a la idea que U. me propone de estudiar las afinidades del gallego con otras lenguas indo-europeas y particularmente con el bretón y el gaélico; por lo cual le agradeceré me facilite la noticia, que ofrece, de los libros más a propósito para el objeto.

Dispense U. lo pesado de esta carta, y disponga de su afmo. S. S., amigo y capellán q.b.s.m.

Juan A. Saco

Incluyo la hoja de erratas que no estaba aún impresa al tiempo de la remisión de la gramática.

<sup>138</sup> Juan A. Saco y Arce, presbítero e catedrático de Retórica e Poética do Instituto de Ourense, publicou a súa obra *Gramática gallega* (Lugo, 1868) e Murguía sempre atento a todo acontecemento intelectual galego non deixa de facerlle e plantexarlle algunhas observacións filolóxicas.

<sup>139</sup> Carta manuscrita nun prego de 19 x 12,5 cms.

## De Felipe Picatoste

Madrid 2 de julio de 1869<sup>140</sup>

Mi estimado amigo: A mediados de abril último escribí a U. rogándole que se buscaran en ese archivo diferentes papeles de los antiguos Consejos, que el Sr. Dn. Luís M<sup>a</sup> de la Torre deseaba reconocer personalmente. No puede este señor realizar el viaje a Simancas que entonces anuncié a U., y esta es la causa de que acuda hoy nuevamente a su amabilidad para que desde ahí proporcione las noticias más esenciales.

Por de pronto agradeceré mucho a U. que, si conserva la nota que sobre este encargo remití a U. en abril, le dé acerca de los puntos que abrazaba aquellos datos que sea posible. No se oculta al Sr. Latorre [sic] la dificultad que esto ha de ofrecer para U.; y por eso formula, además, las siguientes preguntas:

Al lado de los reyes visigodos y de los primeros de Oviedo, de León y de Castilla formaban los magnates y prelados una especie de Consejo. ¿Se conservan en Simancas algunos papeles que acrediten la existencia de ese Consejo y la parte que tenía en el Gobierno?

Desde D. Juan I tenemos ya un consejo de determinado número de personas. Escriche afirma que, bajo el título de Consejo de Estado, existen inventariados en Simancas sus papeles desde 1380. ¿Es exacta esta fecha, o de qué época son los papeles más antiguos de este formal consejo, y a cuál llegan los más modernos de él que existen ahí?

¿Hay en Simancas alguna parte del archivo de los antiguos consejos de Castilla, su cámara de Hacienda, Guerra de Indias, y, si la hay, qué período comprende?

¿Se hallan en ese los archivos de los Consejos de Flandes, de Portugal y de Italia?

Estos son los principales datos que el Sr. La Torre aspira a que U. remita para completar la reseña histórica de los antiguos consejos en un trabajo que está a punto de imprimir.

No dudo que U. se tomará la molestia de proporcionarlo; y por ello le anticipa expresivas gracias su at. y af. s. s. q. s. m. b.

Felipe Picatoste

<sup>140</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13

## De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid] 8 julio 69<sup>141</sup>

Mi querido amigo: mucho me alegraré de que mis pasos cerca de Picatoste hayan producido un resultado satisfactorio, evitando a U. las consecuencias a que por la orden del Gobernador, dando el plazo de un mes para la jura de todos aquellos que hasta la fecha no lo hubieran hecho, pudiera exponerse. Deseo saberlo, y en ese éxito nada tiene U. que agradecerme pues sabe le quiero, no con ese cariño fraternal de los Sres. individuos de la Comisión de incautaciones, sino con el verdadero cariño del amigo, o mejor, con el cariño del verdadero amigo. Deje U. en paz a esos Sres., que no será a U. solo a quien quieran, pues los literatos del día están, poco más o menos, como los políticos... U., si en ello se empeñara y viniese aquí para trabajarlo, podría ser por derecho natural individuo de esa Comisión, que dará sus frutos ad kalendas grecas. Lo que deseo, por ahora, es que haga U. todo lo que pueda para conservar Simancas. A todos nos conviene y a U. particularmente. ¡No se desaliente U.! Todo se andará si esto no se lo lleva la trampa!

Gracias por las notas de la Biblioteca de Azara. Deseo ver el Catálogo. U. verá también, cuando pueda, el de Andrade, de donde creo que sacaré algunas noticias de interés. Dicho Sr. Andrade fue librero e impresor muchos años en Méjico, y quiso vender su riquísima colección a Maximiliano cuando sobrevino la catástrofe de Querétaro. Después vino a Europa y vendió su Biblioteca en Leipzig en este año. No sé si el tal Andrade es gallego: me parece que no, pero es posible que lo fuesen sus antepasados.

He preguntado en dos o tres puestos de libros (uno de ellos de rarezas bibliográficas) y no me dan razón de la Crónica benedictina del P. Yepes. Si se encuentra será muy cara. Estaré a la vista. Goicoechea me ha dicho que mande U. copiar, si lo quiere, el Viaje de Calisto II a Compostela, pues no tiene en la Academia quien pueda hacerlo. Es bastante largo y... en latín. He ido a la Biblioteca de San Isidro a registrar la Relación de las exequias, etc. para cumplir con su encargo, y me encontré la puerta cerrada. Volveré otro día y diré a U. todo lo que descubrir pueda sobre lo que U. desea saber.

Barros Sivelo se quedó al fin por aquí, para honra y gloria de la literatura patria. Está escribiendo las biografías de algunos diputados constituyentes como Mosquera, Carretero, Seoane y otras de difícil desempeño. Creo que también le han encargado la de Chao... ¡Será posible! No he visto ninguna, pero ya puede U. presumir lo que saldrá. Me dijo que este trabajo no le prendía apenas, y desea ingresar en la redacción de un periódico político, sea del color que fuese (sic) con tal de ganar alguna cosa. ¿Qué le parece a U.? Sondee U., amigo mío, aquel espíritu y hallará U. en el fondo algo más que la descarnada y aterradora mano de la Musa X! Allí hay algo más que el panem lucrando. Barros Sivelo es un tipo aún no descrito!!

<sup>141</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13,3 cms.

De política o muy mal o muy bien: caminamos a una solución necesaria indispensable, sea cual fuera. No la creo, sin embargo, funesta para los destinos del país ni para la causa revolucionaria. A esta situación nos ha traído la eterna debilidad, la funesta mansedumbre de los progresistas... ¡Qué hombres! ¡Carecen de todo instinto!

Adiós, amigo mío, sabe le quiere de veras

R. Rúa Figueroa

633

De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid xullo 1869]<sup>142</sup>

Mi querido amigo: ayer recibí con su apreciada la certificación del Alcalde, e inmediatamente pasé al Ministerio a entregarla. Al pasar aviso a Picatoste, me dijeron que este no estaba y que se hallaba en su lugar un Sr. Zurita, a quien no conozco. Pasé, sin embargo, al despacho del negociado central, y supe que Picatoste está con licencia; entregué al que lleva sus veces el documento por U. remitido y, si bien me manifestó que ignoraba sus efectos, le indiqué el caso especial en que U. se halla, y que acaso en el negociado constase la licencia que por gestiones mías cerca del Sr. Picatoste debió de habersele remitido a U., pero que de todos modos y para evitar los perjuicios que a U. pudieran irrogársele por la omisión del juramento, convendría que constase la certificación entregada, fuese o no procedente respecto a la autoridad que la remitiese.

Se hizo, pues, cargo de ella el Sr. Zurita, el cual no sabe nada de todo lo que ha precedido en el despacho del negociado. Con motivo de estas visitas, llegó a mis oídos que no será difícil se le limpie el comedero al Sr. Picatoste, al menos en el negociado. Resérvelo U.

No creo haber dado motivo, ni con mis palabras, ni con reticencias, a que U. sospeche que yo he oído algo sobre su futuro destino, o sobre la [...] que a U. puedan tenerle ciertas personas. Confieso que no sé nada; pero bastan sus revelaciones de U., y sus recelos, y sus ensidiosos pseudo-amigos, para que U. procure no dar motivo a que le hagan alguna jugarrera y que, ya que han estado tan remisos en complacerle, no lo esté U. en volver a su destino, por lo que pudiese tronar. Este es únicamente mi consejo de amigo basado en las mismas indicaciones de U., puesto que U. teme lo que pueda venir.

Veré si encuentro la Crónica de Yepes al precio que U. me indica. Según noticias no se encuentra. Tengo entre manos el Diccionario bibliográfico portugués de Inocencio Francisco de Silva. Es utilísimo. ¡Vergüenza que no tengamos nosotros un monumento literario igual!

Venga lo de Cortés, y se reproducirá en los periódicos. ¡Y le asombrará a U. la conducta de nuestros paisanos!!

<sup>142</sup> Carta manuscrita sen datar, nun prego de 20,5 x 13 cms.

Estoy de prisa. Es suyo verdadero amigo  
R. Rúa Figueroa

634

De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid] julio 29 [1869]<sup>143</sup>

Mi querido amigo: estuve en el Ministerio y no pude ver a Zurita; pero por un amigo supe que el documento remitido por U. tiene toda la fuerza que se requiere para el objeto para que ha sido librado. Sírvale a U. de gobierno, añadiendo por mi cuenta, que conceptúo conveniente regrese U. pronto si es que no se le ha concedido la licencia tantas veces reclamada a Picatoste.

También me pareció caro el precio de los tomos de Yepes. Había encargado al librero que emprendiese su venta hasta saber la voluntad de U. Ya le he dicho que puede disponer de ellos, aunque me ofreció que haría alguna rebaja.

En la Reforma de hoy verá U. el fondo que puse sobre el celeberrimo documento que dio a luz ese Ayuntamiento. Algo más fuerte pudiera escribirse, pero necesitaba más noticias, que no quería pedir a U. por no demorar la publicidad de ese acto faccioso. ¡Y quiere U. vivir en ese pueblo!! Véngase para aquí o... para otra parte, y deje a esos reaccionarios que están esperando un nuevo López, o un Fray Saturnino.<sup>144</sup>

¡No tendré el gusto de darle un abrazo antes de sepultarse en las soledades de Simancas?

Suyo afmo. y verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

¡Hace un año estábamos ocupados en nuestro proyecto académico-arqueológico! ¡Ilusiones engañosas!

<sup>143</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>144</sup> Refírese a Santiago, onde está a pasar Murguía as vacacións, e ó espírito fortemente conservador dun sector da poboación. As referencias a López e Frey Saturnino van na mesma dirección: trátase de dous xefes de partidos carlistas, que consta que foron apoiados economicamente desde Santiago na primeira guerra carlista (1833-1840). Para coñecer as actividades dos dous xefes carlistas, cfr. X. R. Barreiro Fernández, *El carlismo gallego*, Santiago, 1976, pp. 71-77 e 79-81.

## De Juan A. Saco

Orense 15 julio 69<sup>145</sup>

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: He recibido su atenta última aunque con retraso por hallarme en la aldea, y desde luego le doy las gracias por las noticias que se sirve darme sobre algunas obras de filología, de las que, Dios mediante, haré uso cuando pueda.

Como, según afirma U., está tan próxima su marcha a Simancas, me apresuro a contestar brevemente a sus razones en favor del subdialecto santiagués, para que la respuesta le alcance en esa. Aunque es ciertamente para mí de gran autoridad su opinión en esta y otras muchas materias, U. me permitirá disienta de ella en cuanto a lo que puede mirarse como la base de sus raciocinios. Yo no soy de sentir que la semejanza del gallego con el portugués sea la piedra de toque para juzgar de la pureza de aquel. La semejanza de una lengua con otra rarísima vez podrá ser indicio de pureza, y muchas veces lo será de corrupción o adulteración de una de las dos. Para saber si los varios dialectos o lenguas que tienen un mismo origen, son puros, no debe en mi concepto mirarse si se aproximan más o menos a la lengua madre o cualquiera de las hermanas, sino más bien atenderse a dos consideraciones: 1° si en su desenvolvimiento progresivo han obedecido a leyes propias y en conformidad con su índole esencial; 2° y principalmente, si después de ya fijadas o casi fijadas por la literatura o a lo menos por el uso general de viva voz, han admitido sin necesidad locuciones y giros extraños o de otros idiomas, lo cual sería sin duda con detrimento de la pureza. Ahora bien, si algunas lenguas extrañas han podido influir en el gallego de esta provincia, no son otras que la portuguesa y castellana. Con el portugués reconoce U. mismo que este subdialecto tiene menos afinidades que el de ahí; y en cuanto al castellano, es verdad que aquí se intercalan con frecuencia en el gallego voces castellanas; pero por de pronto, esto sucede igualmente en mayor o menor escala en los demás puntos de Galicia, de lo que podría servirme de prueba la poesía de Pastor Díaz A la alborada, cuyo mérito principal no está ciertamente en lo castizo del gallego, por más que pertenezca al Vivero, uno de los puntos por U. recomendados. Mas dejando a un lado estas mezclas que no será difícil al escritor conocer y evitar, hay que advertir que las locuciones y modos de decir constituyen la principal diferencia entre este subdialecto y los demás galicianos, distan precisamente más del castellano que sus equivalentes de Santiago y otros puntos. II, iste, por ejemplo, calzós, ós, ás, etc., no se diferencian más de la lengua de Castilla que él, este, calzóns, a os, a as.

<sup>145</sup> Carta manuscrita en dous pregos de 19 x 12,5 cms.



Yo podría ampliar estas consideraciones, cuya verdad comprenderá U.; pero temo molestar más su atención, convirtiendo esta carta en pedantesca disertación. Comprendo que a sus oídos disuene el *il*, como a los míos disonó siempre el *aló, acó*: esto sólo proviene de la falta de hábito de oír hablar así, lo cual no es razón para reprobar tales modos de expresarse. Después de todo esto, concluyo añadiendo que sentiría mucho que mi Gramática fuese motivo de discordias y polémicas sobre las excelencias de este o aquel subdialecto gallego. Tal vez haya mostrado alguna preferencia hacia el de mi país, cosa nada extraña, hallándome más familiarizado con él; pero juzgo que todos son buenos y que todos pueden utilizarse con ventaja, ya solos ya mezclados, según la eufonía en determinados pasajes, el buen oído del escritor y el género de la composición lo exigieren o aconsejaren.

Siento su ausencia de Galicia, pero conozco por otra parte que es útil para la historia de esta la instalación de U. en el lugar del principal archivo de España. Y ya que he mencionado la historia, el amor que me inspira su propia reputación, porque veo en ella el libro clásico de los gallegos, me da atrevimiento para formular una súplica; y es que no se deje alucinar del brillo de modernas ideas que a pesar de la boga que obtienen, no tardarán en desaparecer, ni de los elogios con que por los apasionados a las mismas se ha tratado en algún periódico de atraerle hacia ellas. U. no debe escribir para el siglo sino para los siglos. Si quiere U. que la posteridad lea con confianza su obra y la mire como clásica, no se olvide de juzgar siempre los sucesos y las ideas a la luz de la única religión verdadera. Sólo en el cristianismo se encuentra el verdadero progreso y libertad, y él no reprueba más que la civilización, el progreso y la libertad de mal género.

Mire U. con benevolencia estas reflexiones, y disponga del afecto de su atento y S.S. amigo y capellán q.b.s.m.

Juan A. Saco

No deje U. de indicarme, según promete, las obras que juzgue útiles para los estudios sobre las lenguas indo-europeas. Algunas las he visto ya en su Historia y en Cantú<sup>146</sup>: la de Propp hace ya tiempo que la tengo pedida para esta biblioteca. Lo que más desearía es una gramática exclusiva del bretón y otra del gaélico: no sé si las hay.

636

De Guillermo Forteza

Madrid 11 de agosto de 69<sup>147</sup>

Querido e inolvidable Manuel: fiado en tu bondad y en el afecto con que me honras, espero que verás si en el Archivo existe la cédula de Felipe V que la adjunta nota reza. Es

<sup>146</sup> Suponemos que se trata de Cesare Cantu (1804-1895), historiador italiano, autor dunha *Historia de las literaturas griega, latina e italiana* (1865-1866). Non obstante Saco y Arce escribe "Cantú".

<sup>147</sup> Carta manuscrita nunha fulla de 23 x 14,5 cms.

una persona de mi mayor estimación la que deseo servir y, por lo tanto me complacería sumamente si no demorasese ese favor. Mucho holgaría de que me escribieses algo de tus actuales ocupaciones archiveriles y literarias; pues sabes que cuanto atañe a tu persona, me interesa vivamente.

Tuyo siempre

Guillermo Forteza

637

De Eduardo Pondal

Puente-Ceso 16 de agosto de 1869<sup>148</sup>

Mi muy estimado amigo: y pues que anda tan olvidadizo de este que lo es muy suyo, y que tanto le aprecia, justo es que sufra el merecido castigo, dándole una reprensión dura y acerba.

Con efecto, no sé qué causas motivan su silencio a no ser un completo despego o una infernal pereza.

Creyendo que estaba por Simancas, ha tiempo que le escribí al expresado punto; mas como no hubiese recibido contestación alguna, después de mil conjeturas, hasta juzgué que quizás era pasado de aquesta vida. Tan increíble me parecía su tenaz silencio.

Ya que ahora le tenemos por su pueblo, más cerca de nosotros, hubiera sido por nuestra parte una notable falta de constancia en nuestros afectos de amistad, si no le dirigiésemos una buena filípica, que tan merecida tiene por su morosa conducta.

Apelo al buen juicio de Rosalía; y que ella diga si tengo o no razón. Asimismo a una justa reprensión de Alejandrita encomiendo la vindicación de mis derechos a este respecto; y ruego al Dios de las buenas gentes que por su parte le toque el corazón, y en la más blanda y susceptible que tuviere.

Por lo demás, no hace muchos días que estuve en la Coruña, a donde fui con motivo de la solemnidad del pacto federal galaico-asturiano; y aunque pasé cuatro días en cama, enfermo de una leve pulmonía, he presenciado después la estrepitosa manifestación pública con que se ha querido coronar tamaño suceso.<sup>149</sup>

Nuestra época efervesce como pudiera hacerlo el ácido carbónico al destapar una botella de buen Champagne. Veremos qué clase de líquido sale de tan poderosa fermentación.

Con todo transijo menos con la vanidad humana.

He concluido estos días una poesía en nuestro idioma, titulada *A Fada dos Montes*, en la que he trabajado escrupulosamente. No sé qué tal será.

<sup>148</sup> Carta manuscrita en dos pregos de 21 x 13 cms.

<sup>149</sup> O pacto galaico-asturiano firmouse na Coruña o 18 de xullo de 1869, a imitación do primeiro pacto catalán, firmado en Tortosa o 18 de maio de 1869. Pondal asiste pero non era delegado de ningunha das provincias. O texto do pacto galaico-asturiano pode verse en E. Vera y González, Pi y Margall y la política contemporánea, Barcelona, 1886, pp. 1004-1005.

De cualquier modo que sea, pido mil perdones a nuestra revolución de haber tenido la osadía de escribir una poesía, cuando todo el mundo trata de la prosa.

Boceto asimismo mis Cantos Célticos en gallego depurado ¿Estaré cometiendo una grandísima necesidad, ocupando la mente en cosas tales?

Pienso pasar este invierno en esa con motivo de seguir el doctorado; y si tuviese la dicha de hallarle ahí por setiembre, me cabría la muy grande de darle un estrecho abrazo.

Notíciolos que pampova de la Coruña se ha muerto por febrero, de una fiebre que la arrebató en breves días.

Sin más; y con mis afectuosos recuerdos a Rosalía y un beso a las niñas, se repite de U. siempre amigo

Eduardo Pondal

638

De Juan Manuel Paz

Orense agosto 16-69<sup>150</sup>

Amigo D: sé que está U. en Santiago, aunque nada me ha dicho su mercé.

Le deseo salud y felicidades, lo propio que a Rosalía y a la niña.

Vamos al asunto.

Soy presidente de la Junta Provincial de instrucción primaria, ya desde noviembre: puedo hacer que La Primera Luz tenga consumo, siquiera para una edición.

Si U. quiere, puede remitirme un ejemplar para hacer una edición aquí, pero con condiciones ventajosas, y yo me encargaré de lo demás.

Hoy puede U. añadir algún capítulo patriótico, avanzado, tan liberal como U. quiera; pero pronto, pronto, pronto.

Queda esperando contestación su afmo. amigo

Juan Manuel Paz

Reservado

Está aquí uno que creo se llama Fernández Calvete, que es maestro en Santiago, según he podido comprender, y al cual debe U. buenas ausencias.

Excuso decirle que en donde yo estoy nadie muerde a Murguía, por más que Murguía tenga de todo. Vale<sup>151</sup>

<sup>150</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 12 cms.

<sup>151</sup> A continuación deste rexoubre figuran unhas letras de José Ogea, que dín así: "Aprovecho esta ocasión para saludar a U. su amigo afmo.

José Ogea

639

## De Ramón Rúa Figueroa

Madrid setiembre 2 [1869]<sup>152</sup>

Mi querido amigo: la última que he dirigido a U. se pierde en la noche de los tiempos, y aun cuando no exigía contestación, la exige, después de su largo silencio, mi deseo y mi cariño, tanto más cuanto que en su última me decía U. que estaba bastante delicado. Ignoro si emprendió U. su regreso a Simancas, o si sigue al lado de la familia, o en Caldas; dígame cual es su actual destino y si tendré pronto el gusto de abrazarle o, cuando menos, de que se estrechen las distancias.

Sabe U. le quiere su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

640

## De Bernardo Barreiro y Varela

Santiago 14 de setiembre de 1869<sup>153</sup>

Muy Sr. mío: He recibido su estimada carta y la adjunta que he puesto en manos de mi tío aquella misma tarde y fue remitida al día siguiente por conducto de Dn. Luís Hermida a la aldea de Lestrobe donde se encuentra el Sr. Carreras. Con respecto a todo lo que U. me dejó encargado al marcharse debo decirle que todo lo he cumplido según sus órdenes. Al día siguiente de su partida llevé los manuscritos a la Biblioteca pues ya había estado en su casa el Sr. de Villarini según parece a preguntar por ellos; no estando este señor en la Biblioteca se los entregué al otro, el que me dio el recibo que entregué a Doña Rosalía. He llevado luego los libros que me dejó para el Sr. de Agra y los dos volúmenes de Antigüedades de Andalucía al catedrático de Historia Dn. José Fernández que vive en los Laureles n° 13. He concluido y entregado el manuscrito de los obispos de Santiago, pero estoy esperando la vuelta del Sr. de Villarini que está fuera del pueblo para pedirle la planta o los planos de la Inquisición que el otro señor no sabe donde están, y me dijo que de hoy a mañana debe llegar.

Ahora espero el regreso de Dña. Rosalía para pintar y enrejar el estante y limpiar y empacar los libros según U. lo dejó ordenado. He recogido la Biblia y al arreglarla voy notando faltan algunos pliegos y vienen otros duplicados, estimaré que U. me diga el pre-

<sup>152</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

<sup>153</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 aprox.

cio que le pongo para venderla. He hecho ya todos los dibujos que U. me dejó señalados, y me ocupo en detallarlos mejor en casa. Por esta ciudad lo mismo que siempre sin embargo parece que estos días se enardecen más y más las pasiones de partido por haberse dicho que el Cardenal sería juzgado con los demás prelados en el Tribunal Supremo de Justicia y que regularmente sería desterrado. El papelucho "La Patria" se encargó de defender a su manera la causa del arzobispo llamando en su ayuda a los católicos y llenando de improperios al gobierno y a los liberales. Estos días se ha vendido por la calle.

El 8 de setiembre hubo en la Esclavitud un gran alboroto promovido por varios individuos apaleadores de la unidad católica contra un ciudadano protestante que se disponía a predicar al pueblo en aquella tarde. El primero que se encaró con el pastor protestante que es natural de estas cercanías, fue el broncista Losada y atrás le seguía Farelo y otros varios armando un tumulto que les hubiera salido caro si no tratasen de escabullirse y evitar el furor del paisanaje de aquellas aldeas que tomaron el partido del protestante que continúa repartiendo libros y viviendo entre ellos sin temer la iras del clero. Hubo sin embargo varios heridos y prisioneros y la causa se instruye por el juzgado de Padrón.

Por lo demás aquí no ocurre novedad, no le molesto más por hoy, y mande U. en lo que guste a su fiel servidor que B. S. M.

Bernardo Barreiro y Varela

641

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid, septiembre 20/[1869]<sup>154</sup>

Mi querido amigo: recibí su muy apreciada con el reclamo relativo a D. Casiano de Prado. El estímulo es grande y aún lo sería sin este curioso documento, para hacerle a U. una visita; pero llevo dos meses de enfermedades en mi casa y tengo en convalecencia de unas anginas a uno de mis niños. Esta es la causa que hoy me impide satisfacer sus deseos, que son también los míos vehementísimos; pero no dude U. que, si U. no se cansa de Simancas, cumpliré mi oferta.

Sabía la detención de Prado<sup>155</sup> en las cárceles de la Inquisición de Santiago, a él se lo he oído, y creo que lo consigna en algunos de sus escritos; pero el detalle histórico que U. me trasmite es notabilísimo, e infiero que con él encontrará U. otros muchos de inestimable precio para sus investigaciones. Dígame U. el epígrafe del legajo por si (previo el permiso de

<sup>154</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>155</sup> É certo que Casiano del Prado sendo estudante da Universidade de Santiago foi acusado de ler obras prohibidas e manifestar expresións irrelixiosas. Detido, foi encarcerado nos calabozos da Inquisición de Santiago, sendo liberado en febreiro de 1820 grazas ó levantamento civil iniciado na Coruña. A tradición di que Casiano foi o derradeiro encarcerado da Inquisición que, ó pouco tempo, foi definitivamente suprimida. Casiano, xa en Madrid, especializouse en xeoloxía, dedicándose a traballar en varias sociedades mineiras. Foi grande o seu prestixio en toda España.

U. acudiese a su noticia en la reseña biográfica de nuestro paisano en mi bibliografía de ciencias naturales y minería.

Bailly Bailliere no se acuerda de nada que tenga relación con los suevos. Para complacer a U. registré algunos tomos del vasto catálogo de Reinwald y no encontré nada que trate exclusivamente de este asunto, pero sí mucho en donde bajo el título general de historia de aquellos tiempos pueden tal vez hallarse lo que U. desea. Esto es difícil de inquirir por los catálogos.

De las obras que más me llamaron la atención, porque acaso se refieran en algunos de sus capítulos a la época suéfica pienso

Roussillon (le duc de).- Origines, migrations philologie et monuments antiques- t. 1, 2 partes- II 1er. partie (en publicación)

Musée des Archives de l'Empire.

No sé si dije a U. que estuve una mañana en la Biblioteca de S. Isidro a pedir la Relación de las exequias en la principal ciudad de Galicia a la Reina D<sup>a</sup> Margarita, etc. por Gómez Tonel. Estuvieron buscándolo dos horas, después de registrar el estante indicado por U. y no lo han encontrado... Este resultado no lo sorprenderá a U. sabiendo prácticamente lo bien servidas que están nuestras bibliotecas.

¿Se olvidó U. del catálogo de Azara?

Tenemos de Secretario de la Diputación de la Coruña a un amigo mío, cuyo destino debe, en gran parte, a mis gestiones, y por lo cual sé me está muy reconocido. Este amigo nos servirá decididamente en el consabido asunto de la escultora, pero es preciso esperar a que se renueve la Diputación y salga de allí el tunante de Cepedano y otros eiusdem puri.

No olvide U. mis deseos de saber lo que hay ahí sobre minas. Lo digo por si encuentra U. algo a mano en sus pesquisas, o por si hay quien, en ratos perdidos, pueda dedicarse a esa investigación que yo no podría hacer en los breves días que en mi proyectada excursión permanecería en esa.

¿Se trajo U. a la familia?

Sabe U. le quiere su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa.

642

De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid] octubre 4 [1869]<sup>156</sup>

Mi querido amigo: he escrito a un amigo de la Coruña (secretario de la Diputación) a ver si puede hacer algo en la de Lugo para que consignent en los presupuestos la pensión de

<sup>156</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

U. Aquí no tengo elementos para hacer nada. Chao no vino todavía, pero aunque aquí estuviera, me consta que no quiere nada con los cimbrios.<sup>157</sup> ya en otra ocasión traté de molestarle para un asunto de Barros Sivelo y me manifestó que no quería adquirir compromiso alguno con los hombres de la situación. Si esto era hace cuatro meses ¿qué será ahora?

Mis tareas bibliográficas marchan lentamente, pero no podré dar la última mano sin registrar los manuscritos de la Biblioteca nacional y los archivos de esa y de Alcalá y la Biblioteca del Ministerio de Fomento que está en un abandono lamentable.

No sé si estará ahí todo lo de la Inquisición de Santiago; pero tengo entendido que en el Archivo de Alcalá hay mucho de los Santos Tribunales.

A la Biblioteca nacional espero ir recomendado y presentado por U., pues en ella tiene U. amigos. Allí hay manuscritos interesantes a mi objeto que no se ceden, ni para verlos, a un parvenu. Cuando U. dé una vuelta por aquí, iremos allá.

Tubino llegó a esta de regreso de la expedición a Copenhague, donde tuvo lugar un congreso prehistórico. Esto leo en los periódicos y que va a publicar una obrita titulada: El norte escandinavo.

Barros Sivelo dice que está escribiendo biografías de diputados a 8 duros pliego impreso, pero añade... que no le pagan. No lo extraño, porque hay ciertas biografías que a ese precio son carísimas!

Hoy saldrá el decreto suspendiendo las garantías constitucionales. Esta es la síntesis de la situación política actual. Los republicanos la han... cagado! Aparte media docena, no hay ninguno que vea más allá de sus narices.

Me alegraré de que la familia llegue sin novedad. Yo continúo aburrido con mis enfermos. Sabe U. le quiere su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

Me acaban de decir que Chao se puso al frente de los republicanos de Orense, que hoy deben estar emigrados en Portugal. No me atrevo a creerlo, porque me parece una chiquillada lo de Orense.<sup>158</sup>

<sup>157</sup> Foron denominados cimbrios os republicanos que se amosaron favorables e dispostos a colaborar cun réxime monárquico-constitucional.

<sup>158</sup> Refírese a un levantamento dos voluntarios de la República que se organizaron en Ourense protagonizando unha manifestación. Desbaratada a súa acción, tiveron que refuxiarse en Portugal tanto os mandos como os soldados.

## De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid] octubre 19 [1869]<sup>159</sup>

Mi querido amigo: he recibido sus dos últimas. Tan pronto pueda pasaré a Fomento a enterarme de lo ocurrido con su cuñado de U.<sup>160</sup>; para ello procuraré ver a Merelo.

Aún no he tenido noticias de Lugo sobre el asunto de U. El Diputado provincial a quien se le recomendó es D. Cándido Martínez, de Mondoñedo. Gracias por el interés que U. se toma, y que agradezco extraordinariamente, en adquirir notas para mis trabajos, al paso que U. escudriña ese océano para los suyos. Mucho ha despertado mi interés la noticia de las "Ordenanzas sobre la forma y orden que se ha de guardar en el descubrir y abrir los mineros... de 23 de octubre de 1503" que U. me indica en su última. De los Reyes Católicos, y de 1504 (Medina del Campo, 5 de febrero) sólo conozco una Real Cédula y, si no es esta, puedo asegurar a U. que aquellas "Ordenanzas" son muy curiosas e inéditas. Mucho agradecería a U. que, a ser posible, mandase sacar una copia, quedando en abonar al amanuense los gastos que ocurriesen. Ya veo que U. pone todos los medios para estimularme a pasar unos días en esa despertando mi sed bibliográfica; pero si ahora no puedo complacerle y mitigar mi no menos ardoroso deseo, no dude U. que lo haré si tengo la dicha de que U. continúe ahí durante algún tiempo. Digo esto, amigo mío, porque se me figura que "esto se va". Está visto que los españoles no podemos ni sabemos ser libres: todavía no se ha estirpado el despotismo que Mad. Stael suponía inoculado en nuestra sangre. Ya ha visto U. la calaverada del partido republicano... y sin conceder los horrores que se le han atribuido, no le niego la imprevisión, la impaciencia y el necio propósito de pretender confiar al éxito de las armas lo que debía surgir tan solo de la lucha de las ideas... Reúna U. a los desalentados apóstoles de la fraternidad, la conducta de nuestros hombres de gobierno y su afán inmoderado de intentar arreglarlo todo rápida y perentoriamente con cubrir la vacante al trono... y dígame U. si no estamos en el caso de repetir la frase de Aparici. No hablemos de otras cosas; no hablemos del asunto de Casas, obra de Montero Ríos; ni de aquí se silba todos los días a los profesores de la Universidad en sus aulas, etc., etc.

Nuestro amigo Paz no emigró a Portugal. Me consta que se halla en su país, esperando un fallo de sobreseimiento en la causa que se le instruye por el juzgado o tribunal militar de O.<sup>161</sup>

Siento no verle a U. en la Sociedad de bibliófilos, de que tenemos hablado. La colección de obras que publica será dentro de algún tiempo rara y estimada puesto que sólo se tiran 300 ejemplares. Ayer he recibido "El Libro de las aves de caza de López de Ayala" y

<sup>159</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>160</sup> Refrese a Faustino Otero Fontán, o farmacéutico casado coa súa irmá Teresa, que foi nomeado profesor de *Ejercicios Prácticos* na Facultade de Farmacia en 1868, nomeamento que, debido ás circunstancias políticas que o motivaron non foi despois aceptado polo Ministerio.

<sup>161</sup> Supoñemos que quere decir "Orense".



poco hace "Cinco cartas político-literarias a D. Diego Sarmiento". El número de asociados es hoy de 234, y se cerrará el ingreso cuando llegue a 300.

Si no pudiese U. mandar sacar la copia de las ordenanzas, hágame U. el favor de tomar nota detallada del manuscrito, es decir, número de capítulos y títulos con sus epígrafes, legajo y estante, etc., aunque esto último deberá constar de todos modos en la copia si se hiciese.

Creo que nada más se me ocurre sino reiterarle el testimonio de mi amistad y repetirme suyo verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

644

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid octubre 21 de 1869<sup>162</sup>

Mi querido amigo: hoy recibí su última y apreciada, y en este momento vengo de ver a Merelo. En mi interpelación sobre el asunto de su cuñado de U.<sup>163</sup>, me manifesté ignorante de las causas que pudieran haber motivado su cesación, y me dijo que no eran otras que la falta de suficiencia del interesado. Entonces le di a entender que pudieran existir intrigas por parte del decano y todo lo que U. me indica en su última (sin manifestar el origen) y me dijo que aquel neo no tenía parte alguna en este acuerdo y que me aseguraba podía yo relevarle de semejante inculpación.

U. tendrá más datos que yo para juzgar de la veracidad de estas palabras que pueden ser verdad, pero también pueden ser la satisfacción que en estos casos debe dar y acostumbran a dar los autores de semejantes acuerdos. Me dijo también que, de todos modos, el Sr. Otero cesaría muy pronto en su destino, pues estaba dispuesto a proveer inmediatamente las clases que se hallaba desempeñando en comisión. Le hablé de lo que U. me indicó sobre los libros que U. desea llevar de Valladolid a esa y me aseguró que este asunto sería pronto y favorablemente resuelto.<sup>164</sup>

Añadió, por último, que se le había concedido a U. la fuerza que había pedido. Aunque satisfecho de haber cumplido su encargo, no lo estoy del resultado del primero, porque sé que le disgustará a U. tanto cuanto a mí me es enojoso el participárselo.

<sup>162</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>163</sup> Vid. nota 160.

<sup>164</sup> Murguía, con bó criterio, estaba empeñado en constituír unha biblioteca no Arquivo de Simancas que permitira auxiliar ós investigadores. Para eso solicitou que os libros repetidos da Universidade de Valladolid pasaran a Simancas. O Rector e a Universidade opuxéronse rotundamente; este episodio, sen aparente importancia supón o principio do deterioro das relacións entre Murguía e o Rector, o seu xefe inmediato. Así se explica a posición hostil do Rector cando pouco despois se lle abra expediente a Murguía pola denuncia dun empregado do arquivo. A este respecto é útil a información de Estrada Nérida, J. *Páginas de una biografía*. Manuel Murguía, director del archivo de Simancas, Sada, edición do Castro, 1983.

Tengo encargadas las cartas de nuestro paisano de Gondomar, D. Diego Sarmiento, aunque no sé si se encontrarán, pues la Sociedad de Bibliófilos sólo tira 300 ejemplares de cada obra, y distribuidos los 234 ejemplares de los socios quedan pocos para la venta. Si no lo hubiese, cuente U. con el mío. Siento la causa que a U. le impide asociarse a aquella empresa, pero confío en que se remediará pronto y a tiempo.

Me alegro del empeño que U. muestra en descubrir nuevos mundos en ese océano. Agradeceré a U. no olvide mi parte en ese botín literario, y especialmente las Ordenanzas, que desde luego puedo asegurar a U. son inéditas. No tengo tiempo para más.

Sabe U. le quiere su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

645

De Carlos Allen

Colegio de los Irlandeses (Valladolid), noviembre 1/69<sup>165</sup>

Muy Señor mío y de mi mayor consideración: Mis varias ocupaciones han sido la causa de que no le he escrito a U. hasta el día de hoy. Así espero que U. en su bondad me perdone esta falta. He hecho algunas preguntas sobre la cuestión de la existencia de un Colegio de Irlandeses en Santiago de Compostela. Y siento mucho tener que decirle no puedo llegar a ninguna noticia cierta sobre ella. Todos que he preguntado, y son personas que en caso de la existencia de tal Colegio deben de tener conocimientos de él, me dicen nunca han oído nombrarse dicho colegio. Además he registrado la historia de las persecuciones en Irlanda, y de varios colegios fundados en aquella época pero entre ellos no encuentro ninguna mención de un colegio de Santiago. Lo que sí encuentro es que en esos tiempos de persecución un arzobispo irlandés y creo además otro obispo y algunos señores curas huyéndose de sus muchos y grandes peligros se embarcaron y vinieron a parar en Santiago de Compostela. En este caso es muy probable que vivieran juntos en la misma casa formando una especie de comunidad bajo las direcciones y órdenes superiores del Ordinario de aquella Diócesis y puede ser, y parece probable, que el edificio que U. dice ha visto allí, sea la casa colegio en donde se hospedaron dichos obispos y curas. Si esta noticia que he podido sacar de la historia, le agrada y le ofrece a U. algún servicio registraré el libro más detenidamente para mandarle todos los pormenores que pueda encontrar. O también si es caso, podré escribir al Colegio que hay hoy día en Salamanca para saber si los Superiores de allí tengan algunos conocimientos en el asunto.

Mande U. a este servidor y capellán Q. B. S. M.

Carlos Allen

Colegio de Ingleses

<sup>165</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 13,5 aprox.

646

De Carlos R. Fort

Vitoria 17 de noviembre de 1869<sup>166</sup>

Mi apreciable amigo: De vuelta de Madrid, he recibido su carta del 12, a que tengo el gusto de contestar que desde luego formaré mis notas para el efecto que U. desea, si tuviese a la vista los tomos de la Historia de U. y del Diccionario. Pero la una y el otro han quedado en Madrid, a donde no sé cuando podré regresar.

Vine a estas a fines de setiembre, llamado por unos amigos que se empeñaron en que contribuyese a instalar la Universidad de libre enseñanza creada aquí por el Ayuntamiento de acuerdo con la Diputación foral de Álava. Soy catedrático de Cánones y rector de esta escuela. He dejado la familia en Madrid; y no pienso en trasladarla por ahora.

Si pudiese hacer una escapada para Navidad, traería aquellos libros con otros que me hacen falta; y me ocuparía en extender algunas observaciones que se me han ocurrido especialmente acerca del Diccionario.

Acerca de la ciudad de la Limia de que U. me habla, hizo algunas indicaciones D. Ramón Barros Sibeló en una sesión de la Academia de la Historia.

No extrañaría que D. Andrés González Barcia fuese gallego; podría salirse de la duda si se hallase su relación de méritos en el archivo de la Cámara de Castilla. El Subsecretario de Gracia y Justicia actual es santiagués; y no será a U. difícil influir con él para que haga buscar ese documento.

Deseo a U. sin novedad, y que mande a su siempre affmo. q.b.s.m.

Carlos R. Fort

Vivo en la fonda de Quintanilla.

647

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid 19 noviembre/69<sup>167</sup>

Mi querido amigo: di a otro el encargo de ver a Picatoste e interrogarle sobre el asunto de U., pero por fas o por nefas la contestación se dilata y yo necesito contestar a su muy apreciada.

<sup>166</sup> Carta manuscrita nun preg.º de 21 x 13,3 aprox.

<sup>167</sup> Carta manuscrita nun preg.º de 21 x 13 cms.

Mucho siento que continúen los disgustos que U. tiene en esa; pero ya que vino U. a Madrid a arreglar a esa gente, no comprendo, sabiendo U. lo que son estas oficinas, cómo se ha marchado U. en alas de las promesas y sin llevar las soluciones en el bolsillo. Me atrevo a augurar, por lo que he visto en asuntos más sencillos, que Picatoste no hará nada, ya por su carácter oficial de interinidad, ya por su idiosincracia.

Mueva U. el asunto desde más arriba...

Adjunto es un mal diseño de la punta de flecha que poseo.<sup>168</sup> Van señaladas las dimensiones pero no el peso que, salvo la opinión de U. lo creo inútil. Es difícil de traducir lo de faite aux eclats. yo diría hecha por desprendimiento de pequeños trozos o fragmentos. o labrada en toscó... Le Hon no trae ninguna flecha igual a la mía; y únicamente señala su forma entre los tipos de las encontradas en las ciudades lacustres de la Suiza, pág. 159.

Froyon no trae ninguna (L'homme fossile) y Nilsson reproduce una muy semejante en la forma e igual en tamaño (pl. V- fig. 95) "Les habitants primitifs de la Scandinavie, essai d'ethnographie comparée 1er. partie-L'age de la pierre »- París 1868

No encuentro nada que se parezca en materia de bronce a la de hacha de U. ¡Es singular un bronce compuesto de cobre y zinc! Si es así, y Casares no se ha equivocado poniendo zinc en lugar de estaño, me parece que serán hachas relativamente modernas. Los primeros specimenes de estos bronce (latones mejor dicho) en que entra el zinc, pero no sólo con el cobre, corresponden a Neron. Entre los que tengo no veo hachas de semejante composición: U. recordará que las celtas se componen generalmente de 90 de cobre y 10 de estaño. Las proporciones binarias son casi las mismas ¿no pudiera haber error al escribir uno de los metales? Nilsson no se ocupará de estas cuestiones hasta la segunda parte de su obra, que creo no se ha publicado todavía.

Adjunto una noticia por si puede servirle de algo. No se olvide U. de ver si encuentra algo entre sus apuntes acerca de D. Ramón Espiñeira. Me alegro de que aumenten los de Minas que U. me hará el obsequio de señalar con sus firmas.

Escribo con escama por si hay algún Macallister que le quiera incomunicar a U. con sus amigos.

Sabe U. le quiere su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

648

De Bernardo Barreiro

[Santiago] 24 de noviembre 1869<sup>169</sup>

Querido señor: Profundamente conmovida mi alma por la bondadosa confianza que U.

<sup>168</sup> Figura, en papeleta aparte, un dibujo a lapis coas dimensións especificadas en milímetros e con este pé: "Punta de flecha de la laguna Antela. Es de pedernal (silex)".

<sup>169</sup> Carta manuscrita nunha folla de 20,3 x 13,3 aprox.

me dispensa en su última carta y a la que siempre viviré agradecido vuelvo a escribirle hoy sintiendo en lo más íntimo la indisposición de Doña Rosalía y deseando que U. no se olvide de decirnos el estado en que se encuentra cuando nos escriba. Piedad, Ramona y la niña siguen sin novedad y puede U. alejar todo cuidado sobre este punto.

Al instante de recibir su carta me avisté con Zamora y adjunta va una esquila del Sr. Tomillo, sobre lo cual nada puedo añadir.

Hoy mismo escribo a mi padre comunicándole sus órdenes y no abrigue cuidado alguno porque yo vaya a Valladolid, que en el correo de mañana le remitiré a U. la letra de que habla la esquila.

Respecto a las cartas que recibo y he llevado nota son las siguientes:

Día	Cartas	Procedencia
Domingo 21	2	Una de Lugo, otra de Madrid
Lunes 22	2	Una de la Gaceta, otra de Santiago
Martes 23	2	Una de Lugo, otra de Santiago
Hoy, miér. 24	1	Oficio con el sello del Poder Ejecutivo.

Todas estas cartas he remitido a esa bajo sobre a la redacción de la Gaceta. El oficio se lo entregaron los porteros a Dn. Paco en vista de que U. nada me contestó sobre lo que en este punto le pregunté en mi primera carta.

De U. he recibido dos con la de hoy que he puesto en conocimiento de Piedad y Ramona, las que han sentido mucho la indisposición de la señorita y desean que se mejore.

Hoy el día está tranquilo y despejado, la niña todavía no ha salido de casa ni es bien que salga por el frío que no deja de sentirse bastante.

Nada más dice por hoy su affmo. y fiel servidor Q.B.S.M.

Bernardo

Recuerdos a la señorita y a Alejandra de todos nosotros y de la Sra. Feliciano de Noguerol y del Sr. Cura que tuvo la atención de preguntarme por ellas y por U.

Hasta mañana.

649

De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid noviembre-diciembre, 1869]<sup>170</sup>

Mi querido amigo: nada digo a U. de la noticia de la Correspondencia porque, fiado de

<sup>170</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

las palabras de Merelo, creí que el nombre de Eguilaz fuese echado a volar con el propósito de crear atmósfera. Desgraciadamente los manejos de Escudero eran ciertos, y las ofertas de Merelo tan falsas como otras muchas acciones suyas de que tuve conocimiento durante este asunto. Me he convencido de que es un indecente y en quien ni sus mejores amigos pueden confiar. Si no me bastase lo ocurrido, tengo casi pruebas de su carácter innoble por lo ocurrido en las últimas elecciones de Ciudad Real para sacar a flote su candidatura. En fin, amigo mío, Eguilaz ha sido nombrado ayer, tenga U. paciencia y soporte U. este revés con la satisfacción de continuar explotando esa riquísima e inagotable mina. Yo bien quisiera hacerle a U. una visita, pero la estación no es nada a propósito. Veremos para la próxima primavera, si antes no se resuelve U. a venirse y llevar a cabo los proyectos que me anuncia.

Se olvidó U. contestarme a las preguntas que le hacía en mi anterior respecto a los escritores andaluces y escritores de la Merced, que U. me recomendó viera en la Academia. ¿Es la primera la obra de Rodrigo Caro, adicionada por D. Juan N. González? ¿Es la segunda la historia general de la orden, por el P. Téllez? Allí no me dan razón de otras sobre [los] escritores indicados.

En cambio yo no me olvido de los encargos de U., siquiera sean rancios. En prueba de ello, adjunto es el Escudo del impresor de la obra de Molina que U. me pidió hace algún tiempo. Este escudo está al fin de la obra; el fragmento de orla que va encima del dibujo, corresponde a la portada.

Deseo saber lo que U. haya recogido de nuevo para mí en ese arsenal. Yo continúo con mis visitas ya a la Biblioteca nacional ya a la Academia, y siempre enriqueciendo mi caudal de notas.

Sin más por hoy sabe U. le quiere su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

650

De Carlos Allen

Valladolid 5 diciembre/69<sup>171</sup>

Muy Señor mío y de mi mayor estimación.

Todavía me falta acusar el recibo de su apreciable del 12 del mes pasado. Si he tardado más de lo que debía en contestarle a U., ha sido por motivo de haber escrito al Colegio de Irlandeses en Salamanca, y también a un amigo de Inglaterra para saber si podía llegar a alguna noticia del Colegio de Santiago de Galicia. Siento no haber recibido entodavía [sic] contestación a ninguna de estas dos cartas y temiendo me crea U. poco atento, he determinado no esperar más sino escribirle lo poco que he podido sacar de la historia.

<sup>171</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 13,5 e selo gravado do "Colegio de Ingleses".

En primer lugar encuentro que Pedro Power, obispo de Ferns (Irlanda), se hizo coadjutor del Arzobispo de Compostela, y murió en España en 1587. Sigue Tomas Strung, obispo de Ossory, también se hizo auxiliar del Arzobispo de Santiago y murió en Compostela en 1601. Después habla de Colegios fundados en Salamanca, Sevilla y Alcalá de Henares pero ni una palabra dice del Colegio de Santiago. Más adelante habla de un tal Nicolas French, también obispo de Ferns, quien se hizo sufragando del arzobispo de Santiago, después marchó a París en 1666 y últimamente murió en Ghent, Flanders, agosto, 23, 1678.

Además hay otro, Tomas Maloh, arzobispo de Cashel, quien fugándose de Irlanda vino a parar en Santiago de Galicia. Más que esto no puedo encontrar. Dispénsese U. si vuelvo a repetir lo que dije en mi última, que me parece posible que alguno de estos obispos llevaría consigo algún joven estudiante, y que el edificio que U. ha visto sea la casa que habitaron. Sin embargo quede seguro, que si llego a saber algo de Inglaterra, no descuidaré de mandárselo a U. cuanto antes.

Mande U. a este su capellán y servidor Q. B. S. M.

Carlos Allen

The purpose of this study was to evaluate the effectiveness of a self-management program for the treatment of anxiety disorders. The program consisted of a series of self-help manuals and audio tapes that provided information about the nature of anxiety and the various techniques used to manage it. The program was designed to be used by individuals who were unable to attend traditional therapy sessions. The study was conducted over a period of 12 weeks, and the results showed that the program was effective in reducing anxiety symptoms in the majority of participants. The program was also found to be cost-effective and easy to use, making it a viable alternative to traditional therapy for many individuals.

The results of this study suggest that self-management programs can be an effective and cost-effective way to treat anxiety disorders. These programs can be used by individuals who are unable to attend traditional therapy sessions, and they can be used in conjunction with other forms of treatment. Further research is needed to evaluate the long-term effectiveness of these programs and to determine the best way to design them.

Keywords: anxiety, self-management, self-help, audio tapes, manuals, cost-effective, easy to use, 12 weeks, 19(1):1-10

Author: [Name], Department of Psychology, University of [Location]

Address: [Address], [City], [State], [Zip]

Phone: [Phone Number]

Fax: [Fax Number]

E-mail: [Email Address]

Copyright © [Year] by [Publisher]

All rights reserved. No part of this publication may be reproduced, stored in a retrieval system, or transmitted, in any form or by any means, electronic, mechanical, photocopying, recording, or by any information storage and retrieval system, without permission in writing from the publisher.

This journal is indexed/abstracted in [List of Journals]



CARTAS (1870)

1870

1871

1872

1873

1874

1875

1876

1877

1878

## De Ramón Rúa Figueroa

[xaneiro 1870]<sup>172</sup>

Mi querido amigo: recibí su última y efectivamente se me olvidó decir a U. que el Wilssoen trae una punta de flecha igual a la mía, en su tomo V fig. 95. Está representada en 1/4 de su tamaño, lo que también corresponde con bastante aproximación al tamaño de la que dibujé para U. Este autor no dice de donde procede el original, pero evidentemente es de las habitaciones lacustres de la Scandinavia. Le Hon trae 12 tipos distintos de puntas de flecha entre las cuales está (según indiqué a U.) uno que comprende al de la Limia. Cita este tipos como procedentes de puntas de flechas del lago de Neuchâtel (cap. XI, continuación de la edad de la piedra pulimentada, pág. 159) Si quiere U. más noticias avíseme.

Devuelvo las adjuntas notas, de que tomé acta. La de Freselcegne<sup>173</sup> puede muy bien referirse a minas de cobre. Las de Villaudrid (de que habla Casares) es posible se hayan trabajado en el siglo pasado, pues que hay allí labores antiguas, pero la mayor parte son de la época romana, según vestigios que se han encontrado. En el siglo pasado hay cédulas de concesión de minas en Galicia en los términos generales en que a la sazón se expedían "de minas de oro, o plata, o cobre, o cualquier metal, etc. y bien puede ser que los maestros, artífices etc de Feselcegne estuviesen dedicados a descubrir minas y a labrar las que se presentasen. Sin embargo Labrada en su Descripción etc dice que "aun en el siglo pasado hubo en Valdeorras minas y martineros de cobre, pero en el día están unas y otros en absoluto abandono..." el nombre de maestros y artífices de que usa el decreto del Consejo, parece significar que se invertirían en una industria fabril más bien que extractiva. ¿Sería en los martineros de Valdeorras? Yo no he estado por allí y no puedo decir a U. si hubo minas de cobre en aquel punto.

En Fomento han dicho que la instancia de D. José Salgado y Rodríguez, que U. me recomendó, no ha sido devuelta al Ministerio y que debe hallarse en el rectorado de Santiago.

De política seguimos en espectativa. Unos creen que D. Nicolás<sup>174</sup> hará mucho en pro de la revolución; otros sospechan que concluye de hundirla y citan en su apoyo los plácemes de los unionistas. De aquí se infiere que son aventuradas todas las suposiciones; la verdad es que hoy por hoy nada se trasluce. Montero Ríos no se atreve a sentarse en el banco

<sup>172</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms. Aínda que sen datar, parece ter relación de inmediatez coa carta que sigue, de 22 de xaneiro de 1870.

<sup>173</sup> A interrogación final pertence ó orixinal manuscrito.

<sup>174</sup> Debe referirse, sen dúbida, a D. Nicolás María Rivero, ministro de Gobernación con Prim.

azul hasta que la Comisión dé su dictamen sobre si era o no diputado al aceptar la cartera. ¿Qué puede esperarse de un país que tiene al frente semejantes hombres? De la revolución no ha brotado nada ¡no siquiera un ministro!

Adiós, amigo mío, sabe U. lo quiere su affmo.

R. Rúa Figueroa

652

De Carlos Allen

Colegio de Ingleses Valladolid, enero, 9/70<sup>175</sup>

Muy Sr. Mío y de toda mi consideración. Tengo el mayor gusto en contestar a su apreciable del presente mes. Si había demorado tanto mi carta, era porque esperaba otra del Sr. Rector de Salamanca, que precisamente llegó pocos días antes que la de U. Respecto al Colegio de Santiago de Galicia he podido averiguar que como U. dice, verdaderamente ha habido tal colegio. Las noticias sin embargo que he podido alcanzar acerca de él, son muy escasas hasta ahora. Se reducen a saber que ha existido dicho colegio en Santiago de Compostela; que fue fundado por un jesuita irlandés bajo el ayuda [sic] y protección del Rey Felipe 2º de España. Se fundó al mismo tiempo que el colegio que hubo de Irlandeses en Sevilla, pero en el año 1770 Carlos 3º lo unió con el Colegio que existe hoy día en Salamanca. Según me dicen, un Rector irlandés vendió la casa Colegio que será el edificio que U. ha visto. Más que esto no he podido averiguar. Pero en su última carta, el presente Rector de Salamanca me dice que los documentos pertenecientes al colegio de Galicia están en Sevilla, adonde espera hacer un viaje en la próxima primavera. En este caso me hará el favor de consultar los papeles y me mandará cualquier noticia que sea de importancia. Respecto a lo que U. me pregunta referente a la reina María Stuart, no tengo noticia de ninguna obra publicada en inglés por el autor francés que U. menciona. El Sr. Rector de Escoceses de esta ciudad dice que se le figura que se ha publicado una historia de la Reina María hace poco en Francia y que dicha obra tiene láminas. Desde el año 1850 tenemos en inglés una historia escrita por una señora, "Miss Agnes Striekland". Hay también una nueva historia de Escocia en general por "Burton", que trata largamente de la infortunada Reina aunque, según creo, en sentido desfavorable. No sé de más publicaciones que estas. Hay una colección de cartas de esta Reina por Peinac Alexander Labanoff, traducidas al inglés por M. Lumbull pero la fecha es del año 1845. Esto es lo que tengo que comunicarle esperando que sea para su servicio y utilidad.

Tengo el placer de ser su afmo. servidor y capellán Q.S.M.B.

Carlos Allen

<sup>175</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 13,5 e con selo da institución.



Acuarela que recolle unha posible imaxe de Rosalía polo seu fillo Ovidio

653

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid enero 22 /870<sup>176</sup>

Mi querido amigo: supongo en su poder la que le he dirigido ampliando las noticias sobre la flecha, e incluyéndole las notas sobre minas de Galicia.

Un amigo mío, que lo es también de Paz, escribió a este sobre el asunto de que U. me tiene escrito y la contestación, recibida ayer, fue la siguiente: "He ido hoy a la casa de oficinas, cuyas puertas no había entrado desde el 2 de octubre, y he preguntado al inmortal, al piramidal contador Vilas si estaba o no incluida en el presupuesto corriente la pensión Murguía. Quedó en mandarme recado, y en el primer caso el libramiento. Esto mismo diré a Murguía mañana si puedo escribirle. Quiero mucho a este amigo y no descuido sus encargos, sólo que hay temporadas en que estoy muy atareado y no puedo hacer todas las cosas tan pronto como quisiera."

Lo que traslado a U. para su conocimiento, etc...

Nada ocurre de particular. El Gobierno muy quemado con el carís que presentan la mayor parte de las elecciones.

Suyo buen amigo que le quiere

R. Rúa Figueroa

654

De Juan A. Saco

Orense 23 enero [18]70<sup>177</sup>

Muy Sr. mío y amigo de todo mi aprecio: Hace tres meses que me hallo enfermo de los ojos, y esta es la causa de no haber contestado a su carta penúltima, no pudiendo leer ni escribir nada absolutamente. Con la mayor brevedad posible, porque la vista, aun convaleciente, no me permite extenderme, voy a responder a su grata última. Paz me aseguró que no descuidaba el asunto de U. y que ya le contestaría luego.

La señora de Boán dijo que en efecto habían quedado en su librería muchos libros antiguos, pero que ya le habían comprado la mayor parte de ellos Barros Sibeló que se llevó dos cestos llenos de los mismos, y el Arcediano de esta catedral. Añadió que tal vez habría aun algunos entre los que le quedaban, pues así se lo había indicado Barros que demostró inten-

<sup>176</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>177</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

ción de mandarlos buscar ya hace tiempo. Yo de buen grado me hubiera detenido a examinarlos, si la vista me lo permitiera.

De la historia de Allariz nada sé, ni conozco a ninguna persona de dicha villa. Pero un sujeto que ha estado en ella, me aseguró que el boticario Beloso y Orfila falleció hace años, si bien existen su mujer e hijos. También dijo que se conservan allí una porción de obras manuscritas del malogrado D. Vicente Feijóo Montenegro ya en poder de su familia, ya de varios particulares: entre dichos escritos se cuentan unas novelas sobre hechos del país que creo se titula El castillo de Malpica, varios dramas y muchas monografías.

Con respecto a trabajos filológicos, ya por lo dicho comprenderá U. que nada he podido hacer.

De U. afmo. amigo, S. S. y capellán Q.B.S.M.

Juan A. Saco

Cuando, Dios mediante, esté mejor, le volveré a escribir.

655

#### De Antonio Ferrer del Río

Madrid 23 de enero de 1870<sup>178</sup>

Mi distinguido amigo: Deseo y aun necesidad tenía de escribir a U. mucho antes de ahora; mas no lo he querido hacer hasta poderle decir que he tenido el gusto de leer su preciosa Historia de Galicia. Poco vale mi voto, pero en cambio respecto de sinceridad no le aventajaré otro alguno, porque ni Dios me ha de pedir cuenta por el ruin pecado de la envidia, ni mi genio propende a lisonjas. Su libro de U. me parece y es sin duda sazonado fruto de su entendimiento de buena ley y bien cultivado y de su estudio hecho con plenitud de conciencia y a costa de vigiliias y profundas meditaciones. Por modelo se puede citar la Introducción y en todo el trabajo se nota gran método y exquisito gusto, andando a las parejas el interés histórico y el atractivo literario. Ahora lo que importa es poner en ejercicio la virtud de la perseverancia, hasta que el fin corone la obra. Por experiencia sé el deleite inefable que produce llegar al término de esas laboriosas jornadas, y ansío que lo disfrute U. muy pronto. Justo es que el antiguo reino galaico le cuente entre sus más beneméritos hijos. Por mi parte doy a U. la más cordial enhorabuena, viéndole merecer un lugar por derecho legítimo entre los historiadores de más nota.

Ahora van dos encargos. Uno lo especifica el adjunto apunte del Marqués de Molins y los datos pedidos tienen por objeto demostrar que los restos de Miguel de Cervantes yacen de positivo en el convento de Trinitarias de esta villa. Otro se refiere al ilustre defensor de Gerona, don Mariano Álvarez de Castro, que ha de desfilarse en mi Procesión histórica de

<sup>178</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cm.

personales españoles de la edad moderna: por lo cual le ruego que escudriñe si ahí existe su hoja de servicios o alguna otra noticia, que me pueda ser de provecho.

Sin más por hoy queda de U. atento servidor y amigo apasionado q.b.s.m.

Antonio Ferrer del Río

656

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid febrero 2/70<sup>179</sup>

Mi querido amigo: por ahora no se presenta mal la pretensión de U. Un amigo mío, que lo es de Merelo, y al cual trata con más confianza que yo, fue ayer a hablarle con todo interés de este asunto.

Parece que Merelo manifestó cierta predilección para cubrir la vacante, en favor del Director del archivo de Alcalá, no porque el sujeto la merezca (según dijo) sino porque cree que debe concederse la nueva plaza al más antiguo. Esta no es, sin embargo, su opinión irrevocable, tanto porque tienen y existen en la Dirección malas noticias del de Alcalá, cuanto porque se alegraría mucho que estos destinos recayesen en hombres de reconocida ilustración y talento. Quedó en examinar los antecedentes de U., aparte de los que particularmente conoce y sabe le hacen a U. muy digno de atender a su pretensión. Siento que no esté U. aquí, pues iríamos juntos a verle; pero en su ausencia no dude U. que trabajaremos por conseguir esa traslación que yo conceptúo de natural y procedente. Hablaré a Rodríguez; pero no dude U. que esto se elaborará en la Dirección. Empuje U. a Picatoste y a Bañares. Este último está hablado y bien dispuesto, pero significa poco en la casa. Yo daré mañana o pasado otra embestida porque tiene que resolverse pronto antes de que se interpongan influencias.

Adjunto la nota que U. pedía.

Si por acaso se resolviese U. a venir no olvide U. el catálogo de Azara, el Torquemada (Monarquía Indiana) y Torres Caicedo si es que no le hiciera a U. falta.

Suyo verdaderamente, que desea tenerle aquí

Rúa Figueroa

<sup>179</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.



## De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid], febrero 10 del 70<sup>180</sup>

Mi querido amigo: puedo asegurar a U. que tanto Merelo como Picatoste están en el ánimo de traerle a U. aquí. El ministro está un poco reacio por no se sabe qué influencias pero se tratará de inclinarle a la solución que deseamos. Es un hombre irresoluto y apático a si en pouvoir plus. Tiene quemados a todos los que están a su alrededor. Ayer se decía, en la casa, que Escudero era el que entorpecía el arreglo, pretendiendo ocupar la vacante. No lo creo, porque desciende en sueldo y categoría. El oficial de Alcalá, Somoza, que se presentó aquí a trabajar por Vera a fin de ocupar aquel la vacante de éste, regresa hoy a su destino en vista de la atmósfera que hay en contra de su recomendado. No deje U. de la mano a Picatoste y demás amigos; yo volveré pasado mañana a dar una vuelta por allí, por más que, y en vista de las seguridades de Merelo en pro de U., ya no sé qué hacer. No se desanime U. pues, por ahora, no hay motivo para eso. Anoche he visto a su primo y le he dicho lo que pasa.

Me recomendó U. que viese en la Academia los manuscritos, Escritores Andaluces y Escritores de la Merced. Allí hay: Claros varones de letras naturales de Sevilla de Rodrigo Caro, con notas y adiciones de D. J. Nepomuceno González y La Historia General de la orden de Ntra. Señora de la Merced, por el P. J. G. Jalley. ¿Son estas las que U. dice?

Sin más por hoy sabe le quiere su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa.

Cerrada esta, recibo dos de U. juntas: una de ellas del 6. No extrañe U. mi silencio: esperaba decirle algo definitivo: no sé qué gato encerrado puede haber en este asunto. Si Merelo ha escrito en el sentido que U. dice, nos engaña a todos. Yo tengo datos para creerle hombre de mala fe... pero no en el asunto de U., y hasta ahora.

Me han asegurado que Cruzado no quiere salir de Mallorca, su país, y que no se ha pensado en él para nada. Avisaré a U. lo que ocurra.

<sup>180</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

658

De Paz Novoa

Orense 10 de febrero de 1870<sup>181</sup>

Querido Murguía: aunque no hay un cuarto en la Diputación provincial, ni esperanza de que lo haya tan pronto, pues el bueno de Figuirolez, arrebatando a las provincias sus fondos, está introduciendo en la Hacienda de cada una de estas el mal que rebose de la General del Estado; aunque ya llevamos seis meses sin paga, y los contratistas de servicios provinciales casi un semestre, y no se ve remedio para tanta calamidad, mándeme U. el poder de costumbre a fin de cobrar esos cuatro mil reales cuando se pueda.

Celebraré que U. pase al archivo histórico nacional, que mejor estará U. en Madrid, en medio de los amigos, que en Simancas entre cafres. Si esto sucede, avise U. oportunamente.

Aceptaré gustoso la dedicatoria del folleto sobre la Inquisición de Santiago. El que mi nombre vaya unido a un libro de U. -toda vez que U. me ha comunicado su proyecto- es honra a que no renunciaré ya de ningún modo.<sup>182</sup>

A Rosalía y las niñas afectuosos recuerdos de su siempre amigo

Juan Manuel Paz

659

De Carlos R. Fort

Vitoria 19 de febrero 1870<sup>183</sup>

Mi apreciable amigo: Hoy recibo la estimada carta de U., a que me apresuro a contestar, que no tengo aquí los tomos de su Historia de Galicia, ni sería fácil que la hallase mi familia para enviármela, pues es grande el trastorno que sufrió mi librería cuando vine a ésta en fines de setiembre. Tendré que volver a Madrid, por tres o cuatro días, a mediados de la Cuaresma, para asistir a una junta general de acreedores en que tengo interés; mas, por lo que U. me indica, ya no será tiempo de complacer a U. en el particular de que se trata.

He pasado en la corte dos meses, pero siempre muy ocupado en negocios propios; así que

<sup>181</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13,5 cms.

<sup>182</sup> Entre os papeis de Murguía figuran moitas notas sobre a Inquisición en Galicia que nunca chegou a publicar a pesares de ter mencionado este estudio nun artigo publicado na *Revista Regional* (5-V-1888) co título de "Lista de los inquisidores de Santiago...hasta 1770".

<sup>183</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

no pude ver a U, aunque supe por Goicoechea que U. se hallaba allí, pero dispuesto a marchar a esa el día siguiente a aquel en que me dio la noticia. Al fin ha sido preciso volver a esta cátedra y rectorado, con cuyas ocupaciones estoy contento así como me agrada esta población, donde se pasa la vida no mal.

Siempre de U. affmo. amigo q.b.s.m.

Carlos R. Fort

Hace tiempo que no tengo carta de D.Camilo. Un sujeto de ésta que le vio por la Navidad me dio expresiones suyas. Pienso escribirle pronto, y le haré presente el recuerdo de U. Si se anima U. a hacer un viaje en la primavera a Salamanca, pues en este tiempo no es soportable aquel clima, no se arrepentirá U. de su resolución; pues el archivo de la Universidad todavía conserva cosas muy interesantes; y hay allí muchos edificios y otros objetos que llamarán a U. la atención.

660

De Carlos R. Fort

Vitoria 22 de febrero 1870<sup>184</sup>

Apreciable amigo: Aunque esta Universidad es libre, hasta ahora no se ha puesto dificultad en que reciba gratis los pliegos que se le remiten por las escuelas que sostiene el Estado, y los de cualquiera otra procedencia. Creo, pues, que llegará sin tropiezo el impreso que U. indica, bajo el sobre expresado en su carta última.

De U. affmo. q.b.s.m.

Carlos R. Fort

661

De Antonio Ferrer del Río

Madrid 28 de febrero de 1870<sup>185</sup>

Mi estimadísimo amigo: ¡Precioso documento! Muchísimas gracias.<sup>186</sup> Adjunta remite a Ud. una carta del Marqués de Molins su siempre amigo q.b.s.m.

Antonio Ferrer del Río

<sup>184</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>185</sup> Carta manuscrita nun prego de 15,5 x 11 cms. Ten cabeceira de "Gobernación. Subsecretaría"

<sup>186</sup> Vid. carta de Ferrer del Río con data 23-1-1970 na que se especifica a petición cursada a Murguía.

662

De El Marqués de Molins

Madrid 28 febrero 1870<sup>187</sup>

Muy Sr. mfo y de toda mi estimación: sin tener el honor de conocerle me tomo la libertad de dirigirle estos renglones: no sólo para darle las gracias por la complacencia con que ha atendido el encargo que por conducto de nuestro común amigo el Sr. Ferrer del Río me tomé la confianza de hacerle sino lo que es más para congratularme de lo mucho que me conviene el precioso documento que me ha remitido.

No sólo prueba la existencia del convento de Trinitarias donde hoy existe en el año mismo en que Cervantes murió sino que acredita (lo que yo ya presumía con otros datos) que el manco de Lepanto tuvo gran parte en la fundación misma haciendo valer sus relaciones con los vecinos de aquel barrio, gente que vivía de la carátula.

Reciba U. pues con mis expresiones de agradecimiento el testimonio de gratitud de quien es su muy atento s.s. q.b.s.m.

El Marqués de Molins

663

De A. Ferrer del Río

Madrid 29 de febrero de 1870<sup>188</sup>

Mi distinguido amigo: Doy a U. muy expresivas gracias por su diligencia fructuosa del todo, como se lo demostrará la adjunta carta, que recibo del Marqués de Molins en este momento. Con que hágame el favor de completar la fineza, procurando que reciba yo aquí la cédula consabida lo antes posible, porque la Memoria es interesante, ya está redactada, con ese documento llegará todo su realce, y se debe leer en la próxima semana a la Academia.

Respecto de D. Mariano Álvarez de Castro sé mucho: su edad me hace falta conocer muy principalmente. Su arma fue la de infantería y sirvió en la Guardia Real Española. Sobre esto no se dé U. prisa; lo urgente es lo otro.

De la sinceridad de mis alabanzas respecto de la Historia de Galicia mal puede U. abrigar la más lejana duda, pues tengo la satisfacción de que U. conozca mis escritos, donde está patente que no me he de condenar por el pecado de lisonjero. Y hoy repito y añado tam-

<sup>187</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13 cms.

<sup>188</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 aprox.

bién que siento casi haber llevado a remate la lectura, porque me quedé con la miel en los labios. No he menester por consiguiente ponderar mi deseo vivo de que presto eche U. a volar otro tomo.

Siempre de Ud. afectuoso y agradecido amigo q.b.s.m.

Antonio Ferrer del Ríó

664

De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid], marzo, 6/70<sup>189</sup>

Mi querido amigo: aplacé el contestar a sus dos últimas hasta ver si podía cumplir sus encargos; pero el Sr. La Barrera, aunque enterado de los deseos de U. respecto a González Barcia, no pudo todavía consultar sus apuntes y trasmitirme sus noticias porque hace días que está enfermo y no va por la Biblioteca. Sospecha, sin embargo, que no ha acudido a fuentes originales, sino que se refirió a algún otro biógrafo que pudiera estar equivocado. No extrañaré que así sea, pues recuerdo, entre otros, a Baena que quiso hacer a todos naturales de Madrid. Dice, además, La Barrera que en la Biblioteca de Both de Faber no se han adquirido manuscritos. ¡Es lástima que no se sepa el paradero de los Varones insignes de Galicia, de Pardiñas!<sup>190</sup>

El Manuscrito de escritores andaluces que U. vio en la Academia es el mismo, según las señas, que he hojeado yo: no así el de Escritores de la Merced que examinaré. El que yo he visto es la Historia de la Orden, que nada interesa a nuestras investigaciones.

No extraña U. la indiferencia de Merelo sobre lo de la medalla. Que puede U. esperar de un mal profesor de Geografía, elevado a Director de Instrucción Pública! Digo malo porque su Tratado es una mala copia. En lo de Eguilaz se dice, que anduvo la intriga del Imparciale Gaset y Artime<sup>191</sup>. Ya sabe U. lo que es nuestro paisano y nada tengo que añadir. Triste es, amigo mío, que la política lo invada todo, y todo se sacrifique a sus manejos y a sus cabalas.

Según me dice Somoza, en el Archivo de Alcalá no hay nada de la Inquisición de Santiago ni de Galicia y todo lo que hay de la Santa, corresponde a los de Toledo y Valencia.

Gracias por lo que va U. recogiendo sobre minas. A propósito: ya sabrá U. que D. Juan Bautista Muñoz trajo de ese archivo una porción de documentos y relaciones sobre minas

<sup>189</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,2 cms.

<sup>190</sup> A obra de Pardiñas Romero Villalobos, *Breve compendio de los varones ilustres de Galicia* foi editada por Martínez Salazar na Coruña en 1887. O González Barcia citado na carta pode referirse a Pedro González de Barcia, "natural del Reyno" como el mesmo recoñece, ou a Andrés González de Barcia Carballido que, según Rey Soto, tamén era galego. Os dous colaboran no apartado de poesía nas *Fiestas Mímervales* celebradas en Santiago no ano 1697 en honor de D. Alonso de Fonseca e impresas na mesma cidade o mesmo ano.

<sup>191</sup> Refrérese a D. Eduardo Gasset y Artime (Pontevedra 1832-Madrid 1884), fundador en 1867 do xornal *El Imparcial*. Foi ademais ministro de Ultramar en 1872, deputado por Galicia en varias lexislaturas e que gozaba neste momento (1870) dun extraordinario poder político.

de que tengo un ligero índice. ¿Se sabe del paradero de estas relaciones? ¿Volvieron a ese o se remitieron al de Indias en Sevilla? ¿Existe ahí nora detallada de lo que Muñoz pidió y se le remitió? ¿La hay de lo que pasó al Archivo de Indias? Desearía ilustrar algo esto de mi trabajo, y creo le hablé ya de lo mismo.

De política seguimos sin brúiula, es decir, no sabemos a donde vamos. Ayer había grande agitación aquí; hasta que se calmó por las declaraciones [...] <sup>192</sup> de Prais en la Cámara. Por ahora se dispó el punto negro, pero la agitación pública se trasladó al seno del gabinete, en donde es posible y natural que ocurra algo que trascienda a la Asamblea. Las intencionas carlistas a nadie alarman ni amedrentan como no sea al Ministro de Hacienda.

Ya verá U. la nueva hornada de Gobernadores. Hay algunos que dan cruz y raya al Diez y ¡No digo nada del de Lugo!!

Adiós, amigo mío: deseo que su señora se encuentre más aliviada. Sabe U. le quiere su verdadero amigo

R Rúa Figueroa

665

De Ramón Segade

Santiago, marzo [1870] <sup>193</sup>

Querido amigo: yo no sé lo que escribí a U. ayer ni cómo escribí, pues me hallaba en muy mal estado hoy, gracias al tout Rui-sante me encuentro muy mejorado.

Sepa U. -¡y cómo se saben las cosas!- que el gacetero santiagués me participó antes de habérmelo escrito U. que U. se hallaba al frente de un periódico titulado el Noticiero ganando 12000 reales y dirigido por Correa y subvencionado por Salamanca. Supongo comprenderá U. que el gacetero es Varela Limia.

No parece sino que hay gentes puramente destinadas a saber qué es de F. qué come, bebe, etc., ... Felices sabios que con tan poco se mantienen -iba a decir mantienen el espíritu pero estos no deben tenerlo.

En esto estaba cuando me fue entregada una carta suya, quedo enterado de su contenido y hoy mismo empezaré a copiar. Puedo asegurarle a U., sin embargo, que vino a muy mala hora, porque estos días he maldecido los libros y la literatura, que tantos disgustos de F. me acarrea. No puede ver que yo me entregue a estudiar de la naturaleza de que soy aficionado y pone todos los medios de sofocar mi afición. Crea U., amigo, que me hacen pasar muy malos ratos.

Mi carácter poco enérgico conduce a que cada vez me aburra con sus cosas y me veo obligado a abandonar los libros, la pluma y todo cuanto pueda conducir a ilustrar el entendimiento; y pues no hay remedio entreguémonos puramente a la vida animal.

<sup>192</sup> Palabra iflexible.

<sup>193</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,4 cms.

Voy a deshacerme de todos los libros, de esta manera sacaré de delante la tentación. Dispense U. ocupe la atención de U. con estas cosas pero no tengo yo con quien desahogar mis amarguras más que U.

San Martín deseando que U. se ocupe del Apostolado; veo o casi adivino que va a quedarse en proyecto su marcha a Roma y la mesa; no hay cuartos.

Dice U. en la suya que la ignorancia y la barbaridad está aquí en la mesa de la sociedad ¿y qué hacer amigo mío? Pues no pagan es justo...hacerse idiotas poner lo de más salida y más barato. Mayor necedad sería si se rompiesen la cabeza en estudiar e ilustrarse... todo es aquí sembrar sobre arena y echar rosas a puercos.

En cuanto a Feijoo el olvido va más lejos del que podíamos figurarnos, no han vuelto a hablar una palabra: y yo le aconsejo aunque mi consejo vale poco, que U. le dea [sic] al olvido. Política y más política, haga U. política, que eso le dará el trigo, lo demás *faramalla*, hambre y tiempo perdido. Viva la ignorancia a la cual de todas veras piensa entregarse su affmo. amigo que de veras le quiere

Ramón

P.D. Por el correo habrá U. recibido unos carteles, si U. quiere hacer que se vean por ahí, hágalo si no destínelos U. a ...

A Baillo y a López le envié también algunos; lo mismo que ejemplares hasta el número que U. me indicaba en la suya por el maragato que salió el 6 y estará en esa el 20 o 24 de este mes.

Tengo yo en mi poder el Búho Gallego; y procuraré copiarlo y enviarlo a Compañel, pero primero me ocuparé de Barbeito, Boedo y Bustillos que corre más prisa. ¿Quién es Borrajo? Tal vez uno, Presbítero o Dr. en Teología, que escribió un folleto contra la frenología de Cubí? Si es ese, relegarlo al olvido.

Deje U. a Montero en paz no vale la pena de que uno se vaya ahora a pasar el tiempo en cotejar una y otra obra, yo lo he oído, pero no puedo afirmarlo.

Adiós, mañana le enviaré Barbeito, para lo cual me dará una panzada de Biblioteca. Cuántos sudores me cuesta como amigo. Fecha 11 aunque empezada en 10

Acabo de leer que el Ensayo de una Biblioteca de libros raros y curiosos está impreso. Haga U. de que me lo envíen pues estoy trabajando a sangre y fuego en los traductores. Yo abonaré a U. lo que sea o indíqueme un medio de adquirirlo.

Dígame U. lo que cuesta y se lo encargo a Bailly. No joda U. y haga como de cote.

Supongo que el Loreja Apuntes para los traductores MS. será D. José de Lorga que cita y disfrutó Pellicer.

## De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid] marzo 16 [1870]<sup>194</sup>

Mi querido amigo: La Barrera me dijo ayer que había dado a Madrid por patria de González Barcia bajo la responsabilidad de Baena, el cual no lo dice tampoco porque se hubiese tomado el trabajo de averiguarlo, sino refiriéndose a un P. Yáñez, historiador de Indias, a quien le llama nuestro matritense Barcia etc. Es punto, pues, virgen de toda investigación y sería un gran descubrimiento si U. averiguase que el ilustrador de Priolo era gallego.

De la biblioteca de Bolh de Faber no es fácil averiguar más en mis alcances y relaciones con bibliófilos; además de que todo descansa en la presunción de que el manuscrito sobre escritores gallegos haya pasado a poder de la hija de Bolh de Faber. Se me ha asegurado que Harzentbush [sic] está en muy buenas relaciones... bibliográficas con esta señora.

Me alegrará que emprenda U. el trabajo que me indica sobre el sitio de la Coruña<sup>195</sup> de 1593, pues es asunto nunca bien escrito ni suficientemente ilustrado. He visto algo sobre lo mismo en la Biblioteca Nacional cód. G. 51; y en algunos otros que no recuerdo. Si U. quiere los examinaré, pero presumo que la proyectada obra no irá a la estampa sin que venga U. antes por aquí.

He tratado en algún tiempo a Cejudo, hoy gobernador de Lugo, cuando combatíamos sordamente para derribar la anterior situación. Entonces era republicano. Después se hizo monárquico por seguir a su amigo Pereira, y hoy no me parece conveniente pedirle nada. Además, es hombre que se enfatua [sic] fácilmente, y me costaría un esfuerzo extraordinario reclamar su apoyo en cualquier asunto, por justo y equitativo que fuera. Póngame U. la carta, y yo la firmaré, para el secretario de la Diputación de la Coruña, D. Vicente Cid y Osorio, sujeto que sé está dispuesto a complacerme en todo lo que de sí dependa.

Ya sabá U. que Obaya va de juez a la Coruña. Con poco se contenta!<sup>196</sup>

De política ya sabrá U. los grandes acontecimientos de estos días. Ayer se quiso explotar el entierro de D. Enrique<sup>197</sup> para una manifestación antimonpansierista, pero el buen sentido del pueblo rechazó esta idea, pues que no era el cadáver de aquel pobre hombre el llamado a formar el núcleo de ningún acto político de importancia. Fue a la tumba como vivió, casi solo! ¿Qué más? sus cenizas sirvieron de irrisión como irrisoria había sido siempre su representación política y su aparición en la escena pública. La música que acompañaba a su féretro dejó oír los ecos de un canacan como el himno militar de aquel héroe... Su primo sigue enfermo; la farsa tiene que continuar, hasta que los tribunales de justicia coronen el edificio.

<sup>194</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>195</sup> Outro traballo anunciado e que Murguía nunca chegou a publicar a pesares das numerosas notas que tiña arredor deste sucesos.

<sup>196</sup> Julián Obaya Llorente, avogado de Santiago, seguidor de Ruiz Zorrilla, obtivo escano de deputado por Santiago o 20 de xuño de 1870, para substituír a D. Xosé Joaquín Barreiro, falecido o 6 de xuño de 1870. Nos papeis de Murguía quedan mostrás escritas do seu enfrontamento con Obaya.

<sup>197</sup> Era curmán de D. Francisco de Asís, marido de dona Isabel II. Morre baténdose en duelo co duque de Montpensier o 12 de marzo deste ano de 1870.



Una U. todo esto al apedreamiento del Presidente del Consejo, digo mal, de D. Juan Prim, y saque U. la consecuencia de estos prolegómenos...

Adiós, amigo mío, sabe U. le quiere suyo afmo. amigo y paisano

R. Rúa Figueroa.

667

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid marzo 23 [1870]<sup>198</sup>

Mi querido amigo: nada ha escrito todavía Sabino Rodríguez, pero entiendo que es prematuro obtener recomendaciones para Castillo, si el escrito está en el Ayuntamiento de Santiago. Si así fuese, y podremos saberlo por el citado Rodríguez o U. directamente por la interesada, yo me encargo de escribir a la Coruña a un amigo que promoverá al punto despacho en el municipio compostelano. Guardemos la influencia de Castillo para cuando el asunto pase a la Diputación, que muy bien podrá ser otra distinta de la actual y en cuyo seno contemos con algunos amigos. Si U. no fuese de esta opinión, y creyese conveniente que yo visitase en su nombre a D. Carlos Navarro Rodrigo, avíselo U. pues no conociéndome es fácil que no me reciba creyendo que soy algún pretendiente. Ya sabe U. el trabajo que cuesta ver a esos señores aun siendo amigos.

Mucho me alegro de la cosecha que para mi trabajo me asegura U. en Simancas. Hágame U. el obsequio de ir allanándome el camino procurándome algo de lo mucho que habrá (Se entiende cuando pueda ir U. allá). Adjunto una nota que me dio mi amigo Maffei. Se desea saber si esos trabajos están por ahí.<sup>199</sup>

Mucho voy tomando de la Academia. Allí he visto que ese archivo remitió a Muñoz varios manuscritos referentes a Indias, entre ellos numerosas Relaciones de Minas, etc. ¿Estos Manuscritos consta ahí que hayan sido devueltos a Simancas a la muerte de Muñoz, o quedaron en la Academia? En esto no saben dar una razón satisfactoria.

¿Recibió U. el catálogo que tenía en mi poder? Como siempre se marcha U. de prisa y sin decir "adiós" a los amigos, no he sabido si aquel llegó a responder al entregarlo por mi mano en su casa.

Nada más por hoy. Disponga de su verdadero amigo q. l. q.

R. Rúa Figueroa

<sup>198</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>199</sup> A citada nota de Maffei di así: "En 1575 mandó formar Felipe II una estadística general en la que al lado de gran número de datos que se pedían figuraban las noticias acerca de minas de oro, plata, hierro, cobre, plomo, azogue y otros metales, minerales de tintura y colores, y canteras de jaspes, mármol y de otras piedras estimadas. Este trabajo no llegó a terminarse."

## De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid, marzo, 1870]<sup>200</sup>

Mi querido amigo: aun cuando preveía el resultado de mi entrevista con D. Carlos Navarro, pasé a verle el miércoles pasado en cumplimiento de su cita, y tengo el disgusto de participar a U., porque casi no consta, que se negó en su casa, o si positivamente no estaba, faltó a lo que habíamos convenido. Digo a U. que preveía el resultado, porque en mi primera visita conocí que tenía ganas de concluir pronto, aun no bien enterado del asunto que la promovía. Estuve tentado a escribirle, pero no lo hice porque [...] la amistad de U.; por lo demás, me amuelan estos micos. Puede U., si gusta escribirle y reclamarle la carta que no ofreció a Ulloa, no la suya; si no la manda, yo buscaré otra por otra parte. Insisto, sin embargo, en que debemos esperar la renovación de la Diputación, porque la que hay no hará nada a pesar de la recomendación del Gobernador. Difícil será que en la nueva Corporación provincial no tengamos amigos, y entonces gestionaremos directamente en el sentido que U. me ha indicado. Ya dije a U. lo acordado por los actuales diputados: acuerdo que parece dictado para matar la pretensión. Más adelante será preciso coger la pluma para decir algo en los periódicos de por allá: hoy no lo creí prudente.

No deje U. de escribirme y mande a su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

## De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid], marzo 27 [1870]<sup>201</sup>

Mi querido amigo: Estuve unos días en las Minas de Hellín con una comisión oficial, y al regresar ayer mañana me encontré con sus dos últimas y muy apreciables. A U. le toca para honra suya investigar la patria de González Barcia: yo quise ayudarle en algo consultando algunos códices de la Biblioteca Nacional pero no encontré nada. Ni el testimonio de Yáñez ni el de Baena que lo aceptó, significan nada para mí. También Vereá quiso hacer gallego a todo el mundo, y si no gallego, oriundo de Galicia, lo cual no es lo mismo. Efectivamente Fernán Caballero es Cecilia Bolhl de Faber: así se ha dicho y escrito en algunas obras que he leído, y no tengo noticia de que dicha señora lo haya negado.

<sup>200</sup> Carta sen datar pero que suponemos, dado o contexto da anterior, de finais de marzo de 1870. Consta dun prego manuscrito de 21 x 13 cms.

<sup>201</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

Veré si el manuscrito de la Biblioteca sobre el sitio de la Coruña es de Juan de Varela, pero tengo idea de que es anónimo y coetáneo. No estoy seguro.

Cid Osorio es, como U. sospecha, un jorobado, natural de Orense. Hoy le escribo para que averigüe lo que pasa en la Diputación Provincial de Lugo respecto a la pensión de U. Según la contestación así obraremos.

Nada sé si hasta ahora ha traslucido, acerca de la conspiración que U. me indica en su última. Anoche pregunté a Abelleira y tampoco sabe nada, pero opina, de acuerdo conmigo, que debe U. estar tranquilo. Por mi parte, presumo que en el nuevo giro de la cosa pública cesarán algunas pretensiones y se cortarán algunos vuelos, por más que se desarrollen otros que no han de perjudicarlo a U.

La política tiende a tomar un nuevo rumbo, que puede ser el de la salvación del país si hay energía y resolución para romper con las rémoras que hasta ahora se han opuesto a la desembarazada marcha del gobierno. Esta es la tendencia que hoy se vislumbra, no sin que todavía se descubra cierta indecisión, fruto de la influencia de un partido que ha sido siempre funesto a la libertad. No sé si esta indecisión será precursora de una recaída, o si después de ella vendrá la energía y la robustez política que tanta falta hacen para salvarnos. Los signos de esta convalecencia son propicios: ¡ojalá no nos engañen! Despejada la situación, creo podría U. desechar tanto recelo y tanta zozobra como al parecer le agitan; pero si el resultado de ocultos manejos fuese el traerle a U. para aquí, o proporcionarle los medios de que viniera sin perjudicarlo (financieramente hablando)... yo me alegraría. La amistad verdadera es egoísta.

Nada más por hoy. Sabe U. le quiere su buen amigo

R. Rúa Figueroa.

670

De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid, abril, 1870]<sup>202</sup>

Mi querido amigo: su primo de U. me aseguró ante anoche [sic] que vendría U. a esta en los primeros días del próximo maio y fundado en esto seré breve, empezando por agradecerle sus buenos deseos respecto a mi restablecimiento, que es casi completo. No he podido aún ir por la Biblioteca y preguntarle a Barcia lo que U. desea: iré en la próxima semana. La nota para Somoza el de Málaga la retengo en mi poder hasta encontrar mejor comisionado, pues creo (y tengo en qué fundarme) que remitida por el archivero de Alcalá le daríamos la mejor dirección para condenarla a su olvido eterno.

Hace U. bien en temerlo todo de Merelo: es un canalla y lo juzgo por lo que hizo conmigo en la cuestión del Archivo histórico y en otro asunto bien despreciable por cierto.

<sup>202</sup> Carta sin datar, nun prego manuscrito de 20,5 x 13 cms.

Creo, sin embargo, que no podrá hacer todo lo que quiera para complacer a esos Sres. porque el Ministro no contará la palinodia movido por el capricho de su Director, y porque además, Picatoste le aprecia a U. y es hombre de suma energía.

Hace mucho tiempo pregunté a U. si tenía noticias biográficas de Espiñeira (D. Ramón) y aún recuerdo me indicó U. sabía algo o conservaba entre sus notas alguna indicación de ese mineralogista. Véalo U. y facilíteme lo que tenga. ¿Sabe U. algo de ese D. Vicente de el Seixo<sup>203</sup> que escribió una obrita a fines del siglo pasado? Por el apellido pudiera ser gallego, y esta sospecha me estimula a hablarle a U. de él, aunque por algunos términos que usa en esa obra parece portugués.

No se olvide U. de traerme el catálogo de Azara y demás libros que le he indicado  
Desea darle un abrazo su buen amigo

R. Rúa Figueroa

671

### De Pascual de Gayangos

Madrid 27 de abril de 1870<sup>204</sup>

Muy Señor mío de toda mi consideración: Ya debe haberse recibido en ese Archivo General del digno cargo de U. la orden de la Dirección General de Instrucción Pública facultándome para sacar copias de los documentos y papeles de los siglos XVI y XVII que puedan tener alguna relación con mis trabajos históricos. Debie[ran] dichas [copias] hacerse por los empleados de ese establecimiento, que en ello no tengan inconveniente, mediante retribución particular y en horas extraordinarias.

Así me lo dijo ayer de palabra el Sr. Merele, asegurándome al propio tiempo que ningún inconveniente podía existir para que los mismos escribientes que antes trabajaron en la copia (de oficio) de la correspondencia del conde de Gondomar, siguieran ahora haciéndolo; ya trasladando para mi uso los citados documentos (aunque con la acostumbrada retribución y demás derechos según tarifa); ya copiando cualquier otro papel diplomático o de Estado correspondiente a los citados siglos XVI y XVII.

En este supuesto, me atrevo a rogar a V. S. por escrito, interim lo pueda hacer personalmente y de palabra, dé las oportunas órdenes en ese Archivo de su cargo, para que los mismos escribientes que en 1867 se emplearon en la copia del Gondomar, se proceda desde luego a copiar para mi uso y [con] las formalidades debidas las cartas que durante los años 1531-3 escribió Catalina de [...], mujer de Enrique VIII de Inglaterra, a su sobrino el Emperador Carlos V, cartas que ya en otro tiempo fueron copiadas para el Sr. Bergenroth y de las

<sup>203</sup> Vicente do Seixo é galego e ten unha abondosa produción sobre temas preferentemente agrícolas que se integran na corrente ilustrada do século XVIII e comezos do XIX. María Luisa Meijide Pardo estudou a súa obra.

<sup>204</sup> Carta manuscrita nun prego de 22,7 x 18 cms. O mal estado de conservación do papel, con rilladuras e manchas, dificulta a lectura dalgunhas palabras.

cuales ha dado ligeros extractos en una de sus obras. Esto sin perjuicio de que las copias de Gondomar continúen (aunque no ya de oficio) desde el punto en que por orden de U. S. fueron suspendidas.

Ruego a U. me diga cómo y de qué manera habré de entenderme con los citados escribientes, u otros que U. S. se sirviere designar, y por qué conducto podré hacer recoger en ese Archivo las copias que hay ya hechas (de oficio) [de] la primera y segunda embajada en Londres de Don Pedro Sarmiento de Acuña.

Con este motivo y mientras tengo el honor de conocerle personalmente, le ruego disponga de mi inutilidad y man[de] a su seguro servidor

Q.B.S.M.

Pascual de Gayangos.<sup>205</sup>

672

### De Pascual de Gayangos

[Madrid] mayo 4 de 1870<sup>206</sup>

Muy Señor mío de toda mi consideración: En vista de lo que U. se sirve manifestarme en su atenta carta del 31 último, escribo hoy al oficial mayor de ese Archivo Dn. Francisco Díaz, único a quien conozco personalmente, para que entendiéndose en mi nombre con el escribiente o escribientes que copiaron para los Sres. Bergenroth, Friedman y otros y convenga con ellos la retribución que haya de darles por su trabajo.

El me dirá mientras yo no vaya<sup>207</sup> por ese Archivo, el modo y manera, así como la ocasión de hacer los pagos en papel de reintegro, pues mi deseo es ajustarme en todo a las precripciones vigentes.

Soy de U. atento seguro servidor Q.B.S.M.

Pascual de Gayangos

<sup>205</sup> Existe a contestación manuscrita e autógrafa a esta carta por parte de Murguía. Todo parece indicar que se trata dun borrador xa que non está asinada. Para comprender as connotacións que encerra a carta de Gayangos e a problemática creada no Arquivo de Simancas sobre as copias encargadas polo ilustre historiador madrileño, é imprescindible a lectura da obra de J. Estrada Nériada, xa citada, *Páginas de una biografía*. Manuel Murguía, director del Archivo de Simancas. Edición do Castro, Sada, 1983.

<sup>206</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

<sup>207</sup> No orixinal, "mientras no yo no vaya por ese Archivo".

De Carlos M. Gómez Samper

Madrid 26 de mayo 1870<sup>208</sup>

Muy Señor mío: Por el Sr. Barreras, auxiliar y secretario del Director de Instrucción Pública, sé que ha estado U. en esta, sintiendo no haberlo sabido para tener el honor de saludarle.

Vuelvo hoy a molestarle, con objeto de suplicar a su atención se sirva manifestarme, por si considero conveniente pedir certificación de ello, si en las escrituras de alcabalas de Muriillo de Rioleza, provincia de Logroño, en la carta de pago fecha 31 de junio de 1631, dada por el Tesorero general D. Gómez de Figueroa, de 615.990 ms.<sup>209</sup> en reales de plata, y la nota que, en su atenta carta de 23 de octubre último me hacía referencia, tenía la escritura por donde consta que en 30 de mayo de 1631 dio carta de pago D. Gerónimo Barrionuevo, Depositario general, de haber recibido de los herederos de Marcos y Cristóbal Júcar, 1 q.<sup>o</sup>.<sup>210</sup> 628.900 ms. en reales de plata por cuenta de 9 qs. o 58.889, que de los bienes del mayorazgo de López de Munive procedieron, se hace referencia en algunos de estos documentos de estar incluido el pago del importe del situado que pesaba sobre estas alcabalas, caballo de batalla con que se lucha para la ultimación del expediente de las de dicho pueblo.

Ruego a U. que como siempre tenga la atención de contestarme y me permito incluirle un sello, por considerar que no es conveniente que sobre perder tiempo en contestar a las multiplicadas cartas que reciba, gaste en franqueos, y le prometo que no cabe en mi ánimo la menor idea de ofenderle.

Una vez más tengo el gusto de repetirme a sus órdenes y ofrecerle esta su casa San Onofre 5-2º derecha, así como la consideración con que soy suyo atento S.S. Q. B. S. M.

Carlos M. Gómez Samper

<sup>208</sup> Carta manuscrita nun prego de 27 x 21 cms. pregado en forma de carta-sobre, con fechador, cuño do remitente e oco da selo correspondente.

<sup>209</sup> Supoñemos "ms." abreviatura de "maravedes".

<sup>210</sup> Supoñemos que "q." é abreviatura de "cuarto".

674

De Celestino Vidal

Madrid 28 de mayo de 1870<sup>211</sup>

Querido Murguía: Sin perjuicio de contestar a su grata en que me anuncia su feliz llegada a ese archivo, cuando D. Nemesio me entregue la nota con las indicaciones que U. hace y por las cuales le dé gracias, me apresuro a enviarle la adjunta que acaba de llegar.

No se olvide de la carta para recoger mi ejemplar de los Cantares que el buen Pepe<sup>212</sup> ha dejado donde U. sabe.

Sin tiempo a otra cosa se repite muy suyo afmo. amigo  
Celestino Vidal

675

De Manuel Rodríguez Cobián

Padrón junio 16 del 70<sup>213</sup>

Mi muy estimado amigo: le escribo a U. desde el taller electoral y en el papel de la oficina, para decirle que me hará un gran favor en persuadir a su Sr. primo D. Ramón Hermida de la conveniencia de no ponerse frente a mí en ese distrito, si esto fuese compatible con sus compromisos. Dispénseme U. que me tome la libertad de causarle esta molestia y hasta que tenga el gusto de saludarle queda a su disposición apasionado amigo y s.s. q.s.m.b.

Manuel Rodríguez Cobián

<sup>211</sup> Carta manuscrita nunha papeleta de 19 x 8 cms. aprox.

<sup>212</sup> Supoñemos que se trata do curmán de Rosalía Pepe Hermida, do pazo de Lestrobe, que xa noutras ocasións fixo de intermedio.

<sup>213</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 15,5 cms. en forma de carta-sobre.

676

## De Ramón Rúa Figueroa

Madrid junio 16 del 70<sup>214</sup>

Mi querido amigo: su apreciada última se la entregaré al Sr. Abeleira quien me dijo anoche, después de tomar lenguas en el Ministerio, que dentro del presupuesto vigente no podía hacerse nada de lo que U. desea; que es preciso esperar que rija el del próximo año económico para extender y pagar los libramientos de las obras que U. indica, pues hoy se expondrían los cobradores a tener que devolver el dinero.

Bueno será, pues, que en tiempo oportuno llame U. la atención oficialmente sobre este asunto, y tanto Abeleira como yo haremos lo que se pueda para su favorable y pronto despacho.

Vamos a entrar en pleno estío y la política dormirá una larga siesta. Ya se dejaron sentir los preliminares. Se consiguió lo que se quería, que era la prolongación de la interinidad. Los escaños de la Asamblea están vacíos, y en la semana próxima se acordará la suspensión de las sesiones. Nadie dice lo que sucederá para octubre... pero se prevé [sic]. La situación es altamente inmoral y los gobiernos que toleran la inmoralidad no pueden sostenerse.

Deseo noticias biográficas de D. Vicente de Seixo y del P. Gil de Taboada y Lemos. U. me dijo que tenía algo, especialmente escrito del primero: ¿hay algo que me convenga? El buen Seixo que no sé si era gallego o portugués, ha venido a mi obra por un Compendio de observaciones que forman el Plano de un viaje, etc., en donde da una gran importancia al estudio de las ciencias naturales y especialmente a la mineralogía. No sería extraño que, en vista de esta predilección, escribiera algo sobre dichas ciencias.

Escriba U. con más frecuencia a su amigo que le quiere  
Rúa Figueroa

677

## De Ramón Rúa Figueroa

Madrid junio 29 [1870]<sup>215</sup>

Mi querido amigo: recibí la suya y quedo enterado de lo que me dice del asunto de esas obras. U. me avisará y yo se lo recomendaré eficazmente al amigo Abeleira. Poco adelantamos en noticias acerca del paupérrimo Seixo. En la Bibliografía agronómica se dice que era gallego y probablemente de la provincia de Orense. Esta opinión debe fundarse ya que Seixo

<sup>214</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

<sup>215</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 13 cms.



dedicó el 5º tomo de sus Lecciones prácticas de Agricultura y economía: "A la patria, a mis conciudadanos, a los habitantes de los márgenes del Miño, a los que cultivando sus collados y oteros, los pueblan de sarmientos o vides, para aumentar sus pámpanos por las deliciosas riberas de Orense." Pero ¿cómo es que distingue a sus conciudadanos de los habitantes de las riberas del Miño? ¿Será una anfibología? ¿Sería de allende el Miño? Observo que en sus obras emplea muchas palabras portuguesas. Advierto a U. que Ramírez, el autor del citado Diccionario de bibliografía agronómica, incurre en muchos disparates, pues dice que el P. Sarmiento nació en Segovia y otros por el estilo.

El Gil de Taboada y Lemos a quien yo me refiero, es D. Francisco, Virrey del Perú en 1796. Ha escrito una Relación de su gobierno que aunque en estilo ampuloso, es notable y una de las mejores y más ilustradas que produjo aquel virreinato. Está en la Academia de la Historia constituyendo el tomo 52 de la colección de Mata [...] y forma un tomo manuscrito de 346 pp. en folio. ¿Sabe U. más de su vida y milagros que lo que me transmite?

No recuerdo si dije a U. que entre mis notas de la Biblioteca nacional figura un D. Antonio Pérez de la Rocha, natural de Santiago, que escribió mucho sobre materias de economía política (arbitrios sobre monedas) en la primera mitad del siglo XVII.<sup>216</sup> También me encuentro a un D. Antonio Somoza y Quiroga que imprimió varios papeles sobre lo mismo a fines del citado siglo y dice ser capitán.

De Tabares Ulloa, autor del folleto sobre el cacahuet, sé tan solo que era canónigo de Valencia a fines del siglo pasado y principios del actual, lo que U. tal vez no ignore.

Sobre el código Montero no he leído más que lo que dijeron los periódicos esperando su reforma y sanción. Tal como está es funesto para la prensa: de una situación medrosa y vacilante no puede salir nada liberal: todas son medias tintas, desde la acción hasta el pensamiento.

Sobre el cuerpo de Archiveros nada puedo decir a U. pues le supongo enterado del escándalo que recientemente produjeron, quedando muy mal parados, según la opinión general.

Ya vería U. que se anuncia una obra sobre Galicia, bajo el punto de vista de su civilización por un tal Dolagaray o cosa parecida ¿Quién es él?

Estamos en pleno interregno parlamentario que las huestes montpensieristas aprovecharán poniendo en juego todos los recursos de que acostumbran valerse para escalar el poder y colocar a su héroe en el trono de su cuñada.

Hace un calor horroroso: renuncio por esta y otras causas a moverme por ahora. ¡Dichoso U. si consigue respirar los aires de la costa, dando treguas a sus tareas.

Sabe U. que le quiere su buen amigo y paisano

R. Rúa Figueroa

<sup>216</sup> No orixinal sempre en arábigos "17".

## De Ramón Rúa Figueroa

Madrid julio 16 del 70<sup>217</sup>

Mi querido amigo: *jacta est alea*: ya tenemos a la Francia enredada con la Prusia gracias al ex-candidato que ha sido la gota de agua en el vaso de los rencores de aquellas naciones. Preveo, y me alegraré que le zurren al Czar francés. Nosotros volveremos a entrar en la intranquila calma de la intimidad, haciéndose, con el último fracaso, más y más imposible la monarquía.

En la Academia están de vacaciones y no me es posible realizar sus encargos, que haré con gusto cuando aquella vuelva a abrir sus puertas. Goicoechea me dio para U., y tengo a su disposición un ejemplar de los últimos trabajos de la Academia, por lo que debe U. relevarle de sus cargos. Tengo entendido que la obra de Soto Freire está en la Biblioteca nacional, y que en la Academia sólo la vio Fort por encargo de aquel, o porque la Biblioteca se la hubiese cedido por algunos días. A su tiempo rectificaré mi juicio.<sup>218</sup>

Como Colmeiro trató tan de ligero a los economistas y a sus escritos, no sería extraño que respecto a los de Pérez de la Rocha haya olvidado alguno o lo transcribiera manco: por esto le mando a U. una nota de lo que he visto sobre nuestro paisano en mis pesquisas en la Biblioteca nacional. El tal Rocha no es el ensayador de que hablé a U.: creo que sólo ha sido uno de tantos arbitristas del siglo XVII.

Dígame U., si sabe, a dónde ha ido a parar la librería de González Barcia y si existen por ese archivo algunas noticias biográficas del que fue su archivero D. Tomás González canónigo de Palencia que sabe U. escribió sobre minas.

Avisaré a U. si veo algo sobre la obra anunciada respecto a Galicia y cuyo anuncio leí en la Correspondencia, avant courrier de todas las tentativas literarias y políticas.

Otro día seré más largo. Sabe U. le quiere a su buen amigo

R. Rúa Figueroa

<sup>217</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

<sup>218</sup> Refrese ó manuscrito de Soto Freire, *La Imprenta en Galicia*, que obtivo o premio anual convocado pola Biblioteca Nacional para 1868. Dito manuscrito permaneceu inédito (catalogado como Ms. 13.213 na Biblioteca Nacional) ata que o profesor Barreiro Fernández promoveu no ano 1982 a súa publicación, que correu a cargo do Círculo de las Artes de Lugo (Soto Freire, M., *La Imprenta en Galicia*, Lugo, 1982, Introducción e notas a cargo de X.R. Barreiro Fernández. Foi reeditada esta obra pola Consellería de Cultura no ano 1998).

679

De Felipe

Padrón 20 julio 70<sup>219</sup>

Mi querido Murguía: Recibo su estimada con la adjunta de Chao que me demuestra todo el interés que U. tiene en servirme.

En vista de la carta de Chao y para que no crea que su recomendado carece de las circunstancias muy superiores a las que exige la ley hipotecaria, acompaño una notita de mis escasos títulos para obtener este Registro. Sírvase U. remitírsela pidiéndole encarecidamente que con su poderosa influencia y la de sus amigos vea de conseguir mi pretensión.

Hoy más que nunca necesito el favor de mis amigos. En este mes fatal he perdido a mi querida esposa que jamás veré llorada. Me quedaron tres niños de los cuales el mayor cuenta 4 años: excuso decir más. Sólo pido a Dios que me dé valor para sobrellevar tamaña desgracia.

Mis cariñosos recuerdos a Rosalía, besos a los niños y U. reciba un abrazo de su infortunado amigo

Felipe.

680

De Felipe

[Padrón, 1870]<sup>220</sup>

Mi querido Murguía: Por su estimada y otras me persuado de que mis esperanzas fracasaron: bien lo siento.

Su traslado a la Coruña me viene bien porque me proporcionará más ocasiones de verle, aunque ahí estaría U. mucho mejor en todos conceptos.

Respecto a la demanda contra Soto Freire<sup>221</sup> U. sabe que puede mandarme con la libertad que yo le molesto. Le abraza

Felipe

<sup>219</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13,5 cms. Nada sabemos da identidade de Felipe.

<sup>220</sup> Carta nun prego enloitado de 21 x 13,5 cms. Aínda que a carta está sen datar, suponemos que é posterior a outubro de 1870, mes no que recibe a comunicación oficial do seu traslado a Coruña, desde Simancas.

<sup>221</sup> Despois da interrupción da publicación da *Historia de Galicia* por parte de Soto Freire, as relacións entre editor e autor serán moi tensas, tal como teremos ocasión de ver.

681

De Celestino Vidal

[Madrid], julio 22 de 1870<sup>222</sup>

Querido Murguía: He recibido su carta con la letra por valor de 3000 reales endosada por U. a mi favor y cargo de D. Felipe Tutan. Hoy mismo la he presentado al pago y pasaré a recogerla mañana. Veremos si la realizan mañana o si se aprovechan de los ocho días de plazo que tiene dicha letra.

Tan pronto como la haga efectiva giraré a su orden por medio del giro mutuo según me ordene y entonces será más extenso su afmo. amigo

Celestino Vidal

682

De Celestino Vidal

[Madrid] julio 30 [1870]<sup>223</sup>

Mi querido amigo: hoy he recibido los tres mil reales de la letra que ha enviado U. a mi favor y cargo de este banquero Tutan. No me ha sido posible obtener la libranza de esa cantidad en el giro mutuo porque habían dado las doce y después de esa hora no despachan en dicha oficina, de modo que hasta el lunes próximo habrá que esperar y entonces se la remitiré indefectiblemente.

Buen jaleo se ha armado en la imprenta con los gazapos que se han descubierto por Cuesta en la administración del establecimiento durante la inspección de Saco. Por de pronto el cajero se había guardado 31.974 reales correspondientes a pagos que debió hacer en abril y que vista la trampa quedó cesante del destino, reintegró aquella cantidad, y sin embargo el Ministro dio parte al juzgado para la formación de causa criminal. Saco en este caso nada tiene que sentir porque la cosa fue exclusiva del cajero; hay otros chanchullitos sin embargo en que por lo menos le cuestan el dinero; porque son gastos indebidos y se le exige el reintegro.

De política nada se dice como no sea del Consejo que se celebrará hoy presidido por el Regente que vino ayer de La Granja con este objeto. Habrá amnistía, y en cuanto a la reunión de las Cortes está por ver cuando se realizará. Por lo demás la guerra franco-prusiana es lo que priva en todas partes.

<sup>222</sup> Carta manuscrita nun prego de 22 x 16 cms. en forma de carta sobre con fechador e selo da Imprenta nacional dirixido ó "Sr. Director Jefe del Archivo de Simancas."

<sup>223</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 16 cms., con membrete da "Imprenta Nacional. Inspección".

Hasta el lunes queda suyo afmo. amigo y paisano  
Celestino Vidal

683

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid agosto 7 de 1870<sup>224</sup>

Gracias, amigo mío, por los sentimientos de amistad que revela su apreciada del 3 al ocuparse de mi situación que por fortuna, y gracias a mi carrera, no es desesperada; pero que lo sería si sólo dependiese de un empleo. No hablemos de los hombres y de las cosas: es la situación que atravesamos la más asquerosa que registra nuestra moderna historia; es tal vez el último ensayo de libertad que por muchos años se intenta en nuestra pobre patria.

Nada puedo decir a U. todavía acerca del resultado de mis gestiones para quedarme en esta, pues desgraciadamente me ha faltado la influencia de mi amigo Rodríguez que se halla en los baños. Le espero dentro de breves días y si antes no consigo lo que deseo, creo lograrlo con su decidido apoyo, pues como U. dice muy bien, no tiene obligación de servirme y por lo mismo lo hará a outrance. Ya he dado algunos pasos para quedarme en la dirección de Estadística y no se presenta mal. De lo que resulte avisaré a U., asegurándole que si no fuera el trastorno y los gastos consiguientes a una traslación, preferiría a todo la vida tranquila de un rincón de una provincia para olvidar, en lo que pudiera, esta sentina política, estos liberales que abortó la gloriosa o estos tiempos de miseria, de podredumbre y de desengaños.

Tengo que dar a U. una buena nueva. He adquirido para U. un ejemplar del Cancio-neirinho portugués. Me ha costado caro pero como U. me dice que deseaba adquirirlo a cualquier precio; como sé que para U. es una preciosa joya y como Romero no había de consentir que se lo remitiera, no vacilé en buscarlo por estas librerías y encontré un ejemplar (¿quién había de comprarlo!!) en casa de Dumon. Me llevó 50 reales, lo mismo que costó a Romero en París. Se han tirado muy pocos ejemplares. La edición es preciosa. El prólogo, que es una noticia crítica, está escrito en portugués por el coleccionador, anónimo, pero que no es difícil averiguar quien sea porque parece pertenecer al cuerpo Diplomático portugués. Sé que me dará U. las gracias por esta adquisición. No me atrevo a mandárselo a U. certificado, no sea que suceda lo que con el de marras. Espero sin embargo sus órdenes.

Cuando vea a Romero le preguntaré sobre los libros y folletos que dejó en Santiago y si le es posible a U. verlos. Presumo que no estará muy propicio a ello; yo no he podido aún ver su excelente biblioteca en esta, y siempre me dice que tiene todos sus libros a granel. ¡Lo creo!<sup>225</sup>

<sup>224</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,3 x 13,6 cms.

<sup>225</sup> Debe referirse a Romero Ortiz, ilustre político galego, que tiña unha extraordinaria biblioteca e un riquísimo museo que, doado a Galicia, estivo moitos anos depositado na Coruña para despois pasar, debido á inercia e desidia nosa, ó Museo do Exército, onde figuran as súas mellores pezas.

La Academia cerrada, no el archivo sino la pieza a donde vamos los profanos. Goicoechea creo que está por su país. Si a su regreso continúo aquí, tiene todos sus encargos. No dude U. que he visto papel con la marca de la mano y estrellas. El que ese sea malo, no excluye otro mejor, de la misma fábrica, para la escritura. Lo mismo sucede hoy.

Mi hermano salió para Zaragoza y Barcelona y regresará por Valencia dentro de 15 o 20 días. A su vuelta le recordaré el encargo de U. No olvide U. el mío sobre D. Tomás González. He visto a Chao y quedé en darle la nota de U. para Somoza, ofreciéndome remitírsela.

Mi señora agradece los recuerdos y buenos deseos de U., pero no cesa de lamentarse que la fuerza de las circunstancias le obligue a abandonar su mirador cuando apenas tomó posesión de él. Deseamos saber si su señora (c. p. b.) sigue más aliviada, lo que me serviría de satisfacción, y U. sabe que le quiere su muy amigo

R. Figueroa

684

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid agosto 16 de 1870<sup>226</sup>

Amigo Murguía: Hoy va certificado, por el Correo, el Cancioneirinho. No me atrevo a mandarlo por la Dirección de Instrucción Pública, porque tiene antes que pasar por muchas manos, descuidadas unas y dudosas otras. Se lo recomendaré eficazmente al amigo Compañel.

Participo a U. que tengo en mi poder el nombramiento de agregado a la Dirección de Estadística. No estoy muy satisfecho porque me han reducido la gratificación, y los gastos estaban arreglados a los ingresos. Confío en que mis amigos, en el giro de la cosa pública puedan mejorar mi situación, que sólo como transitoria puedo aceptar. Este destino me sujeta más que el anterior, y difícilmente podré consagrar a la Academia y Biblioteca Nacional los buenos ratos en que antes me entretenía. Hoy, por eso de despedirlas, fui a la primera a ver si cumplía un encargo, y continúa cerrada.

He escrito a la Coruña recomendando el asunto de U. de Lugo.

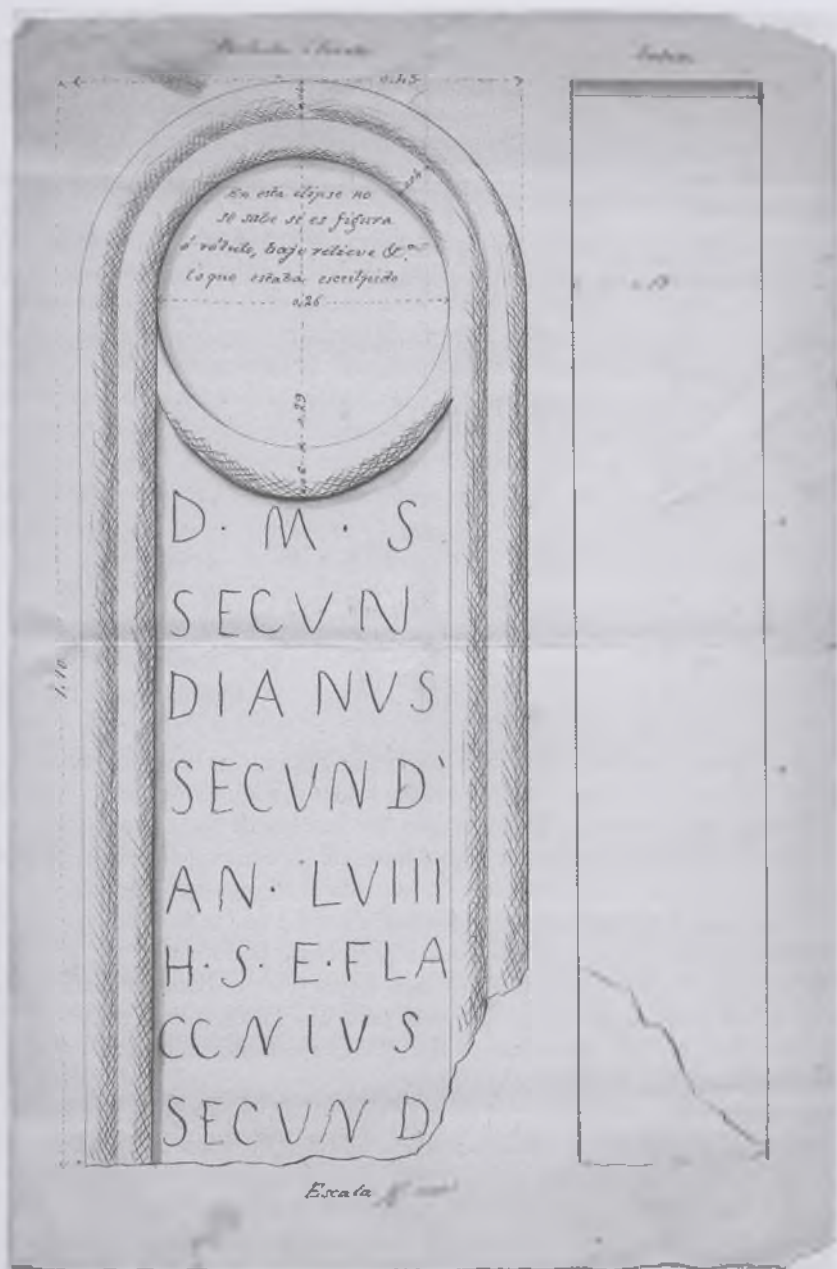
No pude ver a Vidal.

Voy al Ministerio a tomar posesión y, de paso, a entregar un libro.

Sabe U. le quiere su muy amigo

R. Rúa Figueroa

<sup>226</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,3 x 13,3 cms.



Entre os papeis de Murguía consérvanse decenas de inscripci3ns e planos enviados por amigos e informantes

685

De Felipe Picatoste

Madrid 19 agosto de 1870<sup>227</sup>

Mi querido amigo: Gracias mil por su actividad en la busca de datos referentes a la adjunta nota, que le devuelvo con nuevos antecedentes de pueblos según U. me pide en su atenta del 12.

Tengo mucho interés en esto y no dudo dejará pronto y bien complacido a su afmo. amigo S.S. Q. B. S. M.

Felipe Picatoste

686

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid agosto 19 de 1870<sup>228</sup>

Mi querido amigo: mucho me alegro de que el Cancioneirinho haya llegado a sus manos sin novedad. No en vano presentía de que era una brillante adquisición para U. y yo me felicito de habérsela proporcionado. También creo que muchos de los romancistas son gallegos, ya por sus apellidos, ya por ciertos giros y frases de las composiciones que el portugués no tiene y que conserva nuestro dialecto. La que cita el Monte Faro también debe ser de gallego. En fin, con los antecedentes que U. tenga y con los que le proporcionará el estudio de ese librito, sacaré U. un gran partido para su proyectado Diccionario.

Ya verá U. por el papel<sup>229</sup> que estoy instalado en mi oficina -Barrio de Salamanca- con el carácter de Jefe de Negociado pero sin tener nada que hacer, lo cual me aburre soberanamente. Pudiera continuar mis trabajos y dar pábulo a mis aficiones literarias, pero yo no sé hacer nada no estando rodeado de mis libros. La política nacional está muerta, esperando el éxito de esa lucha colosal en que los franceses llevan la parte que se merecen. Digo esperando porque es posible que vuelva a pensarse en Ole-Ole. Hace diez o 12 días se creía, con fundamento, que llegaríamos a un cambio radical por medio de una evolución de los [...] y gran parte de los radicales, y se preparaban las cosas para atraerse al Regente: hacerlo todo pacíficamente cortando el vuelo a las aspiraciones de abajo; pero la caída del [unionista]? francés y la tranquilidad (relativa) de París, que ahoga sus aspiraciones en la idea de la sal-

<sup>227</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms. e coa cabeceira do Ministerio de Fomento.

<sup>228</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms. e cabeceira da "Presidencia del Consejo de Ministros. Dirección General de Estadística"

<sup>229</sup> Refírese á cabeceira da carta xa mencionada na nota anterior.



vación de la patria, dio a nuestro hombre la esperanza de poder continuar cobijado bajo sus dependencias monárquicas, haciendo otra evolución o sosteniéndose a la capa esperando los vientos de allende el Pirineo. Es decir, que estamos pasando un período de expectación y por lo tanto todo es incoloro, triste y monótono. A pesar de esto los unionistas no duermen; ya dije a U. que trabajaban sotto voce por su héroe, y puedo asegurarle que no desisten de su empresa ayudándoles en ella las buenas posiciones oficiales que disfrutan y que no sueñan diga lo que quiera Ríos Rosas. Pero esta empresa, que los apóstatas del 56 y del 69 tratan de llevar a cabo, está también ligada con el resultado de la lucha franco-prusiana.

Hace unos días he visto en uno de los puestos de libros de la Trinidad la obra de Cleonard. No podré ver a Vidal por causas particulares y sírvase U. decirle, si lo cree conveniente, que entregue el dinero al amigo Compañel, o mejor a mi amigo (que lo es también de aquel y le ve con frecuencia) D. Benigno Baraja, de los cuales podré yo recogerlo.

Su médico y amigo Taboada acaba de publicar su Anuario hidrológico de España. Estos libros se rozan con mi objeto ¿podríamos hacernos con un ejemplar sin el desembolso oneroso en estos tiempos de 16 reales que cuesta?<sup>230</sup>

Nada más por hoy. A los p. q. b. de su señora y U. sabe le quiere de veras su afmo. amigo y paisano

R. Rúa Figueroa

687

De Bernardo Barreiro

[Santiago] a 20 de agosto 1870<sup>231</sup>

Muy señor mío: Dígnese U. pasar la vista por estas líneas que en un día de tristes recuerdos para mí, me atrevo a dirigirle. Jamás me hubiera decidido a hacerlo pero si las circunstancias me obligan no deje U. de leerla hasta su conclusión, pues en ella se envuelve un asunto de la mayor importancia y trataré de ser breve.

Días pasados he sabido incidentalmente por la hija de Zamora que el día que U. vino de Valladolid estuvo en su casa D. Francisco Gutiérrez, cosa que me admiró en extremo pues a pesar de que hoy es el día 20 de agosto nada he sabido hasta ahora de semejante visita. Muchas ideas se me han ocurrido acerca de esto.

Yo que no soy curioso, sí enemigo irreconciliable de cuentos y murmuraciones de viejas, tuve sin embargo ocasión muy a pesar mío de saber lo que se platica en todos los círculos altos y bajos de esta villa sobre ciertos sucesidos estupendos, que a guisa del Pasma de Sicilia traen asombrado este pacífico vecindario. He sabido ayer cosas curiosísimas que a otro que a mí hubieran provocado risa.

<sup>230</sup> Refrése a Marcial Taboada de la Riva, amigo da infancia de Murguía, e que sospeitamos era quen lle extendía a Murguía con xenerosidade os certificados médicos que lle permitían pasar varios meses fóra de Simancas. Taboada dixixiu varios anos o Anuario de Hidroloxía Médica de España.

<sup>231</sup> Carta manuscrita nun prego de 22 x 16 cms.

Todo se sabe entre estas gentes, y admira como ellos están más adelantados de noticias que nosotros... y no se extraña U. que un hombre sin trabajo, sin recursos, que para sobre- llevar las cargas de la familia se ve precisado a echar mano de los fondos del municipio que tiene en su poder, y de los cuales se ve ahora en descubierto, esté vigilante e intranquilo, sobre todo si está minuciosamente enterado de que habiendo U. dejado de favorecerme y hallándonos en el rigor de las presentes circunstancias puede a su parecer dejársele en tan lastimoso descubierto!...<sup>232</sup>

Yo tampoco no me extraño que nada me hubiesen dicho ambos consortes. Hace diez meses que vivo en su casa y me conocen tan perfectamente que ni con una palabra, ni con un gesto han querido disgustarme!... Hoy, sin embargo, me han indicado que abrigan temor y pude dejarles aunque mi palabra no abona, algo tranquilos con mis razones.

Respecto a mí ¿qué me importa lo que puedan decir las gentes...?

Es cierto que dicen que U. me ha despedido de su casa, y lo atribuyen a empresas amorosas. El amor en mi edad, puede ser un inconveniente, puede cometer muchas locuras, muchas necedades, pero no envilece. Algunos atrevidos forman ideas más o menos aventuradas, pero que en nada me perjudican personalmente.

Nadie más que yo, deploro estas cosas porque no soy amigo de la contemplación y de la soledad; y cada vez que reflexiono en esto veo más claramente que no hubo un motivo bastante formal para que U. me tratase tan duramente.

Hay en esta situación una tirantez y violencia tal, que me anuncia que próximo estará el desenlace. Ignoro cual sea este mas le deseo. Yo por mi parte he trabajado mucho, he ido a Valladolid y a pesar que no tengo amigos, he conseguido un ofrecimiento que ignoro si se llegará a realizar. El tiempo avanza, no puedo respirar con toda libertad, y aunque las fuertes emociones alimentan mi espíritu, de esta vez guardan en sí un veneno de impaciencia que me devora.

De hoy mas esta habitación donde escribo tomará a mi vista unas tintas aterradoras!... Me va siendo tan penoso el sentarme a la mesa que me presentan estas pobres gentes de quienes estoy siendo tal vez la ruina!... Todo lo veo tan amargo!...

No puedo proseguir porque no tengo palabras con que expresarme.

Y bien ¿qué sucederá?

En la actual situación de Castilla una simple promesa es una arena en el desierto. Si esa promesa no se cumple, dentro de muy breve plazo quedo a merced de las circunstancias...

No soy a U. más molesto. Deseo saber si U. tiene formado sobre esto alguna opinión, y si tiene intención de apoyarme en caso de un viaje a Galicia, y en fin las últimas resoluciones de U. para quedar tranquilo sobre lo que debo hacer.

A los P. de su señora y de U. eterno y fiel agradecido S.Q.B.S.M.

Bernardo

Tengo que iluminar dos láminas si U. tiene lápiz azul mañana mandaré al chico.

<sup>232</sup> O texto subliñado tamén está marcado polo maior corpo das letras.

De B. de Goya y Arias

Madrid 25 de agosto de 1870<sup>233</sup>

Mi antiguo y estimado amigo: Un primo carnal mío, Dn. Dionisio Arias ha sido trasladado a ese archivo y está al lado de U. desde el 12 del actual.

Yo quise darle carta para U. recordando nuestra buena amistad, pero es altivo y tiene confianza en sus fuerzas; y me dijo simplemente que hiciera lo que quisiera pero que no acostumbraba a llevar recomendaciones.

Esto no obsta para que, llevado yo del interés por mi primo y de la confianza que U. me ha inspirado siempre, me permita recomendarle a Dionisio con eficacia y rogarle le atienda y le guíe por el mejor camino.

Arias, según he visto aquí por los jefes, tiene crédito en el cuerpo, como aplicado, útil y digno; pero en sus primeros tiempos se extravió por el espeso terreno de la política y esto le ha perjudicado, y ocasionado algunos disgustos. El tiene una marcada tendencia a la visión liberal; pero como sucede con todos los partidarios de cierto temple y carácter, más bien que un afiliado es un ser exclusivo; porque ni en su honradez desconoce los fatales precedentes de su gente, ni quiere responsabilidades ajenas, ni, sin saberlo, deja de ser esencialmente liberal, aunque contaminado de protestas satánicas y de herejías.

Y a propósito de política, amigo Murguía ¿qué le parece a U. de nuestra situación con respecto al estado de Europa?

Qué ocasión tan magnífica para hacernos independientes de tutelas y constituirmos con arrogancia para siempre en el único terreno en que hallaríamos la prosperidad asegurando nuestras libertades!

Pero nuestros hombres, como todos los de los partidos españoles son, antes que patriotas, ciudadanos de su partido.

Hoy creo que el partido liberal, (el progresista, único a quien yo puedo dar este título) desatiende la opinión de sus afiliados y olvida aquello a que la ley del progreso (su bandera) le tiene comprometido. El progreso le había de llevar alguna vez a la República; y yo, Gobierno, ni hubiera abierto abismos entre los falsos o verdaderos republicanos y los progresistas, ni dejaría de trabajar para ese porvenir aspirando a plantearla y a representarla, verdad es que la demagogia amenaza; pero la demagogia ha sido creada y puede ser desecha. Para mí, si los liberales, el ejército y las clases medias no abrazan ese partido, se entregan a los malos republicanos de la demagogia o a los malos liberales de la monarquía.

Adiós, amigo Murguía, mande U. por esta a su aftmo. amigo S.S. Q.B.S.M.

B. de Goya y Arias

<sup>233</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

689

De Luís de Mesa

Medina del Campo 30 agosto 1870<sup>234</sup>

Sr. Archivero de Simancas.

Muy Sr mío: Sin ninguna de U. a que referirme, me dirijo con la presente con el fin de molestar su atención para que se sirva decirme si es posible sacar una copia del libro que debe hallarse en ese archivo, titulado San Ciprián perteneciente al pueblo de Samos y San Martín de Romelle en la provincia de Lugo. Si esto es posible le ruego se sirva decirme cómo y de qué manera se puede conseguir y cuánto puede costar.

Sin otra cosa, con este motivo tengo el gusto de ofrecerle mi inutilidad en esta villa calle San Francisco n.º 7 y que se sirva mandar cuanto guste de su afmo. S.S.Q.B.S.M.

Luís de Mesa

El sobre a mi nombre, Celador del ferrocarril del Norte en Medina del Campo.

690

De Tomillo<sup>235</sup>

Simancas 3 de setiembre 1870<sup>236</sup>

Mi apreciado Jefe y amigo: sé que ha llegado U. sin novedad a esa ex-corte.

Hoy he recibido la licencia del Rector. Empezaré a usar de ella a mitad de la próxima semana. Se lo aviso a U. para que vea de mandarme lo que tenga por conveniente. Aunque la licencia es de 20 días, pienso sin embargo acortar el término, pues no me hallo bien fuera de mi casa y del Archivo.

Aunque estoy haciendo un esfuerzo, creo que no será posible concluir antes de marchar la copia que estoy haciendo. De todos modos, cuando vuelva, que será pronto, la terminaré y se la guardaré a U.

Por aquí no ocurre nada de particular. Cuentos no faltan entre ellos el que U. ha dicho a no sé quién, que ha ido U., a esa decidido a pedir la cesantía de Paco<sup>237</sup>, de Perozo y de

<sup>234</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>235</sup> D. Atanasio Tomillo era axudante de primeiro grao no arquivo de Simancas. Escribe esta carta oito días despois dos graves incidentes entre Murguía e D. Francisco Díaz Sánchez, oficial primeiro da mesma institución.

<sup>236</sup> Carta manuscrita nunha folia de 21 x 13 cms.

<sup>237</sup> Refírese a D. Francisco Díaz Sánchez, oficial primeiro do arquivo de Simancas, a D. Francisco Romero Castillo y Perizo, axudante do mesmo arquivo e a el mesmo, Atanasio Tomillo, tamén axudante de primeiro grao.

mi humilde persona. Supongo que esto último es una solemne papa, pues no creo tenga U. motivos para estar resentido de mí.

Con que ya lo sabe U., amigo mío: hasta el miércoles me tiene U. en esta. Estaré de regreso a los ocho días.

Afectuosos recuerdos de Baicha y mande lo que guste a su affmo.

Tomillo

Esta va escrita al galope.

Como U. se fue tan de repente me quedé con las ganas de darle el abrazo de despedida.

691

De Juan Manuel Paz

[Ourense], setiembre, 28 [1870]<sup>238</sup>

Querido Murguía: Tengo un verdadero y profundo disgusto porque no puedo servirle. El que conozca mi carácter sabrá cuanto me afecta la imposibilidad de atender a los amigos en ciertas ocasiones. La confianza con que U. me distingue merece que yo le diga que hace años que, con perjuicio de mi casa, estoy consagrado a la ímproba tarea de desempeñar la de mi padre. Hay días, con tal motivo, en que quisiera no haber nacido. Tengo que hacer esfuerzos supremos por no desatender un solo momento la voz del deber. Los viejos, desde que llegan a cierta edad, son niños y sus caprichos, o sus gustos, o sus cálculos equivocados, o su falta de previsión, traen perjuicios sin cuento. Puede U., pues, con estos datos —que a nadie absolutamente comunico, sino a U.— comprender cómo ganando yo una suma regular de dinero cada año, no puedo ahorrar un céntimo.

Dirigí a U. un telegrama, pero equivoqué las señas de su domicilio, y ayer por la noche me encontré con el adjunto aviso de la estación, recibido de Madrid.

Soy de U. siempre affmo. amigo

Juan Manuel

<sup>238</sup> Carta manuscrita non prego de 20,5 x 13 aprox. Añda que na carta somente figura como data o 28 de setembro, sabemos que está emitida desde Ourense no 1870 gracias á copia do telegrama devolto que se menciona no texto.

De Aureliano Linares

Coruña octubre 1870<sup>239</sup>

Mi estimado amigo: yo estoy siempre dispuesto a todo lo que pueda favorecer a U., y asimismo a cuanto de algún modo exalte y aliente los trabajos literarios de este país.

Cuente U. conmigo para trabajar en favor de su pretensión y no dudo que algunos amigos atenderán lo que yo le indique.

Es preciso, sin embargo, escoger bien la oportunidad, y paréceme, consultado alguno de los individuos de la Comisión, que no es ahora, sino dentro de muy poco tiempo, cuando se presentará.

La Comisión no ordena ahora la entrega porque está en cuadro, ausentes sus principales miembros y porque el estado de fondos es calamitoso, agotado todo el capítulo de imprevistos.

Pero además hay otra razón poderosísima y es que está encima la reunión ordinaria de la Diputación, que es a principios de noviembre, y considero que no debe anticiparse provocando tal vez una censura inmerecida o la desaprobación de su acuerdo.

Si la Diputación fuera homogénea nada podría hacerse, pero estando compuesta, casi por mitad a consecuencia de las vacantes, de dos elementos enemigos, es fácil la batalla donde menos se precisa.

Es preciso por tanto esperar unos días a la reunión ordinaria y en ella se hará lo que U. desee, siempre que trabaje el elemento moderado, con el cual yo no tengo influencia, antes bien despierto animadversión.

Mis ofrecimientos son sinceros y leales, de suerte que emplearé todas mis fuerzas para conseguir que sea U. servido.

Avíseme si está conforme con este plan y pondré pies en polvorosa para mover a la gente amiga.

Siento los percances de U. y como suyo afmo. amigo q. b. s. m.

Aureliano Linares

<sup>239</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

693

De Celestino Vidal

Madrid 3 de octubre 1870<sup>240</sup>

Querido Murguía: Acabo de acompañar a Rosalía al Ministerio de Fomento donde con el amigo Picatoste y Bañares hemos discutido y examinado el asunto de que U. se ha alarmado al encontrarse con la orden de remisión del parte referente a lo ocurrido en ese Archivo. Puede U. tranquilizarse. Esa orden ha sido expedida motu proprio por el Director porque el amigo Picatoste, a quien yo había entregado el pliego que U. dejó escrito al marcharse a Simancas, no tuvo tiempo de registrarlo en el negociado, y Merelo ignoraba su existencia; de manera que entre este pase al negociado y la orden que U. ha recibido ha ocurrido un cruzamiento que a estas fechas está perfectamente aclarado. El proceso gubernativo incoado por la Dirección seguirá sus trámites y tanto Bañares como Picatoste han ofrecido auxiliar el curso del procedimiento en términos que D. Paco Díaz con sus fanfarronadas y demás excesos sienta el peso de la justicia.

Rosalía se ha explicado acerca de este individuo con una claridad de calificaciones y un juicio detallado respecto de sus mañas y cualidades que les ha hecho efecto a Picatoste y Bañares, en términos que este último ha negado rotundamente que le conoce y que haya estado dispuesto nunca a dispensarle ningún género de protección, de modo que si el Paco Díaz invoca su nombre para favorecerse y ampararse, lo hace falsamente. Son palabras de Bañares. Larga ha sido la sesión y de su resultado puede U. estar tranquilo. Conteste U. a la orden esa en que se le pide la relación de los hechos, que con fecha (la que U. haya puesto al pliego entregado por mí a Picatoste) la dirija U. al centro directivo y debiendo obrar en el negociado respectivo se ratifica en ella, o amplía lo que tenga por conveniente. También esto ha sido de acuerdo con ambos señores...

Rosalía se ha tranquilizado ya, y le han guardado todas las consideraciones merecidas.

Salimos de allí y me encargó su señora de U. que siéndole imposible escribirle hoy lo hiciera yo como lo ve U.

Procuraré que Bañares cumpla sus promesas recordándole a menudo la sesión de esta tarde y si ocurre algo importante se lo comunicará enseguida su afmo. amigo

Celestino

El Doctor Marcial ha regresado de Trillo. Deploro la ausencia de U. con este motivo.

<sup>240</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 26 cms.

694

De Antonio Davila Valladares

Padrón 5 octubre 1870<sup>241</sup>

Muy Sr. mío y distinguido amigo: porque lo es común a ambos D. Felipe Núñez fue remitida a U. una nota para que U. se tome la molestia de hacer se busque con todo interés en ese archivo de su digno cargo la fundación o alguna ejecutoria en que conste que D. Juan Colwel, vecino de San Salvador de Tehis (Vigo) fundó en 1600 por testamento in scriptis y corroborado en 1610, vínculo en la casa de Guixar en dicho Tehis; así como sus hijos D. Antonio Colwel y el capitán D. Gaspar Colwel que murió en 1688 y como no dejó sucesión dispuso en su testamento que la parte de su legítima se uniese al referido vínculo.

Estoy muy interesado en estas noticias y ruego a U. con el mayor encarecimiento me dispense tal obsequio, pudiendo ordenar al que con tal motivo reitera suyo afmo. y verdadero amigo q.s.m.b.

Antonio Davila Valladares.

695

De Federico Rodríguez Fajardo

Tortosa 26 de octubre 1870

Muy Sr. mío y estimado paisano: deseando tener la historia general, que U. publica, de nuestra querida Galicia, me dirijo a U. para que desde luego me tenga como suscriptor a la obra y para que se sirva remitirme el anuncio de la publicación, al objeto de enterarme de sus condiciones materiales y poder girar a favor de U. su importe.

Aprovecha esta ocasión de ofrecerse a sus órdenes afmo. s.s. q.b.s.m.

Federico Rodríguez Fajardo

<sup>241</sup> Carta manuscrita nunha folia de 21 x 13 cms. e cunha nota de letra distinta adxunta.



696

De A. Tomillo

Simancas 28 octubre 1870<sup>242</sup>

Mi querido amigo y Jefe: saludo a U. y a su apreciable familia.

Ante el nuevo Rector de la Universidad de Valladolid Señor Alau, hemos prestado nuestra declaración todos los de este archivo, y también por escrito la han remitido Don Manuel, su sobrino Mariano como alcalde, y el juez de paz. Creo que también Baltasar Llanos. Este personal ha reproducido su anterior dicho de que no tienen queja de U. y en cuanto al hecho concreto de los bofetones nadie sabe quien es el agresor. Creo que el expediente se habrá remitido informado a la Dirección.<sup>243</sup> Esto es lo que sé.

Nada más por hoy. De U. affmo.

A. Tomillo

697

De Felipe

Padrón 2 octubre 70<sup>244</sup>

Mi querido Murguía: Recibí su estimada del 28 que agradezco.

Ya de Madrid me escribiera Peña, Secretario particular de Mosquera, que U. había estado con este Señor y recomendádome con interés. Este cariño de que U. me da tan señaladas muestras siempre lo tendré presente y haré por corresponderlo.

En prueba de ello el próximo noviembre iré a saludar a U. y acompañarle a comer uno o dos días. Me conviene alguna distracción y despachar un asunto en Madrid y bien conciliables son ambas cosas.

Ruego a U. haga el último esfuerzo en mi favor. Ponga en juego a todos los amigos, ya que yo por fortuna o por desgracia no trato la familia de Montero. Me parece recordar que U. siendo Secretario de la Junta de Santiago ha influido con sus compañeros para el nombramiento de Pepe Montero. Si este recuerdo es cierto, le ruego le escriba para que él lo haga a su hermano.<sup>245</sup>

<sup>242</sup> Carta manuscrita nunha folha de 20,5 x 13 cms.

<sup>243</sup> A carta alude ó enfrontamento físico de Murguía cun empregado do arquivo, do que derivou o expediente e posterior cese.

<sup>244</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,5 x 13 cms.

<sup>245</sup> Pide recomendación a Murguía ante Eugenio Montero Ríos. Aínda que como Secretario da Xunta Revolucionaria de Santiago, Murguía tiña proposto a Xosé Montero Ríos como Rector en sustitución de Juan José Viñas, os Montero nunca agradeceron a este a súa actuación, o que explica o escaso aprecio mutuo que se profesaron o noso historiador e Eugenio Montero Ríos.

No insisto. U. sabe perfectamente todo el favor que precisa en estos momentos su amigo que le quiere

Felipe

698

De A. Tomillo

Simancas 3 de noviembre 1870<sup>246</sup>

Mi estimado amigo y Jefe: el amigo Palacios me dio noticias de U. y al día siguiente tuve el gusto de recibir su favorecida. Cumplo hoy con el encargo que me hace, remitiendo de oficio a la redacción de la Gaceta y a Dn. Celestino Vidal las pocas copias y apuntes que he podido sacar del consabido legajo, por entretenerme a cada paso con certificaciones, buscas y demás, ya del Gobierno, ya de unos amigos a quienes no podía menos de servir, suponiendo que no urgiría a U. tanto su encargo. Falta bastante todavía y copio a bulto, pues todo me parece bueno, y por aquello de que lo que abunda no daña. U. verá de arreglar las cosas de manera que pueda dedicarme enteramente descuidado a complacerle en cuanto U. desee en este Archivo, pues ya sabe que ambiciono serle útil en cuanto de mí dependa, ahora y siempre.

Efectivamente tuve carta de mi padrino en que me anuncia lo mismo que U. dice. Aún no me dice si va a esa Corte aunque presumo que de un día para otro tendrá que hacerlo. Si por acaso fuera así, y U. se hallara en esa todavía, yo avisaría para los efectos consiguientes.

Supongo que Palacios le habrá puesto al corriente de lo que ocurre con relación al consabido expediente, pues yo le referí cuanto sabía para que así lo hiciera. Excuso decir a U. que por mi parte se ha hecho todo lo posible para contrarrestar influencias bastardas. Mariano me dicen que ha salido para esa. ¿Cuál es su objeto? U. lo sabrá pronto.

Sabe U. que le aprecio, y que celebraré infinito consiga U. sus deseos en todos sentidos. A Palacios le manifesté la suya. Queda enterado.

Sin más por hoy, póngame U. a los pies q. b. de Su Sra. con besos a los niños, disponiendo como quiera de su affmo. amigo S.S. q.b.s.m.

A. Tomillo

<sup>246</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

699

De José Paja

Simancas 18 diciembre 1870<sup>247</sup>

Amigo Dn. Manuel: hoy ha estado<sup>248</sup> Francisco su patrón conmigo y me dice que ha escrito U. dando memorias para mí. Me alegro mucho al saber que se halla<sup>249</sup>U. bueno y que se acuerda U. de un amigo liberal, puro; pues este nunca le olvida a U. en todo cuanto pueda serle útil.

En esta oficina no hacen más que coger las escopetas y marchar de caza el andaluz el primero, el 17 de este salieron a las doce y a la una iban de marcha. Por manera que lo que estaban deseando era que U. marchara para holgar a discreción. El andaluz ha dado algunos viajes a Valladolid y he visto con él a dos sujetos dos testigos falsos el uno Demetrio de los Ríos y el otro Juan Trifón estos iban juntos a Valladolid. Sin duda iban a declarar en el sumario de cuando levantó a U. la mano Dn. Paco. Se dice por esta que Mariano García a primero del que viene vuelve al Archivo empleado y que su tío vuelve otra vez como antes. Mariano ha estado en Madrid dos veces en el mes pasado. Este sujeto vuelve con el Plus y luego el pozal divino para ganar las elecciones para figurar en todos los partidos. Siendo un neo, Dn. Manuel un favor espero de U. para cuando viaje U. a Madrid y es lo siguiente: que estuviera U. con sus amigos y viera U. si me puede U. colocar de portero en este archivo o si pudiera U. crear la plaza de conserje también lo deseara por más que hoy no la hay. Si U. la pudiera crear y colocarme. Sobre todo a ver si puede U. colocarme en el puesto del carlistón de Zamora.

Cuando viaje U. a Madrid muchos afectos a su señora, besos a las niñas y U. mande a este verdadero amigo y es

José Paja

P.D. Me escribirá U. del [re]sultado.

<sup>247</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 15 cms.

<sup>248</sup> No orixinal manuscrito, "oy aestado"

<sup>249</sup> "quesealla", no orixinal.

## De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid] 28 diciembre [1870]<sup>250</sup>

Mi querido amigo: recibí la suya con las últimas notas de Minas. Estas y las anteriores están despachadas, y no me atrevo a devolverlas a U. incluso en esta, porque ignoro si las cartas a U. dirigidas gozan de toda inviolabilidad. Por cierto que nada me dice U. del estado de sus asuntos y si está más tranquilo. Me alegro se ocupe de la memoria sobre ese archivo<sup>251</sup> y recuerdo que entre los manuscritos de la nacional he visto citado uno referente al mismo asunto (no sé si histórico o bibliográfico) pero que U. conocerá sin duda. Si ese trabajo que U. emprende fuese el término de su residencia en esa, y se viniera para aquí, yo me alegraría mucho más por verle fuera de la atmósfera pestilencial y saturada de intrigas de todo género.

Aún me resta bastante que ver entre los manuscritos de la Nacional y concluída que sea esta inspección, pasaré (si me lo permiten) a la de Osuna. No sé el vuelo que podrán tomar allí mis investigaciones, pero sea cual fuera, no olvidaré lo que a U. corresponda. Algo he visto en la Nacional para U., pero como de ello tiene U. índice, me pareció inútil tomar notas.

No olvide U. ver esa obra sobre alquimia de que U. me ha hablado, y tomar nota de ella y si se halla ahí porque hubiesen quemado al A. en las hogueras de la Santa.

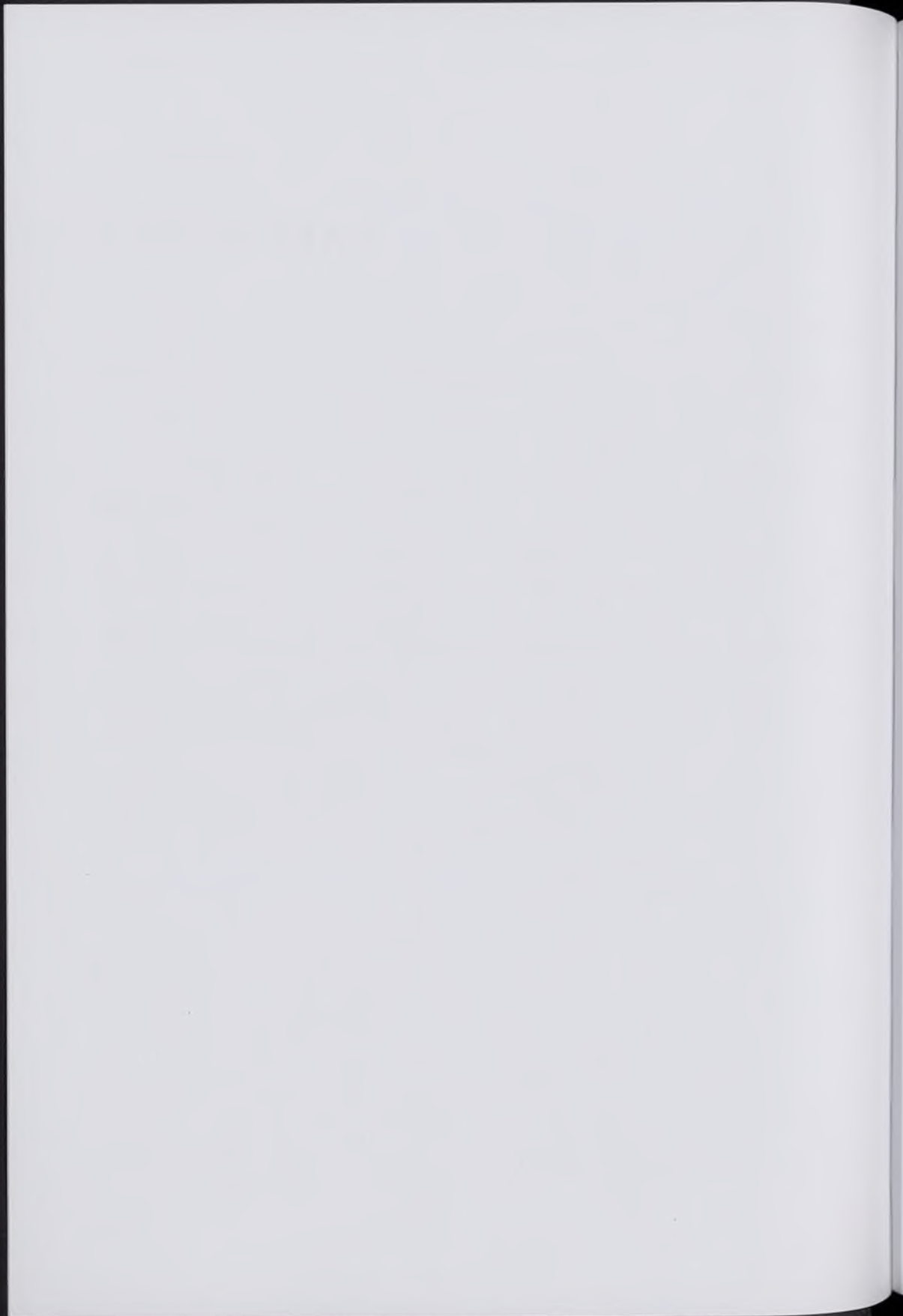
Que las Pascuas hayan sido felices y su señora se encuentre ya restablecida. Tales son los deseos de su buen amigo que le quiere mucho

R. Rúa Figueroa

<sup>250</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>251</sup> Murguía xa está destinado no Arquivo Xeral de Galicia na Coruña e está a redactar un informe sobre o traslado do mesmo ó Colexio de San Clemente de Santiago.

CARTAS (1871)



De Celestino Vidal

Madrid 9 de enero de 1871<sup>252</sup>

Querido Murguía: Feliz entrada de año le deseo y buena salud con las pesetas correspondientes. Calme U. su ansiedad por sus haberes devengados en Simancas, porque ayer, momentos después de hablar con Rosalía, recibí carta de D. Santos Benito de Valladolid incluyendo una libranza del giro mutuo por valor de 634 pesetas; como era domingo no pude hacerla efectiva, y así se lo escribí inmediatamente a Rosalía; pero hoy están ya en mi poder los reales correspondientes en billetes y monedas de oro y plata. De doce a una vendrá persona de confianza de Rosalía para recoger aquella cantidad, de la cual, según anteriores indicaciones de U., recojo los 120 reales que le envié por Alejandrita el día 25 de octubre último, de modo que recibirá Rosalía 2.416 reales de vellón. Supongo que esta habrá escrito a U. anunciándole mi entrega de 500 reales cuya libranza expidió U. a mi favor y acompañaba a su penúltima.

Rosalía me ha enterado de la situación en que U. se halla en esa y de sus deseos. En mi opinión debemos aguardar que el amigo Picatoste sea nombrado Director de Instrucción Pública (como se anuncia) o que obtenga pronto análogo en Fomento. Entonces al darle la enhorabuena, emprenderemos la campaña de la traslación de U. a la Coronada Villa, o lo que U. crea que debemos coger del amigo.

El Rey Amadeo ha entrado con buen pie a pesar de la nieve que cubría todo Madrid el día 2 de este mes. La gente empieza a oír con gusto algunos rasgos que se cuentan de él. Ha dado ya algunos miles de duros para pobres y milicianos nacionales necesitados; se pasea por las calles envuelto en su gabán sin más compañía que la de su ayudante de menos graduación; entra en los cafés y compra la correspondencia que paga con monedas de cuatro duros; ha ido a ver la virgen de la Paloma y repartió pesetas a cuantos cientos de pobres se reunieron por allí al olor de la plata; trata de U. a todo el mundo y da la mano para saludar como un caballero particular; en fin, que todos dicen ¿si este hombre será el que nos hace falta...?

El frío este invierno es aquí del superior; no hay fuego en braseros y chimeneas que baste para no tiritar como un azogado.

Constantino Armesto<sup>253</sup> le tengo a mi lado de Interventor en la Imprenta nacional, tan campechano y amable como de costumbre. Reciba U. su recuerdo.

Y sin más por hoy, mande lo que guste a su afmo. amigo que le estima

C. Vidal

\* Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 15,6 cms.

<sup>253</sup> Pontevedrés, ffo de Indalecio Armesto, dedicouse ó xornalismo na súa cidade natal e posteriormente trasladouse a Madrid colaborando nos xornáis *La Democracia*, *La Discusión* e outros. Amigo de Pi i Margall e Castelar, foi promocionado durante o xexenio. Chegou a ser Gobernador de Ourense, Alacant, Córdoha e San Sebastián. En 1870 foi nomeado Interventor da Imprenta Nacional, posteriormente elixido deputado en Cortes polo distrito de Pontevedra entre 1872-1873. Intelectual recoñecido, exerceu un fecundo maxisterio a través da súa tertulia. Sempre mantivo actitudes progresistas e militou un período de tempo no partido republicano. A amizade con Murguía ven xa do ano 1854, cando Constantino Armesto aparece como fiador do historiador cando este se matricula na Universidade de Madrid.

Tengo en mi poder un ejemplar de los Cantares gallegos entregado por Elías. ¿Qué destino le doy?

702

De Bernardo Barreiro

Santiago 10 de enero 1871<sup>254</sup>

Querido señor: Vuelvo a escribir a U. para anunciarle que acaba de publicarse (en casa de Miras) un folleto curioso que apenas tuve tiempo de examinar titulado "Reseña histórica<sup>255</sup> del Pórtico de la Gloria de la S. A. M. I. Catedral de Santiago por D. B. C. F. A."<sup>256</sup>

Ignoro quien sea el autor pero parece que dice más que Villaamil y que todos los que hasta ahora se ocuparon del asunto, negando muchas cosas y dándole un significado a ciertas figuras que me parece una exageración.

Está bien impreso y merece que U. lo vea.

Haré por enviarle un ejemplar pues según me han dicho no se han enviado a esa para la publicidad ni a ninguna parte.

No puedo decir más sobre esa obra que tuve en la mano por breves momentos; sólo al abrirla al azar tropecé con la descripción de aquella figura que sirve de pedestal a la columna del centro y de la cual dice que el arquitecto Mateo ha querido representar en ella a su rey Protector de la Iglesia...

El Rey de León encorvado sostiene la Iglesia sobre sus hombros y abraza a los leones haciéndoles abrir la boca que figuran los cañones con los que la defenderá de los ataques de los gentiles.

He aquí ya al arquitecto Mateo inventor de los cañones y de la pólvora, reclame U. esa gloria más para Galicia!...

Hoy he ido a ver al Sr. Vilardeboo<sup>257</sup>; me han dicho que se empezaba de nuevo la construcción de nuestros Ferro-carriles, pero (a pesar de que se abren las oficinas según me han dicho también) el Sr. Vilardeboo no ha podido darme esperanzas más que para el porvenir...

Por lo demás, sigue todo igual, en Santiago todo tranquilo.

Nada más molesto a U. por hoy, y deseo ordene a su F. S. Q. B. S. M.

Bernardo

<sup>254</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>255</sup> "Arqueológica, debiera añadir", di a nota a pe de páxina do emisor.

<sup>256</sup> A noticia que Bernardo Barreiro da a Murguía revela a súa perspicacia bibliográfica xa que o folleto citado é importante por varios motivos: porque inclúe unha descripción pormenorizada do Pórtico, un esbozo coa situación de cada escena e todo escrito cun estilo popular, irónico que delata a man dun escritor maduro. A realidade é que o autor foi Zernadas, o primeiro cura de Frume, que non chegou a publicalo; esta responsabilidade caeu sobre D. Bernardo Castro Fernández que lle pon o título de *Reseña histórica del Pórtico de la Gloria de la S. A. M. I. Catedral de Santiago, por D. B. C. F. A.*, establecimiento tipográfico de Manuel Miras y Alvarez, 1870.

<sup>257</sup> Inocencio Vilardeboo foi un coñecido empresario de Santiago, con importante inversión no ferrocarril Santiago-Carril e xerente da súa explotación. Persoa culta, é autor dalgúns folletos de gran interese, entre eles o titulado *La depuración de los hombres políticos para altos fines de la Corona, con los jefes de Gobierno de la Nación, iniciada con la de D. Eugenio Montero Ríos*, Santiago, [1895], no que denuncia a falta de escrúpulos en temas económicos de Montero Ríos que exercera durante anos como representante legal da Compañía e xefe dos servizos jurídicos da mesma.



703

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid febrero 2/71<sup>258</sup>

Mi querido amigo: Su silencio de U. me había impulsado a preguntar por U. a mi hermano, quien no supo darme razón de su paradero. Su apreciable del 9 por portador me ha quitado, pues, un peso de encima. Todo cuanto me dice U. de ese archivo y de esa glacial indiferencia de nuestros compatriotas, lo había previsto y se lo dije a U. Ahí no se puede hacer nada de provecho, ni hará U. más que vegetar tristemente entre sus hongos, a no ser que U. se proponga continuar la Historia entre la humedad y el polvo de ese archivo. Ignoro lo que U. piensa hacer pero creo que los amigos de U. se hallan hoy en mejor posición para hacer algo en su obsequio. Me refiero a Picatoste y Bañares. He dicho amigos porque así los ha creído U. pero creo que los hechos no lo demuestran. Digo esto porque en la tarde del pasado lunes fui sorprendido al ver en el banco de la portería del Ministerio a su Señora de U., a la cual no tenía el gusto de conocer, y dirigiéndose a mí, que casualmente iba a dar el pésame a Abeleira, me dijo la causa de hallarse allí, las evasivas de Bañares y la grosería de Picatoste, al cual no había podido hablar a pesar de todos los esfuerzos y de las citas dadas para esta audiencia por aquel semi-ministro. Hice lo único que podía hacer en obsequio de su Señora, que fue proporcionarle la entrada hasta el antedespacho de Picatoste, a pesar de que el portero tenía orden de no dejar pasar a nadie: después no supe si consiguió entrar, aunque estuve esperando largo rato en el claustro del Ministerio. Ignoro, pues, cuales sean los propósitos de U., si bien presumo que la gestión de su Señora sea para volver a esta.

Alejado Abeleira del negociado central no sé tampoco lo que será de mí, ni si darán con mis huesos en una provincia.

Si U. trabajara para las próximas elecciones y consiguiera un triunfo... eso sería su desideratum. El que no merodea en el campo de la política se amuela. Espero conocer sus planes y lo que, sin avisarme previamente, llevó a su señora a demandar audiencia a Picatoste.

No sea U. tan perezoso y cuente con la amistad de su afmo. que le quiere

R. Rúa Figueroa

704

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid marzo 5/871<sup>259</sup>

Mi querido amigo: su muy apreciadísima ha servido de disgusto, pues veo en ella su inquebrantable propósito de quedarse por ese país, que si encierra el atractivo de la madre patria, tiene para nosotros, y más para sus ilustres hijos, las entrañas de una madrastra. ¡Y yo que creía que la nueva situación de Picatoste y la salida (sobre todo) de Merelo<sup>260</sup>, serí-

<sup>258</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>259</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>260</sup> D. Manuel Merelo, Director Xeral de Arquivos e Bibliotecas, firmou a orde de traslado de Murguía desde Simancas ó Arquivo Xeral de Galicia na Coruña, apoiando deste xeito ó coprotagonista do grave incidente con Murguía, D. Francisco Díez Sánchez.

an para U. el logro de sus aspiraciones! Ya que sus mal llamados amigos se portan como U. dice, conformémonos con que le conserven a U. ese destino, esperando mejores tiempos. Mientras tanto le compadezco a U. sentenciado a vivir en esa ciudad siempre extraña, y hoy más que nunca, al movimiento literario que es la segunda vida de U. Dejando aparte la intranquilidad moral, que el recuerdo de pasados disgustos y crueles decepciones llevarán al ánimo de U., no le faltará a U. el tiempo material para dar cima a sus empezadas obras.

La falta de cultura local será un gran obstáculo para realizar cualquiera proyecto literario, pero U. sabrá vencerlo todo con su poderosa e inquebrantable energía.

No se lamente U. de no venir a las primeras Cortes. Se me figura que su vida ha de ser breve y borrascosa: a ello contribuirán las torpezas del gobierno que no se cansa de hacer prosélitos en contra de la revolución... ¡Qué torpeza la del destierro de los generales!! No ha sido de menos efecto en el campo militar el ascenso de Pieltain<sup>261</sup> y de otros *ejusdem farinae*... Hay un descontento grandísimo que alcanza ya a los enfants gatés del que nos han traído.<sup>262</sup> Ya lo verá U. por las dimisiones hechas y que se harán todavía. ¡Así se devoran todos como los soldados de Cadmo!

He leído en los periódicos que ese archivo se va a subdividir, trasladándose a Santiago la parte histórica. La tarea me parece larga y de resultados más remotos que los que los mismos periódicos anunciaban: pero ¿sería el nuevo archivo de Santiago de tal importancia que exigiera al frente un archivero de la categoría de U.? ¿O se formaría con ese motivo un archivo general de Galicia a todas luces conveniente y utilísimo? ¿Qué hay de esto?

Si U. tuviese ocasión de revisar algunas causas en ese archivo judicial, le haría a U. un encargo acerca de la recolección de varios sellos de correos antiguos (1852, 53 y 54) que ya son muy raros y de gran estimación entre los coleccionistas, pero nada diré a U. en detalle hasta su asentimiento previo.

Yo sigo en mi rinconcito de Fomento, esperando que una plumada de un ministro o de un Director *parvenu* me dejen en disposición de buscar otro retiro, o de cargar con los bártulos, que todo puede ser.

Me alegro de que su Señora y niñas hayan llegado sin novedad; póngame U. a sus p.q.b., y U. sabe le quiere su verdadero amigo

R. Rúa Figueroa

705

De R. Rúa Figueroa

[Madrid, marzo 1871]<sup>263</sup>

Mi querido amigo: hace tres días pude hablar con el amigo Bañares acerca de los asuntos que U. me recomienda, y como no tenía nada grato que comunicarle, tampoco me di prisa a contestar a su apreciada. En el expediente de traslación de ese archivo se está haciendo el extracto de la memoria, y el encargado de esta operación será tal vez el único que la lea. Enseguida (según se dice en las oficinas) se propondrá al Ministerio de Gracia y Justicia nombre la comisión que, en representación de esa Audiencia, haga el necesario escrutí-

<sup>261</sup> D. Cándido Pieltain, natural de Xixón, era seguidor de Prim e desde 1865 condenado á ostracismo sen destino concreto. Despois de participar no levantamento de 1868, ascende a Xeneral de División e en 1870 foi nomeado Secretario do Ministerio da Guerra e ó ano seguinte, 1871, ascendeu a Tenente Xeneral, motivo da crítica de Rúa Figueroa na súa carta, porque este ascenso foi á costa do destierro dalgúns xerais republicanos. Despois de desempeñar o cargo de Capitán Xeneral de Valencia, Aragón, Galicia e Cuba, representou a Galicia como senador en distintas lexislaturas. Morreu en Madrid en 1888.

<sup>262</sup> Refrefre, claro está, a Amaden de Saboya.

<sup>263</sup> Carta manuscrita nun prego sen datar, de 20,5 x 13 cms.

nio entre lo que ha de quedar bajo la dependencia de ese Tribunal, y lo que haya de trasladarse a Santiago. El Sr. Bañares cree que, tanto por las dificultades que entraña esta separación, cuanto por los gastos que ha de ocasionar el traslado (pues no está conforme con los 6000 duros) será el proyecto de remota realización, si es que no fracasa por la falta de metálico. Agregue U. a estas dificultades las inherentes al nombramiento de toda clase de comisiones en este país dichoso. Del asunto de Simancas nada quisiera decir a U; pero a fin de que no achaque U. a olvido mío sus indicaciones, le diré lo que pasa. La Junta de Archivos acordó se conminase y reprendiese severamente al agresor, considerándose con esto terminado el expediente. Preguntando yo, cual había sido, pues, el resultado de la carta que Picatoste y Bañares habían leído con escándalo, se me dijo que este documento en nada había alterado la resolución ni agravado la conducta del empleado de Simancas, porque de las diligencias instruidas cosas más graves resultaban que el contexto de la citada carta. Podrá ser así, pero yo no lo creo, porque este documento era fehaciente, auténtico y sobrado para acordar la separación del autor.<sup>264</sup>

Confórmese U. con lo actuado, desprecie U. altamente a todos los que en esas circunstancias le han olvidado, cuando por mil y mil consideraciones (como yo les digo) debieran apoyarle y sostenerle, y dando al olvido los hombres, busque en los libros los buenos amigos que le faltan reanudando esas ya por largo tiempo interrumpidas tareas literarias.

Réstame manifestar a U. que la ordenación de pagos dice no puede librar el importe del 2º trimestre, interim no se envíen por la Dirección las cuentas aprobadas del mismo (suponiendo que ese archivo las hubiese ya remitido). Me ofrecieron hablar al oficial del negociado en dicha Dirección para el más pronto despacho de este asunto.

Ya que recibió U. la Memoria sobre Melchor Cano nada tengo que hacer respecto al amigo Goicoechea. Con prisa y corriendo estoy examinando ahora (en ratos de escapatoria) la poco conocida Biblioteca del Duque de Osuna. En Ms. hay poca cosa.

Tenemos unos 120 suscriptores, lo que nos hace presagiar la publicación de nuestros apuntes a principios de julio. Ahí no hay más suscripciones que la de U. y el archivo, es decir UNA! ¡Qué puede esperar U. de ese país!

Veo que las excursiones de mi hermano a ese archivo no son del todo infructuosas y deseo que continuen a ver si sale alguna rareza.

Nada he oído de que Montero Ríos trabaje en contra del proyecto de traslación. ¡Nada me sorprende de estos políticos de pacotilla!

El mar político se ha calmado un poco, sin que esto sea asegurar que los carlistas y sus ¡asociados! no se lancen al campo en busca de otra paliza. Las barbaridades y el éxito de los salvajes de París<sup>265</sup> ha infundido algún desaliento en las hordas de por aquí, y han servido para estrechar las filas de los hombres liberales de todos los partidos. Hoy los une una gran catástrofe: mañana los separará una credencial de ministro u otra cosa mucho menos importante.

A los pies q.b. de su Sra. cuyo alivio deseo y U. sabe le quiere su buen amigo y paisano  
R. Rúa Figueroa

<sup>264</sup> A Dirección Xeral de Arquivos e Bibliotecas, unha vez recibido o expediente instruído polo Rector de Valladolid sobre o incidente entre Murguía e o seu segundo, D. Francisco Díaz Sánchez, encarga á Xunta Consultiva de Bibliotecas un informe. Este, elaborado por Isasi, xustifica ó oficial Díaz Sánchez por ser este o agredido mentres que Murguía era reprendido pola frecuencia cúa que provocaba conflitos desta natureza, según reza no expediente do conflito.

<sup>265</sup> Refírese ós dramáticos sucesos da Comuna de París. (cfr. Alvarez Junco, J., *La Comuna en España*, Madrid, 1971).

## De Ramón Rúa Figueroa

Madrid 30 de marzo, 1871<sup>266</sup>

Mi querido amigo: el domingo último recibí su apreciable del 21 y hasta ayer no conseguí ver a Picatoste, a cuyo señor, si así continúa, habrá que dirigirle memoriales si se quiere lograr una audiencia. Le dije el objeto de mi entrevista, y aunque impasible y silencioso a mis excitaciones en pró de su asunto, no pudo ocultar su sorpresa y su emoción al leer la asquerosa carta que U. me ha remitido, del miserable González.<sup>267</sup> Le propuse al mismo Picatoste si sería conveniente que U. remitiese, con oficio, y para los efectos a que hubiera lugar, el documento citado con lo cual se manifestó conforme, encargándome, sin embargo, que viesse lo más pronto posible al Sr. Bañares que con más conocimiento del asunto, podría indicar lo más procedente. Pasé en el acto a ver a este Sr. quien, más explícito y ofreciéndome ver el expediente (lo que por cortesía tuve que rehusar), y me dijo que en él podía cerciorarme de que el negociado estuvo siempre a favor de U. en este asunto; pero que no procedió del mismo modo el Consejo o Junta Consultiva y que es difícil sobreponerse a un dictamen que lleva una sanción colectiva, por más que en el mayor número de casos no sea acertado ni en justicia. Le hice ver que con la carta del Sr. González (que releí con indignación) podría el expediente tomar un nuevo giro, puesto que de ella se desprende la agresión del subalterno, el insulto al Cuerpo y a la Dirección, y la mofa de la situación actual. Me repitió el aprecio en que a U. le tiene, y que se hallaba dispuesto a unir en el acto la carta al expediente, pero que creía más conveniente viniese acompañada de un oficio de remisión sencillo, conforme en esto con lo que indiqué a Picatoste. Se la devuelvo a U., pues, para que, sin pérdida de tiempo, la remita de la forma convenida, dirigiéndose U. confidencialmente al amigo Bañares indicándole ese paso como consecuencia de nuestra entrevista, y excitándole a que con este insultante documento se dé al expediente el giro que el decoro del Cuerpo y la dignidad de U. reclaman. Me alegrará haber satisfecho cumplida y acertadamente los deseos de U.: si así no fuera esté U. en la seguridad de que de mí no depende, sino de aquellos que mienten más simpatías y más afecto que lo que real y efectivamente sienten.

Ahora me toca a mí molestarlo a U., sin que esto sea una represalia, pues ya en mi anterior indicaba a U. el encargo que me prometía hacerle esperando la aquiescencia de U.; y aunque sobre ello guarde U. silencio, debo creerlo efecto de la impresión que en el momento de escribirme le causaba la inmundicia de Simancas, que debe U. despreciar altamente. Mi encargo se reduce a que U. me haga el favor de buscar en ese archivo ejemplares de los sellos de correos señalados en la adjunta lista<sup>268</sup>. Los encontrará U. en los pleitos que se hayan archivado con posteridad al año 1850, y aunque algunos mazos están rebuscados por mi hermano, hay seguramente (según él mismo me dice) otros muchos vírgenes de este registro. Minch se encargó en algún tiempo de esta búsqueda, pero su indolencia sólo sirvió para explotar a mi hermano, faltando a sus compromisos. Estoy a decirle a U. que no se valga de intermedios. Para extraer los sellos hasta mojar el papel por el reverso.

<sup>266</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>267</sup> Trátase de D. Manuel García González, que durante 51 anos fora Xefe do Arquivo de Simancas e a quen sucedera Murguía. Como García González seguía a vivir en Simancas despois da súa xubilación, seguía a ir ó Arquivo a investigar non recatándose de facer duras críticas ó traballo de Murguía como arquivista. Ante esta situación Murguía impidelle a entrada no arquivo por oficio do 29-X-1869. Xustificase deste xeito a declaración adversa de García González, que testificou a instancias do Rector da Universidade de Valladolid. A pesar das esperanzas de Rúa Figueroa, todo se volveu en contra de Murguía, falto de apoios no Ministerio cando Echeagaray substitúe a Ruiz Zorrilla no Ministerio de Fomento.

<sup>268</sup> En folia aparte, en efecto, figura unha lista de selos comprendidos entre os anos 1850 e 1854 onde se especifica imparte en reais e cor correspondente.

Como creo que en esta sustracción no hay compromiso de ningún género, me dará U. una nueva prueba de amistad complaciéndome y satisfaciendo mi afición coleccionista en esta materia.

Póngame U. a los p.q.b. de su Sra., que deseo salga bien de ese paso, y con recuerdos de la mía, sabe U. le quiere de veras su amigo

R. Rúa Figueroa

707

De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid, abril, 1871]<sup>269</sup>

Mi querido amigo: No he escrito a U. antes porque nada de particular tenía que comunicarle. Al Sr. de Bañares le he visto hace algunos días quien me dijo que la consabida carta se unía al expediente para acordar lo que proceda, si antes no se había unido era porque habíamos determinado viniese remitida de oficio por U.

Respecto a la traslación de ese archivo, esperaban la Memoria de U., desconfiando siempre del resultado por la falta de dinero.

Dicho Bañares saldrá un día de estos para Portugal a donde sabrá U. ya la comisión que lleva. En breve remitiré a U. un prospecto de la obra bibliográfica que pensamos publicar mi amigo Maffei y yo<sup>270</sup> y que U. ya conoce. Convencidos de que por nuestras ocupaciones oficiales no podremos dar cima a nuestra empresa y de que aspirar a los premios de la Biblioteca sería, por lo incompleto del trabajo, una loca pretensión, aparte de que allí, como en todas partes, reina un odioso favoritismo (testigo Picatoste), y de que, una vez presentada y rechazada nuestra obra, no volvería a nuestras manos, nos hemos decidido a lanzar el prospecto con el propósito de reunir 140 suscriptores, número estrictamente necesario para costear la impresión. La materia es árida, los lectores pocos, los tiempos calamitosos y así poco confiamos en el éxito de la empresa, pero poco aventuramos también si fracasa.

Sé por mi hermano que empezó U. sus pesquisas de sellos, cumpliendo con mi encargo; pero su silencio me hace sospechar o que interrumpió U. las investigaciones, o que el éxito ha sido deplorable, lo que sentiría mucho.

Los sellos haga U. el favor de entregárselos a mi hermano, tanto para evitar la eventualidad de que se extravíen, pues hay golosos en el ramo, cuanto porque mi hermano tiene más facilidad que yo para hacer cambios con los extranjeros. Confío en que no echará en olvido este enojoso encargo. Dígame U. cómo lleva la cuestión con Soto Freire; confío en que U. llegará a probarle que le ha robado miserablemente.<sup>271</sup>

A los p.q.b. de su Sra., y U. escriba a su buen amigo y paisano que le quiere

R. Rúa Figueroa

¿Y sus proyectos literarios? ¿Cuándo veremos los frutos de Simancas?

<sup>269</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms. e sen datar. Todo parece apuntar que é a continuación da anterior do 30 de marzo.

<sup>270</sup> Trátase da obra *Bibliografía Mineral Hispano-Americana* que escribe en colaboración con Eugenio Maffei. Sae por entregas e tercos ocasión de seguir as súas vicisitudes en cartas sucesivas.

<sup>271</sup> A estas alturas aínda segue a polémica pola liquidación da *Historia de Galicia* pola que o editor lugués reclama a Murguía unha cantidade desorbitada, tal como pode comprobarse na reprodución da páx. 30.

## Manuel de Goicoechea

Madrid 12 de mayo de 1871<sup>272</sup>

Mi estimado amigo: Habrá U. dado por olvidado por mí o desatendido el encargo que U. me hizo en razón de tener un ejemplar del libro del Sr. don Fermín Caballero, quien, tan luego como se lo pedí, tuvo la bondad de remitirme el que, bajo cubierta con sello de certificado para evitar extravío, va hoy por el correo. El autor, por no desmentir las buenas cualidades de su apellido, ha distribuido espléndidamente la mayor parte de ejemplares, y ha dejado pocos para la venta, que no serán suficientes para satisfacer los pedidos de los compradores, a quienes no haya alcanzado la largueza del autor. Pero, amigo mío, los escritores deben cambiar sus productos; y esperando que U. lo hará así, ofrecí al Sr. don Fermín, sin que en manera alguna hubiera indicación de su parte, escribir a U. pidiendo para él los dos tomos publicados de la Historia de Galicia. El ejemplar del Melchor Cano estaba aquí en la Biblioteca y en mi poder, habrá ya más de un mes, reteniéndolo como en prenda hasta ver si U. enviaba al Sr. Zarco las noticias ofrecidas; pero veo que no vienen. Anteayer vi a dicho Sr. y le anuncié el ofrecimiento que U. me hace en su carta. Acaso sabrá U. que Zarco ha recogido y publicado en la Colección de documentos inéditos para la historia de España gran número de papeles, tocantes a artistas, y entre los dichos papeles hay algunos que le han enviado del Archivo de Simancas. Bueno es que U. lo tenga así entendido; porque sería fácil que algunos de los que U. le ha ofrecido, los haya publicado. Zarco me dio para remitir a U. la tarjeta adjunta.

Mucho me alegro de que haya U. encontrado en ese Archivo un centro de bienaventuranza y el summum bonum, que no pudo hallar en las orillas del Pisuerga; si bien creo que sería aquel mayor si U. consiguiera trasladarse a Santiago. Donde quiera le desea buena salud y bienestar su afmo. amigo

Manuel de Goicoechea

## De R. Rúa Figueroa

Madrid mayo 14 de 1871<sup>273</sup>

Mi querido amigo: di el encargo de que remitieran a U. por el correo algunos prospectos, pero veo por su apreciada, que recibí ayer, que no lo han hecho o no han llegado aún a sus manos. La edición es barata<sup>274</sup>, pero no por eso es mala, ni de follérin; es mejor que el mal Diccionario de Hidalgo, y eso que lo cobra a 60 rs. tomo. Si el número de suscriptores pasa de 140 mejoraremos el papel. Nos cuesta la impresión, papel, etc., 180 rs. pliego; 140 suscriptores al mes son 840 rs. y 4 pliegos 720 rs.; nos sobran, pues, 120 rs al mes para comi-

<sup>272</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>273</sup> Carta manuscrita nunca folla de 21 x 13 cms.

<sup>274</sup> Trátase, como xa adiantamos en nota anterior, da obra *Bibliografía Mineral. Apuntes para una biblioteca de libros, folletos y artículos, impresos y manuscritos, relativos al conocimiento y explotación de las riquezas minerales y a las ciencias auxiliares...* por Eugenio Maffei y D. Ramón Rúa Figueroa, tomo I, Madrid 1871.

sión, correos y quebrantos. Gracias por su suscripción y la de ese archivo; vea U. si por Santiago hay algún aficionado a estos trabajos.

Adjunto un prospecto por si aún no llegaron a sus manos los indicados; verá U. que en el método hemos seguido sus consejos. En la obra se perfeccionará la muestra.

Recibí su anterior: cuando pueda escapar de la oficina, haré el encargo de U. a Goicoechea; mucho siento no poder continuar allí mis tareas.

Mi hermano me avisó el recibo de sus sellos; doy a U. gracias; pero necesito que U. despliegue un poco más sus esfuerzos, pues falta que recopilar algunas rarezas que aún no han aparecido, por más que entre otros recolectados los hay buenos.

Siento mucho la indisposición de los niños y sus continuos sinsabores, que deseo acaben de una vez y se entregue de lleno a sus amadas tareas literarias.

Suyo buen amigo que le quiere

R. Rúa Figueroa

710

De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid xuño 1871]<sup>275</sup>

Mi querido amigo: Tengo tres muy apreciables tuyas a que contestar y procuraré hacerlo a todas. Trataré de ver a Picatoste, lo que aún no he logrado, pues ya sabe U. que se da la importancia de un Ministro, y aun los de la casa tenemos que pedirle audiencia. Bañares sigue en Lisboa y creo habérselo escrito a U.; si estuviera aquí ya le hubiera visto, pues el empaque del otro me revienta. Baillie<sup>276</sup> queda encargado de ver si encuentra algo que a U. pueda convenirle respecto a las invasiones germánicas, su historia, etc., antes y en la invasión del siglo V. Por de pronto diré a U. que no tiene el Gefroi Zeller, y que ha registrado les invasions germaniques en France par Heinrich: es una obra de circunstancias y apenas habla nada anterior al primer sitio de París para venir a parar al último, en lo que más se extiende. Me alegro mucho de que se encuentre U. con ánimos de proseguir su comenzada historia y deseo no le abandone este propósito. Todos ganaremos en ello.

Recibí con agrado la noticia bio-bibliográfica sobre Mourelle<sup>277</sup> de quien nada sabía. Veré si habla de él Navarrete, presumo que no cuando no me llamó la atención, si bien podría pasar desapercibido que no mencionase su escrito sobre Minas. ¿Y quién es el poseedor de este? Ya sabe U. que este es un dato muy importante en bibliografía y U. se olvidó decírmelo. Deseo saber si Martínez Padín concluyó su historia de Galicia y qué importancia da en ella a la geología y riquezas minerales de este país, cuál sea el t.[omo] y páginas que de ellas se ocupa, etc. ¿Conoce U. alguna biografía de La Sagra<sup>278</sup>? A la biblioteca de Medinaceli no he ido, ni tengo medios de que se me facilite su investigación, y a la de Osuna voy poco porque mi asistencia a la oficina me impide mayor asiduidad. En ella he encontrado

<sup>275</sup> Outra carta sen data pero que pola anunciada inminencia da entrega do seu Dicionario podemos situar a primeiros de xuño.

<sup>276</sup> Trátase do editor e libreiro madrileño Bailly Bailliere con quen Murguía manterá sempre unha relación a efectos de dotarse de importante información bibliográfica.

<sup>277</sup> Debe tratarse de D. Francisco Antonio Mourelle, nacido en Corne (A Coruña) en 1754, según recolle Rúa Figueroa no seu dicionario grazas á información facilitada por Murguía.

<sup>278</sup> Ramón de La Sagra (Coruña 1789-Neuchâtel (Suiza), 1871), economista e naturalista que foi Director do Xardín Botánico da Habana e viaxou por Estados Unidos. Autor dunha extensa obra científica, foi tamén deputado por Galicia.

algo, pero no lo que esperaba: es riquísima en autores clásicos y en historia; los manuscritos son muchos y autógrafos, pero casi todos de literatura. Estoy recurriendo al índice y ya diré a U. lo que he visto sobre Galicia. Yo suponía que en cosas de América hubiera muchos manuscritos, pero no hay nada. En esto no tiene rival la Academia de la Historia.

En casa de Bailly he visto un catálogo impreso de una librería puesta en venta en Santiago, Rúa de San Pedro n.º 108. Por la clase de libros, la mayor parte litúrgicos, creo que sería de algún *crego*. Hay poco bueno, pero acaso algo que a U. le convenga. He visto un Gándara<sup>279</sup>, barato, y Pellontier, *Histoire des celtes*, 1771, 2 t., 4.º.

Nuestra obra va muy despacio y obligándome a trabajar mucho y a hacerlo casi todo; mis apuntes no estaban dispuestos para la impresión y tengo que compulsar citas, llenar otras, cubrir lagunas, etc. Ya sabe U. lo que es esto, pues así empezó su Diccionario. Además, la imprenta y el impresor está poco acostumbrado a estos trabajos, y me temo haga una chapucería. De todos modos, dentro de seis u ocho días saldrá la primera entraga que remitiré a U. a la Coruña. De suscriptores no estamos mal pues llega el número a 170 y esperamos algunos más.

Le envidio a U. en ese delicioso país, que agobiado por esta temperatura tropical echo más que nunca de menos. De política mal: caminamos a una disolución de los partidos revolucionarios, a que contribuyen no poco los esfuerzos de su vecino Gasset.<sup>280</sup> Desde que ha contado en ser Ministro de Hacienda está insufrible.

Si a pesar de lo dicho quiere U. la obra de Heinrich avíseme U. y se la mandaré.

Deseo que su Sra. no se.....y que esto bastará después de ese *tour de force* extraordinario.

Suyo su buen amigo que le quiere

R. Rúa Figueroa

711

De Ventura García Rivera<sup>281</sup>

Santiago mayo 31 de 1871<sup>282</sup>

Mi muy distinguido amigo: nada diré a U. de lo muy molesto que me encuentro y del terrible sueño que me asedia; menester es dar treguas a la narración de mi viaje pues asuntos de mayor importancia embargan mi atención: A mi llegada tuve noticia de que la juventud carólica de esta ciudad celebraba sesión ayer 29 a las seis de la tarde, incontinenti [sic] busqué un billete y autorizado por él me dirigí al Liceo artístico de San Agustín local destinado por los católicos para celebrar su fiesta, después de los empujes de entrada y posesionado de un pequeño asiento dirigí mi vista a la presidencia y observé sobre el sitial un retrato de Pío IX cubierto por un rico dosel de terciopelo y oro; examinado esto tocole en turno contemplativo a las damas que llenaban en gran número el orden de palcos que tiene aquel pequeño teatro; allí he visto y admirado a la poetisa Sra. de Pardo Bazán de la que tendré

<sup>279</sup> Probablemente Fr. Felipe de la Gándara, *Armas i Triunfos. Hechos heroicos de los hijos de Galicia*, Madrid 1662.

<sup>280</sup> D. Eduardo Gasset Artime, fundador do xornal *El Imparcial* (1867) e da revista *La Ilustración de Madrid* (1870) e futuro Ministro de Ultramar. Declábase que a través do seu xornal marcaba a política a seguir ó Goberno. Ó ter familia achegada en Padrón, distrito que representou nas Cortes en varias ocasións, autoriza a Rúa Figueroa cando se refire a el como "su vecino Gasset".

<sup>281</sup> Ventura García Rivera era médico e íntimo amigo de Murguía, tal como este reconece na súa necrolóxica (1911): "unido a nosotros por los más estrechos lazos de amistad y de los que engendra la vida literaria". Dirixirá Ventura García en 1886 *El Liberal Coruñés* e no ano 1896 *La Mañana*, xornal da Coruña. Foi Correspondente da Real Academia Galega.

<sup>282</sup> Carta manuscrita nun prego e unha folla, ambos de 20,5 x 13 cms.



ocasión de hablar más adelante, lo demás del local lo ocupaba la apiñada multitud masculina que cocleándose y ladeándose hacía recordar el mar y sus embravecidas olas y al final de todo esto, como relegado al lugar de la ignominia en la picota el retrato de Suñer y Capdevila a quien el diablo agarraba por el pescuezo; poco tiempo pasó y ya iba a comenzarse la fiesta, cuando se sintieron dos detonaciones causadas por el estallido de dos grandes bombas, que inundaron el salón de humo y olor a pólvora, allí se vio entonces la confusión, los ayes y desmayos de las señoras y muchas de estas echando las piernas por el antepalco pretendiendo arrojarse de allí, lo que dio lugar a que los amantes de la naturaleza desnuda contemplásemos muchas y muy torneadas pantorrillas, calmado el tumulto y restablecida la salud de las desmayadas a beneficio de grandes vasos de agua que circulaban con profusión, se dio principio a la sesión con un discurso ad hoc del joven Ulla Fociños, luego otro del Sr. Mosquera Montes, dándose lectura después a una poesía de la Sra. de Pardo Bazán<sup>283</sup> capaz de resucitar un muerto y por conclusión un discurso del presidente de la sociedad que lo es el maestro-escuela de la catedral, U. comprenderá el placer de que se goza en estas reuniones y hará los comentarios convenientes.

Se anuncia también que para el día 16 de junio, día en que el Papa cumple los 25 años de pontificado habrá gran fiesta y se iluminarán las casas de los católicos para conocer así los que tengan fe y los que no la tengan, se susurra que los cristales de las casas iluminadas sufrirán grave detrimento, en fin allá veremos.

El amigo Escribano, dice de U. lo que nadie se puede figurar y entre otras que es U. socialista que se calzó U. un buen destino y que le dan a U. dinero los de la Coruña para escribir en su favor, además espera una victoriosa refutación de Vilardebó que está ya en fábrica.

El amigo Salgado continúa por aquí tan meditabundo como siempre y me da recuerdos para U.

Creo no se quejará U. de mi larga y molesta carta y en cambio exige una exigua contestación este su affmo. amigo q.b.s.m.

Ventura García Rivera

Su casa cantón de San Benito número 3,

712

De Antonio Minch Fernández<sup>284</sup>

Coruña 13 de junio de 1871<sup>285</sup>

Mi estimado amigo: Aun cuando no ha dado U. señales de vida desde nuestra visita quiero persuadirme de que su silencio no será efecto de alguna indisposición de familia y que por el contrario [U.U. y los] niños habrán llegado a esa bien y continuarán restableciéndose de [...] lo que celebraré.

En la oficina no ocurre novedad. Hoy esta [...] alcalde Cadenas a ver el plano del edifi-

<sup>283</sup> Emilia Pardo Bazán, acababa de casar con D. Xosé Quiroga e ambos vivían en Santiago onde este estaba a punto de rematar a carreira de Dereito. Esta etapa compostelá, de fervor carlista, é o telón de fondo da súa novela *Pascual López*.

<sup>284</sup> D. Antonio Minch y Fernández era escribinte do Arquivo na Coruña. O seu apelido Münch convértese en Minch por sinxela fonética articulatoria. Así firma el a súa obra *Catálogo Descriptivo de los escribanos antiguos y modernos que correspondieron al partido judicial de la Coruña, desde el siglo XVI al presente...* Coruña, establecimiento tipográfico de Puga, 1866. Como teremos ocasión de comprobar en cartas posteriores non gozaba Minch de creto como profesional.

<sup>285</sup> Carta manuscrita nunca cartta-sobre na que figura este enderezo: "S. Dn. Manuel Murguía. Padrón. Lestrobe". O selo recortado impide a lectura dunha boa parte do contido da carta.

cio que se proyecta que pareció agra [...] gun manifestó, uno de estos días lo hará la Comisión nombrada compuesta de los señores Viqueira, Cortés y Llanos, y de lo que se vaya adelantando daré a U. cuenta oportunamente.

Adjunto remito un oficio que entregó ayer un agente de orden del Gobierno Civil, en esta oficina procedente según el sello del Gobierno de Pontevedra.

No ocurriéndose nada de particular por hoy, y con recuerdos a la Señora c.p.b. y cariños a los niños se ofrece a sus órdenes atento amigo S.S. Q.B.S.M.

Antonio Minch Fernández

713

De Ramón Torres Martínez<sup>266</sup>

Coruña 4 de julio de 1871<sup>267</sup>

Muy Sr. mío y apreciable jefe: Son en mi poder sus dos apreciables fecha 1º que acompaña la comunicación para el Rector y presupuesto que fue todo dirigido a su destino.

Todos agradecemos el ofrecimiento de sus dos nuevos servidores que dio a luz su Sra. a los unos y otra le deseamos continuar sin novedad, y nos es satisfactorio fuese feliz en el parto su esposa.<sup>268</sup>

Ayer fue efectiva nuestra paga y en virtud de lo que ordena U. en la suya le incluyo una letra por reales vellón 1227,60 cargo de los Sres. Riva y Compañía de Padrón, que donados los doscientos sesenta reales que dispone U. se entreguen al posadero y el importe de giro al uno por ciento queda líquido de la paga de los 1500 rs. la cantidad que figura en dicha letra. Si bien es cierto de que cuando libré los 440 rs. el Sr. Dn. Pío García no me cobró interés alguno, hoy por el giro de la que remito tuvo que cobrar aquel, por cuanto tiene que llevar sus libros en conformidad con la cuenta corriente del pagador. U. sabe que en el giro mutuo costaba el dos por ciento.

Va la nómina para que se sirva U. firmarla y remitirla enseguida.

En la oficina no ocurre novedad alguna que merezca participación. También remito a U. la comunicación que ha de acompañar a mi instancia que remitirá firmada cuando la nómina.

Es cuanto se ocurre por hoy a su afmo. amigo S.S.Q.B.S.M.

Ramón Torres Martínez

El Sr. Dn. Manuel Rúa y demás compañeros saludan a U.

<sup>266</sup> Oficial de terceiro grao do Arquivo da Coruña onde ingresara en 1855. As boas relacións con Murguía remataron de contado e as tensións entre ambos acabaron co traslado do funcionario a Alcalá no ano 1874. Regresara a Coruña despois de ser cesado Murguía e morre nesta cidade en 1886.

<sup>267</sup> Carta manuscrita nunca folla de 27 x 21 cms.

<sup>268</sup> Refrese ó nacemento do Gala e Ovidio, os xemeos que naceran nas Torres de Lestrove o día 2 de xullo de 1871.

De Antonio Minch Fernández

Coruña 18 julio 1871<sup>289</sup>

Mi estimado amigo: Tan pronto recibí hoy a las doce en la oficina la de U. sin fecha como lo tiene de costumbre, y haciendo antes una amalgama de las dos cualidades que me atribuye en la suya me puse en marcha para las oficinas y antes de ver a ninguna de las personas que U. me cita, con mi calma dirigí los pasos en busca de un amigo que tengo en la Aduana y habiéndole enterado de todo me contestó enseñándome una factura de lo que el cajón contenía en lo cual eché de menos el libro de los cantares gallegos que U. cita, pudiendo darle la feliz nueva de que el cajón con su contenido acababa de ser recogido mediante el pago de una multa de 32 pesetas que satisfizo Dn. Juan Veiga dependiente del Sr. Conti fabricante de carne salada en la Puente Gaitera, y que supongo será el corresponsal de Míster Sthon. Como la distancia no es floja me es imposible decir si lo remitirá hoy pues no hay tiempo a saberlo antes de echar esta en el correo, pero esta noche lo veré y haré todo lo posible para que no lo detenga.

El día 31 del corriente entran los quintos en caja empezando por los de esta ciudad. Si U. pudiese facilitarme una recomendación para Constantino se lo apreciaría, pues el favor que se desea es eximan al chico de leer por los cristales de números 3 y 4, por los cuales y a pesar de gastar anteojos hace veinte años no me sería posible leer con ellos.

Supongo en poder de U. la que firmada por Torres y escrita por mí debió U. recibir hoy y que convencido de la equivocación en que estaba U. de la cuenta la habrá firmado como asimismo los comprobantes, y la recibiremos mañana.

Y una vez que se ha enterado del Reglamento del Cuerpo de Archiveros, no habrá dejado de observar que en las disposiciones transitorias del mismo se trata de lo que atañe a mi humilde persona y demás compañeros que ignoro quienes son, distinguiéndonos con colocar a la cola lo que a nosotros pueda convenir postergándonos a los conserjes que esos bien merecen el lugar preferente.

Si pues a los dos años no obteniendo el título de la escuela o lo que es lo mismo los cuartos que importe el viaje de ida y vuelta, los gastos de estancia en Madrid, compromisos, etc. y derechos de título, me han de dejar cesante, antes de que tal caso suceda tengo determinado dejar el puesto, para luego de verificado como ya no me duelen prendas ni reconozco dependencia alguna oficial tomar la pluma y decir las verdaderas que en nuestro país se denominan del barquero; por esto pues me anticipo a comunicárselo pues no quisiera tuviese U. nunca motivo de quejarse de falta de comportamiento mío.

A la Sra. de quien supongo a medio restablecimiento se servirá U. hacer presentes mis afectos, besos a los niños y U. ordene lo que a su afmo. amigo Q.B.S.M.

Antonio Minch Fernández

<sup>289</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 aprox.

## De Bernardo Barreiro

Santiago 31 de julio de 1871<sup>290</sup>

Mi estimado señor: Hace mucho tiempo que escribí una carta a la Coruña y no sé si la recibirá; interés no tenía ninguno y sólo era por recordarle mi eterno afecto; luego estuve un poco malo y ahora al escribirle ni sé su verdadera residencia ni si acogerá esta con su bondad acostumbrada porque tal vez haya llegado a olvidarse del todo de su favorecido. Me anima el recuerdo de sus favores y aunque de esta vez me dé un desaire lo sufriré con gusto.

Supe por mi tío la buena nueva del feliz alumbramiento de su señora en Lestrove y por Dn. Pepito Hermida el día que llegaron a esa; creí que le vería por el Apóstol y ya que no tuve ese gusto voy a pedirle un gran favor en muy breves palabras para no molestarle demasiado.

En el colegio de Fonseca va a quedar vacante para el próximo curso la plaza de Bedel primero, se cree que se elegirá otro o ascenderá por escalafón el segundo de todos modos hay una plaza que provee el claustro formado por doce catedráticos de medicina y el Rector. De estos doce puedo ganar la mayoría y al pedirle el voto al Rector me contestó que me lo daría a no ser que recibiese órdenes superiores.

Dos medios tengo pues para salir bien; el primero es ganar el claustro cosa muy difícil y tal vez sin provecho todo cuanto pudiera trabajar pues habrá muchos pretendientes; y el segundo alcanzar una pequeña recomendación del Ministerio con lo cual era segurísima, porque con unas letritas del Director de Instrucción Pública ya no habrá más que hablar: así lo creo yo, y es opinión del Sr. Dn. Casimiro Torres<sup>291</sup>. Si U. tuviese la bondad de volver a interesarse por mí en este asunto del que depende mi porvenir y una carrera segura yo sé que en la situación presente le es una cosa facilísima alcanzar esa recomendación supuesto que Picatoste no se lo negaría aunque se tratase no de una plaza de Bedel sino otra cosa mayor.

No hablo a U. de mi agradecimiento porque jamás fui adulador y dejo al tiempo que desvanezca ciertas dudas si es que existen; siento la fatalidad de no encontrar ocasión propicia para demostrar a U. que siempre, desde que le admiré como a mi maestro en el amor al estudio, hasta que fue mi protector y mi segundo padre he abrigado para U. los mismos sentimientos de lealtad y respeto.

Había encargado a mi amigo Fuentemayor que está en la Coruña de vice cura en Santa Lucía diese a U. mis recuerdos pues le haría una visita y nada me dice en su última carta.

Yo hubiera deseado ese destino no por los deseos que tenga de residir en Santiago sino porque por ahora me es imposible hacer otra cosa con buen éxito, pero si no se pudiera conseguir a pesar de que estoy medianamente en esta no podría parar tal vez hasta setiembre que por lo regular es siempre la época de mis viajes.

Yo me alegraría mucho saber que sigue bien doña Rosalía y de U. un beso a la pequeña Aurita.

Espero se dignará contestar a su siempre fiel y S.S.Q.B.S.M.

Bernardo

¿Cómo se llaman los niños?

<sup>290</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 13 aprox.

<sup>291</sup> D. Casimiro Torres Castro, catedrático de Medicina da Universidade de Santiago, foi nomeado Rector da mesma por R. O. do 24-XI-1870, cesando en maio de 1872.

716

De J. M. Mosquera

Madrid 27 agosto 71<sup>292</sup>

Mi estimado amigo: Adjunta me complazco en remitir a U. la credencial del destino para el que he tenido el gusto de nombrar a su Sr. primo y recomendado D. José Martínez Arribas.

Con este grato motivo se repite de U. afmo. amigo S.S. q.b.s.m.  
J. M. Mosquera

717

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid setiembre 12/71<sup>293</sup>

Mi querido amigo: Necesito justificarme de mi largo y forzado silencio. Ya sabrá U. que a los ingenieros civiles nos ha cogido el aluvión de las economías y que hemos sido el anima viti en que este ministerio radical ha hecho un ensayo para llegar a la soñada nivelación de los presupuestos. Todo el encono que de antiguo existía contra los ingenieros de caminos, ha venido a recaer sobre nosotros, sin duda porque ocultos móviles de este ministerio de Fomento y mezquinas rivalidades personales lo alentaban con mal disfrazada saña. Para contrarrestar estas intrigas fue preciso agitarse extraordinariamente todo sin éxito alguno, puesto que existía un deliberado propósito en Ruiz Zorrilla, Madrazo, Escoriaza? y Picatoste<sup>294</sup>, en destrozarnos. La ruina de los cuerpos facultativos civiles se consumó al fin por un gobierno llamado liberal, que sacó de la nada sus altos funcionarios, que respeta inveterados abusos, altas y anacrónicas instituciones y costosos e inútiles empleados. Este ab irato trajo consigo el movimiento de los cuerpos lastimados, juntas, acuerdos, artículos para la prensa periódica y otras mil y mil chinchorrerías que absorbieron mi atención, mi tiempo y mi espíritu. Y no es esto sólo: por mi posición en el cuerpo yo quedaba a salvo de esta razzia, aunque no extraño a sus consecuencias, pero se había dictado sigilosamente un decreto de proscripción contra todos los ingenieros empleados en esta casa (¿si seremos reaccionarios?) y preciso ha sido desplegar nuevas fuerzas para evitar el golpe que me anunciaba enviándome a provincias a cubrir alguna vacante de las que resultan por la reducción en el personal. Aquí tiene U., amigo, en ligerísimo compendio, la causa de mi prolongado silencio y, lo que para mí es más sensible, el motivo de no haber cumplido con el encargo de su apreciable última. No he visto, ni puedo ver a Picatoste porque es el enemigo más grande y más solapado que los ingenieros tenemos en esta casa y mi recomendación en los asuntos de U. hubiera sido, o ineficaz, o contraproducente. Esperemos mejores tiempos. No en vano juzgué a Picatoste desde un principio como se merece; pero no soy yo solo en este concepto: la antipatía que en esas circunstancias se ha atraído es aquí general por su defeción en unos casos y su marcada predilección por marcadas e inhábiles personas a costa de otras a quie-

<sup>292</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira *Ministerio de Ultramar. Gabinete particular.*

<sup>293</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms. Coa cabeceira do Ministerio de Fomento.

<sup>294</sup> Duplo subliñado no orixinal.

nes ofrece su mentido apoyo. Hoy se dice que trata de marcharse a Filipinas al puesto de Jimeno Aguís, huyendo de la atmósfera que le rodea y buscando la tranquilidad de la posesión de un destino que se cree no disfrutará mucho tiempo.

Sé por mi hermano que ha regresado U. con toda la familia y que trata de instalarse en esa. Deseo muchísimo que nada perturbe su propósito y que la familia toda haya regresado con felicidad y con salud. Yo envidio la tranquilidad de provincias y a no ser por la familia dejaría este infierno.

Ya tendrá U. en su poder cuatro entregas de nuestra bibliografía. Esta es otra. Habíamos reunido cerca de 200 suscriptores y ya nos abandonan algunos que, a consecuencia de la reforma del cuerpo, han quedado reducidos a medio sueldo, amén de la esperanza frustrada de que este Ministerio adquiriera algunos ejemplares. Reconozco los muchos defectos y vacíos de la publicación, escrita ya sin tranquilidad de ánimo y sin tiempo, pero deseo saber su autorizada opinión a la cual he rendido culto en la disposición de la obra, según habrá U. visto.<sup>295</sup>

He pedido al Ferrol los estudios prehistóricos de Saralegui<sup>296</sup> y no me los mandaron ¿se habrá agotado la edición?

Mi hermano desea hacer otras visitas a los subterráneos.

Espero la absolución de U. por mis involuntarias faltas y desea ocasiones, más prósperas, en que pueda darle testimonios de mi verdadera amistad su afmo.

Rúa Figueroa

718

De Bernardo Barreiro

Santiago 27 setiembre 1871<sup>297</sup>

Estimado Señor: Según su última favorecida veo que U. esperaba carta mía y yo por mi parte la esperaba también de U. para recibir órdenes, pues que sus libros están ya separados y listos para marchar cuando guste.

Le remito el catálogo que pide y la resolución de Manuel Rey Cortés<sup>298</sup> es la de no venderlos por ahora más que a secciones enteras o grandes cantidades así me lo dio a entender; sin embargo U. puede señalarme los que crea conveniente y o bien me arreglo con él directamente, o bien unidos los que U. compre con los de otro amigo mío que también desea hacerse con algunos ya podremos entrar en tratos, pues siendo muchos los dejará baratos.

Respecto a Don Pepito Hermida no tuve el gusto de verle ni aun sé dónde para, si no le haría una visita. Agra me ofreció despachar pronto esos libros y envía expresiones.

Escribiré más despacio si algo se ocurre pues ahora estoy de prisa y suplico que, si determina comprar sus libros en compañía del amigo mío me conteste a vuelta de correo o lo más pronto posible enviándome la lista.

¿Conoce U. a Dn. Andrés Canosa, abogado que estudió en Santiago y dicen que es

<sup>295</sup> Debe referirse Rúa Figueroa á organización alfabética da obra do mesmo xeito que o *Diccionario de escritores gallegos* de Murguía.

<sup>296</sup> D. Leandro de Saralegui y Medina autor da obra *Estudios sobre la época céltica en Galicia*, Ferrol, Nicasio Taxonera, 1863. Con este mesmo título reedírase a obra en Ferrol, R. Pita, 1894.

<sup>297</sup> Carta manuscrita nunca folla de 20. 3 x 13, 4 aprox.

<sup>298</sup> Manuel Rey Cortés, herdeiro do clérigo, catedrático e exdeputado no Trienio Constitucional D. Domingo Cortés González. Este, falecido en Santiago en 1869, tiña fama de ter unha extraordinaria biblioteca que desperta o interés de Murguía, pero tamén dos libeiros madrileños. Este é o motivo polo que Murguía encarga a Bernardo Barreiro para que faga de mediador co sobriño de D. Domingo.

ahora Secretario particular de Montero Ríos? Otros dicen que es Sub-Secretario del Ministerio de Gracia y Justicia. Deseo saber qué clase de empleo tiene si es que U. le conoce o puede averiguarlo en esa.

No le molesto más. Ordene a su antiguo y leal S.Q.B.S.M.  
Bernardo

719

De José María Portal González<sup>299</sup>San Esteban de Tremoedo octubre 19/71<sup>300</sup>

Mi apreciable amigo: Tal vez se extrañe que un novel carlista se acuerde hoy de un progresista veterano, sagastino por más señas, cuando al parecer se habrá olvidado ya de los célebres coloquios con que en la Rúa del Villar entretenían sus ocios. ¿Qué quiere U.? Confieso que otro que yo no fuese tal vez recelaría dar este paso aterrado por lo que se llama "conveniencias sociales": yo que considero a la amistad muy por encima de esas pequeñeces no vacilo un momento en buscar al amigo; ¿lo encontraré? Espero que sí. Es el caso que necesitaba saber si en ese archivo se encontraban los documentos que en esas notas se expresan<sup>301</sup> y nadie mejor que U. si se quisiese tomar esa molestia podría averiguármelo. Por más que a mí no me interesen, le interesan mucho a un amigo mío que sabiendo las relaciones que un día mediaban entre nosotros me pidió le escribiese a U.

La ocasión en que se me hizo esta súplica fue la más oportuna para decidirme a salir de una indiferencia que sería culpable si no supiese U. lo perezoso que soy en escribir, razón única de mi silencio.

Supe con disgusto que había estado U. en Caldas y digo disgusto porque al saberlo oportunamente me hubiese presentado en esa villa a verles a U. que según noticias aumentó en volumen y a traerles unos días a esta aldea para que entre sus pinares se inspirase. Al día siguiente de marchar su Señora a la Coruña estuve en la misma posada y por Salgado lo supe; espero, pues, que si para el año que viene vuelve U. vendrá U. con ánimo de dedicarme algunos días, y entonces charlaremos algo si antes no lo veo a U. en esa.

Mi vida no es muy envidiable por cierto en este punto porque estoy rodeado de gentes que no sé si se derivan de los celtas o de los griegos pero sí que son tan felones como los salvajes de Oceanía y U. demasiado comprende que así se vive muy mal. Felizmente voy habituándome a su trato y tengo mucho adelantado porque los conozco. Si en medio de todo

<sup>299</sup> D. José María Portal González, natural de Mondoñedo (1843), estudiou no Seminario de Santiago, graduándose en Teoloxía e Dereito Canónico. Ordenado sacerdote en 1868, foi nomeado párroco de San Esteban de Tremoedo (Pontevedra) no ano 1870. Permaneceu nesta parroquia ata 1879 cando o Cardeal Pava y Rico o promoveu a cónego da Catedral e Rector do Seminario. Truncouse a súa carreira ascendente cando co traslado de Pava a Toledo e o conseguinte nomeamento de Martín de Herrera como arcebispo de Santiago. Tampouco a súa militancia no rexionalismo de Murguía lle debeu axudar na súa carreira eclesiástica.

<sup>300</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,3 x 13 cms.

<sup>301</sup> A nota di así: "Dos foros hechos por el Ahad y monjes del Real Monasterio de San Juan de Poyo, a favor de Alonso Fernández y Agustín Dobal García, los que los cedieron a Dn. Alonso Troncoso en virtud de dos instrumentos.

Foro hecho por el Ldo. Dn. Martín Troncoso de los bienes y cura de San Juan de Leiro a favor de su hermano el Canónigo Dn. Alonso Troncoso.

Estos documentos se hallan en el oficio de Fariña y en el envoltorio 153 intitulado Dn. Martín Troncoso contra Alberto Blanco y consortes, sobre los lugares de Barreiro, Forján, Zetao, etc. envoltorio de ejecuciones en el que también se halla el nombramiento de primer sucesor en Dn. Martín Troncoso."

pagasen había aquello de que los duelos con pan son menos pero, amigo, soy de los injuramentados lo que equivale a decir de los curas hambrientos.<sup>302</sup>

Espero se servirá U. complacerme en lo que le suplico, debiendo advertir que si para la citada averiguación es necesario hacer algunos gastos, o dar alguna propina, estas y aquellos serán satisfechos religiosamente.

Por hoy hago punto final hasta que U. se digne contestarme alguna herejía. Póngame a los pies (q.b.) de la Sra. y U. disponga de Su afmo. amigo S.Q.B.S.M.

José M<sup>a</sup> Portal González

720

De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid outubro 1871]<sup>303</sup>

Mi querido amigo: escribo a U. en momentos de efervescencia popular. La torpe conducta de este gobierno miope, hizo que ayer fuese derrotado en la elección de Presidente de la Cámara, saliendo electo Sagasta<sup>304</sup> por mayoría de 10 votos. Este resultado estaba previsto y U. lo auguró también: no era difícil prever en julio lo que había de suceder en octubre, dadas las condiciones políticas e intelectuales de los hombres que hasta ayer han ocupado el poder, ávidos de remontarse sin conocer sus fuerzas. Nunca he visto tan grande insuficiencia en los primeros puestos de la nación; y el resultado de esta ineptitud ha sido el compromiso en que hoy se encuentra el Rey, y el nuevo matiz político que ha adquirido una gran parte del partido progresista, hundido por estos hombres en la tiniebla del olvido. Parece que se ha llamado al viejo de Logroño<sup>305</sup> para disipar el nublado que nos amenaza. Tristísimo recurso porque ni Espartero aceptará una misión superior a sus fuerzas, ni aunque la acepte, podrá acallar las pasiones personales y las ambiciones de todos; móviles bastardos que el pendón de Alcolea no ha podido borrar de nuestras luchas políticas, y que más de una vez dieron al traste con los propósitos del pacificador España, aun contando con más bríos y mejores consejeros que los que hoy tiene. Decía a U. que hay agitación popular porque la Tertulia progresista, esa nueva institución del Estado, acordó realizar hoy una manifestación, y numerosos grupos de estudiantes y obreros recorren las calles en estos momentos, reclutando gente para manifestar sus simpatías por el Ministerio caído.

Me felicito del bueno concepto que U. hace de nuestra obra, por más que en él encubra U. inconscientemente nuestra buena amistad, contribuyendo a dulcificar el juicio formado. Lo aceptamos sin embargo, como de hombre inteligente y ducho en esta clase de empresas, por demás arduas y trabajosas. Acuérdesse U. de cumplir su oferta acerca del Ms. del P. Burriel, que deseo ardientemente conocer y darle un lugar en el Suplemento.

<sup>302</sup> O Cardeal García Cuesta prohibira á seu clero xurar a Constitución de 1869. Como represalia o Goberno retinulle a nómina ós que non prestaron xuramento.

<sup>303</sup> Carta sen datar polo autor, nun prego de 20,4 x 13 cms. e cabeceira do Ministerio de Fomento.

<sup>304</sup> Vacante a Presidencia do Congreso por atoparse Olózaga de embaixador en Francia, o Goberno de Ruiz Zorrilla presenta como candidato a Rivero. Pero a oposición dinástica, liderada por Sagasta, presenta a este ramén como aspirante, que gaña en dura elección. Isto significa a ruptura do partido progresista e obriga a Ruiz Zorrilla a presentar a dimisión o 5 de outubro de 1871. Como consecuencia o Rei Amadeo I encarga a D. Xosé Malcampo a formación do Goberno que dura dende o 5-X-1871 ó 21-XII-1871.

<sup>305</sup> Referencia á Xeneral Espartero, retirado definitivamente da vida política en Logroño, a súa cidade natal.



De mis investigaciones bibliográficas he entresacado las adjuntas notas para U. Sin duda no serán nuevas; pero como la Biblioteca de Beristani es rarísima y en cada nota que se encuentra, es frecuente hallar algo ignorado, me ha parecido conveniente remitírselas. Allí he visto también la noticia sobre Mourelle (Beristani dice Maurelle), que U. me trasmitió, algo más esclarecida la de Beristani.

Supongo en su poder los recibos de las suscripciones en su nombre y el del archivo, y mío, irán con la primera e inmediata entrega; si el 2º no estuviese en debida forma, sírvase U. devolverlo y mandarme un modelo ad hoc para tenerlo presente ahora y en lo sucesivo.

Mande U. cuanto le parezca cerca del Sr. Bañares, pues lo haré con mucho gusto: es persona simpática y que sabe recibir a todo el mundo.

Sin otra cosa, sabe U. le quiere su buen amigo y paisano

R. Rúa Figueroa

¿Qué noticias tiene U. del fraile Remesal<sup>306</sup>?

Última hora. Parece que Espartero acepta la presidencia del Consejo, siendo Serrano ministro de la guerra.

721

De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid outubro 1871]<sup>307</sup>

Mi querido amigo: Tengo a la vista sus dos últimas; no me satisfacen las explicaciones sobre Mourelle efecto sin duda, de que he debido explicarme mal, y como me urgen para el Diccionario vuelvo a interrogarle a U. Tanto Navarrete como Beristani dicen: Maurelle: U. es el único que le llama, y veo que insiste en llamarle, Mourelle. Si U. está en lo cierto necesario algunas razones para destruir lo que dicen los citados bibliógrafos, que han debido consultar documentos auténticos, especialmente Navarrete.

Tengo en mi poder una colección casi completa (faltan 3 números) de El Porvenir<sup>308</sup>, que a duras penas he podido reunir de entre los papeles de mi hermano Antonio.

U. podrá figurarse cuánto apreciaré ese rarísimo periódico, siquiera sea por lo que a él ha contribuido y en sus páginas ha escrito mi malogrado hermano Pepe; mas como sé cuánto U. estima y conserva los monumentos literarios de nuestro país y que su cariño al Porvenir no será menor que el mío, yo le ofreceré a U. franca y gustosamente dicha colección hoy, ¡después de tan pocos años!, convertida en una especie de sarcófago!! Disponga U. pues de ella como y cuando guste.

<sup>306</sup> Frei Antonio Remesal, de Allariz, dominico que pasou gran parte da súa vida en América. Publicou en 1619 en Madrid *Historia General de las Indias Occidentales y Particular de la Gobernación de Chiapas y Guatemala*. Morreu en Guatemala en 1627.

<sup>307</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,4 x 13 cms. Parece, falta de novo a data, completar a información sobre Mourelle da anterior de outubro.

<sup>308</sup> El Porvenir. *Diario de la Juventud Gallega*. Apareceu o primeiro número en Santiago o día 3 de febreiro de 1845 e publicouse ata o 28 de agosto do mesmo ano, data na que foi censurado e suprimido polo Gobernador da Coruña o brigadier D. Xosé Martínez. Constituíron o seu consello de redacción Antolín Farallo, Xosé Rúa Figueroa e Romero Ortiz. O xornal foi voceito do provincialismo (primeira etapa do movemento galeguista) e foi capaz de conciliar progresismo e galeguismo. A colección completa deste xornal podemos atopala no Museo de Pontevedra.

De la Revolución<sup>309</sup> no he podido conseguir ningún número. Mi hermano ha tenido numerosas mudanzas y traslaciones y muchos, muchísimos de sus papeles (entre ellos algunos muy raros y curiosos) han desaparecido en estos naufragios.

Aclaro lo del archivo que U. no ha comprendido, olvidando preguntas atrasadas. Preguntando yo aquí si no sería mejor gastar 6 u 8 mil duros en la traslación de ese archivo que 40 mil en la construcción de uno nuevo (aparte lo que diesen Diputación, etc.) se me dijo, "que nada podía resolverse en uno u otro sentido interim no se formara el expediente, planos, presupuestos, etc."

Ya ha visto U. la situación a que nos han traído los intransigentes radicales!! ¿Entraremos en una situación de fuerza? Todo es posible si falta cordura.

Suyo muy amigo

R. Rúa Figueroa

722

De Bernardo Barreiro

Santiago 23 de noviembre 1871<sup>310</sup>

Apreciable Señor: Hoy he escrito al Sr. Agra y aunque no con las noticias que deseara, me determino a escribirle. En primer lugar, diré a U. que a pesar de haber transcurrido tanto tiempo, no he recibido los 61 rs. del Sr. Hermida: dinero que remitiría a U. o quedaría a cuenta para la compra de los libros del Archivo, porque los de la nueva lista que me remitió están pendientes de la resolución de Cortés<sup>311</sup> hasta saber si se lleva a efecto la venta total en Madrid. Otro tanto le sucedió a un amigo mío con treinta y tantas obras que quería comprar, pero en caso de no resolverse la venta total, estas listas serán atendidas con preferencia.

Nº 557. Gándara. Salinas, etc. (vendido).

Nº 364 Ordenanzas de la Audiencia de Galicia (pendiente y separado)

Nº 1254 Órdenes y providencias de la Universidad de Santiago (id. id.)

Nº 1079 En su carta decía 1070. Colección de Decretos, etc. Es enteramente igual que el anterior y sólo tiene ese título en el Catálogo por faltarle un poco de su portada.

Nº 900 Reales cédulas de la Universidad, etc. (pendiente y apartado).

Nº 825. Historia de la Ciudad de Astorga (vendido)

Nº 1142 Esta Historia de la Orden de Santo Domingo tomo suelto por no tener portada ni primeras hojas y estar sumamente deteriorado se ignora cual sea su autor aunque Cortés afirma es de Medrano. (pendiente y separado)

Nº 105. Llorente. Colección Diplomática, etc. Id. id.

Nº 627 Argüelles. Antigüedad parroquial (vendido)

Es decir que a no llevarse a cabo la venta total que está en proposiciones; y al haberse de vender a libros sueltos, ya quedan separados y respecto al precio, conformes. Los del

<sup>309</sup> La Revolución foi o voceiro da Xunta Superior do Goberno de Galicia. Este xornal, fundado por Pío Rodríguez Terrero tiña como secretario a Antolín Faraldo. Aparece o primeiro número o 15 de abril de 1846 durante o levantamento do mesmo ano. Os tres únicos números que se editaron cremos que foron redactados íntegramente por Faraldo. Para máis datos sobre o devandito levantamento de 1846 pode consultarse a obra de X.R. Barreiro Fernández, *El levantamiento de 1846 y el nacimiento del galleguismo*, Santiago, Pico Sacro, 1977.

<sup>310</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,2 aprox.

<sup>311</sup> Todas estas obras formaban parte da biblioteca de D. Domingo Cortés. (vid. nota da carta de Bernardo Barreiro datada o 27-IX-1871).

Archivo y regalo están listos. He tomado copia exacta de las portadas, aprobantes, etc. de los libros que U. expresa en la suya; y por ser un poco larga no se la remito adjunta, esperando hacerlo en otra muy pronto, o bien incluirla entre los libros cuando los mande recoger, para lo cual ordenará lo que tenga por conveniente pues no se espera más que su orden y sabe soy Su affmo. S.S.Q.B.S.M.

Bernardo Barreiro

Parte de su encargo voy a remitirlo otro día como he dicho por su mucha extensión. Sin embargo diré algo aunque escribo de noche y muy deprisa.

Nº 813= Tratado de la Sagrada Luminaria, en forma de disertación, en el que se muestra la antigüedad y piedad de las velas y lámparas encendidas a honra de Dios y en obsequio de las Santas Imágenes y reliquias. Compuesto por el Dr. Dn. Juan González Villar, Colegial que fue en el mayor de Sn. Indefonso, Universidad de Alcalá del Gremio y Claustro de la de Oviedo, Canónigo Lectoral, y Abad de Sn. Guillermo, dignidad de la Santa Iglesia Catedral de León y examinador sinodal de su obispado= En Madrid en la Imprenta de Sancha año de MDCCXCVIII= Dedicada a la Reina de todos los Santos= (sin más).

Nº 699= Opúsculo sobre la venida de Santiago el Mayor por el R. P. Fr. Ignacio Catoira del orden de predicadores y predicador de S. M. profesor Theólogo examinador del Arzobispado de Santiago y Destinado Apostólico predicador de Misiones y Santísimo Rosario por su Reverendísimo General Fr. Tomás Ripoll= Dedicada a las provincias Vascongadas= En Sevilla imprenta de los Gómez frente de Sn. Pablo= (obra en cuarto)

Nº 833= Obra en octavo sin portada igual a la anterior por Fr. Ignacio Catoira dedicada a Sn. Juan Apóstol Evangelista. Firma la dedicatoria en el convento de N. P. Santo Domingo del puerto de Santa María. Setiembre 2 de 1741.

La anterior firma la dedicatoria Sto. Domingo de Cádiz convento de Nuestra Señora del Rosario a 28 de agosto de 1735= y fue ésta una equivocación del catálogo.

Nº 1123= Guía para el estudio del derecho patrio dividido en tres partes. Parte segunda. Contiene el sumario e índice de las leyes incorporadas en los 340 títulos de los XII libros de la novísima recopilación de leyes de España publicada en el año 1805. Por Dn. Juan de la Reguera Valdelomar del Consejo de S.M. oidor honorario de la Chancillería de Granada= En Madrid año de 1808.

Examinada esta obra como las anteriores ni Cortés ni yo hemos encontrado otras pruebas de que sean gallegos sus autores ni más indicios que los que apunto. Sin embargo la que parece estar terminante es el nº 1091= Deffensio Cátedra Sancti Petri. Seu in ea pro tempore sedentis romane Pontificis eiusque infalibilis Magisterio independenter a Concilio Generali, etc. (Por ser muy extensa esta portada no la apunto aquí; debajo de esta en manuscrito se lee la siguiente inscripción: "Es del Dr. Dn. José Antonio de la Barrera y Caamaño magistral de la Coruña dádiva con que le honró el Imo. Sr. Arzobispo de Santiago su autor habiendo el referido magistral concurrido a la oposición de la lectoral de la S.I. de Sr. Santiago año de 1723= Este Arzobispo es Dn. José de Yermo y Santibáñez cuando era tal vez abad mayor de Sn. Justo y Pastor y Catedrático de Prima de Sagra Escritura en Alcalá de Henares y su Cancelario. Usted tiene su biografía."

## De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid novembro, 1871]<sup>112</sup>

Mi querido amigo: recibí sus apreciables y entregué la que acompañaba al amigo Bañares. Se mantiene ignorante de los asuntos que U. le recomienda, y tuve que hacerle historia y encarecerle la necesidad de que U. realice sus propósitos, que al fin en bien del país resultan. Quedó en pedir todos los antecedentes y enterarse. Le rogué pusiera a U. cuatro renglones, dándole cuenta de nuestra entrevista y de lo que opinase sobre los deseos de U. y quedó en verificarlo. De la petición del Rector me aseguró que no tuviese U. cuidado pues está conforme en que en el Archivo no debe de existir otra oficina ni otra dependencia que el archivo. Dice, que aún no ha visto semejante petición, pero que si viene se resolverá conforme U. quiera y es de justicia.

Siento que no encuentre U. los Mss. que me ha indicado del P. Burriel; pero tiempo hay para que U. haga una nueva pesquisa entre sus revueltos papeles. Irán los recibos de ese Archivo en la forma que U. me indica.

La política... da asco. La rotura de los progresistas ha venido a descubrir las miserias que encerraban, y ya no hay liga alguna que pueda soldar los corrompidos eslabones de este partido. Mucho se trabaja hoy por la reconciliación; pero se cree irrealizable y, si se consuma, surgirá de nuevo a cualquiera resolución práctica. El resultado de esta situación a que nos han traído estos hombres, será una política regresiva y medrosa, incapaz de consumir ninguna aspiración revolucionaria. Si yo fuera pontífice político excomulgaría a estos merodeadores orgullosos que creen que ellos, y sólo ellos, pueden realizar el programa democrático y los relegaría eternamente a las... columnas de El Imparcial que es ya el más inmundo de los periódicos de oposición.

Estamos de estero y aprovecho estos días para concluir mi examen de los Mss. de la Academia.

No me ha dicho U. si las notas que le he remitido le sirven de algo, y a juzgar por su silencio, debo creer que han sido inútiles.

El desventurado antecesor de U., D. Vicente Somoza<sup>113</sup> se está muriendo, si no ha muerto ya, en esta Corte, a donde, para reponerse, había conseguido su traslado.

Nada más por hoy; sabe U. le quiere su buen amigo y paisano

R. Rúa Figueroa

## De Ramón Rúa Figueroa

Madrid diciembre 2/871<sup>114</sup>

Mi querido amigo: No es mía la culpa si no he contestado antes a sus apreciables. Aquí nadie se ocupa de asuntos que interesen a la administración pública, y aun se olvida a los

<sup>112</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,4 x 13 cms. Outra carta sen data e que supoñemos anterior a decembro polo interés mostrado arredor do P. Burriel.

<sup>113</sup> D. Vicente Somoza foi nomeado xefe do Arquivo no ano 1855. Exerceu como director ata que por disposición da Dirección Xeral de Fomento do 14-VIII-1869 foi trasladado ó Arquivo Xeral de Alcalá sendo ocupada a súa vacante por Murguía.

<sup>114</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms. Coa cabeceira do Ministerio de Fomento.

amigos ante el propósito que a todos anima: el medro personal. Al recibo de la de U. fui a ver al amigo Bañares, encareciéndole de nuevo que se atendiese a las justísimas indicaciones de U., cuyo objeto era única y exclusivamente salvar a ese archivo de su inevitable ruina. Me dijo que ya sabía U. que él estaba inclinado a hacer todo lo que pudiera; pero que hablaría a Picatoste y me daría cuenta del resultado de su entrevista; después de esperar un día y otro a que esta tuviera lugar, aplazándolo siempre por causas legítimas o por pretextos, y sin asegurar que la conferencia prometida tuviese efecto, me dijo, por fin, ayer, que veía "muy difícil que se consiguiera lo que U. deseaba", pero que veríamos todavía y que... me avisaría. Triste es, amigo mío, que la influencia de los que hacemos propio el deseo de U., sea tan ineficaz, o tan poderosos los motivos que se oponen, que no podamos conseguir nada. Crea U. que lo siento mucho, y no atreviéndome, porque para ello no tengo motivos, a atribuir esta indiferencia a influencias de carácter personal, presumo que sea debido a las circunstancias actuales que con más o menos intensidad pesan sobre todos, relacionadas con la cuestión económica, y acaso también al indiferentismo hacia todo aquello que sale de esa corrompida atmósfera de ambiciones y de miserias que han hecho ya de la política un impúdico mercado, nunca como ahora asqueroso. Ya lo habrá U. visto por los últimos nombramientos... Después de esto... el petróleo!

Excuso decir a U. que siempre que tenga ocasión (ya no muy fácil en los vuelos que va tomando Bañares) volveré a recomendar el asunto de U., por más que no me prometo buen éxito de estos señores en quienes U., tal vez con mejores datos, ha confiado siempre mucho más que yo.

Agradeceré a U. que no olvide lo del P. Burriel. Tengo algo para U. de la Biblioteca del Duque de Osuna; pero no lo remitiré interim no concluya de ver el índice, cosa que va despacio porque las órdenes ridículas de Picatoste con este personal de la casa me sujetan aquí todo el día.

Conozco alguno de los libros de actas de ese Ayuntamiento, que son efectivamente un manantial de inestimables noticias para el que escribe la historia local o general de ese país. No extrañe U. que Iglesias las haya, no olvidado, sino despreciado. Dirá que ya lo sabe todo y que no tienen nada nuevo para él. ¡Así escribirá su historia!

Ya sé por mi hermano las visitas que hace a esas catacumbas y el provecho que saca para enriquecer nuestros albums filatélicos. Yo le agradezco a U. que así coadyuve a sostener esta inocente manía de dos coleccionistas.

De política basta lo dicho a no ser que quiera U. saber que el partido Sagastista aumenta las huestes del antiguo unionismo (quien abdicará) y que pronto se nombrará un ministerio que simbolice esta fusión, único que podrá luchar en las próximas y reñidas elecciones con el bando zorrillista. La tēmpete s'aproche.

Vea U. en la Gaceta de hoy el ascenso de Bañares. That is the question.

Deseo a U., amigo mío, un feliz resultado y así me lo prometo, de su cuestión con el usurero de Soto Freire<sup>115</sup>. A los pies q.b. de su Sra. y U. sabe le quiere mucho su buen amigo

R. Rúa Figueroa

<sup>115</sup> Aínda coléan, a finais de 1871, as contas co editor lugués, que reclama a Murguía unha desorbitada cantidade pola edición da *Historia de Galicia*, tal como figura na liquidación enviada e conservada entre a documentación de Murguía.

## De Ramón Rúa Figueroa

Madrid diciembre 27 de 1871<sup>316</sup>

Mi querido amigo: No me sorprende cuanto U. me dice en su apreciable respecto a la comisión conferida a Castro Villaamil y que había sido a U. ofrecida y por U. con justicia reclamada. Creo conocer a Picatoste mejor que U., y si bien el amigo Bañares disiente de aquel en el fondo de altanería y de doblez que le caracterizan, se va pareciendo en otras cualidades de que por desgracia de este país, se remiten velis nolis los que en alas de la adulación llegan a ocupar los más elevados puestos de estas casas. Así es, amigo mío, que por mucho que valga y merezca el recuerdo de los ausentes, todo se eclipsa y desaparece ante la nube de incienso que envuelve a estos aspirantes... a ministro. Y luego ¿hay cosa más ridícula que estos neo-demócratas con el pecho cubierto de numerosas placas? ¡Pero qué democracia es posible imponer en aquellos que se hubieran vendido si hubiera quien los comprara! Ahora que un compañero de ese archivo<sup>317</sup>, cuya visita recibí y le agradezco, se halla entre estos señores, le podrá a U. enterar de lo que se piensa sobre los trabajos y aspiraciones de U., pues por su carácter de archivero podrá sondear los resortes a que yo no podía alcanzar de modo alguno. Creo que corroborará cuanto le he manifestado y manifestado, y yo me alegraría que consiguiera la traslación de ese archivo cuya necesidad pueda hacer valer, y lo hará según me ha manifestado, con la energía que el asunto reclama. Lo peor es que a este dicen que ¡no hay dinero!! Pero cuando hace falta para otras cosas no más necesarias, ya saben de donde sacarlo. ¡Si viviera U. la vida de la política otro sería su destino y la consideración que les mereciese a sus titulados amigos! ¿Y por qué no había de ser así...?

Siento que hayan sido infructuosas mis indicaciones remitidas a Valladolid para suministrarle la nota del P. Burriel. Yo no tengo allí ninguna persona que pueda evacuar personalmente esta diligencia, y lo dejo a su perseverancia, advirtiéndole que no corre prisa, puesto que ya sólo puede tener cabida la nota en cuestión, en el Suplemento de nuestro Diccionario, que aún tardará mucho tiempo en salir. Ya vería U. que esta obra va siendo mucho más larga de lo que presumíamos, no sé si con disgusto de los bibliógrafos, pero sí con el nuestro. Nuestro propósito no ha sido sólo hacer una bibliografía, sino una obra de consulta para el ramo de ciencias naturales que hemos abarcado.

A mis manos llegó casualmente la adjunta biografía que le remito por si le sirve de algo. También entre mis apuntes tropecé con el siguiente, que por si es de un gallego, y en este caso pudiera servirle la transcribo "Consideraciones sobre los efectos generales y particulares de los baños de mar", por D. Ricardo Hernández, Coruña, 1847.

Felicidades en el día de S. Manuel y buen año le desea su buen amigo  
Rúa Figueroa.

<sup>316</sup> Carta coa cabeceira do Ministerio de Fomento, nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>317</sup> Relacionando esta carta coa seguinte sabemos que "ese compañero" de arquivo era D. Francisco Palacios Sevillano, axudante de segundo grao do Arquivo Xeral de Galicia e natural de Extremadura.

## De Ramón Rúa Figueroa

[finais decembro 1871]<sup>118</sup>

Mi querido amigo: Le veo a U. hondamente disgustado y, al parecer, dispuesto a tomar una resolución que tal vez lastime sus intereses y, lo que más se aprecia, sus inclinaciones y sus tareas literarias. La buena amistad que le profeso me aconseja excitar a U. a que medite bien su determinación, y a que piense si es preferible relegar al más profundo menosprecio a los que celosos del mérito de U. trataron en todas ocasiones, no de rebajarle, sino de oscurecerle. ¡Cómo es posible tener delante de U. la enmarañada historia de Galicia y dejar de desentrañarla y de rebuscarla entre esos podridos códices! Animo, pues, y a ello, que tiempo vendrá todavía en que pueda zurrar, cual se merecen, a estos sabios de bibliotecas y archivos, como el dimisionario director de instrucción pública a quien he visto en una solemne y reciente ocasión para formar de él la más triste idea del mundo.

¡Pobre instrucción pública si hubiese de esperar su regeneración de estos adocenados bibliotecarios!

De política, amigo mío, no sé qué decir que pueda darle una idea del caos en que boga, a merced de todos los vientos, la nave del Estado. U. lo ve: todas las grandes cuestiones que el radicalismo inicia se estrellan ante el duafismo ministerial, en donde se agitan encontradas influencias y ante otras elevadas miras. No hay fe, no hay valor, no hay patriotismo, para marchar resueltamente por la senda revolucionaria, y esta indecisión y este temor, acerbo, de perder un puesto en la mesa de los destinos públicos, dará al traste con la situación, acechada por el partido conservador que piensa engrosar sus filas con los menos avanzados del radicalismo. Yo creo que la trama está urdida y sólo el temor de que la dinastía se hunda, o la vergüenza de volver la vista a lo pasado, o el miedo de que las luchas civiles se aviven y acrecienten, hace aplazar lo que desgraciadamente está llamado a suceder a esta situación acéfala y vacilante. Esta es la situación que atravesamos: nadie se cuida de consolidarla, ni aun los mismos a quienes interesa: el cimiento monárquico corroído, la representación nacional presa de infinitas ambiciones, los partidarios del terso gastando las escasas fuerzas del país y la indiferencia pública en todas partes. Estas no serán para U. noticias políticas, sino apreciaciones individuales... pero fuera de esto no sé qué decirle a U., porque lo que hoy se diserta mañana queda relegado a la categoría de la chismografía política.

Aquí llegó, efectivamente, el amigo Palacio y me hizo una visita en su nombre; pero de lo del P. Burriel... nada. Ya es tarde para pensar en incluirlo en nuestro Diccionario, al que daremos cima en este mes. Ya era tiempo!

Basta por hoy. Sabe U. le quiere su buen amigo y paisano

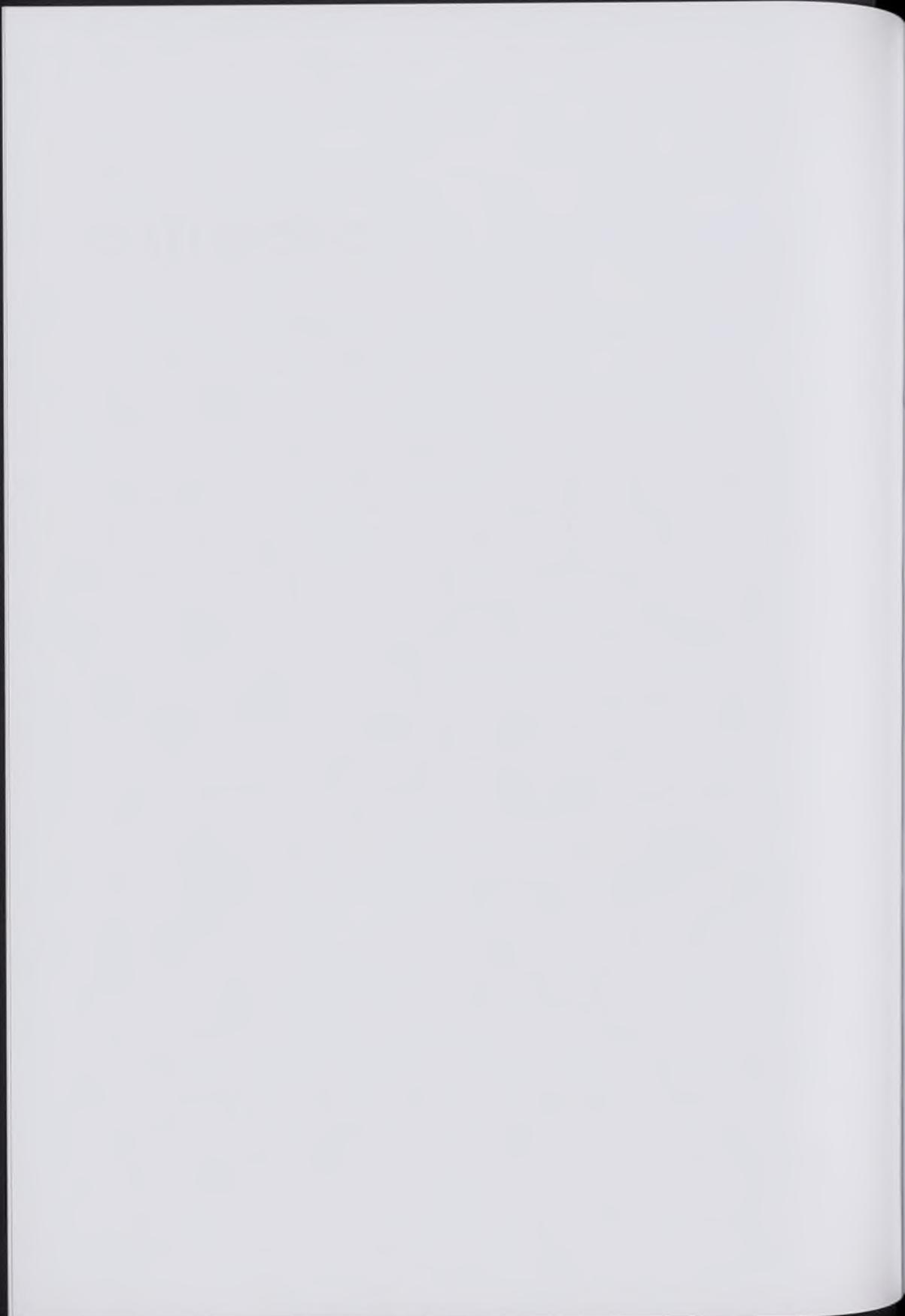
R. Rúa Figueroa

<sup>118</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 aprox. A carta está sen data pero todo apunta ó desenlace das peticións de información sobre o P. Burriel; xa que logo, a finais de 1871 ou primeiros de 1872.





CARTAS (1872)



## De Ramón Rúa Figueroa

Madrid enero 18 de 1872<sup>319</sup>

Mi querido amigo Murguía: Dispense U. que no haya contestado antes a su apreciable del 11. La cuestión de presupuesto ha absorbido todo mi tiempo y aún he tenido que hacer en esta casa algunas noches. He visto a Bañares y puede U. estar tranquilo por su ausencia de ese archivo; pero como buen y leal amigo debo manifestarle a U. que hay aquí cierta prevención contra toda pretensión de U. y cuyo origen desconozco, aunque creo proceda de sus mismos compañeros de Cuerpo. Viva U. alerta y prevenido, y procure exigir lo menos posible de estos exdemócratas. Al consultar (no con Abeleira, a quien no compete) lo que U. me preguntó sobre el pase a Bibliotecas<sup>320</sup>, me han torcido el gesto, manifestándome que habría dificultades, pero que, consiguiéndolo, tal vez sus enemigos de U. se alegrarían de este paso, preveyendo [sic] el modo más fácil de deshacerse de uno de los que llaman intrusos. ¡Ellos sí que son los intrusos y miserables! Debo hacer a U. esta indicación, que he traslucido de mis conferencias en esta casa, para que no conceptúe como amigos los que están muy distantes de serlo. Sé que a U. no le cogerá de sorpresa este desengaño; que ya está U. bastante prevenido contra ciertas gentes; pero es un deber de la amistad que le profeso, ponerle al corriente de todo, por más que me duela decirselo y mucho más ver como estos botarates, que nunca han hecho nada, consideran sus esfuerzos y trabajos literarios.

No he vuelto a ver a Herráldez, con el cual no debe U. confiarse mucho. Supe que va a Alcalá y que vuelve a esa mi amigo Palacio, extremeño rudo, pero leal y franco.

Espero que la nota de Burriel vendrá a tiempo. Deseo saber si nuestro marino Maurelle tenía este apellido o el de Mourelle. Beristiani de Souza y Navarrete le llaman Mourelle, y es de presumir de las noticias que son de este gallego que, el último especialmente, habrán visto escritos y documentos en que consta el verdadero apellido de aquel hijo de esa costa. U. que en la nota que me mandó escribe Maurelle, sabrá decirme si se funda en pruebas irrefutables, prescindiendo del sello provincial del apellido.

Se me olvidaba. Respecto a que aquí prefieran la traslación del archivo a la construcción del edificio, por más que este cuesta 40.000 duros, nada pueden decir interim no se firme el expediente, planos, etc, etc. Va para largo...!

<sup>319</sup> Carta manuscrita nun prego do Ministerio de Fomento de 20,4 x 13 cms.

<sup>320</sup> A carta de Murguía parece que mostra o seu malestar e irritación por non conseguir o traslado do Arquivo Xeral de Galicia a Santiago, concretamente ó Colexio de San Clemente que reunía, según o informe elaborado polo propio Murguía, condicións óptimas para custodiar a documentación. Por este motivo pide a Rúa Figueroa que sondee a posibilidade de pasarse á sección de Bibliotecas e máis tarde intentará facelo á sección de Museos.

De política nada. Ahí va la muestra en la circular de Sagasta ¡qué documento!!! Todos esperan al lunes y muchos confían en el triunfo de los radicales. Yo espero la disolución y las elecciones con gobernadores como Becerra Armesto!<sup>321</sup>

Escríbame U. pronto sobre lo de Mourelle. Suyo buen amigo  
Rúa Figueroa

728

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid febrero 4 1872<sup>322</sup>

Mi querido amigo: Un mes ha transcurrido desde la fecha de su última y en este tiempo ¡cuántas vicisitudes políticas! ¡cuántos temores para el porvenir! ¡cuántos planes de coalición! ¡cuánta ceguedad y cuántas aberraciones! Entramos en otro período de fuerza, provocada por la insensatez y por la desmedida y mal disfrazada ambición de las oposiciones; con la presión de arriba, vendrá la provocación de abajo y se perderán otra vez las escasas conquistas de la revolución. ¿Para qué? Para que se reproduzca la lucha y la escisión de los coaligados. ¿Ha visto U. nada más absurdo, más monstruoso que la coalición nacional? ¿Existirá honradez política y dignidad y patriotismo en cualquiera de los partidos que formaban esa solapada alianza? Ya verá U. el cambio ocurrido en esta casa: nunca el encono de los partidos ha rayado a tanta altura. Yo no le diré a U. que la administración pública de los ramos que de aquí dependen haya perdido mucho con la salida de ciertos hombres; pero tampoco ha ganado mucho con los advenidizos. De aquí saldrá también, propio motu, el amigo Abelleria, cansado ya de tantos desaires, y posible es que yo pase con este motivo al negociado de minas, para mí más adecuado que el que tengo, aunque de más responsabilidad y más trabajo.

Estamos conformes con lo de Mourelle, y así se consignará en nuestro Diccionario, que ha tomado dobles proporciones de las que calculamos. Llévelo con paciencia nuestros suscriptores.

Ofrecí a U. de buena voluntad, el ejemplar que poseo del Porvenir<sup>323</sup>, siquiera sea incompleto, y no admito la renuncia de U. "Les petits cadreaux entretiennent l'amitié", como dicen nuestros vecinos.

Supongo no habrá echado U. en olvido la nota ofrecida del P. Burriel, bien pidiéndola de nuevo o rebuscándola entre sus papeles. Dígame U. algo de sus proyectos literarios, pues me llama la atención su aparente ociosidad. ¿Y cómo va el proyecto de periódico en San-

<sup>321</sup> Debe referirse a Xosé Becerra Armesto, de Galegos (Lugo), fillo de Gonzalo Becerra Llamas e Carmen Armesto Zubieta. Era, xa que logo, irmán de Manuel Becerra Armesto, pai de Josefina e nora de D. Eugenio Montero Ríos. Outro irmán, Joaquín Becerra Armesto, foi deputado e senador de Galicia en sete lexislaturas. Xosé Becerra Armesto exerceu tamén de Gobernador en varias provincias.

<sup>322</sup> Carta manuscrita nun prego do Ministerio de Fomento de 20,4 x 13 cms.

<sup>323</sup> El Porvenir. Diario de la Juventud Gallega. Publicouse en Santiago entre febreiro e xullo de 1845 (vid. nota á carta de Rúa Figueroa de outubro de 1871).

riago? ¿No es bochornoso que la política y la ciencia y la administración y la vida de ese país estén representadas por la Concordia o El Avisador?<sup>324</sup>

Nada más por hoy; sabe U. le quiere su buen amigo y paisano

R. Rúa Figueroa

729

De Bernardo Barreiro

Noya 23 de febrero de 1872<sup>325</sup>

Estimado Señor: Hace un mes que estoy en la villa de Noya y temiendo no quedarme aquí no le he escrito más antes, además de ser esta partida impensada. Estamos pintando un convento nuevo que se hizo en la corredera llamado de San José y de la Orden de la Trinidad. Hemos pintado parte del altar mayor de San Martín y aquí nos tiene U. a su disposición. Examiné la pila bautismal de San Martín y contra lo que esperaba la encontré muy sencilla sobre todo la copa, que el pie que me parece mejor y más antiguo tal vez está metido debajo de la tarima de madera. Sobre la puerta hay un adorno gótico muy bueno. La pila de Sta. María me parece notable y hay sepulcros con inscripciones gallegas. He visto el cruceiro y lo recorrí todo encontrando muchas cosas de interés. Y una vez que estaré aquí algún tiempo desearía tomar algunos apuntes históricos sobre Sta. María llamada la Nueva y si U. tiene alguno ruego me lo indique pues aquí creo no hay archivo primitivo y sólo si unas constituciones según me han dicho de esta colegiata, que no pasan de 1600. Deseo pues me ayude con su dirección y si algo puedo adelantar le iré dando noticia que yo sólo tomaré este trabajo en horas perdidas, y con el objeto de ilustrarme.

El Alcalde Dn. Genaro Fernández me ha hablado de U. y ya que le conoce no será malo que U. le recomiende me permita examinar el archivo del Ayuntamiento si es que U. sabe que haya algo de notable en él. Me han hecho en Santiago corresponsal forzoso de una obra que se titula Levendas de María. Tradiciones y Santuarios de Galicia<sup>326</sup> y me han pedido algo para dicha obra y no teniendo que darles les ofrecí una leyenda histórica con el título de Nuestra Señora del Portal hoy la Nueva (de Noya) que creo que ya anunciaron en el proyecto. He ahí mi compromiso.

Deseo siga sin novedad y ordene en lo que guste a su siempre fiel S.S.Q.B.S.M.

B. Barreiro y V.

<sup>324</sup> El Avisador, fundado na Coruña en 1863 por Gonzalo Brais? E os irmáns Ezequiel e Eladio Fernández de Miranda. La Concordia, xornal fundado en Vigo en 1872 por Miguel Fernández Deus.

<sup>325</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 14,5 cms. e cabeceira de "Taller de Pintura y Dorado por Fernández y Barreiro. Noya".

<sup>326</sup> Barreiro de Vázquez Varela, B., Las leyendas de María. Colección histórico-arqueológica de bellas artes, costumbres, antigüedades, tradiciones y santuarios de Galicia. Santiago, 1872. Esta obra publicouse en fascículos. Hai actualmente unha edición facsímil desta obra ratísima, a cargo de ediciones Losa, A Coruña, 2003.

Si sabe algo del paradero del Cura Dn. José M. Portal haga el favor de decírmelo pues creo que es cerca de Noya y en todo caso pasaría a verle.

Pongo mi casa a su disposición Corredera n° 67.

730

De Benigno Joaquín Martínez

[Madrid] marzo 29 de 1872<sup>327</sup>

Mi querido amigo: Tengo el honor de remitir a U. el adjunto almanaque (va por el correo) hispano lusitano, para cuya edición de 1873 estimaría quisiera U. favorecerme con algún trabajo suyo.

Aprovecho esta ocasión para recordarle que el ilustrado y laborioso poeta portugués de Oporto Theophilo Braga me pide con urgencia entre varias uma coleção de cantigas asturianas e gallegas [sic]. Asturianas ha quedado en indicarme, donde podré encontrar una buena, Da. Concepción Arenal pero gallegas no sé que haya otras mejor que las publicadas por la ilustrada esposa de U. de cuyo libro tuvo la bondad de ofrecerme un ejemplar, entregándoselo a Armesto pero que infelizmente nunca llegó a mis manos. Si conserva U. algún ejemplar y quiere U. enviárselo en cambio de alguna de sus muchas publicaciones le hará U. un singular obsequio y merced, además que entren U.U. en relaciones haciéndose amigos. Braga vive Rúa de Almeida 298. Porto.

Dispense U. la libertad a quien poniéndose a los pies de su esposa se repite su antiguo amigo q.b.s.m.

Benigno Joaquín Martínez.

731

De Francisco Romero Blanco<sup>328</sup>

Santiago 2 de abril de 72<sup>329</sup>

Mi estimado amigo: Recibí la muy grata de U., y por ella, escrita en verdadero gallego y

<sup>327</sup> Co selo da "Biblioteca del Ministerio de Gracia y Justicia, carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,2 cms.

<sup>328</sup> Francisco Romero Blanco (Lousame, A Coruña, 1838- Noia, 1918), despois de abandonar os estudos eclesiásticos no Seminario de Santiago, cursou a carreira de Medicina e Ciruxía na mesma cidade. Chegou a crear en Compostela unha interesante escola de Anatomía Descritiva e foi Rector da Universidade en tres ocasións. É autor de numerosos estudos científicos e literarios.

<sup>329</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,3 x 13 cms.

con razón además, veo con placer "que no ha muerto entre nosotros todo sentimiento de justicia y paisanaje".

Me supone U. en amargos momentos por las contrariedades que debí experimentar en esta temporada; y en lo cierto estuvo U., que es conocedor del corazón humano. Cuatro meses luché en franca lid por mi parte, en unas oposiciones sin ejemplo en España, y con tal motivo me acordé varias veces también de aquellos versos de Espronceda:

Malditos treinta años  
Funesta edad de amargos desengaños.

Porque aun sabiendo que el hombre es hombre, jamás pensé que a otro, y por razón que desconozco, pudiera perseguir tan encarnizadamente como a mí: Sagasta y Romero Ortiz, Moncasi, Mana Sanguineti y otros diputados; el Arzobispo, el Cabildo y más clérigos; el partido carlista y la masonería; los hombres y las señoras, tomaron parte en mi lucha como enemigos; valiéndose cada uno de las armas que pudo esgrimir y siendo de aquellos las decentes unas cuantas personas nada más. A todo esto no opuse otras fuerzas que las de mi derecho, fundado en la cantidad de mi saber que pedía se valorara en justo precio.

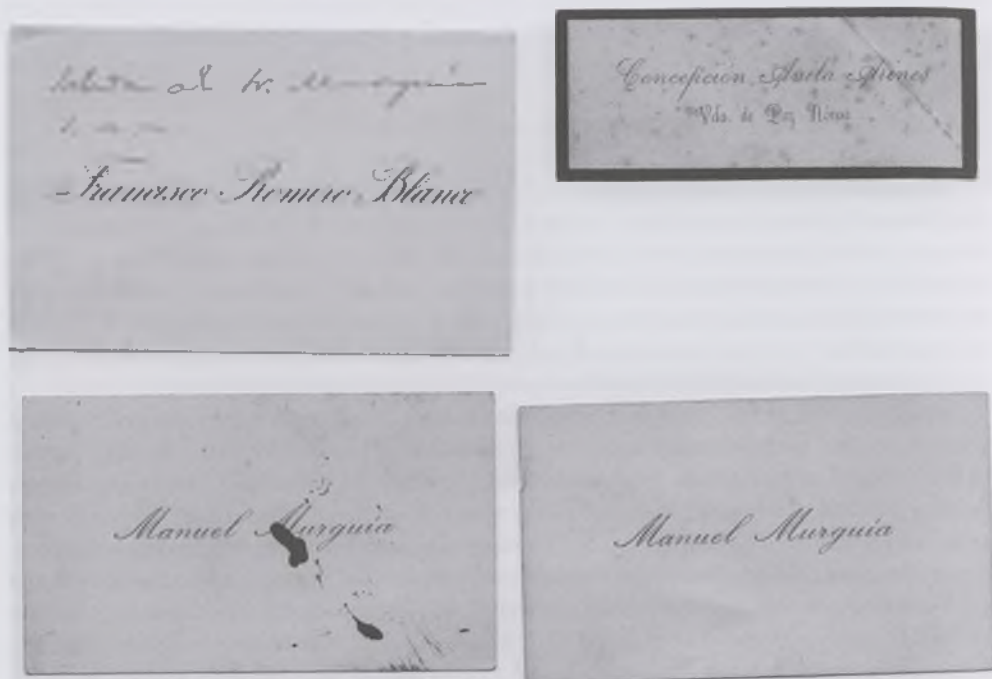
La difamación, la calumnia, la amenaza, la provocación... todo se puso en práctica<sup>330</sup>; y viendo que esto, hecho exteriormente, no producía todo el resultado apetecido, un momento llega en que se procede de igual modo por individuos del Tribunal: también por alguno de ellos trató de ponérseme fuera de la ley, calumniándome por otra parte. No a otra cosa se refiere el dicho de una asquerosa hoja, escrita por mi contrincante, donde se dice que una de mis preparaciones de huesos es vendida en París; lo cual me enorgullece, si para tanto estuviera dispuesto, porque tal injuria me indica que la preparación era buena. De esto he protestado públicamente ante el Tribunal; y a tanto llegaba el ansia de perseguirme, faltando abiertamente a la ley, y a la decencia que es más aún, el juez culpable, reconociéndolo, tuvo descaro de sobra para seguir en aquel hasta el momento de poder emitir su voto.

Baste decirle a U. que los jueces que me dieron la cátedra, obedeciendo a su conciencia solamente, son expulsados del palacio arzobispal, unos; de casa de sus hermanos, otros, y todos amenazados directamente o bien por anónimos.

No crea U. sin embargo, que siento estos disgustos por mí, no, los siento por Galicia, que en su pueblo de Santiago me tomó por un medio de manifestar sus instintos. Cuando de mí se trata puramente mi conciencia sola me censura, y castiga, si es que no debe aprobar mis actos; pero cuando mi patria se inmiscua, revelando sus tendencias de siempre en su manera de ver; como en la presente cuestión sucede, yo me oculto a mí mismo como parte interesada, para refundirme con el exiguo grupo de verdaderos amantes de Galicia, que lloran las miserias de su país.

Es por esta razón, a parte de la que se funda en la amistad que me une a U., por lo que sentí con indecible placer su carta, cuyas ideas y sentimientos uno a los sentimientos e ideas de algunos más que en estas cosas estuvieron siempre al lado de la justicia; cuyo grupo puedo asegurárselo, no se halla formado de los necios.

<sup>330</sup> Alude Romero Blanco ás ruidosas oposicións a cátedra de Anatomía celebradas en marzo de 1872 en Santiago. Ademais de Romero Blanco, que desempeñaba a cátedra como interino, presentábase Domingo Argal, da Universidade de Zaragoza por quen parecen tomar partido os estudantes, que califican nunha folha voandeira a Romero Blanco de "necio por esencia" "que ni aun sabe hablar en español. Tamén aparecerán varias follas en defensa de Romero Blanco, que conseguirá a cátedra por un voto de diferencia (vid. Barreiro Fernández, X. R., *Historia da Universidade de Santiago. O século XIX*. Santiago, II, 2002, pp. 436-437).



Distintas tarjetas de visita que forman parte dos fondos documentais de Murguía



Permítame en conclusión, que le remita las adjuntas hojas que se han publicado en mi favor; que si bien no estoy conforme con alguna de ellas, bueno es que todas se vean en el punto donde las contrarias se leyeron, a donde he de agradecerle que las envíe.

Sabe es siempre su amigo

Fco. Romero Blanco.

732

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid abril 8 de 1872<sup>331</sup>

Mi querido amigo: Ayer recibí su apreciada del 5 y en su vista le diré que su primo Her- mida continúa en esta y, según me dijo, recibió la carta que le ha dirigido U. por conducto de Celestino Vidal. Me aseguró también que el miércoles primero saldrá para esa o, al menos, para el país.

Efectivamente el nuevo negociado de minas y el antiguo (que sigo desempeñando) me dan mucho que hacer, y espero con ansia que Abelera, propietario del primero, fije su situación y me deje a mí en donde estaba con menos trabajo y menos responsabilidad. No es, pues, mi destino actual para que los rabiosos radicales me tomen ojeriza y me dejen el día menos pensado en las astas de ... Echegaray; pero sí es lo suficiente para robarme todo el tiempo e impedirme, por alma, satisfacer mis deseos registrando el Ms. del P. Vega. Este examen requiere algunas horas de las que no puedo disponer con harto sentimiento mío, pues más me gusta y satisface revolver los códices de la Biblioteca que los expedientes del Ministerio. Si U. no lleva su trabajo muy de prisa, y presumo que así sea sin calificarle de perezoso, tiempo habrá para que yo examine lo que U. desea y aun algo más que pueda acaso venirle. También, por falta de tiempo, dejé de continuar mis investigaciones en la Biblioteca de Osuna en donde no faltaba qué cosechar para mi Biblioteca mineral.

Veré también al grave Romero Ortiz cuando U. me remita la memoria; pero le creo completamente ajeno, por su idiosincrasia, a todo movimiento de ese archivo.

Ya he visto que esa Capital nos manda a Costales<sup>332</sup> que vendrá aquí a charlar como si se dirigiese a la gente del barrio de Santa Lucía. También Linares<sup>333</sup> ha logrado al fin su ardiente deseo por Carballo. Los radicales están desesperados por el éxito electoral; y eso que en muchos puntos los votaron los carlistas y republicanos ¡Qué sería si no hubiesen buscado ese apoyo! ¡Derramemos una lágrima sobre la coalición nacional!

Nada más por hoy; U. sabe le quiere su buen amigo y paisano

Rúa Figueroa

<sup>331</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,3 x 13 cms.

<sup>332</sup> Ramón Pérez Costales, médico e republicano, foi elixido deputado polo distrito da Coruña en 1872. Ó ano seguinte foi Ministro na Primeira República.

<sup>333</sup> Aureliano Linares Rivas representou en 1872 ó distrito de Carballo polo partido progresista pasando con posterioridade ó partido conservador. Foi ministro en tres ocasións.

## De Juan Manuel Paz Novoa

Orense 15 de abril de 72<sup>334</sup>

Mi caro Murguía: He recibido con suma satisfacción la noticia de la próxima publicación de las Follas novas<sup>335</sup>, tomo de nuevos versos gallegos de nuestra Rosalía. Ya estoy deseando saborearlos, y no me faltará en casa quien me acompañe, pues mi sra. mujer tiene, entre otras dotes, una memoria asombrosa, y se sabe de la cruz a la fecha los Cantares gallegos, descubrimiento que hice poco tiempo ha.

Aquí no hay periódico ni nada que se le parezca, por cuya razón no sé cómo hacer el anuncio de la publicación. Si imprime prospectos remítame un buen paquete, y yo haré lo demás.

Nuestro amigo Ojea<sup>336</sup> está emigrado en Portugal. Este gobernador salvaje, que no merece que U. ni ninguna persona decente le llame amigo, está empleando con las oposiciones los procedimientos más ilegales y tiránicos que es posible imaginar.

No me extraño de que el bibliotecario no le haya contestado. Es un estúpido y aún más.

Anímese U. a venir pronto por acá. Parará U. en mi nueva casa, que aunque humilde, es como Dios manda, un cuarto independiente, en el piso 2º de la casa nº 16 A calle de Sn. Miguel, y en el que se le obsequiará a U. con todo el aparato que requiere su argumento.

Saco<sup>337</sup> se ha retirado a la aldea. Desde que perdió voluntariamente su cátedra por no querer prestar el dichoso juramento a la Constitución, ha abandonado la residencia en la ciudad. Con él hemos perdido lo más brillante del profesorado de este Instituto.

Escriba a [sic] V. a menudo; y repito, véngase U. cuanto antes, previa la oportuna notificación.

A Rosalía y niños afectuosos recuerdos de su siempre affmo. amigo Q.B.S.M.

Juan M. Paz

<sup>334</sup> Carta manuscrita nun prego de 20, 4 x 13 cms.

<sup>335</sup> Sorprende esta noticia se temos en conta que a primeira edición deste libro data de 1880. Supón, xa que logo, que o poemario estaba rematado bastantes anos antes.

<sup>336</sup> José Ojea Otero, farmacéutico e republicano radical, foi perseguido en 1872 e 1874 polo que se refuxiou en Portugal. Foi deputado polo distrito de Bande (Ourense) na lexislatura da primeira República. Alonxado da política, publicou obras como *El Mundo Rural* (1890), con prólogo de Murguía, que é unha alegación contra o caciquismo. Morre en Cortegada o 3-XII-1900.

<sup>337</sup> Saco y Arce, sacerdote e catedrático de Ensino Secundario, autor dunha prestixiosa gramática galega. Por negarse a xurar a Constitución de 1869, foi suspendido do seu cargo de catedrático.

734

## De Adelaida Puente y Brañas

Madrid 16 de abril de 1872<sup>338</sup>

Muy señor mío y distinguido amigo: Estoy con mucho cuidado temiendo le haya sucedido a U. alguna cosa desagradable pues sólo a esto puedo atribuir su silencio de U. y nunca podré creer sea falta de atención el que U. no haya tenido a bien contestar a dos cartas más que U. recordará en la primera<sup>339</sup> le suplicaba hiciese U. el favor de mandar a la parroquia de Santiago de esa capital a sacar una fe de bautismo de mi hermano Ricardo y dos de defunción de mi papá (QEGE) y en la segunda carta le ponía a U. una librancita<sup>340</sup> y le decía que si no era bastante para legalizar y pagar al señor cura me lo dijese U. y se le enviaría lo que faltase al momento y en las dos le pedía a U. fuese todo lo más pronto posible y como no contestó U. de si le era molesto ese encargo para entonces dárselo a otra persona no sabemos qué pensar y los papeles urgen con que le suplico a U. que en el momento de recibir esta se sirva U. o bien contestarme a vuelta de correo o bien ponerme un telegrama en que me diga U. si puede U. encargarse y lo que tengo que remitir más de dinero pues ya se agrega si U. se toma la molestia de poner un parte ese gasto.

Y por hoy nada más dice a U. la que lo mismo María que Ricardo quedamos con ansia esperando su contestación y BSM

Adelaida Puente y Brañas

Por si U. no recibió la primera diré a U. que Ricardo tiene 37 años y papá se murió el día 21 de abril de 55 ó 56.<sup>341</sup>

735

## De Ventura García Rivera

Santiago mayo 10 de 1872<sup>342</sup>

Mi estimado amigo: He tenido el propósito constante de remitir a U. su tomo de poesías, que tanto tiempo hace se halla en mi poder con excesivo abuso de su confianza, que

<sup>338</sup> Carta manuscrita nunha folla enloitada de 20,8 x 13 cms.

<sup>339</sup> Falta signos de puntuación no orixinal manuscrito.

<sup>340</sup> De libranza, orde de pago emitido por carta, que equivale a unha letra de cambio.

<sup>341</sup> D. Xosé Puente y Brañas morre no ano 1857 e Murguía escribe unha necrolóxica en *El Museo Universal*. O seu irmán Ricardo nacera, en efecto, no ano 1835 en Santiago.

<sup>342</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,3 x 13 aprox.

ranto aprecio; mas asuntos de índole variada me han ocupado, dilatando por demás el cumplimiento de mi deber; dispéñeme U. estas faltas y para subsanar lo anterior escribo hoy a mi mamá para que se lo remita a U. por lo tanto juzgo estará en su poder dentro de pocos días.

Anteayer he tenido el gusto de saludar en esta a su primo Hermida (de Padrón) y me dijo pensaba ir a esa dentro de tres o cuatro días.

Nada digo a U. de este pueblo, envilecido y abyecto por la superstición de unos, la desmedida ambición de otros, y la hipocresía y falsedad de la mayor parte; todo aquí se manci-lla y deprava, las más nobles y elevadas ideas tienen por eco las carcajadas de estos hombres, dominados por el egoísmo más grande o por la ignorancia más supina.

Dígnese aceptar la expresión de afecto y simpatía del que se ofrece su affmo- amigo s.s. q.b.s.m.

Ventura García Rivera

Su casa en esta cantón de Sn. Benito n° 3.

736

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid junio 8 de 1872<sup>343</sup>

Mi querido amigo: Para romper mi largo silencio he esperado a cumplir la deuda contraída con U. realizando los encargos que me hacía en su última. Dispéñeme U. si llego tarde; pero mis muchas ocupaciones en los dos negociados que tengo a mi cargo en el Ministerio (de los cuales dejaré uno pronto) no me han permitido verificar la visita a los códices de la Biblioteca Nacional y a la Academia hasta que llegó el para nosotros deseado San deseste-ro<sup>344</sup>. Ayer, pues, consulté los Mss. que U. me indica y aunque el resultado no es del todo satisfactorio, allá va adjunto lo que he encontrado y que puede serle útil respecto al sitio de esa capital por los ingleses. El cód. J. 98 de Fr. Malaquías no contiene nada que pueda interesarle; comprende hasta poco más del siglo XII. El cód. Y.62 no está desapareció como otros muchos y para mí interesantes. Lo que va copiado corresponde al cód. Y.41 también de Fr. Malaquías, y es todo lo que encierra sobre dicho asunto. El Varela, que U. me cita, sin título del Ms., no lo hay en la Academia; al menos ninguna obra con este apellido se refiere al cerco<sup>345</sup>. Deme U. más pormenores y trataremos de buscarla. Confieso que no me acordé de mirar en la Nacional dicho apellido a ver si se refería a alguna obra sobre el objeto indicado.

<sup>343</sup> Carta manuscrita nunca folla de 26,5 x 21 cms.

<sup>344</sup> O acto de retirar as esteras debe coincidir, a primeiros de xuño cunha redución da xornada laboral.

<sup>345</sup> Solicita Murguía información documental sobre o cerco da Coruña polos ingleses en 1589. O estudo deste episodio, que Murguía abandona, será retomado anos máis tarde por Andrés Martínez Salazar que publicará en 1889 co título de *El Cerco de la Coruña en 1589 y Mayor Fernández de Pita. Apuntes y documentos*. Biblioteca Gallega, La Coruña. Desta obra fíxose unha reedición no ano 1988.

U. se habrá asombrado, como yo, de la resurrección carlista y de la benignidad con que se trata a sus secuaces. Altos misterios de la política; así se levantarán otra vez con nuevos y más poderosos bríos y no saldremos de intentonas. Los radicales se van... para que la cizaña se levante, más o menos tarde, en el campo de la mayoría y tengamos los progresistas y los unionistas? luchando por alcanzar el poder. No hay que preguntar quien pondrá el cascabel al gato.

Se me olvidaba decir a U. que en los libros capitulares de ese ayuntamiento, y en un tomo que recuerdo me prestó el médico Pérez Reollo<sup>346</sup>, he leído algo sobre la fundación de Santo Domingo. Acaso este trascendente paso bien fuera que U. investigase en esas fuentes. Dicho tomo estaba escrito por D. Antonio Sanjurjo Montenegro y comprendía desde 1600 hasta 1720.

Nada más por hoy. U. sabe que no le olvida su buen amigo

R. Rúa Figueroa

737

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid junio 19 de 1872<sup>347</sup>

Mi querido amigo: Recibí su apreciada en momentos tan críticos que no es posible hacer nada para impulsar su licencia, caso que no estuviese ya concedida. No sé quien vendrá al negociado a que corresponde; hoy no se hace nada; cuando esta casa entre en caja haré su recomendación con toda eficacia. Picatoste vino ayer a encargarse del negociado central, pero no estando conforme con su [...] pasó en el acto a Director de la Gaceta.

El horizonte está preñado de tempestades que nos traerán unos y otros y la falta de decisión del que debiera tenerla. Dícese que el Rey no quiere ver el decreto de disolución; pero disuélvanse o no las Cortes es lo cierto que no hay salida fácil en el laberinto a que nos han traído la impotencia de unos, la mala fe de otros, la ambición de todos.

Me alegraré que mis notas, sacadas de la Nacional le hayan servido de algo.

Escribo aprisa y sólo para que no extrañe mi silencio en vista del encargo de la suya.

Sabe le quiere su buen amigo y paisano

R. Rúa Figueroa

<sup>346</sup> En realidad Narciso Pérez Reoyo, pai de Narcisa, a poeta protexida e prologada por Murguía.

<sup>347</sup> Carta manuscrita nun prego, con cabeceira do Ministerio de Fomento, de 20,3 x 13 cms.

738

De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid] julio 2/872<sup>348</sup>

Mi querido amigo: Acabo de hablar con Ruiz Aguilera y aunque, según me dijo, ha escrito a U. me encarga le reitere que es indispensable remita U. una instancia en solicitud de licencia por mes y medio, acompañada de certificación de facultativo si quiere U. cobrar sueldo. Terminado el mes y medio puede U. pedir una prórroga de 15 días, y así usará U. de los dos meses que desea y que dentro del Reglamento del Ministerio no puede concederse en otra forma. Tanto Aguilera, como yo, y yo especialmente, creíamos que U. tenía ya presentada dicha instancia y así lo dije en el Negociado hace cinco o seis días al recomendar la pretensión; pero ahora me dicen que no hay tal instancia; que venga, pues, y se despachará lo más pronto posible.

Estoy de prisa si no haría ver a U. quien concibe esperanzas demasiado halagüeñas sobre los futuros destinos de este desventurado país. U. se olvida de las tendencias del unionismo cuando está en la oposición y de los elementos de que dispone; de la ira que ese partido encierra, y acaso con razón, contra el actual monarca no tan despierto como U. cree; de la alianza radical republicana y de las muchas que convergen sus miradas hacia el vástago de la prostituta Isabel.

Avíseme U. cuando mande la solicitud y sabe le quiere su buen amigo y paisano  
Rúa Figueroa

739

De Bernardo Barreiro

Santiago 22 de agosto de 1872<sup>349</sup>

Estimado señor: De esta vez he debido a una gran casualidad el recibir su carta pues un olvido tal vez del cartero hizo que la pusieran en el depósito y no habiendo listas mal sabía yo que su carta estaba detenida. Sin embargo, un ayudante de correos, el Sr. Lafuente, me avisó no sin que hubiesen pasado algunos días y tengo el sentimiento de no haber hecho los encargos con ese motivo a tiempo oportuno. Para evitar que el cartero se equivoque o no se acuerde de que vivo cosa que jamás sucedió hasta aquí, ruego añada en el sobre la calle Rúa del Villar o Franco. 48 ó 15.

<sup>348</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,4 x 13 e cabeceira do Ministerio de Fomento.

<sup>349</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

Acabo de ver a Cortés<sup>350</sup> el cual me dijo que efectivamente estuvieron con él dos caballeros cuyas señas convenían perfectamente con Dn. Pepito y Dn. Ramón pero que no habían vuelto después. El Ducange, Yepes y Castellá cuyo precio en el Catálogo suma 656 reales no quiere arreglarlas por ser para el Archivo menos de 600; como dijo él, U. con un recibo tiene corriente; ahora los libros que U. desea y que vino a buscar Dn. Pepito Hermida, se los regala. Todos los tiene separados ya.

Dijo que en la actualidad está esperando una resolución de Madrid pues trata de venderlos todos por 15000 reales y así lo mandó anunciar en La Correspondencia, que si a fin de mes no hay noticias, que entonces, los venderá sueltos, pero mientras tanto no puede disponer de ellos en gran número por haber anunciado 2000 obras (según me parece) y tiene sólo en el catálogo algunas más que son las que dispone. Sin embargo no dejará de cederle alguna que U. pida pues en caso que venda la librería completa, como él dice, en lugar de las obras que saque, pone otras de su librería particular. En el precio se convendrá perfectamente. ¡Escribano le ha ofrecido por toda la librería de Dn. Domingo Cortés, cinco mil reales!!...

A mí me regala también un Castellá descuadernado [sic] que tiene, pero que como no le falten muchas hojas he de arreglar perfectamente. Creo que trata de marchar a Madrid aunque muy pronto no debe ser y U. dirá lo que se haga, sobre esto.

Respecto a lo de Piedad<sup>351</sup>, esta debe de pasar por esa según me dijo su madre, de vuelta de los baños de Pontevedra a donde ha ido con los niños de Dn. Faustino, sobrinos de U.

El calzado que U. desea, me dijo Villegas lo había entregado ya en la botica y Agra no echará en olvido sus encuadernaciones.

Nada más se me ocurre decirle, porque aquí lo de siempre. Desearé le aprovechen las aguas y no se olvide de S.S.S.Q.B.S.M.

Bernardo

740

De Juan Manuel Paz Novoa

Orense 20 setiembre 1872<sup>352</sup>

Mi querido Murguía: Hoy remito a U. bajo una faja el prospecto de mi periódico "El Correo de Galicia". Celebraré que sea de su agrado.

Acometo la empresa, estimulado por algunos buenos amigos, pero dominado por un profundo desaliento, porque, conocedor del estado de nuestro país, sé por experiencia que no es el más a propósito para sostener una publicación de este género.

<sup>350</sup> Sobre a Biblioteca de D. Domingo Cortés, véxase a nota á carta de Bernardo Barreiro do 27-IX-1871.

<sup>351</sup> Piedad Noya, criada da familia Murguía-Castro en Simancas, será despedida unha vez que se coñeceran as relacións amorosas con Bernardo Barreiro, tamén residente na mesma vila como copista de documentos históricos para Murguía. Despois Piedad pasará a traballar para Teresa Murguía e Faustino Otero, cuñado de Murguía, antes de casarse con Bernardo Barreiro. Os destacados xornalistas na Coruña Alexandro e Augusto Barreiro eran fillos de Piedad e Bernardo.

<sup>352</sup> Carta manuscrita nun prego de 20, 8 x 13 aprox.

Ruego a U. y a Rosalía que no me olviden. En la sección de Variedades publicaré siempre con entusiasmo y preferencia lo que lleve la firma de UU.

A ambos y a los niños, les saluda afectuosamente su verdadero amigo

Juan Manuel Paz

741

De Juan Manuel Paz

Orense octubre 7-1872<sup>353</sup>

Mi querido Murguía: Por si U. no lo ha recibido, remito el primer número del "Correo"<sup>354</sup>. No sale a mi gusto completamente. Falta de buen papel, y de un buen prensista. Lo 1º aun podré remediarlo; lo 2º difícilmente porque se nos ha muerto el único bueno que por aquí teníamos.

Si tengo tiempo, y salen medianos, compilaré en un folleto los artículos sobre foros<sup>355</sup> y con los de Castro Bolaño, que son notabilísimos, haré el proceso de esa institución inicua, ahora que el Gobierno indica la reforma.

Agradezco que me trate de tú en la dedicatoria de la Historia de la Inquisición, y no le repito las gracias a tan inmerecido obsequio porque ya las tiene allá. Como eso me honra sobremanera, y hay cierta nobleza en algunos actos del amor propio, soy franco hasta el extremo de confesarte que estoy orgulloso con la ofrenda, sin que por esto me crea digno de ella.

He de procurar inquirir lo que U. me encarga. Escribiré a mis parientes de Tuy para que den los pasos convenientes.

Espero con ansia algunos trabajos de U. y Rosalía para el periódico.

Tengo que ser breve porque aún he de escribir hoy el 2º artículo sobre foros, para el cual me suministra excelentes datos algún artículo de su Diccionario de escritores gallegos.

Salud y ordene al que, con saludos a Rosalía (c.p.b.) y besos a los niños, es de U. affmo. amigo

Juan Manuel Paz

<sup>353</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13 aprox.

<sup>354</sup> *El Correo de Galicia*.

<sup>355</sup> Paz Novoa publicou en Ourense *Los foros en Galicia*, en 1872. Elexido deputado polo distrito de Trives (Ourense) en 1873, presentou no Congreso, con outros parlamentarios, unha proposición de lei para a abolición dos foros. Aceptada esta e discutida, converteuse en lei o 20-VIII-1873, estando vixente ata xaneiro de 1874 en que o Goberno Provisional a derogou.





*Juan Manuel Paz  
 y  
 Maria de la Concepcion Avila  
 participan a V. su enlace y  
 le ofrecen su habitacion, Calle  
 de S. Miguel, 16, duplicado - 2.º*

Paz Nóvoa convida ó matrimonio Murguía-Castro á súa voda

## De Bernardo Barreiro

Santiago 26 noviembre 1872<sup>356</sup>

Estimado señor: Sin duda debe U. haberse incomodado conmigo por la falta de correspondencia. Ya hace tiempo que no tengo reposo en ninguna parte y apenas cojo la pluma. Estuve para ir a la Coruña hace una semana para cumplirle ese gusto a Fuentemayor y verla al mismo tiempo pero creo aún ha de pasar mucho tiempo sin ir allá.

Supongo habrá U. recibido las láminas y esperaba la ocasión de remitirle a U. otras cosas y un cuaderno impreso de las anunciadas Levendas de María para escribirle, pero aún no se han hecho las cosas como deben hacerse y hoy he aprovechado un momento para decirle que he visto circular una hoja suscrita por el Dr. López de la Vega y que si mal no recuerdo se titula Nueva aurora del ferrocarril gallego.

Se trata en ella del proyecto de Ley que el diputado Dn. Aureliano Linares va presentar al Congreso apoyándola todos los representantes del país, gallego, para lo que deben estar de acuerdo.

El Ferrocarril Compostelano toca a su término y empiezan a presentarse pretendientes para sus diferentes plazas. Vilardeboo sin duda habrá olvidado ya su palabra y era necesario recordársela para lo cual si U. se dignase hacerme este nuevo favor nos podríamos valer de Dn. Aureliano Linares, de López de la Vega o de algún otro diputado o persona que resida en Madrid, a donde ha marchado hará ocho días para asuntos de la Empresa. Una recomendación en Madrid hace mucha fuerza y U. si se empeña en valer su influencia allí creo que sobraría con cuatro simples letras y estaba hecho todo.

Ahora pues es ocasión oportunísima y así suplico a U. que si me hace ese favor escriba a Madrid sin perder tiempo alguno porque Vilardeboo podrá volver de un momento a otro.

Es cosa que agradeceré muchísimo.

Ordene U. al que siempre es su fiel S.S.Q.B.S.M.

Bernardo

Aquí han salido dos periódicos El Alacrán, republicano, escrito por estudiantes que no conozco apenas y La Liga de Santiago por el procuradorcillo Debesa y tres compinches más, órgano radical de Obaya.

Llueve a mares hace tres días y tres noches.

Mis respetos a la Señorita y suplico contestación de lo que le parezca.

Dicen que Obaya va propuesto para Subsecretario de Gracia y Justicia.

Aquí reina tranquilidad suma. Las quintas hechas.

<sup>356</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13 aprox.

743

De Juan Manuel Paz

Orense 16 diciembre 1872<sup>357</sup>

Mi querido Murguía: Hace ya tiempo que pensaba contestar a su última, y apenas he tenido un momento libre.

Hoy, ya en plena vacación, puedo disponer de algunas horas de descanso.

He hablado con estos diputados provinciales sobre el asunto que U. me indicaba, y me han dicho —y me consta que es la verdad— que habiendo acordado el año último, por razón de economías, suprimir todas las pensiones y subvenciones que se estaban dando a diversos sujetos, entre ellos un pintor que estaba en Madrid con 6000 rs., un industrial en Barcelona con 8000, etc, etc, no les parecía oportuno ni conveniente volver sobre lo acordado. Aquí tiene U., pues, el resultado de mis gestiones.

Como U. habrá visto, he suspendido en el "Correo" la publicación de mis artículos sobre foros. Visto que no eran mal recibidos, he pensado en corregir y ampliar los ya escritos, y en completar el asunto con algunos capítulos más, y hacer, en fin, mi folleto. Algo de esto tengo hecho ya; y hoy puedo anunciarle que ya tengo impreso el primer pliego, a cuyo efecto hice venir papel belga. Ha salido muy bien la parte material, en la que he intervenido e intervengo. La marca es de 8º francés prolongado, que es la que más me gusta. De modo que para fin de enero próximo, tendré el gusto de enviarle un ejemplar; y luego U. dirá.

Nada he recibido hasta ahora de U. y Rosalía para el "Correo", y tengo que reñirles. A pesar de lo humilde de la publicación, la provincia me la sostiene, con lo cual no dejo de prestar un servicio a mi buen padre, que casi tenía holgando a su gente<sup>358</sup>. Saludos; y con recuerdos a Rosalía y niños, b.s.m. su amigo

Juan M. Paz

744

De Ramón Rúa Figueroa

Madrid diciembre 23 de 1872<sup>359</sup>

Mi querido amigo: Si yo no le creyera a U. consagrado a sus trabajos histórico-literarios; viviendo la vida de los archivos y bibliotecas; preocupado en sus investigaciones y diligen-

<sup>357</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>358</sup> Juan Manuel Paz era fillo do impresor ourensano Francisco Paz, razón pola que imprime o xornal nese establecemento. Sobre esta imprenta vid. Odriozola, A. —Barreiro Fernández, X.R., *Historia de la imprenta en Galicia*, A Coruña, 1992, p. 320.

<sup>359</sup> Carta manuscrita, coa cabeceira do Ministerio de Fomento, de 20,5 x 13 aprox.

cias; siguiendo paso a paso las revueltas de este torbellino de ambiciones que nos rodea y amenaza concluir con las escasas libertades conquistadas, me lamentaría de su largo silencio o de su olvido hacia los que respiramos de cerca esta caliginosa atmósfera política.

Su última de U. se pierde en la noche de los tiempos... y para cerrar este largo silencio empiezo por dirigir a U., por si de algo pueden servirle, las adjuntas notas biográficas de D. Jacobo M<sup>a</sup> Parga, que yo solo he utilizado, breve y compendiosamente, para mis Apuntes y con las que U. podrá hacer un excelente artículo biográfico si alguna vez se resuelve a continuar su proyectado Diccionario. Cansados supongo a UU. ya con el nuestro, como yo lo estoy, el darle las dimensiones que ha adquirido, en la ridícula pretensión de que estas obras puedan ser completas. Ya, por fin, veo cercano su término y con el propósito de saber su ilustrado parecer acerca de una obra cuya redacción ha exigido una suma de esfuerzos que U. sabrá apreciar como pocos.

Mi amigo D. Angel López me acaba de girar rs./vellón 21 por cuenta de la suscripción de U., y cuyo recibo le será remitido en breve. Mucho le estimaré haga lo posible para que el Archivo se ponga al corriente por más que conozco que la falta de fondos sea causa poderosa e indestructible de su atraso.

En el último número de El Averiguador se hace una alusión a la Historia de Galicia, extrañándose no la continúe a pesar de estar U. subvencionado por las diputaciones. Por si U. quiere desvanecer este error y por si no tiene U. aquel periódico que podrá pedir a mi hermana, le llamo a U. la atención sobre ello.

Escribame U. cuando sus tareas se lo permitan, y esté U. en la persuasión de que su silencio en nada entibia la amistad que le profesa su afmo.

Rúa Figueroa

S/c Fuencarral 47, bajo, izquierda.

745

De Bernardo Barreiro

Santiago 30 de diciembre de 1872<sup>360</sup>

Estimado señor: Recibida su gratísima del 4 de diciembre no he querido molestarle hasta ahora, en que a la vez que felicito sus días (recuerdo grato para mí) tengo el gusto de remitir a U. el primer cuaderno anunciando de Las Levendgas de María<sup>361</sup>. Espero que U. las juzgue con su benevolencia acostumbrada para conmigo, pero al mismo tiempo espero también que U. me guíe como ha hecho algunas veces. Esa obra ideada por mí, con el fin de llenar un compromiso, fue llevada a la censura y habían de tomar parte en ella algunos más, pero ahora he quedado completamente solo y se seguirá por honor. Lo que hay escrito es todo

<sup>360</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 aprox.

<sup>361</sup> Vid. nota á carta de Bernardo Barreiro, de 23-11-1872.

mío y siento no habérselo enseñado a U. antes de publicarlo; sin embargo la obra está en su principio y puede llevar un gran desarrollo que espero con la ayuda de U. ¿me dejará solo en esta empresa? Creo que no. He puesto mis iniciales porque aquí se decía era una sociedad católico-literaria, y una vez estoy solo que lo sepan.

Lo que aquí gustó más es el prospecto redactado por mí en Noya, la suscripción va adelantando terreno en Santiago; tengo la gente principal pero se sustraen muchos diciendo que se paralizará la obra que es creencia general aquí de todas las publicaciones que salen y tienen sobrada razón porque La Liga periódico de los amigos de Obaya acaba de morir sin ver más que un número la luz pública; y el Alacrán, republicano, morirá sin remedio esta semana. Yo seguiré adelante, ánimos me sobran, si U. me guía confío mucho en que se podrá hacer un libro de cierta importancia por su pensamiento. La suscripción me cubrirá los gastos y tendré libros en rústica a la conclusión para regalar o vender. No se extrañe U. de la célebre dedicatoria al Arzobispo: estamos, que no nos conocemos. La leyenda de la condesa de Altamira es puramente invención, es una fábula moralísima pero pienso apoyarla en la historia para lo cual haré una nota que U. me dirá que es lo que hay en el asunto de la condesa que se ahorcó en el palacio de Santiago temiendo la vuelta y la brutalidad de su marido. Sobre aquel conde que se dedicó a la magia y fue engañado por una cierta sabia y se embarcó contra los turcos, etc. Si hay algo en la Biblioteca me hace U. el favor de indicar pero yo creo que sobre ese punto no hay más que un almanaque de Soto Freire que no sé donde hallarlo. El objeto es indicar lo que eran los condes de Altamira en su principio, en su nobleza, en sus privilegios y costumbres, probar el fundamento de la leyenda que se supone creada por el vulgo y hacer mención de la capilla de Ntra. Señora de los Reyes que tenían en sus torres, su religiosidad y protección a la Iglesia, etc. Tengo un libro de un amigo mío titulado El hijo de Cronwell dedicado al conde Altamira y sigue a esta dedicatoria tres hojas de títulos de ducados, condados y señores de esta casa.

Después de esto la primer leyenda será Sta. M<sup>a</sup> de Conjo, y aunque revestida de nuevas formas no deja de ser lo que apunta Neira de Mosquera en sus Monografías por lo que quisiera ensancharme más en la historia del monasterio y pararme en la descripción de él para lo que espero me apuntará U. los objetos en que más debo pararme. Sin embargo quisiera entrar con otra cosa antes que esta, pero no tengo preparado ni pasado por la censura.

Sobre este punto no molesto más su atención y sólo se servirá decirme donde hay Principios o Elementos de Arqueología por Villamil u otro y a qué precio se facilitan ejemplares.

Lo del Ferrocarril camina con pies de plomo, sin embargo se presentan muchos pretendientes y hasta ha venido de Madrid el célebre Juan Armesto el cual con su sobrino César se prepara a ser jefe de estación olvidando por un momento la lista de los alumnos cabaleros de la escuela de Jesuitas de Madrid.

Quien da los empleos es Dn. Nicolás Santamarina que vive en la Senra, y los ingleses naturalmente ejercen una influencia grande. Vilardeboo es gerente de la empresa y como tal también tiene poder e influencia bastante para arreglar destinos. Pero me aseguraron que el mejor era Dn. Nicolás Santamarina o Mult.

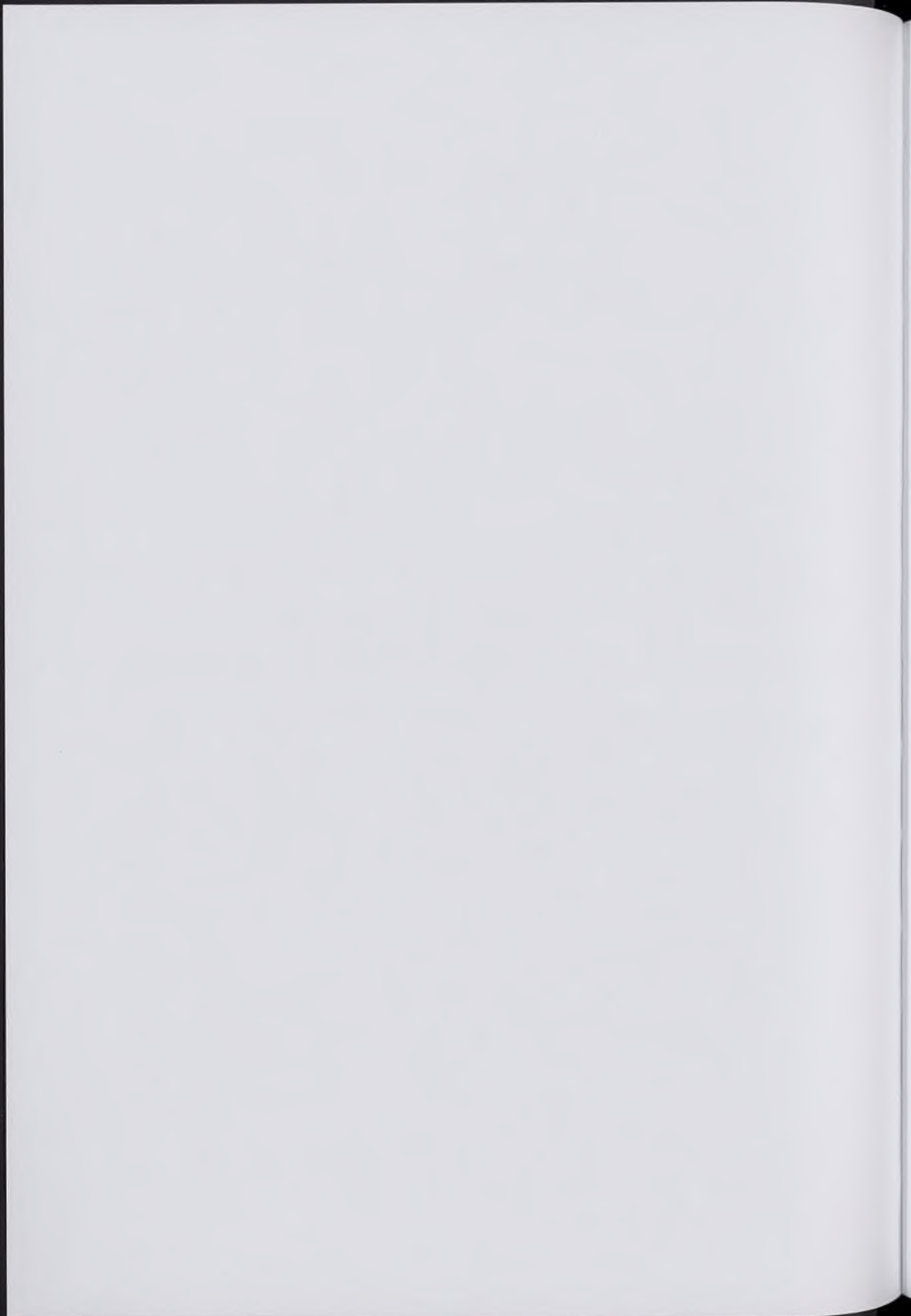
Sin otra cosa pues aquí novedades no hay ninguna, sólo las elecciones de concejales vacantes para lo que se nombran los amigos de Puga<sup>362</sup> y este para Alcalde.

<sup>362</sup> Alude a D. Luciano Puga Blanco, diputado a Cortes polo distrito de Santiago en 1871-1872. Foi tamén alcalde de Santiago. Neste momento era carlista. Anos máis tarde, xa no partido conservador, volveu a ser deputado en 1884 e 1886.

Hace mucho frío, mucha lluvia y mucho carlismo. Me fijará U. algún monumento notable que sea lo primero que salga ahora de las Leyendas, y no escasee U. sus consejos como se lo ruega y espera su affmo. S.S.Q.B.S.M.

Bernardo Barreiro

CARTAS (1873)





De Juan Manuel Paz

Orense 3 enero 1873<sup>363</sup>

Mi caro Murguía: Ya verían UU. la poesía de Rosalía en el último número del Correo. No sé si habrá salido con alguna errata, aunque yo no las he percibido, de monta al menos. Doy gracias, y espero que no sea la última. Ha gustado mucho a los amigos de las letras.

U. sabe que me puede mandar lo que guste. Espero, pues, ese apunte que ha de suministrarle materia para un artículo.

Me asombra, amigo mío, que haya U. allanado noticias de 300 artistas de Galicia. Debe U. escribir desde luego sobre ese interesante asunto, pero no para dejarlo comenzado, como sucede con el Diccionario de escritores gallegos, cuya falta ha de impedir que entre U. en el reino de los cielos, a no ser que lo termine.

El pintor que ha estado pensionado en Madrid por esta provincia, con 6000 rs. anuales y durante 5 ó 6 años, llámase D. Tiberio Ávila<sup>364</sup>. Es joven de algunas esperanzas; pero creo que no ha sido el amor al arte lo que le llevó a Madrid, sino el que profesaba a una muchacha con la cual se casó. Había terminado la carrera de Farmacia, y no se resignaba a vender emplastos en su botica del Barco de Valdeorras. Envió algunos cuadros, algunos malos, y otros medianos: estos últimos son copias: el sueño de Jacob, el Amor del Ticiano (bien hecha) y otros que no recuerdo en este momento.

Junto al Puente Mayor no hay ninguna Granja de Sn. Roque. Pero si U. puede tomar nota de la escritura en cuya virtud nuestro Moure la adquirió, podremos investigar en este Archivo notarial, cuyos protocolos datan del siglo XV.

No se olvide de mandarme para el Apéndice de los Foros la carta histórica que me anuncia. Tengo en prensa el pliego 3°. Lo he reformado todo, y estoy tratando algunos puntos que me habían quedado en el tintero. Acaso por fines del presente mes se encuentre U. con su ejemplar.

Pienso insertar también en el Apéndice:

1° Una carta de donación real a una iglesia o monasterio.

2° Una carta foral anterior a 1763, otorgada en plena comunidad.

3° Una Real provisión de despojo. De esto último nada tengo aquí, pero debe haberlo

<sup>363</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,2 aprox.

<sup>364</sup> Tiberio Ávila Rodríguez (Viana 1843-Barcelona, 1933), estudou Farmacia pero dedicouse á pintura. Despois de estar pensionado pola Deputación de Ourense obtivo unha cátedra na Escola de Belas Artes de Barcelona. Republicano, participou na preparación do levantamento de 1868 e foi deputado por Valdeorras en 1873. Exiliado na Restauración, retornou posteriormente á cátedra de Barcelona e representou a esta cidade como deputado en 1893. Pola súa fidelidade á República foi homenaxeado polas Cortes da II República cando xa era un ancián.

en abundancia en el archivo de esa Audiencia. ¿Sería U. tan bueno que escogiese una de las más gordas, la mandase copiar (abonando yo los gastos) y me la remitiese? Mucho tendré que agradecerle.

El papel va acabándose, y así por hoy concluyo diciéndole que el amigo Amor me ha dicho que no hay ningún Misal de Monterrey en la Biblioteca; noticia que me ha sorprendido, porque recuerdo que el amigo Landeira (que está hoy en la Nacional) me dijo que lo había.

El que existe está en el archivo de la Catedral, que U. y yo hemos visto; pero como permanece cerrado y sellado desde la famosa incautación, nada se puede hacer por hoy.

A Rosalía y niñas afts. recuerdos de su buen amigo

Juan M. Paz

747

De Juan Manuel Paz

[Ourense, 1873]<sup>365</sup>

Querido Murguía: Ayer remití a U. una carta orden a su favor y cargo del Sr. Rivas Lozano por rs./vón. 3960, que con el importe del uno por ciento del giro, 40, componen los 4000 de la pensión del corriente año económico. Tan de prisa estaba que no he tenido tiempo para poner a U. dos letras. Como U. observará, he procurado que el giro fuese barato y la cobranza a la vista. Todos los ruines tienen fortuna. Estoy conforme con todas las indicaciones de U. sobre la cuestión foral, menos con una, que el foro subsista a lo sucesivo sin el subforo. Aquel contrato tiene condiciones esenciales incompatibles con la Justicia. Me haré cargo de esta observación de U. detenidamente y en ocasión oportuna.

Es claro: yo no veo la cosa como cuestión puramente jurídica o económica; al contrario, para mí es social. Se trata de redimir de su servidumbre de hoy al proletariado de los campos; se trata de elevar al forero a la condición de propietario; se trata nada menos que de la emancipación de la clase trabajadora. Este será mi pensamiento capital; a su realización tenderá mi humilde tarea. ¿Disgustará a los poderosos? Que se amuelen.

¿No será agradecido el pensamiento por aquellos a quienes favorece? No importa; me cabrá la satisfacción de haber proferido una palabra de justicia.

Salud, recuerdos y mande a su mejor amigo

Paz

<sup>365</sup> Carta sen datar, nun prego de 20,5 x 13,3 aprox.

De Juan Manuel Paz

Orense 24 de enero de 1873<sup>366</sup>

Mi querido Murguía: Dejo para otro día el contestar a su affma. última; y hoy tomo la pluma para escribirle sobre un asunto urgente.

Tengo paralizado mi folleto sobre foros porque no he dado en esta Biblioteca con el Memorial al rey de España por la religión de Sn. Benito en el pleito de foros, que U. cita en la 1ª columna de la página 82 de su diccionario de escritores gallegos.

Con cuánto interés lo habré buscado, excuso encarecérselo. En el tomo de varios papeles manuscritos no he hallado de Sarmiento más que dos; uno titulado "Castellanos de Orense"; y otro "Martines contra Martinum" en defensa del padre Feijó. Por lo tanto, no fue en este tomo de varios en donde U. ha podido ver el Memorial.

Por otra parte, y en otro tomo de manuscritos del mismo Padre Sarmiento, único que hoy existe en esta Biblioteca, y que en el tomo tiene este letrero: "Obras de Sarmiento, tomo 5º" existe una autobiografía de dicho Benedictino, en la cual he leído lo siguiente:

"1762. Sobre foros (s. escribí). por noviembre. Papel ligero, porque instaba la prontitud. Por Dize. hasta agosto de 1766 ocupé todo este tiempo en continuar el asunto de los foros, señalando su origen, y antigüedad: etc"

Ya ve U. que nada menos que cuatro años se ocupó el buen Sarmiento en escribir sobre foros, precisamente en los días críticos de la reforma de Carlos 3º. Pues nada de esto ni el Memorial que U. ha visto, existe aquí.

Aunque sea superfluo, deseo que U. me manifieste terminantemente si está bien seguro de la cita que hace en su diccionario; que me comunique cualquiera luz que pueda, para dar con el Memorial; y que me diga donde ha visto el tomo 13 de las obras manuscritas del mismo Sarmiento que U. cita pocos renglones después; porque dudo si U. lo ha visto en esta Biblioteca o en otro lugar.

Es una desgracia tener salvajes al frente de estos establecimientos; pero si el manuscrito ha desaparecido, es menester que el hecho sea revelado al público. Espera su pronta contestación su affmo. amigo

Juan M. Paz

<sup>366</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

749

De Juan Manuel Paz

Orense febrero 6 de 73<sup>367</sup>

Mi querido Murguía: Mil y mil gracias por su actividad y celo en satisfacer las exigencias de mi anterior. A pesar del Índice, a pesar de todo, este salvaje no da con el Tomo de Varios mss. en que está el Memorial, y ya pierdo toda esperanza de verlo.

Tengo en prensa el pliego 6º y último de mi folleto sobre Foros. Voy a entrar con el Apéndice, y deseo la Provisión de despojo a instancia de alguna Comunidad de frailes, y la Carta histórica que U. me ha ofrecido. Si nada de esto puede ser tendré paciencia, y saldrá el apéndice con la escritura de foro que tengo preparada al efecto.

Como aquí no hay nada, y como todo me sale al revés, porque ¡pásmese U.!. de las varias resmas de papel que he encargado y pagado a buen precio, sólo la 1ª y la última me han salido buenas. He tenido que pedir a Madrid papel para las cubiertas; y aun así desconfo de que me den gusto.

Si Montero Ríos deja pasar esta legislatura sin presentar el proyecto de ley, y esta primera edición de 500 ejemplares se despacha, he de hacer en Madrid otra edición; y para entonces he de necesitar de la experiencia de U. y de sus conocimientos con aquellos editores. Así me ahorraré estos trabajos.

Afectuosos recuerdos a Rosalía y niños. Queda esperando contestación su siempre amigo  
Juan M. Paz

750

De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid] marzo 5/73<sup>368</sup>

Mi querido amigo: En este momento acabo de hablar con Chao acerca del asunto a que se refiere su apreciable del 28 y me dijo, palabras textuales: "que esté U. completamente tranquilo". Ejecutoriado [sic] su encargo nada más tengo que decirle de importante no porque no lo sea todo lo que ocurre, sino por lo ocupadísimo que estoy con una porción de asuntos atrasados, que es la secuela de todas estos cambios de ministros y directores.

Mande U. lo que quiera para la Academia, que yo haré por cumplirlo en los momentos que pueda.

<sup>367</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>368</sup> Carta manuscrita coa cabeceira do Ministerio de Fomento, nunha folla de 20,5 x 13 cms.

D. Juan A Baldonado,  
 Secretario de la "Sociedad de Bene-  
 ficencia de Naturales de Salicia.

**Certifico:**

que en el acta de  
 la Junta general celebrada el día trece de Enero de  
 mil ochocientos setenta y dos, aparece el siguiente acuerdo:  
 = "El mes de a propuesta de D. Emancipado, queda nom-  
 brada Socia honoraria de esta Institución la Srta Rosalia  
 Cuervo de Marmora, duquesa de... en el sueldo canton de las  
 señas de Salicia, donde se le ha..."

para que en este estado la presente es la  
 Habana a trece de Enero de mil ochocientos setenta y dos.

Yo B.  
 El Director  
 Juan M.



Nomeamento de Rosalia como Socia Honoraria da Sociedade de Beneficiencia da Habana em 1873



Creo que mañana se discutirá el proyecto de ley de suspensión de la Asamblea, que, por la resistencia de los radicales, podrá traer incalculables males para el país y acaso sea, si no hay patriotismo la señal de una explosión general en este infortunado país.

Sabe U. le quiere su buen amigo

Rúa Figueroa

751

De Bernardo Barreiro

Santiago 5 de abril 1873<sup>369</sup>

Muy señor mío: He visto ayer al Sr. Salgado el que me dijo le teníamos nosotros ignorante del todo respecto al asunto de los libros, lo cual sentí mucho y me hace apresurar a escribirle hoy no habiéndolo hecho más antes por dejarlo al cuidado del Sr. Agra el que me ofreció escribirle hace más de una semana. He aquí como está este asunto: los libros que estaban en poder del cuñado de Cortés no he podido verlos, ni por consiguiente hacer juicio del tamaño que llevaría el cajón hasta ayer, pues a pesar de ir diariamente al Hospital no pude hacer se me enseñasen por no estar nunca en su habitación el antedicho. Por fin como le anunciaría ya Salgado el cajón está hecho y Agra encargado de buscar un carretero de confianza que los traslade a esa. Hoy volveré a verle.

Felizmente revolviendo en mis papeles hallé de Noya borrador de apuntes sobre escultores aunque no sé si estarán todos los que envié por carta<sup>370</sup>:

José Ramón García (a) Fornos, escultor, hizo un Sn. José (que tendrá dos pies) está sobre la puerta del pequeño templo hoy nuevo Convento de la Trinidad; un Sn. Luís Gonzaga, un Sn. Roque, etc., en sus altares. Estuvo loco y lo llevaron a Valladolid donde murió por el 69 ó 70. Tendría poco más de 30 años. Vive familia.

Dn. Hipólito Gudín que hizo una imagen grande tamaño natural de la Stfsima Trinidad,

<sup>369</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13. Na cabeceira figura "Dirección y Redacción de las Leyendas de María. Tradiciones y santuarios de Galicia."

<sup>370</sup> Temos esta carta aludida que transcribimos no seu comezo xa que a relación de artistas coincide nas dúas cartas. Di así a carta, sen datar, anteriormente recibida por Murguía:

"Estimado señor: He recibido la suya y enterado contestaré otro día derechamente enviándole alguna cosa hecha, hoy mismo he quitado después de comer una vista de Ntra. Señora del Dño. hoy Sta. María la Nueva cuya iglesia y cementerio están frente a mi balcón, desde el cual puedo bajar a entretenerme cuando quiero a escarbar en la tierra para leer las lápidas medio enterradas. He pedido para U. estos prospectos y creo no dejaré U. de conocer el estilo de quien fue el encargado de escribirlos. El Alenide de Noya es Dn. Genaro Carrero o Carreras, cuyo hermano es íntimo amigo de U. y está según me dijo en el Ferrocarril; ignoro más pormenores. Mucho deseara viniese U. aquí este verano pues que yo estoy aquí establecido ya, y mientras que duran las obras de pintura que tengo en el convento y en otras iglesias de estos contornos que espero y me ofrecen, no me corre prisa volver a Santiago hasta el invierno y no sin llevar de aquí todo cuanto curioso pueda encontrarse. A los domingos haré las excursiones que U. me encarga, he ido a Sta. Cristina de Barro parroquia inmediata donde hay la iglesia primitiva ya en ruinas y que van a tirar para convertir en cementerio, es de arquitectura romana pero sencilla y sin adornos. El arco del pórtico es tan tosco que hace esta figura y lo tengo dibujado.

Para que U. vea que no dejo sus encargos para las calendas griegas estoy reuniendo datos para enviarle y vea U. algo ya. Fontán criado en Noya; Felipe de Castro hijo de Noya; Añón cerca de aquí."

A partir deste párrafo a información é coincidente.

que se la hizo luego un altar nuevo en Sn. Martín. En dicha iglesia tiene un Sn. Antonio y un Santiago, Sn. José y Sn. Fernando en la de Sn. Francisco. Murió. Hay familia.

Dn. José Antonio Agra, tallista, que hizo los altares mayores de Sn. Martín y Sn. Francisco y convento de Sn. José. El de Sn. Francisco es un baldaqui[n] como los de Sn. Francisco de Santiago Sta. María Salomé y Sn. Benito. Hizo otros muchos altares y su taller estaba en el puerto del Son, de donde creo era natural.

José Joaquín Millares, Dr. en Teología, capellán de Noya, escritor autor de varias composiciones poéticas entre ellas la que está sobre el cubierto de la iglesia de Sta. María y la que está grabada alrededor de la fuente del Campo.

Cura de Miñortos natural de Noya Dn. Ramón Malvárez<sup>371</sup>, Dr. en Teología, consultor de cosas sagradas, autor de poesías impresas en gallego a la prisión del Arzobispo Vélez v a la venida de su destierro.

E.<sup>372</sup> Fabeiro, hizo un altar patronato de Valderrama en Sn. Martín de Noya y tiene en bajo relieve la Anunciación: el fundador era Lamas Sotomayor. Aunque por falta de luz no he podido examinar el bajo relieve he oído ponderarlo bastante. Y esto es todo lo que tengo pudiendo añadirle el nombre de Dn. Andrés Díaz encargado por la parroquia de la construcción de un sepulcro para Semana Santa y me enteraré qué tal es este y si lo tiene concluido. Creo que valdría 4000 rs. Hay también un joven llamado Salvador Reino que aprendió en Santiago la talla, la ebanistería, el dibujo y también se dedica un poco a la pintura pero que sobre todo en esto último está en sus principios. Tiene allí escuela de dibujo pública de noche, lineal y natural, y un buen taller de ebanistería. Hoy, casado, está en Muros haciendo cámaras y mascarones de proa.

Inscripciones de Sar, por hoy remito a U. esas del templo pues no tuve lugar de pasar al claustro. El altar y la tarima cubren parte.<sup>373</sup>

Una piedra que sirve de peldaño a la última escalera del corredor del claustro, dice...

Esta inscripción está incompleta a los lados según creo y por eso no se puede leer bien lo que dice. De Conjo ni una palabra sobre escultores. Estuve con Ferreiro y le dije no se olvidase de su encargo lo que me prometió. Hará U. el favor de repetirme el nombre del autor que escribió Ntra. Sra. de los ojos grandes. Si el cura de Sar tiene algo de curioso o noticia de algún escultor que hubiese trabajado a la Iglesia escribiré. Me hará el favor de decir si hay alguna descripción arqueológica hecha de Sar pues creo que Castro Villamil escribió algo. Allá arriba en un arco de la bóveda hay un pequeño escudo y en él una inscripción<sup>374</sup> que sólo se verá con ayuda de un antejo y que me la indicó el Cura. Se la enviaré con las del Claustro. Respecto a las cosas de la Universidad pienso ir en la semana entrante pues que hasta ahora he tenido precisamente a las horas de oficina mucho que hacer. Como U. me dice en la suya respecto a Conjo Artistas y obras de arte<sup>375</sup> y como de aquellos

<sup>371</sup> Noticia moi interesante sobre a autoría destas dúas composicións poéticas en gallego tidas como anónimas. Por certo que este párroco con fama de culto, era dono dunha considerable fortuna se temos en conta que cando un faro de bandoleiros asaltou a súa casa leváronlle máis de 100.000 reais (Cfr. López Moran, Beatriz, *El bandolerismo gallego*, edición do Castro, Sada, 1995, p. 190).

<sup>372</sup> A interrogación expresa a dúbida do autor da carta ante o nome de Fabeiro, tal como figura no original manuscrito.

<sup>373</sup> Vid. reprodución destas inscricións no facsímil da páxina 212.

<sup>374</sup> "inscrición" no original.

<sup>375</sup> Usamos nós cursiva cando no orixinal figura unha grafía sen subliñado pero especialmente marcada no autógrafa.



nada se pudo averiguar me he detenido en estas y en el tercer Cuaderno de las Leyendas verá U. los cuadros al óleo que existen y las imágenes. La cruz parroquial antigua la tienen muy guardada porque es de muchísimo mérito y no la he visto: pero el platero Bermúdez que la limpió y aconsejó la guardasen sustituyéndola por otra dijo que sobrepujaba a la de Sn. Félix. Me enteraré de él a que orden pertenece. He avisado a Cisneros. Espero no dejará de contestar y ordenar a su S.S.Q.B.S.M.

Bernardo

He visto a Piedad y me encargó que si le escribía le encargase no se olvidara de ella que se lo pide su madre mucho.

752

De Bernardo Barreiro

Santiago 17 de mayo de 1873<sup>376</sup>

Muy señor mío: Supongo ya sabrá U. los acontecimientos de este pueblo cuyo diputado federal es Moure habiendo luchado con Marcial Taboada que han puesto de candidato algunos amigos.

También debe U. hallarse enterado de lo ocurrido con motivo de la muerte del Arzobispo a quien se le han hecho aún hace dos días en Sn. Martín solemnísimas exequias publicándose unos versos en gallego hechos por un colegial que remitiré a U. para que los vea si puedo hallar alguno. Supongo habrá recibido ya dos ejemplares de los míos que remití hace tiempo y hará el favor de decírmelo y qué tal han parecido<sup>377</sup>.

Mañana sale aquí un periódico ilustrado con grabados por el insigne Pato y escrito por algunos estudiantillos de instituto!

Con motivo de insertar en él la descripción de las fiestas fúnebres que los estudiantes han hecho en aniversario de la batalla de Ríoseco y publicar una composición mía que se leyó en dicho aniversario tuve que corregirles en parte el artículo de fondo y todo va hecho una calamidad el primero ¿qué será el segundo?

Sin embargo creo se han dirigido a algunos escritores solicitando ayuda.

Remitiré un ejemplar.

Ayer estuve en la Compañía y tuve ocasión de subir por una escala a donde está el sepulcro de Dn. Francisco Blanco arzobispo y copié la inscripción latina. También pregunté por los cuadros pintados sobre cobre y me han dicho los habían guardado de orden del Cardenal quien les tenía mucho cariño.

<sup>376</sup> Carta manuscrita nunha folla, coa cabeceira "Dirección y Redacción de las Leyendas de María", de 20,5 x 13 cms.

<sup>377</sup> O envío anunciado é a composición de Bernardo Barreiro titulada *A la memoria del Excmo. Cardenal, Presbítero Romano, D. Miguel García Cuesta LXIX Arzobispo de Santiago* (1 folio, Santiago 18-IV-1873, Imp. J. Garabal). A composición fúnebre de Barreiro é de escaso valor literario pero de interese bibliográfico toda vez que se trata dun impreso moi raro. Non coñecemos a composición en galego citada na carta.

Sin más por hoy ordene a su S.S.  
Bernardo.

753

De Juan Manuel Paz

Pontevedra mayo 22 del 873<sup>178</sup>

Mi amigo Murguía: Estaba en el mejor sentido esta Comisión para resolver su instancia como deseábamos; pero los términos destemplados en que U. la ha escrito lo echaron todo a perder; y yo mismo, al enterarme de ella, me he visto atado y sin poder obrar en apoyo de su pretensión.

Lo siento mucho su affmo. amigo Q.B.S.M.  
Juan Manuel Paz

754

De Ramón Rúa Figueroa

[Madrid xuño 1873]<sup>179</sup>

Mi querido amigo: Adjunto va el fruto de las nuevas investigaciones en la Academia de la Historia. He visto el índice, y ayudado del amigo Goicoechea no encontramos nada de Rioboo, más que lo que anteriormente he registrado. Examiné los papeles de Cornide sobre inscripciones de la edad media; allí encontré las adjuntas de Rioboo. Repito la de Sobreira al folio 100; es igual a la remitida y lo mismo la del folio 99, varían únicamente en la fecha del mes, pero no en la del año. Yo entiendo que el arquitecto se llamaba Nereno o Nuño; pero U. con mayor copia de datos podrá sacar lo más cierto. Comprendo que por muy adelantado que lleve U. este trabajo habrá siempre muchas lagunas, pero estas serán más inmensas si no consigue U. examinar los libros de fábrica de varias iglesias, fuente inagotable de esta clase de noticias.

Lo del título lo considero pecata minuta, pues encontrará U. muchos, a poco que piense, que respondan a la importancia y extensión de la obra. Por mi parte le ruego que salga pronto de ella, pues deseo verla en letras de molde.

D. Leocadio López a quien enseñé el papel impreso que U. me remite, no supo darme

<sup>178</sup> Carta manuscrita nun papel pregado coa cabeceira do "Gobierno de la Provincia de Pontevedra. Particular"

<sup>179</sup> Carta sen datar pero que pola alusión ás eleccións, pode tratarse das celebradas o 1 de xuño de 1873. Carta manuscrita coa cabeceira do Ministerio de Fomento.

noticia alguna de su procedencia. También yo tenía interés en saber la obra a que corresponde, pero el tal D. Leocadio no me parece bibliógrafo ni mucho menos.

Ya tenemos las elecciones hechas, y por cierto que ese país tendrá una distinguida representación en la Cámara. Pero no es la culpa de esos hombres, ni de los que hoy siguen los destinos públicos el que las cosas hayan llegado a este estado. La situación es muy crítica y no podremos decir cual será la tabla de salvación en el naufragio que corremos!

El pobre Chao se encuentra muy malo; en mi concepto grave. Como hombre de gobierno ha revelado dotes desconocidas en muchos de sus predecesores, y su pérdida o su salida de esta casa sería irreparable.<sup>380</sup>

755

De Bernardo Barreiro

Santiago 16 de junio de 1873<sup>381</sup>

Muy Sr. mío: Ayer domingo estuve con el Sr. Ferreiro y hasta haber desempeñado este asunto no quise escribirle a U. sobre lo que me encarga de Piedad.

A esta yo mismo la leí su carta, pues como no sabe leer no quise fiársela a nadie, y esto se lo digo porque sepa (que ya es tiempo) que sólo un encargo como el de U. me haría hacer los modos de encontrarla. Supongo que ella habrá escrito a U. y si no lo ha hecho no tardará en hacerlo, y de cualquier modo que sea no dude U. en ordenarme de nuevo lo que guste.

Ferreiro dijo que ya tiene tomados algunos apuntes, mas estos días de octava de Corpus está tan sumamente ocupado que hasta terminarlos no podrá hacer nada. Cisneros, que como U. había venido a esta dos veces sin estar con él, creyó ya se había U. olvidado de ello, o que encontraría en otra parte los datos que le pedía por lo cual se había descansado. Mas que estos días haría por reunirlos y me avisaría. Yo tendré cuidado de pasar a verle.

Una obra nueva se acaba de ejecutar aquí y es la pintura del presbiterio o capilla mayor de Sn. Miguel.

La bóveda al óleo fondo azul y estrellas de oro tiene cuatro grupos de ángeles con guirnaldas, espada y escudo y otros atributos de Sn. Miguel y de la Eucaristía sobre nubes. En los cuatro machones que dejan las dos ventanas de los costados los Evangelistas en grandes medallones. Y el resto de la pared cortinajes, que están en proyecto todavía. El artista es Fernández (a) Brujula.

Ayer tuvo lugar aquí la proclamación de la federal colocándose en el Consistorio debajo de la ventana donde antes se leía plaza de la Constitución una lápida de hierro pintada de fondo rojo y letras de oro con la inscripción Plaza de la República federal. Asistieron al

<sup>380</sup> Eduardo Chao, como sabemos, muere no en 1887. Superou, xa que logo, a grave crise deste momento.

<sup>381</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 e cabeceira de "Dirección y Redacción de las Leyendas de María".

acto las corporaciones es decir Universidad, autoridad militar y ayuntamientos de Conjo, Enfesta y Ames, Comité republicano, y ayuntamiento de Santiago y se publicó el bando repartiéndose luego mil libras de pan a los pobres y a la noche iluminación serenata y globo. Mucho orden. Remito a U. un ejemplar del pequeño discurso de Villamarín.<sup>382</sup>

Deseara me dijera U. su opinión acerca de un sepulcro de Sar que yo he copiado allá en otros tiempos y es el que está a la izquierda y me parece es de la 3ª época del estilo ojival. Por no tener inscripción alguna no se sabe quien es el personaje que representa la estatua yacente, mas creo debe ser un obispo o Arzobispo de Santiago por tener anillo y báculo. La circunstancia de tener el báculo enteramente igual al del Arzobispo Bernardo que está enterrado de frente, es decir un báculo cuadrado<sup>383</sup> me hace suponer que a ser obispo debe ser más antiguo que lo que representa la arquitectura del sepulcro el cual pudo haberse erigido allí posteriormente colocando en él la antigua estatua como parece haberse hecho con los otros que debían estar en las capillas del claustro y al derribar este lo trasladarían. Las armas que están en el sepulcro citado parecen iguales a las que están en el arco de la bóveda aunque merecen examinarse pues a ser así podríamos decir que este sepulcro es del fundador (Munio o Gelmírez) y que por eso mereció predilección sobre los otros que están en los rincones del templo haciéndole un sepulcro más suntuoso y como parece posterior a su muerte. El Cura lo ha abierto, pero dentro no había más que restos y unos zapatos, así me dijo sin otra cosa, y esto ya hace tiempo. Deseara saber si hay algún medio de examinar esto y si puede aceptarse como opinión razonada.

Yo desearé que la Sta, salga felizmente y que todos Uds. se conserven sin novedad y U. ordene a S.S.Q.B.S.M.

Barreiro y V.

756

De Bernardo Barreiro

Santiago 24 de junio de 1873<sup>384</sup>

Estimado señor: Hoy al recibir su carta traté de ver a Piedad para lo cual fui a preguntar por ella a la casa de sus señores y supe me andaba buscando con el mismo objeto. El mismo día que recibí la anterior carta de U. hice lo mismo a las diez de la mañana y he aquí lo que me dice Piedad acerca de este asunto. Fue a ver a doña Mariquita<sup>385</sup> el mismo día y habla-

<sup>382</sup> Sorprende a austeridade e a falla de entusiasmo coa que Barreiro, un mozo republicano, federal exaltado, lle describe a Murguía este acto federalista. A referencia a Villamarín debe interpretarse coma D. Xosé Sánchez Villamarín Pereira, alcalde de Santiago (1873-1874), promotor do ferrocarril Santiago-Carril e intelectual sempre comprometido con Galicia. A súa obra *Aldrete o los espiritistas españoles en el siglo XVII* (Santiago, 1877) foi prohibida polo cardeal Paya y Rico por decreto de 29-VII-1878.

<sup>383</sup> Un pequeno debuxo representa a estrutura superior do báculo.

<sup>384</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 e cabeceira que di "Dirección y Redacción de las Leyendas de María".

<sup>385</sup> Mª Xosefa Gómez, segunda muller de Juan Martínez e, xa que logo, madrastra de Murguía.

ron largo tiempo sacando en consecuencia que Dña. Mariquita dijo que de su bolsillo particular no le quedaba nada absolutamente nada pues que desde el día de su casamiento ni se había hecho siquiera un traje pero que volviese al día siguiente que hablaría con Dn. Juan. Lo que resultó fue lo que ya se ideaba. Dn Juan se opuso tenazmente y entonces ofreció Dña. Mariquita preparar algunas cosas de ropa blanca y disponer de la mejor alhaja que tuviese para el pronto ayudar en lo posible lo que pudiese.<sup>386</sup> Empeñó su palabra de mujer que le escribiría al momento y sabido esto por mí, dije para mi colesito "Se arregló el asunto" y ya no preciso escribir hasta más adelante, Piedad dijo lo mismo y ese fue el motivo de no escri[bir]le nosotros cosa alguna. Mas ahora que U. nos avisó nuevamente y tuve que volver a buscar a Piedad y esta a Dña. Mariquita la que volvió a ofrecer que la escribiría hoy mismo pero yo no lo creo así, porque hoy es día de San Juan y en todo caso lo hará mañana.

No sabe U. cuanto siento que estas cosas me hubiesen cogido a mí en el estado que U. supondrá cuando sepa que grandes esfuerzos tengo que hacer para que *Las Leyendas* continúen publicándose siquiera por el buen nombre de un autor que publica su primera obra, después de otra fracasada *Los Churruchaos* y sobre la cual tantas fábulas han supuesto entre el Arzobispo é yo de quien parece sólo Pato salió aprovechado<sup>387</sup>. Si entonces el impresor fue la causa de todo, de esta vez el insigne Garabal mi antiguo Administrador llegó a cobrar de las suscripciones exteriores 26 pesos de los que ya no conserva un maravedí y más hubiera cobrado si yo no traslado la Administración a casa de Otero Fernández. La obra pues ha estado paralizada por falta de dinero, del que yo nada me aproveché. Ahora va a continuarse dentro de poco y los suscriptores de afuera *escarmentados* tarde volverán a mandar dinero. He aquí mi situación de hoy, y gracias a que tengo paciencia y esperanza de que pronto pasaré del noviciado. Piedad por su parte mucho me habló también de sus sentimientos y de su estado. Nosotros los pobres artesanos o cuarto estado o como quieran decírnos, es cosa de morir en Santiago especialmente donde no se halla un duro por un ojo de la cara. A tenerlo nosotros era suyo al momento pues en eso respondo de Piedad. Lo que resta pues es Dña. Mariquita y si U. no tiene carta pronto de ella sería bien que escribiese una esquelita que yo o Piedad presentaríamos con toda reserva.

Por escribir ahora mismo antes de partir el correo no sé de Segade<sup>388</sup> pues por la mañana no estaba en casa y ahora será hora muy ocupada la de comer un día de Sn. Juan.

Iré después y escribiré lo que haya. Ceferino anda en busca de datos. Hace algunos días murió aquí el Pintor García que le había de dar algunos y se los llevaría consigo.

Respecto al sepulcro de Sar que yo había llamado antes un descubrimiento arqueológico soy también del parecer que hay que estudiarlo mucho y cuando pase por allá que será

<sup>386</sup> Este misterioso asunto non é outra cousa que os constantes apuros económicos do matrimonio Murguía Castro, como teremos ocasión de comprobar cando se publique o tomo correspondente ás cartas familiares.

<sup>387</sup> Para comprender axeitadamente este párrafo, téñase en conta que Barreiro e M. A. Corzo escribiron unha obra titulada *Fernán Pérez Churruchao. Misterios del castillo de la Rocha*, que comezou a publicar en Santiago Fernando Pato. Este editor, asustado polo anticlericalismo da obra e, moi posiblemente por influencia do arcebispo García Cuesta, non soamente suspendeu a publicación, senón que destrúe os moldes non quedando un só exemplar da obra. Escaldado por esta circunstancia, Barreiro cando comeza a publicación, por entregas, de *Las Leyendas de María*, solicita o apoio do arcebispo. Como consecuencia, o *Boletín oficial del Arzobispado* (10-II-1873) recomenda a obra.

<sup>388</sup> Ramón Segade Campoamor, importante interlocutor epistolar de Murguía.

pronto copiaré para remitirle a U. exactamente las armas y sepulcro con estatua para conocer algo de ese modo.

El sepulcro es el que se ve en la lámina del interior de Sar en Las Levedas de María.

He leído la carta de la Señorita Alejandra a Piedad y hará U. el favor de decirle que hoy mismo la remito por correo lo que pide, sólo que va sin láminas por ahora pues no las hay hasta una nueva tirada que será pronto. Los pliegos 9, 10 y 11 que acompañan son los preparados para la tercera entrega que aún no vio la luz. Sírvase examinar el artículo titulado El Monasterio de Romida, aunque aún no concluido.

Y por no molestarle más concluyo con decirle que aquí en todas las parroquias se empeñan en sacar procesiones con su indispensable Santiago de a caballo a la cabeza y comisión del Ayuntamiento republicano. La catedral vuelve a estar de luto; murió el canónigo Mosquera<sup>389</sup> ex cura de Sn. Juan que in illo tempore bautizó a los hermanos Montero Ríos. Sus funerales no fueron suntuosos y se enterró con las puertas cerradas al público (en el claustro) contra costumbre; sin más ordene en todo lo que pueda hacer su affmo. S.S.Q.B.S.M.

Bernardo

757

De Casal<sup>390</sup>

Pontevedra 18 de julio de 1873<sup>391</sup>

Querido amigo: Si U. estaba incomodado con mi humilde persona, también a mí me sucedía lo mismo, al ver su sepulcral silencio, cuando el amigo Peinador me enseñó la carta que U. le dirige con fecha 14 del corriente.

Entonces comprendí que U. no había recibido las mías en que le mandé lo mismo que hoy remito y dudo si recibió U. otra mía acerca de la imprenta en esta, y de la lista de talladores en lista A que U. me pidió, y que yo envié en abril del presente año.

Hoy contesto a lo que U. le preguntó en la de Peinador, en la que hay dos preguntas nuevas y él mismo me acompañó para copiar los escudos.

Si no recibió tampoco las mías que aviso arriba dígalo y a vuelta de correo se enviarán. No crea que no quiero servirlo yo le juro que no sabré y no podré averiguar no porque no quiera sino que como aquí hasta el presente nadie se dedicase a esa clase de trabajos, o los que tal creen hacer, den fe a muchas vulgaridades, y el archivo del Ayuntamiento esté todo revuelto y no se den prisa en arreglarle a pesar de mis ofertas no puedo decir más; sin embargo todo lo que se le ofrezca y ocurra preguntar hágalo que estoy pronto a servirle.

<sup>389</sup> En efecto, D. Francisco Souto Mosquera, em cónego e Fiscal do Arcebispado. Morre o 21-VI-1873.

<sup>390</sup> Así asina este informante de Murguía que lle aporta interesantes datos desde Pontevedra, sempre ilustrados con debuxos e bocetos de gran interese.

<sup>391</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13. Adxunta ilustracións.

Contestación a las preguntas.

1° La fecha que U. dice se halla en la puerta derecha de Sta. María; no está como U. indica entre el adorno sino en el centro de un pequeño óvalo<sup>392</sup> de él y dice 1539; además de esta en la bóveda interior y el cuadrado del centro hay otra que dice 1555 cuyas dos fechas estas copias<sup>393</sup> con los mismo caracteres que tienen.

2° La inscripción de la pila la remito adjunta tal cual se halla y con igual carácter de letra.

3° El cuadro que U. indica poco en mi concepto vale, no pude hallarle firma alguna y nadie sabe quien le pintó está en tabla y [...] tiene pintada la siguiente inscripción:

Esta capilla y obra mandó hacer Pedro Nuñez Gomez En honra y honor de nuestra señora de los Remedios (aquí está borrado y sigue) y más Santos en ella pintados a su costa año de 173 (la 4ª cifra borrada). El carácter de la letra es el de imprenta actual pintado.

Hay sin embargo un retablo en la nave derecha y 2ª capilla, dedicada a la Concepción, la que es de bulto con cinco cuadros pintados en madera que son en el 2º cuerpo S. Antonio, la Virgen del Rosario y Sta. Teresa, en el primer la Visitación, el [...] de la Virgen de bulto y otro cuadro de Sn. Roque. En las cornisas bajas, al nivel de la mesa varios santos, todos ellos bastante buenos pero que tampoco nadie sabe de quien son.

4° El escudo que está encima del sepulcro es el señalado con el nº 1 por lo tanto puede U. contar el nº de bolas. El escudo nº 2 se halla situado sobre la puerta que da entrada a la huerta del cura y perteneció en otro tiempo a los Churruchaos.

5° El escudo de la puerta izquierda de Sta. María es el señalado con el nº 3 y los tres del nº 4 son los de la casa llamada de los Churruchaos; los del nº 5 son los del sepulcro de Chirino; el A es el que se halla entre la famosa inscripción y el B en el lado que dice bajo la cabeza de Chirino.

Sobre la puerta de la torre de los Churruchaos hay dos escudos que en rueda se parecen a los anteriores pero que si los quiere mandaré su dibujo; lo mismo que otro que hay en una de las almenas que conserva la muralla de la citada huerta del cura de Sta. María y que como he dicho forman parte de dichas torres.

6° Con respecto a quien hizo los planos de la Peregrina, le copio un trozo de una de las actas de la Congregación dice así: "Viendo los Congregantes la concurrencia de limosnas y estribados más en lo que se iba<sup>394</sup> extendiendo la devoción determinaron hacer la capilla de piedra, de una idea primorosa que ideó D. Bernardo José de Mier, arreglado a lo que formó la planta Antonio de Souto sargento del Regimiento de Milicias Provinciales de Pontevedra con acuerdo de Dn. Ignacio da Ponte vecino de Ntra. Villa. Y en 18 de junio de 1778 se puso la primer piedra en los cimientos, etc, etc"

Este Antonio de Souto es el que firma las listas de jornales con el nombre de Maestro Antonio Souto, el que también se cita como tal en los libros de cargo y data. Los planos no existen en el archivo.

El papel se acaba si hay alguna duda escriba y le contestará con mucho gusto su amigo que no desea más que complacerle

Casal

<sup>392</sup> No original figura "óvalo".

<sup>393</sup> Quizais "están copiadas".

<sup>394</sup> No original "hiva". A falta de puntuación e as constantes arbitrariedades gráficas fan difícil a lectura desta carta.

758

De José Villamil y Castro

Mondoñedo y julio 29/873<sup>395</sup>

Mi muy querido amigo: En mala ocasión me ha cogido su muy estimada recibida anoche. Jurado y Concejalía han caído sobre mí estos días; los carlistas nos tienen en jaque desde hace unos días ocasionándonos continua inquietud; mi padre debe regresar mañana a esta; y yo con mi familia debo marchar inmediatamente a la costa.

He aprovechado hoy un rato para poner a U. esa docena de noticias adjuntas de las que U. desea; con ellas tendrá U. que contentarse por ahora.

Ni del Mtro. Mateo ni del Mtro. Raimundo, ni de su hijo, puedo decir a U. cosa que no sepa o que no se le ocurra.

Está impresa ya la 1ª parte de mis Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia; si no hoy, en estos días enviaré a U. un ejemplar certificado.

La carta de pertiguería de Ruy de Moscoso la publicarán como apéndice a mi monografía. Pero no espere U. ver grandes cosas en ella, ni quedar, después de leerla, más enterado que estuviese antes de lo que era el pertiguero.

Sospecho que estará U. trasladado de nuevo a Simancas por el arreglo que he visto del cuerpo. Aunque a U. no le agrade creo que reconocerá que es más natural y propio que esté el Jefe en Simancas que no en la Coruña; pues no puede ponerse en parangón la importancia de un establecimiento con la del otro.

U. sabe que tiene grande voluntad de servirle y complacerle su muy afmo. amigo q.b.s.m.  
J. Villamil y Castro

759

De C. Bailly-Bailliere<sup>396</sup>

Madrid 18 de septiembre de 1873<sup>397</sup>

Muy Sr. Mío : Por orden y regularidad acompaño a U. la cuenta que tiene pendiente con esta su casa importante.<sup>398</sup>

<sup>395</sup> Carta manuscrita nun folio de 26,5 x 20,5 cms.

<sup>396</sup> Impresor e libreiro madrileño, importador de libros, co que Murguía mantivo unha relación de gran interese porque a través da súa correspondencia podemos aquilatar a importante bibliografía que manexaba Murguía.

<sup>397</sup> Carta-sobre manuscrita cunha ampla cabeceira da casa comercial, que reproducimos facsimilar.

<sup>398</sup> Suponemus que "importante" está empregada co significado de "importadora".



Por rs. 67 que no dudo la encontrará conforme y con el objeto de que quede saldada puede remitirnos dicha suma, por uno de los medios que indica la adjunta tarjeta.

Queda de U. afmo. S S Q B S M

C Bailly Bailliere

760

De Bernardo Barreiro

Santiago 27 de octubre de 1873<sup>399</sup>

Muy Sr. mío: Supongo recibirá ya el 4º cuaderno de las Leyendas aunque yo no sé nada de U. hace mucho tiempo ni si está en Madrid o en la Coruña; deseo saberlo a punto fijo pues tengo que escribirle una carta importante. Espero que me conteste a donde debo dirigirla.

Su más fiel y S.S. Q.B.S.M.

Bernardo

761

De Bernardo Barreiro

Santiago 7 de diciembre de 1873<sup>400</sup>

Muy Señor mío: Hace algún tiempo he escrito a U. una carta anunciándole otra que yo llamaba importante. Pero la contestación de U. me llegó en tiempo en que me hallaba bastante enfermo y en cama. Al principio una fuerte calentura me hizo temer la fiebre pero después quedé completamente sano del cuerpo y sólo se me declaró en la boca un principio de hemorragia fuerte y de mal carácter que me tuvo dos semanas sin poder pasar más que alimentos líquidos. Ahora ya estoy tan completamente sano como antes y en disposición de decir a U. que la importancia de aquella carta ofrecida, era únicamente para mí. Y efectivamente tiene importancia, porque viene a ser un consejo que solicito, y una despedida que empiezo.

<sup>399</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 e cabeceira coa "Dirección y Redacción de las Leyendas de María".

<sup>400</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 e cabeceira da publicación *Leyendas de María*.

Se trata de largar del país... de emigrar como aquí decimos, y de seguir como todo el buen gallego la vía de Buenos Aires<sup>401</sup>.

Siempre estuvo esta idea muy alejada de mí, pues aborrecía de veras a los que allá marchaban, mas ahora comprendo que no se puede decir nada nunca, y que también me llegó a mí el tiempo. No estoy muy animado, pero tengo necesidad de animarme.

Mis amigos de allá me llaman a su lado. Brocos el menor (que se está haciendo rico) acaba de enviarme 2000 rs. para que viaje inmediatamente, y ayer he recibido carta de otro en donde ya se me cree próximo a la partida y donde se me dice es la última que debo recibir aquí.

Las seguridades que Brocos me escribe son buenas: que en llegando a Montevideo le ponga un parte; que me vendrá a recibir; que juntos nos iremos para casa siendo más que amigos, hermanos; que ya no tengo que pelear con la vida pues se me ofrece todo lo necesario, y que a su lado debo aprender a grabar que según parece es buen negocio allí; pues Brocos en el poco tiempo que hace que marchó está sosteniendo a su familia y aún ofrece a su hermano para pasar un curso más en Roma donde ahora se halla.

Yo por consiguiente me voy a dejar en brazos de mi estrella; aquí se me está equipando y probablemente para después de Navidades le diré a U. adiós.

Aquí como siempre; a este ayuntamiento se le da en llamar los pequeños cartageneros porque no quieren dejar títere con cabeza. Está terriblemente desmoralizado el partido de esta localidad; cuando antes se les veía desunidos, apóstatas, sin llegar jamás a un acuerdo, desde que se proclamó la república viven tan amigos y tan adheridos al municipio que es cosa de ver. Mas esto bien lo necesitan pues las circunstancias son críticas. Verdaderamente las cosas no ofrecen hoy una perspectiva muy grata para que pueda desistir de mi proyectado trabajo sobre el cual espero me dé U. algún parecer suyo pues tendré en ello mucho placer, y sentiría marcharme sin él.

No he olvidado de pasar a junto Cisneros al cual le hice prometer que le escribiría. Encuentra ahora más dificultades por la muerte de García y Rodeiro.

Mas por esperar a restablecerme de la boca no he pasado a visitar a Ferreiro a quien vi en la calle y no me atreví a hablarle. Pienso ir mañana día de trabajo, porque estos días festivos son para ellos de ocupación.

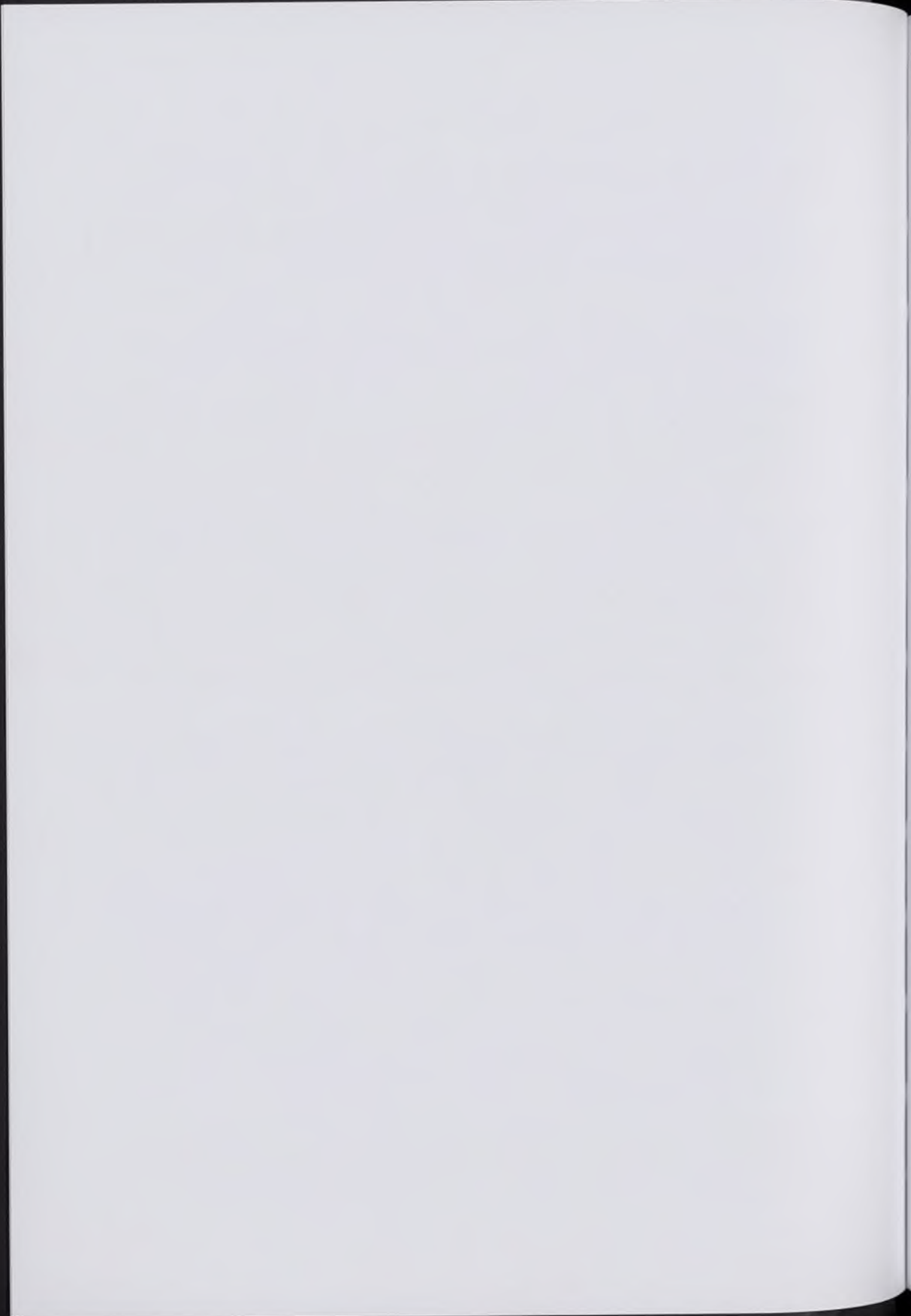
Y sin otra cosa por hoy ordene a S.S.Q.B.S.M.

B. Barreiro y V.

El cura de Sar me ha ofrecido recoger apuntes y ya tenía una lista de Piores y otras curiosidades cuando fue destituido. Veremos el cura nuevo.

<sup>401</sup> Bernardo Barreiro de V.V. sae, en efecto, a primeiros de 1874 para Bós Aires. A necesidade económica non foi o único motivo da marcha: a quinta de Bernardo estaba xa mobilizada para ir á guerra do Norte contra dos carlistas e, a maiores, a súa noiva e futura muller, Piedade Noia, esperaba un fillo. Barreiro retornou a Galicia en 1877 para volver á capital argentina ó ano seguinte. O seu protector durante a súa estadía en América foi Modesto Brocos.

CARTAS (1874)



## De Manuel Milá y Fontanals

Barcelona 18 enero 1874<sup>402</sup>

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: Recibí su grata del 7 en que se muestra U. tan amablemente solícito en complacerme. La causa de no haberle escrito antes y de no haberle consultado es que aguardaba mi folleto sobre poesía catalana (no popular, a lo más semi-popular), pero este que se ha repartido, según creo, en Francia todavía no ha venido. Me dijeron hace días que me habían enviado un ejemplar y que dentro de pocos días recibiría 24 más que son los que me destinan, pero ninguno he visto hasta ahora.

Sin embargo no quiero demorar más la respuesta, tanto más cuanto que Romania ha anunciado mi artículo que quiero concluir luego que haya dado fin a otro sobre Belleza intelectual [sic] en que ahora me estoy ocupando. Así le envío a U. las adjuntas preguntas duplicadas de manera que tenga U. el menor trabajo posible en contestarlas. Pero además de esto le enviaré a U., si U. me lo permite, el artículo, cuando esté terminado y puesto en limpio para que me haga el obsequio de ver si se me ha escapado alguna falta ortográfica gallega o alguna proposición evidentemente equivocada.

Por ahora tendrá U. la bondad de ocuparse en la contestación a mis preguntas y de remitírmela si pasasen más de 10 ó 12 días sin que yo le hubiese enviado el consabido folleto.

Creo que, en efecto, el Cancioneiro le será a U. de grande utilidad. Que harán pues, si no la publican de la edición de las Cantigas (he adoptado por mi parte esta forma y no la de Cántigas ¿qué le parece a U.?). Aunque me dijo U. que podía disponer de una copia de estas poesías, como me tomé la libertad de decirle, creo que sería muy útil que pudiese U. comparar las diferentes versiones.

Consérvese U. bueno y mande a su afmo. y S.S. q.b.s.m.

Manuel Milá y Fontanals

S.C. [su casa]

Ensanche, Pelayo 1, 1º, Barcelona.

Tendrá U. la bondad de repetirme su dirección aunque creo recordar que es Calle de la Senra.

<sup>402</sup> Carta manuscrita nun prego azul raiado. É a primeira dunha serie de cartas de gran interese e que servirán de base para o artigo de Milá y Fontanals, *La poesía popular gallega, en Romania, I, 1877.*

763

De Domingo Camino<sup>403</sup>

Coruña abril 2, 1874<sup>404</sup>

Estimado amigo: He recibido las cuartillas, las que, aunque llegaron algo tarde, pude utilizar en parte. Doy a U. las más expresivas gracias por su deferencia, lo que en mucho estimé.

Estuve con el Contador y le recomendé tomase con interés el asunto de U. relativo a la historia, y me dijo, que, por su parte, haría lo que pudiera; pero que sobre ello hay el acuerdo que U. no ignora, de satisfacerle la subvención a medida que escriba.

El amigo que a nombre de U. vino a visitarme, también me hizo presente traía el encargo de acompañar a Pilar, si determinábamos que fuese a esa. Nuestro placer sería complacer a Uds. y Alejandra, pero las circunstancias nos privan de ello, por cuanto no nos es posible hacer gastos para vestirla como se requiere para ir a esa. Volvemos reiterar a ustedes nuestro agradecimiento aguardando llegue el día en que podamos personalmente manifestárselo.

Guadalupe, que tuvo grande satisfacción en saber que Rosalía sigue bien, y lo mismo el niño.

Salúdela U. en nuestro nombre, y con recuerdos de Pilar y un abrazo para su buena amiga Alejandra, disponga U. del grande afecto que les tiene su amigo

Domingo Camino

Yo sigo muy fastidiado con mis continuas dolencias.

764

De Miguel Guijarro<sup>405</sup>

Madrid 2 de junio de 1874<sup>406</sup>

Muy Sr. mío y de toda mi consideración y respeto: Contando a U., gracias a su bondad,

<sup>403</sup> Domingo Camino, empregado da Deputación Provincial na cidade da Coruña, escritor e periodista, curmán dos tamén escritores Antonio e Alberto Camino.

<sup>404</sup> Carta manuscrita nun prego, coa cabeceira da "Diputación Provincial de la Coruña. Particular", de 20,5 x 13 cms. aprox.

<sup>405</sup> Miguel Guijarro era un importante editor e libreiro costumista de Madrid.

<sup>406</sup> Carta manuscrita nunha folla coa cabeceira: "Imprenta y Librería de Miguel Guijarro. Preciados número 5. Madrid".

entre los escritores que toman parte en la obra "Las Mujeres Españolas" que estoy publicando, me permito la libertad de hacerle presente, y por ello le pido mil perdones, que publicado el artículo correspondiente a la mujer de Madrid, están ya en prensa los de las mujeres de Málaga y Murcia y en preparación el de la Navarra, tengo necesidad muy en breve de el de la mujer de Orense, de que U. se halla encargado por lo cual creo que no debo dejar pasar más tiempo sin dar a U. el oportuno aviso, y encarecerle la necesidad que tengo de él.

Ruego a U. se sirva dispensarme si acaso le pareciere un tanto exigente; pero el compromiso que como editor tengo contraído con el público comprenderá U. que me obliga a ello.

Reiterando a U. la profunda expresión del respetuoso afecto queda a sus órdenes su más atento y seguro servidor Q.B.S.M.

Miguel Guijarro

765

De Vicente Cid Osorio<sup>407</sup>

[Coruña] agosto, 4, de 1874<sup>408</sup>

Querido amigo La contestación del Sr. Martínez no es satisfactoria<sup>409</sup>. Haré cuanto Ud. desee. Siento desde luego este percance. A los pies de la Sra., siendo suyo afmo. amigo  
Vicente Cid Osorio

<sup>407</sup> Cid Osorio, periodista, mediador na petición de Murguía a D. Cándido Martínez Montenegro, deputado de Mondoñedo no Congreso desde 1871 e persona de gran influencia na vida política.

<sup>408</sup> Carta manuscrita nunha folla de 20 x 13 aprox. Coa cabeceira da "Diputación de la Coruña. Comisión Provincial. Particular".

<sup>409</sup> Todo parece indicar que Murguía pretendía un traslado a Madrid, se temos en conta a carta aludida como resposta dirixida a Vicente Cid que, datada en Madrid o 30 de xullo e con cabeceira do Ministerio de Fomento, di así: "Mi querido amigo: La plaza vacante, por fallecimiento de Don Luís de Eguilaz ha sido provista en Don Juan Tro y Orrolano, cesante del mismo empleo y profesor excedente de la Escuela de Diplomática. Siempre de U. verdadero amigo, Cándido Martínez."

766

De Juan de la Osa<sup>410</sup>

Coruña 10 de agosto de 1874<sup>411</sup>

Muy Sr. mío y amigo: Recibí la de U., y hoy veo la de Minch. No he contestado antes, porque estaba esperando si pagaban para poder cumplimentar su carta y además porque llevo unos días que no descanso con la cuestión de quintas, que se me arregla bastante mal.

Las dificultades para recibir la paga son insuperables, porque a todos contestan que no hay un cuarto de modo que va para largo.<sup>412</sup>

Por esta oficina no ocurre cosa particular.

Mios afftos. a la familia y queda como siempre a su disposición su affmo.

Juan de la Osa

767

De Camilo Placer Bouzo<sup>413</sup>

Orense 20 setiembre 1874<sup>414</sup>

Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Contesto a su atenta fecha 18 a vuelta de correo a pesar de los muchos trabajos que tengo pues con la marcha a los baños de mi único compañero de Redacción y director Lamas<sup>415</sup>, he quedado solo con la Revista.

<sup>410</sup> Juan de la Osa Guerrero era empregado no Arquivo, onde Murguía exercera como Xefe.

<sup>411</sup> Carta manuscrita nunha folia de 20 x 13 aprox.

<sup>412</sup> Todo apunta a que Murguía, debido á súa mala situación económica, tenta cobrar a pensión da deputación da Coruña.

<sup>413</sup> Camilo Placer Bouzo (1851-1887), licenciado en Dereito, dedicou a súa vida ó periodismo, colaborando en *El Heraldo Gallego*, na revista *La Ilustración Gallega y Asturiana* e, xa en Madrid, nos semanais *El Norte*, *La Europa* e foi director de *El Resumen*. Murguía prologou a súa obra póstuma *Juvenilia*, Coruña, 1873.

<sup>414</sup> Carta manuscrita nun prego 20 x 13 aprox. Figura como cabeceira "El Heraldo Gallego. Semanario de Ciencias, Artes y Literatura. Redacción y Administración, Lepanto, 5. Orense" cruzada coa palabra Particular, manuscrita.

<sup>415</sup> Trátase, naturalmente, do gran escritor e periodista Valentín Lamas Carvajal que a pesar da súa cegueira non deixou de fundar publicacións periódicas comprometidas co idioma e co país.



En cuanto a lo que me dice sobre si el archivo y librería incautados de esta, fueron trasladados; puedo decirle que permanecen en tal estado bajo los sellos, pues cuando fue que se quisieron recoger los libros y papeles, el cabildo protestó pidiendo inventario y la disposición quedó sin efecto. De manera que como me dijo mi amigo el Deán, el archivo y librería de la catedral están aún bajo los sellos, pero es muy probable que no estén algunas preciosas obras como el breviario auriense de Monterrey, y otros que han desaparecido: pero por si deseaba U. consultarlas le diré que pueden aparecer.

Del Diccionario de Escritores Gallegos, ya lo tengo en mi poder desde el día siguiente al en que [sic] le escribí a U. pues habiéndole dicho a mi amigo Paz Nóvoa, (que U. me indica) que le había escrito a U. pidiéndoselo, me ofreció el que él tenía.

A propósito le diré que me parece una lástima el que no se concluya tan buena obra.

Mucho siento la enfermedad de la esposa de U. y le deseo de todas veras su pronto y completo restablecimiento.

Se ofrece a U. como un sincero amigo su affmo. S.S. Q.B.S.M.

Camilo Placer Bouzo

768

De Francisco López Fabra

Barcelona 24 noviembre 1874<sup>416</sup>

Muy Sr. mío y de mi consideración: Nuestro amigo el Sr. D. Alejandro Chao<sup>417</sup> ha tenido la bondad de facilitarme la adjunta carta. En ella se solicita de U. la traducción que menciona y cuyo contenido es adjunto.<sup>418</sup>

Me será sumamente grato unir el nombre de U. al de los distinguidos literatos que se ocupan de un trabajo análogo en diferentes naciones.

Con este motivo y anticipándole las gracias por ese favor se ofrece de U. su atento S.S. Q.B.S.M.

Francisco López Fabra.

S/c Concejo de Ciento 371

<sup>416</sup> Carta manuscrita na que figura un selo frío como cabeceira na que pode lerse o seguinte "Primera edición de D. Quijote reproducida por la foto-tipografía de Barcelona. Dirección."

<sup>417</sup> Vid. páx. 24n do tomo I.

<sup>418</sup> O adxuntado é un fragmento do capítulo XLII (2ª parte) da obra *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, que empeza "Primeramente, ó hijo [sic], has de temer a Dios..." e remata "...escucha ahora los que han de servir para adorno del cuerpo." Todo parece indicar que se lle pide a Murguía unha traducción ó galego, que sería, de terse levado a cabo a primeira traducción a este idioma da obra de Cervantes.

769

De J. Villaamil<sup>419</sup>

Madrid 5 diciembre 1874<sup>420</sup>

Mi muy estimado amigo: La papeleta que recibo me entera del fallecimiento de su Sr. Padre<sup>421</sup> y puede U. tener la seguridad de que en el sentimiento por tal irreparable y sensible pérdida le acompaña su cordial amigo

J. Villaamil

770

De Domingo Camino

Coruña 16 diciembre 1874<sup>422</sup>

Mi estimado amigo: Me dispensará que aunque tarde le envíe el pésame por la irreparable pérdida de la muerte de su querido padre. Yo también he recibido la infausta noticia de la de mi hermano Manuel, que falleció el nueve del actual en Madrid. Sólo me faltaba este golpe de la suerte para aumentar mis infortunios.

Guadalupe acompaña a U. en su profundo dolor, y con recuerdos a Rosalía, disponga U. del grande afecto que le tiene su amigo

Domingo Camino

<sup>419</sup> José Villaamil y Castro aparece como interlocutor epistolar de Murguía en 27 ocasiones no tomo I do epistolario.

<sup>420</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 13 aprox.

<sup>421</sup> O pai de Murguía falecera o 18 de novembro deste ano en Santiago.

<sup>422</sup> Carta manuscrita nunha folla de 20 x 13 aprox.

CARTAS (1875)



## De Milá y Fontanals

[Barcelona xaneiro 1875]<sup>423</sup>

Estimado Sr. y amigo: Sin duda recibirá U. hace algún tiempo una carta mía en que le hacía nuevas preguntas<sup>424</sup>, cuya contestación aplacé para cuando le remitiese mi trabajo de poesía catalana. Este ha tardado más de lo que creía y ayer le remití un ejemplar.

Novísimas preguntas ¿Qué hay de la o no acentuada gallega? ¿Se acerca a la u como se cree generalmente?

¿Qué significa la lumia del Diálogo? Sin duda bruja?

El cuaderno que le envió a U. parece que ha hecho buena impresión; pero los textos catalanes, especialmente los modernos han salido muy incorrectos como era de esperar de mi mala letra. Así pienso enviar a la Romania<sup>425</sup> copiado de mano ajena mi artículo de poesía popular gallega. He pensado que sería mejor enviarle a U. las pruebas para que me hiciese el favor de revisarlas. Pero todo ello tardará, aunque me piden con premura el artículo. Acaso en el [...] vaya a Madrid para un tribunal de oposiciones.

Consérvese U. bien y mande a su afmo amigo y S.S. q.b.s.m.

Milá y Fontanals

## De Milá y Fontanals

[febreiro 1875]<sup>426</sup>

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: He recibido su apreciada de 1 de febrero y su pos-

<sup>423</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 13,2 aprox.

<sup>424</sup> Nunha papeleta alongada, de 27x 10,6 figuran estas preguntas: "El pueblo gallego dice capras o coplas? ¿Aplica este nombre a toda poesía popular? Usa alguna vez el nombre de cantar. Las coplas de Aninovo, Nadal, Reyes Santa Cruz de Mayo son también cuarteros de ocho sílabas? Vejo a Vigo, vejo a Caldas/Tamén vejo a Pontevedra/Vejo a Pena de San Payo/Camiño da miña terra. Es Pena o Peñá? ¿Está bien el primer verso al decir puede verse a la vez a Vigo y a Caldas? Tenía una variante del segundo verso que he perdido. ¿Puede ser Tamen vejo a Povoreda? ¿O bien qué?"; etc, etc. [Vid. ilustración adxunta].

<sup>425</sup> Refírese á revista Romania na que publicará o artigo La poesía popular gallega (tomo I, 1877). A través da correspondencia, podemos seguir o proceso informativo e de colaboración de Murguía neste traballo de Milá y Fontanals.

<sup>426</sup> Carta manuscrita nun prego azul cuadrulado. Outra carta sen datar.

El pueblo gallego  
dice cejas o ceja?

¿Fueca era nombre a  
una persona popular?

Una aldea - vez el  
nombre de cejas

Las cejas de Amínovo,  
Ardul, Rujo, Santa Coma  
de Mayo son también cejas.  
¿con de 8 aliter?

Vejo a Vejo, vejo á talha  
Tamén vejo á Pórcuedo.  
Vejo a Peña de San Xago  
tamén de máis ceja.

¿. Pena o Peña

En vez de peña vejo

a peña puede verse a

de peña a vejo talha?

¿una vez peña del

¿. peña que he perdido?

Pudo ser Tamén vejo

- peña! ¿. peña que?

Elle peña alto peña

o ilo peña a peña

de peña que peña

¿. peña peña

¿. peña a peña

¿. peña de peña

¿. peña a peña

¿. peña a peña

Es peña o peña

¿. peña a o peña

que peña peña

que son los peña de peña

de peña de peña de peña

Tiene mal peña

Manuscrito autógrafa de Milá i Fontanals

Se dice que que que que  
La guerra el que que  
que que que que

que significa chao ?  
que significa patron ?

Que voy por buscar  
o buscar?

Es diálogo que me otro  
V es una verbalización significativa  
pero que que que que  
tanto de impedimento o  
una manifestación de la  
impulsión propia

de partir que que  
condición de el sentido  
recuerdo que le datan  
estas condiciones?

Hay una apla .

de aquella memoria  
Truco o truco como  
como que que que  
de que que que

A que que  
estas condiciones que que  
que que que que

Partase o partir memoria  
Sebin una silaba hoy

de que que que  
una o que Partase  
o que que?

Conte gracia en que condiciones  
H. no gana apenas en los datos  
que que que que que que

de que que que que  
de que que que que  
de que que que que

No es que que  
de que que que  
que que

de es que que que

de que que que que que que

terior adición. Le doy a U. mil gracias que los nuevos datos que U. me sirve comunicarme. Lo de la capa y veo es simplemente que no entendí la letra (aunque infinitamente superior a la mía); pero ya hallaré medio de salir del paso y así le estimo lo del dibujo pero no es necesario.

Pienso concluir pronto la copia de mi artículo (Parturient montes) y mandarla inmediatamente a París; veremos cuando vienen las pruebas y el medio de pasar a la corrección de U. en caso de que esté U. viajando.

Uno de estos días estuvo en esta el Sr. Gayangos<sup>427</sup>, y en la breve conversación que con él tuve hablamos de U. Me dijo que existe en Lisboa un cancionero de Garci-Sánchez de Badajoz que acaso pudiese serle a U. de algún provecho. Se me mostró dispuesto a darle a U. más informes acerca del asunto. Como va U. a Madrid creo que no perdería nada en verle.

Nada se nos ha dicho todavía de la época de las oposiciones. Yo estoy medio arrepentido de haber aceptado el encargo, pero está ya dado el paso y no hay remedio.

Mucho siento que no haya recibido U. mi folleto sobre poesía catalana. Como el Sr. Saco no me ha contestado temo mucho que le haya sucedido otro tanto. Yo iré a informarme en el correo y desearía que hiciese U. otro tanto en el de Santiago. Acaso el franqueo sea insuficiente por culpa de la expendeduría de sellos, porque yo siempre les encargo que en caso de duda pequen por carga de más.

Deseo que se conserven UU. con buena salud y mucho me alegraría de que coincidiéramos en Madrid.

Mande U. a su affmo. y seguro servidor y amigo q.b.s.m.

Manuel Milá y Fontanals

773

De Antonio Minch

[Coruña] febrero 22 de 75<sup>428</sup>

Mi estimado amigo: Como supongo que las relaciones particulares de amistad entre ambos no han debido enfriar en lo más mínimo por más que haya dejado de figurar como subordinado de U. en la oficina, colocándome la enfermedad de una niña en la circunstancia de acudir a ella, lo verifico rogándole se sirva proporcionarme por el dador cuarenta reales que devolveré a U. muy luego pues tengo un asunto próximo a su terminación con el cual lo realizará su affmo. Q.S.M.B.

Antonio Minch

<sup>427</sup> Debe resultar sorprendente a Murguía a referencia a Gayangos dado que este ilustre catedrático da Universidade Central, participara nunha Comisión da Dirección Xeral de Arquivos, Bibliotecas e Museos na que se decide que a obra histórico-literaria de Murguía non xustificaba o seu ingreso sen oposición no devandito Corpo. Por este motivo, cando Murguía chega a Simancas como Xefe do Arquivo e comproba que dous empregados do mesmo se dedican exclusivamente a copiar documentos para D. Pascual Gayangos, denuncia inmediatamente tal privilexio. Non podían, xa que logo, ser boas as relacións entre ambos.

<sup>428</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13 aprox.



Remito el libro consabido de Actas.

774

De Camilo Placer Bouzo

Orense 18 marzo/75<sup>429</sup>

Muy señor mío y de toda mi consideración: Aunque debiera de estar resentido para U., pues no se dignó contestar a mi última; lo disculpo porque considero sus muchas ocupaciones.

Sin embargo me atrevo a suplicarle dé por un momento tregua a aquellas, para dedicarme un par de líneas.

¿Me puede U. proporcionar algunos datos para la Necrológica de Rúa Figueroa<sup>430</sup> de la cual estoy encargado para la Corona fúnebre del Heraldo Gallego?

¿Quiere U., más bien me hace U. el obsequio grandísimo de sustituirme, que en verdad lo hará con gran ventaja?

De cualquier modo le agradecería me contestase a vuelta de correo por las razones que U. debe comprender.

¿Olvidará U. a la Redacción del Heraldo?

Le escribo muy precipitadamente robando un momento a mis muchas ocupaciones.

Ofreciendo mis respetos a su señora que deseo se halle mejorada de sus quebrantos, se repite de U. S.S. q.b.s.m.

Camilo Placer Bouzo

¿Sabe U. dónde para un fárrago que con el título de Espejo clarísimo, etc. se publicó en el siglo XVII o XVIII y al cual se refiere el P. Sarmiento en la carta que publicó el Eco de Galicia y algún otro periódico, no hace mucho tiempo, y que no encuentro en la sección de los Anónimos del Diccionario de escritores gallegos?

<sup>429</sup> Carta manuscrita coa cabeceira da publicación El Heraldo Gallego.

<sup>430</sup> O 17-XII-1874 morrera en Madrid Ramón Rúa Figueroa, gran amigo e interlocutor de Murguía.

775

De A. Martínez [Salazar]<sup>431</sup>Coruña marzo 19/875<sup>432</sup>

Mi querido amigo: Por mi anterior estará U. ya enterado de la causa por que no se le remitieron a su tiempo los encargos. Antonio<sup>433</sup> irá a casa del Sr. Camino a hacer lo que U. indica en su carta.

Anteayer se ha recibido la Rl. Orden y traslado de esa Universidad referente al descenso del amigo Torres<sup>434</sup> que vuelve a su categoría de Ayudante de primer grado por habersele dado la plaza de Oficial por antigüedad siendo de concurso; queda por consiguiente reducido su haber a diez mil reales. Dejo a U. los comentarios que se deducen de tal acontecimiento. Hasta otra vez sírvase ponerme a los pies de esa señora y con afectuosos recuerdos para U. y familia de Cordal y Antonio, sabe es su verdadero amigo seguro servidor q.b.s.m.

A. Martínez

776

Manuel Rey de Rey

Madrid 3 de abril de 1875<sup>435</sup>

Muy señor mío y distinguido amigo: Mil veces, y otras tantas renuncié a mi propósito, tuve la pluma en la mano para escribir a U.; pero el temor de importunarlo con mi carta, por una parte, y mis numerosas ocupaciones, por otra, contuvieron siempre mi deseo.

Hoy, apremiado por la necesidad de hacer algunos gastos, superiores a mis escasos fondos, con objeto de dar más apariencia a mi gabinete médico, me decido a recurrir a U. con la petición de aquellos 600 rs. que me adeuda el Archivo; y, en el caso de esa suma no obre en poder de U., para rogarle me diga a quien debo reclamarla.

<sup>431</sup> A primeira carta do arquivista Martínez Salazar e comenzo dunha fructífera relación epistolar, como teremos ocasión de comprobar nos anos que seguen. Durante o ano 1882 foi distribuidor da *Historia de Galicia* de Murguía e chegou a vender un número considerable de exemplares en Portugal.

<sup>432</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,6 x 13,2 cms.

<sup>433</sup> Probablemente Antonio Minch.

<sup>434</sup> Ramón Torres Martínez ingresou no Arquivo do Reino de Galicia en 1855 como oficial primeiro, pasando posteriormente a axudante do corpo de Arquivos. O Goberno Provisional ascendeuno ó posto de oficial terceiro sen que mediara concurso polo que no decreto do 12-II-1875 declarouse sen efecto aquel ascenso. Ramón Torres retornou ó seu posto anterior coa correspondente redución salarial. Non mantivo este funcionario unha relación cordial con Murguía como podemos comprobar en López Gómez, Pedro, *La Real Audiencia de Galicia y el Archivo del Reino II*, Xunta de Galicia, 1996, pp. 790-797.

<sup>435</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,6 x 13,3 e cabeceira gravada; "Manuel J. Rey de Rey. Madrid".



Andrés Martínez Salazar, editor, arquivista e sucesor de Murguía como presidente da Real Academia Galega

Dispénsame U. que haya distraído con mi carta algunos minutos de su atención a mejores asuntos aplicada, y ordene, en lo que crea puedo serle útil, a su afmo. ato. amigo y S.S. Q.B.S.M.

M. Rey de Rey

Su casa: Hita, 9, pral.

777

De Antonio Castilla

Madrid, 4 abril 1875<sup>436</sup>

Muy Sr. mfo y de mi admiración: Entre los nombres de varios amigos a quienes me recomienda eficazmente el que lo es nuestro, D. Modesto Fernández y González<sup>437</sup>, figura el de U. en primera línea.

Tengo, pues, doble satisfacción en dirigirle la adjunta circular ofreciéndole mi nuevo establecimiento, y mis servicios en particular, para cuanto le ocurra aquí en el ramo a que me dedico.

Si conviene a U. o a sus amigos enviar obras para su venta en comisión, y lo mismo si necesita comprar, o suscripcionado, etc., puede disponer lo que guste, seguro de mi buena correspondencia.

Mientras se presenta ocasión de ocuparme en su obsequio, me repito a sus órdenes atento y S. S. Q.B.S.M.

Antonio Castilla

Sírvase U. ofrecer mis respetos a su apreciada Sra., D<sup>a</sup> Rosalía (c.p.b.) y que también me indica el amigo Sr. Fernández y González.

<sup>436</sup> Carta manuscrita nunha folha de 26,2 x 20,7 cun prospecto adxunto no que se lle ofrecen os servizos da "Librería Nacional y Extranjera de A. Castilla. Espoz y Mina, 36. Madrid. Centro general de suscripciones".

<sup>437</sup> Modesto Fernández González (Ourense 1838-Madrid 1897), licenciado en Dereito e Xefe de Facenda. Ademais dunha obra que o acredita como intelectual, foi un galeguista, protector de Curros e doutros escritores galegos, tal como acredita Antonio Meljide Pardo.

778

De Buenaventura Pla de Huydobro<sup>438</sup>Coruña 12 abril de 1875<sup>439</sup>

Muy Sr. mío: Mi amigo el Sr. Conde Pallares me remite desde Madrid la adjunta carta para U. acompañando la invitación para que su Sra. se sirva escribir una composición para la corona literaria dedicada al Sr. Tassara; y cumpliendo el encargo del referido Sr. Conde tengo el gusto de acompañar los referidos documentos quedando de U. affmo. S.S. q.b.s.m.  
Buenaventura Pla de Huydobro

779

## De Camilo Placer Bouzo

Orense, abril 16/75<sup>440</sup>

Mi distinguido paisano y amigo: A causa de la abundancia de original hubo que retirar varios sueltos y entre ellos uno que contestaba a las preguntas de U. sobre el Misal de Monterrey. Si he de dar crédito a lo que respetables personas de este Cabildo me han dicho, no es el ejemplar adquirido por la Biblioteca Nacional el de esta Catedral, lo cual no es extraño puesto que creo tener noticia de más de uno y aun dos ejemplares que bastante deteriorados tenían en su poder algunos párrocos de esta provincia. En la incautación del archivo no llevaron más que las llaves y el Índice, el cual no ha vuelto a pesar de haber devuelto aquellas. Al interior del Archivo no tocaron, pero temerosos de que lo hiciesen algunos celosos canónigos extrajeron los libros más interesantes, entre ellos el Misal en cuestión, según le dije a U. en otra de mis cartas. Mas hoy que les han devuelto la tranquilidad con las llaves, supongo que ellos también devolverían los libros extraídos y así me lo han asegurado el Deán, el Magistral y demás dignidades a quien he interrogado sobre el asunto; sin embargo yo aún no he visto dicho Misal y procuraré verlo y tocarlo pudiéndome asegurar así más de lo que estoy de que el Misal adquirido por el establecimiento que preside Hartzbusch no es el de la Biblioteca de esta Catedral.

En el número próximo preguntaremos a los periódicos de la corte por si pueden decirnos de donde le vino ese Misal a la Biblioteca Nacional.

<sup>438</sup> Buenaventura Pla, fillo do alcalde e do deputado a Cortes do mesmo nome e de Isabel Huidobro, foi encargado por D. Manuel Vázquez de Parga, conde de Pallares, líder do partido conservador da provincia de Lugo, para componse a coroa fúnebre na honra de Gabriel García Tassara (Sevilla 1817-Ávila 1875), que fora deputado por Fonsagrada en 1850.

<sup>439</sup> Carta manuscrita nun prego no que figura o nome do emisor gravado como cabeceira.

<sup>440</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 aprox., con cabeceira de *El Heraldo Gallego*.

Supongo recibirá U. la Corona. La noticia biográfica de Rúa Figueroa está muy incompleta por la sencilla razón de que está escrita a última hora y con precipitación; debieron de quedarme una porción de noticias en el tintero además de ser horriblemente mutilada en las cajas por no haber suficiente sitio. Pienso sin embargo ocuparme de Rúa Figueroa en un periódico ilustrado de Madrid que me lo pidió y entonces me espaciare a mi sabor contando con la cooperación de U. de las noticias que sepa de nuestro malogrado amigo.

Carvajal<sup>441</sup> que acaba de tener un nuevo vástago (casi del tiempo del de U.) me encarga le diga que le escribirá más tarde y que puede U. tener esta como suya. Con motivo del parto de su esposa y secretaria, pues de ella se vale para escribir<sup>442</sup>, no puede contestar a U. directamente cual le dirá U. también a Alfredo.

Saludo a su esposa de U. y con recuerdos al amigo Vicenti se repite de U. affmo. amigo de quien puede disponer

Camilo Placer Bouzo

780

De A. Martínez [Salazar]

Coruña 8 de mayo/75<sup>443</sup>

Mi estimado amigo: Tengo en poder mío ciento veinticuatro rs., cantidad líquida que le han acreditado a U. en la nómina y espero que U. me diga si la giro a esa o qué quiere U. que se haga con esos maravedíes. Creo haberle dicho que la Osa está ya trasladado y que vendrá el 20 del actual, según dice. Es claro: las orillas del Mero ya están verdes y es necesario no perder el tiempo. En su carta me da expresiones para U.

Ahora sí que vegeto entre estas dos camándulas, como dicen mis paisanos. El amigo de siempre a los dos días de su llegada, la emprendió conmigo; primeramente sobre aquellos célebres 20 duros, que dice adelantó y después sobre los Escritores; pero ha quedado el pobre bastante mal parado y me costó mucho trabajo contenerme y no darle una prueba más ad hominem. Por ahora la mar está en calma.

Y basta de francés. Consérvense U., y su familia buenos y disponga como siempre de su affmo.

A. Martínez

<sup>441</sup> Lamas Carvajal, director da publicación *El Heraldo Gallego*, e gran periodista e poeta con quen Murguía manterá non poucas discrepancias desde as páxinas de *La Ilustración Gallega y Asturiana*.

<sup>442</sup> Lembremos a cegueira do periodista ourensán que da sentido a estas palabras.

<sup>443</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 13,2 aprox.

## PROGRAMA

DE LOS

## JUEGOS FLORALES

que han de celebrarse en la ciudad de Santiago, el día 28 de Julio de 1875.

Por tercera vez en nuestra época y á impulsos de un pensamiento que espíritus entusiastas concibieron, se propone Galicia recompensar la poesía y las bellas letras. Y hoy toca a la ciudad de Santiago, antigua capital de este país y centro siempre de su cultura intelectual, volver por sus antiguos literarios fueros y convocar para uno de esos certámenes conocidos con el nombre de JUEGOS FLORALES. También en otros tiempos cupo á la ilustre Compostela la gloria de ser la primera población de Galicia que estas solemnidades literarias ha realizado, cuando el *Martes del Espíritu Santo* de todos los años tenían aquellas lugar en su memorable Colegio de Santiago Alfeo. Interrumpidos, no obstante, aquellos poéticos concursos, algunos amantes de la literatura pátria han pensado que renovarse y coincidir podían con las fiestas que, como AÑO SANTO, se dispone este pueblo á celebrar al glorioso Apóstol Santiago, protector de España, en su solemne día del 25 de Julio del corriente año. Y esta idea—que apareciendo primero en las columnas de El DIARIO DE SANTIAGO bajo la forma de un certamen en aniversario de Cervantes, fué por otras personas desenvuelta y ampliada—hubo de merecer también la ilustrada y generosa protección del Excmo. Señor D. Miguel Paya y Rico, Arzobispo de esta Diócesis; de la Excmo. Diputación provincial; del Excmo. Ayuntamiento; de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Redacción de dicho periódico y de D. Rafael Eugenio Sanchez, iniciador del certamen de Cervantes.

Debido es á la cooperacion de todos que hoy la Junta Directiva que suscribe,—á la cual pertenece principalmente seguir realizando este pensamiento—pueda ofrecer á las mejores producciones de los ingenios patrios, algunos premios que, aparte de su valor intrínseco, sean estímulos que á despertar las propias glorias ó á mas altos triunfos se encaminen. Sin excluir á nadie de los que bien en este suelo, bien allende los mares, rinden culto á las españolas letras, y ora se inspiren sus poetas y escritores en el dialecto dulcísimo del país gallego, ora en el armonioso idioma de Cervantes, convoca á todos esta Junta; y sobre los diversos temas que este programa expresa, se propone conceder en su día los premios que se indican en las siguientes

## BASES.

1.<sup>a</sup> Se adjudicará el premio de honor, consistente en una corona de laurel natural, al autor de la mejor poesía escrita en dialecto gallego sobre el tema siguiente: A ROMERÍA.

Si el autor que hubiese logrado este premio se hallase presente al acto, será coronado por el Presidente del Consistorio, pasando despues á tomar asiento al lado de los mantenedores.

2.<sup>a</sup> Se concederá un premio, regalo del Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis y con-

sistente en un cuadro con la efigie en oro y plata del Apóstol Santiago, al autor de la mejor composición poética dedicada A LA TRASLACION DEL APÓSTOL SANTIAGO.

3.<sup>a</sup> Igualmente se adjudicará otro premio, regalo del mismo Excmo. Sr. Arzobispo, y que consistirá en una pluma de oro, al autor del mejor discurso en que se dilucide el siguiente tema: NOTICIAS INTERESANTES SOBRE EL REINADO DE LOS SUEVOS EN GALICIA.

4.<sup>a</sup> Se otorgará un premio, regalo de la

LA Comisión encargada de realizar el pensamiento de celebrar juegos florales en el aniversario de la heroína Coruñesa, MARIA FERNÁNDEZ DE LA CÁMARA Y PITA, llama al certámen a los poetas y literatos gallegos, así como a los hijos de otras provincias que deseen tomar parte en él, piensa que no saldrán defraudadas sus esperanzas legítimas; que los hijos de este noble suelo acudirán a disputar los lauros que les ofrece el Excmo. Ayuntamiento, la prensa y algunas sociedades; espera que personas distinguidas por su saber ó por su inspiración vendrán a erigirse en jueces; á determinar con ánimo imparcial é ilustrado criterio, cuáles obras literarias sobresalen en absoluto y cuáles por su mérito relativo; buscará el apoyo eficaz de las Corporaciones, de los Centros de instrucción y de nuestras glorias literarias para constituir el Tribunal mas apropiado, y llevada del mejor daseo, considerando que la unidad de miras es condición indispensable, abroga las reglas establecidas por algunos periódicos para el certámen, fijando en su lugar las siguientes

## BASES DE LOS JUEGOS FLORALES.

PRIMERA. Se adjudicarán diez premios en esta forma:

*A nombre del AYUNTAMIENTO:*

- 1.ª—Una rosa natural al autor de la mejor composición poética dedicada á N.ª S.ª del Rosario, patrona de la Coruña.
- 2.ª—Una escribanía de plata al autor de la mejor poesía en honor de Mendez Núñez.

*A nombre del ANUNCIADOR:*

- 3.ª—Un pensamiento de oro y diamantes, al autor de la mejor composición poética dedicada á ensalzar, dentro de la verdad histórica, el heroísmo del pueblo Coruñés en el día 14 de Mayo de 1589.

*A nombre del TELÉGRAMA:*

- 4.ª—Una rosa de oro, al autor de la mejor composición poética dedicada á Cervantes.
- 5.ª—Un diploma y cien ejemplares lujosamente impresos, al autor de la mejor memoria sobre el pasado, presente y porvenir de la riqueza pecuaria en Galicia.

*A nombre del DIARIO DE AVISOS:*

- 6.ª—Un jazmín de oro, plata y esmalte, al autor de la mejor Oda que se dedique al valor y bizarría de MARIA FERNÁNDEZ DE LA CÁMARA Y PITA, en el momento que el Alférez Inglés asaltaba la muralla que defendían los Coruñeses el 14 de Mayo de 1589.

*A nombre de la RESURRECCION DE GALICIA:*

- 7.ª—Una pluma de plata, al autor de la poesía que mejor cante á Galicia.
- 8.ª—Una medalla de plata, al autor del canto épico que mejor enaltezca el valor de los Gallegos en las tres edades históricas.

*A nombre del Liceo BRETON DE LOS HERREROS:*

- 9.ª—Una azucena de plata y oro, al autor de la composición que mejor cante «A la Mujer.»

*A nombre de la Sociedad de LOS NUEVE AMIGOS:*

- 10.ª—Una corona de plata, al autor de la mejor composición poética sobre el heroísmo Gallago en el monte Medulio, dentro de la verdad histórica.

SEGUNDA. Se adjudicarán diez *accessit*, uno por cada tema.

TERCERA. Los *accessit* consistirán en diplomas lujosamente impresos.

CUARTA. No será condición precisa para presentarse como concurrente al Certámen, haber nacido en Galicia.

QUINTA. Las composiciones que se contraigan á los temas designados en los números 1.ª al 6.ª inclusive de la base primera, deberán hallarse escritas precisamente en castellano; las demás en castellano ó en gallego.

SESTA. El plazo para la admisión de las composiciones, se abrirá en 1.ª de Mayo y se cerrará en 15 de Junio próximo.

SÉTIMA. Las composiciones se dirigirán bajo sobre al Presidente de la Comisión de festejos del Ayuntamiento, sin firma ni mas distintivo que un tema, y en pliego separado la firma y noticia de la residencia del autor, escribiéndose en el sobre el tema que lleve la composición.

OCTAVA. La memoria de que habla el número 5.ª de la base primera, no podrá exceder de ocho pliegos de impresión.

NOVENA. Se nombrará un Jurado compuesto de literatos poetas y personas de conocida competencia, el cual pronunciará su veredicto con entera imparcialidad, entregándosele al efecto en 16 de Junio, las composiciones presentadas.

DÉCIMA. El Jurado atenderá para la adjudicación de los premios, al mérito absoluto de las composiciones, y para la de los *accessit* al mérito relativo.

UNDÉCIMA. No será obstáculo para la adjudicación de los *accessit*, que no se haya presentado composición digna de premio á juicio del Jurado.

Coruña 18 de Abril de 1876.—Por el Ayuntamiento, Canuto Berea.—Ignacio Pardo Gonzalez.—Florencio Camino.—José de Torres Arias.—Por *El Diario de Avisos*, Joaquin Duarte Caonedo.—Por *El Anunciador*, Ezequiel Fernandez Miranda.—Por el Liceo de Breton de los Herreros, Manuel Rodriguez Santamarina.—Por la Sociedad de Los Nueve Amigos, Andrés Gaoz.—Por *El Telegrama* y *La Resurreccion de Galicia*, José Perez Porto, Secretario.

Coruña.—Imp. de Pag.

(Segunada páxina)



781

De Domingo Camino

[Coruña] 13. mayo 1875<sup>444</sup>

Mi estimado amigo: No he contestado más antes a su última, a causa de mi enfermedad; hoy que pude salir, fui a ver el Secretario de la Audiencia, al que entregué la nota que me envió, y ofreció recomendarla con interés el asunto a que aquella se refería; al mismo tiempo me encargó le diese sus afectos.

Por la adjunta de Arveras, verá U. en el estado que está la encuadernación de sus libros.

El deseo de ir a Santiago es grande; pero amigo, falta lo principal, pecunia.

Pilar sigue en la aldea, mejorando en su salud; en su nombre denle a Alejandra recuerdos, y ustedes recíbanlos también de Guadalupe, y con especialidad, del que es su verdadero amigo

Domingo Camino

Con Sabino hablaré mañana; ya diré a U. su contestación.

782

De Domingo Camino

[Coruña, maio 1875]<sup>445</sup>

Mi estimado amigo: No he escrito más antes contestando a su grata del 15, por mis achaques que me tienen muy fastidiado, y tan nervioso, que escribo con mucha dificultad.

Sabino me dijo; que es indudable que U. puede escribir la historia para recibir la subvención, dentro de las condiciones acordadas, pues no habiendo sido derogadas, quedan permanentes.

A Arverás le dije cuanto desea y me ofreció que le enviaría pronto los libros; recibió los 39 rs.

Estando escribiendo la presente recibí la suya de ayer, y debo decir, respecto a Sivelo<sup>446</sup>, que no son 20000, sino 10000, pero que ofrece reintegrar con la venta de ejemplares.

Pilar está en la Casa de quinta de Adalid<sup>447</sup>, por ver si le cura un rebelde constipado que

<sup>444</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,4 x 13.

<sup>445</sup> Carta sen datar pero que pola resposta de Sabino podemos situar poucos días despois da anterior de Camino.

<sup>446</sup> Ramón Barros Sibeló (vid. tomo I, nota 252, pax. 124).

<sup>447</sup> Refírese ó pazo de Lángara, residencia do gran músico Marcial del Adalid e da súa dona Fanny Garrido, escritora que se atopa en Santaya de Liáns (Oleiros).

le acosa. Sus ofrecimientos, que agradecemos, no serán dados al olvido; como podamos, nos tendrán ustedes en Santiago.

Otro día será más largo, que hoy parece tengo el baile de San Vito, de lo nervioso que estoy.

Recuerdos de Guadalupe, M<sup>a</sup> y Dolores para todos Ustedes y besos a los niños, y de su amigo reciba el más entrañable afecto

Domingo Camino

783

De Juan de la Osa

Madrid 20 de mayo de 1875<sup>448</sup>

Muy Sr. mío y querido jefe: Con el deseo de poder saludar a U., y darle un abrazo fraternal, le anuncio que el día veintiuno salgo de esta corte, en el tren Correo, para Santiago, estaré muy poco tiempo en esa, porque aprovecharé el primer coche que salga para la Coruña a donde vuelvo para ocupar mi antiguo destino y etc., etc., que U. sabe.

Páselo U. bien, mis recuerdos a su familia, y hasta que tenga el gusto de estrecharle amorosamente entre mis brazos.

Suyo aftmo.

Juan de la Osa

784

De A. Martínez [Salazar]

Coruña 17 mayo/75<sup>449</sup>

Muy Sr. mío y estimado amigo: Van adjuntas dos libranzas de 15 pesetas cada una y aún queda en mi poder un mes del total que le cupo en la pasada nómina.

Por ahora hay paz y gracias a mi intervención no hubo una gorda, que no era precisamente cuestión del Archivo.

La Osa me da recuerdos para U. y me dice sale el 20 de Madrid. Estos días hemos tenido una calor de julio, pero hoy va refrescando un poco y aun presumo que hemos de tener frío.

<sup>448</sup> Carta manuscrita nun prego enloicado, de 20,2 x 13 aprox.

<sup>449</sup> Carta manuscrita, tinta azul, nun prego de 20,7 x 13.

Hemos dado las plazas de Ayudante; pero la de Jefe aún no se ha provisto, según parece la lucha debe ser encarnizada. Supongo que tendrán ustedes muy adelantados los trabajos para la exposición regional y por un periódico he sabido que en los Juegos Florales<sup>450</sup> se admite también a los poetas de Madrid; no ha dejado de extrañarme tal privilegio, a no ser gallegos.

Sin otra cosa por hoy; consérvense U. y su familia buenos y mande a su afmo.

A. Martínez

Arveras me ha dicho que unos libros de U. irán hoy, si hay carretero; lo propio ha dicho a Camino.

785

De Celestino Vidal<sup>451</sup>

[Madrid] junio 14 de 1875<sup>452</sup>

Querido Manolo: Ausente de esta Capital el buen Guijarro no me ha sido posible hasta el día 2 del corriente recoger sus cuatrocientos reales orensanos, y tan pronto como los tuve en mis manos me fui a ver a Bailly-Bailliere<sup>453</sup>, a quien entregué los doscientos consabidos recogiendo recibo, y le enteré de cuanto me dice U. en su carta penúltima para dicho Señor. Me ha ofrecido enviar a U. el Boletín bibliográfico que le reclama y el catálogo Reinwald. Si no llegan a su poder ambas publicaciones avíseme U. para recordárselo.

Los doscientos reales sobrantes los tengo a su disposición; porque el amigo de Casulleras, D. Enrique Doz y Gómez, a quien debía entregárselos, ha salido de Madrid para unos baños de que es Médico-Director, y cuando le avisé, como él y yo habíamos convenido para cobrar estos cuartos, era ya tarde. Por consiguiente U. dirá lo que he de hacer con este dinero.

Al llegar aquí me entero de lo que U. me indica respecto del giro a su cargo por Bailly en una de sus cartas y corro allá para decirle que suspenda el envío de la letra y abonarle su importe y me encuentro, después de mucho revolver y mirar asientos en varios libros, que hace un mes ha girado por cuenta de U. trescientos dos reales; ¡caspitina! Dije yo; pues nos hemos lucido! ¿Cómo se arregla esto? "Muy fácilmente, repuso el buen Bailly; la letra debe hallarse en poder de D. Antonio Casares, si se la han presentado a Murguía y la ha pagado, debo a este 200 reales; si no la ha pagado, que no la pague, y el Sr. Casares hará el favor de

<sup>450</sup> Trátase dos Xogos Florais celebrados en Santiago en xullo de 1875 e nos que Murguía foi nomeado mantedor entre outras seis persoas, aínda que parece que non quixo formar parte do xurado.

<sup>451</sup> Para Celestino Vidal vid. Tomo I, nota 203, páx. 105.

<sup>452</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13,2 e coa cabeceira do "Ministerio de la Gobernación. Dirección de La Gaceta. Particular."

<sup>453</sup> Vid. Tomo I, nota 456, páx. 215.

devolverla, y en este caso abonará U. aquí los 102 reales que faltan". Esto me dijo y esto me apresuro a comunicarle para los efectos consiguientes.

He estado muy ocupado acompañando a unos forasteros amigos míos que han venido a Madrid de recreo y no hemos parado de recorrer paseos, teatros, Museos, etc., etc., que en tales casos sabe U. que le menean a uno de lo lindo sin dejarle ganas ni tiempo para hacer cosa de provecho. Han regresado al país y ya respiro.

Con respecto a la prensa para la imprenta que proyecta U. establecer o montar se ha acordado un poco tarde porque hace mes y medio se vendieron tres en esta Nacional a módico precio y una de ellas, le hubiera convenido. Sin embargo le anuncio que hay de venta en el mismo establecimiento una máquina de Marinoni, sencilla, de abanico y todo, muy cuca que está tasada en tres o cuatro mil reales; si le conviene avise y acudiré en nombre de U. a la subasta y la remataré a su favor.

El calor, amigo Murguía, aprieta de firme en esta tierra, en cambio U. estará muy fresco preparándose para las grandes fiestas del Apóstol que este año serán de órdago, según anuncian los periódicos.

Deseo que Rosalía (c.p.b.) y los niños no tengan novedad y mande a su afmo. y seguro amigo

Celestino Vidal

786

De Antonio Pereiro

Coruña 29 de junio de 1875<sup>454</sup>

Muy Señor mío de todo mi respeto: Recibí sus dos apreciables cartas con las que tuve mucho gusto por saber que U. y toda la familia disfrutan salud.

Su amigo de U. me ha enviado ayer a esta su casa<sup>455</sup> de U. un jamón desde su casa de Cambre<sup>456</sup> por el que doy a U. un millón de gracias pues bien se conoce que es bueno como los de ese país suelen ser.

Las aguadas las llevó y tiene en su poder el hijo de Fano que vive en Barcelona que hace tiempo se ha fijado allí. Remito a U. apunte de lo que cuestan confidente,<sup>457</sup> sillas y mecedoras lo que cuando se encargue es preciso sea mucho tiempo antes de lo que se precise porque hecho no hay nada y cuando se encargue dicen el día fijo que está hecho. Los señores Martínez y Osa agradecieron mucho sus recuerdos de U. y se los devuelven muy afectuosos.

<sup>454</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,6 x 13,2 aprox. A carta, sen apenas signos de puntuación e unhas grafías totalmente arbitrarias, necesita unha lectura interpretativa.

<sup>455</sup> No original "Su amigo de U. Me aénviado hayer ha esta su casa..."

<sup>456</sup> O amigo de Murguía que vive en Cambre é Ventura García Rivera.

<sup>457</sup> *Confidente*, según o dicionario académico, é, na súa acepción 4, "canapé con dos asientos".

Espero que U. me pondrá a los pies de su señora y señoritas y que U. disponga de la fina voluntad de este su atento y seguro servidor Q.B.S.M.

Antonio Pereiro

787

De Milá y Fontanals

Barcelona, Ensanche, Pelayo 1, 1º  
10 julio 1875<sup>458</sup>

Muy Sr. mío y de mayor aprecio: Aunque no tengo el gusto de conocerle<sup>459</sup>, por indicación de D. J. Saco Arce y por conocer la interesante obra de U. acerca de la Historia de Galicia me tomo la libertad de pedirle un servicio.

Como verá U. en el artículo que adjunto remito el deseo de hallar ejemplos del que llamo endecasílabo anapéstico que suponía más frecuente en Galicia que en los demás países, me movió a buscar poesías populares gallegas. Poco pude recoger aquí, con otro poco que me comunicó el Sr. Saco Arce y con algo tomado de U. me comprometí con una revista extranjera a escribir un artículo sobre Poesía popular gallega, para el cual me darán mucha luz las observaciones de su Historia.

Pero conozco que lo [que] tengo es poco y como de U. aunque todo interesante no puedo tomar mucho, pues se me achacaría que me sirvo, no de lo ajeno, pues buen cuidado tendré en exponer de donde saco mis materiales, sino de lo ya publicado que es una mala recomendación para ciertas regiones literarias, mucho le estimaría que acrecentase, aunque fuese un poco, mi pequeño caudal (que por supuesto no ocultará en manera alguna la procedencia de lo inédito).

En su obra habla U. de un romance de *Pepa Rosa*<sup>460</sup> y de otro *Ellas eran tres comadres*, que me parece harán para el caso, a pesar del estribillo salvaje de uno de ellos que o se suprimiría o se anotaríase debidamente.

Además de esto ¿desde la publicación de la obra no ha llegado algo nuevo a su poder?

Habla U. de unos diálogos que me figuro serán poco poesías y acaso poco populares pero no vendría mal un ejemplo.

Por otro lado no hay algún otro juego de niños como el del *Pico*, *pico mazarico* o alguna canción de niñas como la de Castilla

De tres hijas que tú tienes  
si me quieres dar la mía, etc.

<sup>458</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 cms.

<sup>459</sup> Sorprende esta afirmación cando xa coñecemos outras de Milá dirixidas a Murguía, nas que se denota certa familiaridade epistolar. Pero a data, revisada, é inequívoca. Non descartamos, emporiso, que se tratase dun erro do propio Milá.

Utilizamos a cursiva nesta carta para diferenciar as moitas citas de primeiros versos e de títulos.

o cosa por el estilo o por otro estilo?

No conoce U. alguna canción del mayo que sé que las hay?

No hay cancioncillas populares o infantiles como las portuguesas que empiezan

Valhame Nosa Señora, etc  
San Jose e mais Maria, etc  
Maria vae a Santiago, et  
Ave Maria, ave [...]  
Oração de pelegrino, etc, etc  
O padre noso salvador, etc  
Salve rainha Rosa divina, etc  
O meu señor Jesucristo, etc  
Convertete o pecador, etc  
Chagas do señor, etc

Y sobre todo

Gracias a Deus, etc  
Que ja me deitei, etc  
Fulano foi pera fora, etc  
Anel de Santa Helena, etc  
Anjo da minha guarda, etc  
San Antonio se visteu e calzou, etc  
San Bartolomeo asi di, etc

Aunque fuesen las mismas, aunque la forma fuese imperfecta o disparatada no importa. No existe en Galicia el villancico correspondiente al catalán que inserto en el adjunto artículo pag.<sup>461</sup> *Que li darem*

Finalmente, en la canción *Abrem 'os porteiros* publicada por U. el último verso *Adios miña nay que este bño pasar era* ¿qué significan estas últimas palabras en caso de que yo las copia-se bien?

Añadiré que todo ha de ser genuinamente popular. Aunque fuese muy bello, aunque tuviese el espíritu y la forma popular, aunque fuese de la misma D<sup>a</sup> Rosalía no haría para el caso.

Disimule U. la libertad y mande a S.S. q.b.s.m.

Manuel Milá y Fontanals

Catedrático de la Universidad de Barcelona.

<sup>461</sup> Non figura no original o número da páxina.

788

De Milá y Fontanals

Barcelona 29 julio 1875<sup>462</sup>

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: Recibí su atenta del 22 de los corrientes y le doy gracias por ella y por lo que en ella promete.

Me doy prisa en contestarle y así lo hago brevemente, pues mañana deben hacerme una pequeña operación quirúrgica, que aunque será según parece, con la ayuda de Dios, cosa de poca importancia, me tendrá algunos días en cama.

Deseo que convalezca U. completamente de su indisposición y que no se atreviese U. con lo de los juegos florales, que ya sé que es cosa muy penosa, sobre todo si los poetas abundan.

Consérvese U. y mande a su afmo. seguro servidor q.b.s.m.

Manuel Milá y Fontanals

A las demás preguntas y demandas anteriormente hechas añadiré las siguientes:

El *Furabolos* sin duda nombre propio del canto *A Ruada* tiene significación particular? Este canto termina con el verso *E cóntame onde fuxes*<sup>463</sup>

¿Hay otras ruadas o cantos de esa especie tan largos como este?

Qué son propiamente las *Regueifas*.

Qué es el *Aninovo* (del cual en los apuntes que he conservado de la obra de U. hallo el nombre, pero no la desvanece su ejemplo)

Además de los juegos infantiles, oraciones y juegos populares, etc., deben hallarse en Galicia *ensalmos*. ¿Conoce U. algún ejemplo? Y lo demás que a U. le ocurra.

789

De Ventura García Rivera

Cambre agosto 29 de 1875<sup>464</sup>

Mi querido amigo: He recibido su muy estimada carta, por la cual deduzco goza U. de perfecta salud, de lo que me alegro mucho.

<sup>462</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13.

<sup>463</sup> No artigo publicado por Milá figura este verso final correxido así: *E contame ond'oxe fuches*.

<sup>464</sup> Carta manuscrita nun prego e unha folla de 21 x 13,3 cms.

He leído al Sr. Cancio Villamil<sup>465</sup>, el párrafo en que U. me habla de los estribos, y me dice que se los ha proporcionado una persona de estas mariñas, respecto a los demás debo significarle, que la parte de planta se puso para indicarle a U. el ancho correspondiente al dibujo inferior siendo por lo tanto el punto de apoyo del pie del jinete remitido representa todo el estribo, y los dibujos de este como U. habrá colegido son calados [sic], el Sr. Cancio posee los dos estribos que son iguales, y sin duda alguna de mucho mérito, el Sr. Romero Blanco no los ha visto y procuraré decirle que los vea, para que pueda dar a U. los detalles que desee.

Como digo a U. no pude ver al Sr. Romero para indicarle lo que U. dice referente a la Revista, pues dicho Sr. estuvo hasta hace dos días solazándose en Betanzos, como U. vería en cierta correspondencia de El Diario, velado su autor con tres X, en cuanto pueda ya le diré lo que me contesta respecto a este asunto.

Mil gracias por su benevolencia y amabilidad en ofrecerme un puesto en la proyectada Revista, U. que me conoce sabe que siempre estoy dispuesto a contribuir como puedo a la prosperidad de mi tierra, y que no ha de servir de obstáculo ni el exceso de presunción ni la fingida modestia, y mucho más cuando al frente de un trabajo literario están personas de la benevolencia e ilustración de U.

Vamos a otra cosa, desde el año pasado tengo hecho un trabajo pésimo, que publiqué en el folletín de El Diario, y es un estudio breve, acerca de la emigración en Galicia, la circunstancia de estar yo aquí cuando se publicó, fue causa de que saliese plagado de erratas, y mal parado el dichoso folletín, teniendo frases ininteligibles por esta causa, hoy he pensado ampliar mucho este trabajo que entonces escribí a vuela pluma, a ello me impulsa la creencia de que es la emigración uno de los problemas más interesantes y más dignos de estudio, y que tocan muy de cerca al bienestar de Galicia, si no consigo indagar sus causas y buscar un remedio para cerrar una herida que nos desangra y aniquila, al menos deseo que se fijen las personas de talento en esta cuestión, y que les estimule a estudiarla, a ver si alguno más afortunado o más inteligente que yo consigue dar solución al problema, en último término conseguiría siempre desvanecer ideas absurdas respecto a esta cuestión, pues no falta quien proponga como medio de evitar la emigración el impedir al campesino que se marche a otro país y obligarle a morir de hambre en su tierra, y estos absurdos los han acogido como verdades salvadoras algunas publicaciones de Galicia, ahora bien yo solicito de U. que asocie su nombre a una obra tosca en la forma, pero generosa en su pensamiento, para que U. la autorice con unas cuantas líneas de prólogo, que siempre valdrán más que todo el resto de la obra., si es para U. empresa agradable se lo agradeceré y se lo agradecerá el público inteligente.

Si ve U. a Bibiano<sup>466</sup> dígale me conteste a la carta que le escribí hace unos días, pues ya no tiene disculpa la conducta que adopta conmigo de no contestar nunca mis cartas.

<sup>465</sup> Mariano Cancio Villamil (Oviedo 1824-Madrid, 1894) fora intendente xeral da illa de Cuba (1872-1874), autor de obras de carácter económico moi valorados entre os seus coetáneos e deputado por Mondoñedo e Ribadea.

<sup>466</sup> Sen dúbida, Bibiano Fernández Tafall, que funda no ano 1872 a *Gacetiña de Santiago* que posteriormente pasará a chamarse *Diario de Santiago*. Tiña establecemento tipográfico, que no ano 1878 pasa a chamarse Tipografía de la Gaceta de Galicia e de onde sairá, á súa vez, o xornal *Gaceta de Galicia*. Descoñecemos se García Rivera publicou o seu estudo sobre a emigración do que fala, tema particularmente grato a Murguía que desde as páxinas de *La Oliva* e *El Miño* defendera sempre a liberdade para emigrar (Cfr. *Cartas a Murguía* I, p. 132, nota 274.)



Sabe U. que le quiere y que como siempre es muy su amigo affmo. S. S. q.b.s.m.  
 Ventura García Rivera

No me olvido de los apuntes de Muñoz.

790

De Milá y Fontanals

Barcelona 2 setiembre 1875<sup>467</sup>

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: Recibí su muy grata del 27 pasado y le doy gracias por los interesantes documentos que contiene. Me alegro de que le parezca bien mi empresa acerca de la cual debo hacerle a U. dos advertencias: 1<sup>a</sup> que será cosa de pocas pretensiones: una colección poco copiosa, precedida de breves observaciones (debidas en gran parte a U.) expuestas con la sencillez, por no decir sequedad, didáctica y científica correspondiente al carácter de la Revista a que está destinada; 2<sup>a</sup> que esta revista (la Romania de París) es solo trimestral y ha prometido ya muchos trabajos con antelación al mío, que me figuro tardará a lo menos un año en ver la luz pública.

En cuanto a lo de remitir a U. un ejemplar, no hay que decirlo, aunque hubiese de comprar un tomo entero de la Revista: pero no será así, pues tendré pocos o muchos tirès-a-part.

Deseo que lleve U. adelante su obra sobre la historia de la lengua gallega que hace falta. Supongo (y perdone U. la bachillería) que no perderá U. de vista el portugués (como se ha achacado a una obra de mucho mérito) y que no se fiará únicamente de la copia de las cantigas de que me habla en caso de que difiera de las demás.

Vamos a nuevas peticiones, últimas por supuesto.

1. Le estimaré a U. muy particularmente alguna muiñeira no contenida en su historia en caso de que la tenga. Habla U. de algunas de más de seis versos ¿tiene U. alguna? Hablo de muiñeiras de versos largos o compuestos de dos hemistiquios no de las coplas octosilábicas a que se da este nombre.
2. Le estimaré a U. los 2 o 3 romances casi castellanos de que me habla, el de Pepa Rosa aunque castellano y lo que recuerde U. de algún verso y del argumento de *Elas eran tres comadres*.
3. Los versos glosados por D<sup>a</sup> Rosalía  
 Escribírache unha carta  
 Nas alas d'un paxariño

Y los otros

Eu la vestirei

Eu la calzarei

<sup>467</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13 aprox.

¿son parte de dos coplas enteras?

4. Existe en gallego un villancico correspondiente al catalán

Que li darem an-al noi de la mare  
Que li darem que li sapiga bo...  
Tantarantan que los higos son verdes...

5. ¿Significan algo estos dos pareados? ¿El primero tiene mal sentido?

Pepa, Repepa, camisa lavada  
Foy a mohiniño lambe-la forcada

-----  
Toca o gaiteiro cos teus tirafoles  
Mexa na gaita esfurrica los foles.

6. ¿Qué significan las siguientes frases?

Enchendo a cunca. de una de las coplas glosadas por D<sup>a</sup> Rosalía.  
Polo arrecido. de uno de los ensalmos.  
Non tiña capa ni ve de A Regueifa.

7. Aquí mozas aquí todas

Arredor do meu pandeiro  
Unhas a real y medio  
Outras a real enteiro.

¿Tiene mal sentido?

8. ¿Cómo llama el pueblo gallego a los cuartetos coplas, cantares o cantigas (cuando no son alalala)

9. ¿Qué diferencia hay entre castañeta (o cosa semejante, pues no tengo ahora presente el pasaje en que me fundo y cunchiñas?

10. La zampoña de que habla U. como distinta de la gaita qué clase de instrumento es?  
Su amabilidad me ha vuelto pedigüeño. U. que sabe lo que es un compromiso literario me lo disimulará. Perdone U. también mi letra no terrible (como dice injustamente de la suya) sino tremebunda.

La operacioncita fue poca cosa a Dios gracias y por ahora ha dado buenos resultados.

A pesar de no poder salir al campo y del mucho calor he pasado bien estas vacaciones que desgraciadamente van a concluir.

Consérvese U. y mande a su afmo. seguro servidor q.b.s.m.

M. Milá y Fontanals

Última impertinencia. Quisiera rematar lo más pronto posible este negocio y así le estimaré la presteza en lo que yo lea sea lo correcto. La expresión no ha salido como yo quisiera...pensará U. ¡que sans facons!

791

De A. Martínez [Salazar]

Coruña 25 de setiembre/75<sup>468</sup>

Muy Sr. mío y estimado amigo: Por el Ayudante de esa Biblioteca, Sr. Vilariño, hemos sabido de sus huesos y celebramos que se halle U. en plena salud.

Con esta fecha remitimos al Sr. Ovilo las cuentas, que U. y Minch<sup>469</sup> rindieron últimamente, las cuales nos han devuelto la Ordenación, así como las que yo di, porque habiendo una equivocación de Minch en las primeras, las segundas sufrieron las mismas consecuencias. Tiene U. que firmarlas así como las relaciones y en los dos justificantes poner el conforme y la firma. Me alegraría que lo hiciera U. pronto para devolverlas. Las remite el Jefe a Ovilo de oficio para evitar extravío y porque es amigo suyo aquel Sr.

Por aquí seguimos vegetando, hasta que se reblandezca la medula oblongada.

¿Cuándo se publica la colección de composiciones de los Juegos Florales? Supongo que no se olvidará U. de este mísero Archivero.

Sin otra cosa, recuerdos de la Osa, que revienta dentro de quince días, de Tuto y el escribiente y disponga de su afmo

A. Martínez.

792

De El conde de Pallares

Madrid 6 diciembre 1875<sup>470</sup>

Muy Sr. mío de mi mayor aprecio: Los amigos que firman la adjunta circular se han dirigido a mí para que hiciera llegar a manos de su señora de U. y uniese a los suyos mis ruegos con el objeto de que la Corona literaria a la memoria de Tassara<sup>471</sup> se realce con una de esas

<sup>468</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,6 x 13,2.

<sup>469</sup> O autor desta carta, A. Martínez, escribe sempre Münch no que parece un acto de fidelidade gráfica á súa orixe alemana.

<sup>470</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,2.

<sup>471</sup> Vid. nota á carta de Buenaventura Pla de 12-IV-1875.

composiciones en nuestro dialecto que tan bien sabe hacer y que recientemente tuve ocasión de mencionar en "las mujeres españolas".

Les advertí habían omitido dirigir a U. igual invitación y ampliaron el encargo haciéndole extensivo a U. cuya circular suprimo por no hacer demasiado voluminoso el pliego.

Aprovecho esta ocasión para repetirme suyo afmo. amigo S.S. q.b.s.m.

El Conde de Pallares

Tetuán 20-2°

793

De Celestino Vidal

Madrid 16 de diciembre de 1875<sup>472</sup>

Mi querido Murguía: Por las puntas de los cabellos le sobra a U. la razón para darme a los diablos por mi retraso en contestar a sus cartas. Impóngame el castigo que más le agrade y aquí me tiene contrito y resignado a sufrirle que bien merecido lo tengo. En agosto, nada menos, debía escribir a U. y no lo hice porque fui de bureo a pasar un mes a Santander en cuya playa del Sardinero me bañé y refresqué a mi placer. Allí estuvimos mi mujer y yo perfectamente acompañados del gran Elías y su esposa, cuyas atenciones nos hicieron mucho más agradable la estancia en aquel punto, muy parecido a la Coruña; pero muchísimo más sucio, y más agreste el trato de aquellos montañeses, que despojan a los forasteros poco menos que en Sierra Morena.

Regresamos, no obstante, satisfechos, y un día tras otro día se ha pasado el tiempo sin decir a U., esta pluma y esta carta son mías, hoy por fin aprovecho un momento oportuno y me decido a manifestarle, que hace días hice efectiva su carta orden a favor del señor Doz entregándole ciento sesenta reales. Quedan en mi poder cuarenta de la propiedad de U., que ya me dirá en qué he de invertirlos.

Hemos estado estos días muy ocupados en trasladar las oficinas de la Redacción y Administración de la Gaceta a la Calle de Cádiz n° 9 cuarto 2° en donde nos instalamos provisionalmente hasta que el Estado facilite un edificio para la Imprenta Nacional, porque la antigua Casa de postas se ha destinado para el Gabinete central de Telégrafos. Buen jaleo nos han proporcionado y bien nos fastidian los tales telégrafos. En 1867 nos echaron a la calle los de Correos, y ahora sus compañeros los de telégrafos nos hacen este flaco servicio de andar con los trastos en la cabeza, y gracias que como entonces no nos suprimen.

Me anuncia U. que pronto nos veremos por aquí y charlaremos largo y tendido; me alegraré porque no faltará materia.

<sup>472</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira da "Dirección de la Gaceta de Madrid. Particular".

¿Qué es de su primo Pepe?<sup>473</sup> ¿Y Rosalía (c.p.b.) y los niños? Hágales presente mi afectuoso recuerdo.

Reciba U. expresiones de mi Director Carreras, de mi compañero Osorio y Bernard y no dude que es siempre suyo afmo. seguro e invariable amigo y paisano

Celestino Vidal

---

<sup>473</sup> José Hermida, curmán e admirador de Rosalía, segue con interese a obra de Murguía. Ten presenza dabondo no primeiro tomo deste epistolario.

...the results of the present study suggest that the use of a ...  
...the results of the present study suggest that the use of a ...  
...the results of the present study suggest that the use of a ...

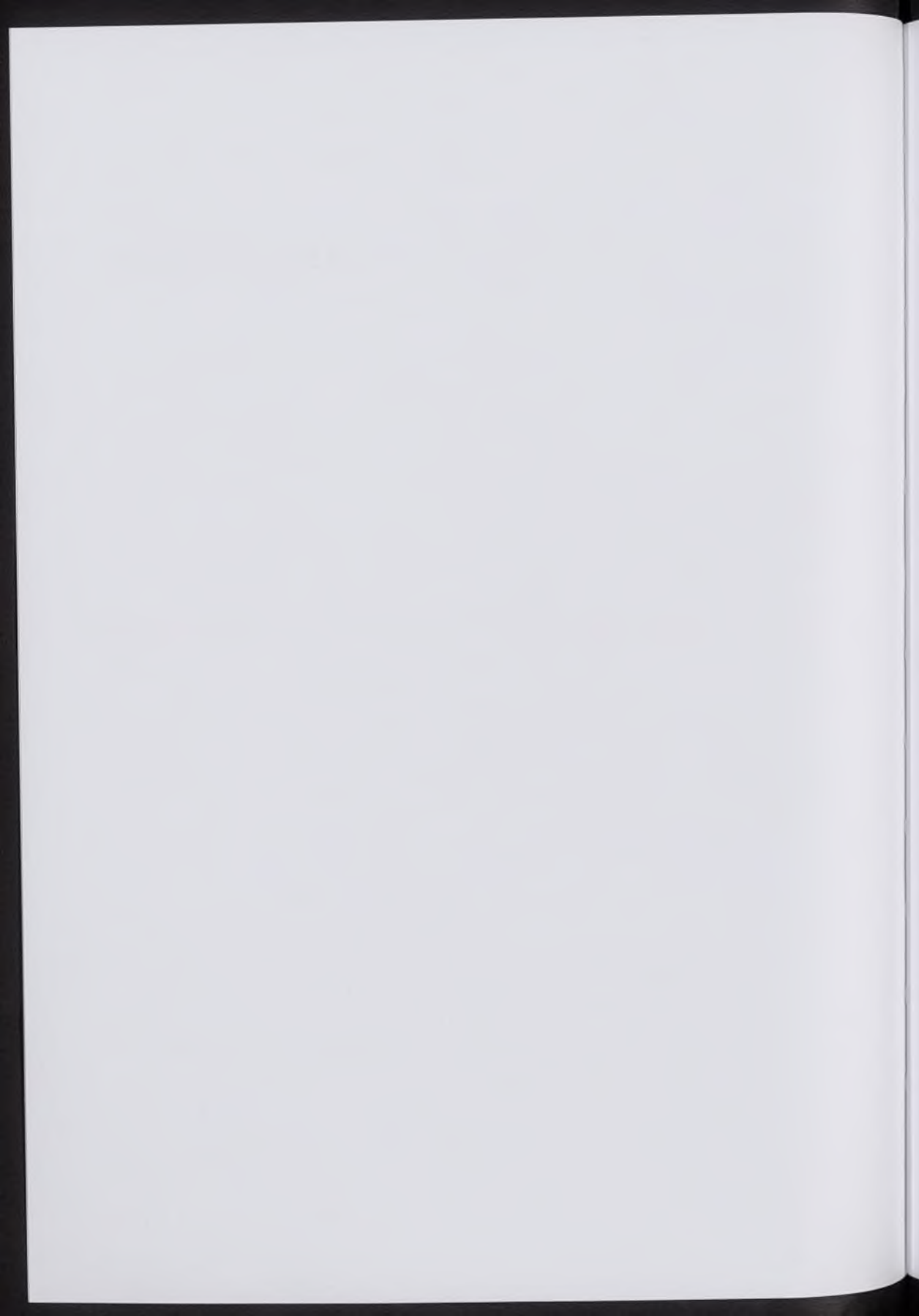
...the results of the present study suggest that the use of a ...  
...the results of the present study suggest that the use of a ...  
...the results of the present study suggest that the use of a ...

...the results of the present study suggest that the use of a ...  
...the results of the present study suggest that the use of a ...  
...the results of the present study suggest that the use of a ...

...the results of the present study suggest that the use of a ...  
...the results of the present study suggest that the use of a ...  
...the results of the present study suggest that the use of a ...

...the results of the present study suggest that the use of a ...  
...the results of the present study suggest that the use of a ...  
...the results of the present study suggest that the use of a ...

CARTAS (1876)





## De Ventura García Rivera

Cambre, julio 13 de 1876<sup>474</sup>

Mi querido amigo: Soy a U. deudor de contestación a su estimada última, y me dispongo a pagar mi deuda; no lo hice antes porque ignoraba cual fuese su residencia, mas ahora que sé mora U. a orillas del Turia<sup>475</sup>, me apresuro a hacerlo.

Ante todo felicito a U. por haber sido repuesto con justicia en su merecido destino, y que le felicito también por haber sido colocado en tan buen país, dejando esta tierra desdichada que sólo tiene desdenes y sinsabores para aquellos que merecen el aplauso y la estima de los hombres ilustrados e imparciales.

Para que vea U. que le tengo presente en la memoria y que no olvido lo que me recomienda debo decirle que he procurado indagar y escudriñar todo lo posible, a fin de encontrar el manuscrito de la descripción del primer cerco de la Coruña, hecha por el capitán Varela de Cambre y, amigo mío, tengo el sentimiento de manifestarle que a pesar de mis indagaciones y pesquisas no pude hallarlo; lo único que encontré en el archivo del ayuntamiento (pues en él existe el de los escribanos del coto de Cambre, a causa de haberlo mandado a la Coruña) es una escritura o documento del referido Varela para la fundación de unas misas que aún se decían hace poco, en dicho documento manifiesta Varela que es capitán de infantería española y que viene de Flandes, que establece, por tributar homenaje a Dios, aquellas misas, con las que demuestra a la divinidad su gratitud por haberle sacado ileso de tantas campañas, el estilo de dicho documento es propio de aquellos soldados y de aquellos tiempos, vese en él la entereza española y la ruda en [sic] ingenua frase del hombre de guerra, sin superstición ni fanatismo; hay en el manuscrito más particularidades que sería prolijo enumerar, y creo sin importancia histórica, salvo mejor opinión.

Le participo también que están en mi poder los documentos relativos a la guerra de la independencia, son de importancia, hay folletos, proclamas y periódicos que dan bastante luz sobre los acontecimientos de aquella época; he encontrado también un pequeño tesoro de obras referentes a Galicia en casa de un paisano de estas cercanías que heredó a un fraile de Sn. Martín de Santiago y que era procurador del convento en la Audiencia de la Coruña, este feliz hallazgo me hizo dueño de la obra de Seguin "Galicia reyno de Cristo", "Los obispos de Tuy" por Sandoval, "Las constituciones sinodales del arzobispado de Santiago", hechas y publicadas en tiempo del arzobispo Gil, una obra titulada "Nuestra Señora de los

<sup>474</sup> Carta manuscrita en dous pregos de 20,6 x 13.

<sup>475</sup> En xuño de 1876 Murguía recibe orde de traslado á Biblioteca provincial e Universitaria de Valencia. Alí pasará tres meses, que remitan co conflito do seu cese por non presentarse a tomar posesión do cargo no prazo previsto pola lei. Conservamos o borrador das alegacións de Murguía.

ojos grandes de Lugo”, por autor que ignoro, pues le falta la portada, “Los obispos de Astorga, “Los obispos de Mondoñedo y las sinodales de dicho obispado”, la obra del célebre ferrolano Alonso López titulada “Consideraciones generales” y otras varias como la de Cornide acerca de los peces de Galicia, y algunas otras que no enumero y que sin duda le son a U. harto familiares; esta adquisición unida a la de las obras que poseía de Galicia publicadas en época moderna como la historia de la Coruña por Vedía, la de Pontevedra, la de Vigo, la de Ferrol, la publicada por Padín, la de U. que sabe cuánto estimo, y hasta la de Vicetto con la de los reyes suevos, y todos esos otros folletos que U. conoce y que intentan aclarar puntos y épocas difíciles de nuestra historia; todo esto me permite tener una modestísima colección de obras relativas a mi país, y que me afano por aumentarla, excusado es decirselo a U.

Creo inútil decirle, que yo no soy de los que guardan los libros con cien llaves, y menos los he de guardar a aquellos a quienes quiero y reconozco merecedores de justa estima y reputación literaria.

A otra cosa y pongo término a estas confidencias literaria[s] y bibliográficas y a las que espero acoja benévolamente. Me ha cruzado por la mente la idea de escribir la historia de la guerra de la independencia<sup>476</sup>, y esto no creo que sea obstáculo alguno para que U. se utilice [sic] de todos los documentos, pues siendo mi propósito mucho más concreto que el de la historia de U., habré de extenderme más, y por esta razón creo que podría yo hacer algo en el asunto, y además mi amistad y aprecio a U. me autorizan para pedirle consejo antes de decidirme a un trabajo al que voy sin ilusiones acerca del éxito que pueda obtener; pero, amigo mío, los que tenemos alguna actividad en el espíritu y una modesta medianía de inteligencia tenemos que abandonar temas muy vastos y consagrarnos a estos puntos concretos que si bien relacionados y enlazados con los más generales puede abarcarlos mejor una inteligencia mediana y de pocos años; pues no a todos nos es dado resolver en los primeros años, los problemas de Euclides como lo hizo el célebre filósofo.

Perdóneme, amigo mío, las dimensiones de esta epístola y que le condene al tormento de leerla.

Consérvese U. bueno por ese paraíso y mándeme para acá alguna Eva que ya procuraré no tragar la fatal manzana.

Sin más sabe U. que le quiere y es siempre suyo affmo. amigo q.b.s.m.

Ventura García Rivera

Si tiene la amabilidad de contestarme dirjase a Santiago a donde me voy con objeto de pasar una temporada, la dirección la siguiente.

Valentín García para Ventura García Rivera, Santiago.

<sup>476</sup> Según Cruceiro Freijomil (*Diccionario bio-bibliográfico de escritores* I, p. 146) Ventura García Rivera deixou manuscrita a obra *Guerra de la Independencia en Galicia*.

LA Comisión encargada de realizar el pensamiento de celebrar juegos florales en el aniversario de la heroína Coruñesa, MARIA FERNANDEZ DE LA CAMARA Y PITA, llama al certamen á los poetas y literatos gallegos, así como á los hijos de otras provincias que desean tomar parte en él, piensa que no saldrán defraudados sus esperanzas legítimas; que los hijos de esta noble suelo acudirán á disputar los lauros que les ofrece el Excmo. Ayuntamiento, la prensa y algunas sociedades; espera que personas distinguidas por su saber ó por su inspiración vendrán á erigirse en jueces; á determinar con ánimo imparcial é ilustrado criterio, cuáles obras literarias sobresalen en absoluto y cuáles por su mérito relativo; buscará el apoyo eficaz de las Corporaciones, de los Centros de instrucción y de nuestras glorias literarias para constituir el Tribunal mas apropiado, y llevada del mejor daseo, considerando que la unidad de miras es condición indispensable, abraza las reglas establecidas por algunos periódicos para el certámen, fijando en su lugar las siguientes

### BASES DE LOS JUEGOS FLORES.

PRIMERA. Se adjudicarán diez premios en esta forma:

*A nombre del AYUNTAMIENTO:*

- 1.º—Una rosa natural al autor de la mejor composición poética dedicada á N.ª S.ª del Rosario, patrona de la Coruña.
- 2.º—Una escribanía de plata al autor de la mejor poesía en honor de Mendez Nuñez.

*A nombre del ANUNCIADOR:*

- 3.º—Un pensamiento de oro y diamantes, al autor de la mejor composición poética dedicada á ensalzar, dentro de la verdad histórica, el heroísmo del pueblo Coruñés en el día 14 de Mayo de 1589.

*A nombre del TELEGRAMA:*

- 4.º—Una rosa de oro, al autor de la mejor composición poética dedicada á Cervantes.
- 5.º—Un diploma y cien ejemplares fuertemente impresos, al autor de la mejor memoria sobre el pasado, presente y porvenir de la riqueza pecuaria en Galicia.

*A nombre del DIARIO DE AVISOS:*

- 6.º—Un jazmín de oro, plata y esmalte, al autor de la mejor Oda que se dedique al valor y bizarría de MARIA FERNANDEZ DE LA CÁMARA Y PITA, en el momento que el Alférez Inglés asaltaba la muralla que defendían los Coruñeses el 14 de Mayo de 1589.

*A nombre de la RESURRECCION DE GALICIA:*

- 7.º—Una pluma de plata, al autor de la poesía que mejor cante á Galicia.
- 8.º—Una medalla de plata, al autor del canto épico que mejor enaltezca el valor de los Gallegos en las tres edades históricas.

*A nombre del Liceo BRETON DE LOS HERREROS:*

- 9.º—Una azucena de plata y oro, al autor de la composición que mejor cante «*Á la Mujer*»

*A nombre de la Sociedad de LOS NUEVE AMIGOS:*

- 10.º—Una corona de plata, al autor de la mejor composición poética sobre el heroísmo Gallego en el monte Medulio, dentro de la verdad histórica.

SEGUNDA. Se adjudicarán diez *accessit*, uno por cada tema.

TERCERA. Los *accessit* consistirán en diplomas lujosamente impresos.

CUARTA. No será condición precisa para presentarse como concurrente al Certámen, haber nacido en Galicia.

QUINTA. Las composiciones que se contrajeran á los temas designados en los números 1.º al 10.º inclusive de la base primera, deberán hallarse escritas precisamente en castellano; las demás en castellano ó en gallego.

SESTA. El plazo para la admisión de las composiciones, se abrirá en 1.º de Mayo y se cerrará en 15 de Junio próximo.

SÉTIMA. Las composiciones se dirigirán bajo sobre al Presidente de la Comisión de festejos del Ayuntamiento, sin firma ni mas distintivo que un tema, y en pliego separado la firma y noticia de la residencia del autor, escribiéndose en el sobre el tema que lleve la composición.

OCTAVA. La memoria de que habla el número 5.º de la base primera, no podrá exceder de ocho pliegos de impresión.

NOVENA. Se nombrará un Jurado compuesto de literatos poetas y personas de conocida competencia, el cual pronunciará su veredicto con entera imparcialidad, entregándosele al efecto en 16 de Junio, las composiciones presentadas.

DÉCIMA. El Jurado atenderá, para la adjudicación de los premios, al mérito absoluto de las composiciones, y para la de los *accessit* al mérito relativo.

UNDÉCIMA. No será obstáculo para la adjudicación de los *accessit*, que no se haya presentado composición digna de premio á juicio del Jurado.

Coruña 16 de Abril de 1876.—Por el Ayuntamiento, Canuto Berca —Ignacio Pardo Gonzalez.—Florencia Camino —Jose de Torres Arias.—Por *El Diario de Avisos*, Joaquin Duarte Caonedo —Por *El Anunciador*, Ezequiel Fernandez Miranda.—Por el Liceo de *Breton de los Herreros*, Manuel Rodriguez Santamarina.—Por la Sociedad de *Los Nueve Amigos*, Andrés Gaoz.—Por *El Telegrama y La Resurreccion de Galicia*, José Perez Porto, Secretario.

Centros.—Imp. de Foga.

COMISION  
DE LOS  
JUEGOS FLOREALES  
de la  
CORUÑA

S. D. Sr. D. Manuel Murguía

Muy Sr. nuestro:

La comision encargada de realizar el pensamiento de celebrar Juegos Florales en el aniversario de nuestra heroína Maria Fernandez de la Camara y Pita, espera que ganoso de entrelazar nuevos laureles literarios a la corona de Galicia, se servirá tomar parte en el Certamen cuyas bases son adjuntas, honrando con su inspiracion algunos de los temas elegidos, en la seguridad de que la imparcialidad mas estricta presidirá a esta lida para la que tenemos el gusto de invitarle.

Aprovechan esta ocasion para ofrecerse de  
V. afmos. P. S. Q. B. S. M.

Manuel Murguía

Carta de invitación a Murguía

795

De Celestino Vidal

[Madrid] julio 29, [1876]<sup>477</sup>

Querido Murguía: En medio del jaleo de la mudanza de estas oficinas aprovecho un momento para incluirle el adjunto volante del amigo Bremon.<sup>478</sup>

Vea U. lo que dice y esperemos el resultado que le comunicará enseguida su afmo. amigo Celestino Vidal

796

De Pepilla de Chao<sup>479</sup>Madrid julio 29 de 1876<sup>480</sup>

Mi querido amigo Murguía: Ayer tuve el gusto de recibir la primera de U. de Valencia, de seguro fue por otro lado la que U. dice me dirigió hace tiempo. Yo quería escribirle pero tantas cosas me lo han impedido.

De Chao tengo que decirle que el negocio aquel quedó sin adelantar nada más en contra suya, pero ya se me confiesa vencido diciéndome que ve que es de todo punto imposible venir a retirarse, que lo más que cree realizable es venir a buscarme y como yo sé irme como vine sola, ya le digo que si es por eso desista de hacer un gasto tan grande que yo me iré andandito en el mes de noviembre, para lo cual en este mes de agosto que vamos a entrar marchos para Barcelona a poner en un colegio los tres niños mayores que son los que dejo. Cuando llegue a dicho punto escribiré a U. y caso de irme también lo haré así como si es que viene él.

<sup>477</sup> Carta manuscrita nunha papeleta de 25,4 x 9,6 coa cabeceira de "Dirección-Administración de la Gaceta de Madrid".

<sup>478</sup> Outra papeleta das mesmas características que esta, e con data 28 de xullo, podemos ler esta carta coa petición de Celestino Vidal: Sr. D. Leopoldo Bremon. Mi estimado amigo: Perdóneme U. si le molesto con el recuerdo de la toma de posesión del destino de Bibliotecario de la Universidad de Valencia, que U. sabe estaba pendiente de un oficio del Rector de aquel establecimiento.

Hace días que he escrito a U. comunicándole la reunión de este oficio y rogándole me dispensara el singular favor de despachar este asunto en que está interesado mi amigo Manuel Murguía.

Se lo reitera su afmo. amigo S S Q S M B

Celestino Vidal

A continuación desta carta figura a resposta de Bremon, que di así:

Amigo Vidal: No crea U. que me he olvidado de su recomendación pues si no se ha resuelto el asunto es porque está pendiente de consulta al Jefe por el director general, consulta que no ha podido verificar en estos días por los muchos asuntos urgentes que ha despachado con motivo su salida para acompañar a Sus Majestades en viaje a Santander.

Es preciso pues esperar el regreso del Jefe que tendrá lugar dentro de cuatro o cinco días a lo más. Su yo afmo.

Bremon.

<sup>479</sup> Josefa Sedano de Chao, muller de Alexandro Chao (vid. tomo I, carta 304, páx. 334).

<sup>480</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 aprox.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO  
DE

LA PROPAGANDA LITERARIA  
LIBRERIA—IMPRESA—PAPELERIA—MUSICA—ENCUADERNACION

LA PROPAGANDA LITERARIA

O'REILLY 54.—HABANA.

Año 6°

Núm 7

PRECIOS EN ORO.

OCTUBRE DE 1885.

SE SIRVE GRATIS.

OBRAS EN GALLEGO O EN BABLE.

Sobre Galicia ó Asturias, ó escritas por autores gallegos ó asturianos.

GRAN CARTA GEOGRAFICA

GALICIA

presentada en 1834 á S. M. la Reina Doña María Cristina por su Secretario de Estado

DON DOMINGO FONTAN,

Director que fue del Observatorio Astronómico de Madrid, Diputado á Cortes, individuo de la Academia de la Historia y de la Sociedad Geográfica de Paris.

Fine gran carta (doce hojas que naden coas tres varas en cadrú) e deuse siado coñecida porá que necesite nrestra descripción, cuanto menos nrestra elogios. Esté en ella coñecida la vida de un saño. Su publicación, hace treinta y cinco años, le abrió las puertas á todas las sociedades científicas de Europa. Taisó con mucha actividad la serie de trabajos de un especie en que se ocupa la generación actual, y hasta hoy nadie ha podido mejorar la obra del eminente gallego.

Agotada la edición, los pocos ejemplares que se han podido adquirir se venden á.....\$34.00

EFEMÉRIDES DE GALICIA,

POR

ARTURO VAZQUEZ

El autor de este interesante libro ha tenido que luchar con muchos obstáculos, gran parte de los cuales ha vencido con su perseverancia e inteligencia, pudiendo presentar en él innumerables efemérides que hasta la fecha permanecían ignoradas, tomadas todas ellas de los archivos eclesiásticos y municipales, y sobre todo, de la sala de manuscritos de la Biblioteca Nacional, riquísima colección en cuyo examen ha invertido el autor una parte no pequeña de su vida. Un tomo.....\$8.50

DAOS PARA SU BIOGRAFIA.

Su retrato, hecho por Goya.  
Su genealógico: familia de su firma:  
su sepulcro en Gijón.  
Su monumento en Oviedo.

JOVELLANOS.

Obra doblemente interesante, así bajo el punto de vista de la literatura como de la historia nacional. **LA PROPAGANDA LITERARIA.** Al dar á luz este libro, ha querido honrar la imperecedera memoria de uno de los más ilustres hijos de Asturias, y al mismo tiempo una necesidad justísima: sentida, porque si es importante cuando se refiere á este insigne estadista y eminente escritor, sus trabajos inéditos no pueden ni deben perderse. A este fin, con la ilustrada cooperación del distinguido escritor Sr. D. Julio Simoes, ha reunido en un volumen de 250 páginas, trabajos y documentos que se conservaban inéditos y como reservados á la admiración general. Si el nombre de **JOVELLANOS** es motivo de orgullo para todo buen hijo de Asturias, la conservación de esta obra debe serlo mucho más, por los materiales riquísimos que la constituyen y las notables láminas que la adornan.  
El tomo, de 250 páginas, edición de 1885.....\$8.00

ESPIÑAS, FOLLAS E FLORES.

VERSIÑOS GALLEGOS, DE VALENTIN L. CARVAJAL

En esta tercera edición, que forma un elegante volumen en 8º, contienen los *versos*, que tan justa fama valieron al poeta orensano, y que, escritos en el dulce dialecto é inspirados en las bellezas y amarguras de Galicia, producen y producen siempre honda impresión en el alma de todos los gallegos. Su precio.....\$6.75

GUIA DEL VIAJERO EN ORENSE

y su provincia.

POR ARTURO VAZQUEZ

Contiene: topografía, estadística, historia, arqueología, bellas artes, agricultura, industria, establecimientos de enseñanza y beneficencia, establecimientos públicos, guía civil, judicial, eclesiástica y militar, sociedades, fondas, casinos, tarifas de ferrocarriles y diligencias, etc., etc. Un tomo.....\$6.50

EN LAS ORILLAS DEL SAR.

FORMA EN VERBO CASTELLANO, DE

ROSALIA CASTRO DE MURGUIA.

Es el último libro publicado por la inspirada poetisa gallega cuya muerte honran las letras patrias. En él ha depositado la cantora de los dolores y las tristezas de Galicia, toda la exquisita ternura de su corazón. Tienen el sello característico de las ovelanésicas rimas de Becquer. Un tomo en 4º.....\$8.60

OBRAS INEDITAS

MENCIONES FAMILIARES.  
Extracto (inédito) de los *cuartos* que escribió.  
Testamento. Documentos reservados.

Origen de los faros en Galicia. Censos de su frecuencia actual, ventajas é inconvenientes de su conservación para la agricultura é industria, que de estas se derivan, por José Villa-Anal y Castro. Memoria premiada. . . . . \$0-75

Apuntes sobre el Gran puerto Asturiano, por A. P. S. (Ayles 1882) Un cuaderno. . . . . \$0-37

Origen y desarrollo de los actuales estudios de segunda enseñanza en el Instituto de Oviedo, por Juan Quinzá. Un cuaderno. . . . . \$0-62 1/2

Ferrocarril de Leon á Gijón. Impugnación del proyecto de camino de trazo atribuido á la Empresa concesionada en la Hoja del Puerto de Tayaue. Hojas en la opinión de Asturias, por uso de tanto. Un tomo. . . . . \$1-75

Estudios sobre la propiedad territorial de Galicia. El foro, sus orígenes, su historia, sus condiciones. Memoria premiada en el certamen literario celebrado en Pontevedra el 18 de Agosto de 1882, por Manuel Murguía. Un tomo. . . . . \$3-00

Iconografía asturiano-universalitaria, por F. Canella Secade. Un cuaderno. . . . . \$0-37

Una villa del Cantabrigo: Gijón. Notas de viaje, por Rafael María de Labra. Un tomo. . . . . \$0-62

La ampliación del puerto de Gijón y Muel. Un folleto. . . . . \$0-37

Des. cartas escritas pro gallegas. por Valeriu L. Carvajal. Un tomo. . . . . \$0-12 1/2

De Leon á Gijón. Descripción de la línea férrea, puentes y construcc. que atraviesa, etc. etc. Un folleto. . . . . \$0-15

El Rio Lina y sus contornos, por Benito Fernandez Alonso. Un cuaderno. . . . . \$0-37

A la guerra de la Independencia, ada. por Nicasio Taboada y Penabaz, premiada con medalla de oro. Un cuaderno. . . . . \$0-37

Asturianos ilustres. Apuntes biográficos. Segundo edición. Un tomo. . . . . \$1-00

Historia político-filosófica de la Monarquía Asturiana. Segunda edición con un prólogo compuesto del jurista crítico de la Prensa de Madrid y Provincias, por Mariano Menendez Valdés. Un tomo. . . . . \$2-00

Escritas y poesía gallega Teodosio Vesteiro Torres, con la colaboración de distinguidos escritores de Galicia é ilustrada con una fotografía del busto muerto, reproducida por el acreditado fotógrafo Sr. Mecerrey. Un folleto. . . . . \$0-64

El principado de Asturias. Bosquejo histórico documental, por D. Juan Perez de Guzmán. Un tomo. . . . . \$1-50

Almanaque asturiano de "El Carbayón" para 1881, con su repertorio de efemérides Asturianas, y con arduos y poesías, por D. Leopoldo Ala. D. Félix Aramburu, D. Aranzazu Palacio Valdés, etc. Un cuaderno. . . . . \$0-37

Arenal (Conceptión). Un cuestionario social. Carlos y su obrera. Dos tomos. . . . . \$2-50

-A todos. Folleto sobre prisiones. Un tomo. . . . . \$0-37

-Estudios penitenciarios. Un tomo. . . . . \$2-25

Cuestionario del Folleto Loreo Gallego, establecido en la Convención del 30 de Diciembre de 1881. Un tomo. . . . . \$0-37

Asturias De Madrid á Oviedo. Novela de viaje, por Rafael María de Labra. Un tomo. . . . . \$0-37 1/2

Galicia De Gallegos ilustres, por Teodosio Vesteiro Torres. El tomo correspondiente á Asturias. . . . . \$0-37

Mineralogía Asturiana. Catálogo descriptivo de las sustancias así mejoradas como típicas de la provincia de Asturias, seguidas de breves consideraciones acerca de su importancia industrial, por Maximiano Fuentes Acevedo. Un tomo. . . . . \$1-00

El Folleto Loreo Gallego. Miscelánea, por Emilia Pardo Bazán; F. Cárcera; J. Nizro; M. Valladares; J. Perez Ballesteros; B. Fernandez Alonso; R. Souto Pinedo; A. Machado y Alvarez. Un tomo. . . . . \$1-00

Historia monumental del heroico Rey Pelayo, y sucesos de el Trono Cristiano de Asturias, ilustrada, analizada y documentada, por D. José María Ycazañón. Un tomo bol. . . . . \$3-00

Los Asturianos en el Norte, folleto histórico-político, ó breve resúmen de las acciones prestadas á su patria por los Asturianos en todas épocas, y muy especialmente durante la última guerra civil, por D. Ramon Filices. Un folleto. . . . . \$0-75

Típpas y bocetos de la Emigración Asturiana, tomados del natural por E. Gonzalez Velasco. Un tomo. . . . . \$1-25

El principado de Asturias. Rápido examen del estudio histórico-geográfico escrito por el Excmo. Sr. D. Agustin María Pabé, de la Academia de la Historia, y del Bosquejo histórico Ponceanual publicado por D. Fernando Vida. Un tomo. \$2-00

El tomo añadido, á los publicados. . . . . \$0-37

Descripción topográfico-histórica de la ciudad de Vigo, su vida y alrededores, con una noticia biográfica de varios honrados hijos del país, por el Ldo. D. Nicolás Taboada y Leal. Un tomo. . . . . \$0-60

El verdadero libre-cambista. Estudio teórico-práctico del desarrollo de la industria metalúrgica y carbonera en Asturias, por Carlos I. Beltrán. Un folleto. . . . . \$0-25

Resumen de la controversia sobre el proyecto de puerto comercial de Vigo, que estudió D. Melián Martín, hecho para conocimiento de la Junta Consultiva de Caminos, Canales y Puertos, por H. Chan. Un cuaderno. . . . . \$0-25

La Tribuna, novela original, por Emilia Pardo Bazán. Un tomo. . . . . \$1-25

La Cuestión palpitante, con un prólogo de Clarín, por Emilia Pardo Bazán. Un tomo. \$0-75

Un viaje de novias, por Emilia Pardo Bazán. Un tomo. . . . . \$1-25

El clima de Villamanta, Novela, por Emilia Pardo Bazán. Un tomo. . . . . \$1-37

Album Ponceanual geográfico, estadístico, histórico y descriptivo de la ciudad departamental portuaria del Ferrol y sus inmediaciones, por don José Ramon de Ortega. Para que este libro ofrezca novedad por su forma y por su parte pintoresca ilustrada, reuniendo la historia, las estadísticas y la descripción más instructiva de la ciudad del Ferrol, perpetuando las glorias de la Patria en la parte á que la publicación se refiere, el autor ha tomado sus apuntes de los datos más fehacientes, y el dibujante ha copiado del natural los edificios más notables de la ciudad, así como é inmediaciones. Un grueso como apuntes, con innumerables láminas. . . . . \$5-50

Corona poética dedicada á la inmemorial memoria del leirre marino gallego D. Casto Méndez Navez, escrita por las señoras Sanjaño y Badía, Calé y Torres y los señores Vesteiro Torres, Carras y Enriquez, Cencillo y Iriberio, J. Peneiro, Taboada, Comellas, Pardo y Pico y Carvajal. . . . . \$0-50

Elegía á la muerte de D. Casto Méndez Navez, por D. Francisco Campomonte. . . . . \$0-12

La hoja de Sabarey, novela fantástica, original de D. José Ramon de Ortega. Hace algunos años apareció al pie del muro de una huerta próxima á la misteriosa aldea de Sabarey, á tres leguas de Lugo, una hermosa joven, muerta al parecer por estrangulación, cuyos cabellos perfumados, nuevos pulidas, delicada talle y aire distinguido, denotaban que pertenecía á una persona de importancia. Este crimen ignorado por la justicia, ha dado pie al autor de esta obra para escribir la presente novela. Un tomo. . . . . \$0-50

La última señora de Inasa, novelas y leyendas: recuerdos de Galicia, por Fernando Folguero. . . . . \$2-25

Escudermado. . . . . \$2-00

Los Eldadigos de Mourfede, novela histórica caballeresca del siglo XV, por D. Benito Viquez. Un tomo de más de 200 páginas, empastado. . . . . \$2-25

La Concordia, periódico diario de Galicia, que se publica en Vigo, con abundantes noticias de todo el reino. Precio de suscripción: Por un año, adelantado. . . . . \$8-00

Por semestre, idem. . . . . \$5-00

Mapa de los ferrocarriles y carreteras construídas, en construcción y en proyecto de Asturias y Galicia. . . . . \$0-25

El Reino de Galicia. Atlas. . . . . \$0-75

Iglesia del colegio de Monforte de Lema. Retablo del altar mayor, construído por el escultor D. Francisco Mour. Un tomo. . . . . \$0-60

Escudermado. . . . . \$1-25

Moralizante agri-dulces. Colección de sátiras por Eduardo Vasco Chelín. . . . . \$0-25

El ferrocarril y el puerto de Vigo, por el Excmo. Sr. D. Eduardo Chao, ex-ministro de Fomento, con un mapa de colores. . . . . \$0-50

Fabio Gomes, novela por Ramon Segade Campomonte. . . . . \$1-25

Antigüedades de Galicia, por Ramon Sivelo. Acompaña á esta obra un curioso mapa. . . . . \$3-00

Alfonso, recuerdos de Galicia, novela por Fernando Folguero. Un tomo empastado. . . . . \$2-00

El Ángel de la muerte, novela por Manuel Murguía. Un tomo empastado. . . . . \$2-00

Autora de Galicia; Alasnaque literario, arreglado por D. Leonardo Márquez, con la colaboración de los principales literatos de Galicia. Un tomo con láminas, ilustrado, etc. . . . . \$0-50

Diccionario Gallego: el más completo en términos y acepciones de todos los publicados hasta el día, con las voces antiguas que figuran en códices, escrituras y documentos antiguos, términos familiares y vulgares y su pronunciación para la escuela de diplomática, anticuarios, jueces, abogados, eclesiásticos, párrocos y otras personas á quienes es indispensable su frecuente uso, por D. Juan Calveiro Pinal. Un tomo empastado. . . . . \$3-50

De Madrid á Oporto, por Modesto Fernandez y Gonzalez. Un tomo 3.<sup>o</sup> . . . . . \$1-75

Gramática gallega, por Juan A. Somo. \$1-50

Deuda satifecha, dolor-drumática en un acto y en verso, original de Jerobo Siso Martin Lozano, estrenada con aplauso en el Liceo Bri-gantino de la Coruña, la noche del 25 de Setiembre de 1881. . . . . \$0-50

A D. Pedro Calderón de la Barca: oda de D. Nicolás Taboada Fernandez, pronunciada en las certámenes literarios de Cádiz, Ciudad Real, Coruña, Cuenca, Lugo, Orense, Palencia y Segovia en 50.

Almanaque humorístico de Galicia. Dirigido por D. Arturo Vaquer. . . . . \$0-37

Fredolón: cuadro de costumbres gallegas, por R. Segade Campomonte. . . . . \$0-75

**AIRES D'A MIÑA TERRA.**  
 COLECCION DE POESIAS GALLEGAS.  
**POR MANUEL CURROS ENRIQUEZ.**

Segunda edición íntegra, aumentada con algunas inéditas.—Un resumen histórico, con el texto de la encrononía folminia contra el libro por el Obispo de Oviedo, la defensa del autor y su obra, hecha por D. Juan M. Paz Naves ante el inferior, la sentencia condenatoria de éste, la defensa del autor en estrados por D. Luciano Puga Blanco, el fallo absolutorio de la Audiencia territorial de la Coruña, y el retrato del autor.

No vamos á decir lo que es este libro del conocido poeta gallego Curros Enriquez, retrato en su lenguaje nativo. Todo el mundo sabe que, precedido por denuncia eclesiástica, fué condenado en primera instancia, y que habiendo apelado de la sentencia, la Audiencia lo absolvió después de una brillante y ruidosa defensa. Como sucede siempre, esta persecución ha atraído el interés del público, que agotó en poco tiempo la primera edición y pide con afán más ejemplares, no sólo en España, sino que también en América. Un precioso tomo en 3.<sup>o</sup> de más de 250 páginas, papel satinado, encuadrado en tela con relieves. . . . . \$ 1-35

A la edición. . . . . 1-00

(Reverso)





**Santiago, Jerusalem** Rome diálo de una peregrinación á estos y otros santos lugares de España, Francia, Egipto, Palestina, Siria é Italia, en el año del Jubileo Universal de 1875, por don José María Fernández y D. Francisco Freire Barreiro: *Dr. Jefe á la Real.* Un grueso tomo á dos columnas.....\$6-00

**Resaca** del centenario literario celebrado en Orense el día 8 de Octubre de 1876, en honor del R. P. M. Fr. Beato Jerónimo Feijóo..... \$0-40

**Teodoro Veaselo Torres:** retrato y autógrafo de este malogrado escritor gallego, inserto en la flor de su vida. Puede servir para acompañar á la "Osteria de gallegos ilustres" del mismo autor..... \$0-25

**Cartilla agraria para Galicia,** por Antonio Guntin. Un tomo..... \$0-30

**San Francisco de Asís** (siglo XIII) por Emilia Pardo Bazán, una de las más fuertes pensadoras españolas, honra del siglo XIX y gloria de Galicia. Dos tomos, edición de lujo, con magníficas láminas en acero.....\$1-25

**Panorama y compañía:** agencia de seguros (recuerdos de un corresponsal periodístico), por M. Carro Enriquez.....\$0-37

**Episario** recubierto á la memoria del Dr. don Juan Francisco de Castro, hijo ilustre de la ciudad de Lugo.....\$0-50

**Almanaque del "Correo Gallego,"** reúne en sus páginas ingeniosos productos de escritores gallegos.....\$0-75

**Sueños y realidades** (esbozos poéticos) por José Treguerza y Melo. Un tomo, edición de lujo.....\$0-75

**Carta médica de Galicia,** ó sea noticia de las aguas minero-medicinales de las cuatro provincias de este antiguo reino, por D. Nicolás Iribarnea Izal.....\$0-25

**Una penna de dos colinas,** poema, por Sora Marín, precedido de una carta-prólogo del Excmo. Sr. D. Pedro Antonio de Alarcón.....\$0-37

**Cuatro palabras sobre Física,** por D. José M. Amigó y Carreras, catedrático de esta asignatura en el Instituto Provincial de Lugo.....\$0-50

**El Abu,** almanaque publicado en Lugo, por Manuel Castro López.....\$0-25

**Pascual López,** Autografía de un estudiante de medicina. Novela original, por Emilia Pardo Bazán. Un tomo.....\$1-00

**Hogos ó sonna.** Melodía para canto y piano, por Marcel Adalid.....\$0-25

### CARTAS GEOGRÁFICAS DESCRIPTIVAS

DE LAS PROVINCIAS DE

## LA CORUÑA, LUGO, ORENSE Y PONTEVEDRA,

por el Comandante Capitán de Infantería

### D. EMILIO VALVERDE ALVAREZ.

Carta mapa en colores, perfectamente grabado, con la designación de todos los pueblos, villas, lugares y caseríos, contiene una importante reseña histórica de la provincia; la descripción general; situación, extensión, límites y población; topografía general; montañas, ríos, costas, climas y producciones; líneas de comunicación, detalles militares, etc., con cuanto más pueda interesar para el exacto conocimiento de la provincia y de la región gallega en general.

El mapa.....\$0-50

La colección de las cuatro provincias.....1-60

### NECESIDADES DEL PORVENIR EN VIGO,

POR

### EDUARDO CHAO.

El autor de este libro manifiesta que la terminación del ferrocarril le ha hecho pensar en las necesidades del porvenir de Vigo, que expone é imprime, porque movimiento así á reflexionar á los demás, previene á las directas cuestiones de mejor idea, y con la unidad del pensamiento, vendrá también la unidad de plan y de acción. Y agrega: "Héme también declinado á imprimir estas breves páginas, por aquellos que, desde las generosas playas del Nuevo Mundo, vuelven los ojos, tras fatigados días, á la torpida patria en busca de un retiro saludable, tranquilo, y cuyo porvenir presenta á sus hijos dilatados horizontes."

Un folio.....\$0-25

### CATALOGO

#### DE MANUSCRITOS E IMPRESOS NOTABLES.

del Instituto de Jovelanos en Gijón, seguidos de un índice de otros documentos inéditos de un ilustre fundador, por D. Julio Ramón Monterín. Edición de lujo.....\$2-00

## "ROSALIA CASTRO DE MURGUÍA.

### OBRAS ESCOGIDAS.

Se halla en prensa el primer tomo, en el que se publica la biografía de la insigne escritora, su retrato, por primera vez diálo á luz, y sus poesías castellanas. Se publicará próximamente, su edición de lujo.

Se admiten pedidos en *La Propaganda Literaria.*

## LA MUJER DE SU CASA,

### POR CONCEPCION ARENAL.

La más notable de las escritoras gallegas, que agena dignamente entre las grandes pensadoras de este siglo, ha ampliado en este libro sus ideas acerca de la mujer, expuestas en su obra *La mujer del porvenir*, agotada hace muchos años y que no ha querido permitir su autor. Este libro está llamado á obtener el mismo éxito que el anterior. El índice de sus capítulos es el siguiente: Importancia de formar una idea exacta de la perfección.—*La mujer de su casa* corresponde á un ideal cívico.—Necesidades de que todos cooperen á la obra de la mujer.

Un tomo.....\$0-50

## EL ARTE EN SANTIAGO

durante el siglo XVIII, y noticia de los artistas que florecieron en dicha ciudad y centuria, por Manuel Murguía. Un tomo en 4.<sup>o</sup>.....\$2-75

### QUEDAN DE VENTA ESCASOS EJEMPLARES DE LOS TOMOS I, II, III Y IV DE

# LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA,

### CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS 1879, 1880, 1881 Y 1882.

Colaboraron en este periódico los principales literatos de los dos reinos.

En vez de haberse dado luego preferencia á la descripción de los monumentos y de las costumbres de las provincias, se dedicó sobre las ilustraciones y literarias con voluntad para mostrar nuestro pasado y para dar una clara idea de la vitalidad intelectual del país gallego y asturiano. Solo por lo que toca á la parte literaria, porque es lo que se refiere á la bondad y excelencia de los trabajos que ha publicado, respecto al general aspecto del tomo de cerca de quinientas páginas, tézase el 2.<sup>o</sup>, que sólo tiene 300 con varias artísticas ilustraciones y literarias notables, cuentos, noticias originales y dibujadas en su mayor parte para esta publicación, retratos de famosos celebrados, paisajes, marinas, monumentos, esculturas y otros muy curiosos.

### DOSCIENTOS GRABADOS

Los cuatro tomos, encuadernados á la rústica.....\$2-25

Id. id. empastados, con rubres con planchas doradas.....\$0-75

**PRECIO EN ORO**.....\$2-25

(Reverso)

Los niños siguen tan buenos como U. los dejó reciba muchos besos de Blanca y cariños de los otros muy en particular de Alejandro. Eduardo<sup>481</sup> hace tiempo que está ya en Vigo pero este año no puede estarse más tiempo en aquel hermoso país. Rosarito y su marido en Gijón y yo aunque sola en toda la casa, pues todos los demás vecinos se han ido, lo paso muy bien sintiendo este calorcito que me encanta pues me recuerda el de mi querido país.

Deseo tenga U. a Rosalía y todos los niños buenos, póngale mis cariñosos recuerdos a todos con un abrazo a Alejandra. Reciba U. otro de la amiga que lo quiere de veras

Pepilla de Chao

797

De Saturnino Alvarez Bugallal<sup>482</sup>

Madrid 23 agosto 1876<sup>483</sup>

Mi querido amigo: Su carta de U. fecha 31 la recibí el mismo día que salí de Ontaneda<sup>484</sup> y por esto no le he dado antes respuesta. Acabo de regresar a esta capital, y lo primero que hago es dirigir a U. estos renglones, como también será el primer asunto de que me ocupe, el de U., en las breves horas que aquí pienso detenerme.

Ya participará a U. el resultado de sus gestiones, su afmo. amigo y B.S.M.

S. Alvarez Bugallal

798

De Juan Jucen<sup>485</sup>

Valencia 5 de octubre de 1876<sup>486</sup>

Mi querido amigo: Por haber estado delicado no he podido contestar antes a su apreciable carta y aún ahora lo hago muy de prisa porque es tarde.

<sup>481</sup> Eduardo Chao, irmán de Alexandra. Debemos a Curros Enríquez unha coñecida biografía deste prestixioso político e empresario.

<sup>482</sup> Saturnino Alvarez Bugallal (1834-1885), avogado, diplomático e político galego que desempeñou a carteira de Gracia e Justicia. Intercedeiu por Murguía no ano 1859, (vid. tomo I, cartas 97, 98 e 99, paxs. 134-135).

<sup>483</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13,4.

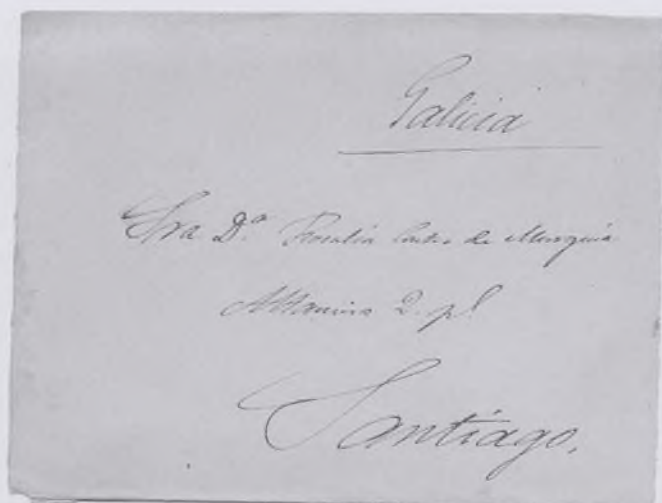
<sup>484</sup> Lugar do concello de Cervera (Santander), partido xudicial de Villacarriedo e famoso polos seus balnearios.

<sup>485</sup> Juan Jucen xa escribiu a Murguía unha carta desde Salamanca no ano 1867, (vid. tomo I, carta 527, paxs. 533-534).

<sup>486</sup> Carta manuscrita nunha folia de 21 x 13,5 aprox.



Grazas ós centos de sobres conservados por Murguía podemos documentar unha boa parte dos seus numerosos domicilios



Outros enderezos de Murguía

Adjunto le remito el suelto<sup>487</sup>. Todos me encargan afs. recuerdos para U., incluso nuestro amigo Dn. Antonio que ya volvió de los baños.

Cúidese U. mucho, y disponga de su amigo que le desea todo género de felicidades  
Juan Jucen

799

De Alonso Rey

Coruña octubre 7 de 1876<sup>488</sup>

Mi querido amigo: Sólo a uno de los Diputados provinciales en esta me es dado hablar con franqueza, pues por lo general se inspiran en el sentimiento dominante entre sus parciales, por cierto poco benévolo con mis deseos personales. Esto quiere decir a U. que mi influencia en aquel centro es completamente nula.

Sin embargo, deseoso de complacer a U. en todo lo que me fuera posible he tratado de informarme del éxito que tendría la pretensión de U. sobre percibo de cantidades para la publicación del tomo 3º de la Historia de Galicia<sup>489</sup>, cuya publicación también yo deseo, y me he persuadido que las opiniones están encontradas sobre el modo de entender los acuerdos anteriormente adoptados por la Corporación y que en ese estado es muy fácil que naufrague la pretensión de U., si no redobla los esfuerzos hechos hasta aquí.

Muy oportuno me parece que aproveche, ya que le es fácil obtenerla, la recomendación de Bugallal<sup>490</sup> para el Gobernador, y si al propio tiempo consiguiese que Benito Hermida<sup>491</sup> coadyuvase, quizá venciese todos los obstáculos que pudieran presentarse.

Me apresuro a hablarle a U. con esta ingenuidad, para que no descance con solo lo hecho, mucho más ahora, en que dentro de un mes habrá de reunirse la Diputación.

No sé si hago buen recuerdo de algunas conversaciones que hemos tenido en esta; pero si no me equivoco entre U. y Sagasta había buenas relaciones en cuyo caso una recomendación de este la atenderían la mayor parte, si no todos los diputados provinciales.

Sabe U. que le quiere su affmo. amigo q s m b

Alonso Rey

<sup>487</sup> Pegada na cabeceira da carta figura este recorte coa data manuscrita (Las Provincias, 24 de setiembre de 1876) que di así: "Ha sido declarado cesante el jefe [sic] de nuestra Biblioteca provincial y universitaria D. Manuel Murguía, según parece por no haberse presentado a tomar posesión de su cargo en el plazo marcado por la ley. Esperamos que aclarada la mala inteligencia que ha dado lugar a esta cesantía, vuelva a ocupar su puesto el ilustrado bibliotecario que tan gratos recuerdos ha dejado entre las personas estudiosas en los pocos meses que ha permanecido en Valencia."

<sup>488</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13,5 cms.

<sup>489</sup> Corren malos tempos para Murguía porque ó problema do seu cese en Valencia engádense as necesidades económicas que justifican unha serie de cartas relacionadas coa pretensión de cobrar a subvención das Deputacións para a publicación do tomo III da súa obra histórica. Temos que lembrar que dito tomo non saíra ata o ano 1888.

<sup>490</sup> Recurrirá Murguía a D. Xosé Becerra que, á súa vez, pide a influencia de Aureliano Linares na Coruña, según consta nunha carta do primeiro dirixida ó segundo.

<sup>491</sup> Benito Hermida, señor de Andrade (Touro, A Coruña) era deputado provincial e era persoa influente. Fora senador e representou ó distrito de Arzúa ininterrompidamente desde 1889 a 1900.

800

De Vicente Cid Osorio

Coruña, octubre, 23, de 1876<sup>492</sup>

Mi apreciable amigo: Sobre su asunto escribe a U. Sobrino lo único factible.

No ponga U. mi afecto en duda. En mis conversaciones por acá lo manifesté, al lamentar su separación; alegrarme del reposo que la siguió; comparar la poca complacencia de este Cuerpo con U. a la mucha tenida con Vicetto, que, sombrero en mano, alcanzó el reconocimiento de 30.000 reales, pagaderos en 4 años, aunque tal vez nada logre, pues creo que no tiene los volúmenes; felicitarle de su reposición, cuando volvió a hacérsele a U. precisa; y sentir mucho el accidente que le volvió a U. a alta mar, efecto, según se ha dicho, de un sensible descuido.

Contribuiré lo que se pueda a lo que U. pretenda ahora, en vista de las explicaciones del Contador. Pero advierta U. que nada se alcanza sin pedirlo personalmente a cada vocal.

Póngame U. a los pies de su distinguida Señora, quedando suyo afmo. amigo Q.B.S.M.

Vicente Cid Osorio

801

De Nicolás S. Rodríguez

Coruña 25 de octubre de 1876<sup>493</sup>

Mi estimado amigo: Por grandes que sean mis deseos de servir a U., nada puedo hacer en el asunto de los 6000 reales para escribir el tercer tomo de su historia de Galicia. Dado el acuerdo de la Diputación, que U. debe conocer, no me cabe hacer otra cosa en este negocio que cumplirlo; sin que pueda expedirse libramiento por dicha cantidad no entregando U. los 50 ejemplares del referido tomo, o bien recibir la parte proporcional de la misma correspondiente a las entregas que vaya publicando, para lo cual es preciso saber con anticipación el número de estas que han de componer aquel. Y aun para esto hay no pequeña dificultad, pues no existiendo partida en presupuesto destinada al efecto, tendría que acordarse el pago con cargo al capítulo de imprevistos.

La Diputación se reunirá el día 2 de noviembre próximo, y como sólo ella puede modificar el acuerdo, no creo desacertado que U. le dirija una instancia exponiendo las razones que tiene para no publicar el expresado tomo sin la entrega previa de los 6000 rs., por si la toma en consideración.

<sup>492</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira da "Diputación Provincial de la Coruña. Comisión provincial. Particular."

<sup>493</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13,2 aprox.

Es cuanto puede decir a U. acerca del particular su afectmo. amigo S.S.  
Nicolás S. Rodríguez

802

De Antonio Minch

Coruña 9 de diciembre 1876<sup>2494</sup>

Mi muy estimado Jefe y amigo: El miércoles último se ha dado cuenta al Director y al Ordenador de Pagos de haberse U. posesionado el día primero del actual acompañando al segundo la certificación de toma de posesión en el papel competente. Lo que le participo para su gobierno, y rogándole a la vez no haga U. mérito de que ha tenido conocimiento de ello por mí, a fin de evitar discusiones innecesarias.

Interim no tiene el gusto de verle por esta, se ofrece como siempre suyo afmo. S.S.  
Q.S.M.B.

Antonio Minch

<sup>494</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13,2 cms.

## Workload, Workload Management, and Workload Management Strategies

John A. Waters

Workload is a complex phenomenon that has been defined in many different ways. This paper reviews the literature on workload and workload management. The review is organized into three main sections: (a) a review of the literature on workload, (b) a review of the literature on workload management, and (c) a review of the literature on workload management strategies. The review shows that workload is a complex phenomenon that has been defined in many different ways. The review also shows that workload management is a complex phenomenon that has been defined in many different ways. The review concludes that workload management strategies are needed to manage workload effectively.

Keywords: workload, workload management, workload management strategies

Workload

### Workload Management Strategies

The concept of workload management strategies is a relatively new one. It is the process of identifying and implementing strategies to manage workload effectively. Workload management strategies can be used to manage workload in a variety of ways. For example, workload management strategies can be used to manage workload by increasing the number of resources, by increasing the efficiency of the resources, or by decreasing the demand on the resources. Workload management strategies can also be used to manage workload by changing the way that the work is organized or by changing the way that the work is done. Workload management strategies are needed to manage workload effectively.

Workload management strategies are needed to manage workload effectively. Workload management strategies can be used to manage workload in a variety of ways. For example, workload management strategies can be used to manage workload by increasing the number of resources, by increasing the efficiency of the resources, or by decreasing the demand on the resources. Workload management strategies can also be used to manage workload by changing the way that the work is organized or by changing the way that the work is done. Workload management strategies are needed to manage workload effectively.



CARTAS (1877)

1775

## De Juan Manuel Paz

Orense 27 enero 1877<sup>495</sup>

Mi querido amigo: Perdone U. mi tardanza en contestar a su affa. última. Hubiera querido compensarla con la remisión de los dibujos o fotografías que me pide, pero aquí, desgraciadamente, casi nadie sabe que hay bellas artes en el mundo.

El único que podría hacer algo, a falta de un buen fotógrafo, es este Sr. Corona; pero cuando hace un servicio de esta clase —y es muy rara vez— se da una importancia fabulosa. Siento que se le haya traspapelado a U. la fotografía del pórtico Norte de la Catedral, porque el único ejemplar que yo tenía fue el enviado a U. No sé si está en la Coruña el fotógrafo Barcia, que había hecho la reproducción, y que tal vez conserve el cliché.

Si se me presenta alguno por aquí, sacaremos fotografías de dicho pórtico y de algunas cosas más, incluso el sepulcro frente al Cristo, y aquellas urnas cinerarias que tanto llamaron a U. la atención, y cuya historia conozco hoy en parte.

Sé que el amigo Arteaga<sup>496</sup> anduvo por la Biblioteca provincial y el Archivo de la Catedral haciendo investigaciones para U., y supongo que ya le habrá escrito. No sé si he dicho a U. que en la Biblioteca hallé por fin el manuscrito de Sarmiento sobre foros, que U. cita, y del cual hice sacar una copia. Es interesante, aunque algo pesado y fastidioso por la abundancia de citas, según el uso de aquel tiempo.

Dicho manuscrito no es otra cosa que el Memorial de los Monasterios de San Benito ante el Consejo de Castilla, poco antes de la célebre pragmática de 1763; y el original ha de estar en el expediente entonces instruido, y archivado en el Ministerio de Gracia y Justicia.

Celebro que U. se decida, por fin, a continuar la Historia de Galicia. Es una deuda de U. para con el país, y debe U. pagarla, por su propia gloria, ya que no por su conveniencia.

Entre pleitos y zarandajas, estoy hecho un majadero, amigo mío. Cuando me queda tiempo, o escribo algo para mi 2ª edición de los Foros, o leo algún poeta, cuyas notas me refrescan el alma. ¡Dichosos los que pueden consagrarse en cuerpo y alma a aquello que principalmente les agrada!

Nada más por hoy. A Rosalía y a los niños afectuosos recuerdos de mi esposa y míos; un abrazo a Alfredo; y ordene U. a su buen amigo

J. M. Paz

<sup>495</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13 aprox.

<sup>496</sup> Manuel Sánchez Arteaga, cónego de Ourense onde morreu en 1892.

804

De Juan Manuel Paz

Orense a 7 de abril de [1877]<sup>497</sup>

Mi querido amigo: Hice presente al amigo Sr. Arteaga el encargo de U., y me dijo que tiene alguna nota para U., pero que desea hacer alguna otra investigación. Por lo tanto, tiene U. que esperar algo más porque durante todos estos días últimos nada pudo hacer por estar muy ocupado.

Nada más por hoy. Deseando que Rosalía siga bien, y con recuerdos y besos a los niños, es de verdad afmo. amigo

J. M. Paz

805

De Milá y Fontanals

Barcelona 21 abril 1877<sup>498</sup>

Muy Sr. mío y de mi mayor aprecio: La apreciada carta de U. me ha ahorrado el trabajo de escribirle para que me diese U. noticia del lugar de su permanencia y las señas seguras de su casa.

El artículo en cuestión (que sin duda no será lo que U. se figura) ha salido ya en el último número publicado de la *Romania* (pero muy atrasado del presente año). Pero no he recibido y acaso tardaré 3 ó 4 semanas en recibir los *tirés-à-part*. Estos son 50 y destino 12 para U. que le enviaré certificados para que no se pierdan.

Como U. tiene tanta parte en los materiales de dicho artículo, casi me pienso que debiera tenerla en los 74 francos que por él he de recibir, además de los 50 ejemplares, pero he pensado compensarle enviándole a U. un ejemplar de mis *Trovadores en España* de que quedaron sólo 2 ejemplares y que he puesto al precio de 60 reales y luego cuando salga a luz otro de mi nueva edición de la *Principios de Literatura*, lo cual junto viene a ser una cuarta parte de dichos 74 francos. Disimule U. estos pormenores, pues ni aun en esta situación quisiera pasar por *gorrero*, como aquí decimos.

Hallará U. naturalmente *erratas* en el artículo. Atendiendo a mi mala letra y a la distancia de la impresión es extraño que no hayan salido todavía más. Hay algunas *n* por *ñ* y en verdad que debieron fundir tipos de esta última letra por lo mucho que ocurre en los *can-carrillos gallegos*.

<sup>497</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13 aprox.

<sup>498</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,6 x 13 aprox.

Sea como fuese deseo que quede U. satisfecho del resultado de nuestras relaciones literarias y se ofrece de nuevo de U. afmo. amigo y SS q.b.s.m.

Manuel Milá y Fontanals

806

De Milá y Fontanals

Barcelona, 27 mayo 1877<sup>499</sup>

Muy Sr. mío y amigo: Hace ya bastantes días que le envié a U. una Necrología de Bofarull con 12 ejemplares de mi artículo sobre poesía popular gallega, y mi obra de los trovadores en España con mis principios de Literatura en dos pliegos, certificado en el correo.

No he recibido aviso de que lo haya U. recibido y esto me tiene con algún cuidado. Creo que en caso de extravió convendría que U. fuese al correo de esa y me avisase a mí, para ver de hacer los medios de recuperarlo.

Tal vez sea que las ocupaciones de U. no le hayan permitido escribirme despacio, o que se haya perdido su contestación. De todos modos no extrañará U. que desee salir de dudas.

Consérvese U. bueno como desea su afmo.

M. Milá y Fontanals

807

De Milá y Fontanals

Barcelona 2 junio 1877<sup>500</sup>

Muy Sr. mío y amigo: He recibido su apreciada (no puedo decir su agradable) del 27.

Veo que está U. enojado, y como yo también por profesión y por carácter pertenezco al genus irritabile no lo extraño.

En cuanto al Sr. Saco una sola vez me ha hablado de U. en sus cartas y ha sido para decirme que si quería saber algo de poesía popular gallega debía dirigirme a U. que es quien más podía instruirme en la materia.

Pero veo que también está U. descontento de mí y esto me pesa, pero al fin son gages del oficio. Creo haber indicado con toda claridad lo mucho, muchísimo que he debido a U.

<sup>499</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 12,8 cms.

<sup>500</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms.

El diferir de opinión en uno o más puntos no es un agravio. El no haber acompañado su nombre de U. de calificaciones laudatorias, (como se acostumbra), ha sido únicamente porque debía hablar de otros (aunque en lugar inferior) y hubiera sido ridículo el reservar un epíteto para cada uno. Así, por ejemplo, no di calificación alguna al Sr. Barbieri que además de ser un compositor célebre, es, en mi concepto, un señaladísimo investigador en historia de la música. El Sr. Barbieri no se ha enojado.

Creo que mirándolo con más calma reconocerá que tengo razón y aunque continuemos disintiendo en algún punto literario, en esta época en que no hay dos escritores que no disientan en cosas de mayor cuenta, no será motivo para que deje de mirarme como leal amigo y afmo. servidor q.s.m.b.

M. Milá y Fontanals

808

De Fernando San Julián<sup>501</sup>

Rivadeo junio 8/77<sup>502</sup>

Mi querido Murguía: Renové a mi amigo de Mondoñedo sus encargos y espero los desempeñe más de prisa que el de Orense. El Penitenciario va en romería a Roma y no sé si caerá en algún prado verde e bien sencido, como le sucedió a Gonzalo de Berceo. Decimos los leguleyos que a nadie deben imputarse hechos u omisiones de terceros y le suplico tenga presente ese principio de derecho.

De romances gallegos y cantares de gesta, un colega mío llamado Caballería, descendiente de los Aragoneses que hicieron santo a Pedro de Arués apuñalándole previamente, sabe trozos y fragmentos de muchos; pero no recuerda ninguno íntegramente. Dice que tenía que consultar a las viejas del Valle de Oro, que conservan el fuego sagrado y que mientras no lo haga no puede dar fuego, ni siquiera profano.

El conde de Campomanes<sup>503</sup> falleció en París sirviendo a S. M. Carlos 7º: su mayordomo o administrador en Lugo D. Ramón Vega Valcarce debe haber muerto también como Jefe de partida carlista. Este tiene un sobrino en Lugo, beneficiado, que sabrá algo de la biblioteca del Conde; yo no sé nada, ni le conozco ni sé de quien le trate. Se llama D. Ramón Vázquez Vega. Si U. en esa metropolitana trata a algún carlista, podrá servirle con el beneficiado. También podría U. relacionarse con Palacios<sup>504</sup>, futuro obispo de Mondoñedo.

<sup>501</sup> Fernando San Julián é un dos correspondentes de Murguía que atravesará un gran treito da súa vida. Lembremos que as súas primeiras cartas veñen da época estudiantil de Madrid (vid. tomo I, cartas 76 e 78, páxs. 117 e 118).

<sup>502</sup> Carta manuscrita nun prego de 16,5 x 10,5 e cabeceira coas letras F, S, J entrelazadas e de cor vermella.

<sup>503</sup> Manuel Rodríguez Campomanes Armesto (conde Campomanes) morreu en París o 24-II-1875. Fora deputado por Lugo desde 1863 a 1866.

<sup>504</sup> José Manuel Palacios, deán da Catedral de Santiago, foi promocionado ó bispado de Mondoñedo no ano 1877.

El pintor por Antonio María, o sea Fierros<sup>505</sup> no llegó a esta villa de los Villandrados; de modo que no pude ver el libro que U. me regala y por que le doy las gracias.

¡Qué feliz es U. dedicándose a la Historia! Mientras que U. se roza con lo más granado de cada siglo y asiste a los actos más grandiosos, yo me trato con la canalla más grande de la cristiandad, como es la curia, y presencio todas las impurezas e inmundicias de la humanidad. A U. le toca el oro; a mí la escoria.

Recuerdos afectuosos a Rosalía y a la Virgen de los Ojos Grandes que vino a abrirme la puerta; a Vicente que agradezco su felicitación y a Manuel Murguía, el malo, un abrazo de Fernando San Julián, el bueno.

809

De Ventura García Rivera

Cambre agosto 31 de 1877<sup>506</sup>

Mi querido amigo: Adjunta remito a U. copia de las inscripciones que hay en la iglesia de esta parroquia y que como U. observará están truncadas, fenómeno que no me explico, teniendo presente la antigüedad de la iglesia, tal como es hoy, por lo que creo que estas mutilaciones sean causadas por reformas parciales posteriores a la época de construcción del templo.

Ando a los alcances de la obra del famoso Juan de Varela, y veremos si consigo obtener, aunque no sea más que una copia.

¿Qué tal siguen Uds. por esa famosa ciudad? Yo por aquí bien de salud, pero llevando una vida muy monótona.

Recuerdos a los amigos, y rogándole no olvide este aldeano, sabe le quiere su amigo y S.  
S. q b s m

Ventura García Rivera

<sup>505</sup> Alude ó pintor Dionisio Fierros.

<sup>506</sup> Carta manuscrita nunha folla de 20,5 x 13 aprox.

De Milá y Fontanals

Barcelona 7 noviembre [1877]<sup>507</sup>

Muy Sr. mío y amigo: Había pensado en escribirle a U. hace ya algunas semanas pero me lo impidió un terrible avispero en el brazo, de que estoy convaleciente.

El objeto de mi carta era y es preguntarle a U. la dirección con que debo escribirle para segurar el recibo de un Roncesvalles, del cual, como es debido, he destinado a U. un ejemplar. Aguardo pues la contestación.

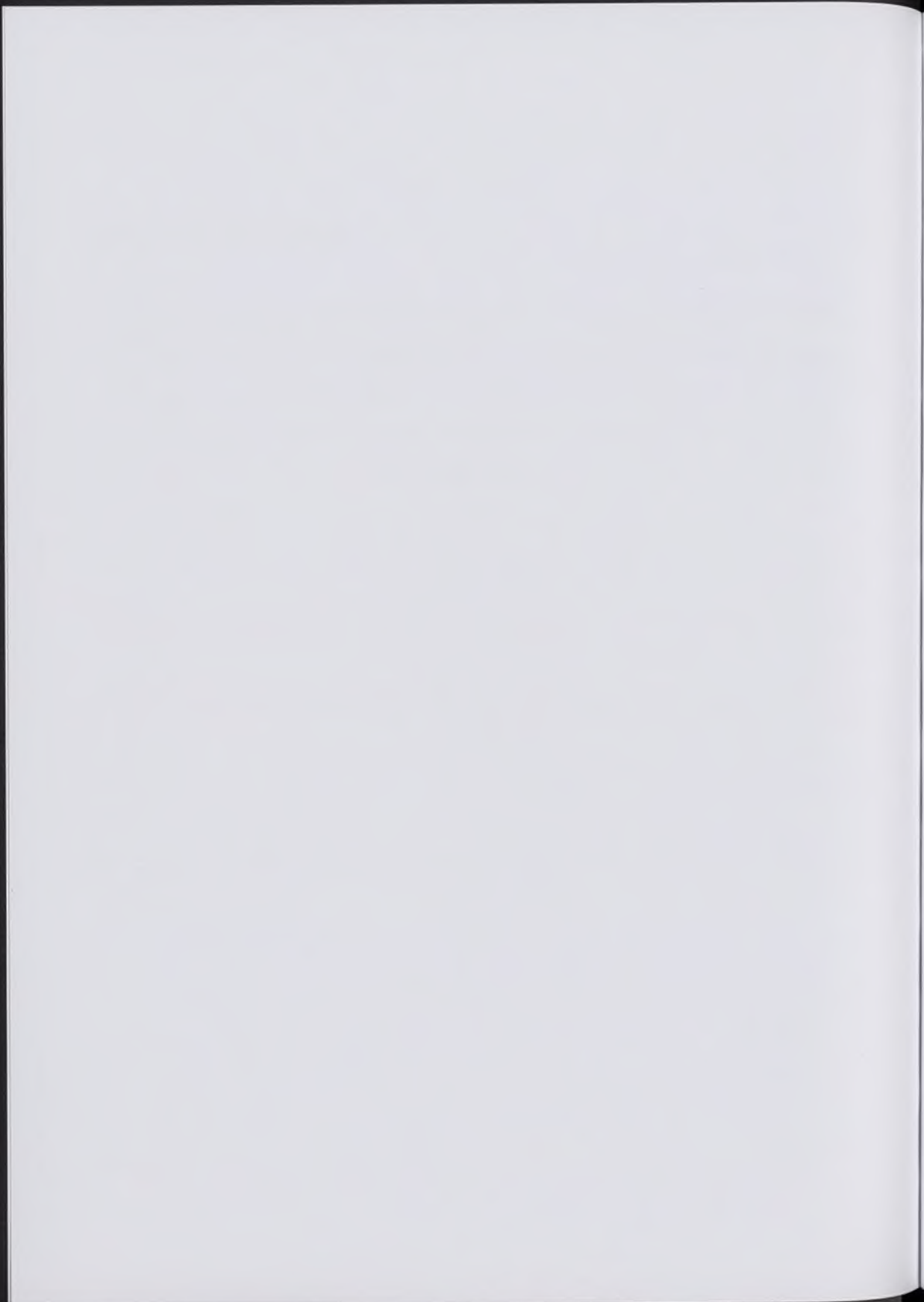
Consérvese U. bueno, sírvase ponerme a los pies de su S<sup>a</sup> esposa y mande a su afmo. amigo y SS qbsm

Manuel Milá y Fontanals

<sup>507</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13,5 aprox.



CARTAS (1878)



## De Vicente Cid Osorio

Coruña, marzo, 8, de 1878<sup>508</sup>

Querido amigo: Mil perdones. Me cogió U. infraganti. No se extravió la carta. Diga yo solo, en mi descarga que algún asunto que me trae muy quebrantado en todo lo que va de año, y me es personal, y me ha ocupado mucho antes fue tan abandonado como el de U., desde el 26 del pasado. La última reunión de la Diputación y sus consecuencias lo causaron.

Hoy escribo a D. Dositeo Neira, Diputado provincial de Lugo, D. Antonio Camba, vicepresidente de Comisión provincial y D. Valentín Portabales, Director de aquel Instituto. Lo hago con todo el empeño que me permite la suma confianza que tengo con todos. La de que sirvan es ya harina de otro costal. Creo que no habrá miedo a lo de "incuria fudit", como accidentalmente sucedió ahora conmigo, pero puede inspirarla lo de "humana parum carit natura", si se tiene en cuenta que el asunto viene siendo en sí mismo bastante desgraciado.

Aquí crea U. que los términos del acuerdo no permiten, en efecto, hacer consignación sin que aparezca algún pliego impreso, con la instancia de que a U. he hablado. Sabino, queriendo tener en tiempo y sazón convenientes ese antecedente, dijo que viniese durante el mes pasado. Pero creo que, llegando antes del 8 de abril, podrá incluirse en presupuesto ordinario, con algún trabajo más que se tomen en Contaduría. Si llegase después, pero antes del 15, bastaría también que, al dar cuenta, y lo haré en el acto, un Diputado lo pida y apoye como urgente. Pero, de tardar más, se necesita que obtenga un acuerdo nuevo más favorable que el actual y que prevenida de la condición de consignar cuando ocurra la continuación, asegurando el Diputado que tendrá pronto lugar; porque el quince o dieciséis supongo que se cerrarán las sesiones y en el resto del mes el presupuesto irá al Gobierno; después para el adicional hay que esperar a febrero de 1879.

A Millán he pedido datos sobre cantos populares, y me dijo que también se los pidiera Tubino<sup>509</sup>, pero que nada sabe. Ya veremos por otros.

Deseo ser útil a U. en todo. A los pies de Rosalía y es siempre suyo afmo. amigo Q.B.S.M.

Vicente Cid Osorio

<sup>508</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira de "Comisión Provincial de la Coruña. Particular".

<sup>509</sup> E posible que se trate de Francisco M. Tubino y Rada y Delgado (San Roque, Cádiz. 1833-Sevilla, 1888), académico de Historia e autor de varios libros sobre prehistoria. (vid. tomo I, carta 27, páx. 54).

## De Waldo Álvarez Insua

Habana 14 marzo 1878<sup>510</sup>

Muy señor mío y paisano: he recibido su precioso Romance a Silvana [sic] que se publicará en el tercer número de El Eco de Galicia<sup>511</sup>.

Si hubiese llegado a tiempo iría en el primero. El segundo ya está en prensa y en él sólo puede ir la nota que U. me envía respecto a su historia de Galicia.

No puede U. figurarse Sr. Murguía los gastos que aquí origina la publicación de un periódico. Aún no he cobrado una peseta y llevo gastado más de mil duros. Es cierto que tengo la protección de todos nuestros paisanos pero U. que conoce mejor que yo su carácter sabe perfectamente cuán poco dan de sí.

Yo necesito corresponsales que todos los correos me remitan artículos y correspondencia que reasuman los principales acontecimientos y me impongan del más mínimo detalle. Lo que quieren los gallegos es que se hable de su tierra.

Sin embargo por ahora no puedo pagar porque no hago más que desembolsos. Más adelante y tan pronto como cuente con dos o tres mil suscriptores como me prometen mis agentes, entonces tendré el mayor placer en asignar a U. y a nuestro amigo Alfredo Vicentti un sueldo mensual. Es preciso que el amor a Galicia haga algo en obsequio del buen nombre de esta.

Si U. quiere y Alfredo Vicentti escribirme todos los correos, yo le prometo antes de dos o tres meses empezar a remitirles los treinta pesos que cada uno reclaman.

Le remito el primer número de la Revista. Ha sido acogida por todas las personas ilustradas con el mayor entusiasmo por la prensa con cariño y por los gallegos, con verdadero delirio.

Si se consolida El Eco nada tiene de particular que emprenda otro negocio de mayor cuantía y que en un solo año me deje libres cien mil duros. Como será una publicación quizá para entonces necesite que U. o Alfredo se vengan aquí; y más adelante ya les diré bajo qué condiciones puede ser.

Haga U. extensiva esta carta a Alfredo Vicentti al que saludo y no escribo por lo mucho que tengo que trabajar. Le agradeceré diga algo en la prensa de ahí de mi periódico.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme a sus órdenes afmo. amigo y S.S. q.b.s.m.

Waldo A. Insua

<sup>510</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira de El Eco de Galicia. Revista Semanal de Ciencias Literatura y Artes. Redacción y Administración. Habana.

<sup>511</sup> Tal como anticipa, en efecto, co título de Romance de Silvana e no número 3 de data 24 de marzo de 1878.

813

De Fernando San Julián

Rivadeo[sic] 15, marzo/78<sup>512</sup>

Mi querido amigo: Ya estará U. echándome a mil demonios y creyendo que olvidé sus encargos. Pues no es así: escribí a 6 u 8 personas y unas no me contestaron; y otras se disculparon con el Penitenciario. En fin, pude recoger eso, que en su mayor parte será conocido de U.

Poco y todo me costó escribir dos docenas de cartas porque los curas son un obstáculo para todo.

Por no aguantar las exigencias de la Administración económica, que trata como parias a los Ayuntamientos, dejé la Alcaldía, en la que no me costó trabajo entrar, pero sí salir. Este Ayuntamiento está pobre, pero recomendaré la obra de U. entre los particulares y alguna suscripción se encontrará si no es muy cara. También recomendé su instancia a algunos Diputados provinciales.

Sobre romances gallegos escribí a dos amigos del Valle de Oro, donde más se conservan y ninguno me contestó.

Póngame U. a los pies de Rosalía y de su hija y disponga de su afmo. amigo  
Fernando San Julián

814

De Clara Corral<sup>513</sup>Ginzo de Limia 21 de marzo de 1878<sup>514</sup>

Muy Sr. mío: Doy a U. mil gracias por la remisión de la Ilustración de Galicia y Asturias suponiendo fundadamente que sólo a U. es debido tan señalado favor.

El haber incluido a mi hermana Rita y a mí en la lista de colaboradoras<sup>515</sup> es un honor inmerecido, dicho eso sin modestia. Mi hermana marchó hace más de un año a Filipinas donde está empleado su marido.

Yo bien quisiera corresponder por mi parte a las atenciones que U. nos dispensa, y ahora

<sup>512</sup> Carta manuscrita nunha folla de 20,8 x 13,3 aprox.

<sup>513</sup> Clara Corral, poeta que ten a súa obra dispersa en xornáis e revistas. Publicou en 1891 o seu único libro titulado *A Herminia*

<sup>514</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,6 x 13,2 aprox.

<sup>515</sup> Dado que o primeiro número de *La Ilustración de Galicia y Asturias* é do 15 de xuño de 1878, todo parece indicar que o que en realidade recibe Clara Corral é o prospecto anunciador da publicación onde figuraría a lista de colaboradores.

## OBRAS DE MANUEL MURGUIA.

<p style="text-align: center;"><b>DICCIONARIO</b> DE <b>ESCRITORES GALLEGOS</b></p> <p>Se repartirá por tomos á los suscritores. El precio de cada uno de ellos se fijará al tiempo de su publicación. Esta obra, conocida ya del público, no necesita nuevos enriquecimientos. Aparece considerablemente aumentada, alcanzando á más de MIL artículos.</p> <p><i>A los que hayan sido suscritores á la primera edición, se les tomara en cuenta el valor de las entregas que deducían. A los que hayan adelantado el importe total de la obra, se les abonará igualmente dicha cantidad, entregando los pliegos recibidos, pues no haciéndolo así se deducirá su valor al recibir el primer tomo.</i></p>	<p style="text-align: center;"><b>RIMAS POPULARES DE GALICIA,</b> <small>FRAGMENTOS DE UN ESTUDIO</small> <b>ACERCA DE LA MUSA POPULAR GALLEGA.</b></p> <p>Un volumen 4.º.—Este notable libro, el primero de su clase que se publica en Galicia, está destinado á llamar la atención de cuantos se dedican al estudio de la literatura popular. La obra que se anuncia dará á conocer una de las más interesantes, más curiosas y más desconocidas fases de nuestra historia literaria, conservará las escasas reliquias de la poesía popular gallega, prestando así un verdadero servicio á su país, y dará con el principio en Galicia, á una serie de estudios completamente desconocidos entre nosotros.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HISTORIA</b> DE LA <b>INQUISICION DE SANTIAGO.</b></p> <p>con la lista de los inquisidores y la de los <i>Autas de fe</i> que se celebraron en esta población, número y nombre de los reos que asistieron á ellos y genes á quo fueron condenados. No aparecerá en esta obra una sola noticia que no se pruebe con documentos justificativos. Se acompañará una vista de la antigua casa inquisitorial, otra de la moderna y un plano de la casa antigua.</p>	<p style="text-align: center;"><b>EPISCOPOLOGIA COMPOSTELANA</b></p> <p>y descripción de la catedral y demás templos de Santiago, que lo merezcan por su importancia arqueológica.</p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>HISTORIA DE GALICIA.</b> TOMO III.</p> <p>Suspendida por causas ajenas á la voluntad de su autor la publicación de esta interesante obra, se hallan ya en prensa los primeros pliegos del tomo III.</p> <p><small>Los señores suscritores á la «Historia de Galicia» que deseen recibir las diez primeras entregas del tomo III, que se podrá proce á la venta, pueden advertirlo así al Sr. Administrador de LA ILUSTRACION DE GALICIA Y ASTURIAS, Corredora Baja, 27, 3.</small></p>
<p style="text-align: center;"><b>DICCIONARIO</b> DE <b>ARTISTAS GALLEGOS.</b></p> <p>Contiene cerca de OCHOCIENTAS biografías de los artistas que produjo, en todo tiempo, el antiguo reino de Galicia.</p>	<p style="text-align: center;"><b>HISTORIA LITERARIA DE GALICIA.</b></p> <p>Fruto de más de veinte años de trabajo, dará una completa idea del estado de cultura de nuestro país en todo tiempo.</p>	<p style="text-align: center;"><b>COMPENDIO</b> DE <b>ARQUEOLOGIA SAGRADA</b> <small>seguida de unas breves notas para la restauración y conservación de las iglesias.</small></p> <p>Con láminas intercaladas en el texto. Los ejemplos están tomados de monumentos españoles.</p>	<p style="text-align: center;"><b>EL ARTE EN SANTIAGO</b> DURANTE EL SIGLO XVIII Y NOTICIA de los edificios que merecieron en dicha ciudad y castro.</p>

Anuncio das obras de Murguía

que veo insertan UU. composiciones poéticas en castellano, prometo sacudir mi habitual pereza y enviar a U. algo de lo que mi pobre musa dé de sí.

Por de pronto, allá van esos versos gallegos; mas como estoy poco acostumbrada a escribir en nuestra lengua, ruego a U. tenga a bien corregir los lapsus que en ellos pueda haber, que no faltarán sin duda.

Si continúa U. enviándome la Ilustración, puede decir se me dirija aquí donde actualmente resido.

Con esta ocasión me ofrezco de U. atenta S. S. Q.S.M.B.

Clara Corral

815

De Fernando San Julián

Rivadeo, mayo 19/78<sup>516</sup>

Amigo Murguía: Acabo de recibir la de U. del 16, en la que no me pone las señas de su habitación: sabía su viaje a esa por El Diario de Lugo y le felicito si esa revista da dinero.<sup>517</sup>

Caballería hizo ex profeso un viaje al Valle de Oro y trajo lo que le envió; todo me parece moderno y no sé si valdrá la pena.

Me creo inhábil para otra cosa que no sea la monserga del foro; nunca tuve estilo y con la abogacía llegaré a no escribir en castellano. Si U. quiere que escriba algo malo para su Revista, envíeme los números que salgan para ver lo que conviene y yo puedo hacer. Tengo una biblioteca regularmente surtida en lo forense; en lo demás, vulgarísima. ¿Cómo no envían UU. por aquí prospectos a los Ayuntamientos, Casinos, etc.? Por aquí nadie conoce esa Revista y el sistema del Dr. Garrido es probado.

Gracias por el Libro verde, que aún no recibí y devolveré a U. a la 1ª ocasión.

Si ve U. a Fierros y a Olivares, de quien nada sé deles recuerdos míos.

¿Cuándo cae Cánovas? Con el hambre y pobreza que hay en España y sobre todo en Galicia y con los impuestos que aumentan cada día, todos los Gobiernos están preparando el triunfo de la Internacional. Lo peor es que para entonces hemos de ser burgueses ricos los que hoy somos pobres. Para ir a la Exposición necesito que me toque la lotería, a la que juego con furor, pero en balde.

Sabe U. que le quiere su siempre amigo

Fernando San Julián

<sup>516</sup> Carta manuscrita nunha folia cuadrículada de 21 x 13 aprox.

<sup>517</sup> Debe tratarse de *La Ilustración de Galicia y Asturias* que Murguía dirixirá na súa dilatada andadura.

816

De Fernando San Julián

Rivadeo 30 junio/78<sup>518</sup>

Amigo Murguía: Como en su última no me ponía U. señas, contesté con el sobre a un tal Vilarelle, del comercio de libros, porque vi ese timbre en el papel de U. Quizá perdí la carta en que remitía a U. algunos romances de poco valor.

Ahora le envió esa biografía, que tiene más de verdad que de arte; la creo conveniente, porque en el resto de España no se conoce la gran indigencia del aldeano gallego.<sup>519</sup>

Si a U. no le gusta, como a mí, puede echarla al común.

No vi La Ilustración de Galicia y Asturias, de la que sé por el n° 520 de El Diario de Lugo. En mi anterior decía a U. que enviaran prospectos a todos los Ayuntamientos y Casinos de Galicia y Asturias. Es una vergüenza que en Rivadeo no haya un solo ejemplar.

El Penitenciario de Mondoñedo se llama Julián Hervás y Buendía. A Dios, amigo Murguía; el que da lo que tiene no está obligado a más; de ningún modo serviría para nada, pero el foro me inutilizó para todo lo que no sea escribir alegatos. ¡Si estos me hiciesen rico!

Si me toca la lotería, que no me tocará, iré a la Exposición, e si non, non [sic].

Bombo y platillos al periódico, anunciarlo por todas partes y a todas horas; en fin el sistema del Dr. Garrido; de otro modo, será muy bueno, pero nadie lo conocerá.

Si U. publica mi trabajo, haga el favor de hacer que no tenga más incorrecciones que las del autor, que le bastan por cierto.

Sabe U. que le quiere su antiguo amigo

Fernando San Julián

817

De Isidoro Brocos<sup>520</sup>

Santiago 3 de julio 1878<sup>521</sup>

Muy señor mío: Recibí su atenta y deseando también que en la Ilustración se publiquen trabajos de gallegos; inmediatamente escribí a mi hermano encomendándole ese trabajo,

<sup>518</sup> Carta manuscrita nun prego rajado de 20,5 x 12,7 aprox.

<sup>519</sup> En efecto este envío anunciado corresponde ó artigo que co título de *Vida de Juan Fernández* reproduce a revista *La Ilustración de Galicia y Asturias*, n°2, 1 de julio de 1878, pp. 20-21.

<sup>520</sup> Isidoro Brocos (Santiago 1841-Coruña 1914), irmán do pintor Modesto Brocos, foi un dos grandes escultores do rexurdimento galego.

<sup>521</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13 aprox.



según me dice hará por tenerlo concluido para el ocho, en ese caso puede contar con él para el tercer número. Supongo que algo debe saber U. acerca de esto.

Recibí la Ilustración que vi se ha dignado remitirme, no puedo decir más; puede figurar al lado de las mejores de Europa.

Doy a U. la más cumplida enhorabuena, a quien tan justamente está confiada su dirección y a su propietario deseándoles una gran cosecha de suscripciones que no lo dudo por sus buenas condiciones.

Queda a sus órdenes el que saluda a los amigos. S.S Q.B.S.M.

Isidoro Brocos

No sería malo que estereotipasen la lámina, en ese caso siempre queda el cliché intacto y una larga tirada no resistirá, pudiéndoles servir para cambiar caso que hubiese algún grabado en otro que le conviniese, porque será un buen trabajo, y será lástima destruirlo.

818

De Juan Sieiro<sup>522</sup>

Orense julio 10 /78<sup>523</sup>

...V. no ha querido darle este nuevo tiempo y he aquí su feliz modo de vengarse de su enojado amigo.<sup>524</sup> ¿Se ríe U.? Pues es la verdad pura.

Y yo estuve en ese punto duro con él, exponiéndome así a sus iras; primero, porque es mi convicción profunda; 2º porque sé, no de ahora, sino de antes, que también la contraria es la perpetua enemiga, el demonio, digámoslo así, del Sr. Armesto; y 3º porque me convenía ser explícito y terminante sobre este punto, dado mi carácter de profesor, atendidos los suyos, y para velar con esa afirmación esplendente: "Hay Dios" otras más que no serían tan del agrado de la gente.

No insisto más porque no pretendo reformar su juicio sino darme satisfacción a mí mismo.

Remito todos esos ejemplares de un opúsculo, lo que ha dos años he publicado. Sobre él decía la Gaceta del mes de junio del 76, estas o parecidas palabras: "Sorprende ver en un opúsculo de tan pocas páginas contenida doctrina tan importante y tras[en]cidental. No obstante, U., al anunciarlo en su Revista no haga otra cosa que citarlo. Me conviene así. Le emito todos esos, por si me hace el obsequio de mandar un par de ejemplares a las revistas de esa.

<sup>522</sup> Juan Sieiro González, catedrático de Filosofía no instituto de Ourense, autor de varios libros de texto. Era krausista.

<sup>523</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13, sen comezo, pola falta, probablemente, doutro prego.

<sup>524</sup> O sulñado é do autor da carta.

Al propio tiempo —pues la comezón de publicar lo que uno ha concebido es muy grande— le estimaría mandase mi artículo a una Revista de su agrado que quisiera publicarlo. Parece que siente uno, hay que ser franco, perder su trabajo.

Y en todo evento, y aun contraviniendo los estatutos de toda publicación periódica, yo le agradecería se sirviera devolverme el escrito.

Dispense tanta inoportunidad al que celebra gustoso esta bella ocasión de conferenciar con U. y tener la satisfacción de poder contarle entre el número de los mejores amigos del que lo es de U. affmo. S.S. Q.B.S.M

Juan Sieiro

819

De Eduardo Pondal

Santiago 16 de julio 1878<sup>25</sup>

Mi querido amigo: He recibido los dos primeros números de la Ilustración de Galicia y Asturias y excuso decirle que me han gustado muchísimo y que les deseo cordialmente larga vida y ventura.

Adelante, pues, y no hay que cejar en la demanda. Si la presente generación de nuestro país es ingrata (como todas), las futuras harán justicia, y agradecerán los esfuerzos hechos por los hijos distinguidos como U. con una indeleble y noble memoria.

Adjunta remito esa pequeña poesía, para que la inserte cuando tenga a bien. La he trabajado algo, y no sé si le gustará.

Suyo affmo. amigo

Eduardo Pondal

También envié un ejemplar de mis últimas poesías para la reseña de los libros presentados a esa redacción.

<sup>25</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13 aprox.

820

De Eduardo Pondal

Santiago 9 de agosto de 1878<sup>526</sup>

Amigo Murguía: Bien, muy bien; todos por aquí hemos celebrado el tremendo palo que le descargó U. a Carvajal; pues la estupidez poética de este y la audacia de otro mocito que le acompaña en la redacción del *Heraldo*, rienen cargados a muchos; sobre todo después que han dado en el extraño intento de oprensanizar a todo el resto de Galicia.

Han alterado brutalmente *A Pantasma* de Añón, plagándola de eiquí, aquil, niste, curazón,<sup>527</sup> con el deliberado objeto de en la pasada polémica con el *Diario*, aducir con falsedad la autoridad de Añón, a favor de sus estramboticidades dialécticas orensanas.

En fin que Dios los perdone; que yo no les perdonaré jamás.

Incluyo esa pequeña poesía que también he trabajado algo, y no sé si le gustará, deseando que salga bien impresa como "O figueiral".

Suyo

Pondal

Los escritos de la *Ilustración* gustan por aquí muchísimo. Ánimo pues, muy buen ánimo, y adelante

821

De Eduardo Pondal

Santiago setiembre 12 [1878]<sup>528</sup>

Amigo Murguía: Espero que no se olvide de remitirme los números de la *Ilustración*, correspondientes a mis poesías, pues debo advertirle que no me queda original alguno de ellas.

La misma atención solicito de U. en cuanto a las que publique en adelante en su periódico.

He leído con placer las endechas que sucesivamente le sacude a Carvajal. Y del pecadillo de alterar el texto de la *Pantasma* de Añón, ¿no merece también que se le diga algo?

Ay, amigo Murguía, estamos en el tiempo de los plagios ¿No sabe U. que el célebre pres-

<sup>526</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,3 x 13 aprox.

<sup>527</sup> Tanto a cursiva como a grossa figuran así resaltadas no orixinal manuscrito.

<sup>528</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,2 aprox.



Debuxo de Pondal. Plano da Ponte de Ponteceso

bítero Vila Robles, del Porvenir, me plagió mi humilde estilo bárdico, tomando hasta los mismos nombres de mis celtas, teniendo todo el atrevimiento de poner a su descarada imitación una fecha anterior a la publicación de mis pobres Rumores de los pinos?

Todo el mundo está aquí escandalizado de tal conducta. Lo más chocante es que en julio de este año me dijo particularmente: Voy a hacer un trabajito en el género de U.; y a poco se larga a Madrid y se lo remite al Porvenir de esta con la fecha del 76. ¿Qué le parece a U., amigo mío?

Dígame como he de suscribirme a las obras que anuncia.

Queda de U. siempre amigo

Pondal

Remito esa brevísima poesía que siquiera no cansará a nadie.

The purpose of this study was to investigate the effects of a 10-day training program on the performance of a complex task. The study was conducted in a laboratory setting and involved 40 participants who were randomly assigned to either a control group or a training group.

The training program consisted of a series of practice trials followed by a final test trial. The control group received no training and performed the task at a baseline level. The training group performed the task after the 10-day training program and showed a significant improvement in performance compared to the control group.

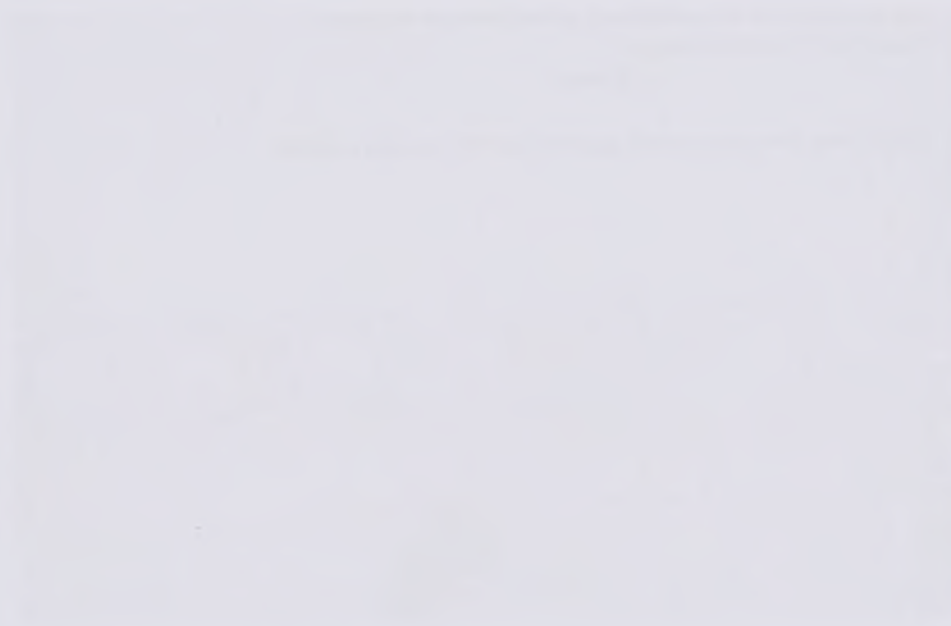


Figure 1. Performance of the Control and Training Groups over a 10-day period.

The results of this study suggest that a 10-day training program can significantly improve performance on a complex task. The training group showed a marked increase in performance after the 5th day of training, indicating that the training program was effective in enhancing task performance.

These findings have important implications for the design of training programs. The results suggest that a 10-day training program is sufficient to produce significant improvements in performance. This information can be used to optimize training programs for various tasks and settings.

In conclusion, the results of this study demonstrate the effectiveness of a 10-day training program in improving performance on a complex task. The training group showed a significant improvement in performance compared to the control group, suggesting that the training program was effective in enhancing task performance.

CARTAS (1879)





## De Fernando San Julián

Ribadeo, enero 9/79<sup>29</sup>

Mi querido Murguía: mientras no me pongo a escribir creo que valgo algo; pero después que escribo me creo un tonto, dando por perdido el tiempo y por malgastada la tinta y el papel. De ahí que, fuera del papel sellado, que mancho, no por gusto, sino propter panem<sup>30</sup>, hace un siglo que no embadurno ninguna para el respetable público; pasó la edad en que podía creer que con la edad podría llegar a escribir algo legible; hoy pasó la edad y nada espero.

Le envío aparte algunos artículos que publiqué el año de 73 en el Eco de Galicia, que pueden servir para la Ilustración, porque lo publicado en diarios de provincia es inédito en el resto de España y del mundo. Corte por donde le parezca y publíquelos o no, como se le antoje. El de la emigración<sup>31</sup> que escribí a escape y sin libros, puede servir para que U.U. traten más extensamente y mejor un asunto tan interesante.

También le envío talones para la suscripción de dos por un año, recordándole que este Casino remitió otros a la antigua por un año y no recibió un solo número, por lo cual, si es posible, debieran remitírsele todos los números de la antigua<sup>32</sup> y 12 de la actual. Hablé a varias personas pero están escamados con lo que sucedió a este Círculo, a pesar de lo cual irán cayendo.

Caballería no salió y no tiene romances. Le recordé su promesa y leí su carta de U.; si recibió algo, se lo remitiré, lo mismo que las vistas que me pide, cuando las encuentre. Si estoy de humor, que lo dudo, escribiré algo ad hoc, aunque parezca obra de un adoquín.

Anteriormente le había enviado un folletito sobre un ferrocarril de Lugo a Ribadeo<sup>33</sup> y un puente de hierro de Ribadeo a Castropol; si U. lo tiene le agradecería que se ocupase, no del folleto, sino de esas obras, aunque sea perder el tiempo; si no, se lo volveré a remitir.

En viendo que la Empresa sirve con regularidad, ya irán cayendo suscriptores.

Felicito a U. por el cambio de empresa y deseo al periódico muchos lectores paganos y

<sup>29</sup> Carta manuscrita nun prego rañado de 20,5 x 12,5.

<sup>30</sup> Fernando San Julián exercía como avogado na súa vila natal, Ribadeo, da que chegou a ser alcalde. Comeza agora unha serie de colaboracións na revista que dirixe Murguía *La Ilustración Gallega y Asturiana*. Como xa sabemos, a amizade entre Murguía e el ven de lonxe, da época estudiantil de ambos en Madrid (vid. tomo I carras 76 e 78, páxs. 117-119).

<sup>31</sup> Este material enviado por San Julián será publicado co título de "La emigración de Asturias y Galicia" nos números 6, 7 e 8 de *La Ilustración Gallega y Asturiana* (28 de febreiro de 1879 e 20 de marzo do mesmo ano).

<sup>32</sup> "Todos los números de la antigua" alude ós seis números que saíron da revista *La Ilustración de Galicia y Asturias* cando aínda Murguía non figuraba como director.

<sup>33</sup> San Julián escribe sempre Ribadeo.

al Director salud y pesetas, como dicen sus paisanos, que es lo mejor que se puede pedir. Tengo en mi poder el Libro verde.

Sabe U. que le quiere siempre su antiguo amigo  
Fernando San Julián

823

De Marcial Valladares

Vilancosta enero 23 de 1879<sup>534</sup>

Muy señor mío de mi consideración y fino aprecio: Recibí el 12 su grata cuatro del que rige y hace tres días el n° 1° de La Ilustración gallega y asturiana, revista que desde luego me agrada y a la que empiezo suscribiéndome por un semestre, no sin dar gracias sinceras aquí a U. por la inmerecida honra que a mi humilde persona se ha servido dispensar, colocándola en la lista de colaboradores literarios donde aparecen tantos excelencias e ilustrísimas, gloria efectivamente de nuestra patria muchos de ellos. Yo, consagrado hoy más que nunca al cuidado de mis agrícolas intereses, únicos de que subsisto y que bien poco dejan libre después de separar jornales, contribuciones y demás que no ignora U. abruman a los gallegos propietarios, ningún trabajo tengo entre manos referente a Galicia. Escribí hace mucho una novelilla en dialecto gallego<sup>535</sup> casi toda, pero temo se me extravíe y, además, si viene U. a Santiago dentro de uno o dos meses, quizá tenga entonces proporción [sic] de someterla a su benévola censura y acordar con U. alguna cosa respecto de ella. Incluyo, sin embargo, esas dos ligeras composiciones<sup>536</sup> de las que podrá hacer el uso que mejor le plazca, y, en cuanto a lo que me indica relativamente a poesía popular nuestra, no perdonaré medio, a fin de conseguir algo y remitirlo a Santiago a su señora esposa.

No olvide U., no, la conclusión de su Historia de Galicia y, sin más por ahora, sabe puede disponer como se le antoje de su reconocido, atento amigo y S. S. q.b.s.m.

Marcial Valladares

<sup>534</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 aprox.

<sup>535</sup> Moi probablemente se retira Marcial Valladares á súa novela *Majina ou a filla espírea*, publicada por entregas na revista que dirixe Murguía, *La Ilustración Gallega y Asturiana*, considerada como a primeira novela en galego.

<sup>536</sup> Publicadas no n° 5 de *La Ilustración Gallega y Asturiana* (Madrid 20 de febreiro de 1879, pxs. 56-57) e no n° 17 de 20 de xuño do mesmo ano de 1879 (pxs. 200-201).

824

De Antonio López Ferreiro

Santiago, enero 28 de 1879<sup>537</sup>

Estimado amigo: Incluyo copia de algunas de las canciones que se leen en las primeras y últimas hojas del códice de Calixto, escritas, a lo que creo, a fines del siglo XII.

Dentro de algunos días remitiré también a U. un ejemplar [d]el trabajo sobre el Priscilianismo<sup>538</sup>. Doy a U. sinceras gracias por su favorable juicio, y desde luego le aseguro, que nada me es tan satisfactorio como el voto de las personas competentes.

Respecto de los trabajos de restauración de esta catedral, no es exacto que esté yo al frente. Formo, es verdad, parte de la comisión nombrada al efecto; pero esta comisión se compone de seis individuos, sin contar el Prelado.

En efecto, las columnas debajo de la capa o capas de cal que ahora tienen, aún conservan vestigios de otras dos capas de pintura la una verde clara muy hermosa, que parece la más antigua; la otra verde oscura salpicada de negro. Es admirable la consistencia que aún conserva esta última capa; pues tal es su contextura, que parece una lámina metálica. En la galería, en los extremos del crucero se ven también restos de pinturas antiguas. Apenas se descubre otro color que el rojo. Estas deben ser del siglo XII.

También se hicieron otros importantísimos descubrimientos, que quizás luego se harán públicos; pero sobre los que por ahora no puedo ser más explícito.

Mis ocupaciones y mi poca salud no me permiten aceptar la prueba de deferencia, con que U. me ha señalado; por lo tanto ruego a U. que no me cuente como colaborador de la Ilustración gallega y asturiana, cuyo primer número no he recibido.

Sin más por hoy, mande como guste a su afmo. amigo y capellán y S. S. q.b.s.m.

Antonio López Ferreiro

825

De Isidoro Brocos

Santiago 27 de febrero 1879<sup>539</sup>

Amigo mío: Remito a U. el dibujo de la cripta<sup>540</sup> de esta catedral tal cual existe en la

<sup>537</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,7 x 13,2.

<sup>538</sup> López Ferreiro, A., *Estudios histórico-críticos sobre el Priscilianismo*, Santiago, 1878.

<sup>539</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13.

<sup>540</sup> Figura no nº 8 de *La Ilustración Gallega y Asturiana* (20 de marzo de 1879, p. 91).

actualidad, la urna es provisional y se percibe algo de ella, está tomada desde una reja lateral como deja verse por el mismo dibujo de una de las bases de los pedestales de la misma cripta en las excavaciones<sup>541</sup> hechas, la piedra que lo contiene, mide de largo 93 cms. por 26 ocupándola toda en la forma que indica el dibujo. Nada me había dicho Alfredo Vicenti de lo que U. deseaba, mas cuando me lo comunicó ya yo tenía empezado el trabajo con solo el objeto de que la Ilustración de Galicia tuviese algo de actualidad, y como cosa del país tan pronto pude obtener permiso, así lo he hecho, aprovechando este momento para demostrar mi pequeña suficiencia a la honra que se me ha dispensado de colaborador.

Supongo que U. habrá recibido la prueba del gravado de la estatua, mi hermano me lo ha comunicado.

Soy de U. su S. S. y amigo Q.B.S.M.

Isidoro Brocos

El fresco nada tiene de particular el dibujo es regular<sup>542</sup> y poco puede apreciarse por lo muy deteriorado y perdido en su mayor parte sólo diré que el color de la cruz y conchas con el resto de la lajada o piedras es blanca el fondo azul el cabello debió ser negro la figura que lo monta tiene casco con plumas y tiene un cinturón azul y amarillo en el centro las demás figuras<sup>543</sup> poco o nada puede apreciarse el color la época la podrá U. apreciar por lo que va indicado hay además una bandera blanca, un número del Porvenir de esta localidad trae una descripción del tal fresco y opina es del siglo XVI mas en mi pobre opinión es anterior.

826

### De León y Escosura

Oporto 1º marzo/79<sup>544</sup>

Querido Murguía: Como ya hace muchos días que ni tú ni yo vamos al café Iris (único punto donde nos reuníamos) te escribo estos renglones siquiera sean para reanudar nuestras antiguas relaciones. Con nuestro común amigo Suárez, escultor, hablamos mucho de ti y fuimos juntos a ver dos iglesias para darte datos de cuyo nombre no me acuerdo ni me pesa pues son de una época de decadencia estilo Louis XIV época que aunque no le faltaba grandeza le sobaban pretensiones y cometía crímenes de lesa arquitectura como por ejemplo El hermoso palacio de Blois de arquitectura Louis XII et François I es decir uno de los tipos más perfectos del fin del gótico y transición al renacimiento el más puro fue bárbaramente destruído en gran parte por el hermano de Louis XIV Gaston d'Orleans para sustituirlo con

<sup>541</sup> A ortografía da carta, dabondo caótica, pon "crita", "tubiese", "vases", etc.

<sup>542</sup> Está reproducido en *La Ilustración Gallega y Asturiana* (nº 8, 20 de marzo, 1879, p. 91)

<sup>543</sup> Esta postdata está redactada de forma máis descoidada como pode observarse pola falta de signos de puntuación.

<sup>544</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 aprox.



ISIDORO BROCOS, PRECLARO ESCULTOR GALLEGO  
(Dibujo de su hermano D. Modesto)

Isidoro Brocos polo seu irmán Modesto

uno igual de estilo a las dos iglesias en cuestión.<sup>545</sup> Felizmente el hermano del monarca francés, murió antes de acabar de llevar a cabo su proyecto y hoy podemos admirar la lindísima escalera que tanto refleja el carácter caballeresco del Duque de Angulema más la severa pero armoniosa fachada de la morada de Louis XII.

Además si en tu apreciable periódico dedicas dos renglones a dichas iglesias tendrás que ocuparte todo el año de la famosa puerta de la gloria de la catedral para que guarde la proporción del mérito relativo; no hay nada en el mundo de arte bizantino que pueda competir con tal puerta a no ser San Marcos de Venecia y aun esta admirable basílica no es en su género tan completa. Un siglo posterior a la puerta de la gloria es la de Sta. Salomé pues creo esta del XII y la primera del XI pero también una joya pues que te diré del Hospital obra de los reyes católicos? El mismo San Juan de los Reyes de Toledo no es tan bello de conjunto si bien es mejor de ejecución en los detalles. La capilla del Hospital es una joya que recuerda la de Granada. Lástima grande que en el centro de esta perla de arquitectura han colocado una especie de monumento moderno del gusto más barroco y pésimo y que destruye por completo la armonía de tan hermoso templo. En fin, querido Santiago es digno de admiración aun después de haber visitado la Italia en detalle y como artista y eso que visité la ciudad compostelana en las condiciones más desfavorables que puedan darse pues los seis días que allí permanecí no cesó de diluviar al punto de tener admirados y cansados los habitantes del lluvioso Santiago y sin embargo yo que conozco toda la Europa quedé tan prendado de la antigua capital de Galicia que pienso volver muy pronto y hacer allí un cuadro.

Tu viejo amigo que de veras te quiere  
León y Escosura

827

De Gumersindo Laverde

Santiago 18 de marzo [1879]<sup>546</sup>

Mi distinguido amigo: Allá van esas cuartillas por si U. juzga oportuno darles cabida en la Ilustración<sup>547</sup>. Creo que conviene agitar tales cuestiones, aunque no se obtengan resultados inmediatos. Lo mejor sería que UU. encargasen un estudio formal sobre la materia a algún ingeniero docto y conocedor del país (Pedro Pérez de la Sala, por ejemplo) y le diesen cabida en la Ilustración.

<sup>545</sup> A difícil comprensión da carta está motivada pola falta dunha puntuación axeitada.

<sup>546</sup> Carta manuscrita nunha folla pregada de 13 x 8,8 aprox.

<sup>547</sup> Podería tratarse do artigo "Dialecto asturiano" publicado no nº 10 ( de 10 de abril de 1879) de *La Ilustración Gallega y Asturiana*.

Me escriben de Lugo que está ya terminada una de las nuevas torres de aquella catedral y que hace muy buen efecto y que para S. Froilán se dará cima a la otra.

Del partido de Villalba y de Otero de Rey en la misma provincia he visto cartas que pintan el hambre allí reinante con los más negros colores pues a la enorme carestía de los cereales (84 rs. la fanega de centeno) se junta la depreciación nunca vista del ganado vacuno y, por lo tanto, la escasez de dinero. En cambio, aquí ha subido pocos días hace medio real la libra de carne de vaca. ¡Qué bien vendría ahora el ferro-carril de la Tierra!

Si mi paisano Sánchez Bustillo entra en Ultramar, la provincia de Pontevedra tendrá en el Ministerio a cuatro de sus representantes, la mitad del poder. Pocas veces se habrá visto fenómeno semejante.

Como U. habrá notado, empiezan a generalizarse en Galicia los orfeones, o sociedades corales, que tanto han contribuido a la educación artística del pueblo en Cataluña, Alemania y otras partes. Hasta nuestro cardenal Arzobispo proyecta establecer una en su seminario. Con esto, si se realiza, llegará un día en que el culto sea, cuanto a la parte musical, más digno y bello en nuestras aldeas, en cuyas misas y procesiones tanto desentonan ahora los cantores. U., que tan bien siente estas cosas, podría dedicar un artículo a exponer la importancia de los orfeones y a trazar el rumbo que deben seguir y la parte que deben dar en sus cantos al dialecto y melodías del país, que en mi concepto convendría que fuese grande. Yo quisiera ver extendidas estas sociedades hasta las últimas aldeas, a lo que podrían contribuir mucho el clero y los maestros si recibiesen enseñanza adecuada al efecto, cosa no difícil con los elementos que hay en las catedrales, etc.

De U. siempre afmo.

G. Laverde

828

De Ramón Segade

Coruña 25 de marzo de 1879<sup>548</sup>

Mi muy estimado y antiguo amigo: De mucha satisfacción me ha servido su apreciable que acabo de recibir. Hay ciertas cosas que parece que van perseguidas de la fatalidad: figúrese U., amigo mío, que el día que recibí el parte o telegrama, recibí también la noticia de la pérdida de un pleito de mucho interés para mi familia, por lo cual se nos despoja inicua-mente de una fortuna considerable; a pesar del disgusto consiguiente —no por su valor mate-rial que en esto ya sabe U. que no tengo gran apego al dinero sino por la injusticia y el robo visto que cometen conmigo y con mi primo Tapia a quien U. debe recordar— fui a verme con Salgado y Rodríguez y algún fotógrafo y a contestar a su telegrama. Conoce U. dema-siado a los llamados artistas de nuestro país y por lo mismo ya comprenderá U. las vueltas,

<sup>548</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 e unha folia das mesmas dimensións.

rodeos y demás del censo que ponen a todo cuanto sea salir de emborronar paredes y pintar mamarrachos. Sin embargo justo es decir que Rodríguez se brindó a hacer lo que pudiese en el asunto; pero protestando que sólo los domingos podía ir al presidio, justamente el día en que en aquel establecimiento no permiten hacerlo no sé porque motivos; en vista de esto pude convencer a Salgado y quedó conmigo en ir mañana miércoles a sacar los dibujos. Después de esto pude también conseguir que el fotógrafo Mora vaya ese mismo día a tomar las vistas que sea posible del convento, iglesia y demás, ajustado a duro por cada una.

Mucho siento no haber podido corresponder con U. con la prontitud que deseaba pero ya ve U. las dificultades insuperables con que se tropieza siempre en este mundo, aun en las cosas más pequeñas. Mañana pues andaré encima y sin descanso a ver de conseguir enviarme pronto los dibujos y fotografías. De la Ilustración española creo ha sacado ya algo, no sé si con buen resultado. A Camino no le he podido ver, pero cuente U. con lo que desea respecto a la Historia de Lugo, pues tengo esa obra entre mis libros en la aldea; y en cuanto despache lo de las vistas iré allí y tomaré la nota. Veré también los números de la Revista española o de España, donde se han publicado sus artículos; pero amigo mío ¿qué podré saber yo que U. no sepa en una materia tan estudiada por U.? Si algo se me ocurre se lo escribiré. En cuanto a escribir el artículo sobre S. Francisco, diré a U. que no poseo dato alguno, más de los que puedan encontrarse en las Crónicas de la Orden, como la de Castro<sup>549</sup> y los que le siguieron, cuyas notas debo tener en la aldea entre mis apuntes. Si U. quiere tomarse el trabajo de indicarme algo que aquí pueda buscarse, y de si en el archivo de esta existe alguna noticia sobre el convento, la buscaré y U. hará el artículo que tenga alguna novedad. En la actualidad tengo también mucho trabajo; estoy metido, como se dice, de patas, en estudios filosóficos que roban mucho tiempo; y tengo el compromiso de escribir en algunas Revistas, que han tenido la bondad de acoger favorablemente mis pobres artículos; pero así y todo no deje de pedirme y encargarme cuanto se le ocurra, pues yo con la mejor voluntad, ya que otra cosa no podré hacer, procuraré complacerle. Así pues, desde ahora quede consignado o establecido, que U. puede encargarme cuanto quiera, con entera libertad, pero también quede establecido, que con la misma libertad, pueda yo corresponder, o no a sus deseos, sin que esto entibie lo más mínimo nuestra reanudada amistad<sup>550</sup>, pues cuando no corresponda a sus deseos será seguramente porque no pueda hacerlo de ninguna manera.

No se ocupe U. para nada de Cotolay<sup>551</sup> pues no vale la pena; aun cuando sean aquellas páginas las que más quiere mi corazón. Conservo como U. recordará unos apuntes sobre la vida del P. Sarmiento, y un paquete de sus cartas originales. En la Academia de la Historia debe haber un busto que lo representa si las noticias que tengo son exactas; si U. lo cree conveniente pudiera hacerse un pequeño estudio sobre su vida que llevase al final el catálogo de sus obras y las cartas que yo poseo de él y publicarlo todo en la Ilustración G<sup>a</sup> y A.; y aún después si la cosa promete, publicarlo aparte; esta no es más que una indicación sobre la que U. me dirá lo que le parece pues es asunto que tengo completamente olvidado.

<sup>549</sup> Fray Jacobo de Castro publicou *Primer parte del Árbol Cronológico de la Santa Provincia de Santiago*, Salamanca, 1722 e *Segunda parte del Árbol Cronológico*, Santiago, 1727.

<sup>550</sup> Se analizamos a correspondencia, todo parece indicar que a amizade entre Segade e Murguía quedara interrompida desde 1870. De aquí, o de "reanudada amistad".

<sup>551</sup> Todo indica que Murguía lle anticipa ó seu amigo que se vai ocupar nas páxinas de *La Ilustración Gallega y Asturiana* da obra de Segade. No nº 11 da citada publicación aparecerá o artigo anunciado co título de "La leyenda en Galicia. Carta a mi antiguo amigo D. Ramón Segade, a propósito de la leyenda religiosa "Cotolay" (páxs. 124, 125 e 128).



Mucho deseo saber de su apreciable esposa Rosalía; a Santiago le envié hace tiempo un ejemplar de Cotolay; no sé si habrá llegado a su poder. ¡Y Alejandrita como está? Ya será una mujer. Ah! Amigo mío, cómo se va el tiempo! ¡Recuerda U. nuestras excursiones por el camino de Noya, Rojo [sic], Conjo y Laraño? La última vez que estuve en Santiago he recorrido todo aquello recordándole a U. muchas veces.

Ahora que me he trasladado a esta ciudad con toda la familia no podré, como solía, pasear por aquellos sitios tan de nuestro gusto. Fácil será que nos veamos luego en esa Corte. Comprendo que para carta va ya larga pero es natural que amigos que por tanto tiempo han estado separados, tengan mucho que decirse. Hasta otro día y disponga de la buena voluntad de su más attmo. y querido amigo S.S. q.s.m.b.

Ramón Segade Campoamor

829

### De Ramón Segade

Coruña 3 de abril de 1879<sup>52</sup>

Mi muy estimado amigo: Creeré U. seguramente que lo tengo olvidado, pero el tiempo ha hecho hasta ahora imposible tomar ninguna vista de los puntos y objetos de San Francisco, a pesar de los buenos deseos del fotógrafo; estamos pues esperando un día a propósito o algunas horas que puedan aprovecharse. En cuanto a los dibujantes ya creo le he dicho a U. que los he mandado a paseo en vista de las vueltas e inconvenientes que ponían para nada. En cuanto al grabador de la Historia de Lugo es Clemes Puche D. según así aparece al último del grabado. En Santiago hubo también otro grabador llamado López, pues así aparece firmado un grabado que representa a la Virgen de Belén de San Benito, el primer colateral de la izquierda entrando, que U. recordará muy bien; poseo la tabla y haré por sacar una lámina para que U. la vea que me parece de las mejores para el tiempo y el lugar. He leído aunque muy deprisa su trabajo sobre el arte en Santiago en el siglo XVII. Amigo mío, ha acopiado U. muchas y curiosas noticias: en cuanto a Plácido su fuerte eran los retratos; conservo uno de Márquez, con manos del tamaño natural que algunos inteligentes que lo han visto lo califican de excelente. Debo tener también una tablita, como una cuartilla de papel, con su retrato hecho por el mismo. Entre sus mejores obras se ha olvidado U. de citar los dos grandes cuadros, le cena y el lavatorio que está en las Animas, sobre las puertas laterales del altar mayor, y el techo de las tribunas de S. Benito; en fin ya pondré una lista de los que recuerdo, pues esta no tiene más objeto que decirle no me olvido de su encargo y que sólo las dificultades insuperables que se han presentado son la causa de no haberlo cumplido.

Adiós, consérvese bueno y mande a su más attmo. amigo S.S. q.s.m.b.

Ramón Segade

<sup>52</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 aprox.

830

De Juan Jucen<sup>553</sup>

Valencia 23 de abril de 1879<sup>554</sup>

Mi querido amigo: He sabido con sentimiento que se hallaba U. en esa ciudad por haber quedado cesante, tenga U. paciencia, y entretanto prepare U. algún trabajito literario.

Algunas veces escribí a U. al principio del año 70, pero nunca tuve el gusto de recibir contestación.

Supongo tendrá U. noticia de que he publicado un librito, ya le hubiera mandado un ejemplar directamente si hubiera sabido el punto de su residencia; pero no me olvidé de U. y supongo que Agra le habrá entregado un ejemplar.

Con este Sr. me ha sucedido un chasco que no esperaba. Le mandé un paquete certificado con ocho ejemplares, y le escribí a la vez anunciándole que al día siguiente le mandaría otro paquete, pero mudé de intención y le volví a escribir diciéndole que no le mandaría más ejemplares hasta que no me los pidiera. E inmediatamente me contestó que no había recibido los libros, mas en la administración de correos me han entregado el sobre firmado por el Sr. Agra con dos días de anticipación a la fecha de su carta. Hágame el favor de ver lo que hay en este asunto.

Cuando me conteste hábleme largamente de esa población, dígame cómo está el Sr. Villamarín, Quintela, Plantin, el Sr. Rodríguez, y la familia del difunto Sr. García, médico del Hospital que vivía junto al cuartel de carabineros.

Cúidese U. mucho, afs. a la Sra., y U. ya sabe que le aprecia su afmo. amigo y S.S. Q.B.S.M.

Juan Jucen

Su casa Calle de la Nave n° 40 cuarto principal.

Aunque la obra está anunciada a 10 reales, he determinado venderla a 8 con motivo de la rebaja en la tarifa de correos.

831

De Ramón Segade

Coruña 23 de abril de 1879<sup>555</sup>

Mi muy estimado amigo: Esperaba noticias de Santiago sobre las preguntas de U. pero

<sup>553</sup> Juan Jucen escribira a Murguía unha carta desde Salamanca en 1867 (vid, tomo I, páx. 533, carta 527).

<sup>554</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,2 cms.

<sup>555</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 14,7 aprox.

será cosa de esperar hasta el día del juicio y por lo tanto no quiero demorar más tiempo en contestar a U. sobre algunos de los particulares de su última.

Como no tengo a mano el Árbol de F. J. de Castro<sup>556</sup> no he podido escribir el artículo sobre este S. Francisco, y esperar a proporcionármelo sería cosa de algún tiempo, por eso me he limitado a enviarle a U. aquellos apuntes relativos a las fotografías; que sospecho y temo no le hayan servido y entretanto no reciba carta de U, no encargo las demás que pide.

Respecto al grabador también creo no sea gallego: el D, es seguramente un delineavit como una casa: está al agua-fuerte. Tengo pedidas a Santiago al cura González noticias sobre Peón. Respecto a Plácido y demás noticias, es preciso tenga U. un poco de paciencia. Estoy de un día a otro para pasar a Santiago y allí recogeré los datos necesarios y escribiré a U. con más seguridad y extensión.

Respecto a Sarmiento, puede muy bien ser verdad lo que U. me dice; pero tenemos lo que él mismo dice en una de sus cartas que poseo: Como nací en Pontevedra. como soy natural de Pontevedra, dice en otra y por último en los apuntes para su biografía que hay en la Biblioteca de Santiago, se dice terminantemente que nació en Villafranca; tengo carta del párroco de aquel punto, donde dice que el archivo de aquella parroquia se quemó cuando los franceses; y no hay datos ni documentos o libros sacramentales. En fin, ya haremos lo posible por aclarar este punto y hablaré a U. con más extensión. Acudiré a Pascais y Tenorio por si encontramos la partida. Va a salir el correo y quiero aprovecharlo sólo para que vea U. que no me olvido de sus encargos, entretanto disponga y mande al que es siempre su más afmo. amigo S.S. q.s.m.b.

Ramón Segade

Me dirá si recibió las fotografías y si se pueden tomar las vistas que me encarga si insiste en ese pensamiento.

832

De Ramón Segade

Coruña 4 de mayo de 1879<sup>557</sup>

Mi muy estimado amigo: No pensaba escribirle a U. hasta reunir algunos datos de los que desea y que recogería en Santiago; pero como el viaje se demora más de lo que yo pensaba no quiero aplazar tanto tiempo la debida demostración de agradecimiento por tanta honra como U. acaba de dispensarme dirigiéndome su notable y sentida carta, e inscribiéndome en el número de los colaboradores de la Ilustración.<sup>558</sup> Gracias mil, amigo mío, U.

<sup>556</sup> Vid. carta do 25-III-1879.

<sup>557</sup> Carta manuscrita nun prego de 20, 2 x 13 aprox.

<sup>558</sup> Tal inclusión entre os colaboradores aparece no nº 11 (20 de abril de 1879).

sabe cuánto estimo y aprecio estas distinciones, que son las únicas que ambiciono, aunque sin méritos; lo que siento es que no sabré como corresponder a tantas bondades.

Tentado estuve a contestar a su carta en forma de artículo pues lo merecía, pero me pareció demasiada arrogancia y desistí de ello, además, ciertas cosas pierden su natural aroma al pasar al dominio público. ¡Quién nos diría entonces (cuando nosotros andábamos en aquellas imaginaciones) que una mujer por su origen viniese a enamorarse también de aquel lugar! Pues, es la verdad amigo mío: una Duquesa de Medida [sic] de las Torres, viuda, e hija de los Condes de Altamira, consiguió lacería del convento de S. Lorenzo como descendiente de los fundadores o patronos, y está trabajando y arreglando según dicen una vivienda para ella. Es mujer muy aficionada a las artes y con motivo de habérsele derribado cuando la revolución el convento de San Francisco de Sevilla, del que también era patrona, pidió y obtuvo el altar de aquella iglesia y las estatuas orantes de los fundadores: todo está hoy en la iglesia de S. Lorenzo y es de purísimo mármol y estilo a lo que parece górico florido. Las estatuas son excelentes y bellísimas; supongo que ya U. las habrá visto pues hace tiempo que están en aquel templo. En suma de las joyas artísticas que enriquecen a nuestra Compostela.

Voy a decirle mis proyectos. He pedido licencia para sacar una copia del retrato de Sánchez Boado que está en el Consulado, copia fotográfica, que con los ligeros apuntes que pueda ordenar, enviaré a U. En Santiago, haré por proporcionarme otro retrato de Páramo y Somoza, que también le mandaré con los apuntes biográficos que pueda allegar.

Seguirá después Cornide, cuyo retrato existe en el convento de la Enseñanza de Santiago, que no sé cómo fue a parar allí.

Parece que un hermano del P. Salvado (el misionero gallego más intrépido y más ejemplar, obispo de Nueva Nursia) pretende fundar un convento de su orden en Galicia y ha pensado en el monasterio de Samos. Le doy a U. esta noticia en reserva, y sólo, porque a pesar de sus opiniones, conozco que le agradan teniendo en cuenta que de esta manera se reservará el lugar donde vivió nuestro Feijoo.

Continúo esta carta hoy 5, pues no he podido concluirla ayer a causa de asuntos imprevistos que me asedian. Con este motivo he visto el último número de su notable Revista y en ella el retrato de Cornide, que según lo que recuerdo, me parece igual al de la Enseñanza, solo que en este aparece con el traje de capitán de Milicias. Salió muy bien impreso y limpio este número así como los grabados y logrará U. hacer un excelente periódico ilustrado que competirá con todos los de su género.

A lo que parece las fotografías que le envié no puede utilizarlas; mucho lo sentiría; dígame U. si mando sacar las que me indicaba en una de sus cartas; pues el fotógrafo me dijo que en caso de que se las encargase, mandaría buscar una máquina ex profeso de vistas que tiene en su casa; espero su aviso.

He podido cazar un suscriptor, pero quiere todos los números que se publicaron; puede U. mandárselos desde luego pues su importe irá enseguida, llámase Sr. D. Luís Patiño López-Ballesteros. Calle Tabernas. Coruña.

¿Tiene U. inconveniente en que yo escriba un pequeño artículo sobre la erudita obra del modestísimo y ejemplar canónigo Sr. Ferreiro titulada Estudio sobre el Priscilianismo? Se lo enviaré luego y U. hará lo que le parezca.

Dirá U. que son muchos los proyectos que yo intento, pero con tiempo y buena voluntad todo se hará.

Antes de salir para Santiago quiero ver si puedo enviarle el retrato de Sánchez Boado y los apuntes que le acompañan y entretanto sabe U. cuanto le aprecia y estima su más attmo. amigo S.S. q.s.m.b.

Ramón Segade

Como insertan [sic] Uds las condiciones de suscripción a su Revista, es preciso me mande U. la nota de lo que tiene que pagar el nuevo suscriptor Sr. Patiño; no se olvide.

833

De Fernando San Julián

Ribadeo mayo 14 de 1879<sup>559</sup>

Mi querido amigo: Ayer remití a U. una cosa antigua y hoy le mando una moderna. Tengo mucha pereza a escribir y cada vez lo hago con más laconismo. También le envió una fotografía de la catedral de Mondoñedo, bastante mala por cierto.

No reñí ni tuve nada con su amigo Cancio Villamil<sup>560</sup>; oía a todo Dios, sin excepción, quejarse del abandono en que tenía el distrito, y antes que lo hiciese otro, me presenté yo. También se decía amigo mío, pero ya sabe U. lo que valen el amigo que no sirve y el cuchillo que no corte.

Hablé con Caballería; no se puede U. figurar las cartas que él y yo llevamos escritas sobre romances gallegos; pero o no contestan, o envían cosas nuevas, nuevas, pero malas: D. Félix Alvarez Villamil<sup>561</sup> vive en Villanueva de Lorenzana, pero está entregado de tal modo a Dios que se lo traga todos los días en forma de oblea. Dudo mucho que le sirva a U., porque su teofagia no le permite dedicarse a las cosas mundanas. Viene de cuando en cuando por aquí y le recordaré su petición. Hace 44 años que vivo casado a la fuerza con una señora que se llama la Economía, y como en España no se permite el divorcio, de ahí que tenga matrimonio para toda la vida. Me sorprende U. desagradablemente con la noticia que me da de que su director no tiene cuartos, cuando yo lo creía viento en popa camino del apetecido millón. Suponía boyante a la Ilustración<sup>562</sup>, aunque no fuese más que por las suscripciones de Cuba y América. Si por el verano tengo mejor humor escribiré algo para su periódico, al

<sup>559</sup> Carta manuscrita nunha folia de 20,6 x 13 aprox. Acompaña á carta un artigo manuscrito titulada *Una plaga de Asturias y Galicia*, moi crítico con elección partidista dos xuíces municipais, que non figura nas páxinas de *La Ilustración gallega y asturiana*

<sup>560</sup> Vid. nota á carta de Ventura García Rivera de 29-VIII-1878.

<sup>561</sup> Félix Alvarez Villamil, avogado que ditixe unha etapa do *Boletín Judicial de Galicia*, publicou traballos xurídicos, históricos e mesmo políticos, defendendo a lexitimidade de Carlos VII, o rei carlista. Ultraconservador e católico, morreu en Villanova de Lorenzá

<sup>562</sup> Está a referirse a Alexandro Chao, propietario da empresa editora de *La Ilustración Gallega y Asturiana*, publicación, como xa sabemos, dirixida por Murguía e na que colaboraba Fernando San Julián.

que deseo muchas suscripciones y mejores escritores que yo ¡Qué es de D<sup>a</sup>. Rosalía que no hace nada para ilustrar galaicos y astures? No parece sino que colgó la péñola y dijo: Tate, tate, folloncicos! Salúdela U., lo mismo que a la virgen de los ojos grandes y disponga ad libitum de su antiguo amigo

Fernando San Julián

834

De Ramón Segade

Coruña 15 de mayo del 879<sup>563</sup>

Mi muy estimado amigo: Después de vencer algunos inconvenientes que siempre se presentan en la cosa más sencilla e inocente he podido llevar a casa de un fotógrafo el retrato de D. Pedro Sánchez; pero las manchas de que está lleno el fondo y traje han hecho imposible sacar una copia como se deseaba, de modo que sólo un borrón, como U. ve por la adjunta prueba, se ha podido conseguir. Gracias a que la cara está bien conservada y fue lo único que salió. Supongo que podrá aprovecharse por ser fácil delinear el cuerpo y añadir en la cabeza el solideo; esto fue lo que me ha decidido a enviárselo.

Estoy trabajando en su biografía y me ocuparé, aunque ligeramente, de sus obras, y al fin, haré un breve escrutinio de los libros más notables de la Biblioteca del Consulado. Tengo pensado enviársela del lunes al martes, pues el miércoles iré a Santiago y allí recogeré cuanto pueda para su libro de los Artistas.

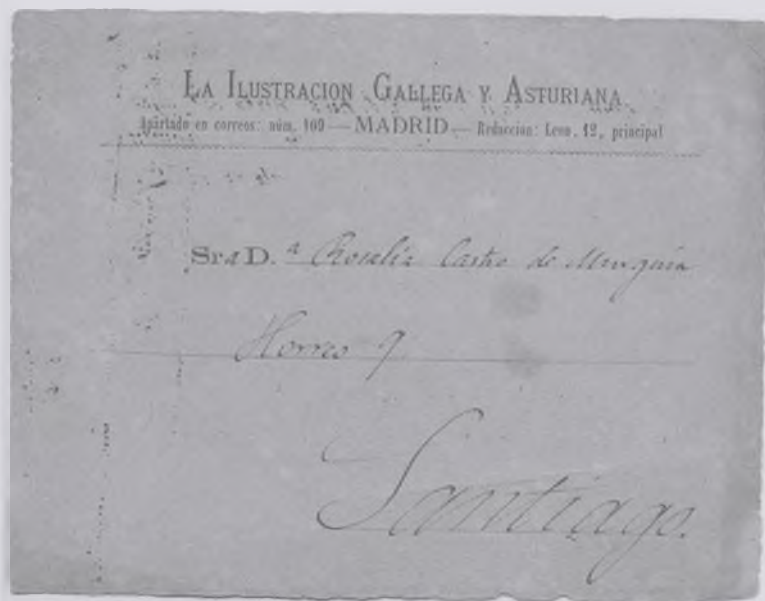
Ayer en un comercio he visto unas fotografías de vistas de la Coruña; he preguntado de quienes eran y me contestaron que las estaba sacando D. Valentín Mendias para la Ilustración Gallega, etc. Dígame U. si es cierto, en cuyo caso no será necesario que yo me ocupe ya de mandar sacarlas.

Hasta luego le saluda su más attmo. amigo S.S. q.s.m.b.

R. Segade

El Sr. Patiño recibió ya los números correspondientes y enviará enseguida su importe.

<sup>563</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13 aprox.



De Murguía a Rosalía cando aquel dirixía en Madrid *La Ilustración Gallega y Asturiana*

## Do Centro Gallego de Buenos Aires

Buenos Aires mayo 18 de 1879<sup>64</sup>

Distinguido compatriota

La Sección de Instrucción de este "Centro Gallego" cuya junta directiva tengo el honor de presidir, ha nombrado a U. Socio Corresponsal del mismo en esa Capital a los efectos de los artículos 7. 9. 11. de nuestros estatutos de que acompaño un ejemplar.

En extremo justa es esa distinción recaída en el ilustre escritor que ha dedicado todas las horas de su brillante vida literaria a la defensa de Galicia, a revelar sus innumerables bellezas a los que obcecados por irracionales preocupaciones la zaherían sin conocerla; en el que ora blandiendo la vara mágica del artista, ora proyectando sobre la masa confusa y sombría de nuestro pasado la luz radiante de la filosofía de la historia, hizo surgir de la tenebrosa noche del olvido en que yacían, las obras maestras, las heroicas hazañas, los nombres esplendurosos, todas las ignoradas glorias de nuestra querida patria galaica.

Fundado este Centro para estrechar más y más los lazos de cariño que deben unir a los hijos del mismo suelo, que de él lejos sienten doblarse el amor que les inspira; para hacer más llevaderas con la unión y la protección mutua, las penas inherentes al destierro; para rendir a la patria ausente el culto del recuerdo y reflejar sus alegrías y sus tristezas; para cantar sus adelantos y llorar con ella sus caídas en el via-crucis del progreso; para aprender, en fin, a enaltecernos y honrarnos con el nombre gallego, del cual un día ¡extraña aberración! llegó a hacerse un denigrante epíteto; seguro estoy de que merecerá las ardientes simpatías del actual director literario de *La Ilustración Gallega y Asturiana*, publicación notabilísima que se propone y ha de conseguir demostrar a cuantos hablen el rico idioma de Castilla, que si Galicia nada tiene que envidiar en punto a bellezas naturales, los gallegos artística y literariamente, pueden sin desventaja, parangonarse con sus hermanos los hijos de las demás provincias españolas.

Esta conformidad de aspiraciones; este lazo común de la adoración a la patria que con U. nos une justifica plenamente el nombramiento hecho en U. y no dudo será aceptado con aprecio, no porque aumente un ápice a la fama de su nombre, sino porque significa recuerdo de hermanos, gratitud por los servicios prestados ya por U. a Galicia, y estímulo y aliento para las luchas y las tareas del porvenir en aras de la misma santa y noble causa.

En esta confianza me es grato saludar a U. con toda consideración

M. Barros  
Presidente

José B. Casás  
Secretario

<sup>64</sup> Carta manuscrita en dous pregos de 26,5 x 21,4 e co escudo da institución como cabeceira.





Buenos Aires Mayo 14 de 1879

A don Manuel Murguía  
Medicid

Distinguido Compatriota

La "Comision de Instruccion" de este  
"Centro Gallego" en su punto directorial  
luego al honor de presidir, ha reunido a  
V. Socio Corresponsal del mismo en  
esa Capital, a los efectos de acordar  
7.º y 8.º de nuestros estatutos de que con-  
junta un ejemplo.

Es extrema justa es esta  
distincion acordada en el ilustre escritor  
que ha dedicado todas las horas de su  
libre y vida literaria a la defensa de  
Galicia, a revelar sus innumerables  
bellezas a los que olvidados por irracio-  
nales preocupaciones la salvan su  
concordia; en el que era blandiendo

Documento acreditativo do nomeamento de Murguía como Socio do primeiro Centro Galego de Bos Aires.

la vara mágica del artista, cre-  
 puzando sobre la masa continua y  
 sentida de nuestro pasado la luz radiante  
 de la filoteia de la historia, hizo  
 surgir de la tenebrosa noche del olvido  
 en que yacían, las obras maestras, los  
 hechos heroicos, los nombres esplendoro-  
 sos, todas las ignoradas glorias de  
 nuestra querida patria gallega.

Fundado este Centro para es-  
 trechar más y más los lazos de caridad  
 que deben unir a los hijos del mismo  
 suelo, que de él lejanos sienten palpitar  
 el amor que los inspira; para hacer  
 más llevadas contra malicia y la  
 protección mutua las fuerzas inheren-  
 tes al destierro; para rendir a la pa-  
 tria ausente el culto del recuerdo y  
 reflejar sus alegrías y sus tristezas;  
 para cantar sus adelantos y llorar  
 con ella sus caídas en el vil-crucis  
 del bronce; para aprender en fin;  
 en palabras y horizontes con el abuelo  
 callejo, del cual en día ¡estaría  
 sabiduría! llegó a hacerse un dem-  
 crático espíritu; - seguro estoy de que  
 prosperará las ardientes aspiraciones  
 del actual director literario de  
 La Ilustración Gallega y Asturiana  
 publicación notabilísima que se

Continuación

propone y lo de conseguir demos-  
trará á edantos habien el rico idioma  
de Castilla, que si Galicia na-  
da tiene que envidiar en punto  
á bellas naturales, los gallegos,  
artística y literariamente, pueden,  
sin desvelotaja, parangonarse con  
sus hermanas los hijos de las de-  
mas provincias españolas.

Esta enfermedad de aspi-  
raciones; este vaxo común de la  
admiración á la patria que con V.  
nos une; justifica plenamente  
el embalsamado hecho en V. y no  
de la sola aceptación con apre-  
cio, no por que aumente un ápice á la fama  
de su nombre, sino por que significa reuer-  
de á humores, gratitud por los servicios  
prestados ya por V. á Galicia, y estímulo  
y aliento para las luchas y las tareas  
del porvenir en aras de la misma Santa  
y noble causa.

En esta confianza me es rato  
saludar á V. Con toda consideración

J. J. González

José B. Casás  
Secretario

836

De León y Escosura<sup>565</sup>

Vesinet S. et O. le 28 may/79<sup>566</sup>

Mi buen amigo : Recibí la tuya con sumo placer hace días a mi vuelta de la Inglaterra y en mi domicilio tu casa de París a donde voy una vez por semana de esta tu casa de campo a 20 millas de la metrópoli.

No dudo que tu hija tenga mucho talento. Las mujeres son como los hombres y algunas hay que ganan mucho dinero. Ya la veré yo en setiembre o octubre en Santiago y te diré con sinceridad mi opinión.

Lo que me dices de un cliché pedí de un cuadro mío que grabaron en Inglaterra pero parece que ya lo vendieron a otra compañía te enviaré o llevaré yo el grabado así como a tu colaborador Villare que me pareció excelente persona, en cuanto a publicar algo mío en tu apreciable periódico me parece mejor salvo tu opinión un asunto que pase en Santiago como te dije voy a hacer.

Otro día te hablaré del asunto y te pediré datos.

Hoy salgo a dar un tour por Normandía (siempre errante) pero estaré de vuelta pronto aquí y en París a tu disposición tu amigo que te quiere  
León y Escosura

En Oxford a principios de mayo tuvimos 5 pulgadas de nieve.

837

De José Ogea

[1879, anterior ó mes de xuño]<sup>567</sup>

Mi muy querido amigo: ¿Ha recibido U. otra mía anterior a esta, a la que incluía varias otras? Entre estas iba una del que me proporcionó la composición que a U. agradó tanto. Como le dije ya, no pierdo la esperanza de ver la escritura de foro, si es que el enviarla a Madrid no me fuera posible. Para el próximo setiembre tengo proyectado ir un día a su casa, y, allá, ver si consigo lo que deseamos.

<sup>565</sup> D. Ignacio León y Escosura aparece desde o primeiro número de 10 de xaneiro de 1879 entre os colaboradores artísticos da publicación que está a dirixir Murguía en Madrid. Como tal, *La Ilustración Gallega y Asturiana* incluíra varias colaboracións do artista, como por exemplo no n.º 13 (10 de mayo de 1879), que reproduce a súa obra "La partida de ajedrez".

<sup>566</sup> Carta manuscrita nunha cuartilla enloitada e pregada de 11,3 x 9.

<sup>567</sup> Carta manuscrita sen datar pero que supoñemos anterior a xuño de 1879 xa que a primeira colaboración de José Ogea na publicación que dirixe Murguía corresponde ó n.º 16, de data 10 de xuño de 1879.



José Ojea

Tengo en mi poder un hermoso cuaderno de diferentes cosas referentes a su encargo, coleccionadas por el amigo Barbeito; espero muchas más, y todo esto pienso remitirlo a U. muy pronto.

Dígame U. con franqueza si puedo remitir unas cuartillas para la Ilustración. No extrañe U. esta pregunta: como amigo le quiero a U. y le tengo en grande estima; pero como hombre de letras me inspira profunda admiración al mismo tiempo que respeto y temor muy grandes.

¿En qué estado tiene U. la publicación de su Historia? Deseo vivísimamente poseer todas las obras de U.

Su siempre apasionado amigo

José Ogea

838

De Ramón Segade

Coruña 7 de junio del 879<sup>568</sup>

Mi querido amigo: Un contratiempo inesperado me obligó a dejar a Santiago mucho antes de lo que yo pensaba; de aquí el que no pudiese adquirir todas las noticias que U. deseaba para su libro de los *Artistas del siglo XVIII*.

A Fernández le he dejado una nota para que la cubriese respecto a su abuelo D. Plácido.

Las rejas de Santo Domingo, S. Juan y S. Martín, no tienen firma alguna. En cuanto a las obras de Plácido<sup>569</sup>, acaso las mejores son las de S. Benito; allí está en la sacristía pintado en la pared un S. Ildefonso recibiendo la casulla de la Virgen, copia. Buen color, pero hay bastante dureza.

S. Ambrosio. Lienzo de una vara de alto. Cuadro muy estudiado. Forma pareja con los tres restantes doctores, pinturas antiguas de algún mérito, muy superiores a la obra de Plácido.

En la Iglesia. S. Pedro Mezonzo diciendo Misa Pontifical, figuras del natural y los que le sirven parecen retratos. Para mí después del S. Benito de que U. habla, me parece la mejor obra de Plácido; hay movimiento y vida en las figuras, buen dibujo y la composición acertada y entendida. El Apostolado, alrededor de los pulpitos; figuras pequeñas; son copias de nuestros mejores artistas.

Colaterales. Lado del Evangelio. La Trinidad pintada en tabla y forma el retablo. La Visitación figuras casi del tamaño natural.

<sup>568</sup> Carta manuscrita en dos pregos, ambos de 20,7 x 13.

<sup>569</sup> Plácido Fernández de Eiroa, pintor natural de Santiago, estuvo pensionado polo Conde de Xismonde na Academia de San Fernando durante un curso. Autor de numerosas obras, é na igrexa de San Bieito de Santiago onde se atopan as máis importantes. Ben é verdade que as pinturas de San Bieito son copias doutros pintores. Sobre este pintor pode consultarse a obra de Couselo Bouzas, J., *La pintura gallega*, Santiago, 1950; do mesmo autor, *Galería Artística*, Compostela, 1932 e tamén, López Vázquez, J. *Arte Contemporánea*, ediciones Hércules, XV, Coruña, 1993, pp. 131-132.

Por el lado de la Epístola. Santiago Apóstol de peregrino; lienzo copia de uno que hay en Madrid, no recuerdo de qué pintor.

Debajo de la Tribuna: pasajes de la historia de la Virgen repartidas en pequeños cuadros. Por lo oscuro de la Iglesia y el mal lugar que ocupa no pueden verse bien. De todas maneras yo creo que lo mejor que pintó Plácido está en S. Benito. D. Manuel Chantre y Torre, cura que fue de aquella parroquia, en la época de Plácido, y después canónigo y administrador del Hospital Real, era aficionado a las artes y a la pintura de la que entendía algo; y dio mucho que hacer al citado Plácido.

Cuando pasó a administrar el Hospital, llevó también allí su afición a las artes, y algunas obras que allí se ven de algún mérito son debidas a él. Es digno de que se recuerde su memoria. En S. Francisco había también una colección de Tablas, pintadas por Plácido; por una que se conserva en la sacristía, pequeña en tamaño, se conoce estaban pintadas con el descuido y la ligereza que le caracterizaban, único medio de corresponder al mucho trabajo que se le encargaba, pues puede asegurarse que en Santiago apenas hay Iglesia donde no haya alguna obra suya y aun en las casas particulares.

Antonio Bouzas<sup>570</sup>. En la sala Prioral —hoy oficinas del Hospicio— existe un retrato o imagen de Sto. Tomás, que a pesar de estar ya medio borrado, me parece obra suya. En la cabeza hay mucho sentimiento y expresión y una dulzura que en arte representa el momento de escribir la Summa.

En S. Agustín —sacristía— existe un cuadro, lienzo de grandes dimensiones. Representa el momento en que un fraile agustino está lavando los pies a un peregrino, le sirven varios frailes; el fondo representa un refectorio, a lo lejos vense unas galerías por donde cruzan también frailes. Todas figuras del natural. El agua y la humedad fue comiendo y lavando el color; se dice es obra de Bouzas.

Ferro<sup>571</sup>. Conservo el boceto que sirvió para su cuadro de la Mujer adúltera, me gusta más que la obra que está en la sacristía de la Catedral.

Recuerdo a U. las efigies del convento del Carmen de Santiago. Sta. Teresa, S. Juan de la Cruz, S. José y la Angustia; atribuidas a Ferreiro. Esta última obra es excelente y la creo de otro escultor, y aún me atreveré a decir que no me parece gallego pues supera mucho a todas las obras que se ven por aquí de nuestros mejores artistas. El S. José, está copiado o repetido en las Huérfanas —altar mayor— pero este del Carmen es mucho mejor. La actitud del santo es preciosa, pero el niño aunque bien hecho, huelga de estar allí. En la Iglesia de S. Francisco hay un altar con un crucifijo del tamaño natural; me parece regular y obra del autor del S. Diego.

Nada he podido conseguir sobre Piedra<sup>572</sup>: debió morir después de 1778, pues hay un gra-

<sup>570</sup> Antonio García de Bouzas, pintor de Santiago e discípulo en Madrid por algún tempo de Luca Giordano e que por necesidade dedicouse case exclusivamente á pintura decorativa (retablos, santos, etc.). Morreu en 1755. Non debe confundirse co seu fillo Miguel Antonio García de Bouzas (1697-1755).

<sup>571</sup> O pintor Gregorio Ferro Requeixo (1742-1812) foi apoiado na Corte por Felipe de Castro, alumno e posteriormente director da Academia de San Fernando e pintor de Cámara de Carlos IV. Cfr. Iglesia, R., "Gregorio Ferro, pintor. Apuntes para su biografía" en *Boletín Sociedad Española de Excursiones*, XXXV (1927), pp. 21-41.

<sup>572</sup> A familia dos Piedra, grabadores e plateiros composteláns, estaba formada por Jacobo de la Piedra (1722-1779), o máis coñecido da dinastía; polo seu irmán Angel de la Piedra (1735-1800) e polo seu fillo Luis de la Piedra Crespo (Cfr. Bouza Brey, F., "El grabador y platero compostelano Angel Piedra", en *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XXV (1970), 165-199; "Jacobo de la Piedra, grabador y platero" en *CEG*, XV (1960), pp. 27-62; "Los grabados compostelanos del siglo XVIII" en *Compostellanum* IX (1964), pp. 541-606.

bado de él de esa fecha, que U. habrá visto, y representa o reproduce el altar de S. Buena-ventura con la imagen del santo, que está en S. Francisco.

Mucho siento no poder dar a U. noticias que valgan algo; pero es tarea casi imposible el reunir o adquirir más de las que U. ha reunido para su libro. Ya veremos si llegan a tiempo las que me ofrecieron en Santiago.

¿Podiera U. decirme si venden sueltos los tomos de la España Sagrada y dónde? ¿Habrá el tomo 20? Mucho deseara satisfacer a U. a esta pregunta cuando tuviere ocasión.

He visto la cripta del Apóstol o Catedral: todo lo descubierto y los signos exteriores revelan que en aquel lugar estuvieron depositados los huesos del Apóstol, y los que se encontraron; son sin género de duda aquellos mismos con los de sus discípulos, de que la Historia viene hablándonos hace tantos siglos<sup>573</sup>.

Los incrédulos no podrán menos de confesar, en vista de los datos exteriores, quiero decir, de lo que la cripta presenta en conformidad con la ciencia arqueológica, en su forma, manera de construir, y restos de pasados tiempos, que aquellos restos son a lo menos, los que fueron depositados allí según nos dice la tradición y la Historia, aun cuando se niega sean los de Santiago. Perdone U. la letra pues muy de prisa escribo a U. y, sin saber cómo, preocupado en mil asuntos. Suyo afmo. amigo S.S. q.s.m.b.

R. Segade

839

De Ramón Segade

Coruña 15 de junio de 1879<sup>574</sup>

Mi querido amigo: Hace tiempo que la Sra. D<sup>a</sup>. Emilia Pardo Bazán envió a U. unos versos que no publicó alegando que sólo publicaba o insertaba los que estuviesen escritos en gallego, ahora que observo que se insertan en español, me atrevo a rogarle que los publique a la primera ocasión. Se lo estimaría me otorgase este favor, pues aprecio mucho a esta Señora que tiene admirados a todos por su talento y vasta instrucción, tan poco común en su sexo.

Han quitado Uds. todo el partido posible de la malísima fotografía de Sánchez: parece un venerable, aunque un poco exagerado en el tamaño. Algunas erratas se han deslizado en el texto, y hasta han trastornado mi apellido poniendo Secade<sup>575</sup> en lugar de Segade: en el segundo artículo vea U. de corregirlo, a pesar de no importar gran cosa el cambio.

Me dicen de Santiago que el San Juan de la Cruz del convento del Carmen es de Cas-

<sup>573</sup> Refírese ás obras de excavación na cripta da catedral baixo a dirección de A. López Ferreiro. Segundo o catdeal Payá y Rico, o resultado destas obras foi recuperar as cinzas de Apóstolo, escondidas desde o século XVI.

<sup>574</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13,2 aprox.

<sup>575</sup> No n<sup>o</sup> 16 de *La Ilustración Gallega y Asturiana* figura o artigo biográfico de Selclade Campoamor sobre o cóengo Pedro Antonio Sánchez, de quen se reproduce o seu retrato (páx. 181).



tro<sup>576</sup> y aparece así de [sic] los documentos del convento.; lo dudo sin embargo a pesar de lo bien que está ejecutada la imagen.

¿Qué noticias tiene U. de Huerta autor de los Anales de Galicia? Téngalo por gallego, aunque de origen asturiano según aparece en el Elogio que va al frente del primer tomo. ¿Considera U. su obra como una de las mejores que se escribieron sobre Galicia? Por supuesto teniendo en cuenta el tiempo en que escribió y los errores consiguientes y fábulas que acopió por verdaderas. Las palabras del Elogio son estas: "...sin que reuzca en sus escritos (los de Huerta<sup>579</sup>) más que el amor a la verdad, y una noble gratitud; porque debiendo este Sabio alta cuna en este reyno, cuya sangre se ve unida en las Asturias con la Ilustre de los Vegas recompensa a su nobilísimo origen su nobilísimo Don."- Y a propósito de la Historia de Galicia ¿Piensa U. continuarla? Qué bien había comenzado U.! ¡cuántos materiales había allegado y reunido y qué lástima no la continúe U.!

En mi humilde concepto la Coruña ha ganado mucho con la traslación del presidio<sup>578</sup>, en lugar de perder como Uds. indican. La pérdida habrá sido para unos cuantos contratistas que vivían bien, en tanto que los desgraciados vivían mal, en una verdadera pocilga y amenazados de que el edificio se desplomara sobre ellos. Ciertamente reunidos en un solo punto no están bien y debiera pensarse en repartirlos en puntos o edificios a propósito y hechos con arreglo a los sistemas penitenciarios que por desgracia se desconocen en España. Por esto vaya a donde quieran, serán un foco de inmoralidad y centro donde se conciertan los robos y maldades que se cometen diariamente.

Lo que es inoportunistísimo es la idea de componer el edificio y dedicarlo a Archivo; puede ser que escriba algunas líneas a estos periódicos locales a fin de interesar a la gente en la realización del proyecto por U. ideado; será, como siempre, tiempo perdido pero por decir no quedará.

De las noticias pedidas a Santiago sobre su trabajo de Artistas, no han llegado todavía perdone U. le haya distraído tanto tiempo su más attmo. amigo S.S. q.s.m.b.

Ramón Segade Campoamor

840

De Ramón Segade

Coruña 29 de junio de 1879<sup>579</sup>

Mi muy querido amigo: Recibí sus apreciables una de ayer y otra ahora mismo. Me apre-

<sup>576</sup> Felipe de Castro, escultor natural de Noia e con residencia na Corte, que gozaba dun grande prestixio artístico.

<sup>577</sup> Francisco Xavier de la Huerta y Vega, foi párroco de Salomé en Santiago, cronista do Reino de Galicia, publicou, entre outras obras *Anales del Reino de Galicia*, tom. I, Santiago, 1733 e tom. II, Santiago, 1736. A obra é de escaso mérito histórico pese a tratarse dunha rareza bibliográfica.

<sup>578</sup> Este comentario está propiciado pola reprodución dun gravado do antigo convento de San Francisco da Coruña (nº 14 de 20 do maio), que estivera varios anos dedicada a presidio.

<sup>579</sup> Carta manuscrita nun prego de 21,5 x 116 aprox.

suro a enviarle las adjuntas vistas con las notas que las acompañan por si le sirven. Se venden a 6 rs. y además de las que le mando, hay hasta once tomadas de distintos puntos; si le convienen mándeme en sellos (y perdone hablar así) su importe y se las remitiré. Estoy muy atareado y agobiado de cosas que no me dejan un momento y me fatigan por mi poca salud, pues sólo puedo trabajar en horas determinadas, pero procuraré ver si se me ocurre algo para la Revista. Yo no tengo nada de repuesto y sólo escribiendo de pronto podría mandar algo, pero esto tiene un inconveniente, pues la Ilustración no es un periódico en que se pueda escribir así sin pensarlo antes, y además hay que elegir asunto que no disuene mucho, dado el modo de pensar que tenemos en ciertas ideas tan opuesto y diferente. Sin ir más lejos el autor de los Cuadros rurales<sup>580</sup> está atroz con los frailes, se parece a un progresista a la antigua. En fin, sobre este punto haré lo que pueda y U. corregirá o inutilizará según le parezca.

Me ha dado U. un verdadero alegrón al decirme que va a continuar su Historia. En nombre de los intereses de mi patria y de los suyos le pido que deje para después los Artistas, las rimas y todo y se ponga sin levantar mano a la obra: mi consejo nada vale pero crea U. es sincero y práctico y seguramente el de los hombres más prudentes. Es un libro que se venderá aquí y en todas partes y sería —perdone U. se lo diga— una locura el publicar otro que no sea este. Vamos viejos, y cuando U. quiera hacerlo no será tiempo porque los años se lo impedirán; ahora es el momento, no distraer las fuerzas; aprovechar las que hay para dar cima a su mayor y más trascendental trabajo. El cuadro de Ferro, no tiene fecha alguna. He de ver si puedo sacar un dibujo o fotografía de mi boceto y enviárselo. En cuanto al Telegrama<sup>581</sup> y demás yo no los leo; U. no debe extrañar cuanto digan. ¡No los llamó U. por su verdadero nombre? Pues ahora se desquitan; ya sabe U. que todo se perdona menos eso... Pero poco puede importarle lo que digan, son unos organillos que mañana le aplaudirán y alabarán muy serios. López Ferreiro con su carácter poco comunicativo hace la desesperación de todos a pesar de su bondad natural. Muchas veces no me contesta a mis cartas o pasa siglos sin hacerlo; de todas maneras mande U. la nota y veremos si consigo algo. Escribiré a Pato sobre González S. Clemente<sup>582</sup>; a lo menos los sobaremos a cartas. Mi pregunta sobre la España Sagrada fue motivada por presentarse uno a venderme 46 tomos (menos el 20) en 450 rs. ¿Se podrán dar? Deseaba su opinión. Sobre la Iglesia del derribo estos días se otorgó la escritura de la compra del solar, pero la obra sabe Dios cuando se hará, pues a estas cosas ya sabe U. no son muy aficionados. Creo contestada su primera carta respecto a la 2ª. Doy a U. gracias por la noticia sobre la adquisición de la España Sagrada lo mismo que las que me da sobre Huerta. Nada sabía de que desempeñara el curato de Salomé. Si U. no halló más de una firma, no es bastante fundamento pues pudo bautizar a uno o más, y en ese caso, sea o no párroco el que bautiza, tiene que firmar la partida. Lo que sí es cierto es que pasó más de veinte años en Santiago, doctorado en Alcalá de Henares. El apellido Vega de su

<sup>580</sup> Os *Cuadros rurales* aparecen firmados por D. Xosé Ojea, farmacéutico de Cortegada (Ourense), republicano, deputado en representación de Bande en 1873, estivo exiliado varios anos. Publicou en 1890 *El Mundo Rural* no que se agrupan os artigos publicados en *La Ilustración Gallega y Asturiana*. Os seus ataques ó carlismo e ó caciquismo e ó clero politizado concitou contra el a ira de conservadores tan significados como D. Gumersindo Laverde ou o propio Segade.

<sup>581</sup> Xornal republicano da Coruña que reaparece a partir de 1877.

<sup>582</sup> González de San Clemente foi impresor compostelán do século XVII, fillo de Juan Bautista San Clemente, tamén impresor, tiña o seu taller na Azabachería. A primeira obra coñecida impresa por el foi *Definiciones Morales de Manero* (1665) e a derradeira foi, curiosamente, a reimpresión desta mesma obra en 1684. Para máis datos, Cfr. Odriozola-Barreiro Fernández, *Historia de la Imprenta en Galicia, A Coruña* 1992, pp. 157-158.

madre es asturiano, porque yo también lo llevo por ese origen; en fin el asunto ofrece algunas dudas, veré si puedo aclararlas.

En cuanto a Sotelo<sup>583</sup>, no he podido nunca leer su Historia, a pesar de las varias copias que andan en manos de los curiosos; el año pasado en la exposición de esta ciudad, había un ejemplar. Veré si puedo enviarle algunos romances populares en gallego: veré también si se puede hacer algo, croquis o fotografía de estas fiestas que en suma todas se reducen a toros. ¡No están malos toros los coruñeses! No quiero perder este correo por lo tanto no sé si va contestado y dicho todo lo que tenía que decir. Adiós, suyo afmo. amigo

R. Segade

841

De Antonio Machado y Álvarez<sup>584</sup>

Sevilla julio 1° de 1879<sup>585</sup>

Muy Sr. mío de mi mayor distinción y aprecio: Por indicación del distinguido profesor de Santiago Sr. Dn. Gumersindo Laverde, víctima en la actualidad de una terrible enfermedad nerviosa que le produce enormes dolores, me atrevo a dirigirme a U. rogándole se sirva auxiliarme con sus noticias e ilustrado consejo para una "Colección de enigmas y adivinanzas" que tengo entre manos. Mi principal deseo por hoy se limita a poder presentar siquiera una ligera muestra de las adivinanzas o enigmas populares gallegos, asturianos, vascuencos, valencianos, etc. Para ello, y ya que el Sr. Milá y Fontanals tuvo la bondad de enviarme una pequeña colección de endevinalles, sería para mí de utilidad suma ver si podía hallar en los principales dialectos e idiomas que se hallan en España las adivinanzas correspondientes a aquellas endevinalles que, como U. verá por el adjunto n° de la "Enciclopedia", tienen sus análogas y correspondientes en las andaluzas y castellanas. También desearía adquirir cuantas fuentes y noticias y trabajos de esta especie con relación a cada provincia pudieran hallarse.

A tomarme estas libertades me animan además de las indicaciones del Sr. Laverde, la firme convicción de que nunca la bondad vive divorciada del saber y aun el título de paisano que, a ser U. gallego, puedo invocar por haber nacido en Santiago y haberme bautizado en su catedral, aunque vine de dos meses a Sevilla de donde apenas he salido más que por pequeñas temporadas.

Con estos títulos y el de mi gran afición a la Literatura popular me atrevo a suplicarle también acepte el cambio que le propone la "Enciclopedia", periódico de esta donde escri-

<sup>583</sup> O P. Juan Álvarez Sotelo, da Compañía de Xesús, deixou manuscrita unha *Historia del Reino de Galicia*, orixinal que forma parte dos fondos da Academia da Historia. Murguía, entre outros, dispuxo dunha copia do manuscrito.

<sup>584</sup> Con esta carta da comexo unha interesante relación epistolar entre Murguía e o pai do recoñecido poeta Antonio Machado, sobre cultura popular, tema de gran interese para o noso historiador.

<sup>585</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13 aprox.

bo, casi siempre bajo el, para mí simpático, pseudónimo de Demófilo animando al estudio de materias en mi sentir tan interesantes como descuidadas en España.

Por este correo tengo también la honra de remitirle, como leve muestra de consideración, unos cuentecillos populares que publiqué en unión de otros de mi querido maestro el distinguido catedrático de esta Universidad Sr. Dn. Federico de Castro; dígnese aceptarlos como testimonio de afectuoso aprecio de quien se ofrece a U. como su más ato. S.S. q.b.s.m.

Antonio Machado y Alvarez

P.D. En el n° próximo hallará un lindo artículo del distinguido profesor Hugo Schuchardt, profesor de Graz que reside actualmente entre nosotros. Tiene U. su casa en Sevilla, Palacio del Duque de Alba, Dueñas, 3, adonde puede mandarme cuanto guste.

842

De Ramón Segade

Coruña 7 de julio de 1879<sup>586</sup>

Mi querido amigo: He recibido la suya del 27 con el recibo para el Sr. Patiño que procuraré hacer efectivo cuando vuelva de la aldea. Las dos fotografías que envié a U. antes no las cobro y lo haré sólo de las restantes que son doce y a seis rs. una hace setenta y dos rs., sobrando del recibo que U. me mandó de 80 rs., ocho rs. que quedan en mi poder y cuya inversión haré oportunamente. He conseguido que el joven Sr. Muro que aquí es lo mejor que dibuja y pinta, tomase algunos croquis en estos días de fiesta. Los está arreglando y tan pronto me los dé allá irán. A Jaspe —el padre pues al hijo ni lo trato ni lo conozco— le escribí manifestándole sus deseos me contestó que ya haría porque su hijo dibujase algo respecto a la ejecución del Gaitero<sup>587</sup> por el grabador, y me encargó diga a U.: que no ha recibido, ni él ni su hijo, ningún número de la Ilustración, desde que han salido de Madrid, por lo tanto que no se olvide de enviárselos. Sobre S. Francisco de Santiago estoy escribiendo un artículo que veré si puedo conseguir que los frailes quieren vaya a la Ilustración G<sup>a</sup>, pues me lo pidieron para la Ilustración Católica hace tiempo. Tienen encargado a Brocos el dibujo de la fachada y altar mayor (este lo echan a perder de una manera lastimosa en la última reforma que hicieron en él). Tengo ya los dibujos del resto de aquellas hermosas columnas del ojival florido, que le han de gustar a U. y espero los de Brocos para ponerme al trabajo. Lo que siento es que nos hayamos encontrado, por decirlo así, en el mismo asunto y que yo no pueda leer antes el capítulo de su libro dedicado a esta Iglesia. Yo me limito sólo a su fundación y descripción actual, repitiendo poco más o menos lo que dicen sus Cronistas. Mucho deseo ver el libro o folleto de Milá y Fontanals, dígame U. el título para pedirselo a

<sup>586</sup> Carta manuscrita nun prego de 16 x 10,5 cm.

<sup>587</sup> Na páxina 198 correspondente ó número 17 de *La Ilustración Gallega y Asturiana*, de data 20 de xuño de 1879, figura o gravado titulado *El Gaitero*, copia del cuadro original presentado por el Sr. Jaspe en la Exposición de Lugo.

Bailly-Bailliere. Como Ud. he creído siempre que éramos muy pobres en romances, y esta opinión mía me hizo mirar con indiferencia todo cuanto a nuestra poesía popular se refiere; en nada puedo servir en este punto; lo que haré será preguntar a unos y a otros que tengan motivo de saber algo. Respecto a lo que digan Saco y demás, recuerde U. lo que pasó y pasa con los que escriben sobre esta clase de materias; pues aún los mismos amigos y de unas mismas ideas, aprovechan las circunstancias, [...] o lo que sean para zaherir y echar su cuarto a espadas<sup>588</sup>; Desgraciado del escritor de quien nada dicen ni se ocupan! De todas maneras sus trabajos le tienen colocado sobre todos cuantos por aquí escriben.

Vio U. el tomo que acaba de publicarse de T. Vesteiro, Galería de gallegos célebres: es editado por un pariente suyo Sr. Quintero. En este momento recuerdo a un grabador<sup>589</sup> del pasado siglo, Hipólito Fernández de Gedin. He visto de él sólo dos grabados que representan la Imagen de la Angustia, están en madera y la invención no me disgusta. Uno de ellos sobre todo es bastante original en la composición, representa a la Virgen con el Salvador en los brazos, a lo lejos y ambos lados aparecen grupos<sup>590</sup> de bienaventurados o santos y santas, con palmas y otros objetos y esto por lo bajo, en alto está S. Lorenzo con una corona que parece colocar sobre la cabeza de la Virgen, y en último término, una cruz a cuyo lado se ven dos corazones unidos y cortados por una espada.

El Sr. Muro como he dicho a U. tiene hecho un croquis de lo principal de las fiestas de esta ciudad. Hoy lo he visto. Su pensamiento es en una sola lámina y en pequeños cuadritos aparecen los gigantes, distribución de premios, regatas de mar, y colocación de la piedra piedra [sic]. Está poniendo todo en limpio y pronto irá porque no lo dejo de la mano: Tiene también un dibujo de la torre del Relo de Santiago y puerta Santa que me gustó mucho, me ofreció copiarla. Gran curiosidad tengo de ver lo de Cernadas de que U. me habla. Quería ocuparme de estudiar algo sobre San Fructuoso ¿Qué sabe U. sobre este santo? ¿y qué le parece a U. de mi idea?

Por no retardar el envío de las fotografías no le envió un pequeño artículo, que no he podido concluir. Compadézcame U. que estoy ocupado en tomar y dar lecciones de Retórica y Aritmética, a los niños, lo mejor de la mañana y en el mes de julio!!! Así es que esta va escrita a retazos y Dios sabe cómo. Adiós suyo afmo. amigo

R. Segade

Hay que agregar a los 72 rs., 6rs, 5 que importa el correo. Advierto a U. que los nombres de las fotografías están puestos por mi primo Tapia como más conocedor del pueblo.

<sup>588</sup> Define esta expresión o Diccionario da Real Academia Española como "tomar parte oficiosamente en la conversación de otros".

<sup>589</sup> Por estas datas Murguía está recollendo datos para un diccionario de artistas galegos. Esto explica a constante información que está a recibir de Segade e outros amigos. Como sabemos, Murguía acabará renunciando a este ambicioso proxecto para concentrarse nunha monografía de Santiago no século XVIII que publicará no ano 1884. Moitos anos despois, en 1930, o arquiveiro Pablo Pérez Costantí publicará un *Diccionario de artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII e dous anos despois*, en 1932, o profesor de Historia do Seminario, Consello Bouzas, publicará a súa *Galicia Artística en el siglo XVIII y primer tercio del XIX*.

<sup>590</sup> Correximos o que parece ser un evidente erro no original, "grubos".

## De Antonio Machado

Sevilla 8 de julio de 1879<sup>591</sup>

Muy Sr. mío de toda mi consideración: en gran aprieto me puso su carta pues apenas sé cómo contestar a su último extremo. Soy paisano de U.? Sí; porque nací en Santiago y me bauticé en su catedral; no, porque sólo permanecí allí 40 días, mi madre es sevillana, mi padre que es precisamente D. Antonio Machado y Núñez (catedrático de Historia Natural, ex -gobernador y ex -alcalde de esta ciudad) es natural de Cádiz y mi madre de Sevilla de cuya ciudad apenas si he salido; aquí me he casado, aquí han nacido mis hijos. ¿De dónde soy? No lo sé.

¿Soy escritor? Sí; escribí en la "Juventud" de Sevilla, el año 66, fundé "Obrero de la Civilización" en Madrid el 68, y la "Revista de Filosofía, Literatura y Ciencias de Sevilla", de la que fueron directores mi padre y el Sr. Castro durante los 6 años de su publicación (69 a 74 incluídos) escribo actualmente en la "Enciclopedia" casi siempre bajo el pseudónimo de Demófilo que expresa mis deseos; he traducido el "Maldito" (solamente los dos primeros tomos); las "Investigaciones acerca de la historia y Literatura de España durante la Edad-Media", de Dozy, he escrito en varios periódicos como el "País de Canarias", "Eco de Cádiz", "Eco Bilbaíno", algunos versillos, cuando estaba en la edad de la Chinche, y en la "Nueva Prensa", el "Anunciador", una coleccioncilla de artículos jurídicos (8 ó 10), un articulillo sobre la "Variación del plumaje en las aves en "Los progresos de las Ciencias" que corrigió nuestro amigo y paisano D. Miguel Colmeiro y sin firmar y en periódicos que no recuerdo algunos articulillos; ¿debo, sin embargo, llamarme escritor? Creo que no. En conciencia el hombre que no escribe libros originales, o siquiera huecografías, no debe llamarse tal. En conciencia sólo he sido propagandista de mis ideas que puedo concretar en estos términos: amor al pueblo, a la libertad y odio al fanatismo religioso. Si en estas condiciones U. me considera escritor y escritor gallego yo lo tendré a gran honra pues a nadie he negado nunca la confesión de mis escritos y mis ideas y siempre me he oído llamar gallego con orgullo, como también con gusto me he oído llamar sevillano porque aquí tengo las prendas más queridas de mi corazón. Doy a U. estas explicaciones porque, habiéndome pedido también noticia de mis trabajos el Sr. Fermín Herrán, no sé si para incluirme en la lista de escritores andaluces (aunque comencé por decirle el lugar de mi nacimiento, si no recuerdo mal), sentiría que alguien pudiese pensar que me movían ridículos motivos de vanidad para figurar en dos partes, cuando acaso, en conciencia, no deba figurar en ninguna.

Doy a U. las más expresivas gracias por sus muchas bondades, y aprovechándolas, he dirigido una "Enciclopedia" a su distinguida señora cuyas preciosas poesías he tenido el gusto de hojear más de una vez en casa de un amigo, a quien pienso preguntar sobre escritores gallegos que hayan escrito en Andalucía; pues, aunque conozco varios escritores no sé de donde son naturales.

<sup>591</sup> Carta manuscrita - nun prego de 20,8 x 13,3 aprox.

Agradezco a U. mucho también que se haya dignado aceptar el cambio con su apreciable Revista que espero con afán pues aún no ha llegado.

Remito a U. con muchísimo gusto otro ejemplar de los Cuentos que le ruego se sirva aceptar como muestra de reconocimiento y afectuosa simpatía; enviaré a U. de lo que tenga cuanto U. desee rogándole no eche en olvido cuando publique sus Rimas populares de Galicia al que, si no por el lugar donde se ha criado, es, desde luego y con mucho gusto, por su nacimiento, su afectuoso paisano y s.s. q.b.s.m.

Antonio Machado y Alvarez

Dispéñeme como va la carta, el estilo, la letra y todo; pero estoy abrumado de trabajo y no me gusta dejar para mañana lo que debo hacer hoy.

844

De Marcial Valladares

Vilancosta, julio 20 de 1879<sup>592</sup>

Mi muy estimado amigo: Ahí van dos composiciones, una de mi hermana Avelina y otra inédita de mi difunto hermano Sergio, a fin de que "La Ilustración" las publique, si en ello no viere U. inconveniente; y va, además, un artículo mío, del que remito copia con esta fecha a "El Eco de Galicia" que sale en la Habana.

Si entre los escritores vivos que relaciono hay alguno que sepa U. no es gallego, sírvase eliminarlo, así como escribir en el oportuno lugar a los que comprenda deben ser incluidos y hubiese yo olvidado, o no conozca; pues sentiría dar motivo a queja, cuando mi gusto y honor para Galicia es hacer resaltar así en junto<sup>593</sup>, ahora que está de moda, las intelectuales vivas fuerzas que la ilustran, etc, etc.

Hasta otro día, amigo mío, y de U. siempre apasionado y S.S. q.b.s.m.

Marcial Valladares

<sup>592</sup> Carta manuscrita nun prego raiado de 20,7 x 13.

<sup>593</sup> Está riscada a sílaba inicial de "conjunto" no orixinal.

## De Ramón Segade

Coruña 29 de julio de 1879<sup>594</sup>

Mi muy querido amigo: Acabo de llegar de un pequeño viaje por estas montañas bastante fatigado, pero así y todo voy a contestar a su telegrama y carta última aprovechando el correo que va a salir.

He dejado en esta antes de marchar encargado a dos amigos que no dejen de la mano al Sr. Muro para arrancarle los dibujos; no sé lo que habrán hecho. Como no es hora a propósito no puedo verlo, pero mañana haré todo lo posible porque lleguen oportunamente.

El romance de que U. me envió copia no alude ni remotamente al Cernadas<sup>595</sup> de Portomouro; debe referirse a otro Cernadas acaso al mismo Rivadeo, de donde se lo han remitido.

El Vasco de Aponte, se lo he dado al canónigo Ferreiro, pero haré lo posible por conseguirlo de nuevo y ponerlo a su disposición. En la Coruña tiene una copia letra siglo XVIII en muy buen estado un abogado que llaman D. Eduardo Hermosilla; desconfío sin embargo pueda arrancársele. ¿Lo conoce U.? Recordará U. que Viceto lo publicó como Apéndice en su prodigiosa y fenomenal historia de Galicia, que sin embargo de esto hace las delicias de muchos de nuestros paisanos ilustrados.

Me pregunta U. si tengo el Nobiliario de Galicia de Rodríguez del Padrón<sup>596</sup> y los Santos de Galicia por Lohariñas<sup>597</sup>? ¡Oh! Amigo Murguía si tal cosa tuviera ya lo sabría U. ni podría yo estar callado, pues ya conoce U. cual es mi carácter. Este último libro sería de gran interés para mí pues quisiera escribir algo sobre los Santos Mártires de Galicia. Y a propósito ¿qué le parece a U. de este pensamiento? Si lo encuentra U. aceptable mándeme algunas noticias del rico arsenal de ellas que U. posee.

¿Qué sabe U. de S. Fructuoso que no hayan dicho Flórez y demás? No se olvide de contestarme a estos particulares: recuérdelos cuando escriba.

Le envío a U. ese dibujo, retrato de Páramo y Somoza<sup>598</sup>. El original es malo y el dibujante, un pobre muchacho gran aficionado, pero que no ha tenido maestro ni ha visto nada, es aquel Peña Meléndez que U. recordará expuso en Santiago en la penúltima exposición

<sup>594</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,6 x 12,8 aprox.

<sup>595</sup> Non ten este Cernadas ningunha relación co popular Cura de Fruime; é un topónimo de Portomouro (A Coruña) onde os monxes de San Martiño Pinarío tiñan un pazo de recreo.

<sup>596</sup> Na edición das obras de Rodríguez de la Cámara o del Padrón que no ano 1884 editou Paz Meliá non figura este mencionado nobiliario, que tampouco cita o P. Aranasio López no documento de traballo publicado en Santiago no 1918 titulado *La Literatura crítico-histórica y el novador Juan Rodríguez de la Cámara o del Padrón*. A única referencia que coñecemos ó Nobiliario aparece na obra de Cornide *Disertación sobre el asiento de la ciudad Lémica*, polo que todo apunta a que se trata dunha falsa atribución.

<sup>597</sup> Pode referirse ás obras de Gregorio de Lohariñas Feijón, *Historia de los santos de Galicia* e unha *Topografía Sacra de Galicia*, ambas manuscritas pero que eran coñecidas a través das referencias de Nicolás Antonio Sánchez na súa *Bibliotheca Hispana Nova I*, Matriti, 1783, p. 544.

<sup>598</sup> O retrato sera publicado na páx. 273 de *La Ilustración Gallega y Asturiana* (nº 23 de 20 de agosto de 1879). E no artigo biográfico de Segade Campoamor inserto no nº 24 da mesma publicación, do 30 de agosto, explica o autor que o retrato se debe á amabilidade do Sr. D. Felipe Gutiérrez de la Peña y Hurtado, arquivista-bibliotecario da Sociedade Económica de Santiago que o fixo copiar do que se conserva na sala de sesións daquela corporación.



varios dibujos. Hoy es discípulo de Brocos y no sé si saldrá algo de él; es dudoso por la muestra. Si vale (el dibujo) que vaya trabajando el grabador en tanto yo arreglo los apuntes sobre su biografía, que no será más que lo muy sabido ya; pues no tengo datos nuevos.

He recorrido de prisa su último artículo sobre los Arquitectos. Seguramente hará U. un libro curiosísimo. El altar de la Soledad (en la catedral) no es de plata más que las escaleras y el frontal, lo demás es de madera. El deán D. Manuel J. Rodríguez de Castro, si no recuerdo mal, está sepultado al lado de la epístola según lo dice una plancha de bronce incrustada en una de las columnas más próxima a dicho altar. Vea U. si dice algo la obra de Zepe-dano, que yo no puedo consultar porque no la tengo aquí en este momento.

¿Qué obra curiosa para la Historia literaria de Santiago es la que U. cita en la nota de la página 79?

No espera más el correo, hasta mañana que daré razón de los dibujos de Muro. Sabe U. lo mucho que le aprecia este su más al<sup>o</sup> amigo S.S. q.s.m.b.

R. Segade

846

De Ramón Segade

Coruña 4 de agosto de 1879<sup>599</sup>

No sé cómo decir a U., amigo mío, que mis promesas y deseos de proporcionarle para la Ilustración los dibujos de las fiestas de esta ciudad, han sido completamente vanos. Al Sr. Muro se le metió en la cabeza que no servía para el caso, e inutilizando lo que había hecho se negó a hacer nada en este sentido fundándose en que estaba mal lo que había hecho y que esta clase de trabajos no se le adaptaba. El caso es que con su rara modestia me ha dejado pegado a la pared y en mal lugar para con U. Me ha disgustado grandemente. En lo sucesivo no ofreceré a U. sino lo que yo mismo pueda hacer y nada más. Dijo que haría los dibujos de la Colegiata en cuanto concluyesen los trabajos de demolición de aquel esperpento que tenía delante y de la iglesia de Santiago; pero Dios sabe lo que hará.

Ayer he llegado de Lugo de acompañar parte de mi familia a los baños minerales. No he estado más que 24 horas. Qué bonita Catedral! He quedado sorprendido pues no esperaba hallar un modelo tan hermoso del arte bizantino y ojival. La gloria que está en el altar mayor, es seguramente arte de Plácido, reproducción de la de Santiago, los claustros, o el claustro, notable modelo del renacimiento en parte: el interior está ejecutado sobre el modelo del claustro de S. Martín de Santiago. Los colaterales de la Magdalena y S. Pedro, son unas pinturas regulares. La Imagen del Salvador atado a la columna, que está en el altar que ocupa la nave central (espaldas del coro imitando el de la Soledad de Santiago) debe ser obra moderna, parece bien hecha, pero la he encontrado fría y sin vida; y lo peor es, que

<sup>599</sup> Carta manuscrita nun papel pegado de 20,8 x 12,8 aprox.

más bien repugna que agrada: es a mi corto entender un estudio académico. Como no he visto más que lo exterior de prisa y corriendo y solo, no he podido formarme una idea muy imperfecta.

Acaso vuelva dentro de quince días a buscar la familia, y entonces, estaré más tiempo. Vea U. de indicarme alguna cosa notable de aquella ciudad y que pueda servir para la Ilustración. En el viaje fui tomando algunas notas, ligerísimas, como tienen que ser las de un viaje por camino de hierro; pero así y todo pudiera escribirse un artículo breve. Intentaré hacerlo, si la salud (que no es mucha) y el tiempo (que no me sobra) me lo permiten. Suspenderé el de Páramo y me pondré a escribir el del viaje.

Vuelvo a pedir a U. mil perdones por la falta de mis ofrecimientos no cumplidos; pero como U. sabe muy bien, no hay medio de mandar en la voluntad ajena, cuando esta se opone a nuestros deseos. Mucho trabaja U., mi querido amigo, a pesar de las grandes calores que ahí se sienten. Sus esfuerzos por aficionar a las gentes al dialecto gallego son laudables; pero en mi sentir tropiezan con un gran inconveniente, y es que hace mucho tiempo que pasó al dominio de la gente inculta e ignorante, que lo corrompió, trastornó y desfiguró de una manera que ni aun remotamente debe ser aquel que se hablaba en los primeros tiempos. Por lo tanto para construirlo hoy, serían preciso esfuerzos casi imposibles, como los que hace el Padre Fita para construir el celtra. ¿Ha visto U. los trabajos de este docto jesuita? ¿Su último discurso de recepción en la Academia de la Historia? Se ocupa mucho de nosotros (los gallegos) con motivo de estudiar los monumentos epigráficos que hay en nuestro país. Una de las causas a mi entender del abandono de nuestro dialecto ha sido el sambenito<sup>600</sup> que persiguió siempre a los gallegos, teniéndonos en todas partes por Cafres.

Aún hoy, Murguía, aún hoy pesa sobre nosotros esta triste fatalidad. No hace muchos días que una familia a quien se le preguntaba si eran gallegos, contestó medio amostazada y de prisa y corriendo que no. Cá no señor. Y luego, al ver esto, no alaban como debieran la Ilustración G. y Asturiana. No comprenden las ventajas de tener un periódico semejante y no se apresuran todos, todos a coadyuvar a su noble empresa. El gallego hoy no tiene patria, es preciso convencerse de ello, es un pueblo nómada

R. Segade

847

De Camilo Placer Bouzo

Orense, agosto 7 de 1879<sup>601</sup>

Algo sabrá U., querido amigo mío, por una ligera noticia del Trabajo<sup>602</sup>; pero lo que no

<sup>600</sup> Así o esixe o sentido da expresión aínda que no original manuscrito figura "S. Benito".

<sup>601</sup> Carta manuscrita en dous pregos raiados, de 19,8 x 12,8 aprox.

<sup>602</sup> Alude ó xornal de Ourense El Trabajo que dirixiu Curros Enríquez.

habrá U. calculado es la magnitud de la desgracia que para mi casa ha sido la pérdida de una niña de 7 años.

"Bien vengas mal si vienes solo" se dice, y nadie como yo puede corroborar la verdad de la popular sentencia. Era demasiada felicidad que yo me pusiera bueno, que gozase de una paz y amor que sólo se encuentran en el seno de la familia, y vino mi enfermedad; parecía sonreír, luego que esta pasó, otra vez la oscurecida felicidad y un nuevo golpe, más duro, más sangriento que ninguno vino a nublar, no sé por cuánto tiempo la dicha y la tranquilidad de esta triste familia. Era mi única hermana, la única compañera de mi pobre madre, cuando nosotros por nuestros estudios y mi padre por sus negocios teníamos que separarnos del hogar querido; era más que todo esto, era una parte de la vida de mi madre y esta le ha faltado. ¿Qué extrañón que ella vacile también en su razón y su vida, si no comprendía estar separada de su hija, de una hija que reunía un precoz desarrollo físico e intelectual, a la bondad y amabilidad más exquisitas? Cuantos la conocían la amaban, y nadie había que no se admirase de sus tempranas dotes de talento. Ella era la alegría de todos; donde ella estaba parecía reinar la felicidad. Y todo, todo desapareció con mi pequeña Octavia de esta casa. Mudo el piano, recuerda las desafinadas sonatas, o los bailes sin compás que sus pequeñas manos ejecutaban y que resuenan aún tristemente en nuestro corazón, más allá sus muñecas, con quien ella departía muy formalmente, aquí sus libros a los que no tenía la aversión común en su edad, allí una carta que a mí me escribía, en otro lado un verso que dedicó a su padre y que todos encontramos superior a los de Homero y de Virgilio, su costurero, sus trajes, sus pequeños bártulos, toda, toda la casa llena de su recuerdo, como toda lo está de tristeza.

Perdóneme que haya comenzado con tal molesta oración fúnebre. Érame imposible evadirme a la influencia de esta atmósfera y al estado de mi ánimo. ¿Qué escucho cuando se vive al lado de una madre que no da tregua a las lágrimas haciéndonos temer por su razón y su vida, mientras mi padre está como si hubieran caído sobre él cien losas de plomo; ciego porque le faltó la luz de sus ojos que eso era mi pobre hermanita? Perdóneme, repito, en gracia a que si U. fuera sumamente dichoso y exento de toda tristeza no le molestaría con estas elegías. Pero ¿en dónde he de buscar el triste desahogo sino es en los que comprenden la tristeza?

Y tiempo es de que pase a otra cosa. El número últimamente recibido no me disgusta del todo, especialmente en la parte literaria. El artículo contestación a Sieiro<sup>603</sup> me ha gustado muchísimo y lo he saboreado con placer. U. sabe que soy enteramente de la misma opinión en esa cuestión, y su artículo me ha causado una verdadera alegría. Tiene U. razón; es una voz de esperanza en medio de ese concierto de desalientos. Le felicito sinceramente por él.

Con motivo de hallarse fuera Sieiro no he podido decirle nada de lo que U. me indica; pero lo creo innecesario por hacerle favor más que otra cosa el artículo.

Hasta hace tres o cuatro días no he salido de casa. El otro día vi a Paz (D. Juan Manuel) y diciéndole algo a propósito de su conducta respecto a U., me contestó que menos democrático era no haberle contestado a dos cartas que U. le debe, y que sus relaciones con la

<sup>603</sup> Refírese ó artículo publicado por Murguía en *La Ilustración Gallega y Asturiana* (n.º 21 de 30 de xullo de 1879) que co título de "¿Desaparecerán los dialectos?" é contestación ó de Juan Sieiro insertado no mesmo número da revista que dirixía o propio Murguía. Volverá Sieiro sobre o tema varios números despois, na mesma publicación (n.º 25, de 10 de setembro) cun artigo titulado "Porvenir del dialecto gallego".

Ilustración están sostenidas por Taboada y Chao<sup>604</sup>. Al primero fue a quien dice le envié el artículo, suplicándole le pusiese U. la mano en la cuestión de forma. Por fin terminó haciendo una protesta de cariño hacia U. y enviándole recuerdos pero esto forma parte de un procedimiento especial de D. Juan M. que yo le diré cuando venga a pelo y he de explicar también a U., cuando hablemos tête á tête de estas gentes, que será pronto.

He visto también a Alfonso Quereizaeta y me dijo que su hermano<sup>605</sup> hacía mucho tiempo que no le escribía y que nunca le había dicho nada de los romances, lo cual había sido una verdadera lástima pues hubiera tenido recogido muchísimos si hace tiempo lo hubiera sabido. Es a propósito para ello pues sale con frecuencia a las aldeas y comprende perfectamente lo que se desea. Tiene noticia de muchos y ayer me recitó uno caballeresco bastante largo de marcado sabor popular y otro picaresco. Dice que ha hecho una libreta donde los va copiando con las notas correspondientes y así que la llene se la enviará a U.

Paz (D. Javier) me dijo que tan pronto fuese a Queija vería si hay algo. Poco espero por este lado.

Yo saldré a recorrer una parte de la provincia y tan pronto mejore algo mi madre y veré de hacer alguna cosa. Ya U. ve como la fatalidad me persigue y no extrañará U. por lo tanto que no trabajase nada. Veremos si me da una tregua la fortuna.

Con motivo de haber escrito a la Toja a fin de que me buscasen alojamiento he tenido noticias de Vilarelle que según cuenta se halla en aquel punto atendiendo a su salud. En cambio según parece poco o nada hizo por la de la Ilustración. Falta hace que venga su propietario y tome la cosa buen rumbo.

Al autor de ese río Limia nadie lo conoce en este pueblo; será limián.

Tampoco según parece pasa las Portillas un número de la América. Así que me quedé con las ganas de saborear el artículo de Castelar. Y eso que le tengo cierta prevención desde que veo cuales son sus prohombres por estas tierras si bien es verdad que no puedo menos de ponerme a su lado cuando me acerco a los que le deprimen. A este punto llegamos. Después de todo esto no tiene nada que ver con que el artículo sea bellísimo literariamente considerado.

Según veo en los periódicos de aquí se halla Vicenti en esa. Me alegro por U. que tendrá quien le alivie un poco el trabajo si tiene el tiempo desocupado.

Y ahora me acuerdo de un suelto del Trabajo en que hacen referencia a la omisión que hace U. en su revista de la cuestión del ferro-carril de Orense a Vigo. El día que llegó aquí la Ilustración me indicó Paz lo que el suelto dice y hecha atmósfera he tenido que sostener rudas batallas con las insidiosas afirmaciones que aquí se hacían atribuyendo su silencio a su amistad de U. con Bugallal. Publicado el suelto reñí con el director del periódico, todavía ayer, pues como no voy nada a la redacción no lo he visto hasta entonces. El tal director es un infeliz pero el suelto estoy bien seguro que ha sido inspirado. Por mi parte y entre nosotros nada diré a U. del asunto en el que pudiera ser también parte interesada a fuer de oren-sano: pudo U. creer el asunto suficientemente dilucidado en el artículo de Paz o pudo ser un

<sup>604</sup> Debido ó distanciamiento que se produce neste intre entre Muiguta e Paz Novoa, este envía un artigo á Ilustración (publicado no n.º 20 de 20 de xullo de 1879 co título de "Ferro-carril de Orense a Vigo") por mediación do administrador Luis Taboada e do seu propietario Alexandro Chao.

<sup>605</sup> O irmán aludido, Alexandro Quereizaeta foi fundador e colaborador de varios xornais de Orense e posteriormente en Madrid. Como republicano, a súa pluma sempre estivo ó servizo desta causa.

olvido. Lo que sí y esto me ha indignado y esta ha sido aquí mi afirmación, nadie tiene el derecho de mirar hechos de tal naturaleza con suspicacias que no demuestran más que ruindad de alma.

Si U. ve a Sobrino a quien hacía en Tortosa, dígame que he recibido sus recuerdos y que me alegro permanezca en Madrid para tener el gusto de abrazarlo a mi próxima ida. ¿Se prepara para alguna nueva oposición? En tal caso, que pasee mucho, se divierta lo que pueda no abra un libro, y tendrá plaza segura.

¿Dónde está su familia de U.? Como no tardaré en pasar por Santiago si están allí y se le ocurre a U. algo sabe puede disponer para esto y para todo del que es muy de veras su amigo  
Camilo Placer Bouzo

Veo que la Ilustración española procura publicar cosas de aquí. Es necesario procurar tomarle la delantera en Ferrol; está señalado ya día para las fiestas ¿no tiene U. allí a nadie?

848

De Ramón Segade

Coruña 11 de agosto de 1879<sup>606</sup>

Mi querido amigo: Vea U. si puede arreglar esas cuartillas y le sirven para llenar un hueco en la Ilustración; en tanto yo trabajo la biografía de Páramo, que tendrá U. en su poder el sábado a más andar. Yo quisiera meditarla un poco, pero una vez U. apura allá irá, no a mi gusto y como deseara escribirla.

La fatalidad es que un Almanaque de Galicia, que publicaba Soto Freire y que contenía algunos datos biográficos se me ha extraviado, así es que me atengo sólo a lo que dice el P. Risco. U. trabaja bajo la presión de un calor tropical pero yo lo hago con la presión de una familia numerosa, que está bajo mi dirección, a quien tengo que alimentar con mis propios recursos que disminuyen cada vez más a causa de querer, o formarme empeño en guardar mi independencia y libertad medio salvaje que es mi manía.

Quedo enterado de los demás particulares de su carta y ya contestaré a ellos lo más pronto posible. Consérvese bueno y disponga del afecto que le profesa su más atº amigo S.S.  
q.s.m.b.

R. Segade

<sup>606</sup> Carta manuscrita nunha folla de 16 x 10,5 aprox.

849

De Alfonso Quereizaeta

[Orense] 13 de 1879<sup>607</sup>

Muy Sr. mío y de toda mi consideración: No quería remitirle los romances hasta que pudiese hacerlo de alguno de verdadero mérito histórico; pero en vista de lo que me manifiesta me decido a enviarle los adjuntos. Siento mucho que sean malos y de escaso interés; y sólo porque nuestro común amigo Sr. Placer me advirtió cuando estuvo en esta que le mandase a U. todos, aunque careciesen de tales circunstancias, me atrevo a hacerlo de los que acompaño. Hará de ellos el uso que le parezca.

Van mal escritos porque no sé escribir gallego; pero en caso que se decida a utilizar alguno, ya sé yo que corregirá U. sus muchas faltas.

Continúo haciendo gestiones para recoger más, que prometo enviarle oportunamente. Mientras tanto mande como le plazca al que con esta ocasión se ofrece a sus órdenes affmo. S.S. Q.B.S.M.

Alfonso Quereizaeta

850

De Antonio Machado y Alvarez

Sevilla agosto 13/79<sup>608</sup>

Mi distinguido amigo y paisano: con viva satisfacción he recibido su grata fecha del 12, que han venido a entregarme a casa, de donde no salgo hace unos días, por tener muy grave una pequeñita de ocho meses, lo cual me tiene en un estado tan particular que hasta dudo poder coordinar bien mis pensamientos.

Doy a U. ante todo las más expresivas gracias, por sus muchas atenciones y también muy encarecidas a su bondadosa hija a quien hará U. presente mi agradecimiento.

Sírvase U. por hoy remitirle como una leve muestra de respetuosa consideración y simpatía el adjunto folletito de cuentos y el n° de la Enciclopedia, por si es aficionada a conocer los cuentos y cantares andaluces, si es que en los primeros no halla algún gracejo algún tanto picante, propio del carácter de esta tierra.

También me hará U. el favor de remitir a su Sra. otro ejemplar como leve muestra de consideración y respeto a la distinguida y delicadísima escritora, que ha sabido dar a sus pro-

<sup>607</sup> O mal estado do papel impide datar a carta con precisión pero temos a certeza que é posterior á anterior de Camilo Placer Bouzo datada o 7 de agosto de 1879.

<sup>608</sup> Carta manuscrita en dous pregos de 21,5 x 15,5 aprox.

ducciones la ternura y el delicado encanto con que hermocean cuanto tocan, los corazones verdaderamente privilegiados y que alcanzan el don de saber sentir el arte.

De los cuentos únicamente los dos últimos, firmados por mí, son míos y disto tanto de creer que he sabido ejecutarlos con acierto que, aunque soy el iniciador propagandista y sostenedor de la Literatura popular en "La Enciclopedia", no me he atrevido ya a escribir más cuentos; pues ni me satisface ninguno de los hechos que conozco, ni acierto a hacerlos como los entiendo.

Creo descubrir, hablando de otra cosa, detrás de los renglones de su carta, un ligerísimo tinte de amargura y dolor que me apesadumbra, debido quizá a que se halla U. bajo la influencia de tener como yo, enferma a su hija, estar también abrumado de trabajo y luchando con los obstáculos y dificultades con que tropiezan siempre en el mundo y especialmente en España, los que abrigan ideas bienhechoras y pensamientos generosos. Desearía equivocarme y que lo que le digo, fuera sólo una aprensión mía.

Y ahora voy a empezar a escribir telegráficamente, vista la imposibilidad de hacerlo hoy de otro modo, para contestar a todos los puntos de su carta.

Existen, efectivamente, en castellano, tres adivinanzas que corresponden a las tres adivinas que me envía. Me conviene tenerlas aunque siento sean tan pocas, he escrito pidiendo más a D. José Pérez Ballesteros de la Coruña y a D. Marcial Valladares de S. Vicente (Pontevedra).

No tengo hecho el artículo de Milá, antes de escribirlo desearía conocer un índice sumarisimo de las materias de que va a ocuparse en sus Rimas, y también saber si hay algunos otros trabajos de poesía popular gallega que no sean lo de Milá. También quisiera leer si fuera posible el artículo de ese mal paisano, para ver si había oportunidad y ocasión de ponerle un correctivo.

Traslado a mis amigos de "La Enciclopedia", el párrafo que les dedica y el cual le dan a U. [sic] las más expresivas gracias. Efectivamente que el periódico les cuesta el dinero, y eso que ninguno de los que en él escribimos, cobramos nada y antes al contrario, procuramos ayudarles a las suscripciones. Hay aquí muy poco amor a la lectura, la maldita guasa, como dice con razón el Sr. Giner, lo echa a perder todo. Sin embargo, empiezan a tener buenas relaciones, algún crédito y tienen medios propios, para sostener el periódico. He tenido la suerte de entusiasmarlos con la literatura popular y creo que lograrán hacer algo en este sentido, aunque ellos y yo, adolecemos todavía de grave inexperiencia.

Con la enfermedad de la niña, leo muy poco y no he visto el último n° de su apreciable periódico. En cuanto publiquen Us. algo de literatura popular, haré que lo reproduzcan en lugar preferente.

Tengo, como dije a U. en mi anterior, mucha honra y gusto, en llamarme gallego, por más que tengo mucho cariño a Andalucía donde me he criado y a la que conozco mucho mejor que a mi tierra que no he visto.

De los cuentos, ya he dicho a U. los que me pertenecen, están plagados de erratas y nada ha perdido en no poderlos leer; cuando los lea sin embargo, oíré con mucho gusto sus advertencias y consejos; ya he dicho a U. que he cobrado miedo a la materia.

Me atrevo a recomendarle la Revista di Letteratura Popolare, que se publica en Roma, dirigida por Giuseppe Pitre y Francesco Sabatini. Este último Sr. vive en Roma, el anterior en Palermo; hace cerca de dos meses que por indicación de su amigo Hugo Schuchardt, le

escribí y no me contestó. Sabatini aceptó cambio con "La Enciclopedia", con mucho más gusto aún creo que lo aceptaría con "La Ilustración Gallega". Doy a U. estas noticias, por si le conviene aprovecharlas; la Revista es verdaderamente una joya, en el n° que tengo a la vista, hay un excelente artículo de Theophilo Braga, titulado "Literatura dos contos populares portugueses".

Esta carta ha sido escrita en dos veces, ayer escribí hasta la raya de la cuarta plana y hoy lo restante. En el tiempo mediado entre uno y otro trazo he tenido la desgracia de perder a mi niña de ocho meses, como creo haber dicho a U. Lo esperado de su muerte, la congoja que nos producía verla sufrir, siquiera fuese aparentemente, pues a mi juicio, estaba ya insensible; y la consideración de los pesares que se evita sufrir, habiendo muerto en una edad tan temprana, me tienen en un estado de ánimo, aunque triste, infinitamente más tranquilo que durante su enfermedad.

Sírvase U. dar en mi nombre, respetuosos recuerdos a sus bondadosas Sra. e hija, cuyos pies beso; y mande cuanto guste a su afmo. amigo y paisano Q. S. M. B.

Antonio Machado y Alvarez

S/C Dueñas, 3.

851

De A. Salgado

Caldas 22 de agosto 1879<sup>609</sup>

Mi querido amigo: Aunque tardía, reciba U. mi entusiasta felicitación por el triunfo conseguido en la cuestión del ferro-carril. Por esta vez ha podido U. cantar el trágala a La Época. Dios quiera que ella y demás gente *ejusdem furfuris* no nos hagan tragar la Compañía del Norte. A decir verdad, no las tengo todas conmigo, pues de tales gentes desconfío más cuando esconden las uñas que cuando las enseñan.

De nuestro correligionario Linares dice U. bastante.

Vense n'aqueste mundo  
Cousiñas tan extrañas...

Inspira repugnancia tropezar al principio de la vida con tan feas cosas y verse obligado a pronunciar el *lasciate ogni speranza*.

Ahora habrá U. reparado que El Imparcial<sup>610</sup> aboga por la supresión de esta provincia. Prescindiendo de las razones en que pueda fundarse tal pretensión ¿no repugna que sea en el periódico de un pontevedrés donde se inicie? Con tales hijos ¿qué puede esperar Galicia?

<sup>609</sup> Carta manuscrita en dúas follas pregadas, de 20,7 x 13, 3 aprox.

<sup>610</sup> El Imparcial fora fundado por Eduardo Gasset y Artime, de Pontevedra.



Verdad es también que de tal madre no se puede esperar que aprenda a distinguir los buenos de los malos.

Supongo que los proyectos de reformar la división territorial, la administración, etc., no pasarán de habladurías y por eso no participo de la alarma de los pontevedreses.

Recordará U. que cuando vine para esta, la cosecha estaba a punto de perderse por sobra de agua. Ahora lo estaba por escasez de ella. Ayer ha llovido y los labradores consideran asegurada una regular cosecha de maíz. Esto me parece más importante que el tener una capital de provincia más o menos, y sin embargo, no hubo un solo Ayuntamiento (que yo sepa) que tomase las precauciones aconsejadas por "La Ilustración" para el caso de que la cosecha faltara.

Siempre damos más importancia a lo accesorio que a lo principal.

La entrega de la vía compostelana a Mould ha sido celebrada por todas las clases de la sociedad. El inglés puede darse por satisfecho. Ha conseguido lo que muy raras veces se consigue en nuestra patria: interesar la opinión pública y alcanzar su triunfo.

Me han dicho que Vicenti marchó a Madrid. Si es cierto, tengo en ello una satisfacción, pues no dudo que honrará a Galicia.

Habrà U. sabido por los periódicos de Pontevedra el suicidio de un primo de Sobrino. Estimaría a U. que hiciese presente a Eduardo cuán de veras siento esta nueva desgracia que aflige a su familia.

Veo por lo que U. me dice que los modelos de escrituras que he remitido no tienen importancia. Tal vez suceda lo mismo a una carta foral escrita en gallego con fecha 1503. No es impresa. Me ha llamado la atención que los Notarios en esa época usasen el dialecto en escrituras públicas. Si U. quiere una copia se la remitiré.

¿Cuándo publica U. la Historia de la Imprenta y el tercer tomo de la Historia de Galicia? Es lamentable lo que en nuestro país pasa, es triste que la ignorancia no permita apreciar en lo que valen cierta clase de trabajos; pero ya que U. ha sacrificado la mejor parte de su vida en bien de las glorias patrias, que no sea estéril tan costoso sacrificio y que las generaciones venideras puedan apreciarlo en toda su extensión. Si los pocos gallegos que unen a un amor patrio sin tacha una inteligencia no común, nada hacen por sobreponerse a las miserias eternas de la vida ¿qué hemos de hacer los que de Dios sólo recibimos una sana intención?

Tengo muy presente la lección del "Fa sostenido" pero ni con esas. Los romances no parecen [sic]. Veremos lo que da de sí la casualidad, pues la diligencia por ahora ha sido estéril.

Mi hermano sigue regular y le envía afectuosos recuerdos. Mucha sería su satisfacción si pudiera dar a U. un abrazo en la Corte, pero duda.

Sin otra cosa, queda a sus órdenes su afmo. amigo

A. Salgado

## De Ramón Segade

Coruña-Vilaboa 1º de setembro de 1879<sup>611</sup>

Mi querido amigo: Mi salud bastante delicada me ha obligado a retirarme a esta aldea donde estoy hace días y pasaré si no tengo novedad todo el mes. Antes de salir del pueblo dejé encargado a mi primo Tapia le enviase a U. un dibujo de Muro sobre cosas de Ferro!<sup>612</sup> que creo gustará a U. y habrá recibido ya; no deje de remitirle el número en que publique dicho dibujo, al punto que mi primo le designe, pues conviene mucho estimular e interesar a este joven artista, Sr. Muro. Acabo de recibir su atenta: emprenderemos el trabajo sobre los Santos Mártires de Galicia, y haremos entre los dos la obra, porque en cuanto a los demás me temo que no nos sirvan para nada, no porque no sepan y valgan, pues valen y saben más que yo, pero son algo indolentes. A Portal, canónigo, no lo conozco veré de hacerme su amigo por medio de Ferreiro. Lo peor del caso será hallar en la Coruña el Tamayo<sup>613</sup> y los Bolando; habrá que acudir a Santiago a la Biblioteca. También será necesario hacer algún viaje; si no fuera por la salud tenía pensado ir en este mes a Aguas Santas (Orense) por si descubría algo sobre Santa Marina o Mariña y demás Mártires de aquella provincia. La obra de todas maneras tiene que ir con despacio [sic]. Tomaré el plan en cuanto vaya a la Coruña, pues aquí no tengo libros a propósito, y ya se lo mandaré. Comenzaremos por hacer una lista de las obras que hay que consultar; yo pondré las que se me ocurran dejando un claro que U. llenará con las que le parezca o recuerde, para ahorrarse trabajo; después una lista de Santos que puede ser, en lo posible, cronológica, que irá con el mismo método, en fin ya veremos lo que más se ocurre. Aquí en la soledad del campo caí en la tentación de escribir una novela, cuyo plan hace tiempo tengo formado: no he podido [...] y llevo escritas ya algunas cuartillas. Quisiera hacer un trabajo pensado y muy meditado; un estudio sobre el idealismo hegeliano y el realismo práctico; es posible no sepa desarrollar con interés, novedad y acierto el plan de mi imaginativa. Va uno viejo y además soy tan ignorante y valgo tan poco que es pretensiva empresa la en que me entredo [sic]. ¿Pero como estar mano sobre mano y dejar esta manía de trazar renglones así sin concierto?

Mucho deseo lleven Uds. a feliz término el pensamiento de una Biblioteca Gallega, harán Uds. no pequeño servicio al país; ¡Ojalá responda como debe a sus deseos!

Habrá U. leído que Barros Sivelo, ha sido premiado en el Certamen último de Ferrol por una bella poesía. ¿Sabía U. que era poeta el Sr. Sivelo? ¿Concibe U. que pueda serlo? A ese otro Sr. D. M. Barros que empieza a publicar en su Revista Ilustrada, El Embozo [sic] de una

<sup>611</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 16 x 10,5 aprox. E unha folla das mesmas dimensións.

<sup>612</sup> Os debuxos de Muro, que representan o Dique da Campana desde distintas perspectivas e a fragata *Vitoria* entrando no mesmo, ilustran os números 24 (30 de agosto de 1879) e 25 (10 de setembro de 1879) de *La Ilustración Gallega y Asturiana*.

<sup>613</sup> Sen dúbida Segade alude á obra de Tamayo y Salazar, J., *Marirologium Hispanicum*, 6 tomos, Lugdun 1651-1659; e á obra *Acta Bollandiana*, na que o santoral católico experimentou unha severísima deputación. Non é de extrañar que Segade non atopara estas obras en ningunha institución coruñesa debido á rareza bibliográfica das mesmas.

novela realista<sup>614</sup>; no podría U. irle a la mano? Es tan descaradamente ateo<sup>615</sup> que embiste: las palabras del prólogo son atroces; témpole U. si no me temo se vaya al canal o se arroje a la vía-férrea el día menos pensado. Perdone U. amigo mío esta confianza que me tomo.

No me diga U. aquello de Uds. los cristianos, pues U. también lo es, y no le pese de ello. Con el bautismo ha recibido U. un carácter que no se puede borrar así como se quiera. Este sacramento nos hace hermanos, amigo mío, y miembros de la gran comunión cristiana unidos a la Iglesia Católica y participantes de todas sus gracias y beneficios. ¡Oh!, no, amigo querido, no se llame U. hereje, ni nadie puede, ni tiene derecho a llamarle con nombre tan afrentoso. A todos nos ha redimido Cristo Señor Nuestro, con su sangre preciosa. La Iglesia no condena, ni imprime esa nota de hereje, sino después de muy conocida, meditada y pensada la intención y el pensamiento del que así va a calificar. No opongamos a esto los abusos, los delirios de tristísimas épocas por las que ha pasado la humanidad. Se ha exagerado mucho, y de todas maneras, no ha sido, no es esta la mente de la Iglesia Católica. ¡Cuán calumniada ha sido siempre esta Madre amorosa! Yo puedo decirle amigo mío, que es el único amor verdadero que siento dentro de mi alma; sin él no sé lo que sería de mí. En ella veo y contemplo la imagen viva de mi Dios, Cristo-Jesús, lleno de sufrimientos, pesares y aflicciones... ¿Qué me importa que falsos-cristianos y aún Ministros suyos indignos, sin alma, ni corazón ni entrañas, manchen su misión y su carácter elevado, con las ruines pasiones y se confundan con los malvados? Los dejaré pasar con dolor, lamentando su triste destino y el ejemplo que dan.

Perdone U. que estoy molestando mucho; adiós. No pierda las cuartillas anteriores a esta y téngala a la vista para contestarlas.

He visto al Sr. Golpe y le he dado su encargo.

Adiós sabe U. lo mucho que le estima su más atº amigo

Ramón Segade

853

De Ramón Segade

Coruña 15 de octubre de 1879<sup>616</sup>

Mi muy querido amigo: He recibido su atenta. Siento el que los dibujos del buen clérigo no sirvan; seguramente que estaba ciego yo para no ver que eran lamentables. Amigo mío, como uno ve tan poco bueno, se acostumbra la vista a ver mamarrachos y pierde uno

<sup>614</sup> Co título de "Esbozo de una novela realista" empeza en *La Ilustración Gallega y Asturiana* (nº 23 de 20 de agosto de 1879) D. Manuel Barros a publicación dunha novela por entregas.

<sup>615</sup> Fúndase para esta afirmación nas seguintes palabras do "Prefacio" co que Barros encabeza a súa entrega: "Lo cierto del caso es que apuradillo me encuentro para escribir algo que corresponda a la idea de prefacio en materias literarias, pues nada tengo que ver con el de la santa misa."

<sup>616</sup> Carta manuscrita nun prego de papel raído de 20,7 x 13 aprox.

hasta el instinto de lo bello: Si no le causa mucho trastorno, desearía me mandase el artículo y el dibujo lo mismo que el de los Orfeones: pues de esa manera satisfaría yo mejor las exigencias de estos pelmas. Vamos a lo principal de esta carta. Ya verá U. lo grosero de estos periódicos sucios en el asunto del artículo de Escobar. No necesita U. defensa ni defensor pero si U. quiere le estimaría me enviase una lista aproximada de lo que ha publicado U. sobre Galicia. Mi pensamiento es ver si consigo publicarla en un periódico de esta, añadiendo dos palabras nada más. Creo me comprenderá U. Sabe U. que en un principio le indiqué o opiné por el silencio pero ahora considero que esto que le digo hoy, debe hacerse; para que comprendan (si son capaces de comprender algo) la cruel injusticia que cometen con U. Yo creo que en el fondo de todo hay envidia y mala voluntad por el éxito de su publicación, que quisieran ahogar en sus comienzos, por eso conviene irse con tiento para que sus deseos no queden satisfechos. Espero pronta contestación sobre esto.

Estoy leyendo de nuevo su bello libro sobre El Arte en Santiago, que cada vez me gusta más y deseo ver publicado; aunque no sea más que por aquello que se refiere a mi pueblo que tanto quiero. Me ocupo en ir apuntando los artistas que U. cita, poniendo al margen las obras a ellos debidas.

En la capilla del Salvador (o Rey de Francia) al limpiar la cal se descubrieron las pinturas que la decoran en sus paredes; se trabaja por descubrir el resto; daré a U. más detalles. No es verdad lo que dijo el Porvenir<sup>617</sup> sobre la inscripción descubierta en Sar; ha sido una mala inteligencia del periódico. Hablé con Ferreiro pero dos palabras no más y quedamos en escribirnos, andaba ocupado con el P. Fita y D. Aureliano<sup>618</sup>; figúrese U. si yo estaría ocupado en mis asuntos cuando no pude hablar con estos señores, tanto como lo deseaba; pero, amigo mío, la familia numerosa que me rodea sujeta y domina de tal manera a uno que no le deja tiempo para otra cosa más que atender a su educación, y a gobernar lo poco que uno tiene, para que no le falte el sustento y los medios de educarse, que es lo único a que aspiro. Considero que está U. algo duro con el P. Fita y D. Aureliano. El 1º tiene un inmenso talento, que es lástima no lo emplee en otra cosa que en construir el alfabeto y declinación céltica y celtibérica. El 2º es de sobra conocido por sus estudios históricos y literarios que tanto le honran.

Recibo en este momento una invitación del Recreo Artístico e Industrial de Noya, para suscribirme con la cantidad que crea conveniente, a fin de realizar el pensamiento de aquella corporación de levantar en un sitio conveniente de aquella villa una columna que sostenga su busto (el de la villa no, el de Castro). ¿Qué le parece? La noticia puede servirle para la Ilustración. Las invitaciones andan impresas.

Suyo afmo. amigo

Segade

<sup>617</sup> El Porvenir, xornal diario de Santiago dirixido por Andrés Rey Varela, e no que colaboraron López Ferreiro, Alfredo Brañas, Barcia Caballero, etc. Era unha publicación ultraconservadora que serviu á causa carlista. Non atopou neste xornal Murguía favorables críticas.

<sup>618</sup> Realizadas as escavacións na Catedral de Santiago co obxectivo de atopar os restos do Apóstolo Santiago (Vid. nota á carta de Segade de 15-VI-1879), a prensa madrileña, e parcialmente a galega, acusaron ó cardeal Payá de imprudencia por dar por sentado, sen unha investigación rigurosa, o achado definitivo. Para silenciar as críticas, López Ferreiro, director das escavacións, logrou que dous ilustres académicos viaxaran a Santiago e avalaran o traballo realizado. Eran estes avalistas científicos, o xesuita P. Fita e o catedrático da Universidade Central, Aureliano Fernández Guerra. Publicaron algo despois a obra *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*, Madrid, 1880.

## De Ramón Segade

Coruña 21 de octubre de 1879<sup>619</sup>

Mi querido amigo: Acabo de recibir su atenta del 18 que viene a explicarme el disgusto que me ha hecho pasar mi primo Tapia y Castro Arias<sup>620</sup>. He sentido en el alma que al devolver el artículo del Sr. Arias no recordase U. que yo se lo había enviado, y que fuera escrito a instancias de mi primo Tapia y contra la voluntad del que lo firmaba. Yo quiero a Tapia como un hermano, por él (que no lo haría por otro) me decidí a enviarle el referido artículo; el compromiso pues era entre este y Castro Arias, de aquí lo mucho insistió él que U. se lo remitiese al Director del Comercio Gallego<sup>621</sup>; pues como U. conoce fue herir al Sr. Castro contribuyendo a ello inconscientemente mi primo y yo. Esto lo siento tanto más cuanto que contaba con el mismo Comercio gallego para publicar en él el artículo para el que había pedido a U. los datos; acudiré ahora al Porvenir de Santiago. Espero que también se levantarán contra mí justamente indignados, pero no les temo puesto que tengo en mi favor la razón. Debo sin embargo decir a U. una cosa y es que a pesar de lo que dicen y charlan; confiesan a todos el mérito que a U. distingue y otras cosas más que no digo porque tal vez creyese U. adulación mía. Y para que U. vea a donde llegan, no tiene U. más que ver que en el mismo periódico que maltrataban a U. (en el mismo número) y a renglón seguido venía un elogio de la Ilustración Gallega y Asturiana, y por supuesto de su Director ¿Quiere U. más? Hay pues que tener en cuenta todas estas circunstancias; la situación, obstáculos, conveniencias y el estado del país en que se escribe para juzgar la conducta y manera de los que escriben esto, sin embargo, no justifica las groserías, pero influye mucho en las condiciones literarias y en el modo de ver las cosas, que a los que las ven desde ahí, aparecen muy distintas.

Nuestro destino es vivir por siempre en el país en que hemos nacido ¿Cómo pues podemos ponernos en oposición con lo que piensa la mayoría, con sus ideas y costumbres? Sería una imprudencia, una temeridad y no conseguiríamos más que ser mirados con mala voluntad por nuestros conciudadanos, sin conseguir variar ni un ápice de sus falsas opiniones. Perdone U., amigo mío, esto que digo así abusando de su paciencia y vamos a otra cosa. Más fácil me parece ocuparnos de S. Rosendo; sobre este particular ya escribiré a U. otro día pues sale el correo y quiero aprovecharlo. Dígame U. lo más que sepa de D. Juan Francisco de Castro, canónigo de Lugo; es decir, de lo que escribió U. en el Diccionario de Escritores. El Sr. Laverde y Ruiz dice que le enviará un buen retrato y quisiera yo escribir su biografía para enviarla a U.; no se olvide de esto. Dígame también como sigue U. de su caída, que siento en el alma y deseo que no tenga consecuencias.

<sup>619</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,7 x 13 aprox.

<sup>620</sup> Probablemente Joaquín Castro Arias, xuíz de primeira instancia, colaborador en diversos xornais e fundador dun dos orfeóns da Coruña. Foi sempre moi pouco tolerante coas críticas e canso de enfrontamentos, decidiu emigrar no ano 1880 a Bos Aires. Morre no ano 1888 na capital arxentina despois de ter colaborado na fundación do primeiro Centro Galego desa cidade.

<sup>621</sup> El Comercio Gallego, xornal da Coruña que dirixía Ramón Faginas.

Con gusto he visto el retrato de Aurelio<sup>622</sup>, el amigo inseparable de mi infancia, y a quien tanto he querido, cuyas opuestas creencias nos separaron por algunos años para volver a reanudar nuestro cariño tres días antes de su prematura muerte.

Mucho le aprecia y estima su más att<sup>o</sup> amigo S.S. q.s.m.b.

R. Segade

855

De Ramón Segade

Coruña 24 de octubre de 1879<sup>623</sup>

Mi querido amigo: He recibido las dos cartas-órdenes contra Naviera y Gil. El 1<sup>o</sup> la hizo efectiva en el acto pero el segundo manifestó que de su liquidación no resultaba tanta cantidad, y que había escrito al Administrador de la Ilustración Sr. Taboada para aclarar esto. Así pues en tanto no se pongan de acuerdo y como la carta-orden ya no servirá, se la devuelvo. Los 190 rs. del Sr. Naviera serán entregados el domingo a Rosalía, sin falta alguna; para lo cual escribo en esta fecha.

Recibí también el mamotreto del buen Cura, que devolveré; y le doy gracias me lo haya devuelto. También mi primo Tapia no me deja por el retrato del músico; me haría U. un señalado favor en devolvérmelo también. Al Porvenir va el artículo que en forma de carta he escrito sobre la conducta de la prensa gallega con U. Mucho deseo haber acertado al escribirlo: de todos modos lloverá gordo y no dejará de haber chispas y aun truenos gordos: abriremos el paraguas. Como es una cosa de justicia y de razón, no tiene U. porque arrepentirse de haberme enviado las notas que me envió ni en ellas veo nada que pueda ni remotamente merecer el nombre de falsa modestia; puesto que U. no hace más que referir hechos que prueban la sinrazón y malicia con que le consideran sus paisanos... periodistas, pues la demás gente sensata conoce de sobra la verdad del caso. Hasta otro día se repite suyo afmo. amigo S.S. q.s.m.b.

R. Segade

No se olvide de mi artículo sobre la novela de la de Pardo Bazán.

<sup>622</sup> O retrato de Aurelio Aguirre está reproducido no n.º 28 de La Ilustración Gallega y Asturiana de 10 de outubro de 1879.

<sup>623</sup> Carta manuscrita nun papel raiado e pregado, de 20,7 x 13.

De Ramón Segade

Vilaboa 1º de noviembre de 1879<sup>624</sup>

Mi querido amigo: En esta aldea en donde he venido a pasar con mi anciano padre dos días nada más, recibí su apreciable. Olvidemos lo del artículo musical y demás consecuencias; pues ya pasó todo. Si se acuerda del retrato del músico le estimaría me lo enviase.

Aprovechando el pensamiento del Recreo de Noya sobre D. F. de Castro, escribí unos renglones para el Lunes del Comercio Gallego (27 de octubre nº 577) y allí en una nota me ocupé de su obra El Arte. No sé si estuve o no acertado. Como U. ve, no son tan malos como parecen: al entregarles el artículo no les dije una palabra de su contenido y sin embargo no suprimen una línea, ni pusieron obstáculo alguno. Respecto al Porvenir de Santiago: antes de enviarles lo que tenía hecho, he consultado con una persona de confianza, por no exponerme a una negativa, cual sería el ánimo de los redactores o director, y a pesar de que se ha dicho que no había inconveniente en publicarlo, tal vez habría que suprimir algo: En vista de esto he tomado otro camino, que se reduce a escribir un artículo con este epígrafe El Arte en Santiago por D. M. Murguía, de ese modo cabe todo cuanto pensaba decir sobre U., sin que sobre el hecho hagan comentarios, ni parezca extemporáneo y oficioso. Sobre lo de Sn. Rosendo ya escribí a Celanova: no espero sin embargo grandes noticias, ni ayuda para mi objeto. Debo advertirle a U. una cosa y es la siguiente. Yo no sé quienes son mis correligionarios por desgracia o por fortuna. Mi carácter un tanto oscuro, y la severidad de mis principios, a pesar de la tolerancia con que miro a todos los hombres y a las ideas que profesan, hace tal vez que no tenga verdaderos correligionarios. Tal vez nadie habla a los clérigos como les hablo yo. Hace tiempo comencé a publicar unos artículos en el mismo Porvenir. Llevaban por título Nuestros deberes, en ellos quería exponer todo un sistema filosófico-moral llevándolo hasta sus últimas consecuencias. Suspendí su publicación, porque me los estropeaban al imprimirlos (se los remitía desde la aldea donde vivía yo entonces). Eran el verdadero eco de mi pensamiento y de mi alma y créame U. que los pensaba y trabajaba mucho. La mayoría no hizo caso de ellos; otros me calificaban de atrevido y que entraba en materias vedadas para mí y que concluiría por hereje y que sé yo qué más. Advierta U. que yo no hacía más que exponer las teorías de S. Agustín y Sto. Tomás y demás PP. de la Iglesia, y que todos los que así hablaban eran clérigos. Así pues yo no sé si son amigos míos y si me ven con buenos ojos, lo que sí es verdad, es que ellos están tan corrompidos como la sociedad contra la cual truenen a todas horas, y que su irracional intolerancia los precipita a cometer iniquidades. Dudo de la fe de muchos, pero la mía está sobre ellos y esto me basta para arreglar mi conducta. Lamento desde el fondo de mi alma esta inmensa desgracia para los cristianos poco firmes, o poco ilustrados, que en la conducta y modo de pensar del clero pervertido, quieren sacar argumentos contra su religión.

<sup>624</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 16 x 10,5.

No quisiera escribir más que dos palabras pero cuando hablo con U., no sé concluir, perdóneme U. tanta molestia como le causa su más atº amigo S.S.

R. Segade

857

De Ramón Segade

Coruña 4 de noviembre de 1879<sup>625</sup>

Mi querido amigo: Al escribirle a U. desde la aldea me quedó en el tintero decirle a U. que no insista sobre que inserten mi artículo sobre la novela de Pardo Bazán, recójalo y publíquelo U. en la *Ilustración*<sup>626</sup>; pues mi objeto queda satisfecho con esto y libre U. de la molestia de hablar a los señores de la Revista. Otra cosa me quedó importante por decirle. Conozco y comprendo los grandes deseos que U. siente de hallarse entre su familia en el bonito y encantador rincón de Lestrove, pero amigo mío, yo le ruego a U. que no abandone la *Ilustración*, venga o no el Sr. Chao. Ha realizado U. con su publicación un gran pensamiento que le dará seguramente honra y provecho; no necesita ahora más que constancia y firmeza. No desmaye U. pues cuando justamente se hace más necesario lo uno y lo otro. Valor, que valor se necesita para vencer los sentimientos del corazón, que no son los mejores consejeros para el buen éxito de las empresas productivas. Haga U. porque domine la razón y con ella arribará seguramente a volver más tarde a su Lestrove tranquilo del todo, en donde tendrá el gusto de saludarle el que como U. forma de aquel país una de sus más acariciadas ilusiones, que acaso nunca podrá realizar.

Adiós, amigo mío, cúidese y consérvese bueno y disponga del afecto que le profesa su más sincero paisano q.s.m.b.

R. Segade

858

De A. Salgado

Caldas 21 de noviembre 1879<sup>627</sup>

Mi querido amigo: En la Biblioteca de la Universidad de Santiago no tienen los Anales

<sup>625</sup> Carta manuscrita nunha folha caiada de 20,7 x 13 aprox.

<sup>626</sup> O artigo sairá en efecto en *La Ilustración Gallega y Asturiana* (nº 32 de 20 de novembro de 1879).

<sup>627</sup> Carta manuscrita en dos papeis raiados e pregados, de 20,7 x 13 aprox.



del Cister del P. Manrique, ni obra alguna sobre esa Orden. Aún me queda, sin embargo, la duda de si tendrán alguna obra de que los bibliotecarios no sepan dar razón o no quieran molestarse en buscarla, que de todo pudiera haber dadas las relevantes prendas que concurren en esos señores.

Por esta causa me veo sin libros que pudieran guiarme en la adquisición de noticias acerca de la Armenteira, pero he dado en preguntar a todo el mundo acerca de ese convento y espero reunir algunos datos, tal vez pocos y de escaso valor. Cada día comprendo más y más cuán profunda es la ignorancia en que las clases soi disant ilustradas de nuestra patria viven de todo aquello que constituye la gloria de nuestros antepasados. Vergüenza causa, vergüenza que hace afluir la sangre al rostro, observar la punible indiferencia de todos hacia las cosas que han amado las generaciones a que debemos la existencia.

Tengo, como U., fe en el porvenir, pero siento tristeza por la lentitud de nuestra transformación.

Habrá U. visto el Suplemento que publicó "El Lérez"<sup>628</sup>. Es famoso. Parece mentira que Muruais<sup>629</sup> esté tan ciego que suministre al público las pruebas de la justicia con que U., después de neciamente provocado, le acusó de plagiarlo.

Podrá ser que Muruais no haya leído la obra de Janin<sup>630</sup>; otros milagros más grandes se han visto, pero lo que no podrá negar es que el bibliófilo de su cuento se parece, como una gota de agua a otra gota, al Dn. Vicente del escritor francés. Dominados ambos personajes por la idéntica monomanía, conciben igual odio hacia los que arrebatan los libros de sus ensueños; cometen el mismo crimen con el mismo fin y sienten desesperación igual, el uno porque está borrada la fecha de su libro, el otro porque no es el único. ¿En qué rasgo se diferencia la fisonomía moral de los dos caracteres que uno y otro escritor han querido delinear? No doy con ella, aunque Muruais asegura con toda formalidad que ni en el fondo, ni en la forma se parece su narración a la del escritor francés. En efecto; el ropaje exterior es distinto, pero el fondo...

Lo que es por esta vez, ha hecho buen papel el chiflado y mal criado Dn. Jesús, el crítico de los críticos y hablista de primo cartello que escribe en El Lérez de anteayer:

Sacude el ave dormida  
Sus alas que aterió el hielo...

Y estos hombres son los que revientan vanidad por todas las costuras de sus vestidos.

Supongo que Valle le habrá escrito, pues así me lo dice en una carta suya, aunque sin manifestar si remitió el artículo sobre el convento y palacio de Vista-alegre.

Por los periódicos veo que la política marcha bien para los conservadores e por ende mal para los liberales. Alguna esperanza habían hecho nacer las reformas de Cuba, pero ya se ha disipado. Con el sistema de Xan Compañ adoptado por los conservadores me parece que tenemos oposición para rato. ¡Cómo se ha de hacer!

<sup>628</sup> El Lérez, xornal de Pontevedra que se inicia o 4-IX-1879 e remara o 20-X-1880

<sup>629</sup> Xesús Muruais Rodríguez, pontevedrés, foi profesor do Instituto de Ourense e agora exerce como catedrático en Pontevedra. Gran bibliófilo, a súa biblioteca e tertulia eran coñecidas en toda Galicia. Murguía, obxecto das súas críticas acidas e duras, aproveitou a publicación dun conto de Muruais para acusalo de plagiarlo.

<sup>630</sup> Julio Gabriel Janin (1804-1874), periodista, crítico e novelista francés que acadou gran popularidade nos anos inmediatamente posteriores á súa morte. En España circularon "por entregas" algunhas das súas obras máis populares.

Ignoro aún en qué sentido ha sido aprobada la ley del ferro-carril del Noroeste, mas parece que algo hemos ganado gracias a U. y a los demás que han hablado fuerte y claro y que por fin tendremos camino de hierro. ¡Dios lo haga!

Haga U. presentes mis recuerdos a esos amigos y sabe que lo es suyo affmo.

A. Salgado

Muchas gracias por la inserción del artículo<sup>631</sup> sobre nuestra vía férrea.

859

De Ventura García Rivera

Cambre noviembre 22 de 1879<sup>632</sup>

Querido amigo: Acabo de regresar de la Coruña, donde estuve una larga temporada, y revisando en esta los números de la *Ilustración*, observo con disgusto, que me faltan los números desde el 1 al 9 inclusive, y además el número 26, que se han comido en el correo. Deseo tener completa la colección para encuadernarla a fin de año, y si U. pudiera remediar esta falta, le agradeceré me remita los números expresados, y también un número prospecto de la 1ª revista, o sea de la *Ilustración de Galicia y Asturias*.<sup>633</sup>

Tengo el propósito de marchar a esa villa y corte, y si algo imprevisto no lo impide, haré el viaje a mediados del mes próximo, pero esto no impide, que U. remita luego los números pedidos.

Mis recuerdos a Alfredo que tan olvidadizo es de los amigos, y U. acuérdesse del encargo de este santiagués recastado mariñán, que es suyo affmo. amigo

Ventura García Rivera

En la Coruña me enteraron de una carta de Alfredo a los del Comercio Gallego, a propósito de la revista de U., y de la cuestión Escobar<sup>634</sup>. Aquella gente está muy fiera, y sobre todos el gigantesco Acebedo. También Castro Arias está desconsolado, porque U. le devolvió no sé qué artículo.

A mí me pescaron un artículo, para un lunes, pero ya no les daré otro, porque con esta gente no se puede ir ni a coger monedas de cinco duros.

No crea U. otra cosa, el disgusto de estos tres con Escobar, proviene de que este Sr., no

<sup>631</sup> Refírese ó artigo do autor da carta titulado "La línea férrea de Carril a Redondela" (*La Ilustración Gallega y Asturiana*, n.º 31 de 10 de novembro de 1879).

<sup>632</sup> Carta manuscrita nun prego de 18 x 11,4 aprox e coa letra V na cabeceira.

<sup>633</sup> Vid. nota á carta de Fernando San Julián de 9-I-1879.

<sup>634</sup> Coidamos que se trata de Ignacio José Escobar, primeiro marqués de Valdeiglesias, periodista que chegou a dirixir dous dos grandes xornais do momento, *La Época*, do que chegou a ser único propietario, e *La Correspondencia de España*. Como político foi deputado en varias lexislaturas e chegou a ser Conselleiro de Estado y Vicepresidente do Congreso.

fue a visitar las redacciones de los periódicos coruñeses, esto es la causa de su animosidad, y por ello lo tratan de presumido y orgulloso.

Para que U. se cerciore más de esto, ya le daré detalles, cuando tenga el gusto de verle.

860

De Ramón Segade

Coruña 4 de diciembre de 1879<sup>635</sup>

Mi muy querido amigo: Ya he visto que mi última carta se cruzó con la Ilustración donde venía inserto el artículo de Pascual López<sup>636</sup>; doy a U. gracias. Supongo recibirá U. otro articulillo sobre el Lérez, es decir sobre el río Lérez<sup>637</sup>; puede servirle para tapar algún hueco en el periódico. Le recomiendo cuide de la corrección de pruebas, pues en mi último artículo hay erratas, y algunas que siento hayan pasado. Nada me ha contestado U. sobre Castro, el autor de Dios y la Naturaleza; le preguntaba si tenía U. más datos de los que aparecen en su Diccionario, y si Laverde le envió el retrato; pues voy a ponerme a trabajar su biografía. Golpe creo anda para casarse, y su pensamiento está en la novia, así es que no se acuerda nunca de los romances. Sobre la Historia de Betanzos<sup>638</sup> nada me contestan: el que la tiene ya lo conocerá U. Es sumamente raro y difícil de hallar; yo no dejo de buscarle, veremos lo que resulta.

D. Figas, o sea Dr. Comercio gallego, está en Madrid y ahí lo verá U.; va, según dicen, a representar la prensa no sé en qué Congreso. Nada ha dicho sobre U. más que copiar el ridículo proceso del Trabajo. Dicen que el artículo que publicó este periódico es debido a J. M. Paz: no lo creo ¿En qué relaciones está U. con él? He leído, después que U. me lo indicó, los artículos del Lérez. La cosa no vale la pena, y el caso es que a U. lo ponen nada menos que de Capitán general, y en cambio Muruais toca el violón, porque al fin pone de manifiesto el cuerpo del delito, y como el público es el único juez, este ya debió resolver que si es verdad que el cuento no se copió a la letra, el pensamiento, la trama y hasta la conclusión son idénticas. De modo que su afirmación de U. queda en pie, no quedándole a Muruais otro recurso que decir que Janín y él han coincidido en un mismo pensamiento, pero como el del crítico francés es anterior, de aquí la duda y sospecha de si la ilustración conocida del poeta pontevedrés haya o no tenido presente aquel trabajo. Tiene U. razón pues en no tomar en serio esta cuestión, y ahora menos que nunca guardando el más profundo silencio.

<sup>635</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13, 2 aprox.

<sup>636</sup> Ramón Segade, "Pascual López. Autobiografía de un estudiante de Medicina", *La Ilustración Gallega y Asturiana*, 32, 20 de noviembre de 1879, pp. 384-385.

<sup>637</sup> Será publicado no n° 34 de 10 de decembro co título de "A orillas de Lérez" e dedicado a D. Francisco Fernández Anciles.

<sup>638</sup> Non sabemos con certeza a qué obra alude pois coñecemos dúas historias de Betanzos manuscritas: unha do presbítero D. Manuel Seijas Verfín e outra de J. Ramón Antonio García, avogado e Fiscal da Mariña en Betanzos. A primeira historia da cidade publicada é a de Manuel Martínez Santiso, *Historia de la ciudad de Betanzos*, Betanzos 1892, da que soamente apareceu un tomo. Existe hoxe unha reedición, preparada e anotada por Alfredo Erias.

La cosa es un sainete —y de bien poca gracia— y es lástima que el Sr. Muruais no se ocupe de otras cosas y descienda a escritor chocarrero muy parecido a aquel célebre Padín, autor del Demócrito gallego, con quien tiene muchos puntos de contacto. Deje U. al caballero Armesto que satirice a Muruais, al fin después en la misma sartén comerán juntos las filloas.

U. a su Ilustración, trabajando en ella y mejorándola y que venga a ser un patrimonio para U. con la Española y Americana. Déjese de libros, en primer término; nada, nada, a su periódico; después vendrán los libros. Créame U., debe ser este su principal objeto y por lo tanto no abandonarlo, antes por el contrario reuna U. todas sus fuerzas y su pensamiento y no se distraiga en otras cosas que no puedan dar los resultados positivos que debe dar el periódico; sobrepóngase U. pues a toda otra idea.

Perdone U. me la eche de consejero, a quien no ha menester consejos; pero U. sabe que mis palabras son hijas del mucho afecto que le profesa su antiguo amigo S.S. q.s.m.b.

Ramón Segade

861

De Antonio Machado y Alvarez

Sevilla diciembre 13/79<sup>639</sup>

Muy Sr. mío y distinguido paisano: por el adjunto n° de La Enciclopedia de que le remito dos ejemplares, verá que empiezo a publicar un articulo dando cuenta del trabajo del Sr. Milá y añadiéndole algunas otras composiciones que he podido reunir merced a la generosidad de algunos paisanos. Lo ligero e incompleto del trabajo y no haber terminado este probablemente nunca si hubiera tenido que enviarlo acabado de una vez; la dificultad de corregir las pruebas desde lejos, el temor acaso de que ciertas ideas que se relacionan un tanto con la religión pudieran no caer bien en el público que lee su periódico y más que nada mi mucha pereza y escasez de tiempo de que dispongo que me impidan de enviar un trabajo concluido de una vez, mientras que aquí poco a poco lo iré haciendo y dando a conocer una poesía poco menos que ignorada de los andaluces me han decidido a publicarlo en La Enciclopedia, suplicándole con entera franqueza no sólo me haga las advertencias y consejos que tenga a bien sino que disponga del artículo como guste y que si lo que no creo le conviniere por cualquier concepto reproducirlo en todo o en parte, disponga de él como cosa suya sin indicar procedencia y como si estuviera expresamente escrito para ese periódico.

Doy a U. infinitas gracias por la inmerecida distinción que ha hecho de mis cuentos reproduciéndolos. Hasta ahora no he logrado más que una suscripción para el Casino Sevillano, que supongo le habrán pedido ya por conducto de el Sr. Fe. Cuando se inaugure el Ateneo que será probablemente para el 7 ó el 15 del próximo, veré de hacerle alguna nueva

<sup>639</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,3 x 13 aprox.

suscripción. Es incalculable el lamentable atraso de estas provincias y el poco amor que aquí se tiene a la lectura.

No deje de favorecerme con sus cartas cuando tenga algún rato desocupado y disponga como guste de su afmo. S. S. Q. B. S. M.

Antonio Machado y Alvarez

S/c Las Navas 1

862

De Luís R. Seoane

Santiago 20 de diciembre de 1879<sup>640</sup>

Mi querido amigo: Mucho he agradecido las noticias que me das en tus gratas y sólo siento no poder en el mismo grado y medida satisfacer las que me pides.

Mucho me alegro que te decidas a coleccionar tus interesantes artículos sobre "El Arte en Santiago" que harán de seguro un precioso libro, pues, como se sabe lo que son esos datos y esas noticias, es cuando uno se propone adquirirlas y saber algo de estas cosas. Yo he caído también en la manía de coleccionar antiguallas y cuadros, lo que me ha proporcionado ya ocasión de tener algo y de haber visto muchos vejestorios y mamarrachos. Nada entre lo que he visto y adquirido pertenece a Bouzas<sup>641</sup>, si se exceptuaran los cuadros de casa de Gimonde, y de los cuales he procurado informarme. Cuatro son estos, y de ellos sólo dos llevan la firma. Estos cuadros son S. Pedro, Santiago, S. Pablo y S. Andrés. El S. Pedro tiene la firma siguiente:

J C. Gr<sup>a</sup> Fecit ê Sant<sup>o</sup>

Trascribo la inscripción literalmente y con su propia ortografía, como debes suponer.

Este cuadro es notable y el de mayor factura de todos los cuatro. Es de media figura. La cabeza del Apóstol es de un dibujo admirable y se ostenta inclinada al cielo y como poseída del verdadero dolor que revelan las abundantes lágrimas que corren por sus descarnadas mejillas. Apoya la cara en la diestra mano mientras recoge con la izquierda los naturales pliegues de su capa o manto.

El de Santiago el mayor sólo tiene esta firma :

Gr<sup>a</sup> Fecit ê Sant<sup>o</sup>.

Es de advertir sin embargo que en el punto que en este cuadro corresponde al principio de la firma hay vestigios de una rotura del lienzo como lo indica el parche o remiendo que allí tiene.

<sup>640</sup> Carta manuscrita en dos papeis pregados de 20,7 x 13 aprox.

<sup>641</sup> Vid. nota á carta de Segade de 7-VI-1879.

Representa este cuadro de poco más también de media figura a Santiago Peregrino presentando la mano derecha del Apóstol como extendida sobre el pecho, y sosteniendo con la izquierda el bordón.

El tercer cuadro es el de S. Pablo, y aunque carece de firma débese esto a un remiendo o parche que tiene en el sitio de esta, pero la cabeza recuerda la de S. Pedro, y todo indica pertenecer al mismo autor.

El cuarto cuadro es el de Sn. Andrés y que aunque de media figura y del mismo tamaño que los otros (deben tener próximamente cinco cuartas de alto por cuatro de ancho) fue recortado para adaptarlo a un marco dorado circular o mejor dicho en forma de elipse. Debido a esta causa creo que haya desaparecido al recortarlo la firma del autor; pero no debía ser otra que la del de S. Pedro. Es, sí en mi concepto, de inferior ejecución.

Los expresados cuadros no tienen fecha, y sí por detrás en uno de los travesaños del bastidor este apunte en los cuatro: Este cuadro es de la Generala viuda, letrado que indica en mi concepto la primitiva pertenencia de los tales lienzos. Esto es en suma todo lo que puedo decirte sobre los cuadros de la casa de Gimonde, que para mayor fatalidad a causa de estar estucando la sala principal en que estaban colocados, hubo que revolver y sacarlos del gabinete en que con los demás muebles los tenían hacinados.

Respecto a mis adquisiciones de pintura sólo he podido hacerme con dos cuadros de Dn. Plácido Fernández. Es el uno una "Sacra Familia". La Virgen tiene al niño Jesús en brazos, que contempla con sonrisa de ternura S. José cuya cabeza es bastante buena. En la parte inferior el Baptista besa uno de los pies del niño Jesús. La cabeza, repito, del Sn. José y del Baptista son bastante buenas. Tiene al pie la firma de Dn. Plácido y año de 1801.

Creo que sea del mismo Dn. Plácido otro de igual tamaño que aunque no tiene firma, revela igual pincel, aunque no sea su asunto tal vez original. Es la Ascensión de la Virgen, y hay cabezas de apóstoles bien expresivas y todo el cuadro está movido y bien ejecutado.

Tengo también dos cuadros de Vidal, pero son del año 52, y creo por consiguiente que pertenezca a Vidal el cojo, que tú dices se ha llevado de aquí muchos cuadros.

Tengo una Purísima de Francisco Reiter y añade la firma "Pinxit Oveti 1785". ¿Es de algún pintor de Oviedo o asturiano? Deseo que me lo digas.

Lo que creo más estimable entre las adquisiciones de este género es un pequeño esmalte del tamaño como de media cuarta el cuadrado, y que representa la Magdalena Penitente. Por su dibujo y por su buen estado de conservación le creo digno de competir con los mejores de Limoges que he visto en París, y sin embargo su letrado indica su procedencia española. Ignoro la época a que pueda corresponder. He aquí el rótulo

+ S+M+ MAGDALENA+IL

¿Me podrás decir lo que indican esa i y l que al parecer siguen al nombre de la Santa? Guisasa y Paco Alvarez que lo han visto le dan gran valor. Aunque comprado en Santiago, no es de este país la procedencia y tenía el mismo vendedor algunos cuadros en cobre hechos en Méjico, que no he comprado por ser muy caros. Sin embargo suelen encontrarse por aquí bastantes cuadros que en mi concepto proceden de Nueva España como lo indican las dos vírgenes de Guadalupe de la sacristía de San Agustín y la de la Sala de Conjo. También suelen encontrarse algunas iluminaciones en pergamino y vitela de las cuales tiene una Andrey que me parece bizantina. Yo tengo aunque más modernas algunas, y dos miniaturas en medallones de brazaletes que me dijeron ser los retratos de los condes de Vivero.

Respecto a mobiliario lo que me revela en mi concepto mejor el adelanto del arte en esta son las arquetas, contadores o papeleras y camas que aun hoy más o menos bien conservadas se encuentran. Una arqueta antigua y con incrustaciones de nácar se conserva aún en Conjo. Cajonerías y papeleras chapadas o embutidas de concha, hueso, marfil, son aquí frecuentes, y hasta me parece que en parte debieron ser la tarea de muchos frailes habilidosos. Respecto a camas vense todavía las de palo de rosa con adornos de bronce como la que hace poco tiempo se vendió aquí, y que dijeron haber pertenecido al Arzobispo Rajoi. Con esta cama se vendieron también algunos cuadros, y entre ellos uno de la escuela holandesa que llevaba por firma S. D. Vos 1650, y que supongo sería obra de Simón de Vos, discípulo de Rubens. Los cuadros y la cama los compró el chocolatero Barbeito, según dicen, en 9.000 rs. llevándose tal vez el objeto de negociar con ellos. Yo como no tenía este propósito, y sí únicamente el gusto de tenerlos, hube de quedarme con el deseo, pues a la verdad me pareció un gusto caro.

No terminaré estas noticias sin indicarte que aquí se atribuye a Dn. Plácido no sólo el San Benito de la iglesia de este nombre, sino todos los demás cuadros de detrás del altar mayor y los frescos del techo del coro. También dicen eran suyos los frescos de la casa del Deán recientemente destruidos por un incendio, que hubo en dicha casa.

Te envío adjunta la carta que por el Claustro de esta Universidad fui encargado de redactar por si quieres decir algo en "La Ilustración", pues no contando que para conseguir esto bastasen los representantes santiagueses, se acordó dirigírsela a todos los Senadores y Diputados de Galicia.

Ya he visto el desenlace que ha tenido la cuestión política y no dejes de darme también noticias, pues todo lo agradecerá tu affmo. amigo que desea complacerte

Luís R. Seoane.

863

De Ramón Segade

Coruña 23 de diciembre de 1879<sup>642</sup>

Mi muy querido amigo: Bien, bravo, bravísimo por el nuevo prospecto y proyectos que en él se indican. A la vez que las presentes Pascuas felicito a U. por el nuevo año en que va entrar la Ilustración. Así, de esa manera es como se contesta a estos desgraciados que revientan de envidia. Arriba, arriba y que chillen estas nuevas cigarras; no merecen más que lástima. Tengo sobre la mesa dos suyas por contestar, pero hace dos semanas que estoy al lado de mi padre gravemente enfermo; hoy he podido dejar la aldea y venir a esta; busqué las Revistas de España, donde salió a luz su trabajo, y resulta que vinieron a buscarlas en tanto estuve en la aldea con el objeto de encuadernarlas el dueño de ellas; dentro iban mis apuntes y no sé qué suerte habrán corrido; los buscaré enseguida, pero advierto a U. que no valen

<sup>642</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,7 x 13 aprox

cosa, pues todo cuanto sé sobre el caso ya se lo manifesté a U. en las cartas. No recuerdo si U. habla de Robles, del Ferrol, del que hay algunos cuadros en esta regulares. De todas maneras voy a pedir hoy las Revistas, pero a otra persona y si el estado de salud de mi padre mejora, me ocuparé de poner las notas, es lo primero que haré; pero, vuelvo a decirle, que tendrán muy poca novedad e importancia, pues U. agotó la materia y basta con lo que escribió para hacer un bonito libro que mucho deseo ver impreso. Nada he escrito en el Comercio gallego, y hace dos semanas que no entré en la Redacción ni he visto un solo número; ni sé lo que escriben ni me importa y a U. debe importarle menos. Sin embargo como U. insiste en ver los números, los buscaré en casa de mi primo Tapia; pero repito mándelos U. a... pasee y contésteles con los números de la Ilustración, con el Arte en Santiago, y el tomo 3º de su Historia. Con estos argumentos ¡qué podrán decir, pobriños!

Para el nuevo año, puede U. contar con una novelita que estoy terminando. Es un pequeño cuadro de nuestro país que coloco en los lugares más queridos para mi corazón. Será mala, pero he puesto en ella toda mi alma si puede decirse así; mucho me alegraría que le gustase; me atrevo a dedicársela a U. y valga la buena intención.

Veo que nuestro paisano Alfredo se ha establecido en esa; mucho me alegro que jóvenes como él de tanto talento puedan vivir en esa atmósfera de las inteligencias, donde pueda perfeccionar su ingenio y honrar a su patria; ánimo U. y que no desmaye ante las dificultades y contratiempos de la penosa vida que ha emprendido: no se llega a donde seguramente sus buenas disposiciones lo han de llevar, sin duros trabajos y penas a veces acerbas. Que no se olvide, sin embargo, de su pueblo y de su patria; ella no tiene la culpa de que nazcan y vivan sobre su suelo hijos indignos que abatan a los que piensan alto. Aunque no he tenido el gusto de saludarle nunca, hágame U. el favor de darle mis recuerdos.

¿Cómo no piensa U. en dar un Almanaque parecido al de la Ilustración Española? Supongo que para el año próximo lo publicará U. Suyo afmo. amigo de todo corazón

Segade

Acabo de saber que el Comercio gallego no hizo más que copiar lo del Trabajo. Como hubo cambio de administración en el periódico tal vez por eso no lo habrá U. recibido. La imprenta y el periódico pasó a otras manos aun cuando continúa la Redacción.



De José Ogea

Orense diciembre 30 de 1796<sup>643</sup>

Querido amigo: Como tengo dicho a U. aprovecho mi estancia, de poco tiempo, en este pueblo para remitirle mis pobres levendas. He podido reunir los números del "Heraldo" en que vio la luz la primera, y va la otra en cuartillas, pues está inédita.

Ahí van...: piedad!

Yo no sabré pagar jamás la honra que su ilustre pluma pretende hacer a mi chabacana musa poniendo al frente de mi humildísimo libro el prólogo que su amabilidad me tiene prometido. Posible es, casi seguro, que al ver el entuerto literario que le mando para que lo patrocine con su nombre se encuentre U. pesaroso del ofrecimiento. Si es así, retiro sin protesta, aunque con dolor, mi exigencia. Digo con dolor porque me halagaría sobre manera ver el nombre del mejor, o del único historiador de nuestro pueblo al lado del mío, desconocido y sin prestigio alguno en el mundo de las letras.

Voy a darle a U. acerca de esas levendas algunas noticias: fundé esos cuentos en tradiciones harto evaporadas para poder reunir una idea a otra idea y con ellas conseguir dar forma a un determinado pensamiento.

Hay muy cerca de mi pueblo, y camino de Portugal, un extenso monte que llaman del Conde. Cuentan que allí tuvo su castillo ese conde; y un manantial que brota en su ladera occidental dicen también que era la fuente de la fortaleza. Próximo a este lugar hay una aldea llamada Vilanova, cuyas casas aseguran estar hechas con los despojos del citado castillo. En el monte, sin embargo, no existe señal ninguna de antigua edificación; y en cuanto a la aldea de Vilanova, solamente pude ver una piedra colocada de dintel en una puerta con señales de haber ostentado una inscripción ya del todo ilegible. A unos diez kilómetros del monte del Conde se encuentra, en la margen izquierda del Miño, un bosque que crece en un seno de la montaña. Lugar encantador donde vi yo cien veces, cuando niño, una piedra sepulcral en cuyo hueco mortuario, lleno de tierra, brotaban malezas y rosales silvestres. Esta piedra, decían también, que pertenecía al Conde. Pero ¿qué conde? Quizás alguno de los de Rivadavia. Y por último, a dos o tres kilómetros de este sitio, corriente abajo, se yergue mismo de las tumultuosas olas del río una mole colosal de granito conocida en el país con el nombre de Coto da Pena, donde aseguran que cierta hermosa mora suele aperecer, que se oye suspirar y rugir y los gemidos del Conde. ¿Qué drama encierra esta incoherente tradición? Los siglos se llevaron el secreto que yo (torpemente, por supuesto) traté de arrancárselo creando la endeble Enide.

Para la otra leyenda tomé del mismo modo los materiales fundamentales de lo que los lugareños de esta comarca refieren.

La meseta que forma la montaña, en cuya falda se levantan muchos pueblecitos, incluso el mío, conócese con el nombre de Prado. Dicen que en medio de la extensa llanura se

<sup>643</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,8 x 13,4 aprox.

levantó una torre de siniestra aparencia habitada por un brujo en compañía de su hija, también hechicera. Nadie recuerda la torre ni de ella existen vestigios. Pero hablan de ella y de sus moradores de una manera tan fantástica que me ha parecido bueno el asunto para dar forma al legendario Tamesbrigo y a su hija Iberina. Si acerté o no a expresar el alcance que quise dar a esta composición, a U., maestro consumado, toca decirlo.

Pero... ¡piedad!

Su amigo affmo.

José Ogea

De la edición no hablaremos nada hasta que venga Alejandro Chao. De todos modos quisiera guiarme en esto por sus consejos.

La portada del libro que me pide la remito original. De esta vez no he tenido que luchar con bestias.

CARTAS (1880)



865

De Ramón Segade

[Vilaboa] 1° de enero de 1880<sup>644</sup>

Mi muy querido amigo: No tengo aquí en Vilaboa más que esta hoja de papel, pero así y todo no quiero dejar pasar esta ocasión sin felicitarle los días de su santo que en el alma deseo los pase U. lo mejor posible y con la esperanza de que para otro año los pasará U. en medio de su familia y con mayor tranquilidad y sosiego.

Los cuidados y atenciones de la casa y numerosa familia que me rodea va haciendo cada vez más imposibles mis estudios literarios que hace días tengo abandonados.

Adiós y disponga del mucho afecto que le profesa su más att° amigo S.S. q.s.m.b.

Ramón Segade Campoamor

866

Cándido Martínez

Madrid 14 enero, 80<sup>645</sup>

Mi querido Murguía: Tengo el gusto de remitir a U. la lista que desea.

Al final están los Diputados por provincias.

Le envío además un billete para el funeral de Ayala.

Disponga U. siempre de su affmo. amigo Q.B.S.M.

Cándido Martínez

<sup>644</sup> Carta manuscrita nunha folha de 20,7 x 13 aprox.

<sup>645</sup> Carta manuscrita nun papel pregado coa cabeceira do Congreso de los Diputados.

## Ramón Segade

Coruña 26 de enero de 1880<sup>646</sup>

Mi muy querido amigo: Hace tiempo que no sé nada de U. y como la Ilustración G<sup>a</sup> y A<sup>a</sup> no tenga al frente el nombre de U. en los últimos números, me temo haya pasado algo desagradable, por lo cual me apresuro a escribirle para saber lo que puede haber en el particular.

Para que vea U. las dificultades con que aquí se tropieza para ver o encontrar la Revista de España, aun hoy he podido conseguir el n<sup>o</sup> 273, que contiene el capítulo V<sup>o</sup> de su bella obra; pero todavía me faltan los anteriores. Los hay en el Instituto de esta capital pero me dicen que está a encuadernar; crea U. que no descanso en esto.

Acompaño hoy el soneto adjunto<sup>647</sup> por si puede U. insertarlo en la Revista Ilustrada; ciertamente no es bueno, pero preciso es, amigo mío, dar aliento a los jóvenes como lo es el Sr. Pieltain, que se distingue mucho en la Universidad libre de esa Corte por su aplicación y estudios: Es un joven apreciable por todos conceptos y de notable instrucción para sus pocos años. Yo desearía mucho que U. insertase el indicado Soneto.

Espero con ansia su atenta para saber nuevas de U. y entretanto disponga del cariño que le profesa su más att<sup>o</sup> amigo S.S. q.s.m.b.

Ramón Segade Campoamor

De Vicente Vázquez Queipo<sup>648</sup>Hoy viernes 30 enero/880<sup>649</sup>

Muy señor mío y distinguido amigo: Hace bastante tiempo en efecto que no veo a U. pero no por eso he dejado de apreciarle como se merece.

No he contestado antes su grata de hace cinco días a causa de un flemón de muelas que hace días me molesta.

<sup>646</sup> Carta manuscrita nunha folla pregada de 20,7 x 13 aprox.

<sup>647</sup> No final da carta figura este poema titulado *A una bella*: El sol te dio su rubia cabellera;/ Presto el cielo a tu frente su temura;/ La nacar a tu cutis su blancura;/ Y celos ha de ti la primavera;/ Por tus labios el mar su coral diera;/ Su risa por tu risa dulce y pura;/ Y ante tu esbelta y mágica figura;/ Deja de ser gallarda la palmera./ ¡Quién es el hombre, di, que solo al verte/ Colmado de ilusión, de ansiedad lleno/ Amores mil dejan de ofrecerte!/ Yo, solamente yo; porque sereno/ Contemplo que serás tras de la muerte/ Sarcófago y miseria; polvo y cieno... [José María Pieltain] O devandito poema non figura nas páxinas da revista que dirixía Murguía.

<sup>648</sup> Sobre Vicente Vázquez Queipo, vid. carta n<sup>o</sup> 100 (páx. 136 e ss.) do tomo I

<sup>649</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,7 x 13 aprox.

Tengo el gusto de incluir adjunto al retrato que me pide de mi hijo y una nota biográfica de la que tomará lo que tenga por conveniente.

Aquí terminaría si no me creyese en el deber de hacer una reclamación a favor del célebre patricio gallego D. Juan Martínez Picavia. Us. en el último número de su apreciable periódico dan en la primera plana el retrato del Sr. Flórez<sup>650</sup>, añadiendo que fue el iniciador del Ferro-carril del Nor-oeste. No es así. El Sr. Flórez, con cuya amistad me he honrado, trabajó mucho en el Congreso cuando ya estaban hechos los estudios del Ferro-carril que costeó el Sr. Martínez Picavia en unión con otros cuantos comerciantes de la Coruña. El fue el alma de este negocio y de ello puede dar testimonio el Sr. D. Juan Ortega, Ingeniero Jefe del Ferro-carril de Alicante y Zaragoza. Uno y otro han muerto; pero no por eso hemos de negarles la parte que cada uno haya tenido en la ejecución de este proyecto.

Desearía saber si U. ha continuado publicando la Historia de Galicia cuyos dos tomos primeros tengo.

Aprovecho esta ocasión de reiterar a U. el sincero afecto de su atº servidor y paisano q.b.s.m.

Vicente Vázquez Queipo

869

De Camilo Placer

Madrid febrero 10/880<sup>651</sup>

Hace cerca de un mes que tenía escrita la carta para U. y sólo esperaba los periódicos extranjeros que se han ocupado de Rosalía para echarla en el correo; pero el Sr. Vicenti (D. Alfredo) era el encargado de remitírmelos y hasta la fecha no tuvo a bien hacerlo a pesar de mis repetidos recados.

Hoy rompo la carta anterior que ya se hizo vieja y le escribo a U. estas líneas con el único motivo de ser el Excmo. Sr. D. Práxedes presidente del Consejo de ministros y aunque Navarro no entró en Fomento está en su lugar Albareda y no dejará de servir para el asunto de U.

Ahora bien creo que ahora como nunca debe U. de estar en Madrid y gestionar el arreglo de su cosa. Por si esta carta le coge a U. todavía en Lestrove, le comunico que en la casa donde yo vivo tiene U. una habitación bonita, aunque venga Alejandra, y que el precio será también bastante económico.

Por consiguiente al salir Uds. de esa espero me pongan un telegrama con la fecha del viaje y yo iré a esperarlos a la estación.

Y nada más por hoy; pues yo estoy sumamente ocupado. Ya charlaremos largo y tendido

<sup>650</sup> Aparece no nº 3 correspondente ó 28 de xaneiro de 1880.

<sup>651</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira do Ateneo Científico Literario y Artístico de Madrid.

del cúmulo de cosas que en estos interregnos se han amontonado.

Sabe que siempre es suyo afectuoso amigo  
Camilo Placer

870

### De Gumersindo Laverde

Santiago 22 de febrero de 1880<sup>652</sup>

Mi distinguido amigo: muy bien hecha por el joven D. José Sánchez Saravia, recibí de Lugo copia del retrato del ilustre escritor D. Juan Francisco de Castro; pero ofreciendo dificultades el remitírsela a U., a causa de su gran tamaño, por el correo y no presentándose ocasión de verificarlo por otro medio, se la he mandado a Segade para que escriba la correspondiente biografía (ya que se ha constituido en biógrafo de canónigos ilustres) y se la envíe con dicha copia o con una reproducción abreviada de ella para la Ilustración gallega y asturiana. Según me dicen el retrato original, depositado en el Instituto de Lugo y propio del Diputado a Cortes D. Casiano Pérez Batallón, es obra de poco docto pincel, pero no hay otro y gracias.

Incluyo a U. la paráfrasis gallega de un salmo que me ha facilitado su autor el Jefe del Instituto de la Coruña. A propósito de la Coruña, creo que no ignorará U. que de aquella ciudad fue natural el Marqués viudo de Ponteijos, tan famoso en la historia municipal de Madrid y cuyo retrato debe de existir en el Ayuntamiento. También es coruñés, según oí de sus propios labios, D. Cándido Nocedal.

Supongo que confiado en la pericia de sus autores, no habrá leído U. algunos escritos insertos en la Ilustración y en los que hay expresiones y conceptos asaz duros contra personas e instituciones que los católicos respetamos y veneramos. Refiérome principalmente a ciertos artículos de Ojea y Vicenti, que, aunque sólo fuese por consideración a los prelados inscritos entre los colaboradores, debieran emplear términos más comedidos. [Oj]ea ha ido más allá, pues saca a la escena tipos odiosos de eclesiásticos. Me parece que la Ilustración no necesita de tales adornos, antes bien, a los ojos de muchos, desmerecerá por ello. A buen seguro que si yo escribiese poniendo en caricatura a los demócratas, no se me toleraría; pero aunque contase con esta tolerancia, no lo haría por ser contrario a los mutuos respetos que los colaboradores de la Ilustración nos debemos.

No extrañe U. este desahogo de mi conciencia. Espero que le hallará fundado.

Sin otra cosa por hoy, queda de U. afmo. amigo y S.S. Q.B.S.M.

Gumersindo Laverde

<sup>652</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,7 x 13,2 aprox.



En el último número de la Ilustración leo lamentos porque muchos van al extranjero, teniendo en Galicia tan preciosas aguas medicinales. Estas son excelentes; pero ¿qué importa si por lo general las hospederías son deplorables? Yo he ido al Incio dos veces con mi familia, y amén de no haber allí casa alguna decente, tuvimos que llevar hasta los utensilios de cocina más insignificantes. Sería bueno que UU. tocasen este punto, animando a los capitalistas a emprender la mejora de los establecimientos balnearios de Galicia.

871

De Ramón Segade

Coruña 23 de febrero de 1880<sup>653</sup>

Mi muy querido amigo: Celebro que goce U. de salud y continúe al frente de la Ilustración. Deseo con ansia leer el nuevo Libro de Rosalía que supongo luego terminará U. de imprimir

En esta capital se desarrolló una epidemia periodística, que amenaza hasta convertir las piedras en pan, según U. podrá observar por el cambio. De esta epidemia me ha tocado también algo, pues quieren colabore en la Revista literaria que dirige Doña Emilia Pardo Bazán. Sabrá U. que el P. Fita ha descubierto que la Historia Iriense en gallego es de Rodríguez del Padrón, y va a enviarla para la referida Revista; afirma que no es obra de Ruyz Vazquez, veremos los datos en que se apoya y si consigue aclarar este punto de nuestra historia literaria, y que U. ya intentó en su Diccionario. Este particular lo sabía por carta del mismo Padre, pero ahora acabo de leer en la Ilustración Católica n.º 30 (14 de febrero) y en el artículo que consagra a la Catedral de Iria una cita de la nombrada historia con el título de Crónica gallega de Iria. Y a propósito, ¿qué la parece a U. este artículo y de los demás publicados con el epígrafe Recuerdos de un viaje? Creo aclaran algunos puntos oscuros de nuestra historia, y sobre todo en cuanto al antiguo nombre de Galicia, o sea al indígena gallego que llaman "cailoc o calloc" conforme con lo que dice Huerta (Anales) y siguieron después otros; teniendo en cuenta, sin embargo, que este último escribe Kaled, por ignorar la pronunciación de la palabra en gael. Estos sabios han hecho un viaje aprovechado y no sería malo le pasase U. la vista, pues como currante en estas materias, deseo mucho me diga si estos sabios estuvieron en lo cierto o hablaron a tientas.

Con motivo de mi artículo sobre la fundación del convento e Iglesia de S. Francisco que tengo bueno de terminar, he vuelto a leer lo que Fr. Jacobo de Castro dice de D. Gonzalo Sánchez de Ulloa y a la verdad la vida de este caballero, convertido en Franciscano se presta mucho para una leyenda o novela, tengo ya algo ideado y quisiera me diese U. alguna luz, sobre todo en lo relativo al tiempo en que vivió (1360-1) o sea estado y situación de Galicia entonces, o, por aquella época.

<sup>653</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,7 x 13,4 aprox.

Amigo mío han dado Uds. una hilera de notabilidades gallegas, que ni Grecia en sus tiempos heroicos. Sus retratos pueden también pasar por griegos o romanos, pues en su mayoría se parecen muy poco. ¿Agradecerán la exhibición? Me parece dudoso: sé de alguno que no le contentaron los datos biográficos.

Sobre la Historia de Betanzos, nada contesta el Sr. Castro Piñeiro; es tiempo perdido.

Mucho deseo le conceda Dios salud y ánimos para escribir y que tenga un gran éxito Follas novas: aquí estamos para contribuir con nuestra pobreza de entendimiento a darle publicidad y sin más por hoy disponga de su inútil amigo S.S. q.s.m.b.

Ramón Segade

P.D

Si no le fuese a U. muy molesto le rogaría a U. me proporcionase los números 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 de la Ilustración Gallega y Asturiana que son los que me faltan para tener todo lo publicado; y de ese modo poder encuadernarlos. Si es posible este favor, no se olvide.

872

De Serafín Avendaño

Quinto al Mare 26 febrero 80<sup>654</sup>

Mi querido Manuel: Mucho placer me has dado con la Ilustración Gallega y Asturiana. El ver tu nombre después de tantos años, el nombre de un amigo que tanto he querido y que está unido a los más dulces recuerdos de mi juventud me ha hecho mucho bien. Gracias por las palabras con que me honráis, ellas me han conmovido y si no fuera por los 40 años cumplidos apenas leídas me hubieran puesto en viaje para ese país, el más amado de mí y el más hermoso del mundo. ¡Quién sabe si este verano no nos veremos...! Entre tanto escíbeme Manuel, háblame de tus trabajos literarios y si tienes algunos ejemplares de tus novelas mándamelos que puedo hacértelos traducir aquí. Supongo que Rosalía se acordará de mí, dile que yo no la he olvidado, no, y que la mando afectuosísimos recuerdos, que su última poesía gallega la he encontrado lindísima.

Cariñosas memorias a Chao y Taboada y tú eres el amigo que jamás te ha olvidado  
S. Avendaño

<sup>654</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,7 x 13,4 aprox.

## De Víctor López Seoane

Coruña 12 marzo 1880<sup>655</sup>

Querido Manolo: Como te habrá dicho nuestro amigo López de la Vega, salí de Madrid enfermo, de prisa, temeroso de que me cogiese tan lejos de mi casa una enfermedad.

Dejé a López tu libro muy recomendado, puesto que ni tiempo ni salud tuve para llevártelo y decirte adiós.

Hoy te escribo para hablarte de un asunto de honra nacional.

Mi amigo el sabio Doctor H. Fischer, una de las lumbreras alemanas de primera fuerza, y catedrático de la Universidad de Friburgo, está escribiendo sobre prehistoria, y su obra, como todas las suyas, será monumental. Me pidió noticias de objetos y hombres españoles; y yo, que hablo poco y prometo menos, cuando llega la ocasión, jamás olvido los amigos, en cuyo número te cuento; y aunque no fueras mi amigo, mi alma está aún bastante virgen y mi razón es sobradamente recta para no negarte cuanto vales. Partiendo pues de estas premisas, establece la consecuencia. Tu nombre fue de los primeros que le cité con el encomio que no debes agradecerme porque lo mereces, por más que viles detractores quieran robártelo; le hablé de ti, y si algo pudo agregar el amigo, fue lisonjero solo para la persona. No sabiendo tus señas le dije que eras Director de la Ilustración Gallega y Asturiana, autor de la Historia de Galicia, etc., etc., y que tú eras de los pocos que podrías darle noticias del celvismo en España.

Bajo tal concepto le dije que te escribiese tomando mi nombre, y que yo le remitiría cuanto pudiera.

Igual recomendación hice de otros españoles bien conocidos por sus interesantes colecciones etnográficas, excepción hecha del detestable Museo de Velasco, que no es más que una colección ridícula de extravagancias, y en realidad, más que Museo antropológico, un grotesco gabinete anatómico lleno de atroc preparaciones, que no inducen sino a error.

En España, como los [...] sabios, son bastante mucho ignorantes, repiten a coro que es asombroso ese gran Museo, pero yo te digo que es tan malo como ignorante su dueño, que no es para ver. Tú lo habrás notado muchas veces, amigo Manolo, cuando dan en decir que es un sabio lo ha de ser aunque sea burro, y será burro el hombre más sabio si en ello hace fuerza el omnipotente vulgo, que en España lo es más el de levita aún que el de chaqueta.

Creo, pues, que aplaudirás mi buen deseo de ponerte en contacto con la docta Alemania; mi placer será ver tu nombre con caracteres góticos, y mayor sería aún si alguna de tus preciosas producciones alcanza la traducción al alemán. Trabájala antes.

Ayuda al Dr. Fischer, estate seguro que será justo contigo, y en ello recibirá mucha satisfacción tu amigo

Víctor

<sup>655</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 21 x 13,4 aptox.

P.D

Todos tenemos nuestras flaquezas y los alemanes no están libres de ellas. Como allí ser académico es una cosa grande, en la primera carta no olvides firmar

M.M.M.

De la Academia de la Historia

Director de la Ilustración gallega y asturiana

(y debajo tus señas)

874

De Ramón Segade

Coruña 19 de marzo de 1880<sup>656</sup>

Estaba con la pluma en la mano mi muy querido Murguía, para contestar a la suya del cinco cuando recibo su última con tute todas cosas como dicen los predicadores, conste que la Revista de Galicia, no es mía en el sentido que U. le da -a cada cual lo suyo. Su distinguida Directora, me dispensa su amistad; hablamos del caso, presentela mis reparos y observaciones; ofrecile mi cooperación y ayuda pobre y humilde, y he aquí todo. Después... hizo lo que le pareció. Hasta el presente nada hay mío, aparte de alguna ligera noticia tomada de las Revistas Extranieras, que lo firmado. Dos rapaces (que se llaman los López) escriben las crónicas locales y de teatros, pavorosas, como U. veía. Uno de ellos es profesor de lenguas, y como todos los que retienen nombres extraños, creen saberlo todo. Ricardo Acebedo que es un joven de muy buen sentido y de bellissimo carácter fue el verdadero autor del pensamiento: de aquí el que sin ser mía mire con afecto la Revista. En un principio le indiqué, lo que U. hoy me dice con razón; le dije más, que todo lo que no fuese dar un cuaderno, lo menos de 32 páginas, era perder el tiempo, pero por más que veía la razón dijo no podía componerse con las exigencias de la Imprenta, pues vive de limosna y está sujeto a la voluntad del dueño de la referida Imprenta. Díjele por último que habiendo ya una Revista Ilustrada, a ella debían concurrir todas las fuerzas literarias, pues no estábamos tan sobrados de ingenios (sic) que fuésemos a crear nuevas revistas, cuando con trabajo se iban llenando las ya en publicación, y... por ahí adelante. Esto es lo que hay en el caso que con toda verdad y claridad manifiesto hoy a U., pero rogándole lo reserve, pues no quiero digan soy un charlatán. He visto el favor que U. me dispensa, anunciando el trabajo de Sarmiento, pero se retardará algo, porque estoy ocupado en estos días con unos arreglos de papeles, que no sé cuando terminarán. Tenía ya comenzado el estudio sobre Castro (el canónigo de Lugo) cuyo retrato tengo sobre la mesa debido a la bondad del Sr. D. G. Laverde y Ruiz; pero es tan malo, tan malo (el retrato) que espero ocasión de poder sacar otro del original que se conserva en Lugo, buscando para ello al Sr. Villamil por si consigo haga una buena copia, y con-

<sup>656</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,7 x 13,4 aprox.

rinuar enseguida el trabajo; pero puesto que U. anunció el de Sarmiento, trataremos de este Padre; a pesar de que acaso será mejor seguir con Castro: en fin ya veremos. No se olvide de decir a D. Alfredo Vicenti cuanto he agradecido su bondadoso recuerdo que me dedicó en las páginas de la Ilustración Gallega; y que con gusto le escribiría, pero no quiero distraerlo de sus muchas ocupaciones. Veo que U. tiene momentos de gran desaliento. U. se preocupa mucho del presente (padezco yo bastante de la misma enfermedad) y justamente U. tiene menos motivos que otros para eso. Ha trabajado U. mucho y en cosas que viven y vivirán después de nosotros. ¿A qué afanarse por lo que ahora puedan decir? No se vuelva U. Rousseau, que veía en todos, sus más implacables enemigos, cayendo en la más triste misantropía. Además ¿no es U. un crítico severo?... Pues no se extrañe lo traten con despego y poca justicia, hombres como el P. Fita que por sus circunstancias y condiciones tuvieron a mano cuanto se necesita para saber, y que por lo tanto ignoran el trabajo que le cuesta a los que no encuentran tan fácilmente abiertas las puertas de los centros de instrucción. No se dea [sic] U. por vencido ¿porque?

Ahora creo yo que es cuando mejor se estiman y aprecian las cosas; la edad, descartándolas de toda ficción nos las presenta tan cual ellas son en verdad; y el ánimo parece como que se complace en estudiarlas y meditar sobre ellas: el estudio pues, es ahora, para nosotros el mayor recreo, por más que las fuerzas disminuyan para comunicar a otros los juicios que formamos. Yo, créame U. (y hablo en el seno de la confianza) es cuando me siento más tentado a escribir y mucho lamento no saber hacerlo como debiera y el ser tan ignorante como soy. A pesar de estos inconvenientes, que no son flojos, si no tuviera otras ocupaciones, no haría en todo el día otra cosa que escribir y estudiar. No sea U. tan absoluto en sus juicios: todo es relativo en este mundo: allí como allí y aquí como aquí.

En provincias viven y se forman los que después han de brillar, si es que valen, en otra región más alta; pero entretanto ¿qué quiere U. que hagan? ¿Los quiere U. condenar a la inacción? Por eso es indispensable haya una literatura sui generis, con andadores, que se refleje en los libros y periódicos regionales: pretenciosa, atrevida y librepensadora, que no reconoce maestros —porque todos creen serlo. Tal vez esto es un bien, pues no habiendo a lo general maestros que los dirijan como es debido, mejor es que vaguen a su libertad.

Si U. no tuviese un carácter tan cruel (literariamente hablando) acaso hubiera U. formado escuela y puesto a la cabeza de esta grey indócil y pretenciosa imprimiendo U. un movimiento saludable para esta juventud y para el país. El mismo periódico que hoy dirige hubiera venido a maravilla para ese fin.

Menéndez Pelayo, en la Ciencia Española —1880— p. 44— lo cita a U. por su diccionario de escritores gallegos (lastimosamente intemrumpido) dice él mismo las palabras transcritas. Cita también allí Villamil y Castro. Y a propósito de este señor ¿cómo podría yo adquirir sus obras, es decir ¿dónde comprarlas? Esto va ya muy largo; perdone U. le haya distraído con mis tonterías. Mañana continuaré contestándole a las demás particulares que faltan de sus dos atentas; no se olvide de hacer presente mis recuerdos al Sr. Vicenti. La Sra. de Pardo Bazán parece tiene pensado enviarle un trabajo suyo, según pude oírle. Adiós, buen amigo, y salud le desea su afmo. amigo

R. Segade

## De Ramón Segade

Coruña 23 de marzo de 1880<sup>657</sup>

Según había ofrecido a U. ayer voy a continuar hoy, mi querido amigo, la contestación a sus estimadas. Antes de esto, hablaré a U. de la triste y agradable sorpresa que me proporcionó el retrato de mi desgraciado amigo Neira de Mosquera. Se parece bastante pero está muy joven; quien tenía uno muy parecido era Sobrino, hoy médico en esa. Con este motivo recordé lo mucho que le hicieron sufrir sus convecinos los santiagueses, obligándolo a arrastrarse a los pies de Revilla, quien a vuelta de muchas vueltas le colocó de escribiente, poco más, en la Casa de Beneficiencia de la Coruña, donde murió.

Paseábamos alguna vez juntos y recuerdo mucho el cuento de la mano de dulce –(que no era mano sino una gran rosquilla de madera que había en una tienda frente a la capilla de S. Roque)– que refiere Placer Bouzo. Era, sí, un poco mordaz en sus críticas y esto hacía que le mirasen con pocas simpatías. Quien le favorecía mucho eran los dos Zepedanos, el canónigo y el que fuera Subgobernador de Santiago. Fue redactor en jefe del Eco de Galicia, el mejor periódico que se publicó en esta región. Salió de Santiago, como salen la mayor parte de los que piensan en voz alta, aburrido, cansado y con la enfermedad, tisis a la laringe, de la que murió en la Coruña. El destino que tenía en la Casa de Beneficiencia creo no pasaba de 6000 reales. Se enterró en este cementerio y muchas veces he buscado el nicho en que descansan sus restos y no he podido hallarlo, a pesar de saber el nicho donde estaba. Se han borrado completamente las letras y sospecho si habrán trasladado sus cenizas a Santiago donde vivía su Señora, que tardó pocos años en seguirle. Para que vea U. lo que pudo sufrir en Santiago copio de la única carta que conservo de él (pues no he podido saber a donde fueron a parar las demás que tenía) lo siguiente: "No extraño el silencio monástico de ese inmenso refectorio que se llama Santiago y donde aún se hablaría menos si todos comieran lo que les pide su estómago."

Creo que su muerte debió ser en 1853 y no 54 como dice Vicenti; pero no estoy seguro. En Santiago está un hijo suyo que tomó por mejor camino y es hoy profesor de Farmacia, y su retrato en cuanto a la figura.

No sé donde habrá U. sacado lo de la misa del burro en Orro. Tal vez el que le dio la noticia confundió los lugares o tuvo presente lo que nos cuenta el autor de La apología del Asno, en sus ilustraciones. Conozco al cura de Orro y en estos días de Semana Santa, hablaré con él.

Se me olvidaba, respecto a Neira de Mosquera decirle que su Marquesa de Camba, romance histórico, fue traducido al portugués en Oporto, 1852, con estas iniciales O.D.é.C.

Creo en mi humilde opinión, que debe U. cerrar por completo la puerta a nuevos datos sobre sus libros de Arte y la poesía popular y dedicarse exclusivamente a terminarlos o darles cuerpo. De otra manera no acabará U. nunca y hará U. como el que pretendía agotar la

<sup>657</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,7 x13, 4 aprox.

arena del mar. Seguramente tiene U. las bastantes noticias para hacer unos libros interesantes y curiosos. ¿A qué, pues, esperar más? No sea U. avaro y a ello sin levantar mano. El cuadro que tengo de Ferro, lo tenía en la aldea, entre otros lienzos, que desgraciadamente se los comió la humedad, por estar en una casa que no habitábamos, a seis leguas de Santiago camino de Mellid, y en una ocasión que fui a dicho punto lo he traído; nada sé de donde pudo venir en un principio. Fácil será que en estos días pueda mandarle una copia fotográfica. Me parece muy buena la idea de una guía de Santiago, si U. quiere le ayudaré en este trabajo. Vaya U. pensando en el plan; y allá para el mes de agosto, voy a Santiago, y dedico algunos días exclusivamente a recordar espacios visitando lo que hay allí y tomando notas para el caso. Lástima no tengamos un dibujante; vea U. si puede interesar alguno, que en esa época me acompañe. Brocos era a propósito pero es tan perezoso y tan no sé cómo!... En fin U. dirá lo que se le ocurra. No deje de ocuparse de la Revista de D<sup>a</sup> Emilia pero moje antes la pluma con almíbar, considere que la intención es bien inspirada sólo por amor al arte, sin esperar ni gloria, ni dinero; y esto algo vale. No durará mucho, pero se me figura que ha de durar más que si fuera dirigida por un hombre. Aquí todos se creen o sabios o ignorantes: si lo primero, no aguantan se les ponga nadie delante, si lo segundo, creen que aquí nadie hay que pueda escribir cosa de provecho y se ríen de todos los que escriben a quien llaman nechos. Acaso tengan razón, pero no son lógicos, porque si ese mismo necho escribe en la Corte y es allí aplaudido, entonces deja de ser necho, aunque digan las mismas necedades.

Escribir a U. es como escribir un libro, basta ya por hoy, adiós amigo mío, hasta otro día. Que el Señor le conserve y le dé valor como mucho lo desea su más afmo. amigo S.S. q.s.m.b.

R. Segade

Acabo de saber que han ofrecido a la Pardo Bazán un MS. del Búho gallego; yo creo que además del que comenzó a publicarse en su Diccionario se publicó otro ¿No es verdad?

Ya vería U. lo que dice el P. Fita sobre la Historia Iriense. No adelantamos gran cosa para aclarar su autor. ¿Quién sería el Licenciado Padronés que tenía siete tomos de apuntes sobre Iria?

876

De Ramón Segade

Coruña 14 abril 1880<sup>658</sup>

Mi querido amigo: No dispongo de más tiempo que el indispensable para enviarle esas cuartillas que acabo de escribir por si le sirven para la Revista.

<sup>658</sup> Carta manuscrita nunha folha de 20,8 x 13,3 aprox.

Mucho celebro que Alejandrita (y le doy este nombre porque la he conocido tan niña) descubra y tenga tan buenas disposiciones para las bellas artes. Supongo estará a su lado de U.; dele recuerdos míos.

Adiós; ya contestaré despacio a su última. Suyo afmo. amigo S.S. q.s.m.b.

R. Segade Campoamor

Samoeda, herrero, por quien U. me pregunta. Vivía frente o a un lado de la Enseñanza (Santiago); debió morir en 1860 a 65. Trabajó mucho, pero tuvo la desgracia que todos sus hijos salieron tontos y locos menos uno; que es el actual capellán del Hospicio.

Preguntaré a Santiago para noticias más exactas, sus obras más notables y demás.

877

De Venancio Vidal e Mariano Medina

Noya 27 de abril de 1880<sup>659</sup>

Muy Sr. nuestro: Circunstancias que no pudimos evitar nos han impedido contestar antes a su carta del 7: habrá U. de dispensarnos, por tanto, esta tardanza involuntaria.

No teníamos conocimiento de su trabajo sobre El arte en Santiago durante el siglo XVIII, y no extrañe U. por consiguiente, que en la nota del número 11 de nuestra publicación, no hayamos hecho una indicación que hoy consideramos justa; puede U. estar, por tanto, seguro de que en el número en que insertemos la partida de nuestro paisano Ferreiro, haremos la oportuna indicación.

Debemos, sin embargo, hacerle presente que, no a U. y sí a una persona erudita y que conoce perfectamente la historia de esta antigua villa, debemos el haber encontrado dicha partida; lo cual no impide que U. que conoce más a fondo la de toda Galicia, tuviese de ella noticia.

Gustosos aprovechamos esta ocasión para ofrecernos de U. atentos S.S. q.b.s.m.

Venancio Vidal Reino

Mariano Medina

<sup>659</sup> Carta manuscrita nun papel coa cabeceira que pon Redacción de El Zumbido, 12, Cantón, 12 NOYA.



878

De Eduardo Chao

Madrid 14 de mayo 1880<sup>660</sup>

Mi estimado amigo: La comisión del certamen literario de Vigo, ha mandado 40 memorias para el juicio de calificación del Jurado de que forma U. parte.

Desean allí conocer el fallo antes de las funciones que se celebran el primer domingo de junio, y a fin de ganar tiempo, se ha creído conveniente distribuir las entre los Jurados para su lectura individual, antes del día en que todos nos reunamos para decidir.

Hoy mando a U. las memorias del tema que irán a recoger pasado mañana para pasarlas a otro miembro. Lo mismo haré en los días sucesivos con las composiciones de los demás temas.

De U. afectísimo amigo

E. Chao

879

De Ramón Segade

Coruña mayo 24 de 1880<sup>661</sup>

Sin esperar ocasión a que pueda escribir con más despacio [sic], voy a contestar, mi querido amigo, a su apreciable del 24. No puede U. figurarse lo atareado que estoy con la familia que me roba mucho tiempo; estamos en vísperas de exámenes y tengo que preparar a mis pequeñas. Mi artículo, póngalo o publíquelo cuando quiera, pues ya sabe U. que en esto no tengo empeño ninguno, además sabe U. también que puede hacer de él lo que le parezca. El título, viene después de algunas líneas que le anteceden, de modo que para comienzo le baste poner una rayita encima. Mucho me agradó la noticia de que va a publicar U. el tomo 3°. Esta obra es su verdadera gloria, y ánimo amigo mío, no desmaye U. y aproveche la circunstancia de hallarse U. al pie del manantial, donde puede U. surtir de materiales curiosos e importantes. Tome U. con calor la defensa del país injuriado por Silvela. Dirán después que U. no es buen hijo de su patria... Veo también que publica U. el trabajo de Sarmiento sobre nuestro dialecto; a propósito de Sarmiento. He suspendido mis estudios biográficos sobre este monje, porque considero que para escribir con conciencia es necesario leer todas sus obras; para esto, entre mis proyectos tengo el de pasar a Madrid en el próxi-

<sup>660</sup> Carta manuscrita nun papel de 26,7 x 20, 4 aprox.

<sup>661</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,7 x 13,2 aprox.

mo otoño, con este motivo podría hojear los M.S.S. que de él existan en el archivo del Marqués de Villafranca o Duque de Medina Sidonia y Academia de la Historia y hacer un trabajo digno del Padre benedictino. ¿Cree U. esto posible y acertado? Aguardo su contestación.

Gómez Ortega compuso un epigrama latino al busto de Sarmiento, ejecutado por Castro; el Deán de Orense Bedoya lo tradujo y por él sabemos de la existencia de ese busto de la Academia de la Historia.<sup>662</sup>

Supongo sabrá U. también que la catedral de Lugo fue obra de Raimundo natural de Monforte; esta noticia puede servirle para los arquitectos.

Respecto a las más noticias que me pide: déjeme pasar este mes de mayo, que en el siguiente pienso ocuparme sólo de U.

Es cierto cuanto dice Iglesias en su artículo laberíntico, sobre Sta. María. Entraron abajo la torrecilla de la cámara, y la están levantando siguiendo el orden que tenía antes, pero U. comprenderá el esperpento y efecto que hace lo nuevo al lado de lo viejo. A su parte interior, es decir del templo, no le tocan. El Abad que va machucho<sup>663</sup> se calla, y los demás creemos que... va muy bien.

Al fin sucumbió nuestro desventurado Moreno Astray. Tengo curiosidad de saber los pormenores de su vida y muerte.

En Pontevedra hay un certamen en el próximo julio, entre los temas aparece Elogio de S. Pedro González Telmo, patrono de Tuy. Se me ha metido en la cabeza escribir algo sobre esto. ¿Qué dice U.? El asunto me es simpático. Difícil por la época en que vivió (1186 a 1246). Flórez trae muchas noticias yo poco más sé que lo que allí dice en su España Sagrada. Mándeme alguna noticia, pues voy a ponerme a ello, porque a lo último servirá el trabajo para su Ilustración y no se perderá todo el tiempo. El plazo es corto pero en fin ya veremos lo que sale.

Luego publicará la Ilustración Católica mi trabajo sobre San Francisco. Mucho he sentido no poder enviárselo a U. pero era un compromiso personal con su director Pérez Villamil que no he podido evitar; pido a U. sobre esto mil perdones.

Acabo de hallar en casa de un amigo los M.S. que comprenden "La relación que de las plazas y castillos y puertos fortificados del reyno de Galicia formada por el Brigadier de Ingenieros D. Miguel Marín". Es una copia hecha en la Coruña en 1737; como he conseguido que me prestasen el M.S. voy a estudiarlo por si puede servir para algo y daré a U. noticia.

¿Quién era D. Manuel Acosta que cita Menéndez Pelayo en su obra Heterodoxos españoles (pag. 15) como bibliófilo gallego? El mismo Menéndez Pelayo en otra obra cita y dice que Huerta, Anales de Galicia, era gallego, aunque de origen montañés. Tengo ya un voto a favor de mis sospechas. Voy a escribirle preguntándole los fundamentos de la noticia. Adiós, no se olvide de decir algo sobre S. Telmo. Le estima mucho su afmo. amigo<sup>664</sup>

Segade

<sup>662</sup> Correximos deste xeito o original manuscrito, que di así: ...y de por él sabemos la existencia de ese busto...

<sup>663</sup> Machucho, significa, según o DRAE "sosegado, juicioso".

<sup>664</sup> Este último párrafo da carta está escrito na marxe do papel.

## De Ramón Segade

Coruña 4 de junio de 1880<sup>665</sup>

Mi muy querido amigo: He recibido su grata del 27 del pasado; mucho celebraríase U. colocado o empleado en cosa que mereciese la pena y conforme a sus gustos.

U. comprende cuanto me alegraría (aunque no fuese más que por egoísmo) el que viniese U. a la Biblioteca de Santiago, pero para sus intereses y tranquilidad mejor sería otro destino que no le pusiese U. en contacto con estas gentes ya tan conocidas de U. Hablo esto con la franqueza que sabe U. acostumbro y por el sincero y leal afecto que le profeso.

Mucho lamento la necesidad que U. tiene de estar afiliado a un partido y no tenga la libertad, la mejor que conozco, de odiarlos a todos.

Voy a pedir a U. un favor: Tengo unos ciento y tantos ejemplares de mi leyenda Cotalay. Quisiera mandarlos a América, a la Habana. ¿Por medio del Sr. Chao podría U. conseguir algo?

Yo no deseo más que saber cómo dirigirlos desde aquí en los vapores correos que salen para la Habana, y si me los admitirán para la venta en La Propaganda Literaria.

Espero su pronta contestación para aprovechar el primer vapor que salga de esta; y no lo descuide.

Duélenme en verdad sus infortunios ¿pero cree U. que los demás están sin ellos? No amigo mío: esta tierra es de pasaje y vivimos en ella para sufrir. Las aspiraciones y ambiciones que nos rodean hacen más penoso el camino, por eso conviene limitarlas cuanto sea posible. ¿Qué le importó al infeliz Moreno Astray su apostasía? Aumentar sus desdichas y nada más; no podía ser ni buen católico ni buen protestante ni nada. Volar sin tener alas imposible. He sido su más íntimo amigo en sus primeros tiempos: conociendo sus ideas y sus costumbres hice cuanto pude para que no se ordenase, todo fue en vano. Cuando se despidió de mí la primera vez que marchó a Madrid le dije: Adiós, U. va a perderse por completo sin ganar nada en sus ilusiones; no volveremos a ser amigos, ni a vernos tal vez; así sucedió ni más ni menos. ¡Pobre e infeliz amigo!

Vaya de encargos hoy ¿Podría U. decirme donde vive D. Abdón de Paz, literato; que acaba de ser premiado con accesit, por la Academia de Ciencias Morales en el premio del Marqués de Guadiaro?

Adiós hasta otro día y sin olvidarse de mis encargos sabe U. lo mucho que le estima y quiere su más attmo. amigo S.S. q.s.m.b.

R. Segade

<sup>665</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,7 x 13,2 aprox.

## De Víctor López Seoane

Coruña 19 junio 1880<sup>666</sup>

Amigo Manolo: Que dé a luz mi obra!! No sabes cuántas amarguras tengo recibidas de los sabios, para escribir obras ni ocuparme de asuntos científicos. Conozco cuánto podría y de cuánto sería capaz, halagado ya que no recompensado; pero llevé una vida esclavizada bajo el abrumador peso de continuadas tareas científicas, para no recibir sino gran cosecha de desengaños.

Rebasé el sobre 40; ya leo poco, no tengo suscripción periodística alguna y como reminiscencia, algunas científicas y como útil para mis negocios el Alcabilla.

Abrumado bajo el peso de la enorme malignidad de los hombres, su egoísmo, su envidia, su perversidad e ingratitud, no apetezco más que vivir lo más alejado posible de su contacto, dedicado al cuidado de mi familia y poniendo especial cuidado en pasar desapercibido para que los emponzoñados dardos de la envidia no me hallen al paso.

Trabajé mucho, es verdad, pero tropecé con un país ingrato e ignorante que me pagó con burlas mis trabajos; y digo con burlas, pues ya sabes que aquí se tiene por ridículo al que estudia los sublimes arcanos de la naturaleza.

No pienses, pues, en que yo tenga ánimo de hacer cosa de provecho y ya ves como con razón te rogué que no te ocupases de mi vulgarísima persona por no merecer ni una línea de tu bien cortada pluma.

Pues bien, te escribo para decirte que nuestro alemán es un canalla, que le serví grandemente y ahora que lo puse en relación con cuantos creí que valían y podían auxiliarle, tuvo la osadía de permitirse decirme que aquí no había químicos capaces de analizar las hachas, ni literatos que escribiesen de prehistoria con razonada crítica, ni... nada. Somos unos salvajes!!! La culpa nos tenemos nosotros [sic] en ser tan galantes con los embrollones del yo y el No-Yo.

Quiere huirse sin venir a España, pues que gaste los cuartos o pague bien a quien le trabaje, que con largueza le pagan a él.

No caigas en la red, que llevarías otro desengaño más de un animal y sólo comprende el buen deseo que al escribirte animaba a tu verdadero amigo que de veras te quiere

Víctor

<sup>666</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,8 x 13,3 aprox.

## De Juan López Sanmartín

Lalín 4 de julio de 1880<sup>667</sup>

Querido y antiguo amigo: tengo un asunto importantísimo, pues es para mí de vida o muerte, del que no te hablé hasta ahora por parecerme innecesario. Un inesperado revés, sufrido en él, me decide a molestarte, pues sé que estás en buenas relaciones con el Señor Ministro de G. y J. Don Saturnino A. Bugallal. La adjunta nota<sup>668</sup> te enterará de las peripecias del referido asunto.

No puedo ir ahora a Madrid por tener enfermos en la familia; estuve en esa ciudad a principios de marzo diez días y pensaba tener el gusto de saludarte, pero como hacía tanto frío y yo he pasado ocho años en la isla de Cuba, me vi precisado a retirarme con precipitación temeroso de una pulmonía y hasta creyéndome enfermo.

Te ruego pues dediques tus esfuerzos a conseguir se resuelva bien mi cuestión<sup>669</sup>, y en el caso de que no sea posible resolverla bien, a que no se resuelva, pues esto es posible.

Nada sé de tu familia. Yo tengo esposa, conocida tuya y también del Señor Bugallal, y cinco hijos ya crecidos. La esposa y un hijo varón se hallan enfermos.

Consérvate bueno con tu familia y recibe el cariñoso afecto de tu antiguo amigo de quien puedes disponer como del más affmo. S. S.

Juan L. Sanmartín

<sup>667</sup> Carta manuscrita en dos papeis rajados e pegados, de 21 x 13 aprox.

<sup>668</sup> A extensa nota adxunta di así: "En 1872, siendo Don Juan López Sanmartín Diputado Provincial por el 1er distrito de Lalín, recibió comisión del Gobierno de Provincia de Pontevedra para restablecer el orden alterado en dicho Lalín, para cuyo fin el Gobernador delegó en él sus facultades. Tuvo la desgracia de encontrarse con que el juez de P. Y. que entonces ejercía la jurisdicción en el referido Lalín, cuando no fuese el Jefe de la sedición era el instrumento provincial de ella. Formó expediente, que figura original en la causa, y habiendo motivos bastantes para creer que si se esperaba un día más habría que derramar la sangre del mismo Juez y otros o permitir el triunfo de la sedición, ordenó a la guardia civil la detención del referido Juez y su conducción a disposición del Gobernador.

La Guardia Civil ejecuró la detención con toda clase de consideraciones a pesar de la resistencia que encontró. Detuvo al Juez en su dormitorio y, en un carruaje, lo condujo a Pontevedra donde el Gobernador lo conservó detenido 24 horas más, soltándolo después, ya porque la sedición estaba sofocada, ya por la timidez que demostró después claramente. Pero el caso es que le conservó detenido 24 horas.

Cambió la situación en sentido radical y muy pronto republicano. Se formó causa contra López Sanmartín y este emigró a la isla de Cuba archivándose la causa por ignorarse su paradero. Regresó en mayo de 1879, después de estar en Cuba preso y enfermo dos años, por haberse descubierto su residencia.

Al elevarse la causa a plenario el actual Juez de Lalín de conformidad con el promotor Fiscal, propusieron el sobreseimiento de la causa por creer acreedor a López Sanmartín a la amnistía decretada para delitos políticos por leyes de 22 de julio de 1876 y 17 de julio de 1877 y Real Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 20 de febrero de 1877.

Fue la causa a la Audiencia de Coruña y los cinco Magistrados de la Excm. Sala de lo Criminal de acuerdo con el dictamen del Señor Fiscal confirmaron la propuesta del Juegado.

El Señor Presidente de la Audiencia y el Señor Gobernador de la Provincia de Pontevedra informaron diciendo que López Sanmartín era de buena conducta y acreedor a la amnistía.

Fue el expediente al Ministerio de Gracia y Justicia y el Negociado dio dictamen favorable al sobreseimiento.

Pasó el asunto al Consejo de Estado que dio dictamen contrario al sobreseimiento.

Se suplica la buena resolución en Consejo de Ministros o que no se resuelva.

<sup>669</sup> Todo indica que Murguía se preocupou do asunto do amigo López Sanmartín porque con data 9 de xullo un "besalamano" do Subsecretario de Gracia y Justicia, o marqués de Trives, dalle cita para unha entrevista.

Tengo un enemigo que hace tiempo figura en la política de esta Provincia y que influyó contra mí en el Consejo de Estado a pesar de que hoy se pasó a las filas de la oposición por creer que esta será pronto Gobierno.

883

De Ramón Segade

Coruña 10 de julio de 1880<sup>670</sup>

Mi muy querido amigo: He recibido su siempre grata y le doy gracias por las noticias que me da, sintiendo no pueda indicarme las señas de la habitación del Sr. Abdón de Paz. He leído el artículo sobre el dialecto gallego del desventurado ¡gallego! que lo escribió. Sólo un hijo de nuestro país es capaz de escribir una cosa semejante: así anda ello. ¿Qué extraño que los demás nos ridiculicen? Estuve a punto de coger la pluma, pero mejor pensado desistí del empeño al ver el nombre desconocido que lo firma y lo pobremente que está escrito; pues no se conseguiría otra cosa que dar alas a un zángano de la colmena.

Don Lino de Macedo literato portugués, joven entusiasta por nuestra tierra, está escribiendo sobre la literatura y literatos gallegos contemporáneos y me pide noticias de los conocidos: yo pienso enviarle lo que sé de U. aprovechando las notas que U. me mandó hace tiempo en una carta; pero faltan algunas como cuando U. nació lo mismo que las de Rosalía, así pues espero me las mande con la lista de las obras que U. publicó, para enviárselas al portugués.

El 22 de este voy a Santiago llevado por mis hijas, pues yo quisiera ir en agosto para con más calma y descanso detenerme algunos días, pero quieren ver las fiestas y no hay remedio sino dar a los años lo que piden. Figúrese U. qué sacrificio hago, pues voy a caballo porque los asientos están por las nubes y yo muy debajo de las nubes, y gracias que vamos convidados. A pesar de que no estaré más de tres o cuatro días, deseo saludar a Rosalía por lo tanto espero me diga donde vive.

Según noticias parece que Revilla, Canalejas y otro krausista se han vuelto locos; sin embargo, siempre hay muchos ignorantes que se vuelven locos, la tal filosofía no puede conducir a otra cosa: dígame lo que hay de esto.

Al fin ya verá U. el esperado juicio del P. Fita y Dn. Aureliano sobre los huesos de nuestro Apóstol.

Ya sabrá U. que el Sr. López Ferreiro está en Roma con motivo de la cuestión del Cabildo y Prelado ¿aprovechará la ocasión y la fortuna que le abre sus puertas para estudiar mucho y bueno? Me temo que su genio encogido y modesto no le deje sacar partido de su situación.

<sup>670</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,7 x 13 aprox.

¿Curros Enríquez se hará célebre con la prohibición de su libro? A lo menos será más buscado su libro, ya que no más comprado (valga la palabra). Adiós, sabe U. lo mucho que le aprecia su más attmo. amigo S.S. q.s.m.b.

R. Segade

884

De Eduardo Chao

[Madrid 1880]<sup>671</sup>

Querido Murguía: Pepilla<sup>672</sup> no contestó a U. por una indisposición estacional, que aún la afecta algo.

Sin ella, le hubiera dicho, como yo hoy, que Luís no está en Madrid. Se casó apadrinado por nosotros, y en el mismo día se fue a hacer el estreno (piadosamente pensando) a Reynosa; donde ella tiene un tío y de donde regresarán a fin de mes.

Mi hija ha venido hace 4 días bien, y le comunicaré sus cariñosos recuerdos.

Mi viaje a Vigo me supo a poco, como dicen los olívicos; pero no había medio de evitar mi pronto regreso.

Su buen amigo

E. Chao

Pepilla se marchaba a fin de mes a Barcelona para dejar los hijos en un colegio, y, venga o no Alejandro para esta, se marchará en noviembre a la Habana. Alejandro confiesa al fin que no puede aún retirarse. Se metió en un negocio de corta de maderas con un tal Vereá, de Santiago, que le dio por dar.

<sup>671</sup> A carta, nun papel pregado coas letras do nome e apelido como cabeceira. Aínda que está sen datar, suponemos que é posterior a outra carta que o mesmo Eduardo Chao dirixe a Rosalía desde Vigo o 18 de agosto de 1880 e que di así: "Mi estimado amiga: Ayer, día festivo aquí, no fue posible ver al Sr. Botana. Hoy ha dado la contestación que verá al pie de la nota entregada al criado.

Deseo ser a U. útil en cosa de más valía, y, con la esperanza del pronto y completo restablecimiento de Murguía, dándole mis recuerdos, se repite de U. atento q.b.s.m.

E. Chao

<sup>672</sup> Muller de Alexandro Chao.

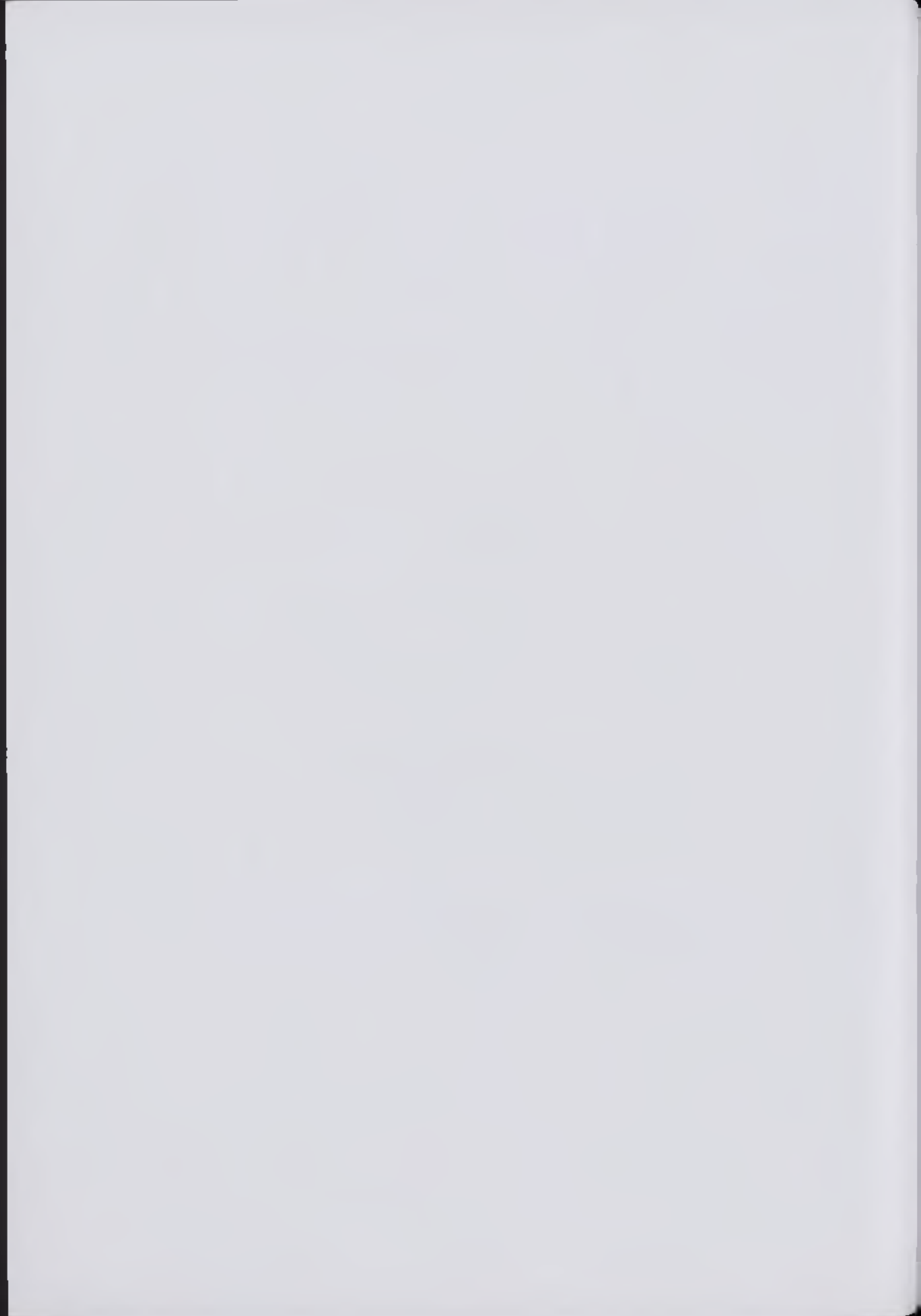
... ..

### REFERENCES

... ..



CARTAS (1881)



De Camilo Placer

Lisboa, enero 4/881<sup>673</sup>

Querido Murguía: Puede decirse que desde que llegué no he tenido momento de reposo. Esto es muy grande, inacabable en pocos días y además de ser muy caros los medios de locomoción las distancias son todas enormes. Así es que paso todos los días en continua peregrinación y a la noche no tengo ganas más que de descansar. No extrañe pues que no le haya escrito antes; por el periódico habrá sabido de mí. Dígame qué libro es el que U. me encargó porque entre las desgracias que me han ocurrido fue la de quedarme sin gabán ni clan como reza un anuncio del Diario de Noticias que ya le enviaré, y en el gabán iba el apunte que U. me dio.

Contésteme a vuelta de correo y dígame a Sobrino que me remita la nota de donde vive su compañera de viaje pues aquí cuesta un ojo de la cara encontrar una mujer bonita. Sin embargo algunas hay que valen por todas.

Pero no hablemos de esto. Va a salir el correo y es preciso que esta alcance para que U. me conteste a vuelta de idem.

Decididamente... es decir decididamente no, pero me parece que por ahora no voy a Galicia.

Suyo cariñoso amigo

Camilo Placer

Afectuosos recuerdos a todos los compañeros de casa, amos inclusive.  
S/C Hotel Durand. Lisboa

<sup>673</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,3 x 12,5 e cunha cabeceira que di: *Associação dos jornalistas e Escriutores Portuguezes. Fundada em 10 de junho de 1880. P. do Monumento a Camões 36-1º Lisboa.*

886

De Ramón Segade

Coruña 26 de enero de 1881<sup>674</sup>

Mi querido amigo: Felicito a U. con toda el alma por el primer cuaderno de su Historia y por haber hallado un buen editor. Tuve enfermedad en casa y estoy también no sé cómo de salud; así es que sólo por referencias he sabido la publicación de su Cuaderno.<sup>675</sup>

Me extraña, sin embargo, no me haya dicho U. nada. No sé si recibió mi desdichado libro Francisca que salió lleno de erratas, faltas y la mar de cosas; era consiguiente no corrigiendo las pruebas como es debido. A Rosalía le envié un ejemplar, no sé si llegaría a su poder. Lo considero a U. muy atareado. Dios le dé salud y aliento para llegar al fin. Si tiene un momento para pasar la vista por Francisca, dígame los defectos de más bulto por si puedo corregirlos, es decir, cuando haya otra. Creo debe tener muchos, pues algunos críticos de por aquí la han hallado mal.

Deseo mucho saber de U. entretanto reciba un abrazo de su más sincero y cordial amigo q.s.m.b.

Ramón Segade Campoamor

887

De Ramón Segade

Coruña 24 de febrero de 1881<sup>676</sup>

Mi querido amigo:: Acabo de recibir la suya del 21, fecha en el año de 1882. No dirán que no anda U. adelantado.

Entregué al Sr. Varela su instancia, quien animado de los mejores sentimientos hacia U. dispuso fuese incluida la subvención de los 1500 rs. en el presupuesto para entregar a U. cuando presente alguna entrega del tomo 3º de su Historia. Pero es el caso que Otero nada envía y U. según me dice piensa ya de otra manera sobre la impresión. Estos cambios y variaciones retrasan el negocio y no le son a U. nada útiles; fíjese en uno y adelante. Deseo mucho verle a U. colocado y espero con ansia noticias sobre esto. He leído con gusto el artículo de Rosalía sobre las inundaciones de Padrón, que publica el Lunes del Imparcial.

<sup>674</sup> Carta manuscrita nun papel pregado e enloitado, de 20,7 x 13,3 aprox.

<sup>675</sup> No ano 1881, publica Murgula o primeiro caderno do tomo III da *Historia de Galicia* na imprenta Otero de Ourense. Todo fai supoñer que se trata dun recurso para poder cobrar as subvencións das Deputacións xa que non se continúa a publicación con sucesivas entregas. As Deputacións non consideraron suficiente un só caderno, que se converte nunha rareza bibliográfica.

<sup>676</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 21,5 x 13,5.

Veo que hay gran marejada como es natural y consiguiente en un cambio político. Siento en el alma que mi escepticismo político no me permita afiliarme a cualquiera de los muchos que hay. Ni aun puedo aplaudir ni figurar en la Unión Católica a pesar de ser tan afín a mis sentimientos religiosos. Tengo tan alta idea de mi fe católica que me repugna sirva de bandera para la política. Los que piensan como yo viven y vivimos desterrados en este mundo.<sup>677</sup>

Y el caso es, no lo creerá U. tal vez, que todo me hace falta, sí amigo mío, para alimentar a la numerosa familia que me agobia; y que sólo a fuerza de economías y privaciones voy viviendo y sosteniendo mi pobre independencia. Espero, sin embargo, mucho en Dios, en quien tengo puesta toda mi confianza; no para lo de este mundo, que me importa bien poco, sino para el otro, en el que creo cada vez más firmemente. Perdone U. le moleste con estas lamentaciones.

He comprado una fotografía de la Iglesia de Cambre, y estoy buscando unos apuntes que debo tener, para mandarlos al Sr. Taboada; cuando lo vea sírvase indicárselo ¿Cómo anda la Ilustración?

A propósito de esto: tengo escrita una novela que hará un libro de 300 páginas. Son cuadros de costumbre de nuestro país, estoy dándole la última mano y es de los trabajos en los que más puse a contribución mi pobre ingenio. Estoy indeciso en la manera de publicarla; si por entregas en esta ciudad, o toda de una vez. Yo mejor quisiera publicarla en esa corte. Ruego a U. me aconseje y diga lo que debo hacer. Si U. pudiese conseguir que el Sr. Chao, se encargase de su publicación, yo se la cedería con gusto a cambio de algunos ejemplares que me diese. ¿Se olvidará U. de proponer esto o decirme lo que se le ocurre sobre esto?

En cuanto a la Biblioteca, estamos así, sin dar un paso. Le dije a Míguez pusiese unas bases y condiciones de la empresa y estoy esperando que me las dé. Creo no pasará de proyecto.

Adiós, amigo mío: acuérdesse de la Historia y de este su inútil amigo que le quiere de corazón y es su más att<sup>o</sup> amigo S.S. q.s.m.b.

R. Segade Campoamor

<sup>677</sup> O Papa León XIII que accede ó solo pontificio en 1878, cambia radicalmente a estratexia político-pastoral en relación cos estados liberais. En vez de apoiar ó carlismo (antiliberal) e de promocionalo como alternativa, que foi a política de Pío IX, León XIII propicia a creación dun partido, *La Unión Católica*, que colabora co partido conservador de Cánovas e, desta maneira, rende unha ponte entre o Vaticano e o Estado español. Foi Alexandro Pidal y Mon, fundador da Unión Católica en España quen contou co apoio incondicional do Cardeal de Santiago Payá y Rico. A aparición da Unión Católica vai producir unha gran conmoción no carlismo que interpretou a súa fundación como unha perda de confianza do Vaticano. A partir deste momento o carlismo inicia unha etapa de confrontación coa Unión Católica e cos bispos que a apoiaban. Un sector moi importante do clero compostelán, liderado polos coéngos López Ferreiro e Cuesta, revólvense contra Payá y Rico sendo suspendidos *a divinis*. Máis tarde o carlismo esgállase en dúas correntes: a integrista de Nocedal (na que militou gran parte do clero galego) e a tradicionalista, de Vázquez de Mella, que apostará por unha renovación ideolóxica e renunciou á violencia, integrándose no Congreso.

888

## De Ramón Segade

Coruña 6 de marzo de 1881<sup>678</sup>

Mi querido amigo: Recibida la suya del 28 y celebro haya salud como decimos por aquí. De Orense me mandaron cinco ejemplares del primer pliego de su Historia que contiene sólo el prólogo. ¿Por qué pone U. en la portada 1876? Me parece bien impreso.

Acompaño copia de los acuerdos que me facilitaron en la Diputación. Por ella verá U. el criterio estrecho en que se inspiraron e inspiran estos Padres. El día 14 vuelven a reunirse y convenía apurar la impresión si quiere reunir la tercera parte del tomo. No será malo busque U. alguna recomendación para este nuevo Gobernador, que acaba de llegar de esa Corte.

A la Ossa y Martínez les hice presente sus recuerdos. Este último me dijo no se olvidase de los encargos que le hizo.

Ahora entro yo: Si tiene U. tiempo y humor desearía me dijese o se informase de lo siguiente. Acaso me decida a imprimir mi novela por lo tanto vea U. lo que llevará por pliego de impresión o mejor, cuánto costará tener en libro o tomo como el de las novelas de Pérez Galdós especialmente la que lleva por título La familia de León Roch, imprenta y litografía de la Guimalda. Páginas unas 300 a lo sumo. Le cito a U. este libro porque le sería a U. fácil el ver cualquier ejemplar. En fin, U., que entiende esto tómese esta molestia; porque en caso de costarme lo mismo en esa que en esta, me decidiría a publicarlo aquí.

No desmaye en sus trabajos para la publicación del tomo 3º y dígame cómo anda en sus pretensiones.

Mucho le aprecia y estima su más attº amigo S.S. q.s.m.b.

R. Segade

889

## De Miguel L. de Sá

Chantada marzo 25 de 1881<sup>679</sup>

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Cumpló el grato deber de ofrecerme por aquí a sus órdenes, pues he sido trasladado de Fonsagrada, para cuya obtención me había prestado U. eficaz apoyo, ante el Sr. Bugallal. Hice allí repetidas diligencias sobre el encargo que se sirvió hacerme, de romances gallegos; y en su caso tendré viva satisfacción en remitírselos.

<sup>678</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,7 x 13 aprox.

<sup>679</sup> Carta manuscrita nunha cuartilla de 20,7 x 13

Le incluyo una letrita por valor de veinte pesetas, para que se sirva enviarme los números de la "Ilustración Gallega y Asturiana" desde 1º de febrero último, para cuenta de un año de suscripción. En este momento no recuerdo el importe total, pero lo completaré enseguida; y le agradeceré venga la faja a nombre de "Don Manuel Cedrón Bieytes. Chantada, por evitar extravíos en mis salidas.

Vea U. si algo se le ofrece por ésta, y no dude en disponer de la inutilidad de su affmo. amigo y S.S. q.b.s.m.

Miguel L. de Sá.

890

De Luís Taboada

Madrid 28 marzo 1881<sup>680</sup>

Amigo Murguía: Deseo que haya llegado bien.

Como la adjunta<sup>681</sup> carta traía el sobre al Director de la Ilustración la he abierto y sólo después de hecho esto fue cuando vi que está dirigida a U. Recogí la letra a que hace referencia dicho señor y le remito los números que pide.

Suyo affmo. amigo

Luís Taboada

891

De A. Machado y Álvarez

Sevilla, 20 abril de 1881<sup>682</sup>

Mi distinguido amigo y paisano: U. que sabe por experiencia propia lo que es tener niños pequeños comprenderá mi silencio cuando le diga que he tenido repetidas veces malos a mis tres pequeños y que aún hoy se hallan que da pena verlos de endebles y delgaditos.

Recibí a su tiempo su larga y afectuosa e instructiva carta y bastante después el magnífico libro Follas novas que hice anunciar repetidas veces en la Enciclopedia y que trasladé a un distinguido literato amigo mío para que hiciese un extenso juicio de ella, siendo esta

<sup>680</sup> Carta manuscrita nunha cuartilla coa cabeceira de *La Ilustración Gallega y Asturiana. Redacción y Administración. León, 12, principal, Madrid.*

<sup>681</sup> Todo indica que se trata da carta anterior de Miguel de Miguel L. de Sá.

<sup>682</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,5 x 13 aprox.

la hora en que ni ha hecho el juicio ni fuera devuelto el libro. Dé U. en mi nombre un millón de gracias a su Sra. y pídale un millón de perdones por mi falta de energía de no haber arrancado el libro de mi amigo y haber hecho yo su crítica, aunque fuera más desautorizada.

Mucho he sentido que sus ocupaciones le hayan hecho retirarse de la Dirección de la Ilustración gallega, de la cual aunque con formas muy corteses he recibido un pequeño desaire. Fue el caso que el Sr. D. Giuseppe Pitre, insigne autor italiano y una de las primeras eminencias de Europa en el ramo del Folk-Lore o ciencia popular, a que como U. sabe soy tan aficionado, me hizo la, para mí inmerecida, honra de dedicarme un articulito de ludovignelli toscani; quería la Enciclopedia publicar este artículo, pero yo creyendo que, por mostrar una honra para uno nacido en Galicia, estaba mejor en la Ilustración, escribí a Pitre diciéndole que en este se publicaría; pero, amigo, no contaba yo con la huésped, que era la muy respetable opinión del Sr. Chao, quien considerando "que la mayoría de los suscriptores, por residir en América y estar consagrados al comercio, carecían del gusto artístico necesario para apreciar ciertas bellezas", no quiso publicarlo. Advierto a U. que ni el artículo tiene bellezas especiales, ni se insertaba por bello, ni hubiera ocupado más de una plana, razones por que creí yo que siendo un asunto de literatura popular, su objeto distinguir a un gallego y sus dimensiones tan cortas que, aun suponiendo que no fuese leído era muy poca la lectura de que se privaba a los lectores, podía haberse publicado. Una U. a esto que, mercantilmente hablando, su inserción hubiera podido producir alguna mención en Italia y desde luego una buena relación, y dígame si no tenía yo cierto motivo para creer fundada mi opinión, equivocada, sin embargo, según vi después, a juicio del Sr. Chao. En fin todo esto es peccata minuta y ya pasó. Creo a pesar de todo que U. hubiera opinado de distinto modo que Chao y este motivo egoísta, entre otros muchos, me ha hecho sentir que sus ocupaciones le hubieran alejado de la Dirección.

La "Enciclopedia" ha hecho política vergonzante por lo que apenas escribo en ella, teniendo que acudir para insertar mis pobres artículos al Museo de Canarias donde me los insertan a pesar del gravísimo mal de traer circunstancias en otros idiomas. El del Gerlo quinto? Tuvo muy buen éxito en Alemania y Francia y me ha proporcionado el gusto de ver confirmada, en una magnífica colección de cuentos de los Grim, mi opinión de que procedía de la India. Existe en efecto una versión índica muy análoga. Estos son los mejores productos que deja la literatura popular en España; sin embargo no desmayo, y antes al contrario, sigo publicando como verá por el librito Cantos flamencos de que le remito dos ejemplares, uno para U. y otro para su Sra., a quienes, así como a toda la familia, deseo toda clase de bienes y prosperidades. Suyo afmo amigo y paisano

A. Machado y Alvarez



De Ramón Segade

Coruña 24 de abril de 1881<sup>683</sup>

Mi querido amigo: Ayer recibí su atenta que como siempre me sirvió de satisfacción, pues veo no se olvida U. de los antiguos amigos a pesar de hallarse en la Corte donde todo se olvida.

Con mi última carta envié a U. una nota de los acuerdos de esta Diputación sobre su obra. Diré a U. que es inútil toda pretensión en tanto no publique U. gran parte del tomo; sólo de esta manera se le dará a U. la subvención acordada. Esto es lo que hay en el particular; aproveche las horas que dice ocupa en la Academia de la Historia, que le servirán de mucho. ¡Con cuánto gusto le acompañaría a U. amigo mío!

He visto lo que dice el Anunciador sobre el artículo de Rosalía. Ha sido una indignidad y hasta una grosería tratándose de una Señora.

No se olvide de mandarme un ejemplar de la nueva obra de Rosalía que espero con ansia. Hablaré a Martínez sobre lo que U. me indica.

Lo que estoy publicando es la novelita de que hablé a U. hace tiempo; la publico en el folletín de un periódico y hago una tirada a parte.

Respecto al periódico, he aquí su historia: varios amigos de este y entre ellos Golpe, se propusieron publicar un periódico; me rogaron tomase parte en él y como yo no podía desairarlos ofrecí llenar el folletín y algún artículo literario, pues de política no entiendo ni quiero entender. Con este motivo comencé a publicar la citada novela. Respecto a la tirada a parte, paso y sufro las penas de San Patricio, pues la imprenta cuenta con pocos elementos; de modo que el comprometerme a publicar la novela fue un disparate y una debilidad que he de pagar cara. Pero a lo hecho, pecho y como en lo que emprendo, no cejo nunca, la publicaré aunque un corto número de ejemplares. Esta es toda la parte que tengo en el periódico que se llama el Clamor de Galicia<sup>684</sup> como podría llamarse la carabina de Ambrosio. Se lo envió a Rosalía, no sé si lo recibirá.

Amigo mío, los que poco valemos, y tenemos la manía de escribir nos vemos obligados a aprovechar lo que se presente sin salir del hogar patrio. Si yo tuviera valor y decisión para ir a Madrid y sacrificar los cuartos que necesito para alimentar mi familia numerosa, no transigiría con lo que transijo, publicando así a porrazos como lo estoy haciendo en la actualidad.

No crea U. que desisto de trabajar en mis pequeños estudios históricos o monografías, a pesar de las grandes dificultades con que tropiezo por la falta de libros y datos necesarios para el caso. Sin pasar algún tiempo en la Academia de la Historia poco se puede hacer. Si al paso halla U. algo nuevo sobre Sarmiento no se olvide de anotarlo, y sobre S. Rosendo y S. Fructuoso. Sobre este punto escribiré a U. otro día.

<sup>683</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,7 x 13 aprox

<sup>684</sup> El Clamor de Galicia, publicouse na Coruña desde 1881 ata, polo menos 1884. Foi dirixido por Calixto Varela e Salvador Golpe. No ano 1883 empezou a publicar unha folia literaria na que colobara, entre outros escritores, Rosalía de Castro.

La novela que publico, la escribí el verano pasado en la aldea, le tomé cariño; y ya sabe U. que no puede uno dominarse cuando se nos mete en la cabeza imprimir. Tiraré pocos ejemplares, y así, si la cosa no sirve, se quedan entre los amigos y nada más.

El periodismo ni me atrae ni me seduce; pero ya conoce U. que teniendo como tengo la manía de pasar por aficionado a emborronar papel, tiene uno que vivir entre periodistas, buenos o malos, según donde se halle; pues sabe U. no es permitido divorciarse de ellos, ni atraer sus iras.

El Campeón das provincias<sup>665</sup>, periódico portugués, trae en el folletín, un pequeño juicio de Follas Novas; voy a traducirlo para el periódico y lo enviaré a Rosalía; está firmado por Lino de Macedo, aquel joven literato de que hablé a U. otras veces.

¿Recuerda U. algo de la existencia de una Academia literaria<sup>666</sup> que se fundó en Santiago allá en el año 1842 de la que fue presidente Cociña?

¿No le parece a U. que podría trabajarse sobre la fundación de una Academia de buenas letras aquí en nuestra patria? Dígame e ilústreme algo en la materia. Amigo mío, los que no pensamos ni aspiramos más que a vivir y morir en esta tierra, tenemos que pensar en hacerla a propósito para alimentar nuestras ideas y aficiones.

No puede quejarse que la epístola en lo larga es Horaciana. No se olvide de contestar a los particulares que en esta van insertos y U. como siempre disponga de su más att<sup>o</sup> amigo S.S. q.s.m.b.

R. Segade Campoamor

¿Podrá U. averiguar donde vive Pérez Galdós?<sup>667</sup>

893

De Ramón Segade

Coruña 8 de mayo de 1881<sup>668</sup>

Mi querido amigo: He recibido la suya y en contestación a ella envío a U. el adjunto certificado, que podrá servirle para lo que U. desea y enterarle oficialmente de lo que hay. No lo pierda, guárdelo bien y saque una copia de él.

Tengo a mi padre muriendo; yo no estoy tampoco muy bueno, de modo que sólo escribiré a U. dos líneas.

<sup>665</sup> O Campeão das Províncias, era un bisemanario de Aveiro, fundado no ano 1859. En 1876 tiraba 7.600 exemplares e estaba considerado coma un dos xornais máis consolidados de Portugal a pesar do seu carácter provincialiano.

<sup>666</sup> A Academia Literaria foi fundada en 1840 ó abeiro da liberdade que impuxo o golpe de Estado de Espartero neste ano. Na devandita Academia debatíronse os temas máis actuais (pena de morte, liberación da muller, o socialismo utópico, etc.) e foi o xerme da xeración galeguista de 1846. Cociña foi un dos seus presidentes. Cfr. Varela Jácome, B., "La Academia Literaria de Santiago en 1842" en CEG 28 (1954), pp. 151 e ss.

<sup>667</sup> Debaixo desta postdata figura esta anotación de Murguía "Preguntar Gaspar y Roig"

<sup>668</sup> Carta manuscrita nunha cuartilla de 20,7 x 13.

He visto la novela de Rosalía y le deseo mucha venta. El artículo del portugués lo tengo traducido, pero tan mal, que he de volver a retocarlo: entiendo yo tanto el portugués, como el Sr. Macedo el gallego; de manera que ya comprenderá U. como irá la cosa. He de mandarle a U. el original y la traducción, a la vez.

Doy a U. gracias por sus noticias sobre las Academias literarias. No se olvide de averiguar donde vive Pérez Galdós.

Lo [sic] acierta U. en quedarse en esa, sea como sea; pero no varíe y fíjese en esa idea. Y cuando se acuerde de Galicia, tómelo como una tentación peligrosa.

Adiós amigo mío, con trabajo escribo y no sé cómo estoy. Suyo afmo. amigo

R. Segade

894

De Marcial Valladares

[Vilancosta] junio 20 de 1881<sup>689</sup>

Mi muy estimado amigo: Hace ya bastante tiempo me tomé la libertad de escribir a su señora esposa, incluyéndola una notita por el estilo de la adjunta<sup>690</sup>, a fin de que se dignase ponerme a continuación el significado o significados, de las voces en ella insertas y copiadas de su hermoso libro "Follas Novas": mas, sea que mi carta no llegó a su destino, sea que su señora no tuvo vagar, o humor para satisfacer mi curiosidad, esta subsiste en pié, y, habiendo sabido por el señor Dn. Luís Taboada se hallaba en esa corte, bien que en vísperas de salir para Lestrove, a U. me dirijo hoy, por si de esta manera, y contando con su indulgencia, logro ver cumplidos mis deseos.

Dígnese, pues, en olvidar la notita adjunta y, contestada a continuación de las mismas voces anotadas en cualquier momento que sus ocupaciones le dejen libre, devolvérmela por el correo con sobre a Santiago. La Mota. Vilancosta.

Dispense U. la impertinencia y ordene a su afectísimo amigo y S.S. q.b.s.m.

Marcial Valladares

Se encarece el significado<sup>691</sup> o significados de las voces gallegas que a continuación se expresan:

<sup>689</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,7 x 13,3 aprox.

<sup>690</sup> En efecto esta carta, datada o 16 de marzo de 1881 en Vilancosta, di así: Muy señora mía de toda mi consideración y respeto: Suponiendo a U. en su casa de Lestrove, a juzgar por un bien escrito artículo de U. publicado en La Ilustración, me tomo la libertad de incluirla esa pequeñita nota de voces gallegas que leo en su hermoso libro Follas Novas y cuyo significado o significados, agradecería mucho hiciese U. el favor de poner a continuación pues nadie mejor que U. podría complacerme en ello. Dispense U. la molestia y, si se digna contestarme, evacuando mi encargo, puede servirse verificarlo, por Santiago. La Mota. Vilancosta, al que a sus órdenes queda atento y seguro servidor q.b.s.m.  
Marcial Valladares.

<sup>691</sup> Este apunte figura en folia aparte.

Albariñas .....	.25
Bandolinata .....	.145
Cotomelo .....	.161
Esbaesido .....	.162
Mando .....	.183
Parruma .....	.5
Traspoleirado .....	.123
Xurafás .....	.227

895

## De Antonio Machado y Alvarez

Sevilla 1° de setiembre de 1881<sup>692</sup>

Mi distinguido amigo: recibí su grata 25 del pasado y convengo con U. en que fue una verdadera mala suerte no encontrarle, con tanto más motivo cuanto que está equivocado el Sr. Quereizaeta al suponer que yo iba a volver a esa por julio. En todo caso, lo más pronto que pienso ir por Madrid es para abril del año que viene.

Estoy de acuerdo con U. en que el Sr. Chao ve las cosas a la americana, lo cual creo que en definitiva puede perjudicar alguna vez a sus mismos intereses a la española. El asunto, sin embargo, no merece la pena de que nos ocupemos de él por más tiempo, así que voy a hablar a Ud. de cosas de mayor importancia.

Trabajo en la actualidad por fundar en España una sociedad análoga a la inglesa Folk-Lore Society que tenga por objeto el recoger no sólo toda la poesía popular española, sino todo lo que el pueblo sabe de astronomía, agricultura, botánica, medicina, higiene, etc., etc.; todas sus preocupaciones y creencias, las costumbres de las diversas comarcas españolas, especialmente las relativas a casamientos, bautismos, entierros, fiestas cívicas y de patronos, con más [sic] las formas de derecho consuetudinario y cuanto se refiera a la filología o mejor dicho y a la histología; y en suma, todo lo que sirva para reconstituir la verdadera historia del pueblo español, no escrita, hasta ahora, por nadie y cuyos vestigios más importantes se encuentran en sus tradiciones, usos, costumbres, poesía, idioma, etc., etc.

Esta empresa, como Ud. comprende., no puede ser obra de un hombre solo, ni de un período de tiempo determinado; así que me he decidido a comunicar mi pensamiento a los profesores de la Institución Libre, los cuales no sólo están dispuestos a ayudarme sino a

<sup>692</sup> Carta manuscrita en tres plegos de 20,5 x 13,2 aprox.

influir en el ministerio de Fomento a fin de que este coadyuve también a esta empresa nacional con las fuerzas y recursos oficiales de que siempre dispone el Estado. Ahora bien, esta Sociedad Española habrá de subdividirse en tantos centros por lo menos como eran los antiguos reinos y al frente del de Galicia desearía yo que se pusiera Ud., utilizando para las cuatro provincias gallegas a D. José Luces Miranda (en el partido judicial de Estrada) a D. Nicanor Rei y D. Antonio Guntín Jiráldez (Pontevedra) a D. Gumersindo Laverde (Santiago) a los hermanos D. Antonio y D. Francisco de la Iglesia González y D. Ramón Segade Campoamor (Coruña) a D. Antonio J. Pereira (Lugo) y al Sr. Saco y Arce (Orense): nombres todos que me indica, con el del Sr. Alfredo Vicente, D. Marcial Valladares, el cual considera a Ud. como el más a propósito para constituir la Sociedad del Folk-Lore Gallego.

Por mi parte, aun siendo paisano de Uds. habré de concretarme naturalmente a ser uno de tantos miembros del Folk-Lore Andaluz y aun habré de concretar mis trabajos a las provincias de Huelva, Córdoba, Cádiz y Sevilla donde tengo más relaciones y donde podré trabajar con más provecho.

Aceptado como socio del Folk-Lore Inglés remito hoy a Londres una letra para que me envíen lo publicado y poder, conociendo los estatutos de aquella Sociedad,<sup>693</sup> comenzar una activa propaganda en los periódicos españoles de más circulación. Para esta propaganda necesito yo contar con personas tan inteligentes y de tan legítima autoridad como usted y con periódicos tan leídos como *El Imparcial*, los primeros para que me ayuden en mi empresa y los segundos para que difundan el pensamiento por toda España. Sin perjuicio de entrar otro día en más detalles, convendría que desde luego empezara Ud. a mover algo la opinión en este sentido y le agradecería en extremo que escribiese un articulito en *La Ilustración Gallega* enterando a nuestros paisanos de las bases generales de mi proyecto, sin declarar todavía nuestras esperanzas de que el Gobierno coadyuve a la empresa, noticia que debe demorarse hasta que aparezcan las primeras disposiciones en la *Gaceta* en este sentido. Inútil creo decirle que habiendo Ud. de ser el Director del Folk-Lore Gallego, a Ud. toca elegir fuerzas, situarlas convenientemente y pensar en la organización interior de esta Sociedad e inútil creo también decirle la conveniencia de que los asturianos vayan organizándose también en este sentido y preparándose para constituir su Folk-Lore, el cual, a su vez, habrá de estar en comunicación íntima con el Gallego y en comunicación también con otros centros que poco a poco consigamos ir formando. La misión mía está limitada a ser propagandista de una idea que considero buena, nacional y de gran trascendencia, entre las personas que, como Ud., pueden realizarla, propagarla y autorizarla con su nombre, fuera de esto mi puesto como el de todos los que colaboremos en esta empresa es el de obrero del respectivo Folk-Lore regional a que estemos adscritos.

Póngame a los pies de su señora, recuerdos a los amigos, incluso al Sr. Chao, a quien dirá que cumpliendo su encargo hice insertar el anuncio de Enríquez en *La Enciclopedia* y Ud. disponga de su afmo. amigo

A. Machado y Álvarez

<sup>693</sup> En prego aparte figura unha relación das obras publicadas pola Sociedade de Folk-Lore Inglés así como tamén a composición da súa Directiva en 1881.

## De Antonio Machado y Álvarez

Sevilla setiembre 14/81<sup>694</sup>

Mi querido amigo: mil gracias por el artículo publicado en el *Imparcial*<sup>695</sup>, que está admirablemente escrito y en el que se me honra mucho más de lo que merezco. Sin recordar que el *Imparcial*, no quiere que se reproduzcan los artículos publicados en su Hoja Literaria de los lunes, he enviado seis ejemplares a distintos periódicos para que los reproduzcan; así pues, convendría que indicara U. al Sr. Munilla, o que hiciera la vista gorda sobre esta infracción de ley o bien que en un sueltecillo autorizara a los periódicos todos, a que reprodujeran todo lo referente al Folk-Lore, cuya empresa, como U. comprende, necesita para prosperar, una publicidad inmensa. Nosotros, es decir, U. y yo, procuraremos cuando el Folk-Lore gallego y el andaluz estén constituidos, corresponder a estas atenciones.

Ayer he recibido carta de Martos que está dispuesto a ayudarnos hasta la pared de enfrente y hoy mismo escribo a Consiglieri Pedrozo, Coelho, Braga, Pitré, Puymaigre y Schuchardt, para que escriban también recomendando al niño que U. ha sacado de pila con tantísima habilidad. No hay que decir que respecto al Folk-Lore andaluz, será U. por lo menos socio honorario y que convendría que fuera U. pensando en un iniciador para el Folk-Lore asturiano. No conozco a Leopoldo Alas, pero sería acaso un gran propagandista. Respecto al Folk-Lore castellano, si se forma, creo que deben entenderse Costa y Sbarbi. Yo creo, y sobre esto desearía conocer su autorizada opinión que el Folk-Lore español, debíamos hacerlo extensivo a tres grandes ramas; Ciencias naturales (Faune populaire de la France, de Eugène Rolland) Prehistoria y Literatura popular y Arqueología. De este modo aunque excediéndonos un poco, podríamos suplir la escasez de obreros, especialmente de filología, lingüística, fonética, etc. Los socios, pienso que pueden ser de tres clases. Honorarios (las eminencias y los que contribuyan con donativos de alguna importancia a la Sociedad), propagandistas (periodistas, etc.) y los demás que coadyuven con su trabajo o con su cuota al sostenimiento de la Sociedad. De estos últimos, los primeros o sean los que trabajen, serán los únicos que tendrán derecho a disfrutar de una parte de lo que produzcan las publicaciones; la otra parte, se destinará al fomento y desarrollo de la Sociedad, una vez cubiertos los gastos de que así como de las entradas se dará cuenta públicamente. Pero sobre esto y todo lo que se refiere a este asunto no tengo hoy idea fija, hasta que no nos reunamos los fundadores, para acordar lo más conveniente. La solicitud al Ministerio de Fomento la dirigiré para fines de este mes.

Por hoy repito a U. las gracias y me despido como suyo afmo. amigo y paisano

Antonio Machado y Avarez

<sup>694</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 aprox.

<sup>695</sup> Murguía publicou no xornal *El Imparcial* o artigo "El Folk-Lore español" que reproduce en *La Ilustración Gallega y Asturiana* ((8-X-1881)

Adjunto le remito la traducción que una amiga, criada en Inglaterra, me ha hecho del primer informe anual de la Junta. Aunque con muchas imperfecciones de estilo, servirá a U. bien para el objeto que ahora nos ocupa. Iguales antecedentes le enviaré a Costa, Sbarbi y D. Luís Escobar, Director de la Epoca, a fin de que vayan poco a poco enterando al público del sentido de la Sociedad que nos ocupa.

897

De Antonio Machado y Álvarez

Sevilla 16 setiembre [1881]<sup>696</sup>

Querido amigo: adjunto un articulillo por si puede U. conseguir de su amigo Gasset<sup>697</sup> que se componga enseguida y salga mañana lunes en el "Imparcial"; si no pudiera ser, que salga el martes y si no tenga la bondad de enviarlo de mi parte al Sr. Martos para que lo haga insertar en el "Liberal". Inútil creo decirle que si encuentra algo que corregir lo corrija como cosa propia pues no conozco como U. el público de Madrid. Convendría que Gasset hiciera escribir un articulillo de redacción ofreciéndonos el periódico para la propaganda de la empresa. Hasta ahora lo publicado no ha sido más que su excelente artículo, el del Porvenir, uno mío muy pequeño que habrá visto el martes en el Liberal y el que saldrá en la Enciclopedia del lunes que ya está compuesto. Necesitamos ahora mucha propaganda; poder reproducir, puesto que hasta ahora somos solos U. y yo los que trabajamos, un mismo artículo en muchos periódicos y una actividad a toda prueba. Ayer escribí a Sbarbi para que se viera con Costa y promovieran la creación de un Folk-Lore castellano y aragonés; de Cataluña espero noticias, Milá no puede; en Valencia es casi seguro que se formará, necesitaría ya ahora tener cien manos y quinientas cabezas. ¡Quién estuviera ahora en Madrid!!

Sabe que lo aprecia su amigo y paisano  
A. Machado

P.D. No deje de escribirme y moverse! Los momentos son críticos; para el 20 ó 25 que estará ahí Giner (D. Francisco) irá la solicitud a Albareda veremos el Salvandy<sup>698</sup> español como se porta.

<sup>696</sup> Carta manuscrita nun ptego de 20,6 x 13,2 aprox.

<sup>697</sup> Eduardo Gasset Artime, fundador e director de *El Imparcial* de Madrid.

<sup>698</sup> Coidamos que se trata de Narcisse-Achille de Salvandy, historiador e político francés, candidato á Academia francesa con Lamartine, que será elixido máis tarde, en 1835.

## De Ramón Segade

Coruña (Vilaboa) 17 de setembro de 1881<sup>699</sup>

Sea como quiera, estimado amigo, voy a escribirle. Porque hace no sé cuanto tiempo que estoy diciendo mañana, pasado, el otro día voy a escribir a preguntarle a mi amigo Murguía, cómo está de salud y de proyectos literarios y de otras mil cosas. Con los años y las muchas obligaciones que pesan sobre mí, crecen y aumentan mis aficiones a los libros y al estudio. Y de tal manera que desatiendo mis asuntos y negocios positivos y reales de la vida. Parece un contrasentido y es la verdad. Conozco que es un desatino, porque además de perjudicar mis intereses, pierdo el tiempo porque no alcanzo lo bastante para sacar el fruto debido de mis lecturas y estudios y la atmósfera en que vivo no se presta tampoco para hacer nada bueno. A pesar de todo esto lucho y lucharé hasta el fin, puesto que parece ese es mi destino. Basta de hablar de mi insignificante personalidad. Ya veo que U. trabaja y espero las entregas anunciadas de la Historia que tiene U. anunciada. He leído también su artículo El Folk-Lore Español, cuyo pensamiento me agradó sobremanera pero desconozco las bases y pormenores expuestas por el Sr. Machado, a quien U. se refiere; y mucho deseara conocerlas. El Progreso y El Liberal hablan también de esa sociedad pero sólo en lo relativo a Inglaterra, sin hablar ni citar al Sr. Machado para nada.

No recuerdo si he dado a U. gracias por la novela de Rosalía que me entregó de su parte el Sr. Martínez. Pocos días después de recibirla y leerla, escribí unas cuantas cuartillas, que habían de salir en el Clamor, pero cuando estaban componiéndose vino la supresión por el Gobernador, con lo cual y otras cosas que contra sí tenía aquella desdichada empresa, se lo llevó todo el diablo, sin poder descubrir rastro alguno de mis cuartillas. Veré si puedo volver a escribir algo. ¿Cómo está U. de pretensiones? ¿No le colocan sus amigos? Es para mí esto incomprensible. De los nuevos representantes de la patria, no creo pueda esperarse nada bueno para las letras, si como parece son de la madera de los que aquí se confeccionaron, con muy raras excepciones. ¿Qué dice U. de la carta de nuestro amigo el Sr. Linares<sup>700</sup>? Acaso sea de los más entusiastas de nuestra patria y que con más interés trabaje por ella.

Hasta otro día, amigo mío, pues me esperan las pruebas del malhadado cuento que estoy imprimiendo en esa Corte, con mil peripecias y contratiempos que sería largo de escribir.

Diga algo que mucho lo desea su más att<sup>o</sup> y antiguo amigo q.s.m.b.

R. Segade

¿Qué me dice U. del brindis de Montero Ríos en su posesión de Lourizán?

<sup>699</sup> Carta manuscrita nun papel pregado, enloitzado, de 20,7 x 13 aprox.

<sup>700</sup> Aureliano Linares Rivas, deputado no Congreso polo distrito da Coruña.



## De Antonio Machado y Álvarez

Sevilla setiembre 23/81<sup>701</sup>

Mi querido amigo: en mi poder sus dos gratas últimas fechas 17 y 21, veo por ellas que sigue bueno y muy atareado y que la política que todo lo invade nos perjudica también para la propaganda. ¡Como ha de ser! Esto significa sólo un nuevo obstáculo unido a los muchos con que hemos de tropezar. Le he remitido el primer artículo de la Enciclopedia sobre el Folk-Lore el lunes saldrá otro interesantísimo para nuestro objeto y después en uno o dos más acabaremos de decir lo que considero por ahora estrictamente necesario para dar a conocer la Sociedad inglesa, modelo hasta cierto punto de la que nos proponemos formar. También le adjunto la que yo considero como base primera o fundamental de nuestra Sociedad. Como U. verá, puede considerarse dividida en cuatro grandes secciones:

- 1ª Ciencia popular (con carácter principalmente naturalista y experimental)
- 2ª Poesía y Literatura popular.
- 3ª Etnografía y Prehistoria (aquí se engendran la Mitología, etc.)
- 4ª Filología y Fonética.

Enumero quizá demasiadas formas, de propósito y también de propósito, separo la 4ª sección de la 2ª, por darle más realce y conceder a esas ciencias toda la importancia y valor que se les concede en Europa.

Como habrá U. visto en el articulillo que le envié, toco un poquito la cuerda sentimental a ver si por aquí podemos atraernos algo a las Sras., que serían un poderoso elemento para nosotros, por eso me gustaría que se publicara en los Lunes y que Gasset me abriese carta blanca, para escribir seis u ocho articulitos de propaganda en los Lunes. Si tropezara con dificultades que no lo espero, visite a Martos en mi nombre, y nos valdremos de los Domingos de el Liberal.

Adjunta<sup>702</sup> es una carta para el Sr. Rafael María Labra y dos ejemplares más de la base aludida para los Sres. Costa y Sbarbi<sup>703</sup> a fin de que estos Sres. como U. me ilustren con su autorizada opinión y sano, franco y autorizado consejo.

Creo contar dentro de poco con el apoyo de Castelar y Romero Ortiz. Si tengo tiempo escribiré un articulito incitando a los gallegos a engancharse bajo la bandera levantada por U., los vascongados quizá hagan algo con Trueba y Manterola (Don José). Así me lo indican de Bilbao, en donde el Irurac-bat, ha reproducido parte de su artículo y el Noticiero bilbaíno y el Porvenir vascongado han acogido con entusiasmo nuestro pensamiento que hallará eco en Andalucía y Extremadura. Pocas fuerzas hay y mucha indiferencia, pero hay mucha voluntad y en ella confía su afmo.

A. Machado y Álvarez

<sup>701</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,2 aprox.

<sup>702</sup> Non disponemos desta carta nin do outro material que di adjuntar o Sr. Machado.

<sup>703</sup> Engadido posteriormente na marxe, figura esta nota: "Lea la carta al Sr. Labra y remítale uno de los ejemplares o copia de la base aludida.

## De Antonio Machado y Alvarez

Sevilla octubre 3/81<sup>704</sup>

Mi queridísimo amigo: a su tiempo han sido en mi poder sus dos gratas fechas 28 y 30 de setiembre y antes de todo debo decirle de una vez para siempre que no sólo le respeto sino que le estimo y le quiero mucho aunque no haya tenido el gusto de tratarle influyendo sin duda en este cariño el recuerdo de que hemos nacido en una misma tierra. No se disguste por tanto nunca ni crea que pueda hacerme dudar de su lealtad y franqueza, la impetuosidad o mala intención de un noticiero, sueltista o articulista. Vamos unidos como si fuéramos uno solo a realizar nuestro pensamiento y no nos preocupemos de los mal intencionados que en Castilla, Andalucía o Galicia procuren mortificar nuestro amor propio. Por mi parte mi solo anhelo es ver que U. ha constituido el Folk-Lore gallego y yo el andaluz ya que me ha tocado estar en esta bendita tierra.

Como verá, el Globo<sup>705</sup> nos presta su apoyo que he conseguido por mediación de mi amigo Poley, amigo de Moreno Rodríguez que es a su vez íntimo de Castelar. Creo que es un apoyo que puede convenirnos y que insertarán en él con gusto los artículos de U. y los míos. Del articulo que envié a U. conservaba una copia y lo he hecho insertar en la Andalucía de donde lo tomarán casi todos los periódicos de Sevilla y quizá El Progreso y El Liberal de Madrid. Mi amigo Rodríguez Marín escribirá, por mi encargo, un artículo sobre el Folk-Lore gallego y andaluz, artículo que desearía insertar en la Iberia si U. por excesivos escrúpulos no se opusiese: en este caso haga U. que lo lleve un criado a la Mañana con la adjunta nota de D. Siro García del Mazo.

Supongo que a estas horas habrá U. recibido una invitación de la Institución Libre para leer la solicitud y bases del proyecto que he enviado al amigo Giner. Una vez leídas y aprobadas por Us. o corregidas en su caso, se pondrán aquí en limpio en el papel correspondiente y, publicadas las bases en todos los periódicos, acompañadas con sueltos inclinados al Ministro a que nos dé su apoyo, podremos ya comenzar a dedicarnos completamente U. al Folk-Lore gallego y si puede al asturiano ( de lo cual le hayan quizá hablado a Caveda) y yo al andaluz y a promover en las otras regiones el deseo de acompañarnos en nuestra empresa. Mientras no me devuelvan Us. las bases y solicitud, me entretendré en la propaganda lírico-sentimental para la cual me gustaría que el artículo que envié a U. saliera también en la Iberia y la Epoca. El que U. publique en los Lunes del Imparcial haré que lo reproduzcan en varios puntos, cosa que creo será más fácil, si no es muy largo. El anterior lo reprodujeron el Eco de Fregenal y la Andalucía y copiaron trozos en el Irurac-bar. Repito que deseo ya que vuelvan las bases y solicitud para empezar a constituírnos y que no nos vaya a pasar que nos llamen fundadores sin fundar algo, que es lo que más nos importa; que tiempo habrá de mejorar. Para cuando esas bases vuelvan le escribiré una larga carta.

<sup>704</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 aprox.

<sup>705</sup> Xornal madrileño fundado por Emilio Castelar no ano 1875. Desaparecerá en 1930, fora xa da órbita política do seu fundador.

Costa vive en la calle Leganitos n° 36, y está casi siempre en la Institución, Infantas 42, y Sabarbi, S. Juan, 46, 3° izqda. A ambos los habrá U. ya visto si, como creo, lo han citado para la lectura de la solicitud y bases.

Aunque mis opiniones políticas son democráticas-republicanas-progresivas, por no trabajar activamente en esta esfera, y por otras razones, creo poder contar con auxiliares para nuestra empresa en varios partidos; si U. pudiera, sin embargo, interesar a Cánovas, Sagasti y Romero Ortiz, sería muy conveniente; los más afines son casi siempre los que hacen menos. Tengo tantas cosas en la cabeza, que no sé si olvido decir a U. alguna importante: ansío ver publicadas sus Rimas, sobre las cuales sólo podré hacerle cuando más alguna ligera indicación, aprovechable sólo por la buena intención que ha de animarla. El sentido dominante en los principales Folk-loristas que conozco, es teorizar poco y con mucha cautela y allegar el mayor n° posible de materiales; esto hacen, Kölher, Pitré, Coelho, etc.

No se desanime por nada; excite a nuestros paisanos a ayudarle, encienda el entusiasmo de los buenos gallegos y no dude que el día que me participen Us. la constitución del Folk-Lore de mi tierra, será para mí uno de los más alegres de mi vida.

Sabe U. que le quiere mucho su afectísimo amigo y paisano

Antonio Machado y Álvarez

¿Es U. amigo de algún amigo de Sagasta? Podríamos por este interesar a la Medinaceli? Cuando me escriba no deje de contestarme a esto; creo que el auxilio de las Sras. nos sería muy útil.

901

De Joaquín Sama

Madrid 16 de octubre [1881]<sup>706</sup>

Muy señor mío: Antonio Machado cuyos proyectos de fundar un Folk-Lore U. ya conozco, me escribe enviando una instancia para el Sr. Ministro de Fomento y las bases de la futura asociación, con el objeto de que U. en unión de Costa, Giner, Sbarbi y yo las leamos y corriamos si lo creyésemos conveniente. Con este objeto cito hoy para mañana a las 5 en la Institución a aquellos otros esperando que U. concurrirá o se servirá decirnos qué otro día podríamos contar con U. para estas cosas.

Es de U. S.S.S.

Joaquín Sama

<sup>706</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira *Institución Libre de Enseñanza, Infantas, 42, Madrid.*

## De Antonio Machado y Álvarez

Sevilla octubre 17/81<sup>707</sup>

Mi querido amigo: le felicito entusiastamente por su artículo que he hecho insertar en el "Posibilista" y aparecerá también en la "Enciclopedia" y probablemente en el "Eco de Andalucía" y veo con mucho gusto los valiosos elementos que va reuniendo para la creación del Folk-Lore gallego lamentando con toda mi alma la cachaza de mis atareados amigos de la Institución que no parece sino que se trata de constituir una nueva nacionalidad según la meditación con que llevan el asunto. Por mi parte me inspiro como buen folk-lorista en un criterio enteramente opuesto creo que lo mejor es enemigo de lo bueno y lo que importa es hacer. Adjuntas son las bases del proyecto tales como las he enviado a mis amigos de la Institución que según carta de hoy de Sama, se reúnen para tener la primera conferencia después de la cual creo yo que ya citarán a U. y a Sbarbi para oír la opinión de Us. respecto al asunto. Sin embargo, como según parece esa gente va despacio, si U. tiene la bondad de escribirme a mí con su opinión tendremos ya esto adelantado. Por mi parte sin orgullo ni vana modestia creo que las bases deben modificarse muy poco porque según indica la base última podremos modificarlas en el primer Congreso cuando la práctica, excelente maestra, nos dé a conocer los innumerables defectos que sin duda ha de tener la concepción primera. He preferido la división por dialectos en vez de reinos para no suscitar sospechas o tendencias políticas por parte de mal intencionados y suspicaces; en cuanto a la base 1ª que con la 2ª pueden considerarse como las piedras angulares del edificio que proyectamos construir he aprovechado en parte la idea que U. da en su primer excelente artículo y he procurado comprender las materias que he visto tratadas en todos los autores extranjeros a saber: ciencia popular, poesía y literatura populares, etnografía y prehistoria y filología y fonética y como creo haberle dicho enumero las principales formas a fin de que las personas no peritas en la materia se formen una idea más clara de las cosas que hay que recoger y comprendan que no sólo en los pueblos es donde la tradición oral aparece más rica y genuina sino en las grandes ciudades pueden prestarse grandes servicios al folk-lore de Cervantes y de Calderón, etc. Con estas indicaciones y la lectura de las bases del proyecto se formará U. una idea completamente clara de mi pensamiento y si lo acepta como creo, podrá desde luego empezar a trabajar toda vez que aunque yo quiero mucho a mis amigos de la Institución y por esto principalmente los consulto no podría yo ya aunque quisiera cambiar esencialmente las bases del proyecto aunque sí hacerle pequeñas modificaciones y oír con docilidad racional los buenos consejos que tanto ellos como U. quieran darme. Hoy mismo vuelvo a escribir a Sama, profesor de la Institución que vive, Claudio Coello, 14, 3ª izqda., recomendándole la urgencia; nos obligan pues las circunstancias hoy a continuar la propaganda si bien con pequeñas reservas hasta tanto que esta situación como U. com-

<sup>707</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,2 aprox.

prende, angustiosísima para mí, y en el fondo creada (quede esto para entre nosotros) por un exceso de delicadeza mía, se resuelva. Si le agradeceré que me dé su opinión franca sobre el proyecto y que me indique las adiciones o modificaciones que crea convenientes y aun el género de cooperación concreta que crea nos conviene pedir al Gobierno.

Respecto a la constitución de cada Sociedad, U. verá que en el propósito queda completa amplitud para que cada una se constituya como guste manteniéndose la unidad en todas ellas mediante la unidad de propósito declarada en la 1ª base que habrán de aceptar todas y la obligación cariñosa de mantener una comunicación viva y continua mediante el envío de un ejemplar a cada una de las Sociedades regionales que se constituyan. Cada una de ellas creo yo que debe dividirse en tantas secciones cuantas provincias comprenda, ocho por ejemplo, Andalucía, y cuatro, Galicia, y el centro ora tenerlo permanentemente en la más importante ora tenerlo el primer año en la 1ª provincia que se constituya y luego turnar, si se quiere, entre las demás. Para la cuestión de dinero que es esencial creo que deben formarse a más de los socios que contribuyan con su trabajo, socios accionistas. Y basta por hoy que ya temo cansarle y me llama la obligación a otra parte. Escríbame con toda franqueza cuanto se le ocurra, comuníqueme sus indicaciones y consejos para aprovecharlos y crea sinceramente que aunque alejado de Galicia desde niño me enorgullece y me alegra todo lo que se refiere al porvenir de mi país y al buen nombre de mis paisanos.

De U. afmo. y atareadísimo amigo

Antonio Machado y Álvarez

P.D. Si ve a Sbarbi dígale que en Logroño se formará pronto un centro que se pondrá en contacto con él. Así me lo asegura el inteligente Jefe de trabajos estadísticos, Don Abelon Senen Galvan.

En Extremadura se trabaja activamente; convendría que el Debate y especialmente la Iberia reprodujeran los artículos de la Enciclopedia relativos al Folk-Lore inglés para que el público se enterase bien de la constitución de la Sociedad inglesa a quien convendría enviar U. un artículo pues hoy les escribo a Mr. G. L. Gunme cuyas señas son 2, Park Villas Londelale Road, SW. Honorary Secretary of the Folk-Lore Society. London.

Un periódico muy modesto de los marinos nos ofrece su cooperación: agradecido le envío un articulito dedicado a la Marina española pidiéndole su concurso que tan útil puede sernos. Si viera U. lo de cartas que tengo que escribir se maravillaría. Como que estamos todavía casi solos haciendo la propaganda!... Qué fastidioso es esto! Qué mal interpretado y qué poco agradecido! Otros cogerán los frutos de nuestra siembra y el derecho de censurarnos! Como ha de ser! Animo, ánimo y adelante! Afortunadamente ya somos dos!

## De Ramón Segade

Coruña 23 de octubre de 1881<sup>708</sup>

Mi querido amigo: Hasta hoy no he podido venir al pueblo y hablar con la señora de Pardo Bazán que acaba de dar a luz su tercer hijo, su segunda novela y el libro de San Francisco de Asís cuya edición le compró Olamendi en 14000 rs. Vea U. si Doña Emilia es o no fecunda. Le hablé del Folk-Lore gallego y con mucho gusto aceptará cualquier invitación que U. quiera hacerle. Su artículo de U. parece una de las hermosas páginas de Lamartine. Lo he leído con verdadero amore y gusto, pues me recordó los buenos tiempos en que se escribía de esa manera. Hoy los Valera, Pereda, Galdós y otros van por distinto camino, siguiendo la moda de ese realismo efragante [sic] cuyo color más subido personifica Zola.

Respecto a su proyecto no se extrañe U. de la indiferencia con que lo miraron nuestros paisanos. Observo, en lo que he podido ver, que ni uno solo se ha ocupado de él ni de su artículo, y eso que lo publicó U. en el Imparcial del día 15, además de la Revista. Yo pensaba y pienso decir algo pero ocupaciones del momento me lo impiden y espero la primera ocasión para poner algunas cuartillas aun cuando se limiten a llamar la atención sobre su artículo. ¿Cómo andamos de Historia? Dígame lo que tiene adelantado.

¿Qué le parece de la novela de la Pardo Bazán Un viaje de Novios? ¿Por qué no escribe Rosalía una novela en gallego? Es de éxito seguro, de buenos resultados pecuniarios. Vea U. que esto por desgracia nuestra, es lo primero en que debemos pensar los que nos vemos rodeados de tanta familia. Aproveche la ocasión y no sea bobo.

Adiós, amigo mío, mucho deseará abrazarle y recorrer esos Museos del arte y de la ciencia con usted, pero consolémonos con la esperanza.

Es suyo siempre muy afmo. S.S. q.s.m.b.

R. Segade

Esta carta lleva fecha de 23 de octubre, pero no pude terminarla hasta hoy 2 de noviembre, porque mi estancia en la aldea y no poder hablar con la señora de Pardo Bazán retardó su envío. Estoy rodeado de cosas tan realistas, que me quebrantan los ánimos para pensar en los libros. Figúrese U. que sólo puedo entretenerme en estudiar la literatura inglesa, leyendo en su propia lengua a Dikens, Trackeray y a Lord Lytton. A pesar de lo pesado que se hace su lectura, me tiene embelesado, admirándome de lo bueno que son estos renombrados novelistas y cuan diferentes los hallo de los franceses, en profundidad, interés y novedad de la fábula, y verdad de los caracteres, por más que sean inferiores en vida, animación y sentimiento. Los Ingleses, amigo mío, valen mucho; marchan al frente de los buenos estudios. Los históricos van dominándolos de una manera extraordinaria. Le ha pegado por la Asiria y el Egipto, sus Records of the Part, reúne datos de la más alta importancia para la arqueología de estos dos pueblos e historia de los tiempos primitivos. En fin, en todo estudian con una minuciosidad y exactitud admirables. Pero también tienen muchos cuartos.

<sup>708</sup> Carta manuscrita num papel enloitado de 20,7 x 13 aprox.

## De Antonio Machado y Álvarez

Sevilla octubre 25/81<sup>709</sup>

Mi querido amigo y paisano: con mucho gusto he sabido por mi querido amigo Joaquín Sama que aceptaron Uds unánimemente la 1ª base, como buena y suficiente, lo cual me deja ya con cierta libertad para trabajar en el reglamento del Folk-Lore de la región andaluza que espero sea muy pronto un hecho.

Como me ha prometido U. entera franqueza y que se la debo igual debo manifestarle que aquí no satisfizo a nadie la denominación de "Academia de Letras populares" creyéndose unánimemente que no sólo empequeñecía sino que desnaturalizaba el pensamiento. En primer lugar si queremos formar una Sociedad análoga a la de Londres, ¿por qué no hemos de llamarla sencilla y llanamente Sociedad? Somos otra cosa que hombres que nos asociamos unidos por la eficacia de un pensamiento que convenimos en considerar bueno? Este título llevan las mismas corporaciones científicas más elevadas de Europa, la Sociedad Real de Londres, por ejemplo. La palabra Academia, puede tener efectivamente algún valor entre un par de docenas de eruditos pero es una palabra antipática al país en general porque todos sabemos y U. mejor que nadie como indica en sus notables artículos lo que son las Academias en España, corporaciones encopetadas punto menos que inútiles.

En cuanto a la palabra Letras es cierto que en una de sus acepciones comprende las Letras, las Ciencias y las Artes, pero esta acepción sobre ser anticuada y erudita ha tenido un valor histórico de que hoy carece, hoy no son las letras sino las ciencias las que gobiernan el mundo y la literatura solo a condición de haberse hecho científica (filosófica de una parte y experimental de otra) conserva algo de su antiguo esplendor. Además si la palabra folk-lore en su traducción más genuina significa el saber del pueblo, el saber popular, por qué hemos de alterar en la traducción ya que nos empeñamos en traducir el valor de la palabra inglesa? La literatura no es más que una de las ramas del folk-Lore y la acepción de la palabra Letras es más antipática al mismo pueblo que la admisión del neologismo de la palabra folklores bajo cuyo título ha sabido U. mismo hacer dos magníficos artículos en uno de los cuales por cierto indica admirablemente que la palabra Folk-lore es una palabra ya consagrada por la ciencia. Yo sin embargo para que no se me tache de ingrato ni de poco cortés (aunque esto no cabe entre buenos amigos) difiero a la opinión de Us. de que la traduzcamos pero no a que la desfiguremos y más aun acepto como adición, aunque no lo crea absolutamente indispensable, el título incidental que U. le dio en un primer artículo. Llamémosle Sociedad del saber y las tradiciones del pueblo. Folk-Lore español, o bien, Sociedad recopiladora de los saberes o del saber y tradiciones populares. Podré acaso estar equivocado pero me temo que un exceso de bondad y delicadeza de U. le hizo aceptar por el momento la denominación que rechazo en absoluto de Academia, etc. Y basta de cuestión de nombre.

Me ha extrañado también y entienda U. esta palabra en el sentido leal que se lo digo,

<sup>709</sup> Carta manuscrita en tres pregos de 20,5 x 13,2 aprox.

que U. que ha echado de tan inimitable manera los cimientos del Folk-Lore gallego que ha entusiasmado a sus paisanos con esta generosa idea y que cuenta legítimamente con tan valiosos elementos para llevarlo a cabo, U. que enunció en su primer artículo que habría tantos Folk-Lores cuantos eran los antiguos reinos, acceda por un exceso de cortesía a que se forme en Madrid que debe ser centro del de las dos Castillas (me parece que los madrileños tienen bastante) el centro del Folk-Lore español, habiendo nacido la idea en una provincia en un paisano de U. y debiendo formarse aquel centro con la representación de todos los Folk-Lores regionales. De este modo no habrá inconveniente en que Madrid sea algún día el centro del Folk-Lore español, con la representación de los Folk-lores regionales. Por mi parte, Vd. sabe que jamás he deseado que Sevilla ni Santiago por ejemplo sean el centro sino sólo el de sus respectivas regiones. No es, pues, un sentimiento egoísta el que me mueve, si estuviera en Madrid diría lo mismo. Nadie mejor que el que está en un punto y se ha asimilado el carácter de sus hijos puede recoger sus tradiciones. En cuanto a la deseada unidad la da sobrada la unidad de fin, la unidad de método significada en la fidelidad en la transcripción y la obligación de mantener todos una relación viva y continua. Formando un centro en Madrid e invitando a las provincias a que sean correspondientes a ese centro se vulneran los derechos de estas, se las irrita y se produce el resultado contrario al que se apetece, esto es, la disgregación, porque los catalanes, por ejemplo, que no tendrán inconveniente en poner "Folk-Lore español, Región Catalana" si ven que Madrid se quiere convertir en centro porque ahí viven provincianos, más o menos importantes renegarán de la corte o no harán nada o crearán simplemente su Folk-Lore catalán, renegando del nombre de Folk-Lore español de que deben ser miembros. Conozco yo que hay en Madrid más elementos de cultura que en la mayoría de las provincias donde la vida es harto más triste de lo que U. puede figurarse, pero con las diversas provincias que abarcan las dos Castillas tienen los madrileños bastante para su actividad.

Formemos simultáneamente, si es posible, bajo la denominación antes dicha y encabezándolos todos, con el título de Folk-Lore español, Sociedades análogas en Galicia, Andalucía, Castilla y Extremadura por donde Ud. y yo tenemos hecho ya alguna propaganda y luego podemos constituir ese otro centro en Madrid con las representaciones que todos enviemos. Ud., entonces, por ejemplo, podrá representar el Folk-Lore gallego, Salmerón o Castelar el andaluz, etc. Por hoy conviene, como digo, que formemos los centros regionales unidos por la unidad de pensamiento que es el mayor de los vínculos. Para el Folk-Lore de Castilla y el de Galicia pueden Uds si les parece bien aceptar nuestro plan que es el de formar una sociedad de socios activos y levantar un pequeño capital por medio de acciones, con el fin de poder comenzar pronto a dar una pequeña muestra de vitalidad creando siquiera una pequeña Revista del Folk-Lore castellano y del Folk-Lore gallego. ¿Quién tiene para eso mejores medios que Uds.? Ud. que cuenta con tantos amigos en Galicia puede o bien dirigir desde ahí la Revista que en Galicia se forme o bien publicar en Madrid (aunque esto a parte de su propio interés debe halagarle menos) la Revista del Folk-Lore Gallego con los elementos que de Galicia le envíen su Sra., su hija y sus numerosos amigos. Y ¿por qué, querido amigo, no podría ser su misma Sra., que de tan legítimo crédito disfruta en el país, la Directora de una Revista que se publicara en Santiago que se llamara, por ejemplo, "Archivo del saber y de las tradiciones del pueblo gallego"? Cree Ud que no harían algunas suscripciones, mucho más estando Ud. en Madrid y pudiendo dar importancia al asunto? Por



qué condenar a la tierra en que nacimos, siquiera yo no me haya criado en ella, a que empiece a tener elementos de vida activa, sin renegar, porque nadie ha pensado en esto, de su carácter de provincia española? Pues qué, entre tantos gallegos ilustres y ricos no podrían encontrarse acciones suficientes para crearse una modesta Revista gallega en Santiago, cuyos grabados y música pudieran hacerse en Madrid bajo la acertada dirección de Ud.? Tenga la bondad de pensar en todo esto, dígnese penetrarse bien de mi pensamiento y de que he sido y sigo siendo español antes que todo, pero que creo compatible con este españolismo que las provincias sean miembros activos y no inertes de este gran cuerpo que llamamos patria. La obligación que establezco en una de las bases de mantener todas las provincias, unas con otras lazos de comunicación continuos y la unidad de fin, perdone Ud. mi pesadez en este punto, salva los imaginarios peligros a que pudiera llevarnos un exceso de provincialismo exagerado, exceso de provincialismo que contribuiría poderosamente a curar el ejemplo de Madrid formando el Folk-Lore castellano. Penétrese bien de la lealtad de mi carácter y de mis intenciones, perdone cualquier frase que por defecto en la redacción pueda herir su exquisita sensibilidad; mis palabras no las dicta más que mi vehemente deseo de que todas las provincias sean verdaderas hermanas y de que mi pobre pensamiento, corregido y modificado en el modo de llevarlo a la práctica, sea muy pronto un hecho fecundo en toda clase de bienes.

Terminen, pues, pronto su tarea y veamos pronto convertidos en realidad (simultáneamente, si fuera posible) las sociedades del saber y tradiciones del pueblo gallego, castellano, andaluz y extremeño, llevando todos encima, como bandera que a todos nos cobija, el nombre de Folk-Lore español (saber del pueblo) o bien "saber del pueblo español (Folk-Lore)".

A excepción del Sr. Sbarbi, a quien aprecio pero con quien no tengo tantos vínculos de cariño como con Uds. puede leer esta carta a Sama, Giner, Costa y Macpherson (a quien escribo en igual sentido) y entre todos, indicando también a Sbarbi las razones que Uds. crean convenientes, pero como cosa de Uds, ultimar ya el arreglo de esas bases para publicarlas y para que las demás provincias sepan a que atenerse y poderlas ya comentar, una vez aprobadas, declarando públicamente la generosa cooperación de todos Uds., tarea para mí la más grata de todas.

Consérvese bueno, muchos cariños a toda su familia, dígame si recibió su último artículo que hice reproducir en El Posibilista y en El Mercantil de Sevilla, reciba también el prospecto que por mi comunicación le remite el Sr. Pitre que vive en Palermo, piazza Sta Oliva, via Villafranca n° 20, haga conocer este prospecto en cualquiera de esos periódicos y remitales, si quiere, su magnífico artículo sobre el Folk-Lore gallego y mande lo que guste para no molestarle más a su afmo. amigo y paisano

A. Machado y Alvarez

905

De Eduardo Pondal

Puente-Ceso, 13 de noviembre de 1881<sup>710</sup>

Mi muy estimado y distinguido amigo: Como U. verá por la fecha de la presente, estoy en mi nativo y rústico albergue de Puente-Ceso; en cuya soledad paso el tiempo en dar cima a mi poema "Os Eoas", y en recordar frecuentemente aquellos amigos que como U. tanto valen y tengo en tanta estima.

Nada sé de U.; y espero que me diga algo de cómo lo pasa por la villa del Oso y del Madroño. Sabe cuanto le quiero, y puede suponer cuan grato me sería el recibir nuevas de U.

Sé que nuestra Ilustración ha publicado el retrato de Curros Enríquez. Estoy admirado del éxito del mozo orensano, y de cómo y cuánto se le festeja; y no puedo comprender como habiendo en nuestra tierra autores de tanta nota como D. Manuel M. Murguía y D<sup>a</sup> Rosalía de Castro y otros, se exhiban primero en los periódicos que autorizan la región, los retratos de personas comparativamente insignificantes. No comprendo estas cosas y perdóneme el amigo Vicenti y compañía.

Sin más, y deseando recibir noticias de U. y algún comentario sobre lo que precede y causa mis extrañezas, y con afectos a Vicenti, se repite de U. affo. amigo,  
Eduardo Pondal

906

De Ramón Segade

Coruña 5 de diciembre de 1881<sup>711</sup>

Mi querido amigo: De mi orden entregarán a U. un librito que lleva el título de Francisca (cuadros de costumbres gallegas) que tengo el gusto de dedicarle a pesar del mucho miedo con que espero su opinión sobre él. No la demore, no, amigo mío, y dígame sinceramente lo que le parece mi pobrísimo trabajo y si acerté en algo.

A su última ya contestaré largo, ahora estoy atareado en el reparto de ejemplares. ¿Podrá U. recomendarlo?

Espero con ansia la suya; adiós le quiere de veras su paisano y amigo SS. q.s.m.b.  
Ramón Segade Campoamor

A Rosalía ya le mandaré ejemplares cuando los reciba de esa.

<sup>710</sup> Carta manuscrita en dous pregos de 16,4 x 10,7 aprox.

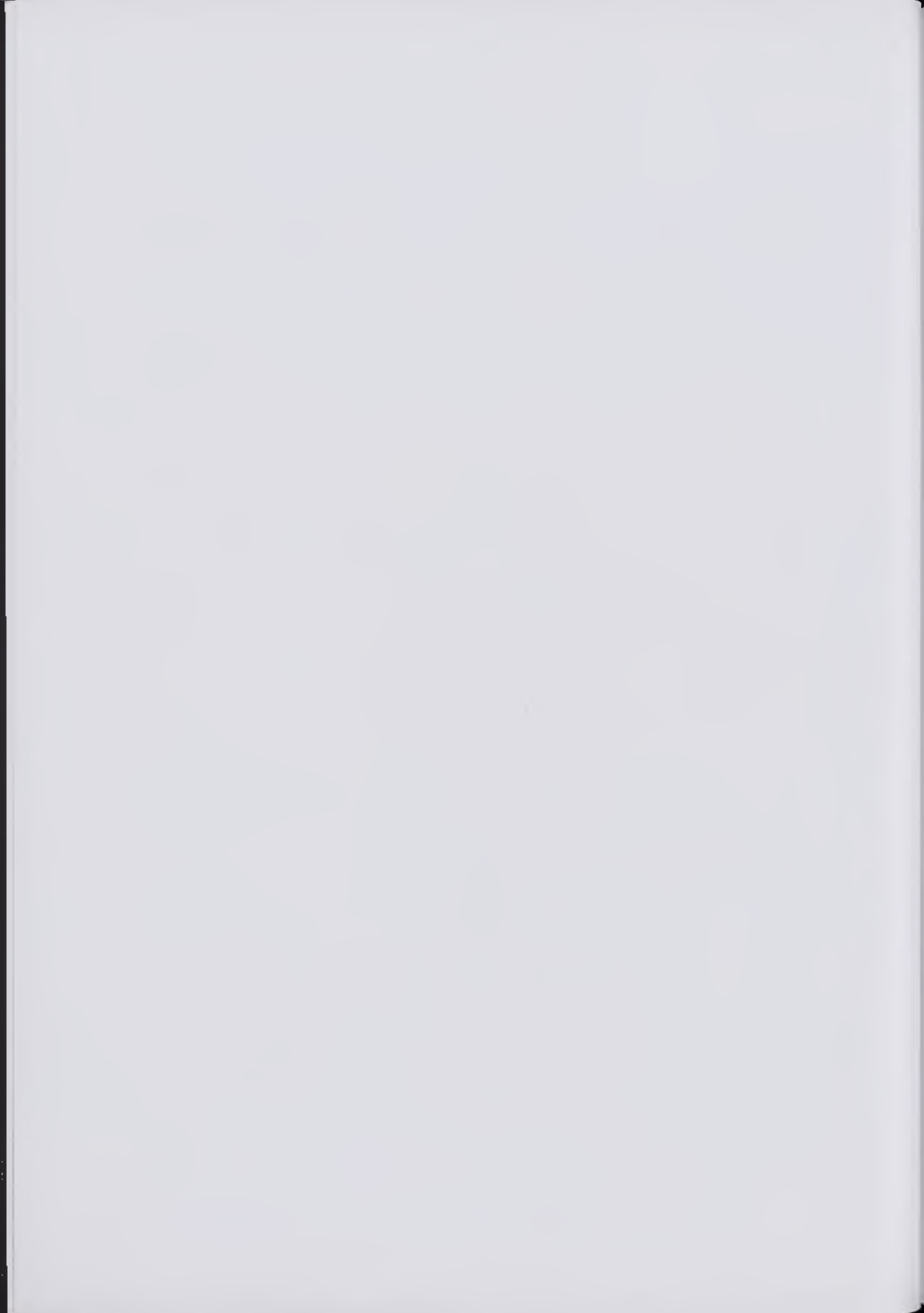
<sup>711</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,3 x 13 aprox.



Acuarela de Ovidio que recolle as paisaxes íntimas de Rosalía en Lestrove

[The page contains extremely faint and illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document. No specific content can be transcribed.]

CARTAS (1882)



## De Ramón Segade

Coruña 25 de marzo de 1882<sup>712</sup>

Mi querido amigo: Después de cuatro meses de abatimiento, tristeza y pesares, comienzo ahora a volver en mí y pensar en algo. Anduve, que sé yo de qué manera, con mi mujer enferma y una tía a quien quería mucho que al fin sucumbió después de largo sufrir. Con estas cosas, ni humor he tenido ni para escribir una carta, ni decir nada de su obra que he recibido oportunamente y por lo que le doy las gracias. Ahora esperamos, si U. quiere, a que salga el 2º cuaderno para dedicarle algunas cuartillas; sin embargo si a U. le parece que conviene se escriba sin esperar a esto, dígamelo. Conozco a Zola, no por lo que hizo, sino por lo que pudiera hacer; lo cual se ve en un libro *La faute del Abate Morel*, acaso el menos leído y en el que se descubren sus altísimas dotes para describir y pintar la bella naturaleza. Pero amigo mío yo no puedo tomarlo como Maestro ni en sus tendencias ni en el plan de sus obras repugnantes y opuesto a mis ideas, sentimientos y convicciones. Para U. mismo que siente tan delicadamente y que vive en la región espiritualista, por más que sea algo pagano (paguno) su culto debe leer con disgusto las escenas que pinta Zola. Conozco también a *Daudet* y a *Flaubert* (precursor de todos). Del primero lo mejor es el Nabad; en cuanto a Rodolfo Touf que no conocía pero que adquirí después de que U. me lo indicó, me gusta mucho y se acerca más a mi manera de ser y sentir; sus cuadros son preciosos y se conoce que tiene, o ha tenido, alma de artista. Se parece mucho a Nodier en la forma de sus cuentos. Acabo de leer que Zola ha publicado dos tomos de crítica, deben ser notables y he de procurar adquirirlos.

Continúo esta carta el 6 de abril, pues ocupaciones del momento me habían hecho suspenderla contra mi voluntad. He visto que no quiere U. olvidar la Ilustración y que trabaja U. y procura alimentarla con sus escritos; falta le hace. Alfredo Vicenti le da una buena lección a los majaderos de la *Gaceta de Galicia* con motivo del Monasterio de Conjo; se conoce que ve las cosas de más alto y por un criterio más racional y tolerante, valga la palabra. Díceme U. que por qué no nos ocupamos Emilia Pardo Bazán y yo de escribir sobre Galicia. Buena estaría la cosa. Sucede que U. que lo viene haciendo tantos años ha con tanto acierto y copia de erudición, no halla más que indiferencia y desengaños de parte de sus mismos paisanos y quiere U. que nosotros nos ocupemos de lo que nadie hace caso. Lo que es la Señora de Pardo Bazán, es demasiado positivista para entrar por este camino, lo que es yo renuncio también a esta ingrata tarea por más que me cueste trabajo vencer esta afición a las cosas de mi tierra. Ahora estoy trabajando en tres cuentos, que podrán formar

<sup>712</sup> Carta manuscrita nun papel enloitado de 21 x 13 aprox.

un tomito. ¿Pero cómo imprimirlos? He aquí la gran cuestión. Uno de ellos se lo mandaré a la *Ilustración cantábrica* dentro de pocos días. Dígame U. ¿el dibujo de aquel sitio encantador entre la carretera de Noya y Conjo (cerca de unos molinos) que vino en el último número de la *Ilustración* es de Alejandrita?<sup>713</sup> Aún recuerdo el día en que hemos estado allí sentados U. y yo ¿Lo recuerda U.? Cuánto diera yo por poder estar allí algún día. Aquí en la Coruña, se está bien, pero falta aquella cosa que tanto encanto produce, los lugares donde uno jugó cuando niño, donde imagino mil historias, y donde se formaron sus ideales. Si fuera compatible con la fe que profesamos, yo me atrevería a decir que la bienaventuranza consiste en el goce eterno de estos ideales, que uno llega a formarse en los momentos de inspiración, sin mezcla alguna de lo real y positivo de la vida que nos hace tan desgraciados.

Por nuestra ventura o desventura, luego lo veremos, pues en cuanto a mí, siento que mis fuerzas declinan y van de día en día descendiendo. Cada vez aborrezco más lo práctico de la vida, esta pesadísima cruz del *tanto y cuanto*, y de conservar y cuidar los recursos necesarios para alimentarse uno y alimentar a los demás. ¡Triste cosa y tan necesaria! Perdona U. le haya cansado con tantas tonterías. Espero el nuevo Cuaderno de la Historia; mándemelo enseguida. Adiós, cúidese y tenga ánimo y vamos viviendo sobre esta tierra de peregrinación para nosotros; porque muchos no conocerán, ni comprenderán otra y por eso gozan y triunfan con cara de pasma que da envidia verlos por esas calles de Dios.

Suyo de corazón

Ramón Segade Campoamor

908

De Néstor Pardo<sup>714</sup>

Santiago 3 de abril de 1882<sup>715</sup>

Muy Sr. mío y de la mayor consideración: Tengo el gusto de remitir a U. con esta misma fecha la Revista que en el día de hoy ha visto la luz pública en esta ciudad.

Esta redacción se ha tomado la libertad de poner a U. de colaborador, esperando de su exquisita amabilidad honre las columnas de dicha publicación con su autorizada firma por lo que doy a U. anticipadas gracias repitiéndome atento amigo y S.S. Q.S.M.B.

Néstor Pardo

<sup>713</sup> Parece referirse o autor da carta ó gravado que reproduce *La Ilustración Cantábrica* (n.º 9, páx. 102) co título de "Orillas del Sarela".

<sup>714</sup> Propietario e director da revista *La Cítara* (Santiago 1882).

<sup>715</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,3 x 13 e coa cabeceira de *La Cítara. Revista semanal científico-literaria. Redacción, Laureles 12-2. Santiago.*



*Sra D.<sup>a</sup> Rosalía Castro de Murguía*

Pontevedra, Diciembre 7 de 1882.

Muy Sr. nuestro y de nuestra distinguida consideracion:  
 Con fecha 25 de Octubre último nos hemos permitido suplicar el valioso concurso de V. para llevar á cabo el pensamiento de perpetuar el recuerdo del inolvidable vate gu-llego Andrés Muruais dediciéndole una CORONA-FÚNEBRE.

El no haber recibido dicha carta, ó quizá las ocupaciones que á V. distrajesen habrán sido causa de no vernos hasta ahora favorecidos con la poesía que desde un principio no hemos dudado habria V. de consagrar á la memoria de nuestro malogrado compañero y en esa conviccion nos permitimos molestarle nuevamente, encareciéndole se sirva manifestarnos si podemos contar ó no con su apoyo, pues antes del 25 del próximo mes de Enero queremos dar principio á la impresion de la obra

Con este motivo tienen el gusto de reiterarse á la consideracion de V. affmos. ss. ss. q. b. s. m.

ANTOLIN MOSQUERA.

HELIODORO F. GASTANADUY

Las composiciones se remitirán á nombre de Heliodoro F. Gastañaduy.

*Sr. D. Manuel Murguía*

Pontevedra, Diciembre 7 de 1882.

Muy Sr. nuestro y de nuestra distinguida consideracion:  
*Con fecha 25 de Octubre último nos hemos permitido supli-*  
*car el valioso concurso de V. para llevar á cabo el pensa-*  
*miento de perpetuar el recuerdo del inolvidable vate ga-*  
*llego Andrés Muruais dedicándole una CORONA-FÚNEBRE.*

*El no haber recibido dicha carta, ó quizá las ocupacio-*  
*nes que á V. distrajesen habrán sido causa de no vernos*  
*hasta ahora favorecidos con la poesía que desde un prin-*  
*cipio no hemos dudado habria V. de consagrar á la memo-*  
*ria de nuestro malogrado compañero y en esa convicción*  
*nos permitimos molestarle nuevamente, encareciéndole se*  
*sirva manifestarnos si podemos contar ó no con su apoyo,*  
*pues antes del 25 del próximo mes de Enero queremos dar*  
*principio á la impresion de la obra*

*Con este motivo tienen el gusto de reiterarse á la consi-*  
*deracion de V. affmos. ss. ss. q. b. s. m.*

ANTOLIN MOSQUERA.

HELIODORO F. GASTAÑADUY

Las composiciones se remitirán á nombre de Heliodoro F. Gastañaduy.

909

De León y Escosura

Wien Grans Hotel 9 abril 1882<sup>716</sup>

Caro amicco Murguía: Supongo que el Sr. Chao ha recibido las cartas que le escribo y recibirá las que continuaré escribiendo.

El día de la apertura el Emperador me habló y ayer la madre de la reina esposa de Alfonso.

Me dicen que el diario français Les Debats datté du 7 courant, reproduce narración de la entrevista del Emperador conmigo si crees que vale la pena haz la reproducción tú en la prensa española.

Mañana escribiré al Sr. Chao. El catálogo español ya salió y veo que figuran los nombres de Haspaletto Haes Mauretta y otros varios de talento que no vi antes por estar sus cuadros colocados muy altos.

No me conteste pues quizá antes de 7 días que tardaría en llegar aquí la respuesta estará recorriendo la Italia por la 4ª vez.

Tuyo de veras

León y Escosura

Espero verte en esa el próximo otoño.

910

De Ramón Segade

Coruña 14 de abril de 1882<sup>717</sup>

Mi querido amigo: Acabo de leer un largo artículo en la Revue des questions historiques, un artículo sobre La Ruine de l'Espagne Gothique (549-713), y me apresuro a decírselo por si puede servirle de algo para la obra que U. está publicando. Es el número correspondiente al 1º de abril.

Espero su contestación a mi última. No puedo decirle más, porque va a salir el correo. Suyo siempre afmo. S.S. q.s.m.b.

R. Segade

<sup>716</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 17,5 x 11 aprox.

<sup>717</sup> Carta manuscrita nun papel enloitado de 20,7 x 13,2 aprox.

911

De Bernardino R. Esperanza

Porquera abril 24 del 82<sup>718</sup>

Muy señor mío y distinguido amigo: La adjunta tradición de este país, que es una de las varias que tengo coleccionada para remitírselas a U. con todo los demás que he recogido, me inspiró la idea de ponerla en esa forma para su publicación contando con el valioso apoyo de U.

En este concepto le suplico que interponiendo la íntima amistad que a U. le liga con el director y propietario de "La Ilustración Cantábrica" se sirva disponer su publicación en dicho periódico por lo cual le quedará profundamente agradecido, dado el vivísimo deseo que tengo de verlo publicado.

Como no llevo mi necesidad hasta el punto de desconocer las innumerables faltas que contiene, me permito rogar a U. que lo corrija en todo, para que de ese modo no sea tan grande el escándalo de ver en un periódico ilustrado un trabajo que revela tanta falta de ilustración.

Vería con gusto su inserción en el número más próximo o en el siguiente.

Dispénsame U. por todo, querido amigo, y téngame por su más seguro servidor y afct. amigo, q.b.s.m.

Bernardino R. Esperanza

912

De Angel Baltar<sup>719</sup>

Padrón junio 28 1882<sup>720</sup>

Mi más respetable y estimado amigo: Mis disgustos, mis ocupaciones y sobre todo mi habitual pereza, fueron otros tantos obstáculos que me han impedido hasta ahora coger la pluma para darle gracias por el primer cuaderno<sup>721</sup> del tercer tomo de la Historia de nuestro querido país, que U. tuvo la atención de enviarme y que a su tiempo me ha sido entregado.

Por demás está el decirle lo mucho que agradecí a U. un obsequio que yo no le merecía y que sólo mi eterna gratitud puede recompensar.

<sup>718</sup> Carta manuscrita nun papel pregado de 20,3 x 13 aprox. A segunda folla do prego está cortada pola metade.

<sup>719</sup> Angel Baltar, pai do que será famoso ciruxano do mesmo nome e fundador do sanatorio sito na Carreira do Conde en Santiago.

<sup>720</sup> Carta manuscrita nun papel enloitado de 20,7 x 13 aprox.

<sup>721</sup> Refrese ó caderno que non tivo continuidade (vid. a nota á carta de Ramón Segade de 26-I-1881)

He leído el cuaderno y me convencí que todos los elogios tributados por los periódicos a su grandiosa obra, han sido bien merecidos y que terminada con el mismo feliz éxito que hasta aquí deberá a U. Galicia su más bello florón.

Mi sincera enhorabuena por mucho que valga poco.

Ayer (y esto fue lo que me impulsó a escribirle) tomando un libro de un estante para mandarle a Alejandra, me encontré de manos a boca con aquel Diploma de Masón que tanto hemos buscado cuando U. estuvo en esta y que tuvimos la poca fortuna de no encontrar.

Este Diploma fue expedido a favor de un miembro activo de la Logia<sup>722</sup> titulada "Hijos de la Libertad Vall: Brigantium al Or: de Iria Flavio" a los primeros días del primer mes Mas: Nisan año D: L:V: L: 5847.

Está firmado por: El muy Poderoso Sober. Gran Comendador adj. Pelayo 2°.

El Gran Canciller Constante. El Ilustre Capitán de Guardias, Lanuza 1°. El Vigilante Teniente Gobernador, Neptalí. El Tesorero del Santo Imperio, Plutarco. El Ilustre Gr. Secretario, Pelayo 6°.

Está litografiado y no le falta ninguno de los atributos de la célebre Sociedad.

Dígame si quiere que se lo mande o si se lo guardo.

Estoy deseando verlo pronto por esta, pues tenemos que hacer algunas excursiones a los lugares de la Medela, Lamego, Rickian (Rickilan o Rickila?) Roncón, Castro Valente (el Emperador?), Outeiro do Gato Fero y tantos y tantos otros cuyos nombres indican bien a las claras su origen.

Su familia de U. buena por ahora.

Consérvese U. bueno y con afectuosos recuerdos de toda esta familia queda de U. affmo. atento amigo y S.S. q.b.s.m.

Angel Baltar

913

De Manuel Barros<sup>723</sup>

Buenos Aires 12 de julio 1882<sup>724</sup>

Querido y respetado amigo: Acabo de recibir su apreciada 10 junio con los dos artícu-

<sup>722</sup> O profesor Valín, o mellor coñecedor da masonería galega no século XIX non da información algunha sobre esta loxia de Padrón. Na súa obra adicada a este tema (Valín Fernández, *Galicia y la masonería en el siglo XIX*, edición do Castro, Sada, 1990.) só se refire á loxia "El Comunero n°2" (1894-5).

<sup>723</sup> Pseudónimo de Manuel Vázquez Castro, nacido en Padrón en 1844, emigrado a Cuba en 1860, tivo que pasar a Estados Unidos polos seus ataques á masonería en varios xornais da illa. Retornou a Galicia en 1871. O ano seguinte, 1872, marchou a Bos Aires colaborando tamén en varios xornais. Nomeado Presidente do primeiro Centro Galego da capital, dirixiu a *Revista Gallega* (1879-1880), voceiro do citado Centro Galego. Posteriormente fundou *La Nación Española* que foi o xornal no que colaborou Murguía. En 1884 casa con dona Paula Florido y Toledo, dama de gran fortuna. Estando en España de viaxe de noivos, morreu repentinamente Manuel Vázquez en Sevilla cando fa embarcarse para regresar a América despois de ter visitado, entre outros, a Murguía en Padrón. A viúva volveu a casar en tres ocasións máis, a última con Lázaro Galdiano, que da nome ó museo homónimo.

<sup>724</sup> Carta manuscrita nun prego miado de 16,3 x 20 aprox.

los, que publicaré estos días. Había tenido noticia del pago hecho por cuenta de U. en Padrón, por mi hermano; pero todavía no escribí a este; así es que cuando lo haga que será mañana aprobaré el pago y ordenaré que siga haciéndolos en lo sucesivo en la forma convenida, confiando plenamente, como debo, en que U. no dejará de surtir a mi gigantesco diario con las dos correspondencias o artículos mensuales. No hay pues que hablarr más del asunto: sólo siento de veras que la situación de U. sea tan triste y a ser yo un empresario de algo que me diese dinero en vez de gastármelo –todavía no he llegado más que a cubrir los gastos, pero llegaré pronto más allá– tendría mucho placer en ayudarle a salir de ella de una manera más sensible que la que hoy me impone mi estrechez.

Debo decirle que puede U. mandar los pliegos sin franquear; pues llegan lo mismo y cobran acá el franqueo. Infórmese en la administración de correos y verá que tengo razón.

Indiqué a U. en efecto, que quería dos correspondencias o artículos cada mes, pagando a cinco duros cada artículo o correspondencia. Yo bien conozco que cinco duros no pagan un artículo o una carta de U.; pero tampoco tuve la pretensión de apreciarlos en tan poco al ofrecerle ese precio: le ofrecí lo que podía dar. Si U. en vez de artículos halla más fácil escribir cartas-revistas de política, sociales, económicas, industriales o de lo que a U. le plazca, dándole cierto aire de optimismo patriótico, queda U. autorizado para hacerlo. La extensión la dejo a su buen gusto; pero hoy por hoy me es imposible extenderme a más de diez duros mensuales. Tan pronto el diario me permita ser más justo con U. aumentaré el precio y haremos otro arreglo.

Hablo con franqueza y confío en que U. ne me juzgará mezquino o avaro. Quiero poder cumplir mis compromisos y la idea de faltar a ellos me asusta.

Chao me ha escrito pero sobre asuntos de la Ilustración Cantábrica, y con motivo de un pérdis que se le quedó con 25 suscripciones de un año, del cual no espero sacar nada o mucho me engaño. Algo más me debe a mí y ni siquiera pienso en ello. Sin embargo trataré de cobrarle.

Cuando sea posible ofrecer los tres tomos completos de la Historia de Galicia, ya verá U. como ha de hallar algo más de 50 suscriptores. Le respondo de algunos más tan solo en Buenos Aires.

El Dr. Avellaneda (expresidente de la República) me hablaba el otro día en casa de mi principal –todavía tengo principal– Sr. Casares de su Historia de Galicia, haciendo justicia a su mérito, de un modo que me halagó. Desde que le hicimos presidir los Juegos Florales de 1881 se dedica al estudio de las cosas de Galicia: ya cita a Feijóo, y mañana lo citará a U. y a Rosalía cuyos Cantares, lee y admira el buen tucumano.

Basta de charla. Confíe U. en que tengo voluntad de serle útil en la medida de mis fuerzas y lo seré: y U. no deje de enviarme sus dos cartas, artículos o lo que quiera y del largo que le plazca, mensualmente; que en Padrón serán puntuales también.

Tengo el gusto de repetirme a sus órdenes como su afmo. amigo y S.S.

M. Barros

¿Y Pepe<sup>725</sup> el eremita? En Lestrove?

<sup>725</sup> D. Xosé Hermida, curmán de Rosalía e señor das torres dos Hermida en Lestrove.

## De Ramón Segade

Vilaboa 20 de agosto 1882<sup>726</sup>

Sea U. bien venido á rosa terriña, querido historiador de sus glorias. Le escribo para que vea que he recibido su apreciable. Como estoy en la aldea y sin poder moverme de ella, he escrito al amigo Martínez por si quiere tomar las notas del pleito de que U. habla; también lo hice al cura de Santiago. Le mandé hoy nuevo recado a este señor y me contestó que pensaba venir a verme y con ese motivo traería las noticias que U. desea. Allá veremos. Si no viene luego iré yo a la Coruña aún haciendo un sacrificio.

Con gusto iría a abrazarle a orillas del Ulla y el Sarela, pero es imposible, mi obligación me ata aquí, y vivo sujeto y prisionero; esclavo de mis deberes. Gracias a los libros que me distraen y entretienen. ¿Qué me dice de la Galicia Diplomática<sup>727</sup> de Barreiro? Vea, vea aquello y dígame por Dios lo que es. Por ahí deben andar el P. Fita y López Ferreiro. Adiós, recuerdos muy afectuosos a Rosalía y Alejandrita y hasta luego que no tardaré en enviarle las noticias que desea.

Suyo siempre amigo afmo. S.S. q.s.m.b.

R. Segade

Ponga Calle de Santiago n° 17. Coruña

Estoy leyendo todas las obras de Balzac en una edición francesa. Bien hizo en ponerle la Comedia humana ¡qué cuadros y qué pinturas y qué estudio práctico de las pasiones que se agitan y se desarrollan en la sociedad! Es el maestro de Zola, Flaubert, Stendhal y Daudet... sólo que los discípulos salieron de los términos prudentes exagerando el poder del arte que lo hicieron descender a un terreno grotesco y material. ¿Ha visto U. el libro de los

Romancières Naturalistes de Zola? Es más novela que sus propias novelas. Me olvidaba ya, el libro o número de la Revue des Questions historiques. podré facilitárselo a U., pero la dificultad está en quien lo lleva a esa. Ya veremos.

<sup>726</sup> Carta manuscrita nunha folha de 20,7 x 13,6 aprox.

<sup>727</sup> Galicia Diplomática. *Revista Semanal de Archivos y Bibliotecas, Historia, Arqueología* apareceu o 9-VII-1882 fundada e dirixida por Bernardo Barreiro de V.V. Este mozo, protexido no seu día por Murguía, agora revélase como un historiador maduro. Sabedor Segade do distanciamento entre Murguía e Barreiro, cobra así sentido a expresión vea aquilo y dígame, por Dios, lo que es. A realidade é que a revista Galicia Diplomática foi unha das revistas máis serias e prestixiosas de Galicia no século XIX. (Vid. X. R. Barreiro Fernández, Prólogo á edición facsímil de Galicia Diplomática, A Coruña, 2003, tomo I.

## De Ramón Segade

Villa-Rutis 27 de agosto de 1882<sup>728</sup>

Mi querido amigo: Envío a U. la nota que me remitió el cura de Santiago de la Coruña o sea copia de la partida de defunción de María Pita. Al margen de la partida sólo hay una cruz o llamada puesta de antiguo.

Como todas las partidas de aquella época redúcese a brevísimas palabras que no dan luz ninguna sobre las circunstancias del individuo. La verdad es que la tal Señora no me hizo nunca feliz, y bien podían los coruñeses buscar otra patrona más limpia.

El martes pienso dar una vuelta a la Coruña y veré si hallo un amigo que pudiera llevar a U. el libro que desea. Diga algo, amigo mío, sobre la Galicia Diplomática y más que se le ocurra; entretanto con recuerdos a Rosalía despídese ya de su más alto amigo S.S. q.s.m.b.

R. Segade Campoamor

Mi enhorabuena por el premio justamente obtenido, de los Juegos Florales<sup>729</sup>. No sé cómo nos tratará U. en su Memoria premiada, pero sea como quiera, le felicito de todo corazón. Lo que conviene es que no descuide en apresurarse a que le den los cuartos. Parece que también está en esa A. Vicenti Rey, según he visto en los periódicos. ¿Y qué me dice U. de D. Segismundo? Estos políticos que recorren nuestro país se parecen a aquellos antiguos cómicos de la legua, que daban representaciones por las aldeas. Mal anda el negocio cuando por aquí llegan estos nuevos apóstoles... a lo menos llenan la barriga y se hartan de aplausos y de recibir el incienso que antes no se prodigaba sino a los reyes. ¡Cuánto reyezuelo, amigo mío! En tiempos democráticos. Si es U. de la nueva religión no se enfade y perdone.

## De Antonio López Ferreiro

Santiago 30 de agosto de 1882<sup>730</sup>

Mi distinguido y apreciable amigo: Recibí su estimada a la que por urgentes ocupaciones no pude contestar más antes.

<sup>728</sup> Carta manuscrita nun papel pregado, enloitado, de 20,9 x 13,5 aprox.

<sup>729</sup> Murguía foi premiado nos Xogos Florais de Pontevedra do ano 1882 pola súa monografía *Estudios sobre la propiedad territorial en Galicia: el foro*, impreso en Madrid en 1882.

<sup>730</sup> Carta manuscrita nun papel pregado enloitado, de 20,7 x 13 aprox.



El apeo contenido en el Tumbo iriense por lo poco que de él he hojeado, se limita a demarcar las fincas propias de la Colegiata y las sujetas al pago de algún canon o pensión; y así creo que poco podrá contener de lo que U. desea.

A causa de la enfermedad de una hermana, que ya pasa de un mes que está en cama, no sé cuando podré realizar mi expedición a la flaviense villa.

Mucho gusto tendré en ver alguna parte del fruto de tan perseverantes vigias y de tan profundas y esmeradas investigaciones como las de U. Si alguna cosa nueva pudiera yo añadir, que lo dudo, se la notaría con lealtad y franqueza.

Respecto a foros el más curioso que tengo a la mano es el que se presupone en una información jurídica hecha a fines del siglo XV con motivo de un pleito entre el Conde D. Fernando de Andrade y el Cabildo de Santiago sobre las parroquias de Lubre, Ares, etc....

Ninguna noticia tenía de la cofradía de Sto. Tomás, ni hasta ahora he encontrado la menor mención.

Si U. lo tiene a bien, puede entregarle al Cura de Iria los artículos sobre la Arquitectura en Santiago durante el siglo XVII.

Ya procuraré no descuidarme en remitir a U. el apeo de Ares y con esta ocasión se repite de U. con toda consideración afmo. amigo, q.b.s.m.

Antonio López Ferreiro

917

De Ramón Segade

Villa-Rutis 6 de setiembre de 1882<sup>731</sup>

Mi querido amigo: He recibido su apreciable que he leído con el placer que causan siempre sus cartas, bajo un copudo castaño donde suelo pasar algunas horas de la mañana leyendo y meditando a lo filósofo desengañado, sobre los destinos humanos y los proyectos literarios que trae uno entre manos. Son las mejores horas de la vida en las que se mece uno entre las doradas ilusiones de imaginarse que la posteridad llegará a recordarle entre las glorias patrias! ... En lo cual trabaja uno como el infeliz Don Quijote lo hacía para desencantar a su Dulcinea. Vaya todo por Dios! Flaquezas humanas!... Oh!, amigo mío, no sabe U. lo que trabajo y doy vueltas a mi mollera para encontrar la clave o la fórmula de decir algo que valga y cuanto sufro al ver, como se pavonean, gozan y triunfan los muchos majaderos que todos los días llenan la prensa regional con sus producciones político-literarias, escritas a vuela pluma, despreciando lo que uno hace como cosa baladí, sin comprender el trabajo que cuesta hinchar un perro. Así, cansado de ellos, déjolos que escriban cuanto quieran y sobre todas las materias imaginables, mandándoles a paseo, sin que por esto desconozca yo lo poco que sé y valgo. Hablo de la prensa coruñesa, que en mi concepto está rebajada hasta el extremo de ser inferior a la de Noya!

<sup>731</sup> Carta manuscrita nunha folia enloitada de 20,9 x 13,5 aprox.

He tomado la pluma (y valga la metáfora) sólo para decirle que he recibido la suya, que mañana voy a la Coruña pediré la Revue y se la daré a Martínez para que se la remita a Santiago a donde dice y con nombre o sobre para U. Mande pues recogerla allí; pero devuélvame-la luego que se sirva de ella, porque no es mía. Sobre lo de María Pita, hablaremos después y con conocimiento de causa. La casa y calle que U. dice es, o pertenece a Sta. María y no a Santiago. Lo de la Mayor, no podía ponerse en la partida, porque no es nombre de bautismo. Lo del derecho señorial, sería una candidez imperdonable en un Gobierno de un Estado pobre, renunciar a ese derecho que le iba a producir, y produjo, algunos millones. ¿Quería U. que el Gobierno dijese? Declarada la extinción de las órdenes religiosas, quedan libres de todo canon las tierras del canon o pensión o aforadas; ¡Quia! Buen cuidado han tenido en decir y sentar como base, el Estado representa y asume todos los derechos que a aquellas corporaciones pertenecían. Otro sistema sería antipolítico e imprudente. Otro día continuaremos sobre esto. ¿Qué le parece de la última novela de Galdós El amigo Manso?

Tengo sobre la mesa Capella biondi de Salvatore [F...] en italiano... ¿Conoce U. este novelista? Los coruñeses entretiénense estos días con a Fonte do Xuramento<sup>732</sup> drama en gallego de Farruco da Igreja. Se imprimirá y podrá U. ver y deleitarse ante la vis cómica y dramáticas escenas de este nuevo parto.

Adiós, suyo siempre afmo. amigo S.S. q.s.m.b.

R. Segade

En este momento acabo de dejar el libro al Sr. Martínez quien se lo remitirá a U. a Padrón por el correo. Hoy 7- Coruña

918

#### De Eduardo Pondal a Rosalía

Lage 1º de octubre de 1882<sup>733</sup>

Mi muy estimada y distinguida amiga: como hace ya tanto tiempo que nada sé de U. ni de Murguía, espero que no se olvide de dirigirme unos cuantos renglones, participándome como siguen.

Desde mi rústico albergue de Puente-Ceso, escribí a Murguía a Madrid y como nada me haya contestado, juzgo que anda muy ocupado, y esa sería la causa de su prolongado silencio.

No obstante, que sabe cuanto le estimo, y que por consiguiente me sería muy grato el tener noticias suyas.

<sup>732</sup> O drama *A fonte do xuramento* de Francisco María de la Iglesia González, foi representado na Coruña e publicado nesta cidade en 1882.

<sup>733</sup> Carta manuscrita dirixida a Rosalía de Castro a Lestrove. Nun prego caído de 20,7 x 12,8 aprox.

Yo hace cosa de un año que vegeto por este país, ocupándome más en el propio esparcimiento que en trabajos literarios, los cuales, como U. sabe, son valores que no se cotizan en nuestro mercado y entre nuestros galleguistas que tanto odian y desdeñan a los que, como ellos dicen, nos ocupamos en perder el tiempo.

No se olvide U. Rosalía que les recuerdo mucho, mucho, y que deseo con ansia saber de UU.

Suyo siempre affo. amigo,

Eduardo Pondal

Mis recuerdos afectuosos a Pepe y Ramón Hermida.

919

De Maximiliano Linares<sup>734</sup>

Coruña 3 de octubre 1882<sup>735</sup>

Muy Señor mío: Ocúpase la Diputación provincial de la Coruña, en la formación de una Biblioteca pública a la cual sirvan de base los escritos de los ingenios gallegos, entre los cuales figura U. en un muy distinguido lugar.

Posee ya la Diputación los tomos que van publicados de su Historia de Galicia; pero no así las demás obras de que U. es autor. Para que no falten en el catálogo de la Biblioteca, ruego a U. se sirva dispensarme la honra de remitirme con tal objeto un ejemplar de cada una, y en ellas la cuenta del importe que le será abonado inmediatamente.

Aprovecha gustoso esta ocasión para ofrecerse de U. afmo. S.S. Q.B.S.M.

Maximiliano Linares

920

De Miguel de Toro

París 13 de octubre 1882<sup>736</sup>

Mi querido amigo y compañero: Aquí me tiene U. hace cerca de mes y medio lejos de

<sup>734</sup> Irmán do político D. Aureliano Linares Rivas e do dramaturgo Manuel Linares Rivas, foi deputado provincial na Coruña e Gobernador da mesma provincia.

<sup>735</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,6 x 13 e cna cabeceira da Comisión Provincial de la Coruña. Vice-presidencia. Particular.

<sup>736</sup> Carta manuscrita nun prego de 17,8 x 11,4 aprox.

las miserias de Madrid. Por encargo de un editor de esta estoy haciendo un libro manuscrito para las escuelas de América. Dicho libro lleva una sección de autógrafos de escritores españoles y americanos y como U. y su esposa ocupan un puesto distinguidísimo en la literatura contemporánea yo desearía merecer de la buena amistad de U. que si fuera posible, a vuelta de correo me enviase dos pequeños autógrafos alusivos al caso, uno de U. y otro en verso de su esposa. Convendría que estuviesen en dos hojas grandes del tamaño de un plieguecillo de cartas abierto, escritos por una sola cara y dejando algún margen.

Anticipo a U. por este favor las más expresivas gracias; póngame a los pies (q.b.) de su señora y disponga como guste de su affmo. amigo y compañero Q.B.S.M.

Miguel de Toro

Rue de Provence 18, bis.

921

De Manuel Barros

Buenos Aires 23 de octubre 1882<sup>737</sup>

Estimado amigo: Recibí su artículo biográfico de María Pita. Queda convenido que con este artículo y el de Deus que me ofrece y le pido no demore, estamos al día con los 40 duros cobrados por U. (agosto inclusive). Vea de enviármelos con puntualidad en lo sucesivo para que los lectores se habitúen y en vez de remitírmelos U. entrégueselos a mi hermano al cobrar, que él me los enviará. Podía suceder que a veces mi hermano careciese de fondos, por más que ya cuidaré de que no suceda; y en este caso había de agradecerle a U. que tuviera paciencia hasta que llegare letra mía; pues no me gusta apurar a mi familia, poco habituada a esas cosas y no muy aficionada a la literatura.

Recibí la bella poesía de su señora. Pone la nota al final y por ahora no la he visto reproducida. Lo mismo haré con sus artículos; pero no creo que la nota sea eficaz. Aquí no hay propiedad literaria; vivimos en Sierra Morena en punto a esas y otras cosas.

Le felicito por su natural y justo triunfo en el Certamen de Pontevedra.

¿Y Pepe? Hace un siglo que no sé de él y eso que tiene una o dos cartas mías.

Cuando publique algo de Uds. les enviaré el número a esa. Pepe debe recibirla completa. No tengo tiempo para más que para repetirme su affmo. S.S.

M. Barros

D. Benigno T. Martínez<sup>738</sup> está en la Concepción del Uruguay. Cuando le escriba o lo vea por acá le participaré su encargo. Es un literato abrumador.

Vale

<sup>737</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,2 x 12,5 aprox.

<sup>738</sup> Refírese a D. Benigno Teijeiro Martínez, incansable investigador e publicista, introductor dos novos métodos pedagóxicos no ensino primario en Uruguay, Paraguai e Arxentina, gozaba dun creto extraordinario nestes países. Cando morre, en 1925, o Goberno arxentino decretou loito oficial coa bandeira a media asta en tódolos centros educativos da nación.

922

De Eduardo Pondal

Santiago, 14 de noviembre de 1882<sup>739</sup>

Mi muy estimado amigo: en la medida de mis fuerzas, corrijo su trabajo sobre los foros, el cual, juzgado sólo por aquella pequeña parte que he leído, me parece notabilísimo; y por la excelencia de la que no he leído, soy capaz de apostar cualquier cosa.

Con mis afectuosos recuerdos a Rosalía y familia, se repite de U. afectísimo amigo,  
Eduardo Pondal

923

De Ramón Segade

Villa Rutis 26 de noviembre de 1882<sup>740</sup>

Mi querido amigo: U. estará cansado, atareado, pero no lo estoy yo menos. Recuerdo bien que he contestado a su penúltima carta en la que por más señas la hablaba de Moreno Astray y le decía que sobre el ms. de Sobrado no podía decirle una palabra porque no conozco, ni sé quien es el que lo tiene.

Respecto al número de la Revista histórica: irá uno de estos días, hasta el jueves es imposible.

En cuanto a suscribirse la Diputación a su nuevo libro, se trabajará en cuanto el libro esté impreso, pues de otra manera es tiempo perdido el pretenderlo. Después, casi puedo asegurar a U. que tomarán algún número de ejemplares.

Casualmente el día que recibí su carta, acababa de escribir a un Diputado de la Comisión, sobre lo que pretende la V<sup>a</sup> de Vicetto, lo mismo que U. dice en la suya. Désele una pensión, pero reimprimir tanto disparate...

No me fío, sin embargo; yo como lo conozco le escribí en el sentido de que en vista de la pretensión de la V<sup>a</sup> pasase a informe de la Academia de la Historia un ejemplar de la referida obra. Así y todo no me fío y comprenderá la pulla.

Ya comprenderá U. por la letra la prisa con que va esta. Estoy también corrigiendo las pruebas de otro engendro, una novelita. No se eche U. para atrás, ni se asuste, audaces fortuna iuvat.

Intitúlase Pablo Gómez: fortuna que U. no la leerá, si no me pegaría.

<sup>739</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13,2 aprox.

<sup>740</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 21 x 13,5.

Hasta el jueves. Suyo siempre afmo. de todo corazón  
R. Segade Campoamor

Recuerdos a Rosalía

924

De Augusto Milon<sup>741</sup>

Santiago 28 de noviembre de 1882<sup>742</sup>

Mi muy estimado amigo: Muchas y muy repetidas gracias por la preciosa ave de rapiña (vulgarmente miñato) que U. ha tenido la bondad de enviarnos.

Por más que en el gabinete tenemos un ejemplar, sin embargo no es como este. El Señor Casares me encarga también envíe a U. gracias por su obsequio, y que no se olvide U. de repetir la fineza cuando haya ocasión.

Le saluda a U. su siempre afmo. y S.S. q.b.s.m.  
Augusto Milon

925

De Ramón Segade

Villa-Rutis (Coruña) 5 de diciembre 1882<sup>743</sup>

Mi querido amigo: Por el correo de hoy va la Revista francesa que U. necesitaba. Se la envió certificada; dígame si la recibe; cuídela bien y que no se extravíe; no hay tiempo para más.

Adiós le quiere mucho su siempre amigo SS q.s.m.b.  
R. Segade

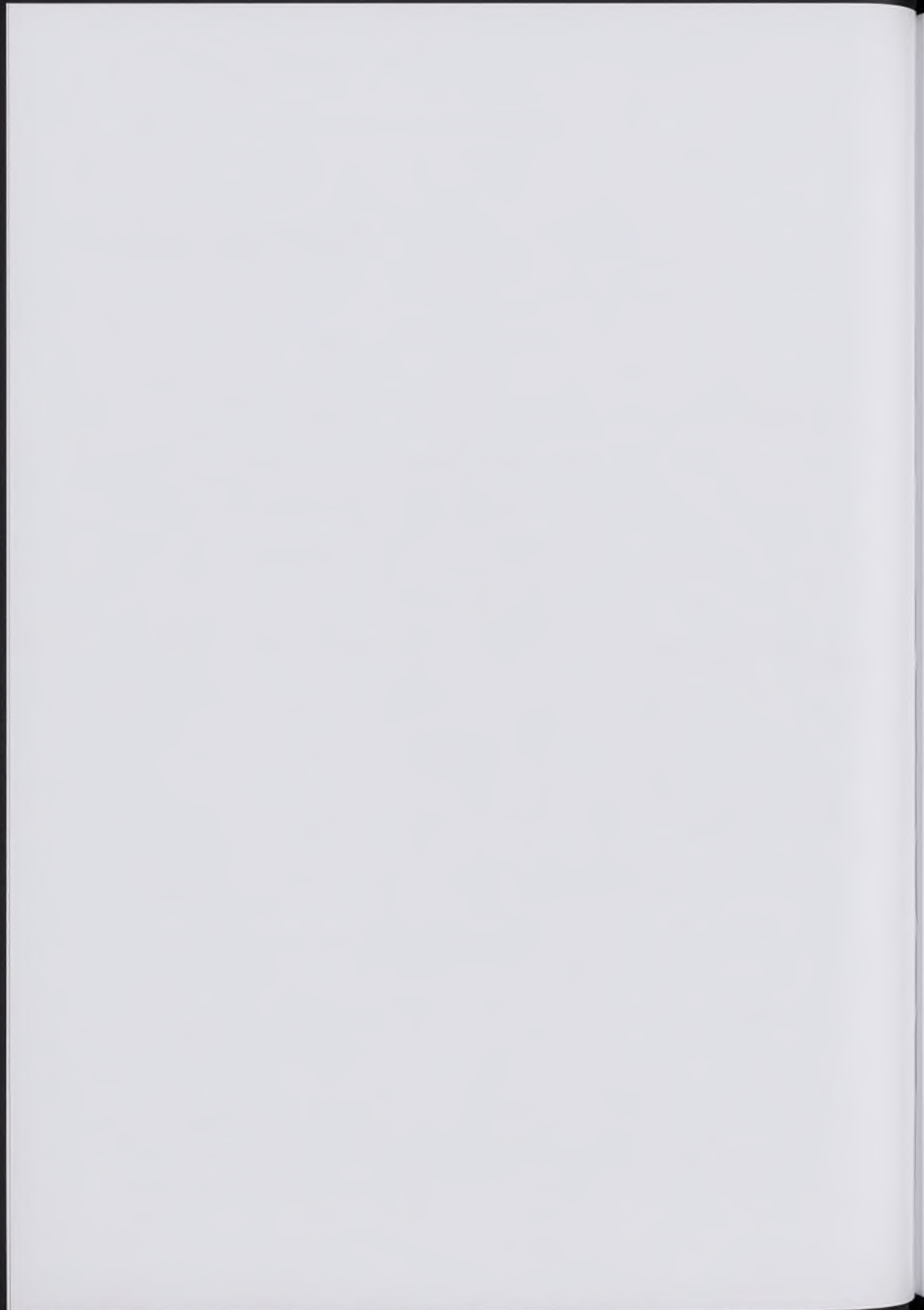
¿Sabe U. donde está y vive Eduardo Pondal? Al fin la Ilustración Cantábrica con los difuntos. Nada, nada. Todo lo de Galicia huele a difunto.

<sup>741</sup> Foi Secretario da Universidade de Santiago durante moitos anos (1886-1913) grazas ó seu fervor monterista. Probablemente a protección de D. Uxío Montero Ríos explique esta circunstancia.

<sup>742</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira de *Universidad de Santiago Secretaría General. Particular.*

<sup>743</sup> Carta manuscrita nun papel enloitado de 21 x 13,5.

CARTAS (1883)





## De Ramón Segade

Coruña 15 de febrero de 1883<sup>744</sup>

Queridísimo amigo: No he podido ver a nuestro buen amigo Sr. Cid, pero para el caso es inútil puesto que no hay Diputación provincial y sólo una Comisión nombrada ad hoc para las operaciones de la quinta. Supongo sabrá U. el estado de anarquía en que se halla esta corporación, que de Rs. Órdenes se han suspendido la mayor parte de los Diputados, que aquí no hay más que intrigas entre caciques que lo son de esta provincia Hermida<sup>745</sup> y Del Moral<sup>746</sup>.

Le escribo sólo para que sepa que recibí su atenta y que lo más pronto posible veré a Cid, pues con la quinta anda muy ocupado, y daré razón, pero camine U. sobre la base de que los asuntos de la Diputación están sin concurso en tanto no se resuelva el conflicto de estos intrigantes.

Celebro vaya tan adelantada la publicación de su nuevo libro. Mi novela va en el 10º pliego faltarán unos 8, se imprime en casa de Puga. Si U. está descontento de su obra ¿qué no me pasará a mí? Al corregir las pruebas, sufro mucho y tengo así como intenciones de hacer con ella un auto de fe; pero es ya compromiso y hay que seguir adelante.

Hace tiempo que D<sup>a</sup> Emilia viene publicando en la Época sus artículos sobre el realismo, supongo que a ellos se refiere U.. Está U. injustísimo con esta Señora: no la conoce U. ni sabe —perdone U.— lo que vale.

Daudet está a la altura de Zola, sólo que tiene más pudor y es más ideal. El Navad<sup>747</sup> vale tanto como cualquiera de las obras de Zola.

Se equivoca U. al decir que D<sup>a</sup> Emilia se la conoce sólo en la Coruña; justamente aquí no la pueden ver, porque le dice las verdades a estos literatos; la conocen nada más porque es rica e hija de un conde. En el extranjero traducen sus obras. Pascual López está vertiéndose ahora al alemán.

No puedo continuar esta carta porque me interrumpen y como la hora del correo se acerca quiero que sepa U. que recibí su atenta.

<sup>744</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 aprox.

<sup>745</sup> Benito Hermida Verea (1825-1905), eterno deputado en Madrid polo distrito de Arzúa, representando ó partido liberal.

<sup>746</sup> Antonio del Moral López, deputado conservador en oito lexislaturas polo distrito da Coruña (Cfr. Barreiro Fernández, X.R., - López Morán, B., *Parlamentarios de Galicia. Biografías de deputados e senadores (1810-2003)*, tom. I, Santiago, 2003 (2ª edic.).

<sup>747</sup> O título é en realidade *El Nabab* (1876), que foi traducido inmediatamente ó español pola *Biblioteca española de Artes y Letras*.

Recuerdos a Rosalía y hasta luego que seré más largo suyo siempre afmo. amigo SS. q.s.m.b.

R. Segade

Le ruego que si no necesita los dos tomos de Revue historique (des questions) las mande a Santiago a la Rúa del Villar nº 4 en sobre a mi nombre. No se olvide, pues así podremos cuando sea necesario disfrutar de los libros que tiene el que ha prestado la Revue. Que sea antes del día 20, porque en ese día tengo propio que viene a esta.

927

De Ramón Segade

Coruña 21 de febrero de 1883<sup>748</sup>

Mi muy querido amigo: Recibí su atenta y los libros. Al fin pude ver y hablar a nuestro buen amigo Cid; y calculando sobre la probable organi[zación] de los padrastos de la provincia, creemos que hasta abril no será posible obtenga U. lo que desea respecto a su obra. Si alguna noticia favorable puedo saber antes ya se la comunicaré.

Venga su librito en buena hora, lo saborearemos con placer. Por lo visto lo imprime U. en Santiago ¡Qué deseos tengo de recorrer con U. aquellos lugares donde tantas veces hemos paseado juntos! Si U. está todavía en esa allá por abril, puede que me decida a pasar unos días en mi querida Compostela, le escribiré en tiempo y podremos reunirnos.

Debe U. comprender que cuando hablo con U. lo hago con un amigo de los más íntimos y queridos y por lo tanto las palabras no pueden tomarse como suenan por duras que parezcan. Por lo tanto no debió darle U. importancia a las empleadas con motivo de la Sra. de Pardo Bazán. No he visto su artículo sobre Zola. Conoce las producciones que U. cita, que publicó en varios tomos, que yo también he leído. Es indudable que vale y mucho, pero sus atrevimientos pasan de la raya. Acaso es el jefe de la escuela materialista en el arte la que quiere extender y propagar como lo hace Haekel en las ciencias y Conti en la filosofía. Unos y otros discípulos aventajados de Kant. En mis convicciones e ideas no puedo convenir, ni remotamente, con las ideas de Zola; y lo extraño es que yo combata hasta donde puedo las tendencias de D<sup>a</sup> Emilia favorables a Zola, que pretende nada menos que armonizar sus creencias con la citada escuela, formándose la ilusión de que por este camino podría llegar la literatura cristiana a gran altura; absurdo inconcebible, al que yo, mediante Dios, no accederé nunca.

En cuanto a Varela Silvati<sup>749</sup>, nada he visto; sólo me dijeron que habiéndose publicado, no sé en qué periódico, una carta o cosa así contra él, pensaba contestar: esto es lo que puedo decirle.

<sup>748</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 aprox.

<sup>749</sup> Notable compositor e musicólogo galego. Naceu na Coruña en 1848 e morreu en Madrid en 1926.

Es cierto que El Clamor<sup>750</sup> va a publicar una hoja literaria. Calisto Varela me dijo le había escrito a U.; no deje de mandar algo, y no sea perezoso.

No extraño le cause y moleste el corregir pruebas; pues a mí esto me revienta y mucho más porque tengo que usar anteojos.

Recuerdos afectuosísimos a Rosalía y U. mande a su más altº amigo SS. q.s.m.b.

R. Segade Campoamor

No tengo tiempo ahora; pero en la primera ocasión hablaremos de Daudet y de Zola a propósito del Nabad [sic] y de Nana. Las dos son dos grandes infamias: la primera contra el sentimiento de la gratitud y la segunda contra el pudor. Sólo en París puede escribirse y leer cosas semejantes. Lo del espejo es un sofisma; porque haya ladrones y asesinos no se deduce que se ha de defender el robo y el asesinato, aunque la defensa se limite a lo bello (sic?) de la forma y a la habilidad de los episodios y el talento del narrador. Por más que la moda y la novedad haga tantos elogios de esta escuela realista, yo sostengo y sostendré siempre que en medio de toda su realidad aparente, es falsa y falsísima, y que durarán mucho menos que el romanticismo en su idealismo extravagante. Esta divinación de la materia es cruel y sucumbirá por el arco, porque es repugnante a los sentimientos más puros del alma que levanta su grito de protesta en contra del tal rebajamiento de los dones y aspiraciones del espíritu que tiende siempre a lo alto. Esto, mirada la cosa de la mejor manera; porque en otro caso tendremos que esas manifestaciones tan groseras de las heces que existen en nuestra sociedad denuncian bien claramente su decrepitud y el estado miserable en que se halla y la ruina que le amenaza. Perdone U., amigo mío, estos desahogos del corazón atribulado, ante el triste camino que lleva el talento y el ingenio de aquellos escritores.

Como esta carta no fue al correo el día que lleva la primera fecha, sino hoy 23, tuve ocasión de ver los dos últimos números del Brigantino, revista que se publica en esta, la que en pliego aparte publica "Historia de la música en Galicia", estudio crítico-histórico y biográfico relativo al arte, etc. por el maestro Varela Silvari, académico de número de la Filarmónica de Basilea, Coruña, 1883. Imp. Puga. Los dos pliegos publicados de 8 páginas no contienen más que prólogo que trae la fecha diciembre 15 1882 y comienza con los juicios y felicitaciones; por ahora no habla de U.; le seguiré la pista.

En los primeros días de marzo publicaré mi pobre novela, Pablo Gómez. Podría U. favorecerme recomendándola a alguno de los periódicos de la corte? ... Adiós.

<sup>750</sup> *El Clamor de Galicia* publicado na Coruña entre 1881 e 1884. Calixto Varela foi o seu primeiro director.

## De Ramón Segade

Coruña 20 de marzo de 1883<sup>751</sup>

Mi muy querido amigo: He recibido su apreciable y celebro en el alma se haya puesto ya a la venta su libro que recibiré y leeré con mucho gusto.

Estuve un poco malo, y aún le escribo con trabajo, y esta fue la causa de no escribirle a U. antes.

En la Diputación siguen embrollados y seguirán mientras no haya un gobierno serio que sepa hacerse obedecer y atienda las necesidades de los pueblos, y no al capricho de los caciques, como lo está haciendo el actual.

Llausás Novoa, diputado provincial, a quien hablé me dijo que hasta la reunión de abril hay que esperar sobre lo que U. desea; paciencia y barajar.

Por el correo de esta fecha recibirá U. el pobre "Pablo Gómez". Va dedicado a Rosalía, porque no teniendo más de un ejemplar disponible, por ahora, la resolución no era dudosa y creo no lo tomará U. a mal. Tengo miedo a que U. lo lea, contando aún con la indulgencia que U. dispensa siempre a mis humildes producciones. U. dirá, si tiene tiempo y humor, lo que se le ocurra.

De su libro habló el Libredón<sup>752</sup>, periódico neo: de los liberales creo que ninguno. La prensa en Galicia es puramente personalísima; no se cuida para nada de los intereses de la región, salvo algunos artículos huecos de sentido, que se escriben para llenar una columna que no había con que llenar. Ay amigo mío. La prensa, y en especial la de provincias, es nada. Música celestial, un desengaño más para los que de buena fe abrazaron la causa liberal en sus varias ramificaciones. El mundo es así; yo tiemblo siempre que se inventa algún nuevo sistema para regir los pueblos, no por lo que digan o propongan sus iniciadores, sino por lo que hagan los encargados de su ejecución, que todo lo desvirtúan y bastardean, convirtiéndolo en modus vivendi. ¿Qué ha de salir, por ejemplo, de una Voz de Galicia, (periódico de esta localidad el más avanzado de ideas) cuyo director es un tal La Torre, ex-sargento, ex-diputado constituyente, que todo su talento se reduce a desafiar a todo el mundo echándose de matón y que cobra 2000 reales, según dicen, mensualmente, y copia artículos de los periódicos de Madrid que hace pasar por suyos, etc., etc....<sup>753</sup>

Advierta U. que es el de más circulación hoy y se dice eso de la masonería ¿Qué han de decir de su libro de U.? Si aún después de enviárselo, como hice yo, con un volante impreso para que acusasen el recibo, ni uno solo lo ha enviado, y si algunos han dicho algo fue sólo que lo habían recibido consagrándole dos líneas. Cierto que hay mucha diferencia de su libro al mío, pero para el caso es enteramente igual. No extrañe U. pues nada. Aquí la

<sup>751</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 aprox.

<sup>752</sup> El Libredón, xornal católico e carlista de Santiago. De espírito combativo, tivo como sucesivos directores a Andrés Rey Varela, Antonio Toledo, Alfredo Brañas e Hermenxildo Calvelo.

<sup>753</sup> O xuízo de Segade sobre La Voz de Galicia, que acababa de aparecer en 1882, revela a hostilidade coa que o conservadurismo conuñés acolle esta publicación.

cosa estaba resuelta haciendo uno un periódico fuese como fuese: está probado es el único sistema, y así como los comerciantes ponen muestras en las tiendas, así los que escriben tienen que tener un periódico, o imprimir sólo para los amigos, que no leen sino los libros que se le dan gratis. Pero esto ni U. lo hace ni yo tampoco, que miro y he mirado siempre el periodismo de reojo y como otro de los males que afligen la humanidad.

La composición de Rosalía que U. mandó ya la tiene en su poder D. Calisto Varela, pero por eso no queda U. dispensado de escribir el artículo que ofreció. Este jueves saldrá a lo que parece, la Hoja literaria del Clamor. Voy a poner nada más que un metro sobre el libro de U., y no lo he hecho antes porque no hallo el Libredón en donde hablaba de su libro. Tal vez para las Pascuas venga a esta el mayordomo a que U. se refiere, pero no puedo decirse-lo fijamente hasta el domingo próximo; si es que viene a esta, no hay inconveniente en que traiga los ejemplares.

Adiós, mis nervios están hoy fatales pues hasta la pluma no se me sostiene entre los dedos y mi ánimo está como aplanado y abatido.

Saludo cariñosamente a Rosalía, y deseaba saber su opinión sobre mi novela, si es que puede hojearla: para mi es de más valor que la de U., su opinión.

Adiós, adiós, le quiere de veras su afmo. amigo

Ramón Segade

Como el libro va por el correo a la buena de Dios, dígame si lo recibíó.

929

De Ramón Segade

Coruña 27 de marzo de 1883<sup>754</sup>

¡Cuánta bondad!, amigo mío, usa U. conmigo a propósito de mi pobre engendro novelesco. Gracias, amigo del alma, y crea U. que sus palabras compensan no poco los disgustillos que trae siempre en pos de sí la publicación de un libro, por pequeño que sea. Tantas y tan gordas fueron las erratas, ya mfas, ya de la imprenta, que a ruegos de algunos amigos, me determiné a salvar las principales imprimiendo una hojita al final, que añadiré a los ejemplares que quedaron por repartir.

Me pregunta U. lo que costó y voy a decírselo a U. La obrilla fue impresa por cuenta de dos encuadernadores de este pueblo Jaramillo y Naveira, los cuales se proponían fundar una casa editorial y publicar obras de Galicia; yo al ver sus proyectos, les cedí gustoso el manuscrito, pero fue el caso que antes de imprimirlo riñeron y se separaron. Sin embargo de esto, Naveira insistió por su parte en publicar mi novela, acudió a Puga, y convinieron en que le llevaría 100 rs. por pliego. El papel lo tenía ya Naveira, así fue que por esta parte no tuvo que hacer desembolso alguno. Además le llevó no sé si cincuenta o sesenta rs. por la portada.

<sup>754</sup> Carta manuscrita nuha folla de papel de 20,5 x 13 aprox.

Yo no le aconsejo a U. que imprima nada aquí; pues si bien Puga<sup>755</sup> es el que tiene mejores materiales, le falta regente y no hay un operario que sepa una palabra; no puede U. figurarse el martirio que me hicieron sufrir para las pruebas y al fin lo han hecho mal. Seguramente en esa saben más los cajistas, que los que llaman regentes, aquí. Una vez que va U. a Madrid no piense en las imprentas de esta tierra. Mucho deseo ver su libro ¿Qué diablos le podrá costar a U. mandar un ejemplar por el correo? No sea perezoso y mándelo. Mi encargado o apoderado no vendrá a esta hasta fines de semana que viene, yo avisaré a U. dos días antes. ¿Dícame U. que me ocupe en cosas de más importancia?... Si quisiera U. decirme ¿de cuáles? Se lo apreciaría. Yo bien deseara disertar sobre cosas de Galicia: monografías o cosas así; pero para eso sería preciso, a lo menos, vivir en Santiago. Dígame, pues, algo e indíqueme algún punto importante, y que no requiera grandes investigaciones.

Acabo de ver un artículo de López Ferreiro, en el Libredón sobre su obra El arte en Santiago<sup>756</sup>, y me sorprendió agradablemente. Celebro en el alma que nuestro queridísimo canónigo haya hecho a U. justicia encomiando su trabajo, que tanto le alabé yo cuando empezó U. a publicarlo en la Revista de España y que con tanto gusto he leído. ¿Lo ha publicado U. aparte? Dígamelo.

Quiero aprovechar este correo que va a salir y quédese hoy lo demás que había que decir. De Diputación no hay nada; sigue el escándalo y seguirá.

Repito las gracias más expresivas, recuerdos a Rosalía y a Alejandrita y U. sabe cuanto le quiere su más att° amigo SS.

R. Segade

¿Sabe U. qué es de Pondal ¿Dónde vive? Deseaba saberlo

930

De Ramón Segade

Coruña 20 de abril de 1883<sup>757</sup>

Mi muy querido amigo: A vuelta de correo envié a U. un ejemplar de su obra<sup>758</sup> para que lo vean en la Diputación y puedan tomar acuerdo definitivo para la adquisición de ejemplares. Al fin se han constituido los padres de la provincia. Urge pues el envío que le digo. He recibido la suya que debió cruzarse con otra mía.

<sup>755</sup> En 1879 D. Domingo Puga, o gran impresor da Coruña, retirouse da dirección da imprenta a favor do seu fillo, D. Xosé Puga. A incompetencia do sucesor era tal que obrigou a D. Domingo a recuperar a xestión da empresa en 1885. Finalmente, en 1894, vendeulle a empresa a D. Uxío Carré Aldao. Sen dúbida este é a causa do rufo negativo de Segade.

<sup>756</sup> *El Arte en Santiago durante el siglo XVIII*, a obra aludida por Segade, non se publicou ata 1884.

<sup>757</sup> Carta manuscrita nun prego de 16,2 x 10,8 aprox.

<sup>758</sup> Trátase da obra *Estudios sobre la propiedad territorial en Galicia. El foro* (Vid. nota á carta de López Ferreiro de 30-VIII-1882).

Le deseo buena suerte en la villa y corte; y si tiene algún momento de buen humor no se olvide de decir algo sobre mi pobre novelilla.

Ya verá U. el nombre de Rosalía entre los escritores más notables, que se enumeran en el artículo que trae la Época, sobre el banquete de Galdós. La felicito de todo corazón.

La poesía de Rosalía saldrá en el primer número de la Hoja literaria de 10 del corriente; pues aun cuando ya se publicó una Hoja, fue sólo dedicada al Jueves Santo. En cuanto se publique le mandaré el número.

Dígame si Pondal está en Santiago.

¿Le pareció a U. muy cara la impresión de mi novela? ¿Y cuánto le llevaron por su libro? Deseaba saberlo.

Adiós suyo siempre afmo. amigo SS q.s.m.b.

R. Segade.

931

De Ramón Segade

Coruña 20 de abril de 1883<sup>759</sup>

Mi querido amigo: He recibido su apreciable y celebro haya llegado sin novedad.

Estoy leyendo su libro para decir algo en "El Clamor de Galicia". En aprieto me pone U.: la forma del libro es amena como todo lo de U., además de la erudición y estudio que supone, pero sus conclusiones son inaceptables. Justamente se conoce que no es U. abogado, y sin esta condición no es posible hablar del foro. A lo que parece cree U. que el ser abogado es ser leguleyo. El verdadero abogado debe conocer la Historia y hay muchos que la conocen; ejemplo el Sr. Pujol que cita y el mismo Sr. Bugallal. En cuanto a Irlanda ¿qué piden ahora? Más que el foro tal como se conoce en Galicia. Diéranse por muy contentos si su condición fuera como la del labrador gallego. No quiero adelantar ideas hasta que termine su lectura y aun después para juzgar con acierto será preciso tener a la vista los datos y los libros que U. cita.

El gran problema social, no se resuelve ya con historias, ni libros sino con la dinamita; además crea U. en nuestro país la cuestión ya está resuelta. La legislación, los jueces y los miembros de la justicia ya se adelantaron a todo cuanto U. dice, el foro con sus vejaciones no existe en la práctica. Quien es el pagano hoy es el señor, menos los caciques; el colono hace lo que le da la gana y es más dueño de la tierra que cultiva que el propietario, esto aun en los mismos arriendos. Las trabas infinitas que rodean a la propiedad la hace odiosa, y crea U. si la cosa sigue, no habrá quien quiera comprar un palmo de terreno, ni de balde. Pero las trabas no son las pensiones, foros, censos, etc., sino las dificultades con que tropieza el dueño para defenderla. Propietario conozco que para exigir el pago de lo que se le debe por arriendo de una finca, tendría que pagar en preparar los documentos necesarios para recla-

<sup>759</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,3.

mar su deuda, más de lo que vale la finca. Esto es lo que pasa, la verdad práctica y corriente.

Martínez me dijo que vendiera cinco ejemplares de su obra.

No se olvide de hablar por ahí de mi novelilla.

¿Ha visto U. la atmósfera que se está formando con el nombre de la Sra. D<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán? El primero que le prodiga elogios es Clarín ¡quién lo creyera! Su nombre vuela de polo a polo. ¿Ve U. amigo mío como una débil mujer supo gobernarse?

Adiós suyo afmo. amigo q.s.m.b.

Ramón Segade Campoamor

932

### De Ramón Segade

Coruña 4 de mayo de 1883<sup>160</sup>

Mi querido amigo: Con trabajo, porque no estoy bien de salud, escribo a U.

Supongo recibiría un oficio de la sección de Fomento de este Cuerpo provincial en el que se le participaba el acuerdo.

En un pliego de papel sellado de tres rs. ponga U. cuatro líneas facultando a la persona que en esta capital sea de su confianza, para recibir de la Diputación provincial el importe de los ochenta ejemplares de su libro "El Foro" que aquel Cuerpo acordó adquirir en sesión de tantos (tenga U. a la vista el oficio donde se fija y copie la parte que a esto hace referencia) o sea dos mil cuatrocientos rs., o sea 600 pesetas. Firma y andando.

Pero para que esto tenga efecto es condición precisa entregue en Secretaría los 80 ejemplares, si no, no pagan. Cincuenta ya los tengo yo de los que entregó U. en mi casa de Santiago, por lo tanto sólo le faltan treinta.

Me encargó mucho Cid y demás amigos que entregue U. cuanto antes los ejemplares del tomo 3<sup>o</sup> de su Historia de Galicia cuyo importe tiene U. percibido. El Diputado que respondió por U. echa chispas ante la exigencia de la Diputación; y todos ellos ven con muy mal talante las tendencias de su libro "El Foro" que a no estar tomado ya el acuerdo por la diputación anterior, no le tomarían ni un ejemplar. Amigo mío el instinto de conservación es más poderoso que nada, y es necesario estar impregnado del verdadero espíritu de caridad cristiana para conspirar contra sí mismo. Además, cuanto se va adelante en liberalismo, socialismo, etc., se adelanta en inmoralidad y explotación del pobre y del desgraciado. No hay más que un positivismo cruel, y para el pequeño propietario, peores tiempos que el que U. pinta al hablarnos de la situación triste de los foreros. Infamia, infamia e infamia, es lo que hay. Pero que como nosotros somos unos niños según U. dice acertadamente en su última que acabo de recibir, en la parte práctica de la vida, no sabemos una palabra de lo mucho que pasa en el mundo.

<sup>160</sup> Carta manuscrita nun prego de papel de 21 x 13,3 aprox..



Bien se ríen los malvados de cuanto diga Carll [sic] Marx y los del socialismo gubernamental, sinfonía, charla y nada. No sé quien es ese Iglesias<sup>761</sup>, cajista, de quien habla Usted. Un desgraciado, o un bribón más, que quiere hacerse caballero, para mandar, comer y no trabajar. Perdone U., amigo mío, hable así pero ya sabe U. que entre los dos reina o debe reinar la verdadera fraternidad de antiguos amigos.

Estoy desengañado de lo que es el mundo, todo mentira y falsedad y por lo tanto, en nada creo de tejas abajo y menos rozándose con la política. Aproveche la ocasión si se presenta de coger algo en este revuelto mar de pecadores; créame sería para mí una verdadera satisfacción verle a U. empleado. ¿No está U. harto convencido de que las letras no dan para nada? Cuando leo en sus cartas : compadezca U. al que vive sólo de su pluma, me entristezco, amigo mío. ¿Quién es el afortunado mortal que en España vive de las letras? El poeta, el escritor más popular que U. me señale, no ha conseguido de sus libros vivir regularmente un mes del valor que pudieran darle sus obras; es, pues, un oficio de lujo; pura distracción y nada más.

He terminado la lectura de su libro: al concluir se me ocurrió enseguida aquello del Salvador: *Si male locutus sum, testimonium perhibe de malo: si autem bene, quid me caedis?* Si el foro al fin es el medio más a propósito para que vivan los pobres ¿a qué haber escrito contra él tan tremenda diatriba? *Quid me caedis?* ¿Por qué me pegas?

Ha escrito U. una obra bella e interesante, animado de aquel espíritu de amor y de cariño que tiene U. a su tierra. Pero es predicar en el desierto. No se leen libros eruditos, bien pensados y que envuelven doctrinas que dan que meditar. La época no puede ser más triste para las letras. No se habla de otra cosa más que de política, copiando de nuestros vecinos todo lo vano, ligero y pueril. Lo que se hace es preparar el tiempo y los ánimos, para que por último se apele a la violencia: esto será el término de todo. Quería ahora entrar en decirle algo de lo que se me ocurre sobre su notable trabajo; pero voy a decirlo de manera que pueda publicarse en cualquier periódico de esta, que le remitiré después. Voy a comenzar a escribir unas cuantas cuartillas que demostrarán más que nada mi profunda ignorancia en todo. Adiós amigo querido y mande a su siempre afmo. amigo

R. Segade

933

De Eduardo Pondal

Puente -Ceso 5 de mayo de 1883<sup>762</sup>

Mi muy estimado y distinguido amigo: tenemos en casa una yegüita de raza gallega, por

<sup>761</sup> Alude a Pablo Iglesias, moi valorado e admirado por Murguía fronte da opinión conservadora da vella fidalguía rentista, que representaba Segade.

<sup>762</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,4 aprox.

nombre Bergantiños, y querríamos enviarla a esa con el objeto de ser padreada [sic] por alguno de los caballos de puesto que poco ha, estableció el gobierno en esa localidad.

Espero, mi querido Murguía, que U. me haga el obsequio de enterarse (y noticiármelo sin pérdida de tiempo) acerca de los documentos o requisitos que sea necesario llevar por el que presenta una yegua, y en que día o días podrá ser recibida nuestra rústica Bergantiños, que tiene la talla de reglamento.

Dispensándome esta nueva molestia, y con mis afectuosos recuerdos a toda la familia, se repite de U. siempre sincero y buen amigo,

Eduardo Pondal

P.S. Leí en el Eco de Galicia de la Habana los artículos sobre Deus y Moreno Astray; y cada vez me convenzo más de que su autor es un escritor de primera fuerza. Todo lo concerniente al mesón de Deus y a la montaña, es encantador.

Y vaya otra posdata. Espero asimismo que haga el favor de procurar que entre el día que yo reciba su grata y el fijado para la yegua, haya el espacio de algunos días, pues ya sabe U. que la distancia, y la premura de tiempo, nos expondrían a arribar sin oportunidad.

934

De Ramón Segade

Coruña 28 de [maio] de 1883<sup>263</sup>

Mi muy querido amigo: Devuelvo el poder o lo que sea para que haga otro en los mismos términos que está el adjunto añadiéndole el visto bueno del alcalde de Padrón.

Puede U. si quiere enmendar la localidad y la fecha poniendo 30 de mayo, por ahorrar papel.

Ya se ve como no soy cacique, ni elector ni nada se ríen de uno: adelante, hay que cubrir las fórmulas de estos eternos formulistas.

Buscaré quien lleve el dinero según U. me tiene indicado o me dice en su última en el momento que me lo entreguen, o antes, si hallo proporción.

Tengo en mi poder todos los libros; sírvase participárselo al Sr. Corral de quien recibí carta.

Escribí también al Sr. Portal, anunciándole lo que U. me indicaba y que me dijese si tenía ocasión o medio fácil de hacerse cargo de los ochenta pesos en ahorro de gastos; pero no tuve contestación.

Sin más suyo afmo. amigo q.s.m.b.

R. Segade

<sup>263</sup> Non figura o mes pero a referencia ó poder, avalado polo alcalde, parece continuación da petición de Segade da carta anterior de 4 de maio.

Hoy 31.

Esta carta como U. ve fue escrita el día 28, tuve que hacer un pequeño viaje encargué la echaran en el correo, pero se olvidarían. De vuelta me hallé con su atenta que me sacó un peso de encima pues temía no le agradasen mis pobres artículos.

Escribí a Toledo director de El Libredón para que los copiasen pero nada, la callada por respuesta. En el Lunes del Imparcial he leído un artículo de Camilo Placer sobre El Foro. Estoy muy cansado pues tuve que viajar a caballo algunas leguas. Adiós suyo siempre afmo  
Segade

935

De Ramón Segade

La Coruña 5 de junio de 1883<sup>764</sup>

Mi querido amigo: Va la letra valor de 250 pesetas (1000 rs.) en libranza giro mutuo, cuyo premio es de 5 pesetas.

Sábado o domingo irá a Santiago un amigo de confianza y entregará a U. el resto del importe de su obra El foro, que yo recibiré oportunamente de la Diputación. Así se ahorrará U. el premio que sube a mucho.

Debo decir a U. que de los ejemplares que U. me mandó sobran cinco, de los cuales dispondrá U. cuando guste.

Como no va certificada la carta, contésteme de su recibo: lo creí excusado, puesto que U. irá a cobrarlo enseguida.

Adiós disponga del mucho afecto que le profesa su amigo  
Segade

A vuelta de correo dígame la persona a quien se han de entregar los cuartos en Santiago.

<sup>764</sup> Carta manuscrita nunha folla de 21 x 13,3 aprox. Decatámonos que é a primeira carta de Segade na que aparece datada en La Coruña.

De R. Esmorís

[xuño-xullo 1883]<sup>765</sup>

Amigo Murguía: He recorrido los alrededores de este país, una legua en contorno, no supe nada de lo que hemos hablado.

El día que llegué a esta la Escuadra tenía ( a su bordo) en uno de sus barcos un cadáver; me inclino a creer fuera lo que se busca, por estas razones:

Era joven, 21 años, decían era oficial, no lo creo, porque por un simple oficial no baja el almirante hasta el cementerio que le improvisaron en la isla de Cortegada; con el Almirante vinieron todos los oficiales además el diagnóstico de la enfermedad fue reservado, es decir, no dijeron de que había muerto.

He aquí la inscripción que le pusieron:

Yn

Memory

Of

George Chalmers

Assist. Paym str. H. M. S. "Agincourt"

Died June 22 nd. 1883

Aged 21 Years

Cuando tengamos ocasion de hablar enteraré de algo más.

Su amigo

R. Esmorís.

<sup>765</sup> Carta sen datar, manuscrita nunha folha raiada de 20,2 x 13 aprox.

CARTAS (1884)

1875

De Manuel Núñez<sup>766</sup>Villardevós, enero 7 de 1884<sup>767</sup>

Mi más querido amigo y distinguido maestro: Recibí con indecible alegría su deseada del 30, en la que, por ley inexorable de las cosas humanas, encontré la correspondiente dosis de la más amarga tristeza. Ella me dice que su traslado a Gerona es un hecho, y ante realidad semejante sólo me resta exclamar con un escritor coruñés, que en "El Derecho de Orense" habla del mismo asunto: "¡Sea todo por Dios!"

¡Ojalá se realicen, al menos, las esperanzas que U. acaricia de volver al archivo de la Coruña!

Mi enfermedad ha sido más grave de lo que mi robustez me permitía creer en un principio. Hoy mismo, a pesar de que llevo más de quince días de convalecencia noto cierta debilidad en el cerebro y la falta consiguiente de energía en la voluntad y en todas las facultades mentales. Creo, como U., que me conviene mucho ejercicio; pero las nieves principian a coronar estos montes y aún a descender a los valles, y el frío es mortal enemigo de mis pies, los que, según prescripción facultativa debo conservar calientes a toda costa. Sólo esta consideración me detiene; por lo demás, dadas mis aficiones, y el ansia mortal que siento de respirar el aire más puro de las montañas, de fatigar el cuerpo y de hollar la nieve en los picachos de nuestras sierras, estaría a estas horas a 500 metros de altura del lugar en que escribo esta carta.

Desde aquí mismo oigo algunos disparos que los cazadores hacen a las pobres liebres que, en estos días de nieve, denuncian por la pista el lugar de su residencia. ¡Distracción favorita mía, en que he gastado algunos cartuchos y no pocas suelas de zapatos!

No hablemos hoy del regionalismo<sup>768</sup> ya que estamos seguros de que su germen está incubando en todos los corazones gallegos. Quizá otra cuestión análoga a la de la Coruña, acabe de proclamar su triunfo sobre todos estos corrompidos *ideales* de la moderna política en que ni hay credo ni apóstoles, sino la razón del hecho y el soldado mercenario que percibe ciegamente el oro de sus empleos.

Resignación, mi querido D. Manuel; resignación y desprecio para quien no sabe remediar sus torpezas sino vengándose de quien supo tener la entereza de no acatarlas.

U. sabe que deploro con toda mi alma semejantes percances; pero me queda una satis-

<sup>766</sup> Manuel Núñez (Villardevós 1865-1917), estudou dereito en Santiago e foi rexistrador da propiedade. Colaborador de *O tío Marcos da Portela*, de *O Galiciano*, publicou en 1895 o libro *Salayos*.

<sup>767</sup> Carta manuscrita nun prego de 19,8 x 12,5 aprox.

<sup>768</sup> É a primeira referencia epistolar ó ideario rexionalista no que xa Murguía estaba mergullado desde facía tempo.

facción muy grande, que es la misma que le acompañará a U. al destierro: ¡no es de U. la culpa que va a purgar!

Le quiere de todas veras y es de U. affmo. e invariable amigo y admirador q.b.s.m.

Manuel Núñez

938

De Juan Manuel Paz

Orense 21 febrero 1884<sup>769</sup>

Mi querido amigo: Hasta hoy no he tenido un momento disponible para escribir a U. Hágolo así presente para que no atribuya a cualquiera otra causa mi tardanza en contestar a su gratísima de 30 de enero.

Vengan pronto esos 20 ejemplares del libro de Rosalía "En las orillas del Sar", y yo me encargaré, con lindo gusto, de despacharlos. Doy desde luego las gracias por el ejemplar que me destina; y en punto al de Ogea, yo tendré cuidado de que lo reciba.

Arteaga, que agradeció mucho su recuerdo, desea como yo que U. nos haga pronto otra visita, pero más detenida que la última. Esto me dice, al propio tiempo que me encarga saludarle a U. en su nombre.

Por fin, después de los años mil, la impresión de *Célticos*<sup>770</sup> toca a su término. El 22 (mañana) entrará en máquina el prólogo, que es lo único que falta. Ogea está desesperado con estas dilaciones de nuestro Elzevir y le sobra razón.

Siento sobremanera que su expedición a la Corte haya sido inútil. Verdaderamente, no me explico tanta dificultad en devolverle a U. lo que le corresponde de derecho.

¿Y qué le parece a U. de la actitud suicida de sus amigos los sagastinos, del fracaso de la izquierda y de la solución que a la crisis dio el rey<sup>771</sup>? Yo, que no siento impaciencia ni apetitos desordenados, y que pienso que es un alto deber anteponer los intereses de la patria a los de partido, no soy de los que dicen, después de los sucesos "eso estaba previsto": por el contrario, declaro que me llevé chasco, porque pensé que era al fin un hecho en España la iniciación del progreso pacífico en el orden político.

Todo se lo llevé la trampa y volveremos a las andadas y entre reacciones y revoluciones habrá de extenuarse del todo este desdichado país. Porque yo tengo fe en mis principios, pero comienzo a temer que esta nuestra raza, antes viril y heroica, esté degenerada y sea impotente para fundar y afianzar las libertades públicas. Y no dé U. a esto otro alcance ni significación que la de una confesión íntima.

<sup>769</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13,2 aprox.

<sup>770</sup> Murguía é o autor do prólogo desta obra, *Céltigos. Cuentos y Leyendas de Galicia*, editada en Vigo en 1883.

<sup>771</sup> O 18-I-1884 Alfonso XII encomenda o Goberno a Cánovas del Castillo, cumprindo a rotación do turnismo, de forma que ós gobernos de Sagasta (1881-1883) suceda un Goberno conservador. Pero no medio, entre o 13-X-1883 e o 18-I-1884, houbo un goberno mestizo presidido por Posada Herrera, calificado por Paz Novaia como unha claudicación.



El papel se acaba, y concluyo saludando con Concha a Rosalía y Alejandra.

U. sabe que es siempre suyo verdadero amigo

Juan M. Paz

939

De Narciso Pérez Reoyo

La Coruña 8 de abril 1884<sup>772</sup>

Mi distinguido amigo: Su recomendado de U. fue justísimamente declarado inútil en la Diputación, por lo que en comprobación nada he podido hacer en su obsequio, como era mi intención.

Dicho joven y su cuñado quedaron en despedirse de mí, y, aprovechando tan buena ocasión, ofrezco a U. un ejemplar de una obrita sobre el Oriente, que el enemigo, sin duda, me ha puesto en el compromiso de publicar<sup>773</sup>, y que le ruego acepte tan sólo como un recuerdo de sincero cariño.

Siento que le haya tocado a U. sin láminas; pero me han escamoteado muchas, y han faltado para muchos ejemplares. Lo esencial es el texto.

Si tiene U. algún día paciencia para leer ese fárrago, le estimaré diga algo de él, sin consideración alguna, que mi pellejo es duro al vapuleo.

Cariños a Rosalía, Alejandra y demás familia, y para U. un estrecho abrazo de su apasionado e invariable amigo

Narciso Pérez Reoyo

<sup>772</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 12,8 aprox.

<sup>773</sup> O 15-II-1875 dous catedráticos da Universidade de Santiago, D. Xosé Fernández Sánchez e D. Francisco Freire Barreiro, iniciaron unha viaxe a Roma e Terra Santa. A comitiva completouse coa incorporación de D. Iván Armada, marqués de Santa Cruz de Ribadulla e do médico coruñés D. Narciso Pérez Reoyo. Concluída a viaxe de cinco meses, os dous catedráticos da Universidade redactaron unha obra en tres tomos na que recollían as impresións da mesma, *Santiago, Jerusalén, Roma. Diario de una peregrinación*, Santiago, 1880-1884. Ante esta obra, Pérez Reoyo, católico pero non ultra, decide publicar tamén a crónica da viaxe co título de *Viaje a Egipto y otros países de Oriente*, Soto Freire, Lugo, 1884. Esta é a obra que envía a Murguía tal como expresa a carta.

## De A. Salgado

Madrid abril 26/84<sup>774</sup>

Mi querido amigo: Un pícaro catarro que me ha retenido aquí más de lo que pensaba dio lugar a que recibiese a tiempo su carta sobre los ejemplares. Del catarro nada debe saber mi familia, pues nada dije por evitar se alarmasen. Deben creerme en Aranda.

Y vamos al encargo. Tan pronto recibí su telegrama me fui a ver a Aniano y Camilo. Contestaron que Vidal el día anterior les había dicho que ya estaban en camino los ejemplares. Pasaron dos días, que yo estuve en casa efecto de los efectos de una purga, y al tercero recibí su carta. No me di por contento con la contestación de Aniano y me fui junto a Vidal. Resultó que los ejemplares seguían en Madrid. Entonces dije: El Sr. Murguía me encarga se los envíe inmediatamente y como yo marcharé mañana mismo, preciso que hoy me los mande U. a casa para hacer los paquetes y entregarlos a un amigo que los remitirá a su destino gratis et amore. Et Vidal dixit: Que no tendría yo tiempo para mandarlos; que no quería U. se enviasen por conducto de la Dirección general de Correos, y que él los mandaría enseguida y certificados como U. deseaba etc.

Réplica mía: Pues en tal caso, certificados me encargo de mandarlos, si U. me los entrega hoy... Insistencia de Vidal: No se moleste U....Va a ser mucho apuro para U... No quiero que Murguía se figure me es molesto ningún encargo suyo...No crea pues es falta de voluntad por mi parte, etc., etc.

De modo que no ha sido posible arrancarle los ejemplares y no puedo cumplir su encargo de U. Vidal ha prometido que antes de cuatro días lo habrá hecho él, pero yo no puedo hacer más, amigo Murguía, porque mañana sin remedio tengo que volver a Aranda, sin esperar siquiera el resultado de las famosas elecciones.

Respecto a trabajos en los periódicos Camilo tiene hecho algo, pero la gente promete<sup>775</sup>

## De Andrés Martínez Salazar

Coruña 19 de mayo 1884<sup>776</sup>

Mi distinguido amigo y antiguo Jefe: No sé de quien he recibido 25 ejemplares de la obra

<sup>774</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 12,8 aprox.

<sup>775</sup> Remata aquí o prego e non dispoñemos da continuación.

<sup>776</sup> Carta manuscrita nunha folla cuadrículada de 26 x 21 e co carimbo de Andrés Martínez 16 Luchana 16 Librería Coruña Depósito Hidrográfico.

de su Sra. esposa "En las orillas del Sar", la que yo conocía por haberme remitido Fe<sup>777</sup> hace algún tiempo dos ejemplares. Amigo D. Manuel, cada día me voy convenciendo más de que el negocio de libros en esta tierra es una verdadera calamidad. Sólo los escritores y libreros de Madrid pueden hacer algo a costa de los autores y de los libreros de provincias, si bien reciben frecuentes micos de estos últimos.

El libro de su Sra. está perfectamente hecho; hay poesía y naturalidad hasta en el metro sin sujetar este generalmente a otras reglas que a las eufónicas. Sea enhorabuena y tenga U. la bondad de dársela en mi nombre a la autora. La impresión y el papel también son buenos; ahora la cuestión es que sus paisanos, de los que tantos, según las estadísticas, saben leer y escribir, practiquen lo primero.

He visto una carta de Madrid en la que dicen se van a establecer en el cuerpo las plazas de gracia; si así es, tiene U. buena ocasión de trabajar por su reposición, si le conviene. Tanto la Osa como yo nos alegraríamos de que volviera U. a este mechinal.

Y antes de concluir tengo que dar a U. otra enhorabuena y es por haber sabido por el amigo Segade que tiene U. una hija que además de tener aficiones literarias, es ya una artista en la pintura. Es un gran consuelo para UU. y no hay que desesperarse por la ingratitude de los hombres.

Que se conserve U. bueno y disponga como guste de su siempre afmo. amigo Q.B.S.M.  
 Andrés Martínez

Remito esta a Lestrove porque no hallándose en esta el Sr. Segade, ignoro a punto fijo en donde se halle U.

942

De Andrés Martínez Salazar

Coruña 24 de mayo 1884<sup>778</sup>

Mi querido amigo: Con placer he leído su grata del 20 del corriente si bien lamento la enfermedad de su Sra., a quien deseo un pronto y completo restablecimiento.

Para su gobierno le repito, que sólo he recibido un paquete de 25 ejemplares "En las orillas del Sar" y no 50 como parece había ordenado U. me remitiesen. Por ahora son bastantes.

Anoche he pasado volantes a los directores de "La Voz" y "El Clamor de Galicia" para que digan alguna cosa acerca de la obra. No se ocupan sino de chinchorrerías de vecindad y son unos tumbones.

<sup>777</sup> A primeira edición desta obra está a cargo de Ricardo Fe, Madrid, 1884.

<sup>778</sup> Carta manuscrita nunha folla cuadrículada co carimbo da Librería Andrés Martínez, Luchana 16., tal como a carta anterior do mesmo remitente.

Pienso mandar a un corresponsal de Madrid 6 ejemplares "En las orillas" y deseo me diga U. qué descuento máximo se le puede hacer siendo el franqueo y certificado por su cuenta. Es uno de mis mayores corresponsales y no los rechazará siendo en regulares condiciones. Necesito que me conteste U. pronto en este punto. Es dinero al contado. Ayer mandé a Ferrol, en comisión, otros 6 ejemplares.

En realidad ninguna deuda tiene U. contraída conmigo pues si bien tengo ejemplares del tomo 3º primer cuarto Historia de Galicia y de "El primer loco" compensan las cantidades remitidas, de manera que para caminar de acuerdo en lo sucesivo, propongo a U. que parta nuestra cuenta de los 25 ejemplares "En las orillas del Sar", que le venderé en comisión: o mejor, dígame el importe líquido de los 25 ejemplares y se lo remitiré. Cuando se acaben, le pediré algunos más en comisión.

El amigo La Osa leyó su carta y me encarga diga a U. que agradece mucho sus recuerdos y que se los devuelve muy afectuosos.

Póngame U. a los pies (q.b.) de su Sra. y disponga como quiera de su afmo. amigo Q.B.S.M.

Andrés Martínez

943

De Serafín Avendaño

Quinto al Mare 27 mayo 84<sup>779</sup>

Querido Manuel: Por papá he sabido que un año hace querías honrarme escribiendo mi biografía. No merezco tanto. Si deseas algunos datos sobre mis cuadros podré mandarte algunos periódicos que por casualidad llegaron a mis manos. Voy volviéndome muy viejo pero mi corazón es siempre joven y siempre el mismo para mi buen Manuel. Recuerdo nuestra juventud, tus estudios, tus afanes, tus trabajos y como jamás he sabido manejar la pluma he parecido tal vez indiferente sin serlo: cree Manuel pocos hay estimen más tus virtudes de amigo. Escíbeme y dame noticias de tu hija y Rosalía de la cual leí muchas poesías en la Ilustración. Mándame tu retrato y dime si concluiste tu Historia de Galicia. ¡Cuánto me gustaría tener un ejemplar de ella! Adjunto te mando un periódico que empieza a decir algo sobre mí en la Exposición de Turín: parece que aquellos señores no quisieron comprar un cuadro mío por ser español y viva! Ese que escribe, es el crítico de más reputación en Italia. Adiós querido Manuel. Si me escribes pon el adresse de la manera siguiente al Sr. S. Avendaño. Quinto al Mare. Riviera di Genova.

Otra vez adiós y recibe un apretado abrazo de tu viejo amigo  
Serafín de Avendaño

<sup>779</sup> Carta manuscrita nun prego de 18 x 11,5 aprox.

944

De Andrés Martínez Salazar

Coruña 30 de mayo 1884<sup>780</sup>

Mi querido amigo: A un mismo tiempo he recibido sus gratas de 24 y 26 del corriente y adjunto una libranza a su favor por pesetas 73, por saldo de n/cta. Hasta la fecha.

No puede U. figurarse lo que he revuelto para buscar el pleito "Figuroa siglo XVIII" "Los Maestros de Cantería", etc., pero amigo D. Manuel con harto sentimiento mío, sólo lo he encontrado en el índice. Miré también detenidamente cuanto pleito hay desarchivado y tampoco está entre ellos. Tengo para mí que sería este uno de tantos como llevó el famoso Münch de los cuales sólo se habían rescatado cuatro o cinco pero tampoco se halla entre ellos. Quizás le mandaría U. tomar algunas notas y allá se quedó. Para que no le quede duda le diré que las operaciones de busca las he hecho por mí mismo y que la nota que U. remite está en su todo conforme con el índice. Siento muy de veras no poderle servir en esta ocasión por la mencionada causa.

El Sr. Segade me ha dicho escribiría a U. hoy mismo. Como dije a U. en mi última remití volantes a "La Voz" y a "El Clamor" sin resultado hasta ahora. Mañana los repetiré por si quieren parir, aunque sea el suelto de cajón.

Es de U. siempre afmo. amigo Q.B.S.M.

Andrés Martínez

945

De A. Salgado

Aranda de Duero octubre 30/84<sup>781</sup>

Mi querido amigo: En la imprenta de Ricardo Fe han dicho a mi amigo que en esta semana se le habían mandado a U. certificados los ejemplares de "El Arte en Santiago".

Sentiré haya engaño porque mi amigo fue puntual en el cumplimiento del encargo y hubieran llegado a tiempo (si es que no han llegado) para la reunión de las Diputaciones.

He visto en "El Globo" el artículo de Paz sobre "Orillas del Sar".

Buena voluntad, pero no hay allí talento crítico. Creo, además, que se equivoca en aquello de los metros desusados o nuevos. Precisamente algunas de las poesías que más me gustan están en metros poco usados y no me disuenan, ni mucho menos.

<sup>780</sup> Carta manuscrita nunha fola cuadrículada de 26 x 21 e co carimbo da librería como cabeceira.

<sup>781</sup> Carta manuscrita nun prego de 17,5 x 11,3 aprox.

Siento que un verdadero crítico no se ocupe en el [sic] libro como merece. Será que se acabó la raza.

Queda suyo afmo. amigo

A. Salgado

946

De Andrés Martínez Salazar

Coruña 29 de noviembre 1884<sup>782</sup>

Mi distinguido amigo: Tengo a la vista sus dos cartas de 28 y 29 del corriente, la primera con la autorización visada y la 2ª con la carta para Londres.

Amigo D. Manuel, si U. y yo necesitáramos los cuartos de la Diputación para comer al día, estábamos lucidos: acabo de informarme en el Negociado y resulta que ni sus ejemplares ni los de los demás se pagarán hasta mayo próximo, por haber tenido que incluirse en el presupuesto adicional, este se hace en febrero, se remite al Ministerio en marzo y vuelve en mayo. Escriba U. al Sr. Cid sobre este particular, aunque dudo pueda hacer nada.

En cuanto a la carta para remitir a Londres, diré a U. que se pasan meses y aun años para que algún comerciante de esta vaya a aquella capital; que únicamente se puede remitir por algún capitán de las goletas que llevan bueyes a Inglaterra<sup>783</sup> y aun estos son raros los que llegan a Londres, no conociendo además a ninguno que sea de confianza. Si quiere U. tener seguridad completa de que la carta llega a su destino, certifica U. la carta y por 10 rs. más tiene U. derecho al acuse oficial de recibo, en cuanto la Administración tiene en su poder el sobre firmado del que recibe la carta. Espero aviso para devolverle la carta o remitirla yo por esta Administración y a mi nombre en la forma dicha.

No tengo corresponsal alguno en Portugal, porque no hay cambio alguno con el vecino Reino.

Si trata U. al Sr. Valladares le agradecería le indicara atendiera a mi carta de esta fecha. Esperando contestación, se reitera suyo afmo. amigo y S.S. q.b.s.m.

Andrés Martínez

<sup>782</sup> Carta manuscrita nunha folla de 26 x 21 e coa cabeceira da librería Andrés Martínez.

<sup>783</sup> Esta información puntual do comercio de gando con Inglaterra está perfectamente documentada pola investigación do profesor X. Carmona Badía, "Sobre as orixes da orientación exportadora na produción bovina. As exportacións a Inglaterra na segunda metade do século XIX" en *Grial. Historia. Anexo I*, Vigo, 1982.



No sabemos si animado por Ferro ó por que sintiese vehementese deseos de estudiar la pintura de otra manera que como podia hacerlo en Santiago, partió para Madrid D. Plácido Fernandez, pensionado, segun se asegura, por el con le Gimonde, celosísimo protector de los artistas de su tiempo. Nacido y criado en Santiago, pronto volvió á Galicia á cultivar un arte para el cual se sentia con grandes disposiciones, pero que no ejerció con aquella fe y entusiasmo que se necesita para sobresalir en ella por completo. Ninguno como D. Plácido (así se le llama y conoce entre pintores y aficionados) alcanzó tiempos más propicios para la pintura; ninguno como él tuvo ocasion de llenar una iglesia entera con sus cuadros, ninguno tan fecundo, ~~pero ninguno~~ tampoco más desigual. Su fama fue grande, superior, sin duda alguna, á sus merecimientos; pero no le libró de la mediocridad y del olvido. Componia con soltura y talento, mas era poco cuidadoso en el dibujo, flojo en el color y ni aun en las copias acertaba á reproducir el de los originales con el vigor y exactitud á que tenían derecho. Si á las dotes de la juventud, que siempre es activa, se une que nuestro artista pintaba con la prodigiosa facilidad y desembarazo de que son una prueba, no sólo las muchas obras que de él nos quedan, sino su misma factura, se comprenderá fácilmente que absorbiese él solo, todo el trabajo que á la sazón se presentase en Santiago; y que en especial desde 1790 á 1800, época en que se hallaba en el vigor de su edad, fuese tan fecundo, que bastase él solo para pintar los frescos que conocemos de su mano y los muchos cuadros, copias en su mayor parte, que todavia se conservan en nuestras iglesias y en poder de algunos aficionados. Hijo de un mal escultor, espeditivo en esto de apresurar la obra que traia entre las manos, no desmintió la sangre, puesto que durante su permanencia en Madrid llevó á cabo

estas Ferro, pues la mayoría de los cuadros allí recogidos, provienen de Celanova, para cuyo monasterio ~~pinto~~ bastante dicho artista, si hemos de creer al autor del artículo, quien añade se conservan en él grandes cuadros que representan la familia de San Rosendo, pintados por D. Diego de Ferro, pintor de Cámara de S. M. Este D. Diego es otro que nuestro D. Gregorio, quien en 1799 dibujó la estampa de San Rosendo / grabada por Moreno, que corre entre los aficionados. Hemos tenido por copia suya tambien, una Virgen de Mateo Cerezo, que se conserva en la sala capitular de la catedral de Santiago, pero se nos asegura es posterior á dicho Ferro.



947

De Andrés Martínez Salazar

Coruña 4 de diciembre 1884<sup>784</sup>

Mi distinguido amigo: En virtud de su grata del 2 del actual, envío por este mismo correo a MM. Trübner & Co, mis corresponsales en Londres, la carta para D. Teodomiro Avendaño, encargándoles la hagan llegar a su destino a la brevedad posible.

He remitido ejemplares gratis de su obra a los sres. siguientes:

Director de "La Voz de Galicia

" del "Clamor"

" del "Anunciador"

" del "Telegrama"

Sr. Pérez Reoyo

Sr. La Osa

Sr. González Valdés

Sr. Novo (Ferrol, por conducto del Sr. Suárez mi corresponsal).

Los periódicos El Telegrama y La Voz no han hecho más que acusar recibo. Acebedo quedó en enviarle a U. el número en que acusa recibo y me prometió hablaría del libro con extensión. El de "El Anunciador" se lo di a Iglesias, quien está estudiando el libro para hacer un buen suelto o un artículo. Yo mismo remitiré a U. los números cuando se publiquen.

No he visto al amigo, de quien U. me dice recogerá dos ejemplares de "El Arte": se los daré en cuanto se presente.

No he podido ver hoy al Sr. Cid, pero vi al Depositario quien me ha dicho que hasta julio próximo no se cobrarían los ejemplares.

Mañana hablaré de este asunto a un comerciante conocido mío y le diré a U. si acepta o no su proposición.

Es tarde y no puede extenderse más su afmo. amigo q.b.s.m.

Andrés Martínez

<sup>784</sup> Carta manuscrita nunha folha de 26 x 21 e coa cabeceira da librería Andrés Martínez.

948

De Ramón Segade

La Coruña 4 diciembre de 1884<sup>785</sup>

Mi querido amigo: Recibida su atenta le felicito por el nuevo año en que acabamos de entrar y veré con gusto los libros que U. me anuncia.

Al fin estableciöse aquí el Forlok<sup>786</sup> con la presidencia de D<sup>a</sup> Emilia Pardo Bazán<sup>787</sup> y escogida concurrencia, por iniciativa del Sr. Machado, quien comisionó o rogó a dicha Señora lo estableciöse. Nombró una comisión encargada del reglamento y más particulares.

Mi estancia en Madrid fue breve, amigo mío; asuntos de importancia me obligaron a dejar la corte antes de lo que pensaba. Para el otoño próximo volveré Dios mediante.

Allá tengo una novelita y algunos cuentos para ver si hallo quien la imprima. Si U. tiene ocasión de ver alguno de los que privan en la casa editorial llamada Cosmos hable algo en mi favor; pues allí para ahora la desdichada novelita.

Esto está perdido literariamente e aínda máis: vea U. de colocarse de cualquier manera. Murguía, siga mi consejo y coja un destinillo sea como sea. Yo sólo consigo vivir a pasar a fuerza de privaciones y economías; sólo viven los que mangonean en política.

El tren llega a las 12 de la noche y los coches Santiago [sic] salen a las 12 del día: pocas horas son, véngase U. y con este motivo le dará un abrazo su afmo. siempre de corazón

Ramón Segade

Avise cuando piensa venir.

949

De Saturnino Alvarez Bugallal

Diciembre 9/884<sup>788</sup>

Mi querido amigo: Escribí al presidente de la comisión provincial de Orense D. José Lorenzo Gil.

<sup>785</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,9 x 13,2 aprox.

<sup>786</sup> Trátase do Folk-Lore tal como adoitaba escribirse neste momento.

<sup>787</sup> Sorprende que Machado encargue a dona Emilia o cometido fundacional se temos en conta a amistosa e admirativa correspondencia que mantén con Murguía. Este cambio de rumbo non favoreceu, sen dúbida as xa tensas relacións entre dona Emilia e D. Manuel Murguía.

<sup>788</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 12,4 aprox. Non figura a procedencia da carta pero hai unha cabeceira da Legación de España en Lisboa.

Puede U. dirigirse a él invocando mi nombre, y será U. servido.

¿Por qué, si no hace mérito de su anterior larguísima que llegó en mal momento, no escribe U. a Cánovas una carta de las mismas dimensiones que la del 6 diciembre que tengo a la vista, y esta directamente y al recibo de esta? Acaso consiga U. algo por ese método. Ensáyelo U.; y al propio tiempo otra igual a Pidal refiriéndose a la de Cánovas. Gaste U. un par de sellos, y un par de pliegucillos, como el que tengo a la vista. No importa no trate U. a Pidal. Dígale U. que trata a Cánovas y a mí.

Todo lo merece Rosalía enferma, y algo espera de esta corazonada su amigo de verdad q.b.s.m.

S. Alvarez Bugallal

950

De Andrés Martínez Salazar

Coruña 12 de diciembre 1884<sup>789</sup>

Muy Sr. mío y estimado amigo: En virtud de su grata de 11 del corriente, remito por este correo en paquetes certificados 11 ejemplares "El Arte" al Sr. D. Juan Manuel Paz, de Orense y 6 al Sr. D. Fernando Sn. Julián, de Rivadeo. Tengo preparados los 30 ejemplares para enviar a D. R. Segade, pero dudo que haya nadie que quiera llevarlos a causa de su peso y tendrán que remitirse por la Ferrocarrilana. Espero órdenes con respecto a este particular.

He visto a D. Calixto Varela, quien me ha dicho que deseaba servir a U., pero que es absolutamente imposible, porque no puede haber transferencia en donde no hay consignación, ni siquiera presupuesto hecho. Me dijo también que mañana o pasado le escribiría a U.

He hablado con tres personas conocidas, incluso el Depositario de fondos de la Diputación por si querían adelantar el dinero, ofreciéndoles hasta el 10% de beneficio y no he podido conseguirlo.<sup>790</sup> Esta tarde hablé con un vecino y cliente mío, quien me hizo la pro-

<sup>789</sup> Carta manuscrita nun papel de 26 x 21 e coa cabeceira da librería de Andrés Martínez.

<sup>790</sup> Todo indica que a familia Murguía-Castro está pasando graves dificultades económicas ás que non debe ser allea a grave doenza de Rosalía. Porque no mes de abril deste mesmo ano recibira Rosalía unha cantidade apreciable, 20000 rs., tal como podemos comprobar pola carta seguinte de Waldi A. Insua dirixida á autora de *Cantares Gallegos*. Di así esta, datada na Habana o 15 de abril de 1884:

Muy señora mía y de todo mi respeto: Tarde llegó a mis manos su favorecida de 4 de febrero, porque el vapor que la trafa varó en una de las islitas adyacentes a esta Antilla, pero vino a tiempo para confirmarme en la elevada idea que siempre había formado de U. Su sincero agradecimiento por un acto en que tove una parte principalísima, -la iniciativa- satisface mis esfuerzos y me basta para cobrar ánimos y seguir en esta lucha titánica de hacer amar a Galicia y a sus grandes talentos fuera de Galicia.

No hace aún un año que hice popular en Cuba el nombre de Curros Enríquez, consagrando un libro a sus versos *Aires d'a miña terra*. ¿Cree U. que por ello me dio gracias? Bueno fuera: ni siquiera me acusó recibo del ejemplar de mi librito que con una carta le enviara. En mi opinión los literatos gallegos pierden mucho en ganancias y amor de gentes por su brusquedad y poca atención política en el trato. Páreceme que aún después de conquistada una reputación, que suele ser también una fortuna, como Hugo, Dumas y Zola, se debe algo al público que con su dinero satisface las necesidades del escritor. Sobre los literatos gallegos tendría mucho que decir si no comprendiese que no es ahora ocasión ni viene a cuento.

Yo, en mi primer artículo, que extraño no haya recibido, porque mi Administrador asegura que se le envían puntualmente todos los números de *El Eco*, proponía una función dramática, cuyos fondos se le consagrasen. Después, en Junta de la directiva del Centro, acordamos hacer una suscripción, de la cual habrán ya llegado a sus manos 20.000 rs. y creo está en vísperas de remitir-

posición siguiente: que con mi garantía me entregaría en dos plazos, uno en 20 del corriente y otro en fin de enero próximo, la cantidad descontando el 10%, mediante recibo que me daría U. a mí y yo le garantizaría expresando en el mismo el acepto, etc. Va modelo del recibo por si a U. le conviene y en caso afirmativo remítamelo para garantizarlo y yo le enviaré en Letra sobre esa a Santiago la mitad de la cantidad que le corresponde o algo más si puedo de lo que a mí me toque.

No se incomode U. en hablar al Sr. Valladares del asunto que le encargué porque me ha escrito dicho Sr.

Recuerdos de la Osa y es suyo afmo. amigo q.b.s.m.

Andrés Martínez

Supongo habrá recibido U. el número del "Anunciador" en que se habla del "Arte".

951

De Andrés Martínez

Coruña 18 diciembre 84<sup>791</sup>

Muy Sr. mío y amigo: En virtud de su grata de ayer van por este correo en 3 paquetes certificados los 50 ejemplares "El Arte" con faja al Sr. D. José Lorenzo Gil, Pte. de la Comisión provincial de Orense.

Supongo en su poder mi carta y Letra, que le remití con sobre a Santiago el 16 por el correo de la noche, en virtud de que me decía U. en su anterior que lo hiciese así, después de dicha fecha.

Esperando su aviso, se reitera suyo afmo q.b.s.m.

A. Martínez

---

le el guardador de esa suscripción otros 10.000 rs.

Me figuro que los gallegos de Cuba, que están muy mal, como está mal el país en general, que a la poca producción une las consecuencias de una guerra de doce años, se han portado muy superiormente, y que U. debe escribirme una carta o artículo en que les exprese su reconocimiento. Si quedan contentos de U. compraránle sus libros, que ellos son de tal naturaleza que si se disgustan con el escritor, aunque sus obras sean lo mejor del mundo ni las leen ni las buscan. Consejo es este de persona que le quiere bien y que conoce el terreno. Yo deseo que esa pequeña suma le sirva de pie para su bienestar duradero y que Dios le conserve su salud para bien de las letras patrias.

Di orden a mi Administrador para que le mande cuanto me pide para su esposo, que saludo cariñosamente, y además nuevos ejemplares de los números en que salieron a luz los artículos que a U. consagré.

No recibí su libro *En las orillas del Sar*. a pesar del tiempo pasado y mucho le agradeceré no me olvide, tan pronto esté en disposición de atravesar el mar.

Y nada más por hoy, sabe tiene aquí un admirador, dispuesto a servirla en todo aquello que en lo humano caber pueda; y q.b.s.ps.  
Waldo Álvarez Insua

<sup>791</sup> Carta manuscrita nunha folia raiada de 20 x 13 e coa cabeceira de *Librería de Martínez. Luchana 16. Coruña.*

952

De Plácido Franco

Madrid 21 de diciembre 1884<sup>792</sup>

Mi querido y apreciable Murguía: Cuanto siento que Rosalía no esté buena y que su enfermedad sea de la condición, según tú me dices, de las que no tiene fácil remedio ¡pobre Rosalía! ¡qué días estarás pasando! Te compadezco amigo Murguía.

Adjunto verás los figurines que Fernanda me da para Alejandra, creo que con ellos bastará para contestar a sus tres preguntas. Sobre los abrigos no hay figurín pero se lleva mucho unos gabancitos cortos y algo entallados por detrás y por delante desabrochados con dos bolsillitos a las puntas donde suelen meter las manos son de paño de distintos colores algo más corto por detrás que por delante. Los colores de los vestidos son sobre oscuro más que van en los figurines. El figurín n° 18 lleva adorno de trencillas doradas, que es lo que más se lleva y también el adorno de plumas.

Sabes puedes disponer como gustes de este tu afmo amigo  
Plácido Franco

Que se mejore Rosalía es lo que deseo ardientemente a Alejandra que pinte mucho pues no me gusta el que no haya hecho nada desde que se fue de esta.

953

De Andrés Martínez

Coruña 22 de diciembre 1884<sup>793</sup>

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Por el correo de anoche remití a Londres su segunda carta.

Me dice U. en su grata de 19, que le envíe los 30 ejemplares "El Arte" por correo y certificados; tengo para mí que le costará a U. el porte menos de la mitad enviándoselos a Santiago por la diligencia y además me economizará U. tiempo y trabajo, por cuanto tengo ya desde hace días empaquetados juntos los mencionados 30 ejemplares.

Dígame U. a quien los dirijo a Santiago y ya pagaré el porte en esta.  
Es suyo afmo.

A. Martínez

<sup>792</sup> Carta manuscrita nun prego de 20 x 12,3 aprox.

<sup>793</sup> Carta manuscrita nunha folla raiada de 26 x 21 coa cabeceira da Librería Andrés Martínez.

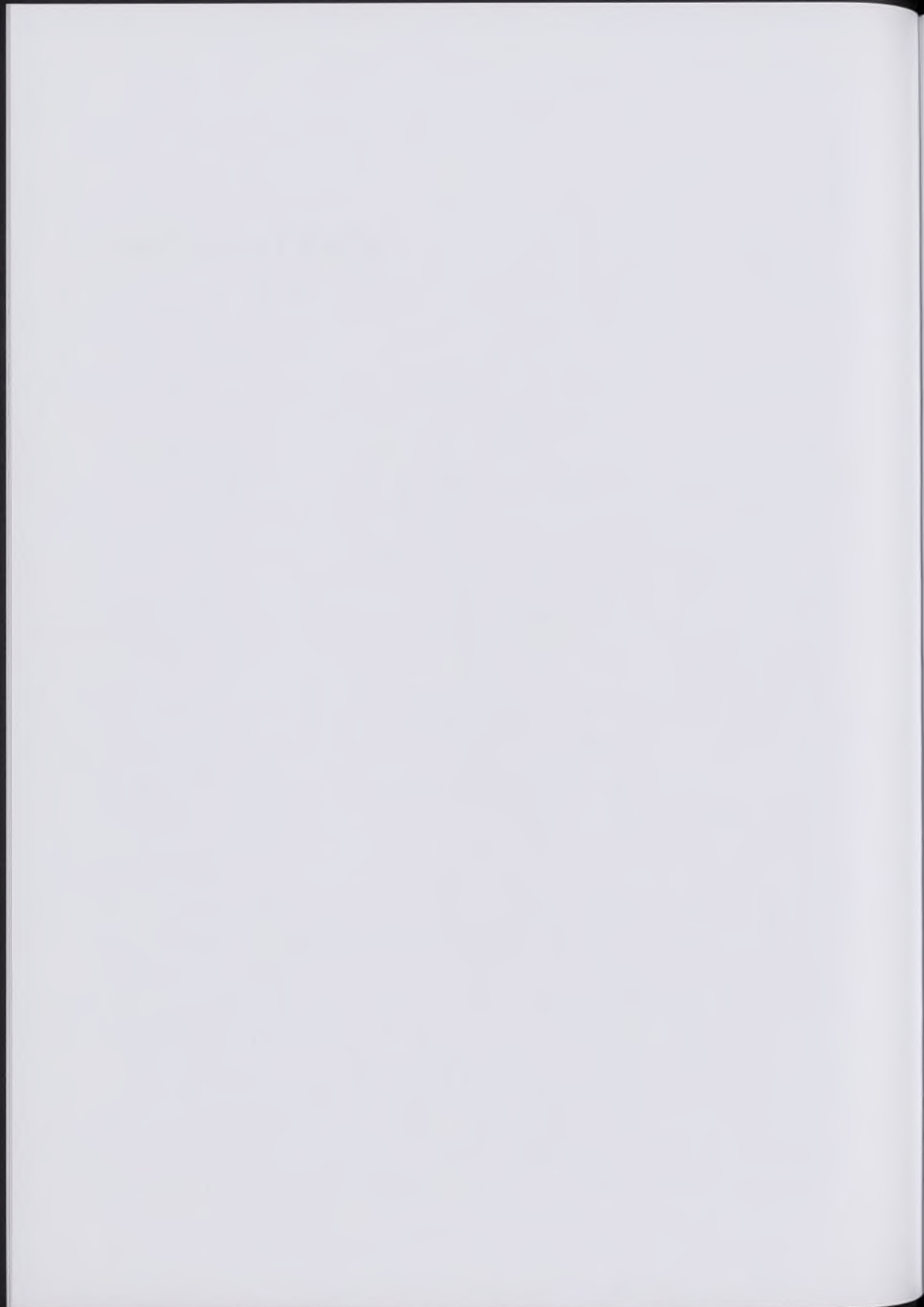
The first part of the paper discusses the importance of the research and the objectives of the study. It also outlines the methodology used in the study, including the data collection and analysis techniques.

The second part of the paper presents the results of the study. It discusses the findings of the research and compares them with the existing literature. The results show that there is a significant relationship between the variables studied.

The third part of the paper discusses the implications of the findings. It suggests that the results of the study have important implications for the field of research. The authors also provide some recommendations for future research.

The fourth part of the paper concludes the study. It summarizes the main findings and reiterates the importance of the research. The authors also express their gratitude to the participants and the funding agency.

CARTAS (1885)





954

De Saturnino A. Bugallal

[Madrid] 20 enero 1885<sup>794</sup>

Mi querido amigo: he recibido su grata del 14 y celebro mucho el acuerdo de esa Sociedad económica referente a su libro *El Arte en Santiago*.

Aunque ya he recomendado sus deseos de ahora a las Diputaciones de Orense y Pontevedra, escribo a los Gobernadores de ambas provincias (de Orense al interino por estar vacante el cargo) recordándoles mi interés. Espero que harán cuanto les sea posible en su obsequio.

Ya sabe U. que tiene mucho gusto en servirle su afmo. amigo que le quiere B. S. M.  
S. Alvarez Bugallal

Salude a Rosalía. A fin de semana vuelvo a Lubre a pasar lo que falta de invierno. Luego Dios dirá.

955

De Andrés Martínez Salazar

Coruña 20 de enero 1885<sup>795</sup>

Mi distinguido amigo: En virtud de su grata de ayer me apresuro a incluirle una libranza del giro mutuo por pesetas 86, saldo de la cuenta, como verá por la adjunta liquidación, con la que le supongo conforme.

Acabo de llegar de la Diputación y no está ya en el edificio el Sr. Cid, pero haré por verle esta noche o mañana por la mañana y le haré su encargo.

De U. afmo. amigo y SS q b s m  
Andrés Martínez

<sup>794</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,2 e coa cabeceira e escudo de Senado. Particular.

<sup>795</sup> Carta manuscrita nunha folla coa cabeceira de Librería de Martínez. Luchana 16. Coruña.

Olvidaba dar a U. mi más cordial enhorabuena por su nombramiento de Cronista<sup>796</sup> que creo sea un hecho. Vale

956

De Andrés Martínez Salazar

Coruña 24 de enero 1885<sup>797</sup>

Mi distinguido amigo: Con referencia al Sr. Linares Rivas, me acaban de decir que no ha entregado U. en esta Diputación los 100 ejemplares de su obra "El Arte" y como se ha dicho que yo debía entregarlos, espero que a correo seguido me diga U. si los entrego o si lo ha hecho U. ya como yo creía, puesto que no he recibido de U. orden de hacerlo.

Supongo en su poder la libranza remitida a Santiago.

Esperando su contestación, se reitera suyo afmo. amigo q.b.s.m.

Andrés Martínez

957

De Andrés Martínez Salazar

Coruña 28 de enero 1885<sup>798</sup>

Mi distinguido amigo: Acabo de entregar a la Diputación los 100 ejemplares "El Arte", de que quedan unos 120 ejemplares todavía, de los que puede U. disponer.

No hay en esta ejemplar alguno de Vedía "Historia de la Coruña", ni siquiera de la "Guía" que hizo el Sr. C. Gay a no ser que este Sr. tenga algún ejemplar. Pídselo U., que seguramente se lo remite. Creo que el amigo Segade tenía el Vedía.

En Madrid anunciaban hace poco tiempo un Vedía en 100 rs. Pero creo estaba faltoso de hojas.

De U. afmo. amigo q.b.s.m.

Andrés Martínez

<sup>796</sup> En realidade a petición oficial formulada pola Sociedade Económica de Amigos do País de Santiago ós Gobiernos da Coruña e de Pontevedra para que nomeen a Murguía Cronista de Galicia ten data de 3 de xuño de 1885.

<sup>797</sup> Carta manuscrita nun papel de 26 x 21 e coa cabeceira de Andrés Martínez, 16 Luchana 16 Librería Coruña. Depósito hidrográfico.

<sup>798</sup> Carta manuscrita nunha folla de 26 x 21 e coa mesma cabeceira da carta anterior.

958

De Calixto Varela

Coruña 19 febrero 85<sup>799</sup>

Mi distinguido amigo: Como he creído encontrar alguna dificultad para incluir entre los asuntos de que ha de ocuparse la Diputación en su próxima reunión, el que a U. se refiere, y por más que era mi deseo complacer a U. y a la Sociedad Económica, he considerado prudente no insistir y dejarlo para la próxima reunión de abril, en la cual espero que será favorable el acuerdo. No extraña U. este contratiempo debido a causas que no debo confiar a la pluma y que diré a U. de silla a silla.

Esperemos, pues, y entre tanto y siempre sabe U. que es suyo affmo. amigo y S. S. q. b. s. m.

Calixto Varela

959

De Luís Alfonso

Madrid 21 febrero 1885<sup>800</sup>

Muy Sr. mío y distinguido compañero: por medio de nuestro común amigo Placer Bouzo y gracias a la exquisita galantería de U., he recibido un ejemplar de su obra El Arte en Santiago.

Tanto más estimo el donativo, cuanto que sobre de recrearme con su lectura, para mí sobremanera interesante, me ha sido de singular provecho, procurándome muchos y muy curiosos datos, mediante los cuales obtendría el arte gallego cumplida representación en la obra colosal de Quantin.

No ha sido para mí, a decir verdad, sorprendente el encontrarme con páginas henchidas de erudición y atractivo firmadas por U. Largos años hace, más de veinte y cinco, que, casi niño yo todavía, me solazaba con los artículos que sobre exposiciones y asuntos artísticos y literarios publicaba U. en El Museo Universal: perdí luego, por algún tiempo, el rastro de U., mas volví a encontrarle en los notables artículos de la Revista de España, germen del libro que debo a la generosidad de U.

Huélgome, pues, y muy de veras, de que haya llegado sazón oportuna para manifestar a U. que es ya antigua la afición que a sus escritos tengo y arraigada mi admiración por los

<sup>799</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13.

<sup>800</sup> Carta manuscrita nunha folla de 26 x 20,4 aptox. e coa cabeceira seguinte: *Diccionario Universal de Artistas*. Editor-A. Quantin-Paris. Director para España, Portugal y la América Latina Luís Alfonso. Ronda de Recoletos, 6, 3°.

mismos, así como para añadir que el nombre de Murguía ha de sonar como muy honroso en los oídos de cuantos sentimos el culto de las letras ya unido a estudios histórico-críticos de tanto alcance como El Arte en Santiago, ya a tan gallardas poesías como Las Follas Novas.

Al reiterar a U. la expresión de mi agradecimiento, tengo el mayor gusto en ofrecerle mi amistad y mis servicios, si algo importan, en la redacción de La Época y en esta su casa.

Suyo afs. S. S. q.s.m.b.

Luis Alfonso

960

De Ramón Segade

Santiago 24 de abril de 1885<sup>801</sup>

Mi querido amigo: El Sr. D. Luis Alfonso me dice lo que copio: "Por falta absoluta de tiempo no he escrito antes a U. para rogarle, ante todo, que manifestase al Sr. Murguía, que hace más de tres semanas tengo escrito y se halla en la imprenta un artículo sobre la interesantísima obra El Arte en Santiago, pero que no se ha publicado todavía porque el director de la Época, no quiere que en su periódico se hable de libros que él no haya recibido. Que se tome la molestia el Sr. Murguía de enviarle desde luego un ejemplar y yo cuidaré de que al punto aparezca el juicio hecho por mí."

De manera que amigo mío, es preciso lo envíe pronto, pues deseo que el juicio de La Época vea la luz en el Libredón para enseñanza de burros.

Perdone la demora en escribirle, pues la carta de Alfonso hace días la recibí, pero las circunstancias por que hemos pasado y el tener en cama una niña con el mal de las pícaras fiebres lo causó.

Recuerdos y adiós suyo afmo.

R. Segade

Me indicaron de aceptar la Dirección del Libredón. ¿Qué le parece a U.? Caso de que me lo propongan seriamente ¿puede aceptarse?

<sup>801</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13,2 aprox.



ROSALÍA DE CASTRO

**Rosalía de Castro**

Célebre poetisa, nació en Santiago de Compostela, el 21 de febrero de 1827.

Su natureza enfermiza la dotó de una melancolía prematura. A los once años ya publicaba bellos versos. A los veinte, casó con el cronista gallego Manuel Murguía.

En 1872 publicó el tomo "Cantares Gallegos", que obtuvo gran éxito.

Luego escribió, entre otras, "Follas novas", "Rimas", "El caballero de las botas azules", y "El primer loco".

En su obra se revela la gran tristeza que sentía por la pobreza de sus paisanos gallegos.

Murió el 15 de julio de 1885.

.....  
**Ceregumil Fernández**

*El mejor alimento para  
ancianos, niños y convalecientes*

HECOGRABADÓ. - MUMBRÚ. - BARCELONA

Este marcador publicitario da casa comercial *Ceregumil* recolle, a pesar dos moitos erros, unha imaxe descoñecida de Rosalía

961

De José Lorenzo Gil

Orense junio 18 de 1885<sup>802</sup>

Muy Señor mío de toda mi consideración: Me extraña su carta del 13 del actual, por la que me dice he dejado sin contestación otra suya; creo no es exacto, pues, según mis notas he contestado a todas las suyas.

La Diputación provincial, acordó al discutirse el presupuesto y en sesión del 15 d abril último, consignar mil doscientas cincuenta pesetas para la dotación de U. como Cronista de Galicia, a condición de que las demás Diputaciones consignasen igual o mayor suma.

El presupuesto no ha merecido aún en su totalidad la aprobación de la Diputación, hallándose hoy en consulta en el Ministerio.

Cuando sea definitivo, avisaré a U. y en ello tendrá mucho gusto su affmo. S. S. q. b. s. m.

José Lorenzo Gil

962

De Aureliano Linares Rivas

Madrid 9 de julio de 1885<sup>803</sup>

Mi distinguido amigo: después de varios y repetidos ataques a Pidal se ha descolgado con la R. O. a que se refiere el adjunto traslado. Le recuerdo de nuevo por escrito y lo haré también de palabra en cuanto lo vea, el otro libro y crea U. que siento el que no esté en mi mano que esta pequeña cosa se resuelva con más brevedad.

Celebraré que U. y toda la familia se encuentren bien y sabe que puede siempre disponer de su muy affmo. SS y amigo q.b.s. m.

A. Linares Rivas

<sup>802</sup> Carta manuscrita nunha folha coa cabeceira da Comisión provincial Orense. Vicepresidencia. Particular.

<sup>803</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira de Congreso de los Diputados.

963

De Andrés Martínez Salazar

La Coruña 16 de julio 85<sup>804</sup>

Mi distinguido amigo: Con sentimiento acabo de leer en "La Voz" la confirmación de la desgracia que auguraba U. en su favorecida del 12. No encuentro palabras de consuelo que decir a U., amigo D. Manuel; comprendo que no sólo ha perdido U. una esposa amante y sus hijos una madre cariñosa, sino que perdió U. a la vez una compañera de desgracia, por decirlo así, pues siendo sus penas de UU. análogas, según yo lo entiendo, su ilustre esposa (q.e.p.d.) le ayudaba a soportarlas.

Nuestro país no hace apoteosis en vida a las personas de valía; sólo hace justicia póstuma y se la hará al indiscutible mérito de la autora de Cantares gallegos, "Follas Novas", etc.; tengo esa plena convicción. Sírvale esto de consuelo en sus penas, de las que participo muy de veras, pues no ignora U. la admiración que me causan los escritos de su difunta esposa y el superior concepto que ella y U. me merecen y que he lamentado y lamento las en mi concepto, muy escasas muestras de aprecio que UU. han merecido de sus compatriotas con relación a su innegable mérito; y hasta confío en que en lo sucesivo habrán de mejorar las circunstancias para U.

Valor y confianza le desea a U. este su afmo. amigo  
Andrés Martínez

964

De Eladio Oviedo y Arce

Seminario de Santiago julio 16 de 1885<sup>805</sup>

Mi distinguido Sr. y dueño: Al escribir, el 14 de los corrientes, la carta que ayer recibí U., bien lejos estaba de creer que hoy trazaría estas líneas para cumplir un deber tristísimo. Porque triste es ciertamente, su objeto; la muerte de su ilustre esposa!

Me abruma este pensamiento, y réstanme, apenas, fuerzas, para manifestar a U., que me uno con toda la efusión de mi alma cristiana y gallega, al sentimiento de U. y de sus amados hijos, y al de Galicia entera, que lanza, en este momento, un suspiro de dolor.

Dios habrá premiado ya las virtudes de su insigne compañera, y, a U. dará la paz, como se lo pide y, de veras, anhela, su humilde amigo e inútil servidor q.b.s.m.

Eladio Oviedo y Arce

<sup>804</sup> Carta manuscrita nunha folla de 20,3 x 13 aprox.

<sup>805</sup> Carta manuscrita nun prego deteriorado na súa parte inferior.



Eladio Oviedo y Arce



965

De Ramón Segade

Santiago 16 de julio de 1885<sup>806</sup>

Mi querido Murguía: Siento también el justísimo dolor que en estos momentos le agobia, y con U. lloro su amarga pena.

Este es el mundo, amigo mío; mar de angustias, por un día de bonanza.

La vida es bien poca cosa; pero a nosotros los hijos nos atan y nos obligan a vivir sea como sea.

Creo en un Dios gra[] y él sabrá darnos aliento y esperanza.

U. cree lo mismo y poniendo en El nuestro corazón roguemos por Rosalía, que ella a su vez rogará por nosotros y por sus hijos. Adiós

Ramón Segade

966

De Javier Valcarce Ocampo

Santiago, 17 de julio 1885<sup>807</sup>

Muy señor mío y amigo: Con tanta sorpresa como profundo dolor ha llegado a mí la triste del fallecimiento de su buena esposa (Q. D. H.) y mi inolvidable amiga.

No encuentro palabras, mi apreciable amigo, con que poder manifestar la honda pena que embarga mi ánimo en este instante, y tan sólo manifiesto que me uno de corazón al inmenso dolor que a U. y a sus hijos domina por tan irreparable pérdida. Sfrvales a Uds. de consuelo el saber que Galicia entera llora con lágrimas amargas la muerte de la que en vida fue su más sentida e inspirada cantora y la gloria más preciada de nuestra región, que jamás olvidará a la inspirada autora de *Follas Novas*, y *Las orillas del Sar*, algunas de cuyas últimas poesías, tuve el honor de ser el primero en publicar en mi humilde revista "El Tricornio" gracias a la bondadosa amistad afrecida por la que hoy lloro con verdadero dolor...

Apreciable amigo: reitero a U. de nuevo mi franca y leal amistad, que, aunque de nada vale, espero no olvidará U. en gracia a la sinceridad con que siempre supo ofrecerla su affmo. amigo y S. S. Q. S. M. B.

Javier Valcarce Ocampo

<sup>806</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,2 aprox.

<sup>807</sup> Carta manuscrita nunha folla miada de 20,7 x 13 aprox.



Xavier Valcarce, escritor e poeta

967

De Luís Tobío Campos

Villagarcía 17 julio/85<sup>808</sup>

Mi distinguido amigo: Fáltanme palabras para expresar la pena que me causó la funesta noticia de la muerte de su desgraciada esposa, la ilustre y eminente Rosalía.

Desapareció de entre nosotros, mas la memoria de sus virtudes vivirá eternamente unida a la de su renombre literario.

Ella, que voló al cielo, rogará al Eterno para que le conceda resignación y los consuelos necesarios para sobrellevar tan inmensa pérdida, como vivamente se los desea a U., y a toda esa familia su S. S. Q. B. S. M.

Luís Tobío Campos

968

De Camilo Vázquez Barros

La Coruña julio 17 de 1885<sup>809</sup>

Muy señor mío y especial amigo: Por fin, Dios Ntro. Señor se ha servido llamar a si a la que durante tantos años ha sido su buena compañera, dejando en el hogar un vacío difícil de llenar y a sus tiernos hijos sin la cariñosa madre que tan bien guiaba sus pasos por la senda de la virtud y del arte.

Bien comprendo, amigo mío, que pequeño e insuficiente lenitivo puede ser, al dolor que les aflige, unas cuantas líneas trazadas en una cuartilla de papel, pero sirvan siquiera para manifestarle que me asocio de veras al dolor que sufren y, ya que otra cosa no puedo, tengan la seguridad de que en mis oraciones y en el Sto. Sacrificio tendré siempre muy presente a la que no sólo supo, en este valle de quebranto, ser buena esposa y tierna madre, sino que fue la cantora selecta y única de esta olvidada Galicia, que debiera vestir luto y acaso pague con un frío olvido a la única que le dio vida y que supo colocarla con sus dulces cantos a una altura envidiable.

Dios Ntro. Señor habrá recompensado en la Eternidad tanta virtud, pues los hombres son incapaces de darle el premio debido.

Sabe, querido amigo, que siento el triste trance por el que en estos momentos está pasando y a U. y a sus hijos les deseo y pido cauta resignación para sobrellevar tan grande pérdida.

<sup>808</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13 aprox.

<sup>809</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 17,7 x 11,3 aprox.

Interim queda a las órdenes de Uds. Su más af<sup>o</sup> amigo y admirador entusiasta de la que Dios ha llevado para si y por cuya etema felicidad rogaré siempre  
Camilo Vázquez Barros

969

De Eduardo Sobrino

La Cañiza 18 de julio de 1885<sup>810</sup>

Mi muy querido amigo: Ya sabe cuanto le quiero y cuanto siento todo lo que pueda afectarle a Ud. Y a su familia; en la presente ocasión lloro la pérdida irreparable experimentada por Uds., no sólo como un malo y doloroso suceso, sino como una desgracia para todo gallego que quiere algo a esta patria.

Mis sentidos recuerdos a Alejandra (c.p.b.) y espero que podré ir pronto a pasar en estos días con Ud. una hora, como Ud. la pasó conmigo en trance parecido al que hoy experimenta.

Siempre suyo de corazón

Eduardo Sobrino

970

De Ramón Peinador

Pontevedra 18 de julio/885<sup>811</sup>

Mi queridísimo amigo: Acabo de leer un telegrama que me contristó profundamente. Sé que en ciertos momentos no hay nada que mitigue el dolor que destroza nuestro corazón. Participo de la inmensa pena que U. sufre y le deseo resignación.

Adiós mi buen amigo; ordene como quiera a su afmo.

Ramón Peinador

<sup>810</sup> Carta manuscrita nunha folia de 19,7 x 13 aprox.

<sup>811</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira de Comisión Provincial de Pontevedra. Particular.

971

De Fernando M. San Julián

Rivadeo 18 julio/85<sup>812</sup>

Mi querido amigo: leo en los periódicos la muerte de Rosalía, que contrista, pero no me sorprende recordando lo que U. me decía en su última.

Están de pésame, y se lo doy de todo corazón, U., sus hijos, Galicia y la patria literaturra.

Si las penas compartidas se aminoran, sabe U. que toma parte en la que le aflige en estos momentos su antiguo y afmo. amigo

Fernando M. San Julián

972

De Alfredo García Dóriga

Vivero y julio 18 de 1885<sup>813</sup>

Muy Sr. mío y distinguido compañero: aun cuando no tengo el alto honor de conocerle, le ruego me dispense el atrevimiento de escribirle, porque a nadie mejor que a Ud. pudiera yo dirigir esta carta para lamentar la muerte de Rosalía de Castro, aquella tórtola de Galicia, que con Ud. ha compartido la vida de las letras, del arte y del sentimiento.

Por otra parte, yo, oscuro y modesto periodista gallego que, desconocido por completo en mi propio país, he propagado en Asturias y otras regiones las inspiraciones de la Cantora de estos valles, valles que hace pocos meses he pisado, después de largos años de ausencia, para encontrar abiertos los sepulcros de mi Padre y de mi único hermano, joven Teniente Coronel que, después de luchar en remotos climas por el honor de su patria, saludó el regreso a su país natal con el primer suspiro de la muerte, no puedo menos —con toda mi escasísima reputación y con todas mis recientes desgracias y mi profundo dolor— de enviar a Ud. el más sentido pésame por la pérdida irreparable que hoy sufren las letras galaicas, con la desaparición de la esclarecida poetisa, que ha hollado con firme planta el camino de la inmortalidad y de la gloria.

Además, si de algo valen mis años de trabajo en la prensa asturiana y, si por este solo y legítimo título puedo interpretar los sentimientos de los que fueron allí mis compañeros de desvelos, reciba Ud. la más elevada expresión de dolor de toda la prensa de Asturias, de ese

<sup>812</sup> Carta manuscrita nun prego de 18 x 11,5

<sup>813</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,8 x 13,2 aprox.

país hermano de Galicia, cuyos filósofos están inspirados en las mismas tendencias que los de esta región, y cuyos poetas, de igual modo que los gallegos, revelan en sus cantos la melancolía y las ardientes aspiraciones de estas montañas, baluarte de la nacionalidad española.

Si Nicomedes Pastor Díaz (el insigne elegíaco, hijo ilustre del pueblo donde fecho esta carta), si Aurelio Aguirre Galarraga y si Rosalía Castro de Murguía, cantor uno del murmullo de las olas y la otra de las penalidades que sufren los gallegos desheredados que se alejan de su patria, conmueven las más delicadas fibras del sentimiento y forman una literatura de nieblas y de tristezas, que parecen levantarse de las márgenes del Sil y del Miño, no dude Ud. que esta poesía viene a completarse en Asturias, con las inspiraciones que se elevan a las orillas del Nalón y del Nora y con las que el sol que ilumina las cumbres de Covadonga, ha podido arrojar al paso de Jovellanos y de los demás cantores que le han sucedido en el presente siglo; porque Asturias y Galicia son dos pueblos que se estrechan y se confunden en perpetuo vínculo; son las arterias de un solo cuerpo; son los latidos de un solo corazón y son el pensamiento de un alma únicamente.

Así, pues, yo que creo conocer e interpretar en este momento las ideas de ambas regiones, repito a Ud., en nombre de ellas, la expresión del más sincero dolor por la muerte de Rosalía Castro, cuya gloria traspasó nuestros horizontes y cuyo sepulcro pertenece a dos pueblos hermanos.

Aprovecha tan triste ocasión para ofrecerse de Ud. afectmo. amigo y compañero S.S. Q.S.M.B.

Alfredo Gar Dóriga

973

De Vicente Cid Osorio

Coruña julio, 19, 1885<sup>814</sup>

Querido amigo: de su grande y reciente desgracia nada debo decirle, pues, como consuelo no tengo colores bastantes para quien los posee muy superiores, y como simpatía con el sentimiento no creo que sea preciso.

Desde que recibí la suya que supongo del 15, porque entonces tuvo lugar el triste suceso, Arias Armesto planteó en la Comisión Provincial proyectos de venir en ayuda de U. Es ruda y estéril la tarea de proponer y defender estas cosas, porque la ignominia reinante entre las gentes de levita y su implacable positivismo acumulan siempre un cúmulo abrumador de prevenciones. Sería preciso fundir sus cerebros de nuevo para que se pusiesen de parte de U.

Entre otras mil cosas, me dijo que cuando U. presente el tomo 3º le gira tres mil reales que tiene en su poder. Objetándole las dificultades de la tirada, opone las obras diferentes dadas a luz entretanto y añade que aquella se detuvo por no dar Ud. el original.

<sup>814</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira de *Diputación Provincial de la Coruña. Particular.*

Arias no por eso ha desistido. Espera que Acevedo, todo deseoso de complacer a U., aporte el apoyo de Puga para que sea decisivo. Después de varias formas ideadas ha venido a fijarse en que la Corporación se adhiera a la suscripción iniciada por el Libredón, pero enviando a U. directamente la suma que consigne. Todas las tardes paseamos con Eduardo Pondal que excita y apoya estos planes, con el más cariñoso interés a favor de U.

Con afectuosos recuerdos a sus hijos y esperando reanudar estos trabajos cuando terminen las funciones del Apóstol, a que concurrirán los vocales, con que en todo caso podrían contarse de apoyar Puga, de lo que le avisaré en su día, queda siempre suyo afmo. amigo S. S. Q. B. S. M.

Vicente Cid Osorio

974

De Enrique Peinador

Mondariz julio 19 de 1885<sup>815</sup>

Muy Sr. mío y estimado amigo: No sé como significar la parte que tomo en el justo dolor que U. experimenta por la pérdida de su virtuosa esposa. La lloramos todos los que tuvimos el gusto de conocer sus bellas cualidades y los que admirábamos su genio. Esto mismo debe aumentar su pena y sin embargo esto me sirve para suponer que algo puede influir para que U. se resigne, la seguridad de que somos muchísimos los que nos asociamos a su pena.

Creo que U. aceptará estas manifestaciones mías como una protesta más del sincero afecto y consideración con que le distingue el que de veras es su apasionado amigo

Enrique Peinador

975

De Benito Losada

San Gregorio (Puente Ulla) julio 19/885<sup>816</sup>

Mi querido amigo: Acabo de saber la desgracia que aflige a U. y a su desconsolada familia; y a falta de consuelos inútiles en estos momentos, quiero asociarme de todo corazón al dolor que embarga a UU.

<sup>815</sup> Carta manuscrita nunha folla coa cabeceira de *Aguas Bicarbonatado-Sódicas de Mondariz*, que tamén ocupa a marxe esquerda cun repertorio de enfermidades combatidas no establecemento.

<sup>816</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,7 x 13 aprox.

No añadido más; el luto que a UU. cubre, se extiende a todos los gallegos amantes de las letras y admiradores de la virtud.

Suyo siempre aff<sup>o</sup>. amigo Q. B. S. M.

Benito Losada

976

De Agustín de Torrontegui

Rivadeo 19 julio 1885<sup>817</sup>

Mi estimado y distinguido amigo: con verdadero disgusto he sabido la terrible desgracia que a U. en estos momentos le aflige, y me apresuro a enviar a U. el más sentido pésame y la expresión de mi profunda simpatía, deseándole resignación para soportar tal infortunio.

Aprovecha esta triste ocasión para reiterarle el testimonio del aprecio con que le distingue su afmo. amigo s.s. q.b.s.m.

Agustín de Torrontegui

977

De Francisco Rosado

San Fernando 20 julio/885<sup>818</sup>

Muy Sr. mío: acabo de leer en un periódico el fallecimiento de su Sra., la ilustre poetisa gallega D<sup>a</sup> Rosalía castro.

Me apresuro a enviar a U. la expresión de mi sentimiento por esa pérdida, tan irreparable para U. en primer lugar, y para la literatura gallega.

Desde que U. cesó en la dirección de la Ilustración Gallega es posible no haya vuelto a recordar mi nombre; pero, amante, aunque andaluz, de esa bendita tierra y de cuanto bueno ha producido en ciencias y letras, no quiero dejar de asociarme al profundo pesar que embargará a U.

Reciba, pues, este sentido pésame y deseándole resignación suficiente, vea U. si en algo pueden serle de utilidad los servicios de su affmo. S.S. q.b.s.m.

Francisco Rosado, Astrónomo 1<sup>o</sup> del Observatorio y colaborador de la Ilustración Gallega.

<sup>817</sup> Carta manuscrita nunha folla de 20 x 13 aprox.

<sup>818</sup> Carta manuscrita nun prego enloitado de 20,2 x 13,2 aprox.



¿Está agotada la edición de los Cantares gallegos? Las Follas Novas las tengo; pero ignoro si se agotaron aquellos.

978

De Salustio Alvarado<sup>819</sup>Valladolid, a 20 de julio de 1885<sup>820</sup>

Estimado amigo y distinguido paisano: aun cuando la suerte me ha traído tan lejos, no se me olvidan ni la tierra ni las gentes que la ilustran; antes bien, guardo para una y otras cariño profundo y admiración sincera. Ha sido, pues, verdadera pérdida para mí la que para U. es irremplazable de su tierna esposa; y apenas dominada la sorpresa dolorosa que tan infausta noticia me produjo, me apresuro a enviar a U. la expresión de mi sentimiento por ella.

Tan hondo es este, que no acierto a formular una frase de consuelo adecuada al elevado espíritu de U., ni me permitiría tampoco intentarlo porque bien sé que sería empeño vano. Bien sé también [...] <sup>821</sup>tristes asperezas de la vida y la necesi [ ] atender a los hijos fortalecerán su ánimo [ ] U., y le impedirán postrarse en el dolor; [...] el que se le asociarán todos los buenos gallegos.

Así lo deseo y repitiéndome a las órdenes de U. se despide hasta cuando quiera que pueda serle útil su afmo. a. y s.s.q.b.s.m.

Salustio Alvarado

979

De Celestino Vidal

[Madrid] julio 20 de 1885<sup>822</sup>

Mi querido amigo: Doy a U. el más sentido pésame por la pérdida irreparable que sufre con el fallecimiento de su buena esposa (q e p d). Le deseo la resignación necesaria para sobrellevar esta desgracia, de la cual hallará alguna compensación en el cariño de sus hijos.

<sup>819</sup> Salustio Víctor Alvarado era Fiscal da Audiencia de Valladolid, foi deputado republicano polo distrito de Viveiro en 1873-1874. Morreu en Valladolid en 1886.

<sup>820</sup> Carta manuscrita nun prego no que se observa unha gran rilladura na parte superior, que dificulta a lectura da segunda parte do documento.

<sup>821</sup> A partir de aquí falta unha parte significativa debido á ampla rilladura do papel.

<sup>822</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira de Dirección de la Imprenta Nacional. Particular.

Sírvale de consuelo, además, la parte que en su dolor tomamos todos sus amigos, y de que hallará clara muestra en los periódicos de estos días.

Hoy he entregado a un dependiente de Don Victoriano Suárez los 34 ejemplares de El Foro que U. me ha ordenado y de los cuales dará noticia dicho señor.

Reitera a U. la cordial y antigua amistad que le profesa su affmo.

Celestino Vidal

Amigo Manuel:<sup>823</sup> no necesito expresarle la mucha parte que en su pesar tomo. Hago más las frases del amigo Vidal y me repito suyo affmo.

Ossorio y Bernard

He consagrado a la pobre Rosalía una de mis cartas a provincias. Ya se la remitiré.

980

De Narciso Pérez Reoyo

La Coruña 20 de julio 1885<sup>824</sup>

Mi distinguido amigo: ausente algunos días de esta y sin leer desde mi regreso periódicos locales, ignoraba la horrible desgracia que aflige el corazón de U. y de sus hijos, y que hace tanto tiempo presentían.

Por casualidad la sé en este momento, y no encuentro palabras con que expresar a U. la honda pena que me ha causado. No sería mayor si se tratase de la muerte de una hermana o de una hija. Mi alma vuela hacia U.U. y con U.U. se identifica, y sufre, y llora la pérdida de ese ser tan querido y hace votos ardientes por su eterno descanso.

¡Feliz ella que goza de la eterna bienaventuranza y deja en este mundo el rastro brillante e inmortal de su genio y virtudes! ¡Infelices U.U., que tanto han de llorar su falta!

Adiós, amigo mío. No dude U. que de todo corazón se asocia a su tristeza y sus dolores el que lo es suyo muy apasionado

Narciso Pérez Reoyo

<sup>823</sup> No mesmo prego figura este pésame de Ossorio y Bernard, autor dun dicionario de escritores, que xa se carteara con Murguía.

<sup>824</sup> Carta manuscrita nunha folia de 21 x 13,5 aprox.

981

De Alfredo Brañas

[xullo 1885]<sup>825</sup>

Mi distinguido amigo: recibí su carta y no tiene Ud. nada que agradecemos; sin conocer a su ilustre señora yo siempre la tuve por mi ídolo: cuando niño leía sus cantares con gozo indefinible y sin saber quien era la quería con ese cariño que saben despertar en nuestra alma los genios.

Comprendo su tribulación, comprendo su dolor, amigo Murguía, y por eso yo no sé qué decirle para consolarlo: crea Ud. que tomamos mucha parte en su sufrimiento. ¡Galicia entera también llora con nosotros!

Yo poco puedo valerle, pero en lo que pueda sabe que puede disponer de este su amigo.

En el periódico de hoy proponemos una gran suscripción para el objeto que Ud. verá.

Haga Ud. extensivo mi pésame a sus pobres hijos y Ud. sabe no le olvida su affmo. amigo q.b.s.m.

Alfredo Brañas

982

De Casiano Pérez Batallón<sup>826</sup>Sarria julio 21 de 85<sup>827</sup>

Muy Sr.mío y estimado amigo: de regreso en esta su casa me encontré con la infausta noticia de la muerte de su Stra. (Q.E.P.D.) y me apresuro a asociarme al justo sentimiento que todos experimentamos al perder una de las glorias patrias; y deseo para U. resignación y conformidad y que el tiempo le proporcione los consuelos que no puede ofrecerle su affmo. amigo S.S. Q.B.S.M.

Casiano Pérez Batallón

<sup>825</sup> Carta manuscrita, sen datar, coa cabeceira de *Universidad de Santiago. Secretaría General. Particular.*

<sup>826</sup> Casiano Pérez Batallón, natural de Sarria onde naceu en 1839, foi deputado polo distrito de Lugo en tres lexislaturas e senador en dúas.

<sup>827</sup> Carta manuscrita nun prego raiado de 20,7 x 12,8 aprox.

983

De Camilo Placer Bouzo

Madrid julio 21/885<sup>828</sup>

Mi querido amigo: Llego hoy de la Granja a donde he ido con una comisión del periódico y me entero de la terrible desgracia que acaba de asestar sobre U. tan rudo golpe.

Al principio no lo quería creer; se me hacía imposible que cosa tan anunciada y tan temida llegase a realizarse. ¡Pobre Rosalía! No puede U. figurarse cuanto me afectó el convencerme de que<sup>829</sup> era verdad que había desaparecido de entre los vivos.

Comprendo la situación de U. y no quiero molestarle con importunos pésames. U. sabe cuanto es mi cariño hacia U. y mi admiración a la pobre muerta. Por eso comprenderá cuán verdadero es mi sentimiento.

Mis afectos a Alejandra, para la cual así como para sus hermanos, pido al cielo toda la resignación que necesitan por tan irreparable pérdida.

Pronto podré abrazarle, mi querido Murguía, y acompañarle de más cerca en este profundo sentimiento.

Su amigo que le quiere

Camilo Placer

Hoy he hecho un artículo para el Resúmen [sic]. Quiero, sin embargo hacer una cosa más extensa para la Revista de España u otra y cuando U. tenga el ánimo un poco sereno le agradeceré me envíe todos los datos posibles.

984

De Ramón Segade

Santiago 22 de julio de 1885<sup>830</sup>

Mi muy querido amigo: Hoy sale el suelto que U. desea: Los periodistas están citados hoy también en casa Bibiano<sup>831</sup>, no se sabe con que objeto, pero el Sr. Brañas quería con este motivo hablar algo sobre darle impulso sobre la suscripción para hacer el monumento a Rosalía (q. e. p. d.).

<sup>828</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira de *El Resúmen*, 3, *Bordadores*, 3 Dirección.

<sup>829</sup> No orixinal manuscrito figura "que de que".

<sup>830</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira, rachada, de *LIBREDON. Periódico Católico. Santiago*.

<sup>831</sup> Bibiano Fernández Tafall, con imprenta propia, fundou o *Diario de Santiago* e outros xornais nesta cidade.

# O TIO MARCOS D' A PORTELA



Ano sétimo

Ourense 26 de Xulio de 1885

Parralco oitenta e oito

15 de Xulio de 1885

DIA DE LOITO PRA GALICIA

MORRE EN IRIA FLAVIA

## ROSALIA DE CASTRO

A INSINE AUTORA DÈ

CANTARES GALLEGOS

O CABALEIRO D' AS BOTAS AZULES

FOLLAS NOVAS

'AS ORELAS D' O SAR

Galicía chora a Rosalía

Los números de los periódicos que hablan de la muerte de Rosalía, los tiene reunidos el amigo Braña. [sic]

Si tiene ocasión envíeme la novela de Pardo Bazán, pues estoy en descubierto con ella a causa de no haberla leído; le estimaría que me la mandase y me dijese lo que le parece.

Si deja la casa que hoy habita no deje de avisarme en tiempo por si pudiera convenirme.

Adiós; recuerdos afectuosos a Alejandra y más niñas y U. mande a su más alt<sup>o</sup>. amigo  
Segade

985

De Indalecio Armesto

Estrada 23 julio 1885<sup>832</sup>

Querido Murguía: Siento con todo mi corazón la terrible desgracia que sobre U. pesa; y la siento por U., por sus hijos y por todos, que hemos perdido muy pronto un alma tan superior como la de Rosalía.

Nada puedo ofrecer a U. en estas circunstancias porque nada tengo; pero no dude que ha sido y es invariable el cariño de su antiguo amigo

Indalecio

En este rincón he sabido algo tarde lo sucedido.

986

De Emilio Villelga Rodríguez

Santiago, 23 julio/885<sup>833</sup>

Mi querido amigo: No escribí a U. antes, porque materialmente me faltó tiempo; llevo una temporada de incesantes quehaceres, y no respiro! Son más de las doce de la noche, y con el cuerpo y el alma cansados del trabajo y por el calor insufrible que aquí se siente escribo a U. de prisa y corriendo porque si no lo hago ahora, en llegando el momento de las ordinarias tareas me es imposible.

<sup>832</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira de Indalecio Armesto Abogado. Estrada.

<sup>833</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,9 x 13,3 aprox.

No necesito decirle cuánto sería mi sentimiento con la desgracia que a Uds. acaba de sucederles! Ya U. sabe con cuánto interés venía yo sabiendo noticias de su pobre señora; así, ya puede U. suponer que de veras siento pérdida tan grande!

Todavía no sabe Galicia, ni los poco agradecidos y nada amantes de las glorias de esta tierra, lo que han perdido!

No necesito decirle que más de una vez encomendé a Dios el alma tan hermosa y tan sincera y honda de la pobre difunta!

Dios quiera dar a Uds. resignación y consuelo para sobrellevar la pérdida inmensa con que Dios quiso probarles!

Tenga la bondad de saludar a toda su desconsolada familia, y disponga de su muy affmo. amigo y S.S. que le quiere y B.S.M.

Emilio Villelga Rodríguez

987

De José Antonio Parga Sanjurjo

Santiago julio 24 de 1885<sup>834</sup>

Mi distinguido y estimado amigo: ausente de esta ciudad y en Cuntis hasta hace pocos días, no pude escribir a U. antes y lo hago ahora con bien triste motivo.

Por más que estaba previsto el prematuro y desgraciado fin de su ilustre y virtuosa esposa, no creía que se realizase tan pronto.

Grande es la pérdida para U. y para sus hijos y grande grandísima para esta pobre Galicia a quien la difunta tanto quería y a la cual ponía siempre en sus hermosas e incomparables cántigas por encima de todos sus amores.

¡Como ha de ser! Los precusores de la literatura regional más eximios y sobresalientes se van y ya quedan muy pocos.

Acompáñole en su sentimiento y no necesito encarecerle la resignación porque huelga recordársela a los hombres de talento.

Sólo le advierto que hoy se debe U. más que nunca a sus hijos y a su idolatrada Galicia.

Sabe tiene un amigo de verdad en este su affmo. servidor q.s.m.b.

José Ant<sup>o</sup> Parga y Sanjurjo

<sup>834</sup> Carta manuscrita nun prego raiado de 21 x 13,2 aprox.





988

De Eduardo Chao

Vigo 24 julio 1885<sup>835</sup>

Querido Murguía: he dejado pasar los primeros días de aflicción para decirle simplemente que mi pena le acompaña, porque sé, de propia experiencia, cuán intempestivas son las palabras de consuelo en los grandes dolores de la vida.

Si momentáneamente quiere U. luego apartarse la vista de recuerdos que le desasosieguen, véngase a pasarse aquí algunos días con su buen amigo

E. Chao

989

De Andrés Martínez Salazar

Coruña julio 28/885<sup>836</sup>

Mi distinguido amigo: El Sr. Suárez me dice que tiene ya en su poder los 34 ejemplares de "El Foro" y que espera autorización de U. para entregarlos. También me dice que acompaña a U. en el sentimiento por la pérdida que U. y las letras patrias han experimentado por el fallecimiento de su ilustre esposa (Q. E. P. D.)

Aquí se ha dicho que piensa U. venir a esta muy pronto; celebraré que sea cierta esta noticia, que me daría ocasión para darle un abrazo muy apretado.

Ya sabrá U. que el 1º de setiembre próximo se celebrará en esta una velada literaria en honor de su difunta esposa<sup>837</sup>, la cual ha de presidir el Sr. Castelar, velada que, según mis noticias, y el verdadero sentimiento que observo entre los pocos aficionados a la literatura que hay en esta, ha de ser brillante y la hará infinitamente más la elocuente palabra del ilustre Tribuno y el concurso que han de prestar a aquella todos los que en Galicia y aún fuera de ella cultivan las Letras.

Sírvale esto de algún consuelo en su aflicción y que también el justo homenaje tributado a la que fue su digna Esposa ha de traer una reacción a favor de la justicia que U. se merece y que no le han hecho hasta ahora, en mi concepto, sus paisanos de U.

<sup>835</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,3 x 12,2 aprox.

<sup>836</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira de Andrés Martínez. 16 Luchana 16. Librería. Coruña. Depósito hidrográfico.

<sup>837</sup> A velada celebrouse no Liceo de Artesanos da Coruña o 2-IX-1885 e aínda que na honra de Rosalía, foi *ad majorem gloriam* de dona Emilia Pardo Bazán que capitalizou o acto aproveitando a presenza de Castelar, amigo da familia Murguía. O Presidente do Liceo, marido de dona Emilia, non invita a ningún membro da familia Murguía-Castro ó acto, no que a condesa califica a Rosalía como gran poeta pero dunha lingua regional. Esta nova afronta pesará decisivamente no ánimo de Murguía.

Es de U. siempre affmo. amigo Q. S. M. B.  
A. Martínez

990

De Camilo Placer Bouzo

Madrid julio 28/885<sup>838</sup>

Mi querido amigo: desde que he escrito a U. mi anterior casi he pasado el cólera. Y digo casi porque he procurado y conseguido cortarlo en las premonitorias que traje de la Granja donde estuve dos días.

Sin embargo esto retrasa un poco mi viaje, pues hasta dentro de unos días no quiero salir de aquí, por si acaso; pues si me cogen un poco indispueto en uno de esos lazaretos del camino, entonces sí que peso el cobre de todas veras.

No sé si U. habrá visto *El Resumen*, pero por si no ha llegado a poder de U. le envío dentro de este sobre el número donde ha salido el artículo que dediqué a la nunca bien llorada Rosalía. Lo hice muy de prisa y no he quedado contento; pero me prometo hacer algo más después sobre la que ha sido una verdadera personalidad literaria. Otros periódicos han publicado sus necrológicas, entre ellos muchos de provincias. El Globo también trajo una bastante extensa. Si U. quiere le enviaré las que pueda reunir en el caso de que U. no las conozca.

Supongo que estos días habrá U. visto a Antonio Salgado que me escribe diciendo va a verlo a U. De buena gana lo habría acompañado; pero esta pereza de no tener dinero cuando uno lo necesita...

A pesar de esto creo que no tardaré en ir a dar una vuelta por esas tierras.

Mientras tanto reciba la cariñosa expresión de mi afecto haciéndolo extensivo a Alejandra y familia. Su affmo. amigo

Camilo Placer

991

De Máximo Leyes Posse

Laje agosto 4 de 1885<sup>839</sup>

Mi querido amigo: Con profundo dolor acabo de saber la irreparable desgracia que afli-

<sup>838</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira de *El Resumen* 3 *Bordadores* 3 *Dirección*.

<sup>839</sup> Carta manuscrita nunha folla coa cabeceira de *El Profesor de lengua Inglesa del Instituto de Santiago. Particular*.

ge a UU., a Galicia y aun al mundo entero... Pero son cosas muy distintas llorar al genio, y a la esposa querida, a la madre tiernísima.

Los amantes de la Literatura han perdido la artista de inagotable inspiración, la sublime cantora de nuestras glorias y desdichas. El dialecto regional ya no tiene su intérprete... pero yo he perdido una amiga cariñosa, sincera y leal, cuyo recuerdo jamás se borrará de mi memoria...

No encuentro frases de consuelo para mitigar el dolor de UU. Sólo Dios, que es misericordioso, les enviará la gracia de la resignación para sobrellevar tan amargo trance y el tiempo cicatrizará poco a poco esa herida abierta en la mitad del corazón. Todos hemos perdido mucho, pero UU. lo han perdido todo; el cielo en cambio ha adquirido un ángel más: Rosalía era el justo que habitaba en el valle del dolor y de las miserias, ahora nos dejó, subió al cielo y está en su patria.

Dispéñeme que no prosiga; mejor dicho, dispéñeme que haya atormentado su memoria con tristísimos recuerdos. Póngame a los pies (que beso) de las Stas. a quienes envió el más sentido pésame y U. vea en que puede serle útil el amigo que de todas veras le acompaña en tan justo dolor. B. S. M.

Máximo Leyes Posse

992

De Luís R. Seoane

Santiago 6 de agosto de 1885<sup>840</sup>

Mi querido amigo: no he contestado antes a tu cariñosa de 22 del pasado por las muchísimas ocupaciones que tuve y todo lo que me ha dado que hacer la Sociedad. Por dicha todo ha salido bien.

El artículo que en La Gaceta he dedicado a Rosalía era, como debes creer, lo menos que yo podía y debía hacer por ella. Respecto a tí mucho tengo recordado tus horas de desconuelo para el que realmente no encuentro palabras, ni aun identificándome más de una vez al dolor de tu gran pérdida.

Creo, como dices, que todo viene a ser para uno como una sombra que se aleja. Pero al fin los mismos seres, que a cada paso han de suscitarse hoy su memoria vendrán al suplicar a su Padre su cariño a llenar de algún modo el profundo vacío que experimentas.

Yo salgo uno de estos días para Pontevedra. Recibe un afectuoso saludo de Valentina y un estrecho abrazo de tu antiguo amigo

Luís R. Seoane

<sup>840</sup> Carta manuscrita nun prego que ten como cabeceira as iniciais, en bermello, do nome e apelidos do autor da carta.

993

De Indalecio Armesto

Estrada 7 agosto 1885<sup>841</sup>

Mi querido Murguía: Son grandes los deseos que tengo de verle y abrazarle, pero no puedo en estos momentos salir de aquí. Después de la temporada de baños, sí podré ir a verle un par de días y hablaremos largo de nuestras amarguras. Es verdad que he estado a punto de hacer el viaje último y que he dado un susto regular; pero felizmente se quedó todo en nada por ahora.

Deseo saber cuántos hijos tiene U. y cómo se llaman; qué piensa U. hacer ahora y si se propone continuar viviendo ahí o trasladarse a Santiago. Me figuro que ese sitio habrá de mortificar mucho su espíritu y que deseará U. abandonarlo cuanto antes.

Tiene U. razón que esta vida no ofrece grandes atractivos; pero es preciso aceptarla tal cual es, y yo tengo la fortuna de conformarme fácilmente con lo que no puedo corregir.

He pasado grandes borrascas y mucho nos han quebrantado; pero no creo que me hayan hecho, ni más tristes, ni más violento de carácter. La salud es lo único que ha sufrido.

Carmen y Amalia le envían a U. su más sentido pésame.

Escríbame cuando pueda, y no dude que le quiere de corazón su invariable y leal amigo  
Indalecio

994

De José Novo y García

Habana 15 agosto 1885<sup>842</sup>

Mi distinguido paisano: Recibí su carta de 25 de junio a la que no contesto ahora porque sólo deseo hacer constar la pena que siento por la desgracia que acaba de herir a U., hiriendo asimismo a todo buen gallego.

En razón a las escasas relaciones que a U. y a mí nos unen, hecho que deploro, cuénteme U. entre los últimos que le manifesten su pesar; por razón del que me causa tan triste suceso, cuénteme entre los primeros.

Y cuente asimismo con el afecto sincero de su servidor y amigo

J. Novo

<sup>841</sup> Carta manuscrita nunha folia coa cabeceira: *Indalecio Armesto Abogado Estrada.*

<sup>842</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira de *Jose Novo y Garcia. Abogado. Habana.*

995

De Indalecio Armesto

Estrada 17 agosto 1885<sup>843</sup>

Mi querido Murguía: Hace hoy 9 días que está Carmen en Pontevedra y estoy solo con Amalia y Peregrina; esto, unido a unas ocupaciones urgentes que me entretienen, no me permiten salir de aquí en estos momentos. Necesito tomar baños en Cuntis, y por no dejar esto, aún estoy sin ellos. Quiero tomarlos cuanto antes, y después, ya sea en Villagarcía ya en Santiago, le veré. De todos modos, le haré una visita porque lo deseo, pero no podrá ser hasta que salga de Cuntis.

¡Muchos hijos le quedan, querido Murguía, y no sé hasta qué punto podrá ser ventajoso que sean mujeres casi todas! Es verdad que ayudan mucho; pero también sujetan y dan más pena por lo mismo que son más débiles y mejores que los varones. Siento que sean débiles como su madre porque esto le impondrá mayores sacrificios y algún disgustillo más. ¡Qué afortunados somos!...U. y yo hemos nacido para estrellarnos en todo.

Avíseme cuando baje a Villagarcía o cuando llegue a Santiago.

Recuerdos afectuosos de Amalia y un abrazo de su buen amigo que le quiere

Indalecio

996

De Manuel del Palacio<sup>844</sup>

Montevideo 20 de agosto 1885<sup>845</sup>

Mi antiguo y estimado amigo: llega a mi noticia en este apartado rincón del mundo la desgracia de que ha sido U. víctima, y no quiero que falte mi voz en el triste concierto con que lo mismo los amigos de U. que los amantes de la literatura lamentarán la muerte de la pobre Rosalía.

Supe hace algún tiempo de ella y de U. por un su paisano que me trajo una carta: hice en su obsequio cuanto me fue posible, encargándole se lo escribiera así y le enviara mis cariñosos recuerdos; hoy se los reitero, si bien doliéndome de la ocasión, asegurándole que tomo

<sup>843</sup> Carta manuscrita nunha follá de 21 x 13,2 aprox. e coa cabeceira *Indalecio Armesto, Abogado. Estrada*

<sup>844</sup> Manuel del Palacio (1831-1906) foi un poeta festivo e satírico coñecido en toda España, ó que tódolos políticos temían. Publicou, con Luís Rivera, o xornal *Gil Blas* e a colección de semblanzas satíricas *Cabezas y calabazas*. Calaharou en *El Imparcial* e foi membro da Real Academia Española e estivo relacionado con Galicia debido a que viviu en Pontevedra e A Coruña.

<sup>845</sup> Carta manuscrita nun prego de 18,5 x 11,7.



activa y sincera parte en su dolor, y que en todo lo que mi amistad pueda ofrecerle de útil o agradable, disponga a su antojo de su muy affmo.

Manuel del Palacio

Hotel Continental.

997

De Francisco Rodríguez Marín

Osuna 4 de setiembre de 1885<sup>846</sup>

Muy señor mío y distinguido amigo: Leí hace algunas semanas la desagradable noticia de haber fallecido la excelente poetisa gallega D<sup>a</sup> Rosalía de Castro de Murguía, a quien siempre admiré por sus obras. Ignoro si, como parece indicar este último apellido, la unían a U. lazos de parentesco, y cuáles, en caso afirmativo; por lo cual le ruego que tenga a bien manifestármelo, para dar a U., si es procedente, mi pésame que ya me he dado a mí mismo, como amante de las letras patrias.

Hace mucho tiempo que no tengo el gusto de saber de U., y lo que es peor, creo que tengo yo la culpa y que aún no he contestado a su favorecida de 17 de diciembre de 1883! Esta grave falta no es imputable, bien mirado, a mi voluntad: por una parte, muchas ocupaciones y poca salud me privan de la satisfacción de dedicarme a las tareas que más me agradan; por otra parte, U. no me dijo adónde había de dirigir mi respuesta.

Supongo que recibiría U. los tomos III-V de mis Cantos populares españoles, que oportunamente remití a Padrón. El bondadoso Sr. Milá falleció sin que yo le remitiera el ejemplar de El Folk-Lore andaluz que para él tenía destinado. Si U. no lo ha adquirido, tendré mucho gusto en enviárselo, y con él un pequeño folleto sobre Comparaciones populares, única cosa folklórica que he dado a luz desde 1884.

Continúo trabajando en mi Refranero, los breves ratos de que la abogacía y los estudios hebraicos me dejan disponer. Si no ha publicado U., ni piensa publicar, sus refranes gallegos, de perlas me vendría poseer tan preciosa colección, que ya ha tenido U. la amabilidad de ofrecerme.

Espero con impaciencia su respuesta, por el primero de los particulares que contine esta carta.

U. sabe que puede disponer como guste de su affmo. amigo y s.s. q.b.s.m.

F. Rodríguez Marín

<sup>846</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira Francisco Rodríguez Marín. Abogado. Pompeyo. 146. Osuna.







El ilustre escritor gallego Waldo Álvarez Insua (a la derecha), acompañado de sus hijos María Sara y Waldo

Waldo Álvarez Insua, director e fundador de *El eco de Galicia* (Cuba) acompañado polos seus fillos Waldo e María Sara

998

De Waldo A. Insua

Habana setiembre 5/85<sup>847</sup>

Mi querido amigo: La desgracia que aflige a U., ha tenido resonancia en todos los corazones gallegos. La pérdida de su esposa, la santa Rosalía, se ha mirado como una catástrofe que lastimara e hiriera a la patria.

Sirva esto de consuelo a su enfermo corazón y de aliento para su abatido espíritu.

Que tomo parte en su aflicción como amigo y como gallego, paréceme excusado decirlo.

Creo que habrá U. visto el número especial de EL Eco que consagré a su esposa. En él dije lo que en el corazón sentía.

Preocupados hoy los gallegos con multitud de proyectos, que originan grandes desembolsos, tal vez tarden en consagrar a la memoria de Rosalía, el homenaje a que es acreedora; pero lo harán dignamente, yo se lo aseguro, y no cesaré hasta conseguirlo. En vida y en muerte tendrá, como tuvo, mi admiración la autora de Follas Novas.

Adiós, mi buen amigo, no olvide que le quiere verdaderamente y es su admirador y S.S. q.b.s.m.

Waldo A. Insua

999

De Modesto Brocos

Venezia 29 de setiembre 85<sup>848</sup>

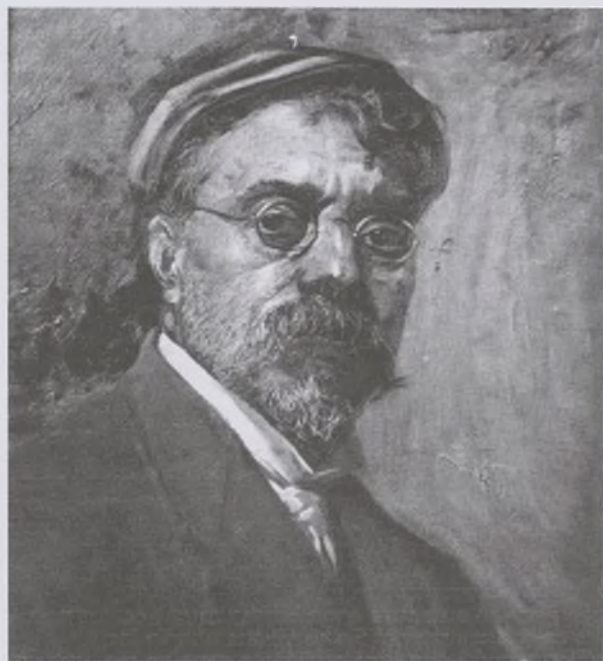
Muy S. mío y amigo: En la Ilustración Española y A. del 15 del presente leí unas composiciones dedicadas a Rosalía que me hicieron conocer la terrible verdad. Excuso decirle mi sorpresa. Yo me uno al sentimiento general que ha debido ser grande pues Rosalía era nuestra única artista y una de nuestras más merecidas glorias. No sé que decir a U. que pueda atenuar su dolor: su nombre pasó a la inmortalidad y este es un privilegio a pocos concedido.

Ahora me acuerdo que tuve la fortuna de hacerle el retrato<sup>849</sup> y siento inmensamente

<sup>847</sup> Carta manuscrita nun prego coa cabeceira de W. A. Insua. Director de "El Eco de Galicia".

<sup>848</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 aprox.

<sup>849</sup> O retrato de Rosalía aludido por Modesto Brocos, un óleo de 54 x 43, é actualmente propiedade da Excm. Deputación da Coruña.



Autorretrato de Modesto Brocos



Óleo de Rosalia por Modesto Brocos,  
mencionado na carta 999

cuando estuve en Santiago no haber dedicado un día a su conclusión pero ruego a Ud. que no lo toquen que a mi vuelta podré corregirlo.

Yo por aquí trabajando bastante. Recuerdos de Rico que ha sentido mucho su desgracia. Me habló de las disposiciones de Alejandra que es lástima se encuentre ahí aislada sin poder desarrollarse. Valiera más que pensionaran a ella en lugar de la Rodeiro que según mis noticias lo hace muy mal!!

Y con toda sinceridad toma parte en su pesar y lo saluda cariñosamente su affmo. servidor y amigo Q.B.S.M.

Modesto Brocos

1000

De Baldomero Ollo e Hijo

Tolosa (Guipúzcoa) 29 de diciembre de 1885<sup>850</sup>

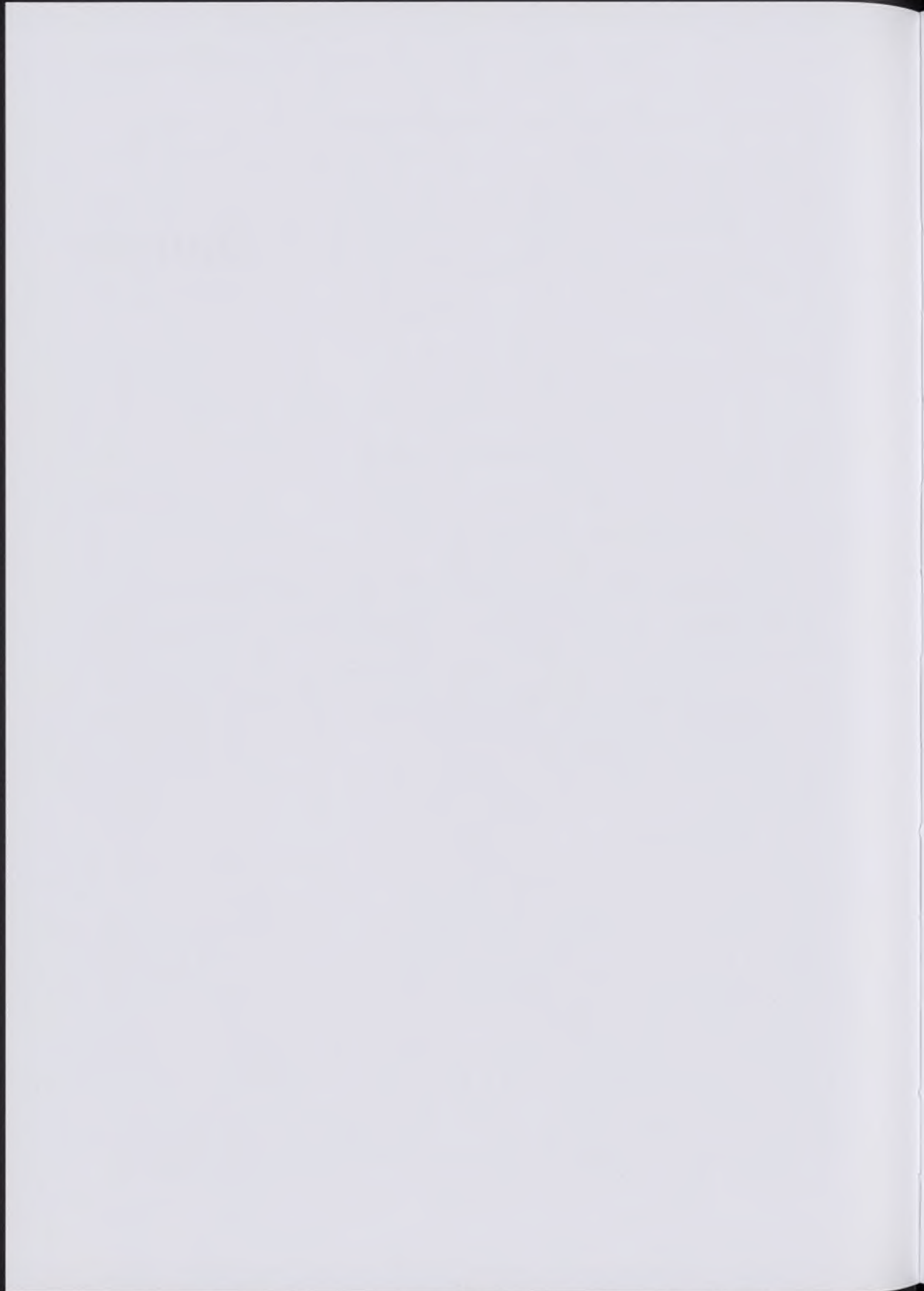
Muy Sr. nuestro: Tenemos a la vista su att<sup>a</sup> del 27 d/c con muestra del papel que desea. Sentimos mucho no poder complacerle a U. por el momento, pues agobiados como estamos de pedidos nos sería imposible servirle como estamos acostumbrados. Además, como hacemos papel en gran escala, el pedido menor que aceptamos, y eso de nuestros clientes más antiguos, es el de 1.000 Kg. en cada clase y peso.

Creemos comprenderá U. que no es la falta de deseo de complacerle a U. sino nuestra imposibilidad para ello por el momento, y quedamos de U. affmo. S. S. Q. B. S. M.

Baldomero Ollo e hijo

<sup>850</sup> Carta manuscrita nunha folha de 26 x 20,7 e coa cabeceira de *La Tolosana-la Guadalupe y la Guipuzcoana. Fábricas de papel continuo Baldomero Ollo e Hijo.*

## ÍNDICES



ÍNDICE CRONOLÓXICO

Ano 1868

547. Ramón Rúa Figueroa (Coruña 1-I)  
 548. Juan Manuel Paz [Xaneiro, 1868]  
 549. Juan Manuel Paz [Ourense, 1868]  
 550. Soto Freyre (Lugo 11-I)  
 551. José Villamil y Castro (Mondoñedo 23-I)  
 552. Ramón del Valle Bermúdez (Villanueva, 24-I)  
 553. José Villamil y Castro (Mondoñedo 31-I)  
 554. Soto Freyre (Lugo 31-I)  
 555. Juan Manuel Paz (1-II [Ourense, 1868])  
 556. Juan Manuel Paz [Ourense, febreiro 1868]  
 557. De un suscriptor (Ourense 14-II)  
 558. Juan Manuel Paz (Ourense 25-II)  
 559. Manuel M<sup>a</sup> de Puga (Madrid 27-II)  
 560. Juan Manuel Paz (Ourense 9-III)  
 561. Francisco M. Tubino (Madrid 24-III)  
 562. Ramón del Valle Bermúdez (Villanueva 18-IV)  
 563. Ramón Rúa Figueroa (Coruña 3-V)  
 564. Mariano Nougés (Madrid 5-V)  
 565. Carlos R. Fort (Madrid 20-V)  
 566. Francisco Pardellas García (Vigo 21-V)  
 567. Vicente Fernández Dios  
 568. Soto Freyre (Lugo 7-VI)  
 569. Ramón Rúa Figueroa (Coruña 10-VI)  
 570. José M<sup>a</sup> Posada (Vigo 19-VI)  
 571. Ramón Rúa Figueroa (Coruña 3-VII)  
 572. Ramón Rúa Figueroa (Coruña 7-VII)  
 573. Ramón Rúa Figueroa (Coruña 10-VII)  
 574. Ramón del Valle Bermúdez (Villanueva 2-VIII)  
 575. Narciso Pérez Reoyo (Coruña 14-VIII)  
 576. Bernardo Barreiro (Santiago 18-VIII)  
 577. Ramón del Valle Bermúdez (Villanueva 24-VIII)  
 578. Mariano Cousiño (Pontevedra 26-VIII)  
 579. Ramón Somoza Piñeiro (Merza 1-IX)  
 580. Ramón Rúa Figueroa (Coruña 9-IX)  
 581. Francisco M. Tubino (Madrid 17-IX)  
 582. Mariano Cousiño (Pontevedra 26-IX)  
 583. E. Trillo Salelles (Villagarcía 3-X)  
 584. Pedro Bartolomé Casal (7-X)  
 585. Miguel Noya (Coruña 11-X)  
 586. Federico de Guisasaola (Pontevedra 11-X)  
 587. José Salgado [Santiago, outubro, 1868]  
 588. Ramón Rúa Figueroa (Coruña 18-X)  
 589. Miguel Noya (Coruña 18-X)  
 590. Ramón Rúa Figueroa (Coruña 20-X)  
 591. Ramón Rúa Figueroa [Coruña, outubro, 1868]  
 592. Ramón Rúa Figueroa (Coruña 25-X)  
 593. Juan Manuel Paz (Ourense 26-X)  
 594. Eduardo Pondal (Puente-Ceso 29-X)  
 595. Ramón Rúa Figueroa (Coruña 5-XI)  
 596. Miguel Noya (Coruña 8-XI)  
 597. Rafael Costoya (Santiago 12-XI)  
 598. Juan Manuel Paz (Ourense 15-XI)  
 599. Juan Manuel Paz (Ourense 19-XI)  
 600. Ramón del Valle Bermúdez (Villanueva 21-XI)  
 601. Eduardo Pondal (Puente-Ceso 23-XI)  
 602. Eduardo Pondal (Puente-Ceso 23-XI)  
 603. Jovito Goyanes (Lalín 26-XI)  
 604. Bernardo Barreiro (Santiago 14-XI)  
 605. Juan Manuel Paz (Ourense 12-XII)  
 606. Ramón Rúa Figueroa (Coruña 14-XII)  
 607. Ramón Rúa Figueroa [Coruña decembro 1868]  
 608. Narciso Pérez Reoyo [Coruña, decembro, 1868]  
 609. José Villamil y Castro (Mondoñedo 26-XII)  
 610. Antonio Gundín (Poyo 27-XII)  
 611. Miguel Noya (Coruña 31-XII)

Ano 1869

612. Jovito Goyanes (Lalín 4-I)  
 613. Ramón Rúa Figueroa (Coruña 6-I)  
 614. Ramón Rúa Figueroa (Coruña 12-I)  
 615. Miguel Noya (Coruña 20-I)  
 616. Miguel Noya (Coruña 26-I)  
 617. C. Navarro y Rodríguez (Madrid 20-II)  
 618. Manuel de Góngora (Granada 21-II)  
 619. Eduardo Pondal (Puente-Ceso 5-III)  
 620. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 15-IV)  
 621. Bernardo Barreiro (Santiago 24-IV)  
 622. José Salgado (mayo, 1869)  
 623. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 10-V)  
 624. Antonio Gundín (Pontevedra 20-V)  
 625. Bernardo Barreiro (Santiago 1-VI)  
 626. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 14-VI)  
 627. Florencio Janer (Escorial 17-VI)  
 628. Ramón Rúa Figueroa [Madrid, xuño]  
 629. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 26-VI)

630. Juan A. Saco (Orense 26-VI)  
 631. Felipe Picatoste (Madrid 2-VII)  
 632. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 8-VII)  
 633. Ramón Rúa Figueroa [Madrid xullo]  
 634. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 29-VII)  
 635. Juan A. Saco (Orense 15-VII)  
 636. Guillermo Forteza (Madrid 11-VIII)  
 637. Eduardo Pondal (Puente-Ceso 16-VIII)  
 638. Juan Manuel Paz (Orense 16-VIII)  
 639. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 2-IX)  
 640. Bernardo Barreiro (Santiago 14-IX)  
 641. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 20-IX)  
 642. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 4-X)  
 643. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 19-X)  
 644. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 21-X)  
 645. Carlos Allen (Valladolid 1-XI)  
 646. Carlos R. Fort (Vitoria 17-XI)  
 647. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 19-XI)  
 648. Bernardo Barreiro Santiago 24-XI)  
 649. Ramón Rúa Figueroa [Madrid novembro-decembro]  
 650. Carlos Allen (Valladolid 5-XII)

## Ano 1870

651. Ramón Rúa Figueroa [Janeiro 1870]  
 652. Carlos Allen (Valladolid 9-I)  
 653. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 22-I)  
 654. Juan A. Saco (Orense 23-I)  
 655. Antonio Ferrer del Río (Madrid 23-I)  
 656. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 2-II)  
 657. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 10-II)  
 658. Juan Manuel Paz Novoa (Orense 10-II)  
 659. Carlos R. Fort (Vitoria 19-II)  
 660. Carlos R. Fort (Vitoria 22-II)  
 661. Antonio Ferrer del Río (Madrid 28-II)  
 662. El Marqués de Molíns (Madrid 28-II)  
 663. A. Ferrer del Río (Madrid 29-II)  
 664. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 6-III)  
 665. Ramón Segade (Santiago, marzo)  
 666. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 16-II)  
 667. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 23-III)  
 668. Ramón Rúa Figueroa [Madrid marzo]  
 669. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 27-III)  
 670. Ramón Rúa Figueroa [Madrid, abril]  
 671. Pascual Gayangos (Madrid 27 de abril)  
 672. Pascual Gayangos (Madrid 4-V)  
 673. Carlos M. Gómez Samper (Madrid 26-V)  
 674. Celestino Vidal (Madrid 28-V)  
 675. Manuel Rodríguez Cobián (Padrón 16-VI)  
 676. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 16-VI)  
 677. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 29-VI)

678. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 16-VII)  
 679. Felipe (Padrón 20-VII)  
 680. Felipe [Padrón, xullo]  
 681. Celestino Vidal (Madrid 22-VII)  
 682. Celestino Vidal (Madrid 30-VII)  
 683. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 7-VIII)  
 684. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 16-VIII)  
 685. Felipe Picatoste (Madrid 19-VIII)  
 686. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 19-VIII)  
 687. Bernardo Barreiro (Santiago 20-VIII)  
 688. B. de Goya y Arias (Madrid 25-VIII)  
 689. Luís de Mesa (Medina del Campo (30-VIII)  
 690. Atanasio Tomillo (Simancas 3-IX)  
 691. Juan Manuel Paz Novoa (Orense 28-IX)  
 692. Aureliano Linares (Coruña, outubro)  
 693. Felipe (Padrón 2-X)  
 694. Celestino Vidal (Madrid 3-X)  
 695. Antonio Davila Valladares (Padrón, outubro)  
 696. Federico Rodríguez Fajardo (Tortosa 26-X)  
 697. Atanasio Tomillo (Simancas 28-X)  
 698. Atanasio Tomillo (Simancas 3-XI)  
 699. José Paja (Simancas 18-XII)  
 700. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 28-XII)

## Ano 1871

701. Celestino Vidal (Madrid 9-I)  
 702. Bernardo Barreiro (Santiago 10-I)  
 703. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 2-II)  
 704. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 5-III)  
 705. Ramón Rúa Figueroa (Madrid, marzo)  
 706. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 30-III)  
 707. Ramón Rúa Figueroa (Madrid abril)  
 708. Manuel de Goicoechea (Madrid 12-V)  
 709. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 14-V)  
 710. Ventura García Rivera (Santiago 31-V)  
 711. Ramón Rúa Figueroa [Madrid, xuño]  
 712. Antonio Minch Fernández (Coruña 13-VI)  
 713. Ramón Torres Martínez (Coruña 4-VII)  
 714. Antonio Minch Fernández (Coruña 18-VII)  
 715. Bernardo Barreiro Santiago 31-VII)  
 716. J. M. Mosquera (Madrid 27-VIII)  
 717. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 12-IX)  
 718. Bernardo Barreiro (Santiago 27-IX)  
 719. José M<sup>a</sup> Portal González (San Esteban de Tre-  
 moedo, 19-X)  
 720. Ramón Rúa Figueroa [Madrid outubro]  
 721. Ramón Rúa Figueroa [Madrid outubro]  
 722. Bernardo Barreiro (Santiago 23-XI)  
 723. Ramón Rúa Figueroa (Madrid novembro)  
 724. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 2-XII)  
 725. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 27-XII)



726. Ramón Rúa Figueroa [Madrid decembro]

**Ano 1872**

- 727. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 18-I)
- 728. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 4-II)
- 729. Bernardo Barreiro (Noya 23-II)
- 730. Benigno Joaquín Martínez (Madrid 29-III)
- 731. Francisco Romero Blanco (Santiago 2-IV)
- 732. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 8-IV)
- 733. Juan Manuel Paz Novoa (Orense 15-IV)
- 734. Adelaida Puente y Brañas (Madrid 16-IV)
- 735. Ventura García Rivera (Santiago 10-V)
- 736. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 8-VI)
- 737. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 19-VI)
- 738. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 2-VII)
- 739. Bernardo Barreiro (Santiago 22-VIII)
- 740. Juan Manuel Paz Novoa (Orense 20-IX)
- 741. Juan Manuel Paz Novoa (Orense 7-X)
- 742. Bernardo Barreiro (Santiago 26-XI)
- 743. Juan Manuel Paz Novoa (Orense 16-XII)
- 744. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 23-XII)
- 745. Bernardo Barreiro (Santiago 30-XII)

**Ano 1873**

- 746. Juan Manuel Paz Novoa (orens 3-I)
- 747. Juan Manuel Paz Novoa [Ourense Janeiro]
- 748. Juan Manuel Paz (orens 24-I)
- 749. Juan Manuel Paz (Orense 6-II)
- 750. Ramón Rúa Figueroa (Madrid 5-III)
- 751. Bernardo Barreiro (Santiago 5-IV)
- 752. Bernardo Barreiro (Santiago 17-V)
- 753. Juan Manuel Paz Novoa (Orense 22-V)
- 754. Ramón Rúa Figueroa ([Madrid, xuño])
- 755. Bernardo Barreiro (Santiago 16-VI)
- 756. Bernardo Barreiro (Santiago 24-VI)
- 757. Casal (Pontevedra 18-VII)
- 758. José Villamil y Castro (Mondofredo 29-VII)
- 759. C. Bailly-Bailliere (Madrid 18-IX)
- 760. Bernardo Barreiro (Santiago 27-X)
- 761. Bernardo Barreiro (Santiago 7-XII)

**Ano 1874**

- 762. Manuel Milá y Fontanals (Barcelona 18-I)
- 763. Domingo Camino (Coruña 2-IV)
- 764. Miguel Guijarro (Madrid 2-VI)
- 765. Vicente Cid Osorio (Coruña 4-VIII)
- 766. Juan de la Osa (Coruña 10-VIII)

- 767. Camilo Placer Bouzo (Orense 20-IX)
- 768. Francisco López Fabra (Barcelona 24-XI)
- 769. J. Villamil (Madrid 5-XII)
- 770. Domingo Camino (Coruña 16-XII)

**Ano 1875**

- 771. Manuel Milá y Fontanals [Barcelona, xaneiro]
- 772. Manuel Milá y Fontanals [febreiro]
- 773. Antonio Minch (Coruña 22-II)
- 774. Camilo Placer Bouzo (Orense 18-III)
- 775. A. Martínez Salazar (Coruña 19-III)
- 776. Manuel Rey de Rey (Madrid 3-IV)
- 777. Antonio Castilla (Madrid 4-IV)
- 778. Buenaventura Pla de Huydobro (Coruña 12-IV)
- 779. Camilo Placer Bouzo (Orense 16-IV)
- 780. A. Martínez Salazar (Coruña 8-V)
- 781. Domingo Camino (Coruña 13-V)
- 782. Domingo Camino [Coruña maio]
- 783. Juan de la Osa (Coruña 7-V)
- 784. A. Martínez Salazar (Coruña 17-V)
- 785. Celestino Vidal (Madrid 14-VI)
- 786. Antonio Pereiro (Coruña 29-VI)
- 787. M. Milá y Fontanals (Barcelona 10-VII)
- 788. M. Milá y Fontanals (Barcelona 29-VII)
- 789. Ventura García Rivera (Cambre 29-VIII)
- 790. M. Milá y Fontanals (Barcelona 2-IX)
- 791. A. Martínez Salazar (Coruña 25-IX)
- 792. Conde de Pallares (Madrid 6-XII)
- 793. Celestino Vidal (Madrid 16-XII)

**Ano 1876**

- 794. Ventura García Rivera (Cambre 13-VII)
- 795. Celestino Vidal (Madrid 29-VII)
- 796. Pepilla de Chao (Madrid 29-VII)
- 797. Saturnino Álvarez Bugallal (Madrid 23-VIII)
- 798. Juan Jucen (Valencia 5-X)
- 799. Alonso Rey (Coruña 7-X)
- 800. Vicente Cid Osorio (Coruña 23-X)
- 801. Nicolás S. Rodríguez (Coruña 25-X)
- 802. Antonio Minch (Coruña 9-XII)

**Ano 1877**

- 803. Juan Manuel Paz Novoa (Orense 27-I)
- 804. Juan Manuel Paz Novoa (Orense 7-IV)
- 805. M. Milá y Fontanals (Barcelona 21-IV)

806. M. Milá y Fontanals (Barcelona 27-V)  
 807. M. Milá y Fontanals (Barcelona 2-VI)  
 808. Fernando San Julián (Ribadeo 8-VI)  
 809. Ventura García Rivera (Cambre 31-VIII)  
 810. M. Milá y Fontanals (Barcelona 7-XI)

## 1878

811. Vicente Cid Osorio (Coruña 8-III)  
 812. Waldo Álvarez Insua (Habana 14-III)  
 813. Fernando San Julián (Ribadeo 15-III)  
 814. Clara Corral (Ribadeo 19-V)  
 815. Fernando San Julián (Ribadeo 19-V)  
 816. Fernando San Julián (Ribadeo 30-VI)  
 817. Isidoro Brocos (Santiago 3-VII)  
 818. Juan Sieiro (Orense 10-VII)  
 819. Eduardo Pondal (Santiago 16-VII)  
 820. Eduardo Pondal (Santiago 9-VIII)  
 821. Eduardo Pondal (Santiago 12-IX)

## Ano 1879

822. Fernando San Julián (Ribadeo 9-I)  
 823. Marcial Valladares (Vilancosta 23-1)  
 824. A. López Ferreiro (Santiago 28-I)  
 825. Isidoro Brocos (Santiago 27-II)  
 826. León y Escosura (Oporto 1-III)  
 827. Gumersindo Laverde (Santiago 18-III)  
 828. Ramón Segade (Coruña 25-III)  
 829. Ramón Segade (Coruña 3-IV)  
 830. Juan Jucen (Valencia 23-IV)  
 831. Ramón Segade (Coruña 23-IV)  
 832. Ramón Segade (Coruña 4-V)  
 833. Fernando San Julián (Ribadeo 14-V)  
 834. Ramón Segade (Coruña 15-V)  
 835. Centro Galego de Bos Aires (Buenos Aires 18-V)  
 836. León y Escosura (Vesinet S. et O. 28-V)  
 837. José Ojea [maiol]  
 838. Ramón Segade (Coruña 7-VI)  
 839. Ramón Segade (Coruña 15-VI)  
 840. Ramón Segade (Coruña 29-VI)  
 841. Antonio Machado y Álvarez (Sevilla 1-VII)  
 842. Ramón Segade (Coruña 7-VII)  
 843. Antonio Machado y Álvarez (Sevilla 8-VII)  
 844. Marcial Valladares (Vilancosta 20-VII)  
 845. Ramón Segade (Coruña 29-VII)  
 846. Ramón Segade (Coruña 4-VIII)  
 847. Camilo Placer Bouzo (Orense 7-VIII)  
 848. Ramón Segade (Coruña 11-VIII)  
 849. Alfonso Quereizaeta (Orense 13-VIII)

850. Antonio Machado y Álvarez (Sevilla 13-VIII)  
 851. A. Salgado (Caldas 22-VIII)  
 852. Ramón Segade (Coruña-Vilaboa 1-IX)  
 853. Ramón Segade (Coruña 15-X)  
 854. Ramón Segade (Coruña 21-X)  
 855. Ramón Segade (Coruña 24-X)  
 856. Ramón Segade (Vilaboa 1-XI)  
 857. Ramón Segade (Coruña 4-XI)  
 858. A. Salgado (Caldas 21-IX)  
 859. Ventura García Rivera (Cambre 22-XI)  
 860. Ramón Segade (Coruña 4-XII)  
 861. Antonio Machado y Álvarez (Sevilla 13-XII)  
 862. Luís R. Seoane (Santiago 20-XII)  
 863. Ramón Segade (Coruña 23-XII)  
 864. José Ogea (Orense 30-XII)

## Ano 1880

865. Ramón Segade (Vilaboa 1-I)  
 866. Cándido Martínez (Madrid 14-I)  
 867. Ramón Segade (Coruña 26-I)  
 868. Vicente Vázquez Queipo (30-I)  
 869. Camilo Placer Bouzo (Madrid 10-II)  
 870. Gumersindo Laverde (Santiago 22-II)  
 871. Ramón Segade (Coruña 23-II)  
 872. Serafín Avendaño (Quinto al mare 26-II)  
 873. Víctor López Seoane (Coruña 12-III)  
 874. Ramón Segade (Coruña 19-III)  
 875. Ramón Segade (Coruña 23-III)  
 876. Ramón Segade (Coruña 14-IV)  
 877. Venancio Vidal e Mariano Medina (Noya 27-IV)  
 878. Eduardo Chao (Madrid 14-V)  
 879. Ramón Segade (Coruña 24-V)  
 880. Ramón Segade (Coruña 4-VI)  
 881. Víctor López Seoane (Coruña 19-VI)  
 882. Juan López Sanmartín (Lalín 4-VII)  
 883. Ramón Segade (Coruña 10-VII)  
 884. Eduardo Chao (Madrid, despois de agosto)

## Ano 1881

885. Camilo Placer (Lisboa 4-I)  
 886. Ramón Segade (Coruña 26-I)  
 887. Ramón Segade (Coruña 24-II)  
 888. Ramón Segade (Coruña 6-III)  
 889. Miguel L. de Sá (Chantada 25-III)  
 890. Luís Taboada (Madrid 28-III)  
 891. A. Machado y Álvarez (Sevilla 20-IV)  
 892. Ramón Segade (Coruña 24-IV)

893. Ramón Segade (Coruña 8-V)  
 894. Marcial Yalladares (Vilancosta 20-VI)  
 895. A. Machado y Álvarez (Sevilla 1-IX)  
 896. A. Machado y Álvarez (Sevilla 14-IX)  
 897. A. Machado y Álvarez (Sevilla 16-IX)  
 898. Ramón Segade (Coruña 17-IX)  
 899. A. Machado y Álvarez (Sevilla 23-IX)  
 900. A. Machado y Álvarez (Sevilla 3-X)  
 901. Joaquín Sama (Madrid 16-X)  
 902. A. Machado y Álvarez (Sevilla 17-X)  
 903. Ramón Segade (Coruña 23-X)  
 904. A. Machado y Álvarez (Sevilla 25-X)  
 905. Eduardo Pondal (Puente-Ceso 13-XI)  
 906. Ramón Segade (Coruña 5-XII)

Ano 1882

907. Ramón Segade (Coruña 25-III)  
 908. Néstor Pardo (Santiago 3-IV)  
 909. León y Escosura (Wien Grans Hotel 9-IV)  
 910. Ramón Segade (Coruña 14-IV)  
 911. Bernardino R. Esperanza (Porquera 24-IV)  
 912. Angel Baltar (Padrón 28-VI)  
 913. Manuel Barros (Buenos Aires 12-VII)  
 914. Ramón Segade (Vilaboa 20-VIII)  
 915. Ramón Segade (Villa-Rutis 27-VIII)  
 916. Antonio López Ferreiro (Santiago 30-VIII)  
 917. Ramón Segade (Villa-Rutis 6-IX)  
 918. Eduardo Pondal a Rosalía (Lage 1-X)  
 919. Maximiliano Linares (Coruña 3-X)  
 920. Miguel de Toro (París 13-X)  
 921. Manuel Barros (Buenos Aires 23-X)  
 922. Eduardo Pondal (Santiago 14-XI)  
 923. Ramón Segade (Villa-Rutis 26-XI)  
 924. Augusto Milon (Santiago 28-XI)  
 925. Ramón Segade (Villa-Rutis 5-XII)

Ano 1883

926. Ramón Segade (Coruña 15-II)  
 927. Ramón Segade (Coruña 21-II)  
 928. Ramón Segade (Coruña 20-III)  
 929. Ramón Segade (Coruña 27-III)  
 930. Ramón Segade (Coruña 20-IV)  
 931. Ramón Segade (Coruña 20-IV)  
 932. Ramón Segade (Coruña 4-V)  
 933. Eduardo Pondal (Puente-Ceso 5-V)  
 934. Ramón Segade (Coruña 28-V)  
 935. Ramón Segade (La Coruña 5-V)  
 936. R. Esmorís [ xuño-xullo]

Ano 1884

937. Manuel Núñez (Villardevos 7-I)  
 938. Juan Manuel Paz (Orense 21-II)  
 939. Narciso Pérez Reoyo (La Coruña 8-IV)  
 940. A. Salgado (Madrid 26-IV)  
 941. A. Martínez Salazar (Coruña 19-V)  
 942. A. Martínez Salazar (Coruña 24-V)  
 943. Serafín Avendaño (Quinto al Mare 27-V)  
 944. A. Martínez Salazar (Coruña 30-V)  
 945. A. Salgado (Aranda de Duero 30-X)  
 946. A. Martínez Salazar (Coruña 29-XI)  
 947. A. Martínez Salazar (Coruña 4-XII)  
 948. Ramón Segade (La Coruña 4-XII)  
 949. Saturnino Álvarez Bugallal (9-XII)  
 950. A. Martínez Salazar (Coruña 12-XII)  
 951. A. Martínez Salazar (Coruña 18-XII)  
 952. Plácido Franco (Madrid 21-XII)  
 953. A. Martínez Salazar (Coruña 22-XII)

Ano 1885

954. Saturnino Álvarez Bugallal (Madrid 20-I)  
 955. A. Martínez Salazar (Coruña 20-I)  
 956. A. Martínez Salazar (Coruña 24-I)  
 957. A. Martínez Salazar (Coruña 28-I)  
 958. Calixto Varela (Coruña 19-II)  
 959. Luís Alfonso (Madrid 21-II)  
 960. Ramón Segade (Santiago 24-IV)  
 961. José Lorenzo Gil (Orense 18-VI)  
 962. Aureliano Linares Rivas (Madrid 9-VII)  
 963. A. Martínez Salazar (La Coruña 16-VII)  
 964. Eladio Oviedo y Arce (Santiago 16-VII)  
 965. Ramón Segade (Santiago 16-VII)  
 966. Javier Valcarce Ocampo (Santiago 17-VII)  
 967. Luís Tobío Campos (Villagarcía 17-VII)  
 968. Camilo Vázquez Barros (La Coruña 17-VII)  
 969. Eduardo Sobrino (La Cañiza 18-VII)  
 970. Ramón Peinador (Pontevedra 18-VII)  
 971. Fernando M. San Julián (Rivadeo 18-VII)  
 972. Alfredo García Dóriga (Vivero 18-VII)  
 973. Vicente Cid Osorio (Coruña 19-VII)  
 974. Enrique Peinador (Mondariz 19-VII)  
 975. Benito Losada (San Gregorio-Puente Ulla 19-VII)  
 976. Agustín de Torrontegui (Rivadeo 19-VII)  
 977. Francisco Rosado (San Fernando 20-VII)  
 978. Salustio Alvarado (Valladolid 20-VII)  
 979. Celestino Vidal (Madrid 20-VII)  
 980. Narciso Pérez Reoyo (La Coruña 20-VII)  
 981. Alfredo Brañas [Santiago, xullo]  
 982. Casiano Pérez Batallán (Sarría 21-VII)

983. Camilo Placer Bouzo (Madrid 21-VII)
984. Ramón Segade (Santiago 22-VII)
985. Indalecio Armesto (Estrada 23-VII)
986. Emilio Villelga Rodríguez (Santiago 23-VII)
987. José Antonio Parga Sanjurjo (Santiago 24  
VII)
988. Eduardo Chao (Vigo 24-VII)
989. A. Martínez Salazar (Coruña 28-VII)
990. Camilo Placer Bouzo (Madrid 28-VII)
991. Máximo Leyes Posse (Laje 4-VIII)
992. Luís R. Seoane (Santiago 6-VIII)
993. Indalecio Armesto (Estrada 7-VIII)
994. José Novo y García (Habana 15-VIII)
995. Indalecio Armesto (Estrada 17-VIII)
996. Manuel del Palacio (Montevideo 20-VIII)
997. Francisco Rodríguez Marín (Osuna 4-IX)
998. Waldo A. Insua (Habana 5-IX)
999. Modesto Brocos (Venecia 29-IX)
1000. Baldomero Olló (Tolosa-Guipúzcoa 29-XII)

ÍNDICE DE REMITENTES

- Alfonso, Luís, 959  
 Allen, Carlos, 650, 652  
 Alvarado, Salustio, 978  
 Álvarez Bugallal, Saturnino, 797, 949, 954  
 Álvarez Insua, Waldo, 812, 998  
 Arnesto, Indalecio, 985, 993, 995  
 Avendaño, Serafín, 872, 943  
 Bailly-Bailliere, C, 759  
 Baltar, Angel, 912  
 Barreiro de V.V., Bernardo, 576, 604, 621, 625, 640,  
 648, 687, 702, 715, 718, 722, 729,  
 739, 742, 745, 751, 752, 755, 756, 760, 761  
 Barros, Manuel, 913, 921  
 Brañas, Alfredo, 981  
 Brocos, Isidoro, 817, 825  
 Brocos, Modesto, 999  
 Camino, Domingo, 763, 770, 781, 782  
 Casal, 757  
 Casal, Pedro Bartolomé, 584  
 Castilla, Antonio, 777  
 Centro Galego de Bos Aires, 835  
 Chao, Eduardo, 878, 884, 988  
 Chao, Pepilla de, 796  
 Cid Osorio, Vicente, 765, 800, 811, 973  
 Conde de Pallares, 792  
 Corral, Clara, 814  
 Costoya, Rafael, 597  
 Cousiño, Mariano, 578, 582  
 Davila Valladares, Antonio, 695  
 Esmoris, 936  
 Esperanza, Bernardino R., 911  
 Felipe, 679, 680, 693  
 Fernández Dios, Vicente, 567  
 Ferrer del Río, Antonio, 655, 661, 663  
 Fort, Carlos R., 565, 646, 659, 660  
 Forteza, Guillermo, 636  
 Franco, Plácido, 952  
 García Dóriga, Alfredo, 972  
 García Rivera, Ventura, 710, 735, 789, 794, 809, 859  
 Gayangos, Pascual, 671, 672  
 Goicoechea, Manuel de, 708  
 Gómez Samper, Carlos M., 673  
 Góngora, Manuel de, 618  
 Goya y Arias, B. de, 688  
 Goyanes, Jovito, 603, 612  
 Guijarro, Miguel, 764  
 Guisasola, Federico de, 586  
 Gundín, Antonio, 610, 624  
 Janer, Florencio, 627  
 Jucen, Juan, 798, 830  
 Laverde, Gumersindo, 827, 870  
 León y Escusura, 826, 836, 909  
 Leyes Posse, Máximo, 991  
 Linares, Aureliano, 692, 962  
 Linares, Maximiliano, 919  
 López Fabra, Francisco, 768  
 López Ferreiro, A., 824, 916  
 López Sanmartín, Juan, 882  
 López Seoane, Víctor, 873, 881  
 Lorenzo Gil, José, 961  
 Losada, Benito, 975  
 Machado y Álvarez, Antonio, 841, 843, 850, 861, 891,  
 895, 896, 897, 899, 900, 902, 904  
 Marqués de Molíns, El, 662  
 Martínez, Benigno Joaquín, 730  
 Martínez, Cándido, 866  
 Martínez Salazar, Andrés, 775, 780, 784, 791, 941, 942,  
 944, 946, 947, 950, 951, 953,  
 955, 956, 957, 963, 989  
 Medina, Mariano, 877  
 Mesa, Luís de, 689  
 Milá y Fontanals, Manuel, 762, 771, 772, 787, 788,  
 790, 805, 806, 807, 810  
 Milon, Augusto, 924  
 Minch Fernández, Antonio, 712, 714, 773, 802  
 Mosquera, J. M. 716  
 Navarro y Rodríguez, C., 617  
 Nougués, Mariano, 564  
 Novo y García, José, 994  
 Noya, Miguel, 589, 596, 611, 615, 616  
 Núñez, Manuel, 937  
 Ojea, José, 837, 864  
 Ollo, Baldomero, 1000  
 Osa, Juan de la, 766, 783  
 Oviedo y Arce, Eladio, 964  
 Paja, José, 699  
 Palacio, Manuel del, 996  
 Pardellas García, Francisco, 566  
 Pardo, Néstor, 908  
 Parga Sanjurjo, José Antonio, , 987  
 Paz Novoa, Juan Manuel, 548, 549, 555, 556, 558, 560,  
 593, 598, 599, 605, 638, 658, 691, 733, 740, 741,  
 743, 746, 747, 748, 749, 753, 803, 804, 938.  
 Peinador, Enrique, 974  
 Peinador, Ramón, 970  
 Pereiro, Antonio, 786

- Pérez Batallán, Casiano, 982  
 Pérez Reoyo, Narciso, 575, 608, 939, 980  
 Picaroste, Felipe, 631, 685  
 Pla de Huydobro, Buenaventura, 778  
 Placer Bouzo, Camilo, 767, 774, 779, 847, 869, 885, 983, 990  
 Pondal, Eduardo, 594, 601, 602, 619, 637, 819, 820, 821, 905, 918, 922, 933  
 Portal González, José M<sup>a</sup>, 719  
 Posada, José M<sup>a</sup>, 570  
 Puente y Brañas, Adelaida, 734  
 Puga, Manuel M<sup>a</sup> de, 559  
 Quereizaeta, Alfonso, 849  
 Rey, Alonso, 799  
 Rey de Rey, Manuel, 776  
 Rodríguez, Nicolás S., 801  
 Rodríguez Cobián, Manuel, 675  
 Rodríguez Fajardo, Federico, 696  
 Rodríguez Marín, Francisco, 997  
 Rodríguez Seoane, Luís, 862, 992  
 Romero Blanco, Francisco, 731  
 Rosado, Francisco, 977  
 Rúa Figueroa, Ramón, 547, 563, 569, 571, 572, 573, 580, 588, 590, 591, 592, 595, 606, 607, 613, 614, 620, 623, 626, 628, 629, 632, 633, 634, 639, 641, 642, 643, 644, 647, 649, 651, 653, 656, 657, 664, 666, 667, 668, 669, 670, 676, 677, 678, 683, 684, 686, 700, 703, 704, 705, 706, 707, 709, 711, 717, 720, 721, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 732, 736, 737, 738, 744, 750, 754.  
 Sá, Miguel L. de, 889  
 Saco, Juan A., 630, 635, 654  
 Salgado, A., 851, 858, 940, 945  
 Salgado, J., 587, 622  
 Sama, Joaquín, 901  
 San Julián, Fernando, 808, 813, 815, 816, 822, 833, 971  
 Segade, Ramón, , 665, 828, 829, 831, 832, 834, 838, 839, 840, 842, 845, 846, 848, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 860, 863, 865, 867, 871, 874, 875, 876, 879, 880, 883, 886, 887, 888, 892, 893, 898, 903, 906, 907, 910, 914, 915, 917, 923, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 934, 935, 948, 960, 965, 984.  
 Sieiro, Juan, 818  
 Sobrino, Eduardo, 969  
 Soto Freyre, 550, 554, 568  
 Tabuada, Luís, 890  
 Tobío Campos, Luís, 967  
 Tomillo, Aranasio, 690, 697, 698  
 Toro, Miguel de, 920  
 Torrontegui, Agustín de, 976  
 Trigo Salelles, E., 583  
 Tubino, Francisco M., 561, 581  
 Valcarce Ocampo, Javier, 966  
 Valladares, Marcial, 823, 844, 894  
 Valle Bermúdez, Ramón del, 552, 562, 574, 577, 600.  
 Varela, Calixto, 958  
 Vázquez Barros, Camilo, 968  
 Vázquez Queipo, Vicente, 868  
 Vidal, Celestino, , 674, 681, 682, 694, 701, 785, 793, 795, 979  
 Vidal, Venancio, 877  
 Villamil y Castro, 551, 553, 609, 758, 769  
 Villeda Rodríguez, Emilio, 986

ÍNDICE ANALÍTICO<sup>1</sup>

- A mi Madre (Rosalía de Castro), I, 187  
 Abeleira, II, 159, 185, 186, 191  
 Academia Literaria de Santiago, II, 392, 392n  
 Acebedo, Padre, I, 214  
 Acosta, Manuel, II, 376  
 Adalid, Marcial del, II, 247  
 Adivinanzas, adivinas y enigmas populares, II, 329, 341  
 Agra, II, 19, 67, 176, 213, 312  
 Agra, José Antonio (callista), II, 214  
 Aguirre, Aurelio, I, 107, 108, II, 348  
 Aires d'a miña terra (Curros Enríquez), II, 457n  
 Alacrán, El (Santiago), II, 200, 203  
 Albareda, II, 365  
*Alban de la Caridad*, I, 176, 188  
 Alexandra (filla de Murguía e Rosalía), II, 10, 220, 228, 374, 414, 459  
*Alfabeto Agustiniiano* (P. Herrera), I, 214  
 Alfonso (novela de F. Fulgoso), I, 353  
 Allariz, II, 21  
*Almanaque* de Bailly, I, 261  
*Almanaque* de Soto Freire, I, 272, II, 339  
 Almanzor, II, 18  
 Almeida, Dr. (de Valença), I, 53  
 Alonso, Guillermo, I, 94, 94n  
 Alonso, Xoán Bautista, I, 81n  
 Altamira, conde de, I, 60  
 Alvarado, Salustio, I, 131, 132  
 Álvarez de Castro, Camilo, I, 210n, II, 121,  
 Álvarez de Castro, Mariano, II, 117, 122  
 Álvarez de Rivera, Francisco, I, 268  
 Álvarez Ruiz de Ojeda, Victoria, I, 211n  
 Alvarez Sotelo, Juan, I, 389  
 Álvarez Villamil, Félix, II, 315  
 Álvaro de Isorna, I, 516, 517  
 Alzega, Carlos, I, 50  
 Amadeo de Saboya, II, 157  
 Amado, Xosé Benito, I, 52, 52n, 187, 450  
*Amigo manso*, El (Galdós), II, 424  
*Amigo de Galicia*, El, I, 411  
 Amoedo, Padre, I, 143  
 amor a Galicia, I, 270, 277  
*Anales de Galicia* (Huerta), I, 403, II, 327, 327n, 367  
 Andrade, II, 88, 91  
*Andrés el de la palomita blanca* (Segade), I, 230  
*Angel de la muerte*, El (Murguía), I, 82, 92  
*Angel del Hogar* (semanario), I, 363  
*Antigüedades de Andalucía* (José Fernández), II, 98  
*Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia* (Villamil y Castro), II, 222  
*Anuario hidrológico de España* (Taboada), II, 143  
*Anunciador*, El, II, 391  
 Anón, Francisco, I, 539, II, 297  
 Ara Solis de Ptolomeo, I, 480, 488  
 Araujo, Jacobo, I, 482  
*Árbol Cronológico de la Santa Provincia de Santiago* (Fray Jacobo de Castro), II, 310, 313  
*Arcadia Moderna*, La, I, 548  
 Arciviaga, Ponciano de, I, 474  
 Arenal, Concepción, I, 179, 180, II, 188  
 Argal, Domingo, II, 189n  
 Arias, Dionisio, II, 145  
 Arias, P., II, 32  
*Armas y triunfos* (Gándara, 1662), I, 279  
 Arnesto Constantino, I, 512, 512n, II, 157  
 Arnesto, Indalecio, I, 179, II, 11, 84  
 Arnesto, Juan, II, 203  
 Arnoia, II, 15  
 Arolas, poeta, I, 26, 28  
 archivo municipal de Viveiro, I, 482, 490, 509  
 arquiteiro en Simancas, II, 67, 68, 69  
*Arte en España*, El, II, 18  
*Arte en Santiago* (Murguía), II, 311, 346, 349, 355, 374, 436, 451, 455, 457, 458, 459, 463, 465, 466  
 artigos de Murguía para *La Crónica* (Nueva York), I, 156, 157, 160  
 arresto de Abelardo Carballo, I, 83-84  
 asociación editorial, I, 360, 361  
 aspirante a unha praza na Biblioteca da Universidade (Murguía), I, 246, 247, 254  
 Asquerino, Eduardo, I, 58n  
*Ateneo*, El, I, 130  
 Ateneo científico, literario y artístico de La Coruña, I, 130  
*Aureana del Sil*, La (Vicetto), I, 59  
*Aurora del Miño*, I, 61, 61n

<sup>1</sup> Os números deste índice están referidos á paxinación. Figuran en cursiva as cabeceiras de publicacións periódicas e os títulos de libros, estes últimos seguidos, entre paréntese, do autor cando sexa coñecido. En gromo figura o tomo correspondente.

- Avendaño, Dolores de, I, 58n, 91n  
 Avendaño, Elina, I, 164  
 Avendaño, familia, I, 21n  
 Avendaño, Teodomiro, I, 242  
 Avendaño, Serafín, I, 22, 30, 51, 69, 91n, II, 11  
 Avendaño, Joaquín, I, 194, 263  
 Averiguador, El, II, 202  
 Ávila Rodríguez, Tiberio, II, 207, 207n  
 Avisador, El, II, 187, 187n  
 Ayes perdidos (A. Arango), I, 70n  
 Ayensa, Maximino, I, 195  
 Azara, II, 88, 91, 100, 118  
 Baamonde, I, 433  
 Bailly-Bailliere, I, 215n, 217, 224, 261, 418, II, 100, 165, 165n, 166, 249, 331  
 Balaguer, Víctor, I, 536  
 Baltar, Angel, II, 418  
 Bañares, II, 149, 159, 162, 163, 175, 178, 179, 180, 185  
 Baraja, Benigno, II, 143  
 Barbeito (chocolatero), II, 357  
 Barbieri, II, 284  
 Barcia, Roque, I, 233, 237  
 Barreiro de V.V., Bernardo, II, 10, 158n, 421, 421n  
 Barreiro, José Joaquín, II, 59  
 Barros, Manuel, II, 345n, 419n  
 Barros Sibelo, Ramón, I, 123, 124 n, 155, 266, 292, 374, 483, 484, 486, 498, 501, II, 24, 27, 66, 91, 101, 105, 116, 247, 344  
 Becerra, José, I, 290, II, 186, 186n  
 Becerra, Manuel, I, 62, 62n,  
 Becerra, Manuel, I, 290  
 Bécquer, I, 398  
 Bedoya (deán de Ourense), II, 376  
 Beristiani de Souza, II, 175, 185  
 Bermúdez (platero), II, 215  
 Bernardo Compostelano, I, 253n, 272  
 biblia de Monterrey, I, 143  
 Biblioteca de escritores baleares (Joaquín M<sup>o</sup> Bover), I, 245, 246  
 Biblioteca Gallega (proxecto), II, 344  
 Biblioteca marítima (Fernández Navarrete), I, 307  
 Boán, hermanos, I, 287, Boán, señora de, II, 116  
 Bolh de Faber, II, 123, 126, 128  
 Boix, I, 28  
 Bonifaz, I, 394, 412  
 Borrajo, Manuel, I, 55  
 Bouzas (pintor), II, 355  
 Braga, Theophilo, II, 188, 342  
 Bremon, Leopoldo, II, 267, 267n  
 Breve compendio de los varones ilustres de Galicia (Pardiñas), II, 123  
 Brocos, Isidoro, II, 294n, 373  
 Brocos, Modesto, II, 224, 294n, 330  
 Brujo, El, I, 411, 411n  
 Brunet, I, 210  
 Buch, Carmen, I, 140, 140n  
 Bugallal, I, 237, II, 275  
 Bugallal, cónego, II, 15, 24  
 Bugallal, Saturnino, I, 450, II, 379, 388  
 Búho Gallego, El, I, 229, 233, 234, 235, 241, 243, II, 125, 373  
 Burriel, Padre, I, 458, 484, 485, II, 178, 179, 180, 181, 186  
 Byron, I, 62  
 Caballería, II, 284, 293, 303, 315  
 Caballero, Fermín, II, 164  
 Caballero de las botas azules, El, I, 521, 521n, 522, 529, 530, 544, II, 18  
 Caballero Piñeiro, I, 195  
 Cadaval Valladares, Álvaro de, I, 191, 191n  
 Caldas (topónimo), II, 173  
 Calderón Collantes, familia, I, 393n  
 calendario Zaragozano, I, 475  
 Calvo Asensio, I, 491  
 Calzado, Adolfo, I, 145n  
 Camarasa, marqués de, I, 506  
 Cambados, torre de, I, 466, 473, 478, 479, 497  
 Cancio Villamil, II, 315  
 Camino, Alberto, I, 238, 539  
 Camino, Domingo, I, 196, 196n, II, 228  
 Campana de los Carmelitas (Segade Campoamor), I, 182, 215, 221  
 Campeão das Provincias, II, 392  
 Campoamor, I, 182  
 Canalejas, I, 233  
 Cancio Villamil, Mariano, II, 254  
 Cancioneirinho portugués, II, 139, 140, 142  
 Cancionero de Galicia, El (Manuel Angel Corzo), I, 174, 174n  
 candidaturas partido liberal, II, 54, 58, 59, 63, 64, 65, 67, 68, 76  
 Canosa, José M<sup>o</sup>, II, 71  
 Cánovas, II, 293  
 Cantares Gallegos (Rosalia de Castro), I, 196, 199, 201, 202, 203, 210, 212, 213, 219, 226, 238, 241, 277, 284, 293, 399, 412, 493, II, 420  
 cantigas populares, I, 404, 410, II, 284, 289, 293, 303  
 cantigas del Rey Sabio, I, 143  
 Cantos célticos (Pondal), II, 97  
 Cantos de la infancia (Narcisa Pérez), I, 228n  
 Cantú, Cesare, II, 95  
 Cao Cordido, José, I, 194, 230, 235, 235n  
 Carantoña, I, 230  
 carácter dos galegos, I, 217  
 Carbonero y Sol, I, 365, 365n  
 Carlos, Abelardo de, I, 178n



- Carracido, Xosé M<sup>a</sup>, I, 229, 229n, 240  
 Carral, I, 230  
 Carrera, canónigo, I, 238  
 Casal, Fray Bartolomé, I, 249n  
 Casares, Antonio, I, 323, 385, II, 23, 249  
 Casitérides, I, 485, 501, 502, 526  
 Castaño, Mariano, I, 106n  
 Castelar, II, 338, 487  
 Casti, Giovanni Bautista, I, 232  
 Castilla (poema de Rosalía), I, 188  
 Castillo de Malpica, El, (Feijoo Montenegro), II, 117  
 Castrillo, P. Hernando, I, 484  
 castro de Esteiro, I, 467  
 Castro, Federico de, II, 330  
 Castro, Felipe de (escultor), II, 326, 327, 346, 349  
 Castro, Fr. Jacobo de, II, 367  
 Castro, Juan Francisco de, I, 374, II, 347, 366  
 Castro, Rodrigo de, I, 392  
 Castro, Rosalía de, I, 93, 103n, 105, 113, 114, 119, 124, 127, 154, 156, 157, 169, 176, 188, 197, 201, 203, 209, 217, 237, 241, 263, 277, 283, 294, 345, 365, 370, 397, 398, 417, 429, 448, 489, 539, II, 80, 98, 107, 149, 157, 159, 170, 207, 255, 365, 368, 391, 392, 393, 398, 404, 420, 426, 437, 446, 449, 450, 459  
 Castro, Teresa de, I, 170, 176, 406, 406n  
 Castro Arias, Joaquín, II, 347, 347n, 352  
 Castro Bolaño, I, 441, 441n, II, 198  
 Castro Piñeiro, II, 368  
 Castro Villaamil, II, 180  
 Caula, Remixio, I, 229, 229n, 240  
 Cea Bermúdez, II, 22  
 Ceán Bermúdez, Agustín, I, 442, 445  
 Celanova, II, 20, 22  
 Célticos (J. Ogea), II, 446  
 Ceponio, I, 252, 253, 254,  
 cerco da Coruña, primeiro, II, 263  
 Cerco de la Coruña, El, en 1589... (Martínez Salazar), II, 194  
 Cernadas, cura de Fruime, I, 229, 229n, 251, 274, 281, 356  
 Cervantes, Miguel de, II, 122  
 Ceuta, I, 97  
 Chantre, El, I, 260, 429, 533  
 Chao, Alexandro, I, 24n, 242, 382, 383, 398, 401, 504, 504n, 513, 521, 530, II, 11, 231, 315n, 338, 350, 368, 377, 381, 390, 394, 417, 420  
 Chao, Eduardo, II, 11, 101, 137, 140, 210, 217, 272, 272n  
 Cid, I, 195  
 Cid, Fray Benito, I, 230  
 Cid y Osorio, Vicente, II, 126, 129, 431, 432, 438, 452  
 Cimadevila, castro de, I, 506  
 cimbrios, II, 101  
 Cinco cartas político-literarias a D. Diego Sarmiento, II, 103, 104  
 Cisneros, I, 230, II, 217, 224  
 Cítara, La, II, 414n  
 Clamor de Galicia El, I, 40, 40n, 42, 66, 67  
 Clamor de Galicia, El, II, 391, 433  
 Claros varones de letras naturales de Sevilla (Rodrigo Caro), II, 119  
 colegiales galegos, I, 277, 386, 420, 456, II, 27  
 Colegio de Irlandeses de Salamanca, II, 108  
 Colegio de Irlandeses de Santiago, II, 104, 108, 114  
 Colmeiro, Manuel (currículo), I, 141, 142, 279n, 281, II, 136  
 Colón, Cristóbal, I, 366  
 Colwel, Antonio, II, 150  
 Colwel, Gaspar, II, 150  
 Colwel, Juan, II, 150  
 Comercio Gallego, El, II, 347, 353, 358  
 Comisión provincial de monumentos, I, 546  
 Compañel, Juan, I, 25n, 52, 55, 57, 518, II, 125, 140, 143  
 Concordia, La, II, 187  
 Conde Duque, I, 195, 222  
 conflito Simancas, II, 9, 146, 149, 151, 152, 153, 161, 162  
 Congreso Agrícola de Santiago, I, 244  
 Consideraciones generales (Alonso López), II, 264  
 Consideraciones sobre los efectos generales y particulares de los baños de mar, II, 180  
 Contreras, general, I, 512  
 copla, I, 271  
 Corme, II, 63  
 Cornide, I, 183, 346, 357, 386, 423, 499, 518, 526, 536, II, 216, 264, 314  
 Corral, Clara, II, 291n  
 Corral, Rita, II, 291  
 correccións en sentido católico, II, 31  
 Correo de Galicia, El, (Santiago), II, 41  
 Correo de Galicia, El, (Ourense), II, 197, 198, 201, 207  
 correos, I, 379  
 Correspondencia de Galicia, La, II, 39n, 52, 53, 54, 58, 197  
 Correspondente da Academia da Historia, I, 309, 346, 351, 356, 357, 364, 373, 386, 420  
 Cortés, Domingo, I, 283, 283n, II, 197, 197n, 213  
 Cortés y López, I, 443  
 Corvera, marqués de, I, 134, 134n  
 Corzo, Manuel Angel, I, 100, 100n, 148, 220, II, 82  
 Cosío, Guillermo, I, 446  
 Cotilla, Higinia de, I, 170, 170n  
 Cotolay leyenda (Segade Campoamor), II, 310  
 Couceiro Frijomil, II, 264n

- Cousiño, [Mariano], I, 54  
 crítica a Murguía, I, 305  
 Crónica La (de Nueva York), I, 155, 160, 165, 171, 245, 265  
 Crónica gallega de Iria, II, 367  
 Crónica general de España (Rosset), I, 276  
 Cronología Universal (Baltasar Peón), I, 193  
 Cruzada Villamil, I, 61, 61n, 64n, 100, 133, 133n, 529  
 Cuadros rurales (José Ojea), II, 328  
 cuartelada de San Gil, I, 405  
 Cuentos de invierno (Segade Campoamor), I, 215  
 Curros Enríquez, II, 381, 408, 457n  
 Cuveiro Pinol, Juan, II, 43n  
 Dante, I, 50  
 Daudet, II, 413, 421, 433  
 debate arredor da revolución, II, 9  
 Defensor de Galicia El, I, 36, 36n, 37  
 Democracia, La, I, 233  
 Demócrito Gallego, El (Padín), II, 354  
 Descripción artística de la catedral de Sevilla (Agustín Cea Bermúdez), I, 442, 445  
 Descripción de la catedral de Santiago (José Villamil y Castro), I, 446  
 Descripción del Reino de Galicia y de las cosas notables... (Lic. Molina), I, 210  
 Desde el cielo (Murguía), I, 41, 42, 42n, 64, 82, 93, 101  
 Devocionario infantil (Narcisa Pérez Reoyo), I, 413, 438, 439, 496  
 Diario de La Coruña. Periódico literario, científico e intelectual, I, 126, 126n, 237  
 Diario Ferrolano, II, 39  
 Díaz Sánchez, Francisco II, 131, 146, 146n, 149  
 Díaz de Herrera, I, 284, 287  
 Díaz Robles, Domingo, I, 244, 245, 262, 263, 265, 296, 354, 407  
 Diccionario de Autoridades, I, 183  
 Diccionario de escritores gallegos (Murguía), I, 172, 194, 199, 200, 201, 213, 219, 231, 232, 239, 264, 423, 486, 508, 518, II, 207, 231  
 Diccionario gallego-castellano (De F. J. Rodríguez), I, 213  
 Diccionario de Hidalgo (bibliografía), II, 164  
 Diccionario de Moreri, I, 183  
 Diccionario bibliográfico portugués, II, 92  
 Diccionario democrático español (Eduardo Chao), I, 99, 99n  
 dignidad provincial, I, 88  
 Dios y la Naturaleza, II, 353  
 Discurso preliminar (Murguía), I, 294, 373, 390  
 Discursos históricos (Francisco Cascales), I, 307  
 Discusión La, I, 51, 71, 107  
 Doctor Lañuela (Ros de Olano), I, 234  
 dolmen de Axeitos, I, 426, 427, 430  
 Domínguez, Faustino, II, 35  
 Domínguez, Xoan Antonio, I, 250, 250n  
 Domínguez Herbella, Ramón Joaquín, I, 244, 262, 263  
 Doña Urraca de Castilla (Navarro Villoslada), I, 62  
 Dubai, Fray Francisco, I, 279, 282  
 Dumas, I, 103, 105  
 Eco Ferrolano El, I, 67, 289  
 Eco de Galicia, El, II, 239, 290, 333  
 Edificio espiritual (Pereira do Campo, M<sup>a</sup> Antonia, a monxiña do Penedo), I, 249  
 Eglogas o Idilios realistas (V. Ruiz Aguilera), I, 544  
 Eguilaz, II, 108, 123  
 eleccións municipais, II, 67  
 Elogio de Comide (Carlos R. Fort), I, 308, 452  
 emigración, I, 132, 132n, II, 254, 303  
 Emulación (Cádiz), I, 54  
 En las orillas del Sar (Rosalía de Castro), II, 446, 449, 450, 451  
 encargo da Historia de Galicia a Murguía, I, 247  
 Enciclopedia, La, II, 341, 342, 354, 390  
 Ensayos poéticos (Aurelio Aguirre), I, 100  
 Enseñanza, La, I, 519  
 entregas Diccionario, I, 300, 302, 355, 373, 390, 400, 406, 421, 526  
 entregas da Historia de Galicia, I, 266, 300, 362, 373, 375, 379, 381, 383, 400, 418, 505, 530, 531, II, 17, 29  
 Eoas, Os (Pondal), II, 408  
 Época, La, II, 342, 431, 437  
 Esbozo de una novela realista (M. Barros), II, 345  
 Esclavitud (topónimo), II, 99  
 Escobar, Ignacio José, marqués de Valdeiglesias, II, 352  
 escolapios, frades, II, 20  
 Escosura, Patricio, I, 542  
 Escribano, II, 167  
 Escuela poética salmantina, I, 214  
 España Sagrada (Flórez), I, 387  
 Espartero, II, 174  
 Específico contra el cólera (Xosé M<sup>a</sup> Chao, Santiago, 1854), I, 49, 49n  
 Espejo clarísimo, II, 239  
 Esperón, Antolín, I, 98, 98n  
 Espiñeira, Ramón, II, 130  
 Espronceda, I, 65  
 Estadística de España (Méndez Silva), I, 457  
 estatua de Feijoo (Juan Sanmartín), I, 159, 159n, 166  
 estilo literario de Vicetto, I, 76  
 Estrella Compostelana, La, II, 41  
 Estudiante, El, II, 41  
 Estudios histórico-críticos sobre el Priscilianismo (López Ferreiro), II, 305, 314  
 Estudios sobre la época céltica en Galicia (Saralegui y Medina), II, 34, 17  
 escavacións catedral de Santiago, II, 306, 326, 346n

- Exposición Compostelana La, (xornal), I, 101n  
 Exposición de París, I, 538  
 Fabeiro, F., (escultor), II, 214  
 Fada dos Montes, A (poema de Pondal), II, 96  
 Faginas, II, 347, 353  
 Fajardo, Antonio, I, 272  
 Fajardo, Luís, I, 307  
 Familia, La (Plácido Sansón), I, 249  
 Familia de León Roch, La (Pérez Galdós), II, 388  
 Faro Asturiano El, I, 107n  
 Feijoo, Fray Lorenzo, I, 268  
 Feijoo Padre, I, 222, 226, 298, 307, 380, 423, 538, II, 420  
 Feijoo Montenegro, Vicente, II, 117  
 Fermín Pérez Churruchao. Misterios del castillo de la Rocha (Barreiro-M.A. Corzo), II, 219  
 Fernández, Camilo, I, 44n  
 Fernández, Genaro, II, 187  
 Fernández Anciles, Fco., I, 52, 52n, 86n, 187  
 Fernández Brújula, II, 217  
 Fernández Calvete, II, 97  
 Fernández Carballo, Xosé Ramón, I, 25n  
 Fernández de Gedin, Hípólito (gravador), II, 331  
 Fernández González, Modesto, II, 242  
 Fernández Guerra, Aureliano, II, 346, 346n, 380  
 Fernández Tafall, Bibiano, II, 254, 254n  
 Ferrer de Couto, Xosé, I, 299n  
 Ferrer del Río, A., II, 122  
 Ferro Requeixo, Gregorio (pintor), II, 325, 373  
 ferrocarril, I, 56, II, 303, 342, 343, 352, 365  
 Fierros, Dionisio, II, 285  
 Fischer, Dr. H., II, 369, 378  
 Fita, P., II, 371, 373, 380, 421  
 Flaubert, II, 413, 421  
 Flavio (Rosalia de Castro), I, 151  
 Flórez, Juan, I, 151, 151n, 187, II, 365  
 Folklore español, El (Murguía), II, 398  
 Follas Novas (Rosalia de Castro), II, 192, 368, 389, 392, 393, 466  
 Fonte do Xuramento (Farruco da Igreja), II, 424  
 Foro, El (Murguía), II, 438, 441, 480, 487  
 foros, I, 449, 468, 469, II, 198, 201, 207, 208, 209, 281, 322, 343, 423, 437, 438  
 Foros en Galicia, Los (Paz Novoa, 1872), I, 469, 469n, II, 198n, 201, 207, 210  
 Fort, Carlos R., I, 184, 216, 217n, 230, 235, 283  
 Forteza, Guillermo, I, 252n  
 Forum Limicorum, II, 22  
 Fra-Diávolo, xornal, I, 519  
 Francisca (Segade Campoamor), II, 386, 408  
 Freire y Míguez, Antonio, I, 194  
 Fuente, Vicente de la, I, 260  
 Fulgoso, Fernando (currículo), I, 341, 342  
 fundación de Sociedades folclóricas, II, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407  
 Gaita Gallega (Pintos), I, 143  
 Gaita Gallega, La (poema de Ruiz Aguilera), I, 352, 352n  
 Gaiteiro, El (gravado de Jaspe), II, 330  
 Galdós, II, 424  
 Galego, socioloxía do dialecto, II, 336  
 Galerna de gallegos célebres (Teodosio Vesteiro), II, 331  
 Galerna biográfica de Artistas españoles del siglo XIX (Osorio y Bernard), I, 494n  
 Galicia Diplomática, II, 421, 421n, 422  
 Galicia, reyno de Cristo (Seguin), II, 263  
 Galicia. Revista Universal de este reino, I, 167, 264  
 Gallardo, II, 68  
 Gándara, Felipe de la, I, 103, 144, 329, II, 166n  
 García, José Ramón, (escultor), II, 213  
 García, Juan, I, 143  
 García Abad, Ramón, I, 441n  
 García Cuesta, cardeal, I, 515, II, 174n, 215n  
 García Mosquera, I, 238  
 García de Nodal, Gonzalo e Rafael, I, 175n  
 García Rivera, Ventura, II, 11, 166n  
 García Sarmiento de Acuña, I, 268  
 García Tassara, Gabriel, II, 243  
 Garcilaso, I, 28  
 Garza y Cordido, Bartolomé, I, 129  
 Gaspar (y Roig), I, 398, 411, 452  
 Gasset Artime, Eduardo, II, 53, 59, 166n  
 Gayangos, Pascual, II, 238  
 Gayoso, Justo, I, 195, 433, 434  
 Genealogía y servicios de la casa de Saavedra, I, 102  
 Gévora, El, I, 63, 71  
 Gibraltar, I, 97  
 Gil Labrada, Cayetano, I, 355  
 Gil Labrada, Felipe, I, 355  
 Gil de Taboada y Lemos, P., II, 134, 135  
 Gobineau, I, 418  
 Goethe, I, 62  
 Goicoechea, Manuel, I, 429  
 Golpe, Salvador, II, 391  
 Gómez, M<sup>o</sup> Xosefa (Mariquita), II, 218, 219  
 Gómez Bedoya, I, 155  
 Gómez Charino, Payo, I, 389, 394, 395, 396, 412, 426, 439, 440, 477, 487, 496, 503  
 Gómez de Montenegro, Antonio, I, 268  
 Gómez Ortega, II, 376  
 Gondomar, conde de, II, 103, 104, 130, 131  
 González, Tomás, II, 140  
 González Barcia, Andrés, II, 105, 123, 126, 128, 136  
 González de San Clemente (impresor), II, 328, 328n  
 González Uría, Fray Isidoro, I, 203, 205

- Gorrión, El, I, 183, 183n  
 Gudín, Hipólito (escultor), II, 213  
 Guerra de la Independencia en Galicia (Ventura Garcés Rivera), II, 264  
 Guettero, I, 194  
 Guijarro, Miguel, II, 228  
 Harzenbusch, II, 126  
 Heinrich, II, 165  
 Heraldo Gallego, El, II, 239  
 Herculano, I, 76  
 Hermida, Benito, II, 275  
 Hermida, Luís, II, 98  
 Hermida, Pepe, I, 420, 451, 463, 494, II, 23n, 26, 27, 170, 194  
 Hermida, Ramón, II, 133  
 Hernández, Ricardo, II, 180  
 Hervás y Buendía, Julián, II, 294  
 Hervella, I, 183  
 Hidalgos de Monforte Los (Vicetto), I, 59, 63  
 Hija del mar, La (Rosalia de Castro), I, 114, 122, 123, 507  
 Histoire des celtés (Pellontier), II, 166  
 historia árabe, II, 18  
 Historia de Allariz, I, 155  
 Historia de Betanzos, II, 353, 368  
 Historia de Cataluña (Víctor Balaguer), I, 536  
 Historia de Galicia (Murguía), I, 289, 320, 364, 416, 424, 431, 444, 474, 483, 494, 499, II, 19, 23, 24, 26, 117, 122, 281  
 Historia de Galicia (Vicetto), I, 331, 416, 433, 474, 501  
 Historia de la Coruña (Vedía), II, 464  
 Historia de la Música en Galicia (Varela Silvari), II, 433  
 Historia de Pontevedra (González Zúñiga), I, 52, 52n  
 Historia del Reino de Galicia (Pedro Fernández Boan), I, 324  
 Historia del Reino de Galicia (P. Juan Álvarez Sotelo), II, 329  
 Historia de los santos de Galicia (Lobariñas Feijóo), II, 334  
 Historia de Tuy (Ávila y Cueva), I, 272, 281  
 Historia de Tuy (Sandoval), I, 144  
 Historia general de la Orden de N. Sra. de la Merced (P. Jalley), II, 119  
 Historia hriense, II, 373  
 Historia manuscrita de Iria (canónigo Secades), I, 386  
 Histórica relación del Reino de Chile (Ovalle), I, 458, 484  
 Hoja Literaria del Clamor, II, 435, 437  
 Hübner, I, 420  
 Huerta, I, 144, 329  
 Humboldt, I, 420  
 Iberia La, I, 51  
 Iglesia, Antonio de la, II, 35  
 iglesia de Lorenzana, I, 446, 447  
 Iglesia González, Antonio de la, I, 167n, 424  
 Iglesias, Pablo, II, 439, 439n  
 Ilustración Cantábrica, La, II, 414, 418, 420, 428  
 Ilustración Católica, La, II, 367  
 Ilustración de Galicia y Asturias, La, II, 293, 294, 296, 303  
 Ilustración Gallega y Asturiana, La, II, 11, 303, 304, 315, 316, 347, 350  
 Imparcial, El, II, 178, 342  
 Imprenta en Galicia, La (Soto y Freire), I, 532, 538, II, 33, 136, 136n  
 Inquisición de Santiago (Murguía), II, 120  
 Inspiraciones (Ventura Ruiz Aguilera), I, 352, 361  
 Invasions germániques en France (Heinrich), II, 165  
 Invierno El. Crónica científica y literaria de Oviedo, I, 119n  
 Iris (café), I, 107, 117, II, 306  
 Iris de Galicia, El, I, 66  
 itinerario Santiago-Ponteceso, I, 316  
 Janin, Julio Gabriel, II, 351, 351n, 353  
 Jaramillo (encuadernador), II, 435  
 Joven Galicia La, I, 147, 147n  
 Kock, Paul de, I, 21  
 La Barrera, II, 123, 126  
 La Sagra, Ramón de, II, 165  
 Labrada, Lucas, II, 113  
 Lafuente, Vicente, I, 272  
 Lage, II, 63  
 L'âge du bronze ou les semites en Occidente (Rougemont), I, 501, 502  
 Lago de la Limia, El (Vicetto), I, 60, 63, 71, 144  
 Lamartine, I, 28, 43  
 Lamas Carvajal, Valentín, II, 230, 230n, 244, 297  
 Lanzada, torre de, I, 466, 477, 478  
 Lareu, II, 15  
 Lasagra, Ramón, I, 81n  
 Laverde Ruiz, G., I, 372, 372n, 383, II, 329, 347  
 Lemos, Luís de, I, 268  
 Lemos, Padre Tomás de, I, 217, 244  
 León Español, El, I, 63  
 Lérez, El, II, 351  
 ley de imprenta, I, 504  
 Leyendas de María, Las (Barreiro de Vázquez Varela), II, 187, 187n, 200, 202, 219, 220, 223  
 Leyendas y Tradiciones de Galicia, II, 41  
 liberalismo, I, 257, 269, 270  
 Libredón, El, II, 434, 434n, 435, 436, 441  
 Libro de las aves de caza (López de Ayala), II, 102  
 Libro de los cantares (Trueba), I, 352  
 Liceo artístico de San Agustín (Santiago), II, 166

- Lieders* (Rosalía de Castro), I, 103, 106  
*Liga de Santiago, La*, II, 200, 203  
 Limia, río, II, 22  
 Limia, topónimo, II, 105  
*Limones agrios* (Ventura Ruiz Aguilera), I, 453  
 Linares Rivas, Aureliano, II, 191, 191n, 200, 398  
*Literatura dos contos populares portugueses* (T. Braga), II, 342  
 literatura oral y popular, II, 9, 10, 390  
 Lobería, torre de, I, 466, 471  
 López, Leocadio, I, 234, II, 216, 217  
 López Crestar, Leopoldo, I, 186, 187, 203, 239  
 López de la Vega, I, 43n, 66, 67, 99, 108, 312, II, 200  
 López Ferreiro, Antonio, I, 419, 419n, 441, II, 217, 224, 328, 344, 346, 380, 421, 436  
 López Sanmartín, Juan, II, 379n  
 López Seoane, Victor, I, 152, 152n, 265, 274n, 377, 379, II, 11  
 Lord Byron, I, 265  
 Luján, amigo de Rosalía, I, 392  
 Maceda, conde de, I, 369  
 Macedo, Lino de, II, 380, 392, 393  
 Machado y Álvarez, Antonio, II, 9, 332  
 Macphersson, I, 212  
 Madrid, I, 30  
 Maffei, Eugenio, I, 253, 272, II, 127, 163  
*Magdalena. Páginas de una pasión* (Vicetto), I, 63, 63n, 65  
*Majina ou a filla espúrea* (Marcial Valladares), II, 304  
*Maldonados. Los* (R. Puente y Brañas), I, 101, 102  
 Malvarez, Ramón (poeta en galego), II, 214  
 María Pita, II, 422, 424, 426  
 Mariño, Fray Pedro, I, 268  
 Marqués de Gondomar, I, 276  
 Martelo Núñez, Ramón, I, 391, 391n, 394, 397  
 Martínez, Juan (pai de Murguía), II, 219, 232, 232n  
 Martínez Arribas, José, II, 171  
 Martínez Ferro, Fray Manuel, I, 259n  
 Martínez Murguía, Nicolás, I, 164, 165, 165n, 170n  
 Martínez Padín, II, 165  
 Martínez Picavia, Juan, II, 365  
 Martínez Salazar, Andrés, II, 9  
 Mártires de Carral, II, 82  
 masonería, II, 419  
*Memorial de los monasterios de San Benito ante el Consejo de Castilla* (Sarmiento), II, 281  
*Memorial de Ulloa*, I, 129  
*Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles* (Sarmiento), I, 175  
 Menéndez Pelayo, II, 371, 376  
 Merelo, II, 102, 103, 108, 118, 119, 129, 130, 149, 159  
 Mesía (topónimo), II, 31  
 Mi madre Antonia (Murguía), I, 31, 39, 50, 70, 75, 92, 101  
 Miadelo, torre de, I, 479, 481  
*Mientras duerme* (Murguía), I, 56, 59, 64, 74, 92  
 Mier, Bernardo José de, II, 221  
 Míguez, Castor, I, 234, 240, 354  
 Milá i Fontanals, Manuel, II, 9, 329, 330, 341, 354  
 Millares, José Joaquín, II, 214  
 minería, I, 500, 508, II, 113, 123, 124, 127, 134  
 Minche, Antonio, I, 428, 439, 460, 465, 477, 486, 496, 505, II, 40, 167n, 240, 257  
 Miño El, I, 61, 64, 87  
 Mirás, impresor, I, 154  
 misal de Monterrey, I, 454, II, 208, 231, 243  
 Moda, La, I, 178  
 Molina, I, 144  
 Molins, marqués de, II, 117, 121  
*Monografías* (Neira de Mosquera), II, 203  
 Montefurado del Eo (topónimo), II, 31  
 Montero Aróstegui, I, 281  
 Montero Ríos, Eugenio, I, 195, 220, 512, 512n, II, 102, 113, 151, 173, 210  
 Montero Ríos, Xosé, II, 151  
 Montero Telling, Julio, I, 516  
 Montes Aróstegui, José, I, 195  
 Montes Rouco, Xosé M<sup>a</sup>, I, 200n  
 Montpensier, duque de, II, 126n  
 monumentos antiguos, I, 343  
 monumentos célticos, I, 331, 333, 337, 347, 419, 431, 432, 445, 475, 495, 498, 503  
 monxiña do Penedo, A, I, 249n  
 Moreda, cura e bibliotecario, II, 82  
 Moreno Astray, Félix, I, 234, 354, II, 41, 376, 377  
 Mosquera, José Manuel de Rianxo, I, 491  
 Mosquera Montes, II, 167  
 Moure (tallista), II, 32  
 Mourelle, Francisco, I, 231, 231n  
 Mourelle, Francisco Antonio, II, 165n, 175, 185, 186  
 Muñoz, Juan Bautista, II, 123  
 Muñoz Barroso, Manuel, II, 35  
 Muro (debuxante e gravador), II, 344  
 Muruais, Rodríguez, Xesús, II, 351, 354  
*Museo Universal*, El, I, 452  
 Narváez, I, 51  
 Navarrete, II, 165, 185  
 Navarro Rodríguez, Carlos, II, 127, 128, 365  
 Naveiro (encuadernador), II, 435  
 necesidade da historia de Galicia, I, 255, 256, 258, 259  
 Negrín, Ignacio de, I, 433  
 Neira de Mosquera, I, 386, 454, II, 372  
*Nobiliario de Galicia* (Rodríguez del Padrón), II, 334  
*Nobiliario de Galicia* (Soto y Aguiar), I, 329  
 Necedal, Cándido, II, 366

- Nocelo da Pena, San Lorenzo de, II, 21  
*Noticia de la California* (Padre Burriel), I, 458, 484  
 Noya, Piedad, II, 197n, 220, 224n  
*Nuestra señora de los ojos grandes de Lugo*, II, 264  
*Nueva aurora del ferrocarril gallego* (López de la Vega), II, 200  
 Nueva Ferrol, I, 299  
*Nueva Galicia, La*, I, 186n, 201n  
 Numismática, I, 321, 322, 347, 421, 429, 454, 468, II, 28  
 Núñez, Manuel, II, 445n  
 Obaya y Llorente, Julián, I, 240, II, 126, 200  
*Obispos de Tuy, Los* (Sandoval), II, 263  
 obras de restauración na catedral de Santiago, II, 305  
 Ochoa, Eugenio de, I, 323  
 O'Donnell, I, 59, 546  
 Ojea Otero, José, II, 192, 192n, 328, 328n, 366, 446  
 Olavaria, I, 398  
 Oliveira Gomes, I, 52  
*Oliva La*, I, 31, 36, 36n, 38, 56, 57, 57n  
 Olivia, I, 42, 42n  
*Olla del diablo, La* (Segade Campoamor), I, 182, 220  
*Opinión Pública, La*, I, 195, 220, 221, 226, 234  
 Ordaz, I, 231  
 orfeóns e sociedades corais, II, 309  
 Osa Guerrero, Juan de la, II, 230n, 244, 248, 257  
 Osorio y Bernard, Manuel, I, 494n  
 Ossión, I, 212  
 Otero, Faustino (cuñado de Murguía), II, 197, 197n  
 Otero de Rei, (topónimo), II, 31  
 Ovale, I, 458, 484  
 Oxea, I, 144  
*Pablo Gómez* (Segade Campoamor), II, 427, 434  
 pacto federal galaico-asturiano, II, 96  
 Padín, II, 264  
*País El* (Pontevedra), I, 86, 86n, 114  
 Palacio Sevillano, Francisco II, 180, 180n, 181  
 Palacios, II, 152  
 Palacios, José Manuel (deán de Santiago), II, 284  
 Pallares, conde de, I, 332, II, 243  
 Palomo Román, Victoriano, I, 23n, 51, 70  
 Pantasma, A, (Anón), II, 297  
 Páramo y Montenegro, Antonio Crisóstomo, I, 355  
 Páramo y Somoza, II, 334, 339  
 Pardinas, Fr. Bernabé Antonio, I, 183  
 Pardiñas Romero Villalobos, II, 123  
 Pardo, Néstor, II, 414  
 Pardo Bazán, Emilia, II, 166, 167, 167n, 326, 350, 367, 371, 373, 404, 413, 431, 432, 438, 456  
 Pardo Bazán, Xosé, I, 512, 512n  
 Pardo de Cela, mariscal Pedro, I, 60, 482, 490, 515  
*Pardillo místico* (Bilbao, 1744), I, 183n  
 Parga, Jacobo M<sup>o</sup>, II, 202  
*Pascual López. Autobiografía de un estudiante de Medicina*, II, 353, 431  
*Paseo por París, Un* (Roque Barcia), I, 233  
 Pastor Díaz, I, 59, 59n, 62, 81, 103, 105, 109, II, 96  
 Pato, Fernando, I, 209n, II, 219, 219n  
*Patria, La*, II, 99  
 Paz, Abdón de, II, 380  
 Paz Novoa, Javier, II, 20, 23  
 Paz Novoa, Juan Manuel, I, 155n, 244n, II, 11, 15, 116, 337, 338, 353  
 Pedro Madruga, I, 52  
 Peinador, II, 220  
*Pensamiento de Galicia, El* (Ferrol), I, 323  
 pensión Diputacións de Galicia, I, 219, 285, 292, 295, 297, 300, 301, 308, 313, 327, 338, 345, 348, 349, 382, 402, 410, 444, 448, 450, 451, 461, 463, 464, 465, 481, 510, 524, 527, 547, II, 11, 23, 29, 55, 61, 116, 120, 208, 216, 275, 276, 289, 386, 388, 427, 438, 452, 463, 468  
 Peña, Manuel, I, 63, 63n, 245, 245n, 265, 284, 289, 468, 469  
 Peón, I, 246, 294  
 Pereira, Xoán Manuel, I, 39, 39n, II, 83, 83n  
 Pérez Ballesteros, José, II, 341  
 Pérez Batallón, Casiano, II, 366  
 Pérez Costales, Ramón, II, 191, 191n  
 Pérez Reoyo, Narcisa, I, 363, 439  
 Pérez Reoyo, Narciso, I, 228n, 247n, 248, II, 11, 195  
 Pérez de la Rocha, II, 135, 136  
 Pérez de Sala, Pedro, II, 308  
 Pérez de Santiago, Florencio, I, 239  
 Pero-Grullo, II, 52, 54  
 Perrone, P., II, 84  
 pésame e necrolóxicas pola morte de Rosalía, II, 469, 471, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 482, 484, 485, 488, 489, 490, 491, 493, 496, 498  
*Perseverancia La*, I, 122  
 Picatoste, II, 85, 87, 88, 90, 92, 93, 119, 149, 159, 162, 163, 165, 171, 179, 195  
 Piedra, familia de plateiros, II, 325  
 Pieltain, Cándido, II, 160, 160n  
 Pieltain, José M<sup>o</sup>, II, 364  
 Piñeiro de las Casas, Jerónimo, I, 421  
 Piquín (topónimo), II, 31  
 Pita da Veiga, Alonso, I, 103n, 105  
 Pitrié, Giuseppe, II, 390  
 Pla y Cancela, Benito M<sup>o</sup>, I, 216n, 247, 248, II, 54  
 Placer Bouzo, Camilo, II, 11, 340, 372, 441  
 Plácido, pintor de Santiago, II, 311, 313, 324, 324n, 325, 356, 357  
 Planellas, I, 148, 191  
 Planellas Giralt, Xosé, I, 206n  
*Población general de España* (Estrada), I, 496

- pobo galego, I, 87  
*Poema a Colón* (Pondal), I, 248  
 poemas de Aurelio Aguirre, I, 94, 92  
*Poesía popular gallega*, La (Milá y Fontanals), II, 235, 251, 252, 253, 255, 256, 283  
 Poesías de José M<sup>a</sup> Posada y Pereira, II, 32n  
 polémica Pondal-Míguez, I, 316  
 Pondal, Eduardo, II, 11  
 Ponte de Limia, II, 22  
 Portal González, Xosé M<sup>a</sup>, II, 173n, 188, 440  
 Pórtico de la Gloria, I, 441  
 Porto Mondragón, Antonio, II, 32, 67  
*Porvenir* El (xornal compostelán), I, 118n, II, 175, 175n, 186, 186n, 299, 348, 349  
*Porvenir de Asturias* El, I, 120  
 Posada Herrera, II, 86  
 Prado, Casiano de, I, 422, 423, 542, II, 99  
 Prado, Manuel, I, 194  
 precio da *España Sagrada* (P. Flórez), I, 281  
 presidio da Coruña, II, 327  
*Primer loco*, El (Rosalía de Castro), II, 450  
*Primera Luz*, La (Murguía), I, 120, 120n, 129, 131, 148, 151, 153, 302, 328, 382, 513, II, 97  
*Principios de Literatura* (Milá i Fontanals), II, 282, 283  
*Procesión histórica de personajes españoles de la edad moderna*, II, 118  
 proclamación da República Federal en Santiago, II, 217, 218  
 progresistas, I, 378, II, 178  
*Progreso*, El, I, 310, 310n  
*Propaganda Literaria*, La, II, 377  
 Prospecto do periódico *El País*, I, 86  
 provincialismo, I, 88  
 proxecto de historia de Galicia (Murguía), I, 98, 111, 119n, 172, 287  
 proxecto *Cancionero Gallego* (X. Rodríguez Seoane), I, 139n  
 Puente y Brañas, José, I, 81, 81n, 92  
 Puente y Brañas, Ricardo, I, 36n, 42, 66, 139  
 Pueyo, Buenaventura, I, 194n  
 Puga, Domingo, II, 436, 436n  
 Puga Blanco Luciano, I, 312, 312n, II, 66, 203, 203n  
 pureza do galego, II, 94  
 Quereizaeta, Alfonso e Alexandro, II, 338  
*Química analítica* (Rodríguez Bustillos), I, 458  
 Quiñones, Lucas G., I, 297, 297n  
 Quiroga, Juan José, señor de Orbán, I, 412  
*Ração* (Valença), I, 52  
 Rañó, José, I, 492, 509, II, 18, 25  
 Rebellón, Benigno, I, 247, 247n, 248  
 Rebellón, Remigio, I, 216, 221  
 Recadacira, pedra, I, 331, 333, 337  
 Reinoso y Toledo, Juan, I, 234  
 Reiter, Francisco, II, 356  
 relaciones hispano-irlandesas, II, 45  
 Remesal, fraile, I, 542  
*Reseña botánica* (Victor López Seoane), I, 372  
*Reseña de historia natural* (Victor López Seoane), I, 417  
*Reseña geológica* (Victor López Seoane), I, 371, 372, 380  
*Reseña histórica del Pórtico de la Gloria...* II, 158n  
*Reseña histórica de los últimos acontecimientos políticos de Galicia* (Juan do Porto), I, 38, 38n  
*Reseña zoológica* (Victor López Seoane), I, 376  
*Restaurador* El, I, 69, 187, 208n, 368, 368n  
*Revista de Bellas Artes*, I, 529, II, 19  
*Revista de España*, II, 364, 436  
*Revista Económica*, I, 206, 234  
*Revista de Galicia*, II, 370  
*Revista Ibérica*, I, 383  
*Revista di Letteratura Popolare*, II, 341  
*Revista literaria*, II, 367  
*Revista Peninsular*, I, 52  
*Revolución*, La, II, 65, 176, 176n  
*Revue des questions historiques*, II, 417, 421  
 Rexencia (1869), II, 86  
 Rey Cortés, Manuel, II, 172, 172n  
*Reyes suevos de Galicia*, Los (Vicetto), I, 127, 127n  
 rexeneración de Galicia, I, 88  
 rexionalismo, II, 445, 445n  
 Rianxo, Rianxiño, I, 491, 509, II, 18, 25  
 Ribadavia, II, 15  
 Ribadeneyra, Biblioteca de, II, 11  
 Rico, Bernardo, I, 242  
 Riobó, Francisco, I, 286, 287, 288, 386  
 Rioboo y Seijas, Antonio, I, 364, 386  
 Ríos Rosas, II, 143  
*Risas y lágrimas* (Aurelio Aguirre), I, 92, 101  
 Risco, P., II, 339  
 Rivadeneira, Fr. Marcelo, I, 268  
 Robles (pintor del Ferrol), II, 358  
 Rodeiro, Dolores, II, 75, 76, 77  
 Rodríguez, Fernanda, II, 32, 33  
 Rodríguez Bustillos, I, 458  
 Rodríguez Campomanes, Manuel, II, 284n  
 Rodríguez de Alvarado, Juan, I, 268  
 Rodríguez de Castro, Manuel J. (deán), II, 335  
 Rodríguez del Padrón, I, 206  
 Rodríguez Seoane, Luís, I, 139, 310, 417, 450, II, 80  
 Rodríguez Seoane, Xosé, I, 133n  
 Rodríguez Troncoso, Francisco, I, 452  
*Romance a Silvana* (Murguía), II, 290  
 romances galegos, II, 142, 284, 291, 293, 294, 303, 315, 331, 334, 338, 340  
 Romania, II, 227, 235  
 Romea, Eduardo, I, 21

- Romero, Antonio, I, 385  
 Romero Blanco, II, 188n, 189n, 254  
 Romero Ortiz, I, 178, 181, II, 58, 139, 189  
 Roncesvalles (Milá i Fontanals), II, 286  
 Rougemont, II, 15  
 Rousseau, Juan Jacobo, I, 35  
 Rúa Figueroa, Ramón, II, 9, 239, 244  
 Rubio, Carlos, I, 114, 490, II, 61  
*Rudimentos de Arqueología sagrada* (José Villamil y Castro), I, 545, II, 17, 19  
 Ruínas (Rosalía de Castro), I, 366  
 Ruiz, Federico, I, 22, 51, 242, 306n  
 Ruiz Aguilera, Ventura, I, 519, II, 196  
 Ruiz Pons, Eduardo, II, 82, 82n  
 Ruiz Zorrilla, II, 171, 174n  
*Rumores de los pinos* (Pondal), II, 297  
 Saavedra Meneses, Frutos, I, 323  
 Saco y Arce, II, 192, 192n, 238, 283, 331  
 Sagasta, II, 174, 189, 275  
 Salacrons, I, 458, 484  
 Salazar, Luís de, I, 443  
 Salgado, II, 213  
 Salomé, parroquial, II, 41  
 Samoeda (ferreiro), II, 374  
 Samos, monasterio, I, 538  
 Samos (topónimo), II, 146  
 San Julián, Fernando, II, 284n, 303n  
 San Mamed de Piñeiros, castro de, I, 506  
 San Mamed de la Ribera, castro de, I, 506  
 San Martín, I, 80, 126  
 San Martín de Romelle, II, 146  
 San Román, castro de, I, 506  
 Sánchez Arteaga, cóengo, I, 236, II, 281, 282  
 Sánchez Boado, II, 314, 315, 316, 326  
 Sánchez Bustillo, II, 309  
 Sánchez de Ulloa, I, 236, II, 367  
 Sánchez Villamarín, Xosé (alcalde de Santiago), II, 218n  
 Sanjurjo Montenegro, Antonio, II, 195  
 Sanmartín, Juan (escultor), I, 159, 159n, 166, 227, 240, 495, II, 125  
 Sansón, Plácido, I, 249n  
 Santamarina, Nicolás, II, 203  
 Santana, Manuel, I, 231  
*Santiago, Jerusalén, Roma. Diario de una peregrinación*, II, 447n  
 Santo Tomé, torre de, I, 503  
 Sar, colexiata, II, 40  
 Saralegui y Medina, Leandro de, II, 172, 172n  
 Sarmiento, I, 52, 53, 69, 143, 175, 309, 364, 374, 423, 472, II, 209, 239, 281, 310, 313, 370, 371, 375, 376, 391  
 Sartí, Padre, I, 256  
 Schiller, I, 28, 30  
 Schuchardt, Hugo, II, 341  
 Secades, canónigo, I, 386, 387  
 Segade Campoamor, I, 199, 202, 206n, II, 11, 219, 366  
 Seguido, Padre, I, 329  
 Seixo, Vicente do, II, 130, 130n, 134  
*Semanario instructivo*, I, 403, 404  
 Serantes, Andrés, I, 356  
 Sieiro, Juan, II, 337, 337n  
 Silva, Inocencio Francisco de, II, 92  
 Sinués de Marco, M<sup>a</sup> del Pilar, I, 358  
 sitio da Coruña de 1593, II, 126, 129  
 Sitjar y Bulcecura, Juan, I, 536n  
*Soberanía, La*, I, 397  
 Sobreira, P., I, 143, II, 216  
 Sociedad histórico-arqueológica, II, 33, 34, 35  
 Sociedad de bibliófilos, II, 102, 103, 104  
 Sociedad de Folklore Galego, II, 395, 396, 397, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 456  
 Solís, Protario, I, 107  
 Solitario del Sar, I, 415, 415n  
 Somoza, José Esteban, I, 356, 123  
 Somoza, Fray Mauro, I, 268  
 Somoza, Vicente, II, 178  
 Somoza y Quiroga, Antonio, II, 135  
 Soto Freire, I, 290, 291, II, 33, 35, 39, 43, 136, 137, 179  
 Soto y Aguiar, Diego de, I, 329  
 Souto, Antonio de, II, 221  
 Souto, Paulino, II, 51  
 Souto Mosquera (cóengo), II, 220  
 Stendhal, II, 421  
 Suárez (escultor), II, 306  
 subscripcións ó *Diccionario*, I, 244, 278, 293, 326  
 subscripcións *Historia de Galicia*, I, 291, 311, 326, 326n, 470, 488, 511, II, 150  
*Sumario de antigüedades romanas* (Cean), I, 457  
 Taboada, F., I, 91  
 Taboada, Luís, II, 338, 338n  
 Taboada de la Riva, Marcial, II, 143n  
 Tamayo y Salazar, J., II, 344  
 Tapia, Eugenio, I, 194  
 Tarifa da viaxe Lisboa-Vigo, I, 70  
 Tarragona, I, 102  
 Taxonera, I, 185, 275, 276, 284, 395  
 Teijeiro Martínez, Benigno, II, 426  
 Teixeira, J., I, 374, 378, 380  
*Telegrama*, El, II, 328, 328n  
 Templarios, convento de, I, 516  
*Tipografía Española* (P. Méndez), I, 143  
 toma de Tetuán por O'Donnell, I, 144n, 145  
 Tomillo, Atanasio, II, 9  
 torques céltico, II, 33



- Torre, Luís M<sup>o</sup> de la, II, 90  
 Torre de Hércules, I, 420, 502  
 Torres Caicedo, José M<sup>o</sup>, I, 485, 485n, II, 118  
 Torres Castro, Casimiro, II, 170  
 Torres Martínez, Ramón, II, 168n, 240  
 Trabajo, *El* (xornal de Ourense), II, 336, 338  
 Tradición La, I, 107n  
 traslado a Valencia, II, 263, 267, 275, 275n  
 traslado do arquivo a Santiago, II, 154, 154n, 160  
 Trovadores en España (Milá i Fontanals), II, 282, 283  
 Trueba, Antonio, I, 21  
 Tubino, Fco. M., I, 54n, II, 101  
*Tombo triense*, II, 423  
 Tutan, Felipe (banqueiro), II, 138  
 Ulla, catedrático, I, 454  
 Ulla Fociños, II, 167  
 Ulloa, Augusto, I, 99n  
*Último Roadé, El* (Vicetto), I, 103, 130  
 unionismo, II, 196  
*Universal, El*, II, 23  
 Valenzuela Ozores, Antonio de (currículo), I, 131  
 Valladares, Avelina, II, 333  
 Valladares, Marcial, II, 341  
 Valladares, Sergio, II, 333  
 Valle Bermúdez, II, 11  
 vandalismo arqueolóxico, II, 15  
 Varela, Calixto, II, 433, 435, 457  
 Varela, Juan de, I, 461, II, 285  
 Varela de Cambre, II, 263  
 Varela de Montes, I, 195  
 Varela Limia, I, 195, 229, 546, II, 66, 124  
 Varela Parga, I, 236  
 Varela Silvari, II, 432, 433  
 variedade do galego, II, 89  
 Vasco de Aponte, II, 334  
 Vázquez, Vicente M<sup>o</sup>, I, 285  
 Vázquez Castro, Manuel (vid. Barros, Manuel)  
 Vázquez Queipo, Vicente (currículo), I, 136, 137, 138, 246, 463  
 Vázquez Rojo, Constantino, I, 201n, 248  
 Vedía y Goosséns, II, 40, 264, 464  
 Vellen, Francisco, I, 398  
 Vermell, Luís, II, 21  
*Viaje a Egipto y otros países de Oriente* (Pérez Reoyo), II, 447n  
*Viaje de Calisto II a Compostela*, II, 91  
*Viaje de novios, Un*, II, 404  
 Vicenti, Alfredo, II, 244, 290, 338, 343, 358, 365, 366, 371, 408, 413, 422  
 Vicetto, Benito, I, 39, 40n, 123, 125, 152, 234, 291, 308, 354, 357, 374, 419, 420, 474, 501, 510, 511, 515, II, 23, 264, 276  
 Vicetto de Peralta, Juana, I, 42, 42n, 55  
 Víctor Hugo, I, 43  
*Vida de Juan Fernández* (Fernando San Julián), II, 294n  
*Vida y viajes de los Nodales* (López de la Vega), I, 68  
 Vidal, Celestino, I, 59n, 60, 63, 105n, 125, 294, II, 152, 191, 267n, 448  
 Vidal el cojo (pintor), II, 356  
 Viedma, I, 114, 125  
 Vigo, I, 92  
 Vila Robles, II, 299  
 Vilardebó, Inocencio, II, 158n, 167, 200, 203  
 Vilardevó, Antonio, I, 195  
 Villamarín, I, 195  
 Villamil, I, 374, 375, II, 203  
 Villamil y Castro, II, 371  
 Villarini, II, 98  
 Villarino, Padre, I, 214  
 Villaudrís (topónimo), II, 31  
 Villegas (zapateiro de Santiago), II, 197  
 Villergas, I, 398  
 Viñas Valdivieso, Juan, I, 366, 366n  
 Viqueira, Santiago, I, 259  
 Vos, Simón de, II, 357  
*Voz de Galicia, La*, II, 434, 434n  
*Werner*, I, 47  
 Xinzo de Limia, II, 21  
 xogos florais, II, 257  
 Xogos Florais de Pontevedra, II, 422, 422n  
 Xogos Florais de Santiago de 1875, II, 249, 249n  
 Xunta Revolucionaria de Vilagarcía, II, 46  
 Yáñez, Fray Baltasar, I, 274, 274n  
 Yepes, P., II, 91, 93  
 Zamora, II, 66  
 Zarco, II, 164  
 Zepedano, Narciso, II, 54, 76, 77, 335, 372  
 Zola, II, 413, 421, 431, 432, 433  
 Zorrilla, I, 30, 47



Este segundo volume do *Epistolario Murguía* recolle a correspondencia recibida polo Patriarca entre 1868, data da súa incorporación como arquivista a Simancas, e a morte de Rosalía en 1885. As últimas misivas do tomo, coas cartas de pésame, constitúen unha especie de homenaxe derradeiro de Galicia á súa cantora, axiña convertida no símbolo máis representativo do país.

Unha vez máis nos dá ocasión esta colección epistolar de ver o que no seu día foron comunicacións privadas, case que íntimas, convertérense en documentos históricos de grande interese para a nosa cultura.

Se por unha banda, na primeira parte do volume temos ocasión de certificar a ruptura de Murguía co seu editor Soto Freire, privándonos deste xeito de valiosísima información editorial, os horizontes informativos ampliáanse coa incorporación de Milá i Fontanals e Antonio Machado y Alvarez, o pai do coñecido poeta. Estas incorporacións permítenos profundar no eido tan querido para Murguía da cultura popular, cerne da súa ideoloxía historiográfica.

A través da correspondencia con Paz Novoa, ten presenza importante o debate sobre dos foros e o réxime de propiedade en Galicia, outro dos fíos conductores das inxedanzas do Presidente da Real Academia Galega.

Pero tamén teremos ocasión de entrar na intrahistoria dunha das publicacións emblemáticas da cultura galega do XIX, a revista *La Ilustración Gallega y Asturiana*, que enlaza unha vez máis os nomes de Alexandro Chao, editor primeiro dos *Cantares Gallegos* de Rosalía, e Murguía.

Polo demais non faltan as referencias á cultura xornalística e literaria galega, coa Pardo Bazán como pano de fondo, nas cartas de Segade Campoamor e tamén a alta política liberal, coas súas luces e sombras, que nos achega o deputado Ramón Rúa Figueroa. En definitiva, un mosaico de referencias culturais e políticas imprescindibles para comprender a construción diferenciada de Galicia.

ISBN 84-95892-34-0



Fundación  
Pedro Barrié de la Maza

COLECCIÓN GALICIA VIVA

CARTAS A MURGUÍA II

Barrié de la Maza

REAL ACADEMIA  
GALEGA  
A CORUÑA

15735

Biblioteca